



CIP



Las ciencias sociales

Repensando el presente para intervenir el futuro

Tomo III

Universidad, educación,
ambiente y tecnología

- ❖ Universidad e instituciones
- ❖ Educación
- ❖ Formación y adiestramiento
- ❖ Turismo
- ❖ Ecología y ambiente
- ❖ Sociedad y salud
- ❖ Ciencia y tecnología

Las Ciencias Sociales. Repensando el presente para intervenir el futuro.**Tomo III.**

© Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
Av. Salvador Allende, Edif. FACES 1, piso 1
Ciudad Universitaria Bárbula, Carabobo, Venezuela
Correo electrónico: dirinvestigacionfaces@gmail.com
Página web: <http://faces.uc.edu.ve>

Compilación y Edición a cargo de
© Williams Aranguren - Yamile Delgado de Smith - Dalia Correa.

Diseño Gráfico
Franz Rísquez - Andy Hernández - Gabriel Malpica.

Apoyo Administrativo
María Valentina Rangel - Ina Garcés - Zaidyn Molina.

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal N° Ifi5532016600776
ISBN: 978-980-233-617-3
Ediciones FACES-UC
Primera edición digital, 2016.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin la autorización escrita de los autores y editores.

Todos los capítulos incluidos en este libro fueron rigurosamente seleccionados y aprobados luego de arbitraje doble ciego-juicio de pares. Los evaluadores internos y externos fueron especialistas de las diferentes disciplinas, pertenecen a universidades e instituciones nacionales e internacionales.

Editado en la República Bolivariana de Venezuela.



Jessy Divo de Romero

Rectora

Ulises Rojas

Vicerrector Académico

José Ángel Ferreira

Vicerrector Administrativo

Pablo Aure

Secretario

**FACES****Dr. Benito Hamidian***Decano***Dr. Williams Aranguren***Director de la DIPI, Campus Bárbula***Dra. Loyda García***Directora de la DIPI, Campus La Morita***Dra. Yamile Delgado de Smith***Directora de la Escuela de Relaciones Industriales y Coordinadora del GIG***Profa. Merlyn Henríquez***Directora de la Escuela de ACCP, Campus Bárbula***Profa. Gabriela Rodríguez***Directora de la Escuela de ACCP, Campus La Morita***Prof. Gustavo Guevara***Director de la Escuela de Economía***Dra. Edith Orta***Directora de Ciclo Básico, Campus Bárbula***Prof. José Castellanos***Director de Ciclo Básico, La Morita***Prof. Juan Montserrat***Director de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, Campus Bárbula***Prof. Thomas Chacón***Director de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, Campus La Morita***Dr. Leonardo Villalba***Director de Postgrado, Campus Bárbula***Dra. Venus Guevara***Directora de Postgrado, Campus La Morita*

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	xvi
---------------------------	-----

TOMO I

Gerencia y organizaciones	17
--	----

CAPÍTULO 1. Competencias aplicadas por gerentes para realizar una gestión exitosa, bajo entornos económicos complejos, en compañías de seguros

Jeniree Parra La Madriz y Jenniz La Madriz	18
---	----

CAPÍTULO 2. Clima organizacional del órgano de control fiscal municipal externo

Ernesto Rodríguez	29
--------------------------------	----

CAPÍTULO 3. Proceso de aprendizaje organizacional

María Francia Aquino Flores	42
--	----

CAPÍTULO 4. La gestión de la calidad como estrategia del desarrollo local sustentable

Fernando Eleazar Hernández	51
---	----

CAPÍTULO 5. Cuadro de mando integral como herramienta en la gestión de proyectos en red

Thais C. Dubii, María Ángela Flores y Yenny Galindez	61
---	----

CAPÍTULO 6. La comunicación como estrategia gerencial para disminuir las barreras en la gestión del directivo y los docentes del Instituto de Formación Técnica CH consultores, ca

Marielba Colmenares y Rosaura Colmenares	73
---	----

CAPÍTULO 7. Las organizaciones en tiempos de la modernidad líquida

Williams Aranguren Álvarez	85
---	----

CAPÍTULO 8. Pensamiento sistémico y pensamiento complejo en las organizaciones

Benito Hamidian	97
------------------------------	----

Teoría y actores sociales	107
--	-----

CAPÍTULO 9. Gerencia pública para el desarrollo humano

Williams Aranguren Álvarez	108
---	-----

CAPÍTULO 10. El profesor universitario: una perspectiva interpretativa de la educación superior desde la teoría social en el marco de un mundo globalizado

Francis Lagardera Chacín	121
---------------------------------------	-----

CAPÍTULO 11. Prácticas de vida y representaciones sociales en Venezuela: opción ética por el reconocimiento de lo otro

Nancy Farías y Franklin León	131
---	-----

CAPÍTULO 12. El dominio y su representación imaginaria de la diferencia

Eudel Irene Seijas Nieves	141
--	-----

CAPÍTULO 13. Una mirada hacia georg simmel y su teoría de la interacción social Ángela María Cadavid de Zavarse y Brenda Lozada	152
CAPÍTULO 14. Esclavismo del cuerpo en los modos de producción de las sociedades modernas Aída Fernández	162
Responsabilidad social	162
CAPÍTULO 15. Acciones para optimizar la evaluación cualitativa del aprendizaje en la segunda etapa de educación básica escuela cachiri puerto cabello Aura Ynes Sambrano y José Barreto	173
CAPÍTULO 16. Promoviendo la formación de comunidades. Una experiencia con el consejo comunal “los cardones” del edo. Carabobo Solveig Villegas Zerlín	183
CAPÍTULO 17. Programa de vinculación universidad –educación media para el proceso de ingreso a las carreras ofrecidas en la FaCES-UC Vilma Morales de Pérez y Luzmila Marcano	197
CAPÍTULO 18. Servicio comunitario de educación superior: preparación acción y reflexión. Espacios necesarios para la inserción del estudiante en la realidad comunitaria Indira Medrano	210
CAPÍTULO 19. Construcción de un mapa socioproductivo desde un enfoque participativo: primera experiencia en el municipio valencia del estado Carabobo Freddy Hernández Monrroy, María Ángela Flores y Evelyn Martínez	220
CAPÍTULO 20. La acción transcompleja del docente para la prevención en el consumo de drogas en el contexto educativo Eloisa Sánchez Brito y Juliet González Sánchez	232
CAPÍTULO 21. La responsabilidad social de los medios impresos: Estudio comparativo 2013-2014 Gloria Carrasco	243
Gestión del talento humano	260
CAPÍTULO 22. Los valores éticos en las organizaciones cooperativas Diony José Alvarado Pinto	261
CAPÍTULO 23. Propuesta de estrategias para mejorar las relaciones interpersonales del personal que labora en el departamento de call center en el Centro Oftalmológico de Valencia (CEOVAL) Carolina Rubio, Ángel Barela, Iraima Tovar y Ero del Canto	274
CAPÍTULO 24. Estrategias de mercadeo basadas en la norma COVENIN ISO 9001.2000 orientadas a incrementar la cartera de clientes corporativos de Banesco seguros Francisco Parra y Ero del Canto	283

CAPÍTULO 25. Desarrollo de competencias mediado desde el currículo interdisciplinario Zulay Jazmín Osío Espinoza	293
CAPÍTULO 26. Los procesos comunicacionales como herramienta de gestión en el desarrollo del marketing interno y su impacto en el cliente externo. Caso: Sillaca, c.a. - Grupo Becoblohm Rodrigo Maximiliano Patete Tovar y Belkis Zoraida Tovar	304
CAPÍTULO 27. Estrategias de marketing para farmacias independientes Nelson Gutiérrez y Ernesto Rodríguez	315
CAPÍTULO 28. Liderazgo responsable como factor integrador del talento humano en el medio empresarial venezolano Caso: Central El Palmar, s.a. José Ángel Ferreira y Dayana Esther Querales	324
CAPÍTULO 29. El desarrollo de una marca país. La experiencia canadiense: Keep Exploring. Juan Guillermo Quintero Sutil y Ana Karina Rojas	326
Metodología e investigación	345
CAPÍTULO 30. Vía metodológica en el marco de unas ciencias administrativas en discusión, para abordar el estudio de la ética empresarial Andrés Grisanti Belandria	346
CAPÍTULO 31. Investigación desde la episteme popular: un enfoque referencial teórico-epistemológico-metodológico propositivo Vivian González y Eusebio De Caires	356
CAPÍTULO 32. Producción de conocimiento en la tesis doctoral. Reflexiones a considerar Amada Mogollón y Esther Saavedra	367
CAPÍTULO 33. Mundo-de-vida de Iván Ramírez, un relacionista industrial exitoso Sandy Josué Oropeza Mirabal	374
CAPÍTULO 34. Reflexiones fundamentales sobre paradigmas científicos. Alcances y limitaciones Elieth Diez	385
CAPÍTULO 35. Repensando la metodología desde el construccionismo social Mercedes Berenice Blanco y Venus Guevara de Rojas	396
Tecnología de la información	408
CAPÍTULO 36. Transformaciones organizacionales: una mirada desde las tic Ana Emilia Cordero Borjas	409
CAPÍTULO 37. Discapacidad y tecnologías de información, oportunidades de igualdad en el trabajo en Venezuela Lubiza Osío Havriluk y Dayana Esther Querales	421

CAPÍTULO 38. Diseño del blog de investigación social para el fortalecimiento de la dinámica de consulta Tulio Cordero y José Sandoval	432
CAPÍTULO 39. Aulas virtuales y competencias informacionales en la educación universitaria: oportunidades y desafíos María Flores, Gladys Rocío Arocha, Evelyn Martínez T. y Freddy Hernández M.	443
CAPÍTULO 40. El video una experiencia en la enseñanza-aprendizaje de los valores Celina Espinoza, Carol Omaña y José Fernández	452
CAPÍTULO 41. Propuesta de diseño de programa de alfabetización informacional para docentes universitarios María Waleska Fránquiz Rodríguez	461
CAPÍTULO 42. Diseño de libro electrónico en formato mathcad titulado: “estudio de la línea recta” Miguel Ángel Díaz Yáñez	471
CAPÍTULO 43. Análisis comparativo de dos modelos de aprendizaje: magistral y software para el cálculo de límites de funciones reales en matemática I Carlos Ribeiro y Gladys Arocha	482
CAPÍTULO 44. Ruido y desconexión: internet y los desafíos del periodismo digital en Venezuela Yessica Yuncoza	495

TOMO II

Estudios del trabajo	521
CAPÍTULO 45. El control obrero en una empresa estatal venezolana: Una experiencia desde las representaciones sociales Mariela Rodríguez	522
CAPÍTULO 46. El diálogo social como herramienta para el ejercicio de una democracia participativa y protagónica Thania M. Oberto	532
CAPÍTULO 47. El sentido subjetivo del trabajo Belkis Rojas	544
CAPÍTULO 48. Mobbing: hacia una comprensión actual del concepto Anderson J. Hernández e Isis M. Díaz	555
CAPÍTULO 49. Diálogo social: Actores laborales y relaciones laborales Yorman Castillo y Rolando Smith	565
CAPÍTULO 50. Huelga y salud en Venezuela Yomar Bracho Díaz	574

CAPÍTULO 51. Gerencia y liderazgo en el marco de las relaciones laborales, en una empresa del sector comercio Alexander Latuff, Carlos Zambrano y Alejandra Guinand	583
CAPÍTULO 52. Cooperativismo: Instrumento de precarización laboral en Venezuela César Peña y Germán Ospino	593
CAPÍTULO 53. El mobbing desde la perspectiva de la psicología forense Leonor Acosta de Petit	602
Marcos Regulatorios	612
CAPÍTULO 54. La negociación colectiva de trabajo y la autonomía de la voluntad las partes frente a la injerencia del estado venezolano Elizabeth Arteaga Corrales	613
CAPÍTULO 55. El contrato de trabajo y la relación de trabajo Ángela M. Cadavid de Zavarse y Nuvia Pernía Hoyo	624
CAPÍTULO 56. Aplicabilidad del principio de progresividad de los derechos laborales en las prestaciones sociales de los trabajadores Luis Rubén Estrada Oropeza	635
CAPÍTULO 57. Dominio cognitivo sobre fundamentos del derecho colectivo de trabajo Carlos Ustáriz Rodríguez y Juan Ustáriz Molinary	646
CAPÍTULO 58. Responsabilidad del patrono en materia de seguridad y salud laboral. Régimen sancionatorio Rosiris Rodríguez González	663
CAPÍTULO 59. Nuevo procedimiento de divorcio previsto en el código civil venezolano Tibisay Ortiz y Raiza Rodríguez	674
CAPÍTULO 60. Ley orgánica del trabajo, los trabajadores y las trabajadoras – proceso de transición al socialismo del siglo XXI Aurora Celina Salcedo Medina	683
Seguridad Social	695
CAPÍTULO 61. Encuentro axiológico entre la seguridad social y el cooperativismo: hacia una cultura de la seguridad social Juan O. Montserrat y Glenda Y. Escalante	696
CAPÍTULO 62. La calidad de vida en el docente universitario jubilado: estado del arte Julio González Bello	708
CAPÍTULO 63. Componentes del desarrollo humano sustentable Neyda Ibañez, Miguel Mujica y Rubén Castillo	717

CAPÍTULO 64. Práctica desempeño laboral, gestión desarrollo de personal, mirada al ámbito petrolero venezolano	
Belkys Suárez Montoya	730
CAPÍTULO 65. Programa para la formación de cuidadores comunitarios de adultos mayores en comunidades del municipio Valencia estado Carabobo Venezuela	
Douglas Carrizales, Delia Oberto, Vicenta Fernández, Thania Oberto, Maritza Corrales, Mery Valiente Natera, Yomarlin Suarez y Ana Fajardo	742
CAPÍTULO 66. Síndrome de Boreout: Diseño preliminar de un instrumento para su medición	
Luis Eduardo Cabrera Noriega	750
CAPÍTULO 67. Trabajo informal de los infanto adolescentes y sus efectos en el desarrollo personal	
Iván Herrera, Alejandra Guinand y Carlos Zambrano	759
Género	771
CAPÍTULO 68. El segundo sexo: ideas para el debate	
Yamile Delgado de Smith y Laura Maldonado Acosta	772
CAPÍTULO 69. Género y violencia simbólica	
María Cristina González Moreno	783
CAPÍTULO 70. El trabajo de las mujeres o la permanencia de la división sexual del trabajo	
Aura Adriana Delgado, Fabiola C. Rondón y Themis E. Sandoval	795
CAPÍTULO 71. Mujeres emprendedoras en el municipio San Diego. Una opción económica	
Belkis Zoraida Tovar	807
CAPÍTULO 72. Construcción de la noción del género femenino en los sistemas educativos de Venezuela y Arabia Saudita	
Iptisam Salame	819
CAPÍTULO 73. La delimitación semántica de género para la teoría feminista	
Mitzzy Flores	829
CAPÍTULO 74. Migración y búsqueda de empleo en panamá	
Carolina García García, Ágata Giannattasio y Yamile Delgado de Smith	840
CAPÍTULO 75. El imaginario colectivo construido por las enfermeras sobre el parto y el nacimiento. Una mirada desde la perspectiva de género	
Leida Cecilia Montero	849
CAPÍTULO 76. Ser mujer policía. Sueños y desafíos	
Doris Marlene Acevedo y María Cristina González	860
CAPÍTULO 77. Implicaciones éticas y bioéticas de la reproducción asistida: Una mirada desde el género	
Doris Nobrega	870

CAPÍTULO 78. Marco regulatorio venezolano en violencia de género. Aportes para la atención ética de las víctimas. Red de atención primaria. Municipio Girardot/Aragua Marbella Camacaro Cuevas, María Naranjo García y Karina Abou	883
CAPÍTULO 79. Simone de Beauvoir: Género, violencia y derechos humanos María Angélica Rojas, Paola Cañaverl, Georgina Fernández y Yamile Delgado de Smith	895
Discapacidad y violencia	908
CAPÍTULO 80. Entornos accesibles y ambientes amigables para personas con discapacidad Themis Elena Sandoval y Aura Adriana Delgado	909
CAPÍTULO 81. Conapdis como ente administrativo competente en materia de inspección en el trabajo en Venezuela Nuvia Pernia Hoyo	920
CAPÍTULO 82. Privados de libertad y reinserción laboral Ismerly Del Valle Lamas, Thairy Quijada y Rolando Smith	931
CAPÍTULO 83. Sistema de relación laboral y violencia sindical en el sector construcción privada del estado Carabobo Oriana Rincón y Rolando Smith	941
CAPÍTULO 84. La violencia sindical una amenaza para la libertad y el ejercicio de la acción sindical Marviel Santana	957
CAPÍTULO 85. Estrategias para la inserción de estudiantes con discapacidad en la educación básica, media y diversificada en la U.E. “Dr. Luis Razetti”, ubicada en Maracay - estado Aragua Víctor Rojas García, Ismar Romero Orlandy y Omarlys Montserrat Sánchez	966
TOMO III	
Universidad e instituciones	993
CAPÍTULO 86. Claves para construir una agenda de transformación universitaria Rolando Smith y Ernesto Ferrer	994
CAPÍTULO 87. Acreditados en el sistema nacional de investigadores y desarrollo de las estructuras de investigación. Avances en la facultad de ciencias económicas y sociales de la universidad de Carabobo, Venezuela Yamile Delgado de Smith, Williams Aranguren y Benito Hamidian	1008
CAPÍTULO 88. Retos de la investigación y la producción intelectual en el siglo xxi de la facultad de ciencias económicas y sociales de la universidad de Carabobo Williams Aranguren, Yamile Delgado de Smith y Benito Hamidian	1020
CAPÍTULO 89. Responsabilidad social universitaria. Caso: comunidad francisco de miranda del municipio Francisco Linares Alcántara Loyda Mercedes García E., Nancy Duvraska Chapardi Querales y Dayana Esther	1032

CAPÍTULO 90. Construcción del repositorio institucional de la Universidad de Carabobo (RIUC). Una experiencia en progreso Milagros Thairy Briceño Evans, Mitvia Blanco y Waleska Franquiz	1044
CAPÍTULO 91. Régimen legal aplicable a las relaciones atípicas del personal docente contratado a tiempo determinado por honorarios profesionales en la universidad de Carabobo Ada A. Castillo González	1053
CAPÍTULO 92. Sinergia, responsabilidad social universitaria y servicio, tres aristas en la relación universidad-comunidad Grisel Vallejo	1062
CAPÍTULO 93. Sistema de información para la gestión de los procesos de investigación para la FaCES – UC Pedro Luis Pineda Salazar, Lubiza Osio Havriluk y Carlos Zambrano	1071
Educación	1081
CAPÍTULO 94. Relatos autobiográficos como estrategia para desarrollar la escritura y la construcción de la identidad personal Zoraida Linárez Ríos	1082
CAPÍTULO 95. El currículum postmoderno y el servicio comunitario María Antonia Larrea Abasolo	1091
CAPÍTULO 96. Una mirada de la educación, desde la complejidad para la coexistencia humana Xiomara Camargo Martínez	1104
CAPÍTULO 97. La docencia integral: La nueva visión de la enseñanza de las ciencias económicas y sociales en Latinoamérica (caso: México y Venezuela) Miguel Escalona y Leisy Rumbos	1116
CAPÍTULO 98. Hacia una educación más humana desde la alteridad y la ética Susana Leal	1125
CAPÍTULO 99. El aula de clase: un escenario comunicativo para la construcción guiada del conocimiento Iliana Yurigma Rodríguez	1137
CAPÍTULO 100. La evaluación de la gestión educativa de la universidad venezolana Martha A. López C.	1145
Formación y adiestramiento	1157
CAPÍTULO 101. Cognición docente en la enseñanza del inglés con propósitos específicos: una investigación acerca del docente de inglés Ana M. López y Adrián Ríos M.	1158

CAPÍTULO 102. Educación en administración personal para jóvenes y niños como base para la formación integral del ciudadano	
Thomas Chacón	1170
CAPÍTULO 103. Inteligencias múltiples y emociones en el aula	
Xiomara Pacheco y Edith Liccioni	1181
CAPÍTULO 104. Lo Onto-deontológico del gerente de aula en la estimulación cognitiva y fluidez verbal dirigida a estudiantes universitarios	
Lesbia E. Lizardo D. y Saúl Antonio Escobar	1191
CAPÍTULO 105. Aplicabilidad de la teoría de las inteligencias múltiples como potenciador de la efectividad del adiestramiento	
Nerza Rey de Polanco	1203
CAPÍTULO 106. El bullying y los cambios conductuales en las zonas deprimidas. Caso de estudio unidad educativa Batalla de Taguanes	
Malvi Sarmiento, María Ángela Flores, Freddy Hernández Monroy y Evelyn Martínez	1215
CAPÍTULO 107. Conectividad en la educación universitaria. Un epistémico en el aprendizaje de la física	
Kelly Bravo Ferreira	1224
Turismo	1235
CAPÍTULO 108. Turismo y cultura: Tramas del fenómeno turístico	
Dalia Correa	1236
CAPÍTULO 109. El regreso de la centralización en Venezuela (periodo 1999 - 2013)	
Petra V. Francisco P	1246
CAPÍTULO 110. Contradicciones de la transición venezolana: Contradicción desarrollo/ecosistemas (1999/2015)	
Ángel Emilio Deza Gavidia	1257
CAPÍTULO 111. Consideraciones sobre la globalización y su interacción con los temas: sociedad, trabajo y bioderecho	
Gerardo Gascón Domínguez	1268
CAPÍTULO 112. La gestión de la red socialista de innovación productiva de alfarería del municipio Francisco Linares Alcántara estado Aragua	
Valentina Trovat y Mauricio Barba	1279
CAPÍTULO 113. Sobre el pensamiento latinoamericano en las décadas de los sesenta y setenta	
José Antonio Sánchez Meléndez	1289
CAPÍTULO 114. Construcción social de infancias afrovenezolanas: Una mirada intercultural desde la etnoeducación	
Ana Isabel Márquez	1299

CAPÍTULO 115. Liderazgo de moisés en el pueblo de Israel: Una muestra de lo que siglos después Hayek definiría como verdadero individualismo Thomas Chacón	1311
Ecología y ambiente	1321
CAPÍTULO 116. Estructura industrial del municipio valencia. Caso de estudio: parroquia Rafael Urdaneta William López	1322
CAPÍTULO 117. Control biológico por antagonistas sobre fitopatógenos en vegetales de consumo humano Noja Izzeddin y Luís Medina	1330
CAPÍTULO 118. Las actitudes ambientalistas desde el enfoque ecosistémico Nancy Duvraska Chapardi C., Olga Cristina Robles Rosales y Loyda Mercedes García E.	1343
CAPÍTULO 119. Humedales y aves acuáticas, Venezuela Nereida López y Edilberto Guevara	1354
CAPÍTULO 120. La educación ambiental; en busca de significado nuevas epistemes para su reconfiguración Esther Saavedra y Amada Mogollón	1366
CAPÍTULO 121. Áreas protegidas de Paraguay y Venezuela: diferencias, semejanzas y estilos en el manejo de recursos naturales y la gestión territorial Milagros Orcial	1373
CAPÍTULO 122. Centro de propagación en el marco de actividades económicas eficaces en áreas naturales protegidas Milagros Orcial y Ricardo González	1386
Sociedad y salud	1389
CAPÍTULO 123. Salud-enfermedad: Una mirada desde la socioantropología Luisa Rojas Hidalgo	1399
CAPÍTULO 124. Correlación de la plumbemia y alteraciones clínicas de los preescolares y escolares. Centro policlínico valencia. Valencia, Venezuela. 2005-2010 Leonardo Cabrera, Baldallo María y Peña Maridel	1410
CAPÍTULO 125. Aspectos fundamentales de telemedicina y telesalud para las comunidades Luisa Prato, Enrique Camarán y Egilda Pérez	1420
CAPÍTULO 126. Uso de la teleoncología en prevención y promoción de un estilo de vida saludable en pacientes con cáncer Egilda Pérez, Enrique Camarán y Luisa Prato	1429

CAPÍTULO 127. Éxito de implantes dentales extraorales con la técnica “tent pole” en mandíbula Alberto J. Meza Briceño, Claudia Angulo y Jennifer Meza	1440
CAPÍTULO 128. Conocimientos sobre aspectos bioéticos del personal médico quirúrgico que interacciona con pacientes oncológicos en un servicio público de cirugía general Glenda García, Carmen Malpica	1446
CAPÍTULO 129. Fitoterapia en uso por los adultos mayores de la comunidad de Santa Rita, municipio Francisco Linares Alcántara, estado Aragua Nubilde Martínez	1457
Ciencia y tecnología	1467
CAPÍTULO 130. Situación de la ciencia en américa latina Cristina Lorenzo	1468
CAPÍTULO 131. Aseguramiento de la calidad de cadenas eslabonadas en alambre negro empleando la metodología seis sigma Carolina Vanegas	1481
CAPÍTULO 132. Ciencia y conocimiento: Formas de investigar en comunicación social Ivette Contreras	1492
CAPÍTULO 133. Apuntes sobre verdad y ciencia José Antonio Sánchez Meléndez	1506
CAPÍTULO 134. Propuesta de mejora en el sistema de transporte de cemento premezclado aplicando la metodología seis sigma Ángel Cantón y Carolina Vanegas	1517
CAPÍTULO 135. Caracterización fisicoquímica del aceite de la semilla de Ben (moringa oleífera lam) Peggy Londoño y Alberto Mieres-Pitre	1526
CAPÍTULO 136. Desarrollo de la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico desde la didáctica de la geometría María Adilia Ferreira de Bravo	1534

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la Universidad de Carabobo tiene como Misión fomentar y desarrollar una comunidad académica con capacidad de producir, almacenar y distribuir conocimientos en el área de las Ciencias Económicas y Sociales, con el fin de enriquecer el patrimonio académico y profesional del país, el cual funciona como catalizador de procesos que permiten una sociedad más justa y equitativa. Cónsona con esta idea, se emprendió un gran proyecto, aglutinando 136 capítulos en esta compilación, que condensa el aporte intelectual de esta Facultad, del resto de las Facultades de la Universidad de Carabobo y otras instituciones a nivel regional y nacional, haciendo ejercicio de nuestros valores institucionales, como la autonomía y lealtad institucional, libertad con responsabilidad, servicio y solidaridad social, autoestima emprendedora, justicia y respeto, honestidad, calidad, competitividad e innovación y, sobre todo, apostando al porvenir como promesa.

Bajo el título “Las Ciencias Sociales: repensando el presente para intervenir el futuro”, se agrupan tres Tomos: el primero sobre las organizaciones y su contexto, desarrollando temas como las organizaciones y su contexto, teoría y actores sociales, responsabilidad social, gestión del talento humano, tecnología de la información y metodología de la investigación. El Tomo II, versa sobre los estudios del trabajo, marcos regulatorios, seguridad social, género, discapacidad y violencia. El Tomo III trata los temas de la universidad e instituciones, educación, formación y adiestramiento, turismo, ecología y ambiente, salud y sociedad, ciencia y tecnología.

Más de 1.500 páginas de producción intelectual de nuestros investigadores, revelan el gran compromiso de esta comunidad, que se ofrecen al país, como una vía para pensar sobre el presente con una base firme y poder intervenir el futuro, pues la FACES y las instituciones universitarias en general juegan un papel crucial en la construcción del porvenir.

Dr. Benito Hamidian Fernández
Decano de la FACES



**Universidad
e
Instituciones**

CAPÍTULO 86

CLAVES PARA CONSTRUIR UNA AGENDA DE TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

Rolando Smith
Ernesto Ferrer

Resumen

El debate acerca de la transformación universitaria está signado por la necesidad de evaluar el actual modelo de gestión y desarrollo institucional de la universidad de corte napoleónico, centrado en la formación profesional y dominado en su quehacer por estructuras administrativas inhabilitadoras del desarrollo de las fuerzas académicas. La transformación universitaria es un proceso con múltiples dimensiones difíciles de acometer simultáneamente y se caracteriza por la necesidad de valorar como variables la cultura universitaria, las relaciones de poder (gobernabilidad), la relación universidad-Estado y la investigación científica. Estos factores para efectos de una agenda deben ser valorados a la luz de una dinámica histórica que reconoce aquellas áreas neurálgicas que le han impedido desarrollar acciones de transformación cónsonas con el nivel de sus problemas y con el rol que la sociedad y el Estado le han asignado y la articulación crítica de la institución a los nuevos retos y exigencias de una sociedad de los saberes pero también una sociedad de justicia e inclusión social. En ese sentido se hace un inventario de temas neurálgicos que caracterizan al sector, se exponen las nuevas agendas de demanda social al quehacer institucional para finalmente proponer un conjunto de características básicas que deben orientar el nuevo modelo universitario que debe ser esencialmente integral, meritocrático, participativo, autorregulatorio, descentralizador, flexible, adaptativo y económico.

Palabras clave: Universidad, transformación universitaria, modelo de gestión.

Introducción

Durante casi todo el siglo XX la universidad venezolana estuvo sometida a profundas tensiones externas e internas y, para hacerles frente, de ordinario recurrió a procesos de reformas que centraron su quehacer en diagnosticar los problemas, para luego archivar los informes. Fueron pocas las transformaciones derivadas de estos diagnósticos. Así nos encuentra el inicio del siglo XXI, con el añadido de que, en Venezuela, se están produciendo transformaciones políticas y sociales que pugnan por lograr el concurso de la universidad venezolana para su acompañamiento, impulso y concreción. Amén de los procesos globales que imponen desafíos importantísimos para los cuales nuestras universidades venezolanas no tienen suficientes respuestas. En ese escenario nacional y global, este papel de trabajo tiene el propósito de presentar un esquema general de análisis de los dos escenarios fundamentales que, para el año 2015, deberían orientar una propuesta de transformación de la universidad venezolana.

Los distintos desarrollos (geopolíticos, tecnológicos, científicos, culturales, valorativos y éticos), que encarnan el clima de pensamiento y de realizaciones en las primeras dos décadas del siglo XXI, nos encuentran con unas instituciones universitarias venezolanas poco preparadas para identificar las nuevas demandas que estos procesos les plantean y dar respuestas pertinentes a la sociedad. Los esfuerzos que se hagan desde el ámbito universitario por reconocer esas limitaciones, permitirán enfrentar con espíritu renovador, los nuevos retos y los nuevos procesos de legitimación de los saberes, que son los ingredientes básicos de la misión universitaria. Debemos estar claros que la transformación universitaria es un proceso con múltiples dimensiones, difíciles de acometer simultáneamente. Sin embargo, en este momento, pareciera que se están dando los escenarios para que algunas de esas dimensiones puedan ser analizadas con nuevas ópticas y los resultados permitan configurar agendas de logros factibles. En ese sentido, consideramos que, entre los aspectos con mayor potencial de impacto en la transformación universitaria, están la cultura universitaria, las relaciones de poder, la relación universidad-Estado y la investigación científica.

Transformación cultural de la Universidad. No es sólo un problema de comunidad de valores, de axiología compartida. Es también una conducta que involucra un proceso de internacionalización

de las nuevas condiciones en las cuales estamos comprometidos y que exigen la más amplia disposición para comprender la nueva era cultural de la humanidad, Nación y universidad.

La gobernabilidad institucional de las universidades se observa comprometida por la incapacidad de ellas de generar espacios de participación y de legitimidad. Los espacios a generar deben estar guiados por principios democráticos sustentados en acciones de empoderamiento de sus actores académicos. Se debe propender a la diversificación de los componentes de gobierno, separación de poderes. Se requiere una nueva institucionalidad donde lo académico sea el centro regulador de las acciones del gobierno universitario. Lo académico debe ser espacio de realización para una docencia comprometida con los valores republicanos, la solidaridad y la justicia social. La producción de saberes al servicio de las demandas sociales, el desarrollo sustentable y las relaciones de vinculaciones con los anhelos de una sociedad libre, democrática, equitativa y sustentable.

Nueva forma de relación con el Estado. Sustentada en los principios de autonomía y libertad académica, que establezca nuevas formas de valoración del trabajo académico y genere nuevas formas para superar el problema del financiamiento, en base a un esfuerzo de racionalización y uso adecuado de los recursos. Se trata de un nuevo contrato social basado en la responsabilidad compartida, la evaluación y rendición de cuentas.

La investigación. Como elemento de creación y difusión de los saberes, sustentada en principios de calidad, pertinencia y relevancia. La investigación es uno de los puntos de partida para repensar y conducir la institución universitaria de cara a los nuevos procesos, a las nuevas exigencias, y constituye un escenario que, valorado históricamente, permitirá la consolidación del principio de calidad, el cual estará sustentado en la evaluación y la acreditación.

El momento que vive actualmente Venezuela nos convoca al compromiso decidido y radical. La actual coyuntura permite promover la necesidad de cambios estructurales en nuestras instituciones de educación superior y al mismo tiempo nos permite reconocer las limitaciones y debilidades de nuestras casas de estudio. Todo esto, nos compromete en un esfuerzo por refundar la Universidad, en los términos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en atención a los nuevos tiempos, revolucionados por la sociedad del conocimiento.

Debemos estar en capacidad de repensar el esquema actual de una Universidad, que hizo del clientelismo político un instrumento que facilitó la consolidación de un estilo de gestión. Este repensar nos debe llevar a reconocer que existe un conjunto de escenarios globales en los que no encaja nuestro quehacer, y que son precisamente los nuevos horizontes sobre los cuales debemos empezar a construir el nuevo concepto, el nuevo contrato social y la nueva praxis universitaria.

El nuevo contrato social supone un nuevo esquema de relación entre Universidad, Estado y Sociedad, donde los principios de la libertad, la autonomía responsable con rendición de cuentas, el respeto, la tolerancia y el diálogo formen parte de una plataforma de acciones que favorezcan los cambios e introduzcan una nueva dinámica interactiva signada por la calidad, pertinencia, equidad y que permitan el desarrollo de una estructura académica flexible, interdisciplinaria, integrada, participativa y relacionada con el entorno global y local.

En este proceso de búsqueda de las verdades democráticas, sustentadas en la acción dialógica de reencuentro de la misión de la Universidad con el proyecto de país, contenido en la Carta Magna fundacional del Estado y sus Instituciones, es necesario apelar a la conciencia democrática y académica de los universitarios para tejer una agenda de compromiso. Agenda que nos permita visualizar una institución que interprete y haga suya los vientos de cambio que orientan el desarrollo del conocimiento y que asuma la calidad, equidad, justicia social, pertinencia e internacionalización como requerimientos básicos del quehacer de la nueva academia. Se espera que la agenda asuma al Estado, la Sociedad y al aparato productivo como su eje central de trabajo, para reflejar con su productividad el carácter rector que la sociedad le ha asignado históricamente a la Universidad, cual es ser reflejo de la conciencia crítica de la sociedad y ser forjadora de las grandes soluciones que está demandando el país, dentro de un espíritu de desarrollo social sostenible y conformador de la riqueza producida por el esfuerzo creador del trabajo.

Los escenarios para el cambio institucional

Cualquier intento de transformación Universitaria debe partir, para efectos de consideración de propuestas, de las siguientes dimensiones esenciales:

- a. La evaluación de su dinámica histórica y el reconocimiento de aquellas áreas neurálgicas que le han impedido desarrollar acciones de transformación cónsonas con el nivel de sus problemas y con el rol que la sociedad y el Estado le han asignado.
- b. La conceptualización de los escenarios globales sobre los cuales se debe construir el futuro, y que corresponde al análisis y evaluación de las macro tendencias observadas tanto a escala global, como nacional y local. El contexto país, sus planes de desarrollo, los marco regulatorios que intervienen en la dinámica institucional de la universidad, en áreas de gobernabilidad, democracia, participación, autonomía responsable, formación profesional, investigación comprometida, vinculación social adecuada a las nuevas formas de organización social.

La dinámica institucional. Un inventario de problemas

- a. Déficit financiero crónico y permanente, que dificulta la acción de las políticas institucionales de inversión académica y de desarrollo institucional.
- b. Ingreso a la carrera académica y su desarrollo de corte tradicional, que ha impedido la captación del talento nacional y la puesta en práctica de políticas agresivas de desarrollo de su planta profesoral.
- c. Obsolescencia de la oferta curricular e inadecuación de los espacios de formación a las nuevas tendencias del mercado laboral.
- d. A pesar de las políticas de inclusión (Misión Sucre) ampliación de plazas a nivel de las universidades públicas experimentales se observa inequidad en el ingreso estudiantil a nivel de las universidades autónomas
- e. Infraestructura de información y comunicación desfasada de los avances tecnológicos que se observan en el área.
- f. Vocación docentista de la actividad universitaria, donde ciertamente se ha cumplido con la generación de decenas de miles de profesionales en las áreas de competencia, pero con indicadores de productividad científica y tecnológica irrelevantes frente a la demanda creciente de la sociedad, como palanca del desarrollo.

- g. Fortalecimiento de una organización universitaria centralista, clientelar, conservadora, de corte administrativista en detrimento de lo académico como eje rector del quehacer institucional.
- h. Estructuras académicas excesivamente corporativizadas, aisladas y conformadoras de una suerte de microfísica del poder, donde lo coyuntural sustituye lo esencial, y el favoritismo a la meritocracia.
- i. Déficit en áreas de vital importancia académica, tales como bibliotecas, laboratorios de investigación y docencia, planta física, espacios de atención académica y de recreación.
- j. Estructura administrativa y académica altamente improductiva, cargada y pesada, repetitiva con yuxtaposición de funciones, excesivamente centralizada con una alta concentración de autoridad y poder en la figura del Rector.
- k. Poca variabilidad e instancias de canalización de la compleja dinámica social universitaria. El cogobierno legisla, juzga y ejecuta a través de sus autoridades, con una fuerte tendencia a concentrar resoluciones y decisiones en el Consejo Universitario.
- l. Uso inapropiado del tiempo académico con regímenes calendarios y académicos diferenciados e independientes.
- m. Existencia de una infraestructura de investigación independiente, corporativizada y desarticulada de los departamentos y unidades académicas de base.
- n. Una excesiva y peligrosa desarticulación departamental, unida a una tendencia a la proliferación indiscriminada de los mismos que no permite el uso integrado y racional de las potencialidades establecidas. Esto ha impedido el uso adecuado de los recursos y una excesiva corporativización de las actividades, que ha impedido acciones inter y multidepartamentales, convirtiéndose en obstáculos para la generación de una intranet universitaria y que ha impedido una visión compartida con el entorno, a objeto de acceder a formas de cooperación basada en redes compartidas con los pares locales, nacionales e internacionales.

- o. Una oferta académica de alto nivel muy limitada, y la existente con bajos niveles de acreditación y reconocimiento.

Los nuevos escenarios sociales

1. Un redimensionamiento global, radical y absoluto de las fuentes de producción y legitimación del conocimiento, que nos ubique en la urgente necesidad de trascender el mundo de las disciplinas, para entender la obligatoriedad de orquestar nuevas y distintas formas de conocimiento.
2. Una ampliación, diversificación y reestructuración de los mercados de factores, entre ellos el del trabajo, que nos coloca en la necesidad de tener que reinterpretar el problema de la formación y asumir nuevas y variadas formas de profesionalización, que sustentadas en principios de multifuncionalidad nos coloque a la par de los procesos de trabajo que reivindican la polivalencia y el sentido multiuso de las potencialidades.
3. Las nuevas definiciones contractuales derivadas de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) así como lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación, nos impone un nuevo y complejo universo de obligaciones institucionales y la necesidad de desarrollar nuevas y variadas instancias de participación. Se requiere, por ejemplo, determinar cuál va a ser el nivel de participación de la sociedad en la configuración de los planes y programas relacionados con sus propias demandas. Se requiere determinar las nuevas instancias de gobernabilidad social, por ejemplo crear un poder electoral y un poder ético de la ciudadanía universitaria con capacidad para desarrollar y fortalecer las nuevas formas de participación social. Hacer corresponder el contenido de sus gestiones con los requerimientos fundamentales de la pertinencia social, la calidad institucional, la internacionalización de su dinámica, el tratamiento a los problemas de la equidad social, el redimensionamiento de sus objetivos en términos de flexibilidad, adaptación, ejercicio de la gobernabilidad y la entrega de cuentas, entre otras cosas. Las temáticas de transformación sugeridas para abordar la relación universidad país aparecen ligadas a las demandas sociales, a los planes de desarrollo nacional así como a las estrategias de construir una democracia participativa y protagónica.

4. Unos cambios paulatinos en las formas de organización social, donde el problema esencial no sea formar profesionales sino formar ciudadanos libres, democráticos, participativos, comprometidos y con capacidad de respuesta frente a acciones institucionales. Formados para solventar los problemas que aquejan a las grandes mayorías marginales, desplazadas de los beneficios de democracias atascadas, formales o de corte autoritario, que reproducen condiciones de inequidad e injusticia social distributiva.

Partiendo de estas consideraciones previas es posible incursionar dentro de procesos que permitan el uso legítimo de la discusión para abordar lo que pudiesen ser los elementos básicos que definan un modelo universitario cónsono con la nueva realidad. Este modelo debe estar en capacidad de establecer los equilibrios necesarios entre la oferta académica derivada de sus capacidades, las expectativas y demandas de la sociedad y los requerimientos de los planes de desarrollo del país.¹

¹ Agenda propuesta

1.- Universidad y desarrollo

- El rol de la universidad en el desarrollo nacional.
- Elementos que articulan el rol de la universidad con el desarrollo local, regional y nacional.
- Parámetros para el desarrollo de una educación universitaria con calidad y pertinencia.
- Enfoques para el desarrollo de la universidad productiva.

2.- Universidad e inclusión social

- Fundamentos para el impulso de la universalización de la educación universitaria.
- Condiciones para garantizar la igualdad y la equidad en el acceso y la permanencia de las y los estudiantes a la educación universitaria.

3.- Diseño institucional de la universidad del siglo XXI

- Implicaciones filosóficas e ideológicas de la universidad necesaria: ¿Cuál o cuáles modelos deben considerarse en la conducción de la universidad del siglo XXI?
- ¿Cuál debería ser la unidad básica de operación de la universidad del siglo XXI?
- Procesos fundamentales de la universidad del siglo XXI.
- Condiciones que determinan las relaciones universidad comunidad

4. El gobierno universitario

- Alcances y límites de la democracia universitaria.
- Exigencias y requisitos necesarios para la elección de las autoridades del gobierno universitario.
- Criterios para la elección de las autoridades académicas.
- Criterios para activar procesos para revocar las autoridades universitarias.
- Participación de la comunidad universitaria en los procesos de elección.

5.- La universidad, la investigación y la transferencia tecnológica.

- Enfoques en la investigación universitaria.
- Sinergia entre las ciencias básicas y las ciencias aplicadas.
- La organización de la producción científica en el proceso de desarrollo de la disciplina académica.
- Límites y alcances de disciplinariedad y la transdisciplinariedad.
- La investigación científica y la innovación tecnológica y su vinculación con el desarrollo productivo.
- La universidad productiva: Enfoques y características.

6.- La calidad y la pertinencia de la educación universitaria venezolana.

- Vinculación entre la calidad de la educación universitaria y la pertinencia social.
- La calidad de la educación universitaria como proceso para garantizar la inserción laboral del egresado.
- Relación entre calidad de la educación universitaria y el desarrollo económico y social del país.
- Sostenimiento de la calidad de la educación universitaria y el proceso de masificación de la educación.

7.- Universidad y sistema universitario

- El rol de las instituciones de educación universitarias en la constitución del sistema universitario.
- Vinculación entre las instituciones universitarias.
- Relación entre las universidades y el Estado.
- Mecanismos de participación de los organismos extrauniversitarios en el desarrollo del sistema universitario.
- Participación de las universidades de gestión privadas en el sistema universitario.

8.- La carrera del docente y del investigador

- Características de la carrera del profesor universitario.
- Comprensión de la carrera del docente y el investigador: Criterios para su diferenciación.
- Proceso de homologación universitaria y su vinculación con la evaluación del desempeño individual.
- Unificación y diferenciación de los escalafones para la clasificación de la práctica docentes.

9.- La administración del presupuesto universitario

- Criterios para la formulación y asignación presupuestaria.
- Determinantes para el diseño del presupuesto participativo.
- Mecanismos de control y rendición de cuentas.

10.- La evaluación del sistema universitario

- Mecanismos, instrumentos y herramientas para la evaluación institucional.
- Alcances y limitaciones de la evaluación institucional basada en el recinto universitario y sus actores.

Este esfuerzo por dimensionar el contenido de las competencias académicas atribuidas al mundo universitario se apoya en procesos claves de gobierno que permitan que los departamentos, como unidad básica de trabajo, puedan cumplir con su misión.

Nuevo Modelo de Universidad (Propuesta):

Características esenciales

La presente propuesta se caracteriza por enfatizar aspectos que han sido relegados de la vida académica y que consideramos centrales para el desarrollo de una institución que en muchos casos se ha negado a sí misma. A continuación presentamos aquellos que consideramos más relevantes sin que el orden de presentación signifique una jerarquía de los mismos.

Integral

La mayoría de nuestras universidades públicas están organizadas en facultades que no tienen ninguna relación entre sí. Cada una de estas instancias académicas existe como una institución independiente que no tiene ningún tipo de vínculo orgánico con las otras. Por ésta razón, nuestra propuesta incorpora la tendencia imperante en las universidades de los países del primer mundo de organizar sus instituciones a partir de Departamentos, los cuales agrupan áreas básicas del conocimiento y permiten satisfacer las demandas de la comunidad tanto desde el punto de vista de la enseñanza como de la investigación. De esta manera, la Universidad podrá reorganizarse, desarrollando y consolidando Departamentos académicamente más robustos que cubran las necesidades inmediatas y mediatas de toda la institución. A su vez, los Departamentos estarían adscritos a la Facultad donde ese conocimiento es columna vertebral. Este modelo organizativo permitiría superar la desintegración institucional y estructuraría nuestra institución como un todo vinculado.

Meritocrático

A diferencia del modelo actual, esta propuesta fortalece a los miembros de la academia ya que permite acceder a las máximas instancias de gobierno universitario (Asamblea Académica y Social)

11.- La universidad en el contexto internacional

- Profundización de la acreditación como mecanismo para el desarrollo de la educación universitaria.
- Mecanismos para el desarrollo e integración de las instituciones de educación universitaria e nivel internacional.

12.- Las condiciones salariales y de trabajo del personal académico:

- Salario justo y competitivo / Calidad de vida laboral / protección social / salud laboral / Formación/ Dialogo social

por la vía de sus méritos académicos, así como también a dirigir las unidades de docencia e investigación (departamentos) y los programas académicos y de extensión. El utilizar como procedimiento para acceder a gran parte de las posiciones académicas la figura del Concurso de Méritos, por una parte, es un reconocimiento y una distinción a la carrera académica del profesor; y por otra, parte erradica la práctica de asignación de cargos por acuerdos no académicos.

Participativo

El actual modelo organizativo refuerza la participación grupal o de asociaciones políticas, ya que el acceso a las instancias de tomas de decisiones se realiza a través de elecciones (Autoridades Rectorales, Consejo Universitario, Decanos, Consejos de Facultades, Consejos de Escuelas) y el resto de los cargos directivos por asignación de las autoridades electas. Este mecanismo que nació asociado a la autonomía se transformó en fuente para acuerdos, repartos y despilfarro de las finanzas universitarias, ya que convirtió a la Universidad en una fuente de empleo tanto profesoral como de empleados administrativos y obreros.

Por el contrario, el modelo propuesto enfatiza que la mayoría de las posiciones de gerencia académica serán abiertas a concursos de méritos –Jefes de Departamentos, Coordinadores de Programas, Coordinadores de Investigación, Coordinadores de Postgrados y Coordinadores de Extensión. Este mecanismo permite que los profesores tengan acceso a estas instancias por los méritos propios acumulados a lo largo de su carrera académica. Así mismo actúa como incentivo para incrementar la participación de nuestros profesores, ya que las reglas del juego no están sujetas a criterios políticos, sino a productos académicos cuantificables que permiten hacer mayor justicia. Al mismo tiempo, incorpora un mayor número de profesores y estudiantes a las instancias de decisión. Basta mencionar que los estudiantes de postgrado tendrán representación y serán considerados estudiantes regulares, situación que hoy en día no es reconocida.

Autorregulatorio

La incorporación en esta propuesta de una instancia que medie entre el Claustro Universitario y los organismos de gobierno la denominaremos Asamblea Académica y Social. Esta Asamblea permitirá asegurarnos que la academia cuente con mayor participación en organismos de poder

decisorio, ya que es un organismo conformado por los Jefes de Departamentos de la Universidad; Autoridades Rectorales; Decanos; Representantes Profesorales; Representantes Estudiantiles; Representantes de empleados y obreros; Egresados; Representante del Gobierno Nacional y representantes de la sociedad. La Asamblea tendrá entre sus funciones generar, velar, evaluar y controlar las metas y funcionamiento de todas las instancias de la Universidad. De igual forma, a nivel de las facultades, se crea una instancia que media entre la Asamblea de la Facultad y su Consejo de Gobierno con atribuciones comparables a las de la Asamblea Académica y Social de la Universidad, pero restringidas al ámbito local.

Aunado a esto, el Modelo Departamental servirá como mecanismo auto-Regulador porque la enseñanza e investigación estarán integradas a lo largo y ancho de la Universidad y obligará a los Departamentos a rendirle cuentas a toda la Universidad y no a un sector (facultad, escuela) como ocurre actualmente. Bajo esta modalidad, los afectados traspasarían el área particular de un programa académico. Por lo tanto, aumenta el control sobre la calidad de la docencia, ya que el departamento presta sus servicios a todos los programas académicos que lo requieran y de esta manera el control proviene de todos los usuarios.

Finalmente, la organización departamental permite la utilización al máximo de nuestro personal, y la identificación de las necesidades reales de reclutamiento profesoral. Esto evitaría la característica convocatoria, de algunas facultades, a concursos de oposición a objeto de saldar compromisos no académicos. Asimismo, tendríamos, por primera vez, una visión global de nuestras carencias y fortalezas y podríamos utilizar nuestros recursos de una manera más eficiente sin apartarnos de la misión de la Universidad.

Descentralizador

Una crítica generalizada en todas las universidades nacionales es el poder omnímodo del Consejo Universitario. Este organismo se ha transformado en representante de todos los poderes y sus atribuciones distorsionan la esencia de una institución que tiene que caracterizarse por incorporar a la sabiduría en la toma de decisiones. Una verdad que tiene que aflorar es que los Consejos Universitarios no tratan temas académicos.

Nuestra propuesta incorpora nuevas instancias de decisión y lleva al centro de la vida universitaria temas que, aunque parezca mentira, han sido relegados a un segundo plano como la docencia, investigación y extensión. Será importante crear organismos dedicados exclusivamente a su promoción, coordinación, asesoramiento y evaluación. Entre estos podemos mencionar: el consejo académico de la universidad, el consejo de pregrado de la universidad y los consejos de pregrados de las facultades. De igual forma, esto se hace extensivo a la investigación y postgrado, y a la extensión.

Flexible

Actualmente los diseños curriculares de nuestras carreras profesionales se caracterizan por programas sobrecargados de contenidos y asignaturas que constriñen a los estudiantes a cursar obligatoriamente casi un cien por ciento de todos los cursos propuestos en los planes de las diferentes carreras. Esto contradice los esfuerzos que se llevan a cabo en países que históricamente han marcado la pauta en el ámbito educativo. En dichos países se ha demarcado claramente la diferencia entre estudios de pregrado y postgrado, lo cual delimita claramente el fin que se busca obtener en cada nivel educativo y por consiguiente el estudiante tiene mayor oportunidad de construir un plan de estudio que satisfaga sus necesidades personales e intelectuales. Esta época de cambio es el momento propicio para que reflexionemos en torno a este aspecto e individualicemos los estudios superiores.

Adelantándonos a esto, podemos señalar que el modelo departamental integral coloca a la Universidad al servicio del desarrollo intelectual del estudiante, ya que elimina las barreras que existen en la actualidad, y siembra las bases para adecuarnos a los nuevos tiempos en términos de que el estudiante tenga una participación más activa en la construcción de su plan de estudio.

Adaptativo

La historia de nuestras universidades nos muestra que las carreras que ofrecemos en nuestras casas de estudio han tenido un carácter imperecedero e inmutable, así nuestras carreras de estudio han logrado superar los embates del desarrollo científico y tecnológico sin sufrir las modificaciones substanciales que los nuevos tiempos reclaman. A esto se añade que los tímidos cambios

curriculares han ocurrido de una manera parcial y han tenido un mayor peso administrativo que académico. Es indudable que la estructura organizativa-administrativa de nuestras instituciones hace engorroso y traumático este proceso. Por esa razón, dictada en parte por nuestra propia experiencia y la experiencia acumulada por otras casas de estudio de otros países, el nuevo modelo de estudio se concibe en términos de programas que tienen un carácter flexible, temporal y adaptativo. La organización académica que proponemos está basada en la departamentalización integral de la institución, por lo tanto, la creación de nuevos programas que reclame la universidad o la sociedad contarán de antemano con recursos existentes. Este hecho facilita y disminuye grandemente los costos para la apertura de nuevos programas académicos. En un mundo dominado por la Ciencia y la tecnología, la temporalidad cobra valor y las instituciones de educación superior tienen que tener presente esta premisa a objeto de adaptar sus ofertas académicas a las demandas del entorno. Ello implica en algunos casos modificar o suprimir un programa que existe o crear un programa para satisfacer nuevas demandas.

Económico

Nuestro modelo actual lo podemos calificar como de:

Dispendioso, porque reproduce áreas comunes del conocimiento a muchas disciplinas en cada una de las Escuelas y Facultades.

Insaciable, porque incrementa el número de profesores para trabajar en un determinado campo del saber y genera una burocracia altamente onerosa y sin objetivos definidos (Asistente del Decano, Asesor del Decano, Directores de Escuelas, Director Académico, Director Administrativo, Director de Investigación, Director de Postgrado, Director de Extensión, etc. y su respectivo personal administrativo y de secretaría).

Rígido, porque el desarrollo de cualquier programa no puede contar con recursos que ya existen en la Universidad y por ello se hace necesario reclutar personal nuevo para iniciar cualquier programa de estudio.

El Modelo Departamental permitiría la disminución de la carga burocrática. Un solo Departamento que engloba un área de conocimiento para toda la Universidad exigiría menos personal académico y administrativo que el requerido bajo el actual modelo organizativo. También, permitiría la utilización al máximo de nuestro personal, y la identificación de las necesidades reales de reclutamiento. Finalmente, tendríamos, por primera vez, una visión global de nuestras carencias y fortalezas y podríamos utilizar nuestros recursos al máximo.

Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Gaceta oficial 5453 (extraordinaria) de fecha 24 de marzo del 2000.

Ley Orgánica de Educación Venezuela. Gaceta Oficial 5929 Extraordinario 15/08/2009

Ministerio para la Participación Popular en Educación Universitaria. Consulta nacional Agenda temática a ser abordados en la consulta nacional sobre transformación universitaria en <http://transformacionuniversitariavenezuela.blogspot.com/>

Observatorio Internacional de Reformas Universitarias ORUS-VE. La transformación universitaria y la relación Universidad-Estado-Mundo Coordinadores Alex Fergusson/ Rigoberto Lanz Junio, 2011 en http://www.ucab.edu.ve/tl_files/home-images/noticias/alexfergusson_rigobertolanz.pdf

Revista Educación y Sociedad Unesco. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe IESALC, 2008 Nueva Época Año 13 Número 1 Febrero 2008 Transformaciones sociales y desafíos Universitarios en América Latina.

CAPÍTULO 87

ACREDITADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES Y DESARROLLO DE LAS ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN. AVANCES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO, VENEZUELA

Yamile Delgado de Smith
Williams Aranguren
Benito Hamidian

Resumen

El sistema nacional de investigadores conocido como Programa de Promoción al Investigador (PPI) surge en el año 1989 cuando se realiza la primera convocatoria a través del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), hoy Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (FONACIT) cuyos resultados se dan a conocer en el año 1990. Esta iniciativa de acreditación por parte del gobierno de Venezuela permitió ubicar a sus investigadores en los niveles candidato(a), 1, 2, 3, 4 y el nivel Emérito. Este último nivel se lograba cuando además de la trayectoria, el investigador tenía más de 65 años y era propuesto por la comunidad académica. El primer resultado de la convocatoria es dado a conocer en el año 1990 y, el registro que tiene la Universidad de Carabobo a través del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y la Dirección de Investigación y Producción Intelectual de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales permite observar cómo se robustece con los años el número de investigadores acreditados. En ese sentido, para el resultado de la primera convocatoria, año 1990, solamente se contaba con un investigador; en el año 1998 con tres investigadores. A los veinte años de la creación del Programa de Promoción al Investigador (PPI) se encuentran acreditados 44 investigadores. Y para el año 2015 los datos revelan la presencia de 56 investigadores. Los esfuerzos para la visibilidad de la investigación, su personal acreditado, las líneas de investigación y sus estructuras hicieron necesaria la institucionalización de instancias de investigación en los inicios de la segunda década

del siglo XXI. Por citar algunos ejemplos, durante esta década se aprueban las siguientes instancias de investigación: Centro de Investigación en Sociedad, Económica y Transcomplejidad (CISSET), *Oficio de aprobación del CU-022-1671-2012 del 30/07/2012*; Centro de Investigación y Desarrollo de las Tendencias y la Cultura Tributaria (CIDTCT), *Oficio de aprobación del CU-027-1674-2012 del 01/10/2012*; Centro de Investigación y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa y la Microempresa del Estado Carabobo (CIDPyMESMicro), *Oficio de aprobación del CU-026-1674-2012 del 01/10/2012*; Grupo de Investigación en Empresa, Universidad y Sociedad (GEUS), *Oficio de aprobación del CU-016-1675-2012 del 15/10/2012*; Grupo de Investigación en Política e Instituciones (GIPI), *Oficio de aprobación del CU-017-1675-2012 del 15/10/2012*; Grupo de Investigación en Estudios Culturales y Organizacionales (GIECO), *(Oficio de aprobación del CU-008-1646-2012 del 16/01/2012)*; Grupo de Investigación en Estudios de Género (GIG), *Oficio de aprobación del CU-009-1656-2012 del 26/03/2012*; En el año 2014 se aprueba el Grupo de Investigación Nueva Economía y Sociedad, Oficio de aprobación CDCH-366-14 del 04/08/2014. De ellos hay registros a través del Observatorio de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Carabobo así como en el Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo (RIUC). Sin dudas hay avances en materia de los sistemas de control y grandes retos para el acervo y difusión de la producción de los saberes en la *alma mater* carabobeña de Venezuela.

Palabras clave: Acreditación, investigación, ciencia, saberes.

Programas nacionales de promoción al investigador

El sistema nacional de investigadores conocido como Programa de Promoción al Investigador (PPI) surge en el año 1989 y su convocatoria se realizó por primera vez a través del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), hoy Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (FONACIT).

Este Programa tenía como finalidad apoyar la investigación científica y tecnológica para fortalecer estos sectores, permitiendo a la vez la actualización de sistemas de información. Esto es, el Programa no representaba una estrategia para el apoyo directo a la investigación, sino un sistema de incentivos adelantado por el gobierno para los investigadores, que compensara su productividad. Al final ello se traduciría en mayor investigación.

González, Arévalo y Velasco (1996), realizaron un estudio en el periodo 1990-1995, que escenifica el surgimiento y puesta en marcha del PPI. Al respecto refieren que los investigadores no solamente recibían este incentivo durante este periodo, pues también eran beneficiados con presupuestos provenientes del CONICIT a través de un convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo para el avance de nuevas tecnologías, el otorgamiento de dinero proveniente de privatización de empresas estatales y la creación de la Fundación Fondo Sistema de Promoción del Investigador que manejaba dos programas: el PPI y el Programa del Investigador Novel (PIN), entre otros.

Estos autores también mencionan efectos negativos que pudieran haber incidido en la creación del PPI, tales como la fuga de investigadores al extranjero o hacia la realización de actividades no científicas, carencia de políticas para la incorporación de investigadores en las universidades y centros de investigación, falta de credibilidad en las instituciones promotoras de la investigación, falta de recursos para la investigación a nivel de postgrado privilegiándose el pregrado; bibliotecas, planta física e infraestructura obsoletas con muy poca posibilidades de reemplazo a causa de la inflación y escasos recursos.

Como se ve, este escenario es evidencia quizás de un contexto internacional en el cual el avance en la investigación científica y tecnológica representa un valor a seguir en las instituciones de educación superior, por lo que a tenor de lo que está sucediendo, se generan estos programas de incentivo a los investigadores.

Dentro de los objetivos y reglamentos planteados por el PPI en el año 1995 se especificaban:

- Fomentar el desarrollo científico y tecnológico del país a través del apoyo a los investigadores activos de las instituciones de educación superior y de investigación;
- Favorecer el aumento del número de investigadores activos, así como la permanencia de los existentes, promoviendo su dedicación en las actividades de investigación y profesionalizándola a través de incentivos directos;
- Mantener activos a aquellos investigadores jubilados que así lo deseen;
- Estimular la cantidad y calidad de productividad de investigación en las instituciones de educación superior y de investigación científica y tecnológica;

- Y poner al día los sistemas de información científica y tecnológica, para contar con una información completa y actualizada sobre el sector ciencia y tecnología venezolano.

De manera que estos objetivos, permitieron al país contar con una importante base de datos de investigadores distribuidos a nivel nacional en las instituciones educativas del nivel superior, así como de centros de investigaciones especializados. Las estadísticas de alguna manera develan lo anteriormente planteado.

Cuando se realizó la primera convocatoria en el año 1989, se recibieron un total de 1239 solicitudes, siendo que en los años posteriores se mantiene un número mucho más bajo hasta el año 1995, cuando cobra un poco más de fuerza a propósito de la implementación de una política de difusión en diversas instituciones de educación superior e investigación. Además, en este año se publican por primera vez en la prensa nacional (El Nacional, 24-02-95, p. C/4) las normas de evaluación del PPI, lo cual generó mucha confianza de los investigadores en el Programa.

En el cuadro siguiente se puede observar la fluctuación de solicitudes de acreditación de investigadores:

AÑO	1990	1991	1992	1993	1994	1995
N° de Solicitudes	1239	400	362	276	355	798

Fuente: González, Arévalo y Velasco (1996)

Posteriormente a este inicio, el PPI, hoy Programa de Estímulo a la Innovación y la Investigación (PEII), adscrito al Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT), ha venido fortaleciéndose con la incorporación de investigadores a nivel nacional, a través de convocatorias anuales con procesos de renovación cada dos años, altamente difundidos en las instituciones de educación superior y centros de investigación, resultando perentorio para los investigadores acreditarse en este programa por el valor que representa desde el punto de vista de la credencial y la posibilidad de ser evaluado a través de esta nivelación para el acceso a recursos financieros para proyectos de investigación.

Para ello el ONCTI cuenta con una plataforma tecnológica a través de la cual se mantiene a la comunidad interesada informada permanentemente, a la vez que se maneja la acreditación y sus procesos, tales como el ingreso de la información digital y la evaluación de las credenciales por parte de los mismos investigadores acreditados en los niveles superiores, lo cual además de simplificar el acceso al Sistema, le da mayor soporte y credibilidad.

Cabe destacar que aunque se trata de un estímulo, lo significativo del Programa no es el aporte financiero, sino la acreditación propiamente dicha, que sirve de factor motivacional para medirse con los pares investigadores y entre universidades, pues bien sabido es, que el factor monetario aportado a los beneficiarios del Programa es más bien simbólico. De manera que podría afirmarse que este Programa de estímulo resultó en el aumento de la productividad científica en el país, a la vez que logra la visualización de gran parte de su producción intelectual.

Lo anterior permite al gobierno obtener una visión bastante amplia y detallada de los investigadores, centros de investigación, investigaciones y proyectos en curso, producción intelectual asociada, entre otros aspectos de relevancia, insumo para el diseño de políticas públicas en materia de investigación y financiamiento.

De acuerdo con Bonalde (2011), para el año 2011 el Programa de Estímulo a la Investigación (PEI) solamente plateó un objetivo en el artículo 3 de su reglamento, el cual era fomentar la generación de conocimientos que satisfagan las necesidades socioproductivas que contribuyan a consolidar la soberanía tecnológica del país, lo cual considera el autor una mezquindad, pues desde su perspectiva, solamente se incentivan actividades científicas consideradas importantes por el Ejecutivo, dejando al margen, por ejemplo, investigaciones de las ciencias básicas y reconociendo actividades con impacto en los espacios comunales y sociales. A diferencia del PPI, el cual reconocía al investigador indistintamente de su área de procedencia.

Sin embargo, de acuerdo con Bonalde (2011), según datos suministrados por el Presidente del ONCTI para el año 2011, el PEI contaba con más de 5.700 investigadores acreditados y agrega el autor, que aproximadamente 1.700 científicos en el país no habían podido registrarse.

Aún hay mucho camino por recorrer, pues no hay registro de todos los investigadores en este sistema, por lo que los datos a los que se puedan acceder representan una aproximación a la realidad. El ente oficial y la página web del ONCTI no ofrece información permanente sobre el número de acreditados en el Programa de Estímulo a la Innovación y la Investigación a nivel nacional y por entidades, por categorías o niveles, que permita medir el posicionamiento de las diferentes universidades y centros de investigación, así como orientar los recursos y esfuerzos de investigación hacia áreas realmente prioritarias para el desarrollo del país.

La investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo

La experiencia investigativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo (FACES-UC), no difiere mucho de las otras Facultades que conforman esta universidad y el resto de las universidades del país, pues tradicionalmente se ha puesto mayor empeño en la formación de profesionales, invirtiendo mayor cantidad de presupuesto en las actividades de pregrado, dejando al margen el postgrado y la investigación en las estructuras y centros de investigación.

De manera que, aunque las actividades de investigación siempre han estado presentes en nuestras universidades y facultades, no se observa en las mismas, la articulación y programación que se evidencia en el pregrado, elemento que dificulta la sistematización y difusión de la producción en esta materia, a pesar de considerarse la investigación, un eje transversal que nutre la docencia y la extensión en el proceso de formación de los profesionales a nivel de pregrado.

Refiriéndonos a la acreditación de investigadores en los programas nacionales, el registro que tiene la Universidad de Carabobo a través del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) y la Dirección de Investigación y Producción Intelectual de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (DIPI), permite observar cómo se robustece con los años el número de investigadores acreditados. En ese sentido, para la convocatoria del año 1989 cuyos resultados fueron en el año 1990, solamente se contaba con un investigador; en el año 1998 con tres investigadores. A los veinte años de la creación del Programa de Promoción al Investigador (PPI) se encuentran

acreditados 44 investigadores. Y para el año 2015 los datos revelan la presencia de 56 investigadores en el PEII.

Los esfuerzos para la visibilidad de la investigación, su personal acreditado, las líneas de investigación y sus estructuras hicieron necesaria la institucionalización de instancias de investigación en los inicios de la segunda década del siglo XXI. Por citar algunos ejemplos, durante esta década se aprueban las siguientes instancias de investigación:

INSTANCIA DE INVESTIGACIÓN	DATOS DE CREACIÓN
Centro de Investigación en Sociedad, Económica y Transcomplejidad (CISSET)	Oficio de aprobación del CU-022-1671-2012 del 30/07/2012
Centro de Investigación y Desarrollo de las Tendencias y la Cultura Tributaria (CIDTCT)	Oficio de aprobación del CU-027-1674-2012 del 01/10/2012
Centro de Investigación y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa y la Microempresa del Estado Carabobo (CIDPyMESMicro), Oficio de aprobación del CU-026-1674-2012 del 01/10/2012	Centro de Investigación y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa y la Microempresa del Estado Carabobo (CIDPyMESMicro), Oficio de aprobación del CU-026-1674-2012 del 01/10/2012
Grupo de Investigación en Empresa, Universidad y Sociedad (GEUS)	Oficio de aprobación del CU-016-1675-2012 del 15/10/2012
Grupo de Investigación en Política e Instituciones (GIPI)	Oficio de aprobación del CU-017-1675-2012 del 15/10/2012
Grupo de Investigación en Estudios Culturales y Organizacionales (GIECO)	Oficio de aprobación del CU-008-1646-2012 del 16/01/2012
Grupo de Investigación en Estudios de Género (GIG)	Oficio de aprobación del CU-009-1656-2012 del 26/03/2012;
Grupo de Investigación Nueva Economía y Sociedad	Oficio de aprobación CDCH-366-14 del 04/08/2014

Fuente: Delgado, Aranguren y Hamidian

De estas estructuras de investigación, además de otras ya creadas con anterioridad y actualmente en funcionamiento, dan cuenta los registros del Observatorio de Ciencia y Tecnología de la

Universidad de Carabobo (OCTIUC), así como en el Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo (RIUC).

Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad de Carabobo.

Al igual que muchas otras universidades del país, la Universidad de Carabobo cuenta con su propio sistema de acreditación de investigadores, que ha denominado Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación (OCTIUC), generando una réplica en mucho de los aspectos contemplados en el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII) del ONCTI ya mencionado con anterioridad.

En épocas recientes, se realizó una primera convocatoria del OCTIUC en el año 2014, en la cual los investigadores incorporaron en una plataforma web la información y los soportes que le daban sustento, verificándose posteriormente los originales contra la información cargada a nivel del sistema. Como primera experiencia, resultó en algunos casos traumática para los investigadores, por el esfuerzo que representaba la carga de la información, sobre todo para aquellos que tenían dificultades en el acceso y manejo de la tecnología informática (escáner, computadora, manejo de archivos, entre otros), por lo que accedieron un poco más de 900 profesores, culminando acreditados más de 600.

Para la universidad, este esfuerzo tiene gran significado, pues por primera vez puede contar con un registro, aunque limitado, de los investigadores que hacen vida en la institución, proyectos ejecutados y en curso, producción intelectual asociada a las investigaciones y las estructuras de investigación, entre otros aspectos.

La base de dato del OCTIUC permite conocer por facultad las diferentes instancias de investigación, número de investigadores adscritos, líneas de investigación activas y desarrolladas, proyectos por líneas de investigación, productos reportados por líneas y proyectos, además de datos académicos de los investigadores, tales como nivel de formación, postgrados, cursos, escalafón, tesis, entre otros. Igualmente, el sistema permite la elaboración de reportes electrónicos para evaluar a cada investigador en particular, su producción y las estructuras de investigación.

La información incorporada en esta base de datos sirve de fundamento para evaluar la posibilidad de financiamiento solicitada por un investigador ante el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la Universidad de Carabobo, pues devela su dedicación a la investigación de forma detallada. De allí que la expectativa de esta instancia de la universidad, rectora de la materia investigación, es que todos los profesores de la universidad estén incorporados en el registro, no pudiendo acceder a financiamiento o avales de proyectos, si no está registrado.

El registro de los investigadores garantiza el acceso a la información sobre las estructuras de investigación y su situación de actividad o inactividad, a objeto de la evaluación y certificación o reclasificación en caso de no cumplimiento. No obstante, desde el punto de vista de la proactividad, esta información también permite alinear la investigación con las políticas regionales y nacionales en la materia, pudiendo acceder a recursos tanto de organismos nacionales como internacionales, basados en la pertinencia de la investigación realizada.

Con el avance de la tecnología y las redes, no es suficiente el quehacer investigativo que realizan las universidades y centros de investigación, siendo indispensable la visualización de los productos científicos y avances en la ciencia y la tecnología de estas instituciones. En este sentido, las plataformas y sistemas de acreditación, aunque se conciben como un estímulo directo al investigador, terminan generando una matriz que propicia el quehacer investigativo como un pilar de la actividad cotidiana del profesor, valorada a través de un pequeño aporte monetario o un reconocimiento simbólico como un certificado, e incluso de una Orden institucional, pero fundamentalmente, representativa para la persona, con necesidad de estímulo y motivación para realizar una actividad fundamental, que puede marcar la diferencia entre una universidad y otra, en términos de posicionamiento y aportes al país en la satisfacción de necesidades de generación de saberes con pertinencia social y vinculación con respuestas oportunas que signifiquen, no sólo un avance en materia de ciencia y tecnología, sino también en términos de avance social y calidad de vida.

Las universidades se deben a la sociedad y la investigación es clave en generar procesos con gran impacto en la formación de profesionales capaces de articularse con las necesidades del país. Toda estrategia es válida para fortalecer las estructuras que propicien este empuje, siendo los sistemas

de acreditación nacionales y los propios de las universidades, importantes dentro de este contexto. Sin embargo, estas medidas deben estar acompañadas de políticas certeras que potencien las fortalezas y garanticen su permanencia en el tiempo. Igualmente se requiere de mayores fuentes de financiamiento, internas y externas, gubernamentales o no, que viabilicen los esfuerzos de las estructuras de investigación y llegar a feliz término los proyectos planteados, de los cuales dependen en gran medida la formación académica de las nuevas generaciones y la extensión universitaria, que no es más que socializar los saberes en la razón de ser de toda la institución, los ciudadanos, la sociedad.

Consideraciones finales

La investigación en las universidades y centros de investigación son de larga data y aún tienen un muy largo camino por recorrer. Los sistemas de acreditación a nivel nacional y en cada universidad en particular, en la cual se inscribe la Universidad de Carabobo y la FACES, significan un importante aporte para reconocer de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos.

La data que suministra las bases de datos nacionales y locales, debe ser adecuadamente procesada y utilizada para la planificación y ejecución de políticas públicas en materia de investigación, a nivel nacional y regional, pues en la práctica, se observa una investigación desarticulada, improvisada si se quiere, en la cual se percibe muy poca correspondencia entre los grandes objetivos nacionales, las estrategias de desarrollo regionales, los objetivos de las universidades y el trabajo propiamente dicho en las facultades. Aunque lo anterior no implica inadecuación y falta de pertinencia, simplemente visualiza aspectos de una desarticulación que desagrega los esfuerzos en pro de la consecución de una meta que debería ser común, vinculada a la idea de progreso, desarrollo y calidad de vida.

Estos sistemas de acreditación deben reformularse y considerar incentivos reales a la labor investigativa, pues lo que hoy en día se observa, es un retroceso en la calidad de la investigación, producto de factores multicausales, entre los cuales se pueden mencionar:

- Emigración de investigadores hacia otros países o empresas del sector privado.

- Falta de recursos para la realización de las actividades de investigación, no disponiendo de los insumos básicos.
- Déficit en la infraestructura, bien sea por falta de mantenimiento, obsolescencia o la no construcción de nuevas instalaciones, a pesar de que la población que hace vida en las universidades ha venido creciendo progresivamente, sobre todo, la de las universidades públicas.
- Déficit en la disposición de equipos tecnológicos que permitan la actualización y realización de una investigación a la altura de otros países.
- Imposibilidad de viajar a congresos internacionales e intercambiar experiencias con pares, así como renovar ideas y procesos a favor de la investigación.
- Inadecuada gestión social del conocimiento generado a través de la labor investigativa, pues gran parte de la producción intelectual llega hasta su presentación en un congreso o la publicación a través de diferentes medios.
- Debilidad de las instancias propias de promoción de la investigación en las universidades, como los CDCH, los cuales cuentan con escasos recursos para financiar los proyectos de investigación. Igualmente sucede con los organismos financieros a nivel nacional, en los cuales se observa una reducción de sus presupuestos o la redireccionalidad del financiamiento hacia áreas no tradicionales, quedando las universidades y centros de investigación al margen.

No obstante lo anterior, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales se ha venido fortaleciendo con el tiempo en materia de investigación y producción intelectual, lo cual se evidencia en el número de profesores acreditados en los Programas de estímulo a nivel nacional (PEII) y universitario (OCTIUC), así como en el número de estructuras de investigación que se han generado en los últimos años y el número de proyectos presentados ante el CDCH-UC.

Otro indicador importante lo representan las actividades desarrolladas en materia de investigación, tales como talleres, cursos, charlas y congresos, los cuales logran aglutinar no solamente a investigadores de la FACES-UC sino de todas las facultades de la Universidad de Carabobo, e incluso, otras universidades de la región y el país. De ello se desprende una importante producción intelectual que queda registrada y constituye un aporte de las ciencias económicas y sociales que

la Facultad ofrece al país en estos tiempos de crisis, en la cual muchas cosas se hacen posibles a pesar de las adversidades.

Sin dudas hay avances en materia de los sistemas de investigación y control, al igual que grandes retos para el acervo y difusión de la producción de los saberes en la *alma mater* carabobeña de Venezuela.

Referencias

- Bonalde, Ismardo (2011). PPI y PEI: dos filosofías sobre la actividad científica en Venezuela. Disponible en: <http://presidencia.asovac.org/ppi-y-pei-dos-filosofias-sobre-la-actividad-cientifica-en-venezuela-por-ismardo-bonalde/>, consulta realizada en fecha 17/06/2015.
- González, Ernesto; Arévalo, Carmen y Velasco, Manuel (1996). Programa de Promoción del Investigador (PPI) en Venezuela: ¿Reconocimiento o estímulo?. *INTERCIENCIA* 21(2): 86-93. Disponible en <http://www.interciencia.org.ve>, consulta realizada en fecha 11/06/2015

CAPÍTULO 88

RETOS DE LA INVESTIGACIÓN Y LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL EN EL SIGLO XXI DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Williams Aranguren
Yamile Delgado de Smith
Benito Hamidian

Resumen

Este trabajo tiene por objeto presentar elementos que permiten discutir acerca de los retos que tiene la investigación y la producción intelectual en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Para ello, se realizó una investigación de tipo documental, partiendo de la experiencia investigativa de los autores, en la cual se abordaron las especificidades de la investigación científica en el área de las ciencias económicas y sociales, para luego mirar internamente la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, sus estructuras de investigación y los retos que representa la investigación de cara al futuro. A manera de cierre, se ofrecen ideas para la conformación de un nuevo tejido social en materia de investigación, como tema inconcluso.

Palabras clave: Investigación, producción intelectual, universidad, ciencias sociales.

Introducción

La investigación y la producción intelectual en la universidad venezolana no es tarea fácil. Son del conocimiento público las dificultades por las que atraviesan estas organizaciones para cumplir con sus funciones naturales, en las cuales destacan las de tipo presupuestario. Sin embargo, buena parte de la esencia de las universidades descansa en su proceso de investigación, pues, a nivel interno,

el mismo nutre la docencia y la extensión y, a nivel externo, representa un avance en el conocimiento y la ciencia en general.

De allí la importancia de tratar este tema, sobre todo en el área de las ciencias sociales, en la cual nuestro país requiere de enormes aportes, como salida a las diferentes cuestiones sociales que se plantean y constituyen retos para la universidad y la sociedad venezolana.

Es por ello que el presente trabajo se plantea como objetivo, dilucidar los retos de la investigación y la producción intelectual en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo (FACES-UC), partiendo de las particularidades de la investigación científica en el área de las ciencias económicas y sociales, las estructuras de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y los sistemas de acreditación de investigadores que posee la Universidad, como medio para visualizar el potencial con el cual se dispone para tejer estos retos.

Algunos elementos sobre la investigación en las ciencias sociales

Las ciencias sociales, al igual que todas las ciencias, se encuentran en permanente cambio y adaptación a los nuevos tiempos, con el surgimiento de teorías y pensamientos que cuestionan lo instituido, para generar procesos de discusión que se interpretan como un avance en el campo de conocimiento. No obstante las ciencias sociales han estado marcadas por los paradigmas científicos que tratan de dar respuesta a sus planteamientos, provenientes de diversas escuelas de pensamiento, que coinciden y discrepan en el abordaje de la cuestión social. No obstante, estos paradigmas, cada vez ofrecen menos respuestas oportunas y certeras frente a las expectativas de los sistemas y usuarios, de allí que hoy en día, las ciencias sociales procuran procesos de interpretación muchos más amplios, acordes con la complejidad de las realidades de la sociedad contemporánea, signadas por el cambio y la incertidumbre como parte de su cotidianidad.

En este marco, las ciencias sociales se encuentran en un permanente estadio de reflexión sobre la crisis de los paradigmas, reposicionando el sujeto cognoscente y participante y el sistema-mundo, como parte de la discusión, en la cual *lo humano* ha pasado a un segundo plano, sustituido por las definiciones de la modernidad y sus implicaciones sociales.

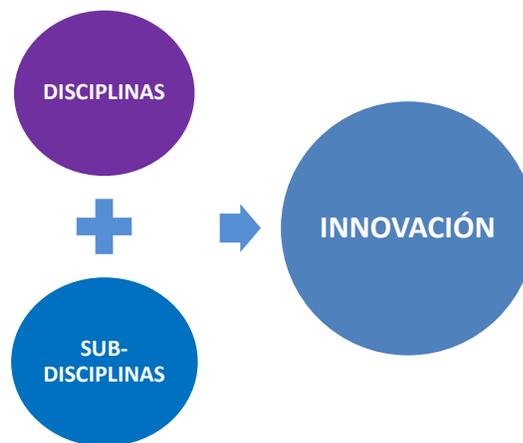
La superación de la modernidad implica conocer el significado del *SER* humano. La condición humana está desintegrada, para lo cual es necesario movilizar todas las ciencias y manejar las incertidumbres para afrontarlas. Se trata de una “reconciliación” entre la ciencia y su razón de ser, *lo humano*.

De manera que la investigación en ciencias sociales debería partir de algunos principios generales que le permitan entramarse en el mundo complejo, para lograr así mayor pertinencia en sus aportes a la sociedad.

Algunos de estos elementos son los siguientes: 1) No restar importancia a las innovaciones en otros sectores diferentes a los nuestros, pues la transversalidad en las ciencias es un objetivo a seguir, como valor agregado a las formas de interpretar lo social en un contexto global y complejo. 2) Sólo un especialista de un sector puede definir lo que tiene de característico creativo en su dominio, sólo la especialización permite la profundización en el campo del conocimiento, pues un investigador que debe ocupar su tiempo productivo en muchas actividades diferentes, limitadas oportunidades tiene de profundizar en su discernimiento y dominio, para generar nuevos esquemas de pensamiento y conocimiento.

La investigación debe tener un enfoque disciplinario e interdisciplinario. Cuando una disciplina se desarrolla, ella se fragmenta y la mayoría de los fragmentos devienen en nuevos sectores de investigación más o menos independientes. De esta manera, la especialización es necesaria cuando una disciplina evoluciona, pues ningún investigador puede dominar una vasta realidad empírica. El paso del nivel abstracto al nivel concreto lo obliga a limitar su campo, a especializarse.

Las disciplinas y sub-disciplinas se dividen sobre las bases epistemológicas, metodológicas, teóricas e ideológicas que pueden estar conciliadas y pueden generar procesos de innovación.



Fuente: Elaboración propia.

Es imperativa en este mundo complejo la innovación en la investigación en las ciencias sociales, como un aporte al conocimiento científico. Sin embargo, este proceso de innovación no es sencillo, pues la investigación tradicional, paradigmática por naturaleza, ocupa los espacios posible de la investigación en las universidades, dejando poco margen a investigadores nóveles con ideas emergentes. Es común observar que un investigador que se inicia, tenga que incorporarse subsidiariamente a otros investigadores más experimentados, como única manera de entrar en estos círculos. A pesar de tener y poder desarrollar buenas ideas y proyectos, este investigador es subestimado en su potencial y por tanto, tiene pocas posibilidades de desarrollar su actividad en este contexto.

Es por ello que muchos investigadores desplazados o “renuentes” a los círculos céntricos de las estructuras de investigación, realizan su producción intelectual en la periferia, y no por ello, se trata de un conocimiento vago o de poca credibilidad o certeza. No obstante, en nuestras universidades, representa un importante contingente de la producción investigativa no registrada ni valorada como tal.

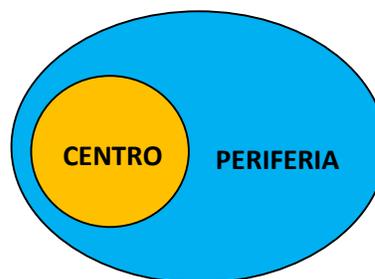
De manera que los espacios para la innovación no sólo se restringen a los círculos céntricos de la investigación que se produce en las universidades, sino que también abarca la periferia, dominios y subdominios que se definen en descubrimientos locales (considerados como no relevantes), trabajos en conjunto, teorías antiguas (de clásicos, trabajos olvidados), anonimatos, entre otros.



Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de las innovaciones en ciencias sociales están transversalizadas por las diferentes disciplinas. Una definición restringida permite seleccionar un número limitado de casos y establecer conclusiones sobre la proporción de innovación que se sitúan en la intersección de muchas disciplinas al nivel más elevado.

Entre más el investigador se desplaza hacia lo alto de esta escala de la innovación, más oportunidad tiene de encontrar los trabajos que se hacen en los márgenes de una disciplina, en su intersección con las otras. En los centros de investigación se encuentra una mayor densidad y menor oportunidad para la innovación, en tanto que en la periferia, se encuentra una menor densidad y mayor oportunidad para la innovación.



Fuente: Elaboración propia.

Dogan y Pahre (1991), introducen en esta discusión de la especialización y la innovación un término interesante, el de *Hibridación*, para significar que la especialización deja vacíos entre las

sub-disciplinas que es necesario llenar, de allí la aparición de nuevas disciplinas o sub-disciplinas, híbridas. Este proceso de hibridación se puede explicar a través de dos vertientes: la Recombinación, que consiste en una mezcla de los fragmentos de la ciencia, producto de su especialización y los vacíos que deja y por otro lado, la Síntesis, lo cual aporta una nueva interpretación. Es por ello que hoy en día se considera como más importante no la creación de disciplinas, sino la formación de nuevos dominios híbridos.

Las estructuras de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo

El Reglamento del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo CDCH-UC (2011), en su artículo 42 define las estructuras de investigación de la siguiente manera:

Artículo 42.- Las Estructuras de Investigación se definen como estructuras organizativas adscritas a un ente académico (Departamento, Dirección de Postgrado, Escuela, Facultad, o Dirección Superior, dependiendo del nivel) agrupando a investigadores que realizan trabajos en Líneas de Investigación reconocidas y aprobadas por las instancias competentes. Pueden disponer de personal adscrito a su estructura administrativa y solicitar la creación de cargos a través de sus respectivas dependencias de adscripción.

De esta manera, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), al igual que en el resto de la Universidad de Carabobo, la actividad investigativa está organizada alrededor de la conformación de estructuras de investigación, que a su vez responden a líneas de investigación que ya han sido aprobadas por la mayor instancia de esta universidad (Consejo Universitario). En este sentido, se establecen niveles jerárquicos con diferentes requisitos para la creación y funcionamiento de estas estructuras de investigación, siendo la de menor rango el Grupo, luego el Laboratorio, Unidad, Centro y finalmente el Instituto que ocupa el sitial más importante en materia investigativa.

En el campus Bárbula de la FACES-UC en la actualidad existen trece (13) estructuras de investigación reconocidas, las cuales se listan a continuación:

N°	Estructura de Investigación	Categoría
1	Instituto de Investigación Doctor "Manuel Pocaterra" (INFACES).	Instituto
2	Centro de Investigación en Sociedad, Economía y Transcomplejidad (CISSET).	Centro
3	Centro de Investigación y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa y la Microempresa del estado Carabobo (CIDPyMESMicro).	Centro
4	Centro de Investigación y Desarrollo de las Tendencias y la Cultura Tributaria (CIDTCT).	Centro
5	Laboratorio de Investigación en Estudios del Trabajo (LAINET).	Laboratorio
6	Laboratorio de Microeconomía Aplicada "Pedro Mijares".	Laboratorio
7	Unidad de Investigación en Educación Matemática para las Ciencias Económicas y Sociales (IEMAT).	Unidad
8	Unidad de Investigaciones Económicas y Sociales (UIES).	Unidad
9	Grupo de Investigación en Género (GIG).	Grupo
10	Grupo de Investigación en Estudios Culturales y Organizacionales (GIECO).	Grupo
11	Grupo de Investigación en Política e Instituciones (GIPI).	Grupo
12	Grupo de Investigación en Empresa, Universidad y Sociedad (GEUS).	Grupo
13	Grupo de Investigación Nueva Economía y Sociedad (GUINES).	Grupo

Fuente: Elaboración propia.

Las funciones de naturaleza directiva ejecutiva en relación al diseño e implementación de las políticas y lineamientos de investigación de la Facultad, son llevadas a cabo por la Dirección de Investigación y Producción Intelectual (DIPI), tanto del Campus Bárbula como de La Morita, representando la unidad académica administrativa, con adscripción al Decanato-Despacho, encargada del fortalecimiento, desarrollo y difusión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, vinculado a las exigencias del contexto social.

Alrededor de estas estructuras de investigación se concentran las líneas de investigación de la Facultad, aunque cabe destacar que la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública agrupa un importante número de líneas que no se corresponden con ninguna estructura de investigación en particular.

Los Proyectos de Investigación se desarrollan enmarcados dentro de un número aproximado de 175 Líneas de Investigación, que se corresponden con las Áreas prioritarias de la Universidad de Carabobo y las líneas estratégicas de Investigación de la Nación. Las Líneas del Campus Bárbula se encuentran detalladas en su gran mayoría en una publicación de la FACES-DIPI (2011).

De acuerdo a la información registrada en la Base de Datos del Observatorio de Ciencia, Tecnología e Investigación de la Universidad de Carabobo (OCTIUC), del CDCH-UC, a julio de 2015 (consulta en línea realizada el 03/07/2015 a través de la página web <http://octiuc.facyt.uc.edu.ve/>), la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, con relación al resto de la Universidad de Carabobo, ocupaba el tercer lugar en cuanto a estructuras de investigación existentes (superada por las Facultades de Ciencias de la Salud e Ingeniería) y cuarto lugar en investigadores registrados en este sistema (superada por las Facultades de Ciencias de la Salud, Ingeniería y Educación). Aunque el registro en esta base de datos es sólo una referencia, que no necesariamente se corresponde con la situación de la investigación en las diferentes Facultades de la Universidad de Carabobo, constituye un aporte para evaluar la visualización de la investigación, los proyectos y la producción intelectual.

Esta base de datos es de gran importancia para la acreditación y evaluación de la investigación, pues permite determinar el número de investigadores por Facultad y todos sus detalles (estructura de investigación a la cual pertenece, proyectos de investigación, producción intelectual, nivel como investigador, entre otros datos), además conocer el estatus de las estructuras (proyectos ejecutados y en desarrollo, investigadores adscritos, producción asociada, entre otros datos). No obstante, la misma solo puede ser utilizada como referencia, pues se sabe que tanto los investigadores como las estructuras de investigación, no han cargado toda la información en esta base de datos, por lo que la data disponible es parcial.

A pesar de lo anterior, la Universidad de Carabobo, sustenta su sistema de acreditación de investigadores a través de esta base de datos y próximamente evaluará las estructuras de investigación con base en la información cargada en este sistema, de manera que las estructuras de investigación e investigadores estarán en la obligación de incorporar aquí toda la información requerida.

Retos para la investigación y la producción intelectual en la FACES - UC

Indudablemente que la investigación en las ciencias sociales debe enfrentar múltiples retos hoy en día. Con los cambios en el sistema global, se abren nuevas vertientes acerca de fenómenos que considerábamos tradicionales y mirábamos de igual manera, por lo que en muchos casos, la ciencia

se ha visto superada por la realidad, no encontrando en ocasiones explicaciones acerca de los fenómenos contemporáneos o en su defecto, las mismas no satisfacen las expectativas de los actores sociales involucrados.

Es notable como en la sociedad venezolana actual, abriendo el siglo XXI, se dificulta explicar los fenómenos económicos y sociales, frente a una realidad política y social compleja que ya no responde a ecuaciones que en tiempos pasados sirvieron para explicarlos. De manera que, con relación a un mismo hecho social, se pueden encontrar tantas posiciones como analistas las aborden.

Lo anterior representa un reto para la investigación en la actualidad, pues las estructuras y sus investigadores deben estar prestos a nuevas miradas y senderos para realizar la labor investigativa, migrando del centro a la periferia en la búsqueda de explicaciones más aproximadas a la realidad, reconstituyendo sus equipos de trabajo basándose en lo disciplinario y multidisciplinario, no obstante, realizando un salto significativo hacia lo interdisciplinario, integrándose con investigadores de otras facultades y universidades, ubicados tanto en el ámbito de las ciencias sociales como en sus márgenes, a manera de complementar una visión fractal de los problemas complejos que ameritan ser abordados de manera diferente y estructural.

Las disciplinas y sub-disciplinas se dividen sobre las bases epistemológicas, metodológicas, teóricas e ideológicas que pueden estar conciliadas y la innovación está en la hibridación, y como en la generación de estos nuevos dominios se mira la realidad con una óptica distinta.

Para ello se hace necesario mirar introspectivamente la investigación, tanto en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales como en la Universidad de Carabobo y poner en práctica, entre otros, elementos que permitan fortalecer las bases para una nueva investigación con pertinencia social que involucre:

- a) La sistematización de la labor investigativa, para evitar la duplicidad de recursos y esfuerzos, la investigación aislada, en solitario, que poco aporta al conjunto. Esto es, la investigación inter-facultades e inter-institucionales, incluso, binacionales e internacionales.
- b) Generar espacios para la discusión crítica y creativa, mediante la realización de eventos para el tratamiento de problemas específicos, bajo una mirada interdisciplinaria y multienfoque. Lo

anterior implica la articulación de las estructuras de investigación con las actividades de pre y postgrado, con una mirada de mediano y largo plazo.

c) Participar en eventos nacionales e internacionales es fundamental, pues permite evaluar con nuestros pares los caminos transitados y las tendencias, visualizando el camino a seguir. Sin duda, la creatividad y la innovación dependen en gran medida de esta posibilidad de intercambio.

d) Investigación con pertinencia, que responda a demandas sociales de manera oportuna. De esta forma, los proyectos deben estar articulados con las expectativas sociales y como la Universidad ofrece respuestas a las mismas, dejando a un lado los intereses individuales o particulares en materia investigativa, cuando los mismos no guardan estrecha relación con las líneas de investigación e intereses supra.

e) Incorporar nuevos investigadores, la llamada generación de relevo, no obstante, este arrimo no debe ser de manera dependiente o subsidiaria, pues los cuadros emergentes pueden aportar su empuje, perspectivas, maneras diferentes de ver y abordar las cosas en un ambiente complejo y cambiante en el cual ellos han crecido y se han formado.

f) Conformar redes de investigadores e investigaciones. El mayor signo en esta materia lo podríamos definir como el confinamiento del individuo a su instancia de producción, con poca o ninguna articulación con otros investigadores o investigaciones que se encuentran en los mismos dominios. Desde las instancias gubernamentales ya se dispone de una importante data concentrada en el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI) a través del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII) y, por su parte, la Universidad de Carabobo dispone de la data contenida en el Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad de Carabobo (OCTIUC), al igual que otras universidades del país. De manera que ya se dispone de información relevante que pudiera dar pie a una articulación interinstitucional en función de grandes objetivos nacionales, que pudieran dar resultados concretos muy interesantes.

g) Es fundamental aprovechar los recursos que hoy ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación y que se prestan para la investigación en las ciencias económicas y sociales, por lo que es necesario fortalecer las estructuras de investigación y a los investigadores con la disposición de los hardware y software necesarios, así como formación en el uso de estos recursos.

h) Visualización de los productos de investigación en la word wide web. Resulta común en nuestras universidades que no se publiquen los resultados de los proyectos o investigaciones libres con las respectivas acreditaciones institucionales. En este sentido, es necesario crear un soporte a nivel de sistema que motorice e institucionalice la incorporación de la producción intelectual en la web, visible al resto del mundo. Se suman aquí estrategias adicionales, como la generación de revistas científicas, boletines, memorias de congresos, entre otros factores.

Abriendo caminos

A manera de cierre, no queda más que decir que en materia de investigación y producción intelectual hay que abrir caminos, pues los senderos transitados evidencian una realidad cambiante que cada vez es más compleja y amerita nuevas miradas y aportes para un enfoque distinto. La Universidad debe vencer sus fronteras, circunscritas a estructuras de investigación rígidas y poco flexibles y sensibles a los cambios que ya son rutinarios en el entorno.

Sortear las dificultades puede significar en muchos casos buscar nuevas maneras de hacer las cosas, nutrirse de lo nuevo, de la inexperiencia, los saberes, la incertidumbre. Constituir un nuevo tejido social en materia investigativa, redes desestructuradas que ofrecen mejores explicaciones a fenómenos complejos.

El camino, en este enfoque, puede constituirse en un “no camino”, es decir, desandar los pasos para de manera creativa e innovadora construir escenarios no céntricos, que no busquen “verdades”, sino más bien contribuciones para develar una realidad que no es sujeta a una explicación única.

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo puede ser una referencia en esta materia, pues cuenta con cuadros de investigadores experimentados, así como emergentes, cuya combinación, puede resultar en una investigación diferente, pertinente e innovadora. Este es un potencial que ha demostrado con la realización de importantes actividades y eventos que han servido de referencia a nivel nacional.

Referencias

Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) (2011). Reglamento del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo CDCH-UC. Universidad de Carabobo. Aprobado en la sesión ordinaria N° 1627 del Consejo Universitario, del 30 de Mayo del 2011.

Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH). Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad de Carabobo (OCTIUC). Disponible en la dirección web: <http://octiuc.facyt.uc.edu.ve/>.

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) y Dirección de Investigación y Producción Intelectual (DIPI) (2011). Líneas de Investigación FACES Campus Bárbula. Valencia. FACES-UC. Azul Intenso, C.A.

CAPÍTULO 89

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. CASO: COMUNIDAD FRANCISCO DE MIRANDA DEL MUNICIPIO FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA

Loyda Mercedes García E.
Nancy Duvraska Chapardi C.
Dayana Esther Querales

Resumen

La responsabilidad social universitaria, adquiere un verdadero significado social y contextual dentro del espacio universitario, gestando verdaderos cambios en la forma de gestionar y gerenciar la educación, para transformarla en verdadera praxis educativa, alineada al sentir ciudadano, de allí que el propósito general de la presente investigación se centró en analizar la responsabilidad social universitaria, (RSU) implementada por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Campus La Morita. Estableciendo como caso de análisis: la comunidad Francisco de Miranda del Municipio Francisco Linares Alcántara. Dicho abordaje investigativo estuvo enmarcado en un diseño no experimental y transversal, fundamentado en una investigación de campo, cimentado en el estudio de casos simples de carácter descriptivo, con apoyo documental, la metodología empleada permitió recopilar la información directamente con los miembros de la comunidad. Las técnicas aplicadas fueron la encuesta y la entrevista, y los instrumentos que se utilizaron en esta investigación fueron el cuestionario escala de Likert conformado por veinte (20) afirmaciones aplicado a quince informantes de la comunidad y la guía de entrevista, con diez (10) preguntas abiertas, de carácter socio-histórico a la fundadora de dicha comunidad, para un total poblacional de dieciséis (16) personas. De acuerdo con dichos análisis, se hace necesario estrechar vínculos a largo plazo, que permitan la sustentabilidad de la proyección social comunitaria de esta casa de estudios. Se concluye que la Facultad, promueve actividades que contribuyen a la vinculación con las

comunidades que la rodean, puesto que forman parte importante para el desarrollo y crecimiento de la misma.

Palabras Clave: Responsabilidad social universitaria, comunidad, Universidad.

Introducción

En las sociedades modernas del siglo XXI, en los países de América Latina y del Caribe, el trabajo con las comunidades por parte de las Universidades y los Institutos de Educación Superior ha venido desarrollándose de forma paulatina y en avance, con el objetivo de dar respuestas y soluciones directas a problemas sociales desde la experiencia universitaria por medio de la educación, investigación y extensión, como fin último de la razón de ser de estos centros de estudios superiores, se encuentra la Responsabilidad Social.

En esta última década, en Venezuela se han realizado algunos avances en materia legal para normar la presencia universitaria en los espacios sociales donde existan necesidades emergentes, que de alguna manera puede la Universidad desde las distintas áreas del saber, dar respuesta a través de mecanismos de acción que permitan la participación activa de la comunidad universitaria en el entorno social, mediante la ejecución de proyectos que van más allá de un servicio comunitario, el cual ha tomado cuerpo progresivamente ante las comunidades y los organismos de planificación local. A su vez, existen proyectos extensionistas que permanecen en el tiempo, pero que vinculados a la investigación, generan un mayor valor agregado a las comunidades en general y sobre todo contribuye a la formación integral del estudiante en torno a normas de ciudadanía, capital social y corresponsabilidad.

De este modo, la responsabilidad social universitaria (RSU), adquiere un verdadero significado social y contextual dentro del espacio universitario, y en el caso de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, se vienen gestando verdaderos cambios en la forma de gestionar y gerenciar la educación, para transformarla en verdadera praxis educativa, alineada al sentir ciudadano.

En la actualidad, la sociedad necesita ciudadanos pensantes, activos, reflexivos, competitivos, emprendedores y racionales capaces de implicarse en la formación de la comunidad. Capaces de ejercitar pensamientos complejos y no dogmáticos, de ver más allá de los entornos, abiertos a cualquier posibilidad y arriesgados a tener un pensamiento crítico, creativo y cuidadoso, inmersos por tanto, en la complejidad, que Morin y otros (2002), plantean que “conciene no solo a la ciencia, sino también a la sociedad, a la ética y a la política. Por lo tanto, es un problema de pensamiento y de paradigma. Conciene a una epistemología general”. (p.66). Esto desarrolla una nueva misión de la educación, la cual es fortalecer las condiciones de posibilidad de la emergencia de una sociedad-mundo compuesta por ciudadanos protagonistas, conscientes y críticamente comprometidos en la construcción de una civilización más humana.

De tal modo, la educación superior debería jugar un papel esencial en la promoción de la cohesión social, en la reducción de las desigualdades y en la elevación del nivel del conocimiento, destrezas y competencias en el seno de la sociedad. Las políticas de educación superior deberían enfocarse a maximizar el potencial de las personas en cuanto a su desarrollo personal y su contribución a una sociedad sostenible, democrática y basada en el conocimiento.

Por lo tanto, la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo, para transformarlo, (Freire, 2001), es decir, es un proceso continuo de aprendizaje, donde se fomenta el desarrollo personal y profesional, donde el hombre en su esencia misma descubre y ayuda a descubrir a otros los roles sociales, reforzando el trabajo en comunidades y estimulando el progreso social.

Estos argumentos, permiten asumir un viraje de la educación superior, donde la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), permita a todos los interesados (Stakeholders), lograr un equilibrio entre la coherencia interna y la correspondencia con lo que demanda el contexto, es decir, conocer lo que se hace internamente en las universidades, con la acción que ellas ejecutan hacia lo externo. Todo ello conlleva, asumir una actitud diferente, de trabajo en pro del mundo, no de indiferencia, para afrontar los cambios actuales del entorno, producto de los crecientes problemas que afectan a la humanidad: contaminación del ambiente, violencia, pérdida de principios y valores, desorden social, entre otros.

Por lo que, la Universidad debe tender a interpretar esa demanda social de la sociedad, además debe ser promotora del cambio social y del desarrollo del entorno.

En este sentido, el enfoque actual que deben asumir las casas de estudios superiores es contribuir a la solución de los graves y críticos problemas que impactan a la sociedad, los cuales deben percibirse a través de las necesidades sociales, económicas y políticas no satisfechas, que requieren soluciones, comprometiendo la participación de todos.

De manera tal, que al ser la universidad una organización responsable, crítica y académica a su vez, debe estar en perfecta correspondencia entre lo que hace, lo que produce y genera, así como sus impactos con lo que demanda la sociedad. De ese modo, se debe equilibrar la docencia, la investigación y la extensión de manera sistémica, viendo a la universidad internamente como funciona en la actualidad, y qué está haciendo por la sociedad en beneficio colectivo, llevándola a transformar y actualizar constantemente, su visión y su misión, así como sus valores, orientados hacia la pertinencia social, que en definitiva es lo que aspira el colectivo de estas casas de estudio, ya que en muchos momentos históricos, las funciones de docencia, investigación y extensión han estado desarticuladas, ahora se requiere un cambio de paradigma, donde dichas funciones estén presentes de manera continua en la actividad universitaria, generando valor agregado a la sociedad.

En este orden de ideas, las investigadoras se plantearon analizar la Responsabilidad Social Universitaria implementada por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), en la comunidad Francisco de Miranda, ubicada en el Municipio Francisco Linares Alcántara, estado Aragua, con el fin de que la universidad asuma su rol, como institución generadora de cambios y formadora de ciudadanos integrales a través de una gestión de impactos, visualizada por la responsabilidad social, permitiendo una mayor interrelación universidad-comunidad desde los actores implicados, siendo la docencia, investigación y extensión primordiales para lograr esta misión, al articularse de manera sistémica y aportar valor agregado desde el ámbito, educativo y social.

Objetivos de Investigación

La presente investigación se desarrolla sobre la base de los siguientes objetivos:

Objetivo General

Analizar la Responsabilidad Social Universitaria en la comunidad de Francisco de Miranda, ubicada en el Municipio Francisco Linares Alcántara.

Objetivos Específicos

Seleccionar los fundamentos y postulados teóricos en relación a la Responsabilidad Social Universitaria.

Describir el proceso de aplicación de la Responsabilidad Social Universitaria en la comunidad Francisco de Miranda, del Municipio Francisco Linares Alcántara.

Determinar el sentido que le otorgan los actores sociales a la Responsabilidad Social Universitaria través del servicio comunitario.

Capital Social

Kliksberg (2001) cita a Goleman (1990) el cual explica que el Capital Social:

Se presenta tanto en el plano individual como en el colectivo. En el primero tiene que ver con el grado de integración social del individuo, su red de contacto social, implica relaciones, expectativa de reciprocidad, comportamientos confiables. Mejora la efectividad privada. Pero también es un colectivo. (p. 9).

Por lo tanto, el capital social, se presenta en dos planos donde cada persona tiene sus asuntos individuales, personales pero que a su vez se relaciona con el entorno, es decir, con las personas, comunidades, instituciones, entre otros, por este motivo dentro de las universidades debe entenderse y comprenderse que cada vez se hace necesario responder a las demandas sociales, con ética y basados en principios y normas de asociatividad y coherencia, a fin de lograr la pertinencia social.

En este orden de ideas, Kliksberg (2001) señala que el Capital Social:

Puede ser visto como un fenómeno subjetivo, compuesto de valores y actitudes que influyen cómo las personas se relacionan entre sí. Incluye confianza,

normas de reciprocidad, actitudes y valores que ayudan a las personas a trascender relaciones conflictivas y competitivas para conformar relaciones de cooperación y ayuda mutua. (p. 9).

De este modo, el capital social genera retornos en términos de un mercado que puede ser económico, político, laboral o comunitario, representa un activo social o colectivo y como el capital que se genera a través de las relaciones sociales, en tal sentido, es un bien individual de cada persona y conforma un activo social para las empresas, comunidades, grupos sociales, entre otros.

La Universidad y la Sociedad

Aparecen en esta compleja relación nuevos espacios que han dado lugar a políticas activas y a propuestas de abordaje institucional. La Vinculación surge con una definición propia que pretende diferenciarla del clásico concepto de la extensión universitaria, si bien es cierto que en otros lugares siguen englobadas en la última. La extensión se ha entendido, según lo explicita el término, como la salida del claustro universitario para llegar a lugares donde es útil. Pero supone en principio una acción de transferencia o comunicación de saberes y prácticas resueltas y no creación de nuevas. También es cierto que la llegada de la Universidad a determinados lugares para enseñar o comunicar, ha terminado con un gran enriquecimiento de la misma y ha sido una de las principales causas de sus cambios internos.

La vinculación como propósito es el encuentro con otros sectores, en relación de pares sociales, con el propósito de mutuo enriquecimiento. Uno de esos pares, el cuál puede servir para visualizar mejor el proceso, es la relación Universidad -Empresa. Es una problemática tomada por Universidades de todo el mundo, pero en un entorno diferente. En los países desarrollados como los de la Unión Europea, está claramente enfocada a mejorar la pobre relación, cargada de celos y reclamos, centrados básicamente en afirmaciones como que "la Universidad estudia e investiga cosas no útiles para el mundo empresario" y en que "la Empresa quiere transferencia de conocimientos sin pagar por ellos". Es por lo mismo que la política de vinculación se centra en la comunicación y el encuentro. Se trabaja en listados de investigaciones

con posible transferencia al campo de productos y servicios y en provocar encuentros entre empresarios e investigadores. Los campos más fértiles y dinámicos son los de biotecnología (incluye genética, alimentos saludables y medicamentos), desarrollo de software, robótica y nanotecnología y la acción se institucionaliza a través de oficinas de vinculación y transferencia. Garibay (2000).

Responsabilidad Social Universitaria

Al igual que la Empresa que ha debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social (como gasto extra) para entenderse a sí misma bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" como "apéndices" bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria.

Según Valleys (2006) la Responsabilidad Social Universitaria agrega, desde una visión holística, "articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables". (p. 2). La responsabilidad social universitaria, se presenta como un nuevo desafío en las universidades, puesto que los centros de educación superior deben comprometerse, no solo con formar buenos profesionales, sino personas implicadas socialmente. Por ello es necesario que las universidades contribuyan de manera activa al fortalecimiento de la interrelación con su entorno a través del capital social.

Metodología

El método está enmarcado en un diseño no experimental y transversal, fundamentado en una investigación de campo, cimentado en el estudio de casos simples de carácter descriptivo, con apoyo documental. Las investigadoras centraron su interés en la perspectiva universitaria, específicamente en la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Campus La Morita, donde se evidenció cómo en el marco de la globalización

de la sociedad, se conduce a su reaprender y recomponer en el orden académico, administrativo e investigativo, como producto de políticas públicas que orienten y determinen su desarrollo. Los datos se recolectaron utilizando como técnicas la encuesta y la entrevista estructurada, los instrumentos empleados fueron un cuestionario tipo Likert y una guía de entrevista. La población objeto estudio estuvo conformada por dieciséis (16) personas: quince (15) que conforman el consejo comunal de Francisco de Miranda y una (1) que es fundadora de dicha comunidad a quien se entrevistó. Se determinó la validez mediante la técnica del juicio de expertos. Por su parte, el instrumento fue sometido a comprobación mediante el coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach, arrojando 0.63 alta confiabilidad.

Resultados

La vinculación de la Universidad de Carabobo, específicamente FACES con la comunidad de Francisco de Miranda está planteada en una deconstrucción de las formas actuales de vincularse socio-comunitariamente y generar estrategias más audaces que faciliten un mayor acercamiento a dicha comunidad. Esto implica, que la orientación estratégica de la FACES debe apuntar hacia la formación del ciudadano participativo y de un docente integral, conocedor del contexto histórico-social, que en su actuación muestre valores y actitudes que sean ejemplo para los demás. Así, se busca la actuación del docente en el aula, la familia y la comunidad, bajo el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria.

Surgen actualmente nuevas necesidades, y no tan nuevas, que interfieren en la calidad de vida de la ciudadanía y de la sociedad; necesidades cuya respuesta y satisfacción requiere de recursos económicos, pero también necesidades relacionadas con la inclusión y cohesión social, con los derechos cívicos y medioambientales, con la participación y la autodeterminación.

A continuación se presentan los resultados de la investigación los cuales llevaron a las reflexiones finales.

Ítem 1. Existe vinculación entre la universidad y su comunidad para realizar actividades que conllevan a la responsabilidad social universitaria.

Cuadro 1. Vinculación universidad-comunidad

	Frecuencia Absoluta (Fa)	Frecuencia Porcentual (Fx)
Totalmente de acuerdo	1	6%
De acuerdo	3	20%
Neutral	3	20%
En desacuerdo	4	27%
Totalmente en desacuerdo	4	27%
Total	15	100%

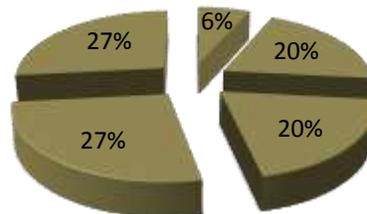


Gráfico 1. Vinculación universidad-comunidad

Los resultados evidencian que un 54% de los encuestados están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, con que haya vinculación universidad-comunidad, por su parte existe un 20% neutral y un 26% están totalmente de acuerdo y de acuerdo con la afirmación. Esta visión de la comunidad va ligada al escaso conocimiento de la RSU, al igual que sus beneficios y aplicación de la misma, pudiendo traer como consecuencia, el desvirtuar el sentido del quehacer universitario en cuanto a las acciones que se realizan con las comunidades, a fin de lograr una mayor articulación entre el ser y hacer de la universidad.

Ítem 2. Los proyectos comunitarios generados por los estudiantes de FACES responden a sus demandas sociales.

Cuadro 2. FACES-demandas sociales.

	Frecuencia Absoluta (Fa)	Frecuencia Porcentual (Fx)
Totalmente de acuerdo	4	27%
De acuerdo	5	34%
Neutral	2	13%
En Desacuerdo	2	13%
Totalmente en desacuerdo	2	13%
Total	15	100%

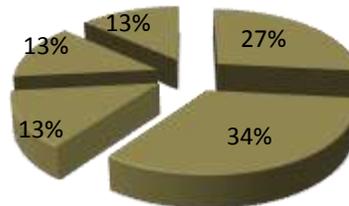


Gráfico 2. FACES-demandas sociales.

La comunidad de Francisco de Miranda del Municipio Francisco Linares Alcántara, manifiesta en un 61% estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con la afirmación planteada, mientras que el 26% indica estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo y un 13% neutral ante la misma. Estos resultados son de gran relevancia para la Universidad de Carabobo, debido a que la FACES está dando respuesta a las demandas sociales de la comunidad, a pesar de ciertas debilidades observadas en las respuestas anteriores. Sin embargo es de hacer notar que el abordaje comunitario es complejo y debe abarcar ciertos elementos que faciliten la generación del capital social, a favor de un clima de confianza y asociatividad entre los actores que se manejan en el escenario comunitario del momento.

En cuanto a la entrevista aplicada a la señora Ligia Reyes, tiene un carácter socio-histórico, ya que la misma tiene 20 años habitando en la comunidad. Dicha informante manifiesta alguna idea en cuanto a lo que es la responsabilidad social universitaria, viéndola más como un deber, que como una acción voluntaria y compromiso que ha de adquirir la universidad con la sociedad en general, a fin de atender las demandas emergentes. Desde este punto de vista, la Responsabilidad Social pasa a ser un sistema de gestión en base a criterios éticos de justicia y sostenibilidad para lograr un desarrollo social y ambientalmente sostenible en la tierra.

De este modo, el compromiso de la Universidad, debe iniciar con un cambio de paradigma, que debe ir más allá de dictar charlas, talleres y/o actividades filantrópicas, por lo que ya se empieza a entender que la responsabilidad social no es una serie de acciones para el prójimo, sino un sistema de gestión. Pero como es más exigente que la filantropía, como cuesta más, en cuanto a los cambios de rutinas, hay obviamente muchos intereses en seguir con el modelo de la filantropía: la filantropía es placentera (porque es placentero ayudar al otro), la RSU duele (porque siempre duele diagnosticar sus incongruencias y cambiar sus rutinas para responsabilizarse por sus impactos negativos).

Conclusiones

El reto de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, es lograr la sustentabilidad de sus acciones, mediante planes a largo plazo, convirtiéndola en una institución socialmente responsable, que inicia desde la dimensión interna, mediante principios de ética, que incluyen la filantropía, programas de RSU, que respondan a la sociedad ante sus demandas, traduciéndose esto en relaciones laborales, académicas, de investigación y extensión, fundamentadas en la confianza y la equidad, implica a su vez que sus vínculos con el ambiente, estén marcados por el respeto y la tolerancia, lo que se traduce en una gestión universitaria transparente.

Hablar de FACES, como Facultad socialmente responsable, implica el proceso de ser y hacer, considerando el impacto con los actores implicados, alineando sus indicadores de éxito, con los indicadores de confianza de la sociedad, donde la confianza se convierte para la misma en su sistema de gestión, como resultado de un modelaje, fundamentado en actuaciones responsables y

procesos consistentes, que hagan sostenible, el sistema de gestión responsable, frente a los valores de la comunidad, generando capital social.

Referencias

Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación*. Madrid: Ediciones Morata.

Garibay, G. (2000). *Universidad y Comunidad*. *Revista Universitaria* 2000. 2. pp 108-117.

Kliskberg, B. (2001). *El Capital Social*. Caracas: Editorial Panapo. p. 9

Morín, E; Roger, E y Motta, R. (2002). *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedisa.

Valleys, F. (2006). Programa de apoyo a iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria, Ética y Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo.

CAPÍTULO 90

CONSTRUCCIÓN DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (RIUC). UNA EXPERIENCIA EN PROGRESO

Milagros Thairy Briceño Evans
Mitvia Blanco
Waleska Franquiz

Resumen

Actualmente, los repositorios institucionales a nivel mundial están disponibles en la Web para los investigadores con la preservación de materiales de investigación en acceso abierto. Las universidades, en este sentido, diseñan estos portales en donde alojan, difunden, y proveen tanto visibilidad como accesibilidad a su productividad científica. El presente trabajo tiene como objetivo exponer un bosquejo de la experiencia en el proceso de construcción del Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo (RIUC). La metodología abordada es cualitativa documental, donde la información recabada se focaliza en la participación activa en el desarrollo del proyecto. Por consiguiente, el resultado del mismo aporta la visión general del RIUC como parte de la socialización del conocimiento que está marcando un hito en la Educación Superior, donde la reutilización y el compartir académico benefician a la comunidad. En conclusión, la construcción de este repositorio es un aporte para generar así como fomentar una cultura del saber compartido, además de aglutinar información que sirva de aporte a otros diseños.

Palabras clave: Repositorios, acceso abierto, investigación, accesibilidad, visibilidad.

Introducción

El desarrollo de las tecnologías de la información en esta era virtual ha abierto diversos ámbitos, en especial, el acceso a investigaciones de alto impacto y actualizadas, prácticamente se les da

accesibilidad y visibilidad de manera inmediata al mundo, facilitando a la investigación académica estar actualizados y disponer de esta productividad en cualquier momento así como en cualquier espacio o ambiente en el que se encuentre.

En este sentido, la UNESCO (S/f) expone en cuanto el Acceso Abierto lo siguiente:

Construir sociedades del conocimiento que sean pacíficas, democráticas e inclusivas está en el corazón del mandato de la UNESCO. Y una condición fundamental para lograr sociedades del conocimiento globales es el acceso universal a la información... El **Acceso Abierto** ofrece una entrada ilimitada a la información científica y hace posible que cualquier persona pueda utilizar la información digital sin restricciones. Gracias a este acceso, los costos elevados y los derechos de autor dejan de ser un obstáculo para la difusión de la información científica. Cualquier persona es libre de agregar información, modificar el contenido de un texto, traducir a otros idiomas o compartir la versión integral de una publicación digital. (S. No. p)

Del mismo modo, la UNESCO (S/f) define el Acceso Abierto desde esta perspectiva: “El acceso abierto (en Inglés Open Access, OA) es el acceso gratuito a la información y al uso sin restricciones de los recursos digitales por parte de todas las personas.” (S. No. /p.). De allí que se hayan establecido políticas e iniciativas de Budapest y la Declaración de Berlín, entre otras.

En este mismo orden de ideas, Suber (2006) afirma que el Acceso Abierto es:

...la literatura digital, en línea, de forma gratuita y libre de la mayoría de las restricciones de derechos de autor y licencias. Lo que lo hace posible es la Internet y el consentimiento del autor o titular de los derechos de autor. (S/No.p.)

En la Declaración de Berlín sobre el acceso abierto al conocimiento en las ciencias y las humanidades (2003) se señala lo siguiente:

Para establecer el acceso abierto como un procedimiento meritorio, se requiere idealmente el compromiso activo de todos y cada uno de quienes producen conocimiento científico y mantienen el patrimonio cultural. Las contribuciones del acceso abierto incluyen los resultados de la investigación científica original, datos primarios y metadatos, materiales fuentes, representaciones digitales de materiales gráficos y pictóricos, y materiales eruditos en multimedia. (p.153)

Las citas anteriormente señaladas indican la relevancia en el mundo actual del acceso abierto, donde los investigadores disponen de manera gratuita de la información investigativa, académica y cultural, que puede copiarse y descargarse, siempre y cuando se respete el derecho de autor sin barreras de tiempo y espacio. Estas contribuciones no sólo están disponibles con esos propósitos sino que también se preservan en el tiempo en línea. Asimismo, se concibe que la sociedad del conocimiento a través del acceso abierto no tenga barreras. Por otro lado, este libro acceso a la información científica se almacena en los repositorios institucionales Para Lynch (2003. En Adame, Silvia et al., 2013) define un repositorio como:

Un sistema informático que integra un conjunto de servicios que permiten incorporar, reunir, preservar, consultar y dar soporte a la gestión y difusión de los recursos digitales creados por la propia universidad a los miembros de la comunidad, a través de una interfaz o portal web, mediante una adecuada clasificación de sus recursos a través de metadatos (p. 148)

Dicho autor, es de la opinión que un repositorio no es un simple depósito de material, sino que es dinámico, desarrollado por los propios miembros de la institución donde la disseminación de las investigaciones es ofrecido y está disponible a todos. En este mismo contexto, McDowell (2007) es de la opinión que un repositorio institucional debe cumplir con ciertas características, como por ejemplo:

- Es un servicio institucional abierto a toda la comunidad universitaria y a todo tipo de temáticas.
- Su objetivo debe ser reunir, preservar y dar acceso a, entre otras cosas, la producción de los investigadores y docentes en múltiple formatos. Se excluiría cualquier repositorio que ponga límites a esta producción, por ejemplo, sólo objetos de aprendizaje o sólo de tesis, por nombrar algunos.
- Debe recibir contenidos de forma activa bien a través de un formulario web o simplemente a través de correo electrónico.

Es decir que un repositorio institucional no solo da respuesta a la preservación imperecedera de unos documentos sino que también la difusión y disponibilidad del mismo es vital. Esta iniciativa se ha ido incrementando tanto en universidades, europeas, asiáticas como en Latinoamérica,

contribuyendo incluso a generar redes de repositorios institucionales tal como la Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas = La Referencia, en donde participan los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Venezuela y, recientemente, El Salvador. Su norte es: “*visibilizando la ciencia de América Latina*”. Desde allí se proponen lograr acuerdos, establecer políticas relacionadas con el almacenamiento de colecciones así como su recuperación, entre otras metas y objetivas. la definición de estándares para la interoperabilidad, uso de herramientas para el registro de documentos, seguridad y calidad, propiedad intelectual y derechos de autor y otros aspectos que deban considerarse para un crecimiento sostenible de la Red.

Ante esta tendencia, intención y demanda de las comunidades investigativas, universidades venezolanas tales como: Universidad de los Andes, Universidad Central de Venezuela, Universidad del Zulia, Universidad de Oriente, entre otras crean sus repositorios institucionales, los cuales incluso han ingresado al Ranking Web de Repositorios (<http://repositories.webometrics.info/9>).

Este crecimiento de repositorios invita a las Universidades desarrollar al menos uno para ofrecerles a sus investigadores la oportunidad de que se visibilice y sean accesibles sus investigaciones, además que puedan ser recuperadas por motores de búsqueda como Google Académico (Google Scholar), donde se levantan estadísticas y número de citas en las publicaciones de artículos científicos de alto impacto en sintonía con sus pares en el mundo. Por tanto, una comunidad universitaria no debería ser solo consumidor de información sino también generador de la misma.

Por consiguiente, la Universidad de Carabobo a la par que otras instituciones de educación superior se plantea el proyecto de crear sus propios repositorios institucionales, convirtiéndose así en una herramienta de apoyo para los académicos e investigadores. Este espacio digital se inicia como parte del Plan Estratégico del Vicerrectorado Académico de la Universidad de Carabobo 2009 – 2012. En este contexto, el proyecto se adscribe a la Dirección General de Biblioteca Central de la Universidad, desde donde, se inicia la construcción del Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo (RIUC).

RIUC, una experiencia

Para el año 2009 el Vicerrector Académico designa la primera Comisión para crear el Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo, el cual está adscrito y gestionado desde la Dirección General de Biblioteca Central, donde se inicia con una fase diagnóstica, redactándose los objetivos, criterios de diseño, definición de las comunidades de conocimiento, políticas, entre otros planteamientos de diseño. Se decide asumir DSpace como la plataforma para el desarrollo del repositorio, toda vez que este es un software de código abierto, usado en repositorios que facilita el depósito, la organización en comunidades así como la asignación de metadatos, además este gestor permite la difusión a recolectores o agregadores. DSpace fue diseñado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y adoptado por muchas universidades para este propósito.

Por tanto, entre el 2010 y 2012 se instala el código fuente del programa que se obtiene desde la Web, se inicia una pequeña carga de archivos, se aprueban documentos necesarios e importantes para el funcionamiento del mismo, tales como definición del RIUC. El cual señala siguiente (Disponible en <http://www.bc.uc.edu.ve/docs/riuc/riuc.pdf>):

El Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo es una herramienta para el intercambio del conocimiento que responde al compromiso de hacer visible la producción de docentes e investigadores y está compuesta por archivos digitales que recopilan y preservan la producción intelectual para su divulgación y acceso abierto a los recursos almacenados en él, con la finalidad de maximizar la visibilidad, uso e impacto de la producción científica y académica. (S.No./ p.)

Asimismo se redacta su objetivo general, el cual indica: “Dar a conocer la producción académica y científica, intelectual, extensión, servicio y gestión, en forma libre, permitiendo la colaboración en el desarrollo de la amplia actividad investigativa.” (S.No./ p.). Como parte de las políticas se destaca:

En el entendido que el Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo RIUC es una plataforma, que permite almacenar la producción intelectual generada por los miembros de la Comunidad Universitaria, para potenciar la visibilidad de estos contenidos en el ámbito académico mundial, bajo una construcción cooperativa y voluntaria. Donde el autor conserva sus derechos de propiedad e integridad de la obra, y es el responsable único de su vulneración.

Además, se logra con la preservación digital, la conservación a largo plazo del patrimonio científico y Académico de la Universidad de Carabobo. (p. 1)

Entre otros aspectos se considera la preservación en formatos: pdf para texto; jpeg, para imágenes; mp3, para audio o flv o mp4 para archivos de vídeo. Como Política de contenidos y colecciones. El RIUC, podrá albergar todo tipo de material de producción intelectual, siempre y cuando:

- Sea producido o financiado total o parcialmente por la Universidad de Carabobo.
- Pertenezca al ámbito de la investigación o de la divulgación científica, es decir, que el autor o coautor de un trabajo esté afiliado a una de las estructuras de investigación de la UC.
- Esté en formato digital, en cualquier idioma.
- No sea efímero.
- El autor y/o autores del trabajo concedan al Repositorio Institucional la autorización no exclusiva para preservar y difundir el trabajo en cuestión a través del repositorio institucional.
- En el caso de que el autor de un trabajo haya trasferido sus derechos de copyright a un editor externo el Repositorio Institucional solamente publicará su texto completo siempre y cuando la política de permisos del editor en cuestión contemple disposiciones para publicar con acceso abierto alguna versión del trabajo.

En cuanto a la Licencia El RIUC usa una licencia de distribución no exclusiva, se establece que los contenidos se consolidan y actualizan de acuerdo a las áreas prioritarias de investigación definidas por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la Universidad de Carabobo como las comunidades además de Gestión Universitaria, Patrimonio UC y Cultura. Entre los tipos de documentos que pueden ser depositados en RiUC están material académico y científico: Trabajos de Pregrado aprobados en cualquiera de las Facultades de la UC, trabajos de Especialización, Maestría y Doctorado aprobados en los programas de estudios de Postgrado de cualquiera de las Facultades de la UC, trabajos de Ascenso; siempre y cuando no haya sido

registrado como alguna de las categorías anteriores, artículos o editoriales publicados en una revista de la Universidad de Carabobo., entre otros.

En julio del 2012 es lanzado a la Web, para luego iniciar los procesos presentación en Consejos de Facultad. Para el año 2014 se retoman el trabajo y se plantean nuevas estrategias, iniciándose el proceso de formación y carga, el cual continúa hasta los momentos, donde la experiencia ha sido interesante y el proceso de motivación se inicia, A pesar del tamaño muy discreto, el cual desde noviembre 2014 a la fecha es de 855 títulos, el plan de acción es seguir motivando, cargando e incrementando el tamaño, además de ser recolectados por Google Académico y entrar a las próximas mediciones en el Ranking Web de Repositorios, incrementar el número de visitas así como de descargas, entre otros aspectos relevantes para el éxito de un repositorio institucional.

Adicionalmente, se busca desarrollar una cultura de pasar de la tradicional forma de comunicar la investigación solamente impresa a tener acceso abierto a las publicaciones científicas, un cambio de horizontes al consolidar el repositorio. Para ello, el equipo de trabajo se ha estado esforzando, el norte es lograrlo.

Identidad y visibilidad

Entre otros elementos a incluir en este proceso está hacer del conocimiento a los investigadores la importancia de la firma que lo identifique como autor y lo distinga de otros autores a fin de que sean citados correctamente y pueda ser recuperada toda su producción. Puesto que las diversas variantes con las que un autor firma sus artículos científicos hacen que sea más difícil el análisis de las citas recibidas, lo cual disminuye el impacto de su producción científica así como su visibilidad.

Incrementar la visibilidad de la producción científica impulsa y favorece el reconocimiento en la comunidad científica y académica hoy día. Ochoa Henríquez (2004) expresa al respecto lo siguiente:

La difusión del conocimiento es una fase del trabajo científico que tiene lugar cuando la producción intelectual llega al usuario, es decir, va más allá del trabajo de edición; esto requiere hacer visible el trabajo editorial, significa ponerlo a la

vista del usuario potencial a fin de facilitar su consulta. Sin visibilidad no hay uso del conocimiento que es en definitiva la razón de ser de su producción. (p. 2)

En consonancia con lo anteriormente expuesto el RIUC está trabajando para contribuir, difundir y mejorar la accesibilidad y visibilidad de las investigaciones realizadas en la Universidad de Carabobo. No obstante, es válido resaltar que para alcanzar ello, también es necesario el producto investigativo sea de calidad y posea los méritos necesarios. Así con el tiempo se aspira mejorar el número de citas, descargas y difusión.

Propósito de la Investigación y Bosquejo metodológico.

El propósito del siguiente estudio fue exponer un bosquejo de la experiencia en el proceso de construcción del Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo (RIUC).

La metodología fue cualitativa documental, realizada con técnicas como la observación, recolección de información, registro, revisión crítica y análisis de fuentes impresas y digitales. La información recabada se focaliza en la participación activa en el desarrollo del proyecto. La particularidad de la experiencia expuesta de una manera u otra complementan la relevancia contemporánea del estudio.

Reflexiones finales

El abordaje de la experiencia de la construcción del Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo se expresa desde la perspectiva colaborativa hacia el quehacer universitario con sus objetivos y características propios. La presencialidad de la productividad investigativa en la Web permite la posibilidad de alcanzar reconocimientos y compartir con los pares de la investigación, sin desviar el propósito de que un repositorio institucional entre sus funciones centrales están: mecanismo de depósito, autoarchivo con la participación de los autores, mecanismo de acceso, permite recuperar información, estar disponible para en los motores de búsqueda.

Tal y como se ha planteado, el trabajo continua y las experiencias compartidas permiten nutrir el proceso.

Referencias Bibliográficas

- Adame R., Silvia I., Lloréns B., L. y Schorr W., M. (2013). Retrospectiva de los repositorios de acceso abierto y tendencias en la socialización del conocimiento. *Revista electrónica de investigación educativa*, 15(2), 148-162. Recuperado en 13 de mayo de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412013000200010&lng=es&tlng=es.
- Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities (2003) en Open Access at the Max Plank Society. Disponible en Web: <http://oa.mpg.de/lang/en-uk/berlin-prozess/berliner-erklarung/>. Consultado en abril 2013.
- Ranking Web de Universidades (2013). Consultado en mayo 2013. Disponible en línea: <http://www.webometrics.info/es/metodologia>
- Suber, P. (2006). Writing on open access. Disponible en línea: <http://legacy.earlham.edu/~peters/fos/overview.htm>. Consultado en mayo 2013.
- UNESCO (2015). Una puerta abierta hacia los conocimientos de la UNESCO. Disponible en línea: [<https://es.unesco.org/open-access>] Consultado abril 2015
- UNESCO (2015). ¿Qué es acceso abierto? Disponible en línea: [<http://es.unesco.org/open-access>] Consultado abril 2015.
- McDowell, C. S. (2007). Evaluating institutional repository deployment in american academe since early 2005 repositories by the numbers, part 2. *D-Lib Magazine*, 13(9/10). Disponible en línea: [<http://www.dlib.org>] (Consultado abril 2015)
- Ochoa Henríquez, H. (2004). Visibilidad: El Reto de las revistas científicas latinoamericanas. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales, Maracaibo*, v. 20, n. 43. Disponible en línea: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872004000100012&lng=es&nrm=iso] (accedido en 14 mayo 2015.)

CAPÍTULO 91

RÉGIMEN LEGAL APLICABLE A LAS RELACIONES ATÍPICAS DEL PERSONAL DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO DETERMINADO POR HONORARIOS PROFESIONALES EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Ada A. Castillo González

Resumen

La presente investigación tiene como propósito analizar las características particulares que surgen del estudio de las relaciones atípicas en las Universidades Públicas Venezolanas, referidas a los Docentes que poseen continuidad en sus contratos por tiempo determinado. Se utilizó como metodología el análisis descriptivo con el modo bibliográfico, por medio de la utilización de tipo documental, por apoyarse esencialmente en la extracción de información de fuentes bibliográficas y medios impresos o electrónicos, a los fines de especificar las características importantes del fenómeno jurídico objeto de análisis. Se resalta el principal resultado de la continuidad de contrato por tiempo determinado y los beneficios salariales y sociales rigiéndose por la normativa laboral vigente y leyes especiales, así como en la normativa universitaria vigente en cuanto al ingreso. Como conclusiones relevantes se observan mínima regulación de incentivos por parte del Estado, Doctrina limitada pero asertiva sobre la atipicidad y las realidades del mundo de hoy que exige adaptaciones del Derecho del Trabajo al orden económico, político y social. Por ello, en este trabajo se recomienda una mayor articulación entre los organismos del Estado venezolano como protector del trabajo como hecho social y creador de normativas que permitan adaptarla a los casos atípicos y flexibilizar el Derecho del Trabajo sobre cualquier apariencia o tecnicismo normativo, así como de las Universidades Públicas venezolanas en la aplicación de las mismas.

Palabras clave: atípico; contrato; docente; universidad.

Introducción

Este estudio se centrará en contextualizar el proceso de adaptación a esta nueva realidad laboral manifestada en el desarrollo y creciente importancia adquirida por las formas atípicas de ocupación, las que se apartan de los elementos propios y definidores del modelo de prestación de servicios laborales que recoge y regula el Derecho del Trabajo en su sentido más tradicional.

En la búsqueda de determinar los diferentes casos atípicos que puedan presentarse en materia del trabajo encontraremos en la presente investigación una nueva figura de trabajadores contratados por tiempo determinado por Honorarios Profesionales en el ejercicio de la docencia donde a pesar de que no son personal docente titular en las diferentes instituciones públicas; y muy específicamente en la Universidad de Carabobo; por tener más de dos (02) contratos por tiempo determinado gozan del principio de continuidad del contrato de trabajo por tiempo determinado, los que les da beneficios de permanencia y otros generados por la prestación de servicio docente.

En consecuencia, se determinará en el presente estudio de el régimen legal aplicable a éste tipo de trabajadores contratados por tiempo determinado bajo la figura de honorarios profesionales, mediante la descripción de las diferentes leyes y normativa legal que los rige, y así poder establecer si los Docentes Contratados por Honorario Profesionales con dos ó más contratos por tiempo determinado, gozan de los mismos beneficios laborales que los Docentes Ordinarios.

Y por último, por medio del presente trabajo se ofrecerá recomendaciones a los fines de evitar de que existan innecesariamente éste tipo de contrataciones, que por ser prolongadas sin justificativo alguno no encuadran con los motivos de contratación por tiempo determinado ofrecido dentro de las distintas normativas bajo estudio en el presente caso.

Objetivos de la presente investigación

Analizar el régimen legal aplicable a las relaciones atípicas del personal docente contratado a tiempo determinado por honorarios profesionales en la Universidad de Carabobo.

Determinar la preponderancia de la continuidad contractual de los docentes contratados en la Universidad de Carabobo, en base al análisis de los elementos que caracterizan éste tipo de relaciones laborales atípicas

Describir el régimen legal aplicable a las relaciones atípicas del personal docente con más de dos (02) contratos a tiempo determinado por honorarios profesionales, a fin de constatar si gozan de los mismos beneficios laborales que los docentes ordinarios.

Establecer si los docentes contratados por tiempo determinado bajo la figura de honorarios profesionales gozan de los mismos beneficios laborales que los docentes ordinarios.

Metodología utilizada en la presente investigación

El presente estudio está referido al análisis del régimen legal aplicable en las relaciones atípicas del personal docente contratado a tiempo determinado por honorarios profesionales en la Universidad de Carabobo; a estos efectos se está en presencia de un nivel de investigación descriptivo, siendo éste el nivel de investigación más profundo, y tiene como finalidad el tratar de establecer las causas y consecuencias que originaron un fenómeno para poder describirlo e insertarlo en un contexto teórico que permita su inclusión en una determinada generalidad o legalidad. La descripción está íntimamente ligada a la causalidad, lo que en las ciencias sociales ésta última es sinónimo de búsqueda del hecho generador de algo.

Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2006), definen a los estudios descriptivos, como aquellas investigaciones que buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (página 71).

En el presente trabajo la modalidad a utilizar será mixta, aplicando el análisis descriptivo con el modo bibliográfico, por medio de la utilización de tipo documental, por apoyarse esencialmente en la extracción de información de fuentes bibliográficas y medios impresos o electrónicos, a los fines de especificar las características importantes del fenómeno jurídico objeto de análisis. Éste aspecto se refiere a las formas o modos característicos asumida en la investigación; dando como resultado la modalidad del Trabajo de Grado en el presente estudio.

Por consecuencia, se plantea el concepto de la investigación documental definida en el Manual de Trabajo de grado de especialización y maestría y tesis doctorales UPEL (2006), “como el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos” (Página 6). La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor.

Resultados de la presente investigación

Preponderancia de la continuidad contractual de los docentes en la Universidad de Carabobo

En la presente investigación, se evidencia el incremento del personal docente con más de dos (02) contratos a tiempo determinado y por Honorarios profesionales dentro de las Universidades Públicas y dentro específicamente de la Universidad de Carabobo; como forma de trabajo atípico, presentándose en nuestra legislación, como posibilidades excepcionales que pensamos deberían encuadrar dentro de las dos modalidades de contratos atípicos establecida en la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y la Ley de Universidades vigente, por cuanto son formas de trabajo previstas para atender circunstancias especiales o necesidades puntuales del patrono, y en el caso concreto de docentes contratados a tiempo determinado por honorarios profesionales; serían tales como el crecimiento en la cantidad de jóvenes profesionales al ingreso en las universidades públicas venezolanas; específicamente en la Universidad de Carabobo; aunado al hecho de la escasa población docente titulado o bajo el ingreso de la administración por concurso (de Oposición o de credenciales), lo que hace surgir la necesidad formación jóvenes estudiantes, quienes serán futuros profesionales. También podemos agregar que responde en cierta forma a las nuevas formas de trabajo de hoy, pero sin la flexibilidad necesaria para su mejor realización.

Bernardoni de Govea (2007) realizó un estudio sobre la atipicidad en el sector público, el cual determinó que en este sector ha sido tradicionalmente frecuente la contratación de personal a través de la figura de los denominados “contratados”, que usualmente, por no decir siempre, se trata de

contratos por tiempo determinado y no sujetos o amparados por la Ley del Estatuto de la Función Pública (LEFP); anteriormente Ley de Carrera Administrativa (LCA).

De esta forma, estos contratos; pretendidamente; por término cierto o determinado, en la mayoría de los casos objeto de múltiples renovaciones además de infringir las formas de acceso a la función pública (concurso y formal nombramiento) no cumplen los supuestos dispuestos en la LOTTT para la procedencia de esta modalidad de contratos (por tiempo determinado que como fuera referido están sujetos a unos supuestos taxativamente establecidos.

Presunción de la relación laboral

Como base legal en cuanto a dicha presunción; observamos lo establecido en los artículos 53 y 54 de la Ley Orgánica del Trabajo, del Trabajador y de la Trabajadora (LOTTT) se entiende por Relación de Trabajo a la persona que se obliga a prestar servicios a otra, bajo su dependencia y mediante una remuneración. Entendiéndose como una Presunción Juris Tantum en virtud de lo establecido en el artículo 53 y 54 de la Ley Orgánica del Trabajo, del Trabajador y de la Trabajadora (LOTTT) entre quien presta un servicio personal y quien lo recibe.

Reafirmado por lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y de la Trabajadora (LOTTT), donde se describe el concepto de Trabajador o trabajadora (dependiente); siendo esa persona natural que preste servicios personales en el proceso social de trabajo bajo dependencia de otra persona natural o jurídica. La prestación de su servicio debe ser remunerada, así como en la denominación de Patrono o Empleador (Art. 40 LOTTT); determinándose igualmente que la prestación de servicio del trabajador es bajo su dependencia en virtud de una relación de laboral en el proceso social de trabajo

Régimen legal aplicable a las relaciones atípicas del personal docente con más de dos (02) contratos a tiempo determinado por honorarios profesionales.

En cuanto a la normativa Universitario encontramos primeramente la garantía constitucional de reserva legal sobre los requisitos y condiciones de Ingreso, Promoción o Ascenso y permanencia en el sistema educativo de los profesores y profesoras, los cuales deben ser establecidos únicamente

mediante ley que exija en los docentes las cualidades de reconocida moralidad y comprobada idoneidad académica y responda a criterios de evaluación de méritos, méritos éticos, méritos académicos y méritos por sus años de servicio tal cual también impone el artículo 89 de la Ley de Universidades, todo sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica en los términos constitucionales del artículo 104, razón por la cual desde la fecha de entrada en vigencia de la Constitución tales requisitos y condiciones de ingreso, promoción o ascenso y permanencia son materia de exclusiva competencia legislativa del poder público nacional y no de reglamentación de cada Universidad mediante sus actos administrativos, lo cual no lesiona la autonomía universitaria ni la potestad de auto formación previstas en el artículo 109, debido a que esa reserva legal es exigencia expresa del artículo 104, dispositivo de la Constitución que apunta a construir el sistema nacional de educación superior integrado por todas las instituciones de educación superior incluidas por supuesto todas Universidades Públicas sin excepción, el cual exige por la importancia nacional de unificar criterios sobre el perfil docente, es decir, sobre los requisitos de ingreso, promoción o ascenso y permanencia de los profesores en el sistema universitario, que sean establecidos por ley, en atención a los Derechos Humanos y a los fines del Estado (artículo 3º) que imponga las cualidades de reconocida moralidad y comprobada idoneidad académica y responda a criterios de evaluación de méritos como se afirma, es decir, méritos éticos, méritos científicos por credenciales académicas y méritos por años de servicio y experiencia, todo sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica, para crear así un Sistema Nacional de Educación Superior que privilegie con relación al perfil docente, los Supremos Valores constitucionales y los Derechos Humanos.

En la normativa laboral vigente venezolana, en los casos de celebración de un segundo contratos dentro de los tres (03) meses siguientes al vencimiento del primero, o también en los casos de dos (2) o más prórrogas o renovaciones, el contrato celebrado por los Profesores Universitarios Contratados y las Profesoras Universitarias Contratadas con la Universidad, se transformó por necesaria aplicación del artículo 62 de la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) en contrato celebrado por tiempo indeterminado, extendido en el tiempo con todas las consecuencias jurídicas propias que derivan de una relación laboral por tiempo indeterminado, en razón de que esa relación laboral no ofrece razones especiales que justifiquen dichas prórrogas y al mismo tiempo excluyan la intención de continuar la relación laboral, al tiempo

que el transcurso de los años y el servicio prestado por éste tipo de trabajadores atípicos, ha demostrado suficientemente que la naturaleza del trabajo docente que han prestado y continúan prestando no ha sido ni es por tiempo fijo o determinado, sino por tiempo indeterminado, y que no ha tenido por objeto sustituir provisionalmente a otros profesores universitarios, realidades existentes que hoy en día hacen inaplicable a su relación laboral con la Universidad el artículo 64 de la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT).

Beneficios laborales que gozan los docentes contratados por honorarios profesionales que se equiparan a los beneficios laborales de los docentes ordinarios

La legislación laboral venezolana otorga al trabajador una variedad de derechos, los cuales se derivan del contrato de trabajo; estos derechos son: derecho al pago de beneficios tales como la compensación por tiempo de servicio, vacaciones, gratificaciones, etc. Y así como se establecen derechos también se establecen obligaciones para el trabajador, teniendo como principal obligación: obediencia a las órdenes del empleador referidas al objeto del contrato de trabajo. Además el trabajador debe actuar de buena fe al realizar la prestación de servicios.

De esta manera, a estos sujetos se les desconocen los beneficios de índole económica, otros relativos a la estabilidad propia que ampara a los funcionarios públicos y, de otra, pretende aplicársele la legislación laboral de la cual quedan excluidos por tener una legislación propia (LEFP) por virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de la LOTTT, que únicamente resulta aplicable a los obreros de la Administración Pública y no a sus funcionarios.

Conclusiones de la presente investigación

En cuanto a la preponderancia de la continuidad contractual de los docentes en la Universidad de Carabobo, que se han incrementado por el pasar del que hacer de la vida docente dentro de las Universidad de Carabobo; existiendo actualmente personal docente atípico con más de 15 años contratados por tiempo determinado; que podemos concluir cuando nos referimos a éste tipo de personal atípico; no es más que relaciones laborales por tiempo indeterminado, y que no se justifica según las causales del artículo 62 de la LOTTT no de la Ley de Universidades, que continúe siendo una relación a tiempo determinado, y por cuanto se presume que las Universidades Públicas;

Patrono; desean continuar con dicha prestación del servicio del Docente a tiempo indeterminado; existiendo ya las vacantes que han sido cubiertas por dichos trabajadores por más de dos (02) contratos a tiempo determinado.

Relativo al régimen legal aplicable a las relaciones atípicas del personal docente con más de dos (02) contratos a tiempo determinado por honorarios profesionales, se determinó producto del contenido de la presente investigación que el personal docente contrato por tiempo determinado que posea continuidad del mismo por más de dos contratos o prórrogas; a pesar de ser clasificados para la Universidad de Carabobo como contratación por Honorarios Profesionales; se encuentran amparados por la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) en cuanto a los principios laborales y los beneficios económicos, equiparándose con los devengados por el resto del personal docente que labora para la Universidad de Carabobo, así como se encuentran regidos por la Ley de Universidad en cuanto a su ingreso como personal ordinario dentro de la Universidad de Carabobo, y las normativas internas de la Universidad de Carabobo por medio de resoluciones o convenios, sobre características especiales.

En el entendido sobre los beneficios laborales que gozan los docentes contratados por honorarios profesionales que se equiparan a los beneficios laborales de los docentes ordinarios; a parte de los principios de laborales de igualdad y no discriminación; se encuentran limitados por la falta de concientización y la carencia de recursos para sostenerlos por parte de las Universidades públicas y específicamente la Universidad de Carabobo. Y es que el tema del financiamiento, es una limitante, porque si actualmente existe una limitación en cuanto al pago y cumplimiento de obligaciones contractuales por parte de las Universidades Públicas producto de la tardanza en el envío por parte del Estado de los fondos a los diferentes trabajadores públicos que hacen vida en la Universidades Públicas Venezolanas, difícilmente pueda el Estado crear partida presupuestaria suficiente para la cancelación de los beneficios laborales adquiridos desde el primer día en el cual el docente contratado por tiempo determinado ingreso dentro de la Universidad; entendido como la inclusión en la Seguridad Social por parte del patrono; Universidad de Carabobo; como la cancelación de beneficio alimentación entre otros.

Referencias bibliográficas

- De Govea, María Bernardoni. 2007. Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (tema III). Gaceta Laboral v.13 n.1. Maracaibo, Venezuela.
- Hernández, Roberto, Fernández Carlos y Baptista Pilar. 2006. Metodología de la investigación. Editorial Me Graw Hill. Ciudad de México. México.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL.2006. Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Caracas. Venezuela.
- Garay, Juan. 2000. Constitución Bolivariana de Venezuela. 3ª Edición. Caracas. Venezuela.
- Garay, Juan. 2012. Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT). Caracas. Venezuela.
- Ley del Estatuto de la Función Pública. 2002. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.522. Caracas. Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación. 2009. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 de carácter extraordinario. Caracas. Venezuela.

CAPÍTULO 92

SINERGIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y SERVICIO, TRES ARISTAS EN LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD

Grisel Vallejo

Resumen

El estudiante universitario, formado andragógicamente, aprende a actuar en sinergia en los diversos momentos de su vida; por su parte, la universidad en su responsabilidad social, no solo lo forma, sino que promueve su participación en el desarrollo de las organizaciones sociales, especialmente en las comunidades en donde la universidad impacta socialmente. Desde el año 2005, la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, establece que el estudiante debe llevar a cabo ciento veinte horas de trabajo comunitario, antes de graduarse, propiciando la mejora de alguna necesidad detectada, mediante la ejecución de proyectos comunitarios. Es importante señalar que desde el punto de vista humano, se debe fortalecer el capital social del estudiante, a fin de lograr que el cumplimiento de la ley se ejecute con el convencimiento del servicio a los demás como parte cotidiana de la vida. La andragogía y el capital social sirvieron como referentes teóricos. El presente trabajo pretende reflexionar en torno a la relación profunda que debe existir entre la sinergia, la responsabilidad social universitaria y la internalización del deseo de servir por parte del estudiante, de darse esta conjunción, verdaderamente la universidad puede proyectarse con un alto impacto social en la sociedad donde se encuentra inmersa.

Palabras clave: sinergia, responsabilidad social universitaria, servicio comunitario.

Introducción

La responsabilidad social universitaria ha cobrado actualidad y pertinencia a raíz de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005). En este sentido, existe la preocupación de preparar al estudiante para que cubra las ciento veinte horas requeridas para dicho servicio en la comunidad. El reto no está en lograr que se lleven a cabo los proyectos que deben ser ejecutados, el éxito debe estar dirigido a la satisfacción y el deseo de servir de ese estudiante, que esas acciones no se vean como un deber, un requisito que cumplir. El presente trabajo tiene como propósito, reflexionar en torno a tres aristas que aunadas coadyuvarán a una verdadera proyección de la universidad con alto impacto social, son ellas, la sinergia como parte de la andragogía, la responsabilidad social universitaria y el servicio. La primera arista, actuar en sinergia implica centrar los esfuerzos para lograr de manera efectiva la meta trazada. Una vez obtenidos los resultados, se enriquecen las experiencias de aprendizaje. Es necesario acotar que la sinergia, es uno de los basamentos de la Andragogía. El servicio comunitario se realiza con una población mayoritariamente de adultos jóvenes, de allí que los procesos andragógicos pueden orientar un servicio más efectivo.

La segunda arista es la responsabilidad social universitaria, la cual se manifiesta en la labor de orientar, a través de las Direcciones de Extensión y Servicios a la Comunidad, la elaboración y ejecución de los proyectos realizados para tal fin. De esta manera, la universidad estrecha los lazos con la comunidad.

La tercera arista es el servicio, quizás la menos trabajada desde el punto de vista humano. Para tener mejores resultados en esas conexiones universidad-comunidad debe haber un entrenamiento previo, que ya existe, pero que se centra en el contenido del proyecto y como ejecutarlo, más orientado hacia la planificación. La propuesta se orienta hacia completar esta inducción con un acercamiento del *ser* para lograr que se entienda y se internalice la visión del verdadero servicio, realizado con desprendimiento, pensando en el aporte positivo que se dejará en la comunidad intervenida.

Disertación

A la luz de la Andragogía, Alcalá (citado por Cabrera, 2004) afirma que la Andragogía “es la ciencia y el arte que siendo parte de la Antropogogía y estando inmersa en la Educación Permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de participación y horizontalidad.” (Documento en línea disponible en www.serprofesoruniversitas.pro.br). De esta manera explica como la praxis Andragógica, es un conjunto de acciones, actividades y tareas que facilitan el proceso de aprendizaje del adulto, al ser administradas aplicando los principios y las estrategias adecuadas para tal fin. En relación a este punto, Cabrera (2004) señala que el término Andragogía fue utilizado por primera vez por Alexander Kapp, en 1833. Sin embargo, no es sino hasta 1970 cuando Knowles, considerado como padre de la educación de adultos, elabora una teoría, considerándola como “el arte y la ciencia de ayuda a adultos a aprender”. Si en el contexto universitario se tomara en consideración la andragogía, con mayor profundidad, el estudiante como adulto aprendería como trabajar en sinergia con más facilidad, usando los principios de horizontalidad y participación, claves en la praxis del servicio comunitario. En relación a la responsabilidad social universitaria, segunda arista, según Vallaey (2007), la universidad juega un papel central, éste, debe ser de orientar la formación general y especializada del estudiante hacia la promoción del desarrollo justo y sostenible. En cuanto al servicio, no se trata de crear situaciones en donde se den donaciones a los más necesitados, en opinión de Alonzo (2012), el asunto es que se profundice la relación universidad-comunidad con alianzas efectivas, dando un servicio sentido y de calidad por parte de los estudiantes.

Las universidades cumplen con una acción social, la idea es compartir las responsabilidades y participar en el cambio del ambiente que ha de transformarse. En esta función social se debe desarrollar la universidad como institución, el universitario, deberá por lo tanto, asumir su responsabilidad de adulto al participar activamente en su entorno social.

De esta manera, en opinión de Salles (2002) se achicaría la brecha existente entre la educación y la vida cotidiana, en medio de las cuales existe una gran desvinculación. Esto impide que se refuercen los verdaderos valores transformadores de la sociedad. En este sentido, se asume que la responsabilidad de los estudiantes universitarios en la transformación hacia otros escenarios

más positivos y de mayor participación, es necesaria y de acción inmediata. Ellos como adultos jóvenes, que se preparan a nivel superior, son los llamados a sumarse a lograr los cambios esperados. Por otra parte, en sinergia contextual e histórica, la responsabilidad social universitaria, Valleys (2007) señala que es necesario crear un nuevo perfil del egresado: Un estudiante preocupado por las injusticias a su alrededor y con voluntad de comprometerse en acciones concretas; que haya podido desarrollar su propia capacidad solidaria en acciones de voluntariado conducidas desde la Universidad; informado, capaz de contextualizar su saber especializado en vista a la solución de los problemas cruciales de su sociedad. En este sentido, es intramuros donde el estudiante debe aprender esta solidaridad, quizás a través del currículo, ejes transversales que permitan internalizar estos aprendizajes.

En este mismo orden de ideas, dice Ugalde (2008), para que florezca con vigor y fructifique en realidades, la responsabilidad social universitaria tiene un enemigo principal: si se presenta como “*deber ser*” impuesto y como obligación regañona, tiene el peligro de ser visto como algo que se nos impone desde fuera, esta no es la intención, es más bien que se sienta como algo que se cumple como una complementación de lo que te ha dado tu formación, con deseo de servir a la sociedad desde tu profesión.

Es así como el servicio, tercera arista de esta disertación, de acuerdo con el referente teórico del capital social, da un camino para fortalecer la conciencia cívica y la sinergia grupal, como elementos necesarios para completar esta trilogía. En Vallejo (2006) encontramos algunas definiciones de capital social según varios autores: Pierre Bourdieu habla de la suma de los recursos, reales o acumulados, en un individuo o grupo en virtud de poseer una red una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo. Para James Coleman, los valores del Capital Social se presentan en el plano individual, fortaleciendo la capacidad personal para relacionarse mediante redes de contactos sociales que se fundamentan en expectativas de reciprocidad y comportamientos confiable que, en conjunto, mejoran la eficiencia individual; por su parte, Robert Putnam afirma que se trata de los elementos de la organización social, tales como la confianza, las normas y las redes que establecen relaciones de reciprocidad, activadas por una confianza social que emerge de dos fuentes: las normas de reciprocidad y las redes de compromiso ciudadano. Kliksberg, se refiere a aspectos tales como el clima de confianza,

el grado de asociatividad, la conciencia cívica, los valores éticos y la cultura. Todos estos contenidos, preparan al estudiante para trabajar con la comunidad, esa energía que mueve a la gente en sinergia hacia objetivos comunes es el capital social.

Una vía para lograr este aprendizaje, es planteado por Vallejo (2006) en su Método CRESE, aquí el estudiante puede aprender con la realización de cinco momentos a mejorar su conciencia cívica y su capacidad de sinergia grupal para luego ponerlo en práctica extramuros en su servicio comunitario. En este contexto, el estudiante tiene que revalorizar al otro para ser empático en el momento que le corresponda trabajar con los miembros de una comunidad, para ello, tomo en consideración

Otro aspecto teórico, relacionado con el capital social, y pertinente al tema es: la Revalorización de la alteridad de Vallejo (2006), la cual plantea que existe la necesidad sentida de revalorizar al otro, ese ser humano que es nuestro congénere y que convive a nuestro lado en el día a día. Para internalizar esta revalorización, existen cuatro aspectos relacionales referenciales: Indanar (Individualismo anárquico), Reflexión, Revalter (revalorización de la alteridad), TESIN y TESCOL (Tejido social individual y tejido social colectivo), los cuales hay que fortalecer. Es necesario señalar que el proceso de cambio debe ser individual, es el ser humano desde su sí mismo quien es capaz de explorar en su conciencia a fin de encontrar aspectos que quiere cambiar en relación a un fenómeno determinado. Una vez lograda la concienciación, el siguiente aspecto me lleva a revalorizar el otro, ese tú que siento como un yo. Con ello se habrá logrado la revalter.

Esto significa que toda acción que se lleve a cabo relacionada con el ejercicio de la ciudadanía, sentida como parte de un contexto social denso que se comparte con muchos “Tú”, quienes son como un yo, estarán cargados de deseos de compartir, por ende e íntimamente relacionada, la capacidad de sinergia grupal emergerá en consecuencia.

De esta manera, cada individuo estará en capacidad de incrementar entonces sus redes sociales, en primer lugar, las individuales, entendiéndose estas como las que desarrolla cada quien desde sí mismo y hacia los demás, contactos con diferentes agentes de socialización como la familia, amistades, grupos de pertenencia, los cuales, le permiten consolidarse como persona y afiliarse a diversos grupos de referencia e incluso instituciones formales y no formales, entre ellos la escuela

.Al sumar muchas individualidades transformadas (las cuales a su vez han incrementado sus redes individuales).

Este aspecto teórico trajo como consecuencia la creación de un método, CRESE, Crecimiento social a través de la educación, el cual consta de cinco elementos que se presentan a continuación:

Primer Momento: Comprensión del proceso relacional tal como se presenta en la conciencia. Una vez que reflexiono en torno a mí mismo y cómo ese yo interacciona con el otro, podré dar salida a un proceso de interacción más real, facilitando así mi postura hacia la cooperación el asociacionismo y la sinergia de acción.

Segundo Momento: Revalorización del otro (alteridad). Promover la igualdad y el respeto con respecto al otro, es un tu revalorizado como un yo. Si considero que el otro es mi igual, lo revalorizo como si fuese un yo, por tal motivo lo respeto. Aquí se trabaja con el manejo del concepto, y sus implicaciones, haciendo énfasis en la vivencia del significado.

Tercer Momento: Sentido de armonía en la convivencia. De esta manera deseo que el otro, al igual que yo, disfrute de bienes, servicios y recursos naturales, en íntima relación con el contexto sociocultural. Así, el sujeto se piensa así mismo y se consustancia con el otro.

Cuarto Momento: Incremento del tejido social individual y colectivo. Una vez revalorizada la alteridad e internalizado el proceso de convivencia armónica, se trabajarán los aspectos necesarios para favorecer las alianzas personales, las cuales fortalecerán el tejido individual relacional; luego se iniciará igual proceso para el tejido colectivo, el cual se profundizará en el quinto momento.

Quinto Momento: Fortalecimiento de la capacidad de la sinergia grupal; abrir el abanico de posibilidades de participación en los espacios universitarios. Promover actividades motivadoras que propicien dicha participación.

Estos momentos están todos interrelacionados, apuntando hacia la revalorización de la alteridad, obtenida a través de la reflexión como medio de transformación de la conciencia, para obtener como fin último el crecimiento social, todo ello, logrado a través de la educación. Después de la aplicación del método, el estudiante estará mejor preparado para asumir el reto de su servicio

comunitario. En el cuadro (1) se establecen correspondencias entre las tres aristas presentadas en esta disertación.

Reflexiones finales

La Universidad como Institución, está llamada a ejercer con probidad la responsabilidad social universitaria, ya que, además de profesionales, debe formar ciudadanos integrales. Si aunada a esa gestión gerencial, llena de valores que humanizan su razón de ser, se logrará un capital social fortalecido y una convicción de lo que significa el servicio, un estudiante capaz de escuchar, intercambiar, entrar en empatía con el otro, con una visión compartida del mundo.

La interconexión de colectivos que se interrelacionan para fortalecer el tejido social, en sinergia grupal; en este caso, los espacios comunitarios, pasan a formar parte de ese tejido social colectivo del estudiante, cuando los propósitos de lograr son semejantes o que concientizan que pueden ayudarse unos a otros para mejorar. Al final se logrará un crecimiento social sostenido y estable, producto de la transformación de muchas conciencias.

Uno de los aspectos que incrementa la acción de servir es la convicción de que existen bienes colectivos que estoy dispuesto a cuidar para que se mantenga para generaciones futuras.

Hay que vencer, mediante estas intervenciones las posturas de algunos estudiantes que ven el servicio como una obligación de la cual debe salir lo más pronto posible, sin dedicación a la actividad como algo que se da de sí por el bien del otro

Así, a través de la educación, en su acción permanente de formación, se fortalecerá la idea de servicio, ese voluntariado que tanto necesita el país, de esta manera se podrá lograr un crecimiento social que enriquezca la convivencia humana, en un clima de armonía y paz del yo y del tú, en un mismo universo compartido y pleno de sinergia.

Referencias

- Alonzo, M. (2012) la nueva responsabilidad social universitaria: una mirada fenomenológica a la gestión del servicio comunitario en la región lareense. *Revista Arbitrada Honoris Causa de la Universidad de Yacambú*, Número 3, Junio 2012
- Cabrera, j. (2004) ¿Disciplina necesaria para formar directivos? En: www.serprofesoruniversitas.pro.br. [Consulta: 2004, Enero 3].
- González, M.; Ayuso, C. y Rodríguez, J. (2010) Responsabilidad social universitaria. Universidad de la Coruña. Gesbiblo. España. Libro en línea. Disponible <http://books.google.co.ve/books?id=T-> Junio 29,2011
- República Bolivariana de Venezuela (2005). Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. *Gaceta Oficial* N° 38.272 del 14-09-05
- Salles, M. (2002) Intermediação da saberes: transdisciplinariedade. Memorias de la XXIV reunión del grupo universitario latinoamericano de estudios para la reforma y el perfeccionamiento de la educación (GULERPE). (pp. 265-270) Cumaná: Universidad de Oriente.
- Ugalde, L. (2008). Lección Inaugural, Responsabilidad social universitaria. Universidad Católica Andrés Bello. Disponible en [http://www.ucab.edu.ve/tl_files/sala_de_prensa/documentos_ugalde/leccion.pdf]. Junio 25,2013´
- Vallejo, G. (2006) La revalorización de los elementos del capital social en el estudiante universitario: desde una perspectiva fenomenológica. Tesis Doctoral. UNIEDPA.
- Vallseys, F. (2007) La responsabilidad social universitaria ¿Cómo entender para quererla y aplicarla? Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en <http://blog.pucp.edu.pe/item/4867>. [Consulta: 2013, Mayo]

Cuadro 1: sinergia, responsabilidad social universitaria y servicio

Algunos rasgos característicos del adulto Adam (1977) (sinergia)	Responsabilidad social universitaria	Servicio (capital social)
Capaz de autodirigirse	Planificación de proyectos, busca espacios de intervención	Seguridad en sí mismo para revalorizar al otro
Responsable desde el punto de vista económico y cívico	Aporta cooperativamente en la ejecución de proyectos	Fortalece su conciencia cívica
Cumple una función productiva	Capaz de fomentar en otros la productividad	Fortalece la sinergia grupal
La inteligencia sustituye la instintividad	Aplicación racional de proyectos comunitarios	Internaliza los beneficios de un capital social alto
Vida autónoma	Decide sus acciones con responsabilidad	Mejora su tejido social individual y colectivo
Posee un concepto de sí mismo	Sabe hasta dónde llega su aporte voluntario a la sociedad	Es capaz de proyectarse en el otro como un tu revalorizado

CAPÍTULO 93

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA FACES – UC

Pedro Luis Pineda Salazar
Lubiza Osio Havriluk
Carlos Zambrano

Resumen

El presente artículo pretende informar sobre la fase inicial del proyecto denominado sistema de control de gestión de los procesos de investigación orientado a los investigadores acreditados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Faces) - Campus Bárbula de la Universidad de Carabobo, el cual tiene como propósito diseñar este sistema. Para ello, se utilizará como estrategia metodológica el proyecto factible, ya que se pretende al finalizar entregar la conceptualización completa del sistema para su posterior implementación. El artículo está compuesto por cuatro secciones: la primera aborda la introducción y situación problemática encontrada en la facultad con respecto al proceso de gestión de la investigación; la segunda explica los objetivos del proyecto; la tercera abarca lo relativo al diseño metodológico de la investigación y la acometida metodológica propuesta para alcanzar el cumplimiento de los objetivos; por último se plantean algunas reflexiones sobre el tema.

Palabras clave: Sistema de control, gestión de los procesos de investigación, investigadores acreditados.

El contexto

En este siglo XXI, nos encontramos en la denominada Sociedad del Conocimiento. Macau Nadal (2005:1), indica que “la sociedad de la información y el conocimiento, está formada por las

Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)”. Entendiéndose que las tecnologías de información y comunicación son la base que sustenta esta sociedad. Castells (2002:2), al hablar de qué son las TIC, indica: “incluyó, como todo el mundo, el conjunto convergente de tecnologías de la microelectrónica, la informática (máquinas y software), las telecomunicaciones/televisión/radio y la optoelectrónica”.

La UNESCO (2008:7) sostiene que “los pilares de las sociedades del conocimiento son el acceso a la información para todos, la libertad de expresión y la diversidad lingüística”. Esta es una sociedad que basa la calidad de vida y el desarrollo en el desarrollo del conocimiento y el uso de las TIC; los quehaceres son pensados desde una mirada cibernética, la cotidianidad también se ve afectada por esta. Es una sociedad con las siguientes características: a) una importancia creciente del conocimiento como conductor de la prosperidad económica y de la calidad de vida, b) los pilares enseñanza e investigación y desarrollo la sustenta y c) posee una nueva estructura y organización social (Mateo, 2006), todo esto a través del uso intensivo de las TIC.

En la sociedad del conocimiento, son “el saber y el conocimiento los parámetros que gobiernan y condicionan la estructura y composición de la sociedad actual” (Mateo, 2006: 145). Esta es una sociedad donde se dan los valores de una manera diferente, donde las cosas y los sucesos se interpretan de manera diferentes; las personas dan valor al conocimiento, debido a que no son sólo consumidores de este, sino sus productores. Sus individuos son personas con una visión distinta con respecto al cómo se vive y cómo se genera riqueza.

La noción de sociedad del conocimiento surgió hacia finales de los años 90 y es empleada particularmente en medios académicos, como alternativa de algunos a “sociedad de la información” (Burch, 2005). Según Burch (2005) “la UNESCO, en particular, ha adoptado el término “sociedad del conocimiento”, o su variante “sociedades del saber”, dentro de sus políticas institucionales”. Abdul Waheed Khan (2003) (subdirector general de la UNESCO para la Comunicación y la Información), escribe:

La sociedad de la Información es la piedra angular de las sociedades del conocimiento. El concepto de “sociedad de la información”, a mi parecer, está relacionado con la idea de la “innovación tecnológica”, mientras que el concepto de “sociedades del conocimiento” incluye una dimensión de transformación

social, cultural, económica, política e institucional, así como una perspectiva más pluralista y desarrolladora. El concepto de “sociedades del conocimiento” es preferible al de la “sociedad de la información” ya que expresa mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios que se están dando. (...) el conocimiento en cuestión no sólo es importante para el crecimiento económico sino también para empoderar y desarrollar todos los sectores de la sociedad (en línea).

Se puede entender entonces, que la sociedad del conocimiento necesita la consolidación de la sociedad de la información, la cual trae como herramienta primordial las TIC y la innovación tecnológica. Y sobre ésta se conforma una sociedad orientada al desarrollo de los saberes, para complementar esta sociedad de la información, la cual se está viviendo desde hace más de medio siglo.

En este contexto, en la generación de saber usando las TIC como mecanismo de apoyo, se mueven las universidades de los países desarrollados. Estas instituciones saben que su labor no es sólo la docencia, sino que el desarrollo de la investigación es la que la ayuda a tener mayor valor. Debido a que a través de la investigación, es donde se origina el proceso de generación del conocimiento, la producción de riqueza y el desarrollo. Los países en vías de desarrollo, hacen esfuerzos para entrar en esta sociedad.

La sociedad del conocimiento, es una expresión que se oye con frecuencia en Venezuela, debido a que el Gobierno Bolivariano de Venezuela, ha generado todo un plan de gobierno pensando en que el país para el año 2021 debe estar posicionado en esta sociedad. Reto de gran envergadura para el país y donde las universidades tienen una gran responsabilidad.

Las Universidades Autónomas Venezolanas (UAV) tiene ese gran reto: producir conocimiento que genere riqueza y desarrollo, lo cual no se ha logrado a completitud. Deben (por ser instituciones pertenecientes al sector público), asumir el gran el compromiso de llevar al país a la sociedad del conocimiento, a través de la labor de producción intelectual e investigación. Para ello, deben comenzar por tres vectores: a) generar ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones; b) virtualizar la educación y b) incorporar gobierno electrónico. Tres grandes retos de gran envergadura, que requieren de personas con visión y conocimiento de la investigación y las TIC; gente con una estructura de pensamiento que responda a lo que la sociedad del conocimiento exige:

comprender cómo las TIC deben ser un eje transversal dentro de las universidades que faciliten el desarrollo de todos sus procesos (docencia, investigación, extensión, administración, gremial), los cuales son su razón de ser.

La Universidad de Carabobo (UC), es una de las cinco (05) UAV, ella posee siete (07) facultades. Además, posee un órgano que coordina la actividad investigativa de toda la Universidad, el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) (2009), el cual tiene como misión:

Estimular y coordinar la investigación en las áreas científicas, humanísticas y sociales, estableciendo vinculaciones recíprocas con el entorno Sociedad - Estado que trasciendan la sola generación de conocimientos como resultado de la actividad investigativa utilizando los requerimientos que el entorno social y económico demandan. Todo ello a través de la promoción, de la inserción, capacitación y actualización de los recursos humanos profesionales y técnicos en la institución que nutran la investigación, la docencia y la extensión, además de estimular la divulgación e inserción de los conocimientos generados en todas las actividades creativas y asegurar con fluidez y sentido de equidad, la asignación de recursos y oportunidades para el desarrollo de las actividades de investigación dentro de la Institución (en línea).

Este organismo tiene a su cargo todo lo relacionado con la gestión de la actividad de la investigación. Posee para ello, un consejo técnico conformado por los Directores de Investigación y Producción Intelectual de las diferentes facultades, en donde se toman decisiones y se discuten mejores estrategias para incentivar el desarrollo de proyectos de investigación en las facultades, entre otros tópicos.

Para entender un poco la estructura de investigación de la UC, se muestra la misión de la Dirección de Investigación y Producción Intelectual (DIPI) (2012) de Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), entendiendo que las demás facultades tienen la misma función en el área de conocimiento de que le perteneces:

Impulsar, dinamizar y gestionar el desarrollo de una cultura de investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, expresada en líneas de investigación prioritarias para el desarrollo sostenido del conocimiento administrativo, contable, económico y humanístico, con la finalidad de dar respuestas oportunas a las demandantes exigencias de la dinámica socio-económica de la región y el país. Difundiendo los productos y conocimientos

alcanzados en un continuo proceso de mejoramiento de la calidad de vida de la población y del fortalecimiento e integración de la investigación, la docencia y la extensión. Posicionando estratégicamente a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en la comunidad científica nacional e internacional (en línea).

Se observa, entonces, que la DIPI en su tarea de dinamizar la cultura de investigación en las áreas prioritarias para la Facultad, requieren de elementos que le permitan gestionar el desarrollo de productos científicos y humanísticos de investigación. Logrando de esta forma, consolidar esfuerzos entre pares, siendo esto de gran relevancia para la sociedad en general, en lo relativo a la producción e riquezas y mejorar la calidad de vida.

La DIPI, es el organismo que consolida la producción intelectual y de investigación que se produce en la Facultad. Debajo de ella, en la estructura jerárquica, se encuentran los Institutos, Centros, Laboratorios, Unidades y Grupos de Investigación. A estas estructuras pertenecen los investigadores, es decir, que estos organizan a los investigadores según áreas e intereses de investigación.

Para ayudar a esta Dirección en su objetivo, esta investigación tiene como objeto, diseñar un sistema de control de gestión de los procesos de investigación orientado a los investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) - Campus Bárbula. Entendiéndose por gestión de los procesos de investigación a la planeación, dirección y control de recursos (personas, equipos, materiales) para cumplir con las restricciones técnicas (parámetros y especificaciones de calidad), de costo (presupuesto) y de tiempo (plan) de un proyecto de investigación.

Para ello, es necesario entender cómo los investigadores acreditados Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación (PEII), conciben el proceso investigativo y de qué forma lo acometen. Cuando se toman estos dos elementos, no sólo se habla de cómo hacen investigación sino cómo la gestionan, y de que forman logran desarrollar sus proceso, en cuanto tiempo, cómo realizan el manejo de los recursos, entre otros elementos. Este proceso en la actualidad, en la FACES, se desconoce. Aunque los investigadores están agrupados, cada uno de ellos realiza sus investigaciones a su manera y no existe ningún medio electrónico en la Facultad, por el cual los organismos encargados de gestionar la investigación, puedan tener registro de ellos.

Esto deja a la DIPI, sin contar con un registro exhaustivo de cuáles investigaciones han realizado y están realizando los investigadores, en qué fase se encuentran, quien les da financiamiento, que avances se han logrado. Esto incide en que es difícil promover la cultura investigativa, y mostrar al mundo la producción intelectual desarrollada, entendiendo que este es un factor por el cual miden a las universidades internacionalmente. También afecta en el proceso de transparencia que requiere las instituciones públicas (ley de infogobierno).

Esta deficiencia, a) complica el proceso de generar avales, que son solicitados por los investigadores acreditados, al momento de introducir sus credenciales en la convocatoria del PEII, b) dar fe de la producción intelectual que un profesor indica como propia, para cualquier instancia de la universidad o externa y c) tener un control adecuado de la productividad investigativa.

En Diciembre de 2013, el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Carabobo, llamó a concursar a los profesores para entregar un bono de rendimiento académico donde se evaluaba el desempeño del profesor en los diferentes vectores: docencia, investigación, extensión y gremial. Para la DIPI, fue una tarea titánica recabar la información para dar validez, ya que para la fecha no contaba con un sistema de control de gestión y solo poseía lo indicado por los profesores como su producción intelectual e investigativa.

Además, se evidencia que cada investigador acometer su proceso de gestión de la investigación de diferentes maneras y no se garantiza la veracidad de la información que se está dando, al no contar con un mecanismo automatizado que le permita llevar la administración de su proyecto, que además consolide esta por instancias y permita a las organizaciones encargadas del proceso de investigación poder auditar el desempeño de sus investigadores y el cumplimiento de sus compromisos investigativos.

Por todo lo anteriormente expuesto, se observa cómo dentro de la FACES-Bárbula, existe un problema de gestión de la investigación, que conlleva a dar respuesta lenta a las solicitudes de información, de avales, entre otros. Así como poca transparencia en lo relacionada a dar cuenta de la productividad del investigador.

Es por ello, que surgen las siguientes interrogantes: ¿Todos los investigadores acometen el proceso de investigación de manera similar? ¿Cómo hacen para cumplir con las instituciones que les brindan financiamiento? ¿Qué TIC usan para soportar y gestionar la tarea de investigación? ¿Será para los investigadores importante contar con las TIC para ello? ¿Cómo la DIPI y demás organismos encargados de la investigación pueden contar con mecanismos de auditoría y control? ¿De qué manera la FACES-UC cumple con la transparencia solicitada por el Estado en el tema de investigación?

Objetivos de la investigación

Objetivo general: Diseñar un sistema de control de gestión de los procesos de investigación orientado a los investigadores acreditados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) - Campus Bárbula de la Universidad de Carabobo.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar el nivel de uso de las tecnologías de información y comunicación en los procesos de investigación desde la perspectiva de los profesores acreditados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) - Campus Bárbula de la Universidad de Carabobo.
- Caracterizar las concepciones que asocian los profesores acreditados al uso de las tecnologías de información y comunicación en los procesos de investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) - Campus Bárbula de la Universidad de Carabobo.
- Conceptualizar las funcionalidades y procesos requeridos para gestionar los procesos de investigación por parte de los profesores acreditados en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) - Campus Bárbula de la Universidad de Carabobo.

Aspectos Metodológicos

La estructura metodológica de este proyecto presenta las siguientes características: a) es Descriptiva, porque se reflejara el número de unidades de datos recolectados en función de los

objetivos del trabajo de investigación, donde se utilizaran técnicas de recolección y una descripción de los resultados obtenidos, dejando claramente expuesta la realidad de la FACES en cuanto a la gestión de la investigación. Según, Hernández, Fernández y Baptista (1998:61), la investigación descriptiva “miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar”; b) es una investigación de campo, ya que los datos de interés en la investigación serán recogidos en forma directa de la realidad por los investigadores. Como lo indica Balestrini (2006:8), “los datos se recogen de manera directa de la realidad en su ambiente natural, con la aplicación de determinados instrumentos de recolección de información... a las personas vinculadas con el problema investigado.”; y c) es un Proyecto Factible, ya que se basa en resolver un problema determinado dentro de un caso estudio, en busca de una solución específica a la problemática en estudio. Para Balestrini (2006:8), “están orientados a proporcionar respuestas o soluciones a problemas planteados en una determinada realidad: organizacional, social, económica, educativa, etc.”

Para su acometida metodológica se plantea la realización de 3 fases, las cuales son:

Fase I. Diagnóstico

Esta fase tiene como objetivo determinar cómo es el proceso de gestión de investigación en la actualidad en la FACES y el papel que desarrollan los involucrados en él, para ello se utilizará la disciplina de modelado de negocios propuesta por Proceso de Desarrollo Unificado de Rational (RUP), a fin de determinar las fortalezas y debilidades presentes en este y modelar un nuevo proceso.

Fase 2. Caracterización

Esta fase pretende determinar cuál es la visión que tienen los investigadores acreditados en el PEII de la facultad, a fin de determinar su percepción sobre lo que la plataforma tecnológica debería ofrecer para gestionar el proceso de investigación.

Fase 3. Análisis y Diseño

En esta fase se determinará toda la conceptualización de la plataforma tecnológica, para ello se emplearán las disciplinas de Análisis y Diseño del Proceso de Desarrollo Unificado de Rational

(RUP) y el modelado se soportará en el estándar universal denominado Lenguaje de Modelado Unificado (UML).

La acometida de estas fases se realizará de manera secuencial y arrojarán como resultado un documento de diseño que permitirá al programador implementar la herramienta diseñada.

Reflexiones finales

El diseño de esta aplicación permitirá sistematizar la gestión de los procesos de investigación, permitiendo así que la Facultad cuente con una herramienta tecnológica novedosa que facilite a todos los investigadores y las unidades responsables de la investigación la ejecución de este proceso.

El contar con esta plataforma permitirá centralizar la información y compartirla más fácilmente, además que servirá de base para soportar otras plataformas tecnológicas que se deseen implementar en la facultad y que estén relacionadas con la investigación.

El desarrollo de este tipo de proyectos contribuye con el cumplimiento de la Ley de Infogobierno decretada en el 2013 y abre una ventana de transparencia en la gestión de la investigación en la Facultad.

Referencias Bibliográficas

- Balestrini, M. (2006). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. Caracas: BL Consultores Asociados. Servicio Editorial.
- Blurch, S. (2006). *Sociedad de la información/Sociedad del Conocimiento*. En: *Palabras en Juego. Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de la Información*. Coordinado por: Ambrosi, a., Peugeot, V. y Pimienta, D. C&F Editions. Consultado el 07/12/2014. Disponible en: <http://vecam.org/article518.html>
- Castells, M. (2002). *Tecnologías de la Información y la Comunicación y desarrollo global*. En: *Revista de Economía Mundial*. No. 7. Universitat Oberta de Catalunya.
- Centro de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH). (2009). *Misión*. Consultado el 13/12/2014. Disponible en: <http://www.cdch.uc.edu.ve/mision.php>

- Dirección de Investigación y Producción Intelectual. (2012). Misión. Consultado el 03/12/2014. Disponible en: <http://www.faces.uc.edu.ve/web/index.php/barbula/investigacion?id=102>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). Metodología de la investigación. México. D.F: Editorial McGraw-Hill.
- Ley de Infogobierno. Gaceta No. 40.274, Caracas el 17 de Octubre de 2013. Consultado el 30/11/2014. Disponible en: http://cnti.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3407&Itemid=125
- Mateo, J. (2006). Sociedad del Conocimiento. En: Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura. Volumen CLXXXII. No. 718. Pp. 145-151. Madrid
- Macau Nadal, R. (2005). La base tecnológica de la sociedad del conocimiento. En: Sociedad del Conocimiento. Como cambia el mundo ante nuestros ojos. Coordinadores: Tubella, Imma y Vilaseca, Jordi. Editorial UOC. Cataluña.
- UNESCO. (2008). Etapas hacia la Sociedad del Conocimiento. Material de referencia para comunicadores. Inter Press Service América Latina. Consultado el 07/12/2014. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001798/179801S.pdf>
- UNESCO. (2003). Towards Knowledge Societies. A interview with Abdul Waheed Khan. Consultado el 07/12/2014. Disponible en: http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=11958&URL_DO=DO_TOP_IC&URL_SECTION=201.html



Educación

CAPÍTULO 94

RELATOS AUTOBIOGRÁFICOS COMO ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR LA ESCRITURA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL

Zoraida Linárez Ríos

Resumen

En mis 40 años de trayectoria como docente y orientadora, he observado que los estudiantes que presentan deficiencia en el dominio de la escritura tienen dificultades para la elaboración de textos escritos y, por ende, su desempeño en el cumplimiento de sus tareas académicas, especialmente las de investigación. El objetivo de esta ponencia es mostrar las bondades del relato autobiográfico como estrategia para propiciar la escritura y el descubrimiento de la identidad personal, además de afianzar los procesos del pensamiento como: el análisis, la síntesis, la reflexión y el autoconocimiento; hallazgos que han venido apareciendo en una investigación en curso, llevada a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Campus Bárbula, en el lapso de seis semestres consecutivos, con estudiantes del segundo semestre, en la asignatura Métodos de Investigación II, a quienes les he solicitado, en cumplimiento con un ejercicio de investigación cualitativa, pautado en el programa, la escritura de un relato autobiográfico, como una modalidad del método biográfico. Los estudiantes escogen esta opción voluntariamente y al final, entregan un informe de 40 cuartillas como mínimo, donde se ven, no solamente los progresos en la escritura, sino la satisfacción manifiesta de haber podido realizar una investigación social completa, que les ha permitido descubrir el entramado mundo socio cultural y emocional donde se desenvuelven y descubrirse como sujetos con una identidad personal única.

Palabras clave: autoconocimiento, identidad personal, reflexión, relato, autobiografía.

Introducción

Una de mis mayores preocupaciones en mi larga trayectoria como profesora y orientadora, así como también en las oportunidades que me ha tocado desempeñarme como tutora o jurado de trabajos de grado, ha sido manejar la gran dificultad que se les presenta a los estudiantes cuando se enfrentan con la exigencia de producir textos escritos para poder llevar a cabo su proceso de investigación. Así mismo he podido observar que los alumnos, cuyas competencias para la lectura y la escritura se encuentran en proceso de formación, se ven limitados no sólo en la elaboración de textos, sino también en el despliegue de otros procesos cognitivos, necesarios para la producción de conocimientos.

Esta situación no es exclusiva del pregrado, también se ve reflejada en la poca producción de trabajos de investigación que existe en nuestros centros de estudios de postgrado: especializaciones, maestrías y doctorados, donde un gran porcentaje de inscritos no concluyen su trabajo de grado o tesis doctoral, ocurriendo lo que se ha denominado el síndrome “todo menos tesis”, el cual Valerino H., E. (2000) define como: “un conjunto de trastornos, impedimentos, obstáculos, actitudes, sentimientos y conductas que presenta un estudiante o profesional cuando aborda la tarea de planificar, desarrollar o publicar un trabajo de investigación, trabajo de ascenso o similar” (p. 191).

En el pregrado de FACES - Campus Bárbula, donde soy profesora de la asignatura Métodos de Investigación II, atiendo estudiantes que cursan el segundo semestre, quienes, casi en su totalidad, presentan serias deficiencias, no sólo en lectoescritura, sino en otras competencias esenciales que los restringe en el cumplimiento de sus obligaciones académicas, especialmente al tratar de hacer investigación, es por eso que cuando se enteran de que pueden investigar a través del **método biográfico** en su modalidad **relatos autobiográficos**, para lo cual, únicamente deben contar lo que tienen en la memoria de su experiencia vivida y escribirlo con total libertad, se sienten entusiasmados y emprenden su aventura de investigación.

Cuando entregan su producto final, se sorprenden gratamente, no solo por haber cumplido con el ejercicio de investigación cualitativa, sino por haber tenido la oportunidad de hablar desde su subjetividad, explorar su mundo íntimo, aprender acerca de sus relaciones familiares, poner en

práctica un método diferente para hacer investigación social y haber obtenido la capacidad para expresarse por escrito; en tal sentido, una estudiante expresa lo siguiente:

Con la elaboración de este trabajo que es mi autobiografía, me sirvió mucho porque pude recordar cómo fue mi pasado, cómo vivir mi presente y cómo planificar mi futuro; también pude recordar lo traviesa que fui en mi infancia; lo lindo que fue compartir con mis compañeros, hacer amigos en la primaria y en el bachillerato, hermosos recuerdos, otros no tan hermosos pero que significan un aprendizaje.

En esta ponencia voy a resaltar las bondades del relato autobiográfico no tan solo para propiciar la escritura, sino también como una ayuda para construir o reconocer la identidad personal, así como los valores familiares y los vínculos culturales. Como autosicoanálisis, ya que permite la introspección y la reflexión, acciones sumamente valiosas debido a que el conocimiento de uno mismo es fundamental para moverse con éxito en todos los escenarios de la vida, pues si no se sabe quién se es, qué se quiere, ni para qué, tampoco se sabrá cómo actuar ni por qué.

¿Qué es el Relato Autobiográfico?

Los relatos autobiográficos pertenecen al género literario intimista y también son una modalidad del método biográfico y la etnografía en la metodología cualitativa, permiten indagar introspectivamente sobre el mundo afectivo, social e imaginativo, exploran la consciencia y los sentimientos más profundos del ser humano y en ese proceso interior: revelar, reconstruir y compartir la propia identidad. Laguna (2005) considera los relatos autobiográficos “como una forma de literatura de lo íntimo que indaga en lo personal sobre temas vinculados con la existencia de la persona, su manera de ser, sus sentimientos, sus ideas...” (p. 18). Los relatos autobiográficos pueden adoptar formas distintas al escribirse, las cuales responden a los diferentes propósitos del escritor y a las diversas lecturas que puedan interesarle a un lector.

Para Bertaux (1977) “la autobiografía escrita es la que constituye el mejor aporte porque ella conlleva la conciencia reflexiva del narrador, si se trata de recoger relatos de vida...” (p. 50). Es escribiendo su propia historia como el sujeto desarrolla la autorreflexión, en la soledad de sus propias emociones y subjetividades. Cada comportamiento o acto individual forman la trama de la estructura social.

Hay autores tales como Ricoeur (1990) y Gergen (1989) que afirman que: “el yo se construye a través de las destrezas para narrar nuestras historias” (p. 293 - 312). En ese sentido, Anderson y Goolishian (1996) afirman que “el poder transformador de la narración descansa en su capacidad para interrelacionar los hechos de nuestras vida en el contexto de un significado nuevo y diferente” (p. 113).

Según Ferraroti (1983), “el sistema social está completamente en todos nuestros actos, en todos nuestros sueños, delirios, obras y comportamientos y la historia de este sistema está totalmente en la historia de nuestra vida individual” (p. 55). De allí la pertinencia de los relatos autobiográficos para hacer investigación social.

A pesar de que en la actualidad muchos teóricos y epistemólogos, recomiendan los métodos biográficos para la búsqueda del conocimiento de lo social, algunos centros académicos, siguen presentando resistencia para usarlos en sus investigaciones, tal es el caso de la FACES - Campus Bárbula, que siendo una facultad de ciencias económicas y sociales, utiliza muy poco los métodos cualitativos en sus investigaciones y menos el método biográfico. Este hecho puede comprobarse en los pocos trabajos de investigación registrados, bajo esta modalidad.

Mi experiencia docente y de orientación utilizando Relatos Autobiográficos

Siempre me ha llamado la atención la complejidad de la mente humana y en el afán por descubrir algunos de sus secretos, me hice orientadora, lo que me ha facilitado explorarla y para ello he recurrido a diversas prácticas, una de ellas es la escritura autobiográfica, ya que permite, materializar la subjetividad. Disfruto mucho de la lectura de esas historias, especialmente cuando observo la satisfacción que sienten las personas narrando las experiencias de su mundo de vida, encontrando allí su legado histórico y socio cultural, evidenciando sus emociones, sus valores, sus raíces, su identidad como especie y como individuos. Cada relato es un mundo diferente y paradójicamente igual, porque todos tienen los mismos referentes: emocionales, intelectuales, físicos, espirituales y sociales, sólo cambia el modo en que son percibidos y vividos, de allí la complejidad.

Cuando comencé a dar clases en la FACES, en la Asignatura Métodos II, encontré la posibilidad de utilizar los relatos autobiográficos ya que el programa contiene una unidad dedicada a la investigación cualitativa y decidí ofrecerlos a mis estudiantes como una alternativa metodológica para realizar investigación social. Muy pocos alumnos eligen esta opción, debido a que una de las condiciones es escribir, al menos cuarenta cuartillas, pero cuando les explico la metodología y su fundamentación epistemológica, además de la posibilidad de usar otros recursos como fotografías y entrevistas a sus familiares, van sumándose y al final, la mayoría de los inscritos hacen su investigación con el método biográfico.

Se abre una posibilidad a los estudiantes para expresar lo que ellos son, desde un lenguaje personal, subjetivo, en la mayoría de los casos, inexplorado ya que son muy pocas las posibilidades de escribir acerca del propio mundo subjetivo, especialmente si es el material para cumplir con una investigación que forma parte de las exigencias universitarias. Es interesante ver como los jóvenes van hablando acerca de ellos mismos, en muchas ocasiones, sin seguir ninguna línea de tiempo, escriben lo que va apareciendo en su memoria, mencionan lo que han hecho, lo que han sentido, describen y narran sus relaciones con las personas más significativas de sus vidas: sus padres, sus abuelos, sus maestros, sus amigos y todas las personas que de una u otra manera han estado en su vida, tanto en lo referido a experiencias buenas como a las traumáticas y desagradables. Tal como lo expresa el siguiente fragmento de un relato.

De todo esto aprendí a dar el valor a las personas que se lo merecen y aceptar que las cosas son tal y como sucedieron, que los sacrificios valen la pena y siempre serán recompensados y como dice el dicho: el que persevera y lucha siempre vence.

Aprendí a conocerme, y me di cuenta que he madurado con el transcurso de los años y siento también que he madurado como persona.

La construcción de la identidad personal del estudiante va surgiendo a medida que va apareciendo su concepción del mundo, cuando se descubre poseedor de una serie de valores y prácticas socioculturales que lo hacen ciudadano igual y distinto al mismo tiempo, cuando se da cuenta de que cada quien es el dueño de su destino y que todos los humanos tenemos la posibilidad de cambiarlo, siempre y cuando conozcamos: nuestras raíces, nuestros vínculos, nuestra potencialidad como seres íntegros, así lo manifiesta una joven en las siguientes líneas.

Recuerdo tras recuerdo me hicieron dar cuenta que soy una persona privilegiada, que tengo una excelente familia muy unida, que en un pasado se me presentaron oportunidades que supe aprovechar en pro de mi beneficio, que los concejos (sic) que dan los mayores hay que aceptarlos pues el día de mañana los puedes necesitar o simplemente pueden prever algo, de todo el sacrificio que realizo (sic) mi mamá para sacarnos adelante.

A pesar de las limitaciones para la escritura y a la ardua tarea de buscar expresiones lingüísticas para manifestar en el relato las diferentes maneras del sentir, del pensar y el convivir, es una experiencia enriquecedora que vale la pena vivir, ya que no solamente deja la satisfacción de haber realizado una investigación social a partir de la propia vida, sino de haber encontrado en esa vida todos los nexos y significados que hacen a cada sujeto un representante de la sociedad en general, a partir de donde se pueden investigar todos los aspectos humanos relacionados con un contexto sociocultural determinado.

El relato autobiográfico también propicia el acercamiento entre pares, creando redes intersubjetivas; cuando los estudiantes se atreven a intercambiar sus escritos o a hacerlos públicos, descubren que todas las vidas tienen aspectos comunes, en tal sentido, Vygotsky (1979) afirma que “en el devenir de interacciones sociales aparecen las funciones superiores del pensamiento: atención voluntaria, memoria, percepción, formación de conceptos, voluntad y la capacidad de sentir a partir de las relaciones que el hombre establece con su propia percepción y la ajena” (p. 178). Para ratificar esta afirmación, a continuación, un pequeño fragmento de un relato escrito por una estudiante.

Me di cuenta, de todos los acontecimientos de mi vida, cosas que no sabía y me entere (sic) porque mi familia me fue recordando sus anécdotas acerca de mí. También me di cuenta que gracias a esta investigación me compenetre (sic) mucho mas (sic) con mi familia relatando cada una de las cosas de mi vida.

Análisis y organización de la información

Uno de los aspectos clave del método biográfico es la categorización e interpretación de los resultados. Para la realización de estas acciones es necesario que el estudiante ponga en práctica todas sus capacidades cognitivas, pues una vez escrito el relato tiene que ser objeto de un análisis, el cual, según lo recomendado por Chevalier (citado por Córdova, 2003) quien comentando el

trabajo de las “tres lecturas” que realiza Selin Abou en el texto autobiográfico, propone, tres dimensiones: “temático, factual y simbólico” (p. 62), lo que posibilita generar una teoría o simplemente reflexiones, que le permiten al estudiante darse cuenta de quién es y el significado que tiene su historia en el entramado sociocultural.

La manera más frecuentemente usada para el análisis de los relatos autobiográficos, consiste en identificar las áreas temáticas, señalar en ellas, los hechos más relevantes por su significado, en el marco de una experiencia subjetiva única. Esta tarea puede realizarse en forma manual, subrayando en el texto escrito y codificándolo, lo que sea más fácil para el investigador, o a través de los diferentes paquetes informáticos para procesamiento de información cualitativa que existen en el mercado, los cuales ordenan, organizan y facilitan mucho el trabajo.

El proceso de análisis comienza desde lo concreto, señalando en el texto palabras o grupos de palabras clave o identificadores: adjetivos, verbos, adverbios, nombres o expresiones significativas que evoquen alguna dimensión de la realidad, teniendo en cuenta que todo símbolo verbal, representa sólo una parte de su referente, por eso cada nueva lectura del material nos puede dar nuevas pistas que ayudan a clarificar los significados.

El segundo paso es obtener las categorías, las cuales son unidades de sentido, que va produciendo el investigador, de acuerdo con su creatividad y su inmersión en la información. Martínez (2007) considera que “categorizar es clasificar, conceptualizar o codificar con un término o expresión, el contenido de cada unidad temática o unidad de sentido. Las categorías pueden ser causas, procesos, condiciones, dimensiones, tipos, etc.” (p. 69).

Una vez terminado el proceso de categorización se procede a ordenar las categorías en matrices o diagramas ya que éstas permiten tener mayor cantidad de información al alcance, simultáneamente, para poder identificar estructuras que después sirvan para obtener teoría, es por eso que un buen trabajo con las categorías es el punto crucial para la teorización, que no es más que una manera de percibir los hechos y representarlos conceptualmente.

En la **Tabla N° 1** indico una forma de procesar la información obtenida de los relatos autobiográficos. La categoría “**Ausencia del Padre**”, expuesta en dicha tabla, la obtuve de lo

expresado por los alumnos en sus relatos y esta situación es una constante en un gran número de ellos. Debo añadir que los discursos no se agotan y pueden seguir produciendo categorías, de acuerdo con el interés y la creatividad del investigador.

Tabla N° 1
Categorización de la Información en los Relatos Autobiográficos
“Ausencia del Padre”

Relato N° 1	Relato N° 2	Relato N° 3
“Tengo en la memoria, que a mis 5 años, mi padre se vino a vivir para Valencia - Estado Carabobo, recuerdo que en ese tiempo solo lo pude visitar una sola vez puesto que yo residía en Maracaibo. Desde entonces no lo volví a ver más”	“Así paso el tiempo (3 meses) y lo único que yo hacía era preguntar y llorar por mi papá; la solución a este problema es que madrina Matilde me llevo al colegio donde ella era la directora, empecé a asistir regularmente y compartir con mis amiguitos del kínder, de esta forma olvide un poco la ausencia de mi papá y ya no lloraba tanto”	“ Estaba triste por la ausencia de mi papa, no podía dormía, no comía y lo extrañaba me afecto mucho porque yo era muy apegado con él”

Recomendaciones

Puesto que el acto de escribir es un proceso cognitivo complejo que realiza el hombre para comunicarse con los demás y expresar sus pensamientos, sentimientos y vivencias, debería ocupar un lugar privilegiado en todo proceso de enseñanza y aprendizaje para que los estudiantes puedan afianzar esta competencia y así logren producir textos escritos en forma exitosa.

Deben propiciarse actividades donde los estudiantes se sientan motivados a practicar la escritura con sentido, como en el caso de los relatos autobiográficos que entusiasma a los participantes a seguir escribiendo, no solamente para sí, sino para compartir y comunicar sus experiencias.

Los relatos de vida, pueden ser utilizados en cualquier asignatura, en diferentes instancias de la vida académica, pues con éstos logramos que el estudiante exprese sus valores, concepciones, modos de pensar, de sentir y de valorar aspectos no solamente relacionados con los contenidos,

sino con todas las circunstancias que rodeen un evento en un momento determinado y en este intercambio el sujeto va conformando su identidad personal.

Siendo FACES una facultad de ciencias económicas y sociales, se debería incentivar el uso del método biográfico, especialmente en su modalidad de relatos autobiográficos para hacer investigaciones: trabajos de ascenso, trabajos de grado, tanto en pregrado como en maestría y doctorado, no solamente por la importancia del uso de la metodología cualitativa en investigación social, sino para formar asesores y tutores que puedan acompañar a los estudiantes en su proceso de construcción de conocimientos.

Referencias

- Anderson, H. y Goolishian, H. (1996). *El Experto es el Cliente*. Buenos Aires: Paidós.
- Bertaux, D. (1977). *Histoire de vie ou recit de pratiques*. Paris: Cordes
- Córdova, V. (2003). *Historias de Vida*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- Ferraroti, F. (1983). *Histoire et Histoire de vie*. Paris: Edit. Des Meridien.
- Gergen, K. (1989). *Realidades y Relaciones*. México: Editorial Paidós.
- Goolishian, H. y Anderson, H. (1993). *Narrativa y Self*. Barcelona: Paidós.
- Laguna, G. M. (2005). *La Escritura Autobiográfica*. Lindaraja. *Revista de Estudios Interdisciplinarios*. [Revista en línea]. Disponible en: <http://www.filosofíayliteratura.org/Literatura7escrituraautobiografica.htm> [Consulta: 20015, Mayo 6]
- Martínez, M. (2007) *Evaluación Cualitativa de Programas*. México: Trillas
- Ricoeur (1990). *El sí mismo como otro*. Madrid: Siglo XXI
- Valerino H., E. (2000). *Tesis a Tiempo*. Caracas: Grupo Editorial Carnero.
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos*. Barcelona España: Editorial Crítica.

CAPÍTULO 95

EL CURRÍCULUM POSTMODERNO Y EL SERVICIO COMUNITARIO

María Antonia Larrea Abasolo

Resumen

El presente artículo pretende analizar el servicio comunitario como un proceso de transferencia de conocimiento y saberes entre docentes, estudiantes y socios comunitarios, en un aprender y gestionar visto desde la metodología para la gerencia por procesos en un vínculo universidad (proveedor) - cliente (entorno) que se mueve en el paso entre la modernidad y la postmodernidad.

Palabras Clave: Currículo, modernidad postmodernidad, servicio comunitario, gerencia por procesos.

Introducción

La sociedad se enfrenta hacia nuevas realidades del mundo de hoy que le plantea cambios sociales, políticos, económicos, morales y científicos - tecnológicos. Estos cambios a su vez, demandan una revisión de lo que sus instituciones fundamentales están haciendo y el desarrollo del país.

Se trata de asumir el reclamo de un cambio institucional en el escenario de las universidades autónomas; como respuestas a las exigencias que hacen las universidades del país, de cumplir con su misión de formar el recurso humano en armonía con los requerimientos estratégicos de las regiones del país y el mundo competitivo de hoy; por lo que el servicio comunitario ejerce un papel fundamental en la conexión entre las universidades y las diferentes regiones del país que conjuntamente gestionan en favor al desarrollo local en los ámbitos sociales, económicos, ambientales, culturales, etc.

En este contexto de análisis se concibe el currículo universitario y la extensión como una fase de transición que se mueve entre la modernidad y la postmodernidad.

De la modernidad a la postmodernidad

La gerencia en esta fase se concibe como la principal palanca de cambio que es necesario activar en las universidades, a fin de lograr la productividad institucional y asumir el reto de la competitividad; variable ésta tan presente en la condición postmoderna.

Es por ello que la gerencia de las universidades en lo que a su vinculación con el entorno en materia curricular se refiere, se convierte en la oportunidad de mejora que permite el planeamiento específico de un enfoque gerencial dirigido a lograr la convergencia entre la universidad (proveedor) y su entorno (cliente) en una relación bidireccional, de ganancia mutua y fertilización cruzada.

El planteamiento del enfoque gerencial que se propone está basado en la metodología de la gerencia por procesos de Mark D. Youngblood; la cual combina los fundamentalismos de la optimización continua de procesos de la “*calidad total*”, con la reinvención o cambios drásticos de la “*reingeniería*”. Se seleccionó como escenario de aplicación el servicio comunitario; actualmente exigido a las universidades por parte del Ejecutivo Nacional; el cual ha definido con suficiente claridad en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.272 del 14 de Septiembre del año 2005 como: “ La actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante la formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Es importante señalar que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela tiene como fundamento normativo el artículo 135; el cual plantea que las obligaciones que correspondan al Estado...., en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, corresponden a los particulares

según su capacidad. La Ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario. Quienes aspiran al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la Ley.

Esto hace suponer que desde esta perspectiva, la universidad tendrá que vivir todas las contradicciones entre el ser originario del intelecto ilustrado y el desarrollo sociocultural postmodernista. Ello implica la entrada a un terreno de análisis, que define la institucionalidad universitaria como anclada en marcos culturales, sociales, económicos estrechos y estrictamente enmarcados en la racionalidad instrumental, donde la necesidad de cambio implica englobarla en marcos culturales más flexibles y amplios que permitan asumir la superación de la crisis de la modernidad.

La postmodernidad se levanta como la <<condición postmoderna>>; como el desvanecimiento y la pérdida del fundamento en que se basaron los <<grandes relatos>> que explicaban tanto la realidad como los procesos sociales y la historia humanista. La <<condición postmoderna>> surge como contraposición a toda la coherencia, continuidad y sentido ordenado del mundo, enfatizando la discontinuidad, la carencia de fundamento, la pluralidad, la diversidad y la incertidumbre del conocimiento. Los meta – relatos, meta – teorías y meta – narraciones, según Lyotard (1994) han caído en el descrédito.

La <<condición postmoderna>> se erige frente a la crisis de la modernidad haciendo evidente los siguientes tres comportamientos:

1. El de los postmodernos cínicos, que van criticando el desastre y las pretensiones modernas de continuidad, pero acopiando el despojo de sus beneficios.
2. El de los postmodernos neo – liberales, para quienes no hay otra cosa que hacer, sino dejarse guiar por este estado de felicidad que proporcionan el mercado, la tecnocracia y la democracia, el final del estado colectivista y el pensamiento único.
3. El de los postmodernos afirmativos que, ante este cuadro tan real, sienten alivio de que el estado de cosas moderno se haya venido abajo, por la convicción de que ahora se presenta la primera ocasión particular – desde Venezuela y universal desde todas partes – de

contribuir en la construcción de un mundo mejor, una sociedad de hermanos o individuos relacionados.

Este último comportamiento parece responder al propósito del servicio comunitario ya que en el artículo 21 de su Ley plantea que los proyectos deberán ser elaborados respondiendo a las necesidades de las comunidades, ofreciendo soluciones de manera metodológica, tomando en consideración los planes de desarrollo municipal, estatal y nacional; por lo que la implantación de los proyectos dependen del binomio universidad (proveedor) - entorno (cliente).

Si bien es cierto, para la postmodernidad, son síntomas del cambio el pensamiento pragmático, el hedonismo y la satisfacción inmediata de las necesidades primarias; el desvanecimiento y la indiferencia social en un presente sin fundamento que afirme la esperanza. Si no hay historias únicas ni verdades privilegiadas, las parcialidades culturales y nacionales, las culturas de grupos o tribus, el multiculturalismo y la yuxtaposición de patrones culturales, provocan la exacerbación de los fundamentalismos y nacionalismos que buscan la identidad de esos grupos o culturas. Esto hace suponer que las nuevas realidades del mundo de hoy – apertura comercial, integración regional, etc.- definen un contexto de realidades económicas marcadas por la globalización y dentro de éste; tal como lo plantea Sosa (1994)...“la única vía segura y expedita para la supervivencia y para el logro del éxito, es la competitividad...”. Entendida como la capacidad de producir más a menor costo o con mayor calidad que los demás (Gómez, 1994).

Ser competitivo supone satisfacer mejor que otros las necesidades del consumidor, lo que plantea un cambio en la relación tradicional entre universidad (proveedor) y entorno (cliente), caracterizada por el intercambio de información entre ambos para establecer acuerdos referentes a los requerimientos del cliente; en este caso, la comunidad. Esto supone un proceso de permanente trabajo con valor agregado realizado por la universidad, en constante retroalimentación entre ésta y el suplidor; donde a su vez, también hay retroalimentación constante entre la comunidad y el trabajo en cuestión.

Esta retroalimentación entre universidad (proveedor) y entorno (cliente); bien podría hacerse mediante la aplicación del <<Modelo Situacional - Contingencial>> propuesto por De Faria (1996), el cual plantea la aplicación del <<Método AIR>> o <<Método Acción Investigación>>

por medio de la Retroalimentación, como estrategia de Desarrollo Organizacional que se apoya en diagnósticos de situaciones concretas y problemas específicos.

La competitividad trabajada mediante la aplicación del <<Método AIR>>; en el contexto del servicio comunitario, supone la colaboración entre profesionales, agentes especializados y legos (clientes o miembros de un sistema que vive una realidad socio – técnica y como tal la conocen experiencialmente). A este respecto cabe señalar que la Ley de Servicio Comunitario en el artículo 22 plantea que la presentación de los proyectos ante las instituciones de educación superior podrá ser iniciativa de:

1. El Ministerio de Educación Superior
2. Las Instituciones de Educación Superior
3. Los Estudiantes de Educación Superior
4. Las Asociaciones Gremiales
5. Las Instituciones Públicas
6. Las Instituciones Privadas
7. Las Comunidades Organizadas

La competitividad puede también ser trabajada empleando combinaciones de otras metodologías; como por ejemplo <<Porter>>, a fin de plasmar la realidad política, económica, tecnológica, cultural y social, así como su potencial de competitividad. Esto bien puede plantear una revisión del proceso de vinculación universidad (proveedor) – entorno (cliente); lo cual adquiere verdadera significación si se consideran los procesos que se viven en los actuales momentos como: la liberación de la economía por la vía de la apertura y los convenios internacionales, el extremo apoyo del Estado por la vía de subsidios que en el largo plazo, deberían conducir a la disminución de los mismos, el excesivo paternalismo del Estado, que en el largo plazo debería conducir hacia el desvanecimiento del mismo; entre otros.

Quintero (2008) refiere a Clayss y plantea que el aprendizaje servicio se nutre de diversos aportes producidos por las ciencias generales y las ciencias sociales en particular, tanto en el plano teórico como en la dimensión técnica instrumental. Cada proyecto de servicio comunitario basado en el aprendizaje servicio debe estar planificado y explícitamente instituido, para ofrecer un servicio solidario eficaz que impacte positivamente tanto en los estudiantes como en los otros actores involucrados: docentes, socios comunitarios y representantes del gobierno local, sector privado, ONGs y demás componentes de las fuerzas vivas de una comunidad determinada. Para lograr este resultado, cada proyecto debe partir de un diagnóstico adecuado a las necesidades comunitarias, conectar la acción del servicio con los contenidos disciplinares, planificar instancias de reflexión sobre la actividad con todos aquellos que están involucrados en el mismo y evaluar el impacto en la formación personal, afectiva – valorativa del estudiante, aprendizaje disciplinario así como la calidad del servicio.

Es evidente que el aprendizaje servicio plantea la necesidad de trabajar con un nuevo enfoque gerencial por parte de las universidades; donde el currículo deberá ser propiciatorio de una pedagogía intercultural, la cual se presenta como una aproximación de un método que debe interesar a todos los actores involucrados; ya que son protagonistas de las diferencias culturales; sin modalidades diferenciadas por grupos étnicos y culturas propias del entorno del trabajo; donde se lleva a cabo el servicio comunitario . Esto implica a la vez, la revisión de los paradigmas pedagógicos que están en la base de nuestros currículos, la búsqueda de una visión de un mundo, que permita una relación con el otro no dominante, un nuevo humanismo y la atención de la historia vivida por los actores involucrados; tanto individual como en conjunto; en la solución de problemas mediante el aprendizaje servicio.

En el contexto referencial de la gerencia, hay que comenzar y experimentar sobre el cambio actual de las sociedades y que seguramente continuará, conjuntamente con el reconocimiento de la influencia de los aspectos organizacionales sobre la productividad en la institucionalidad universidad – comunidad. Conlleva pues, a generalizar la disposición para revisar la situación organizacional buscando una productividad más sólida y eficiente, satisfacción al cliente y competitividad.

Interpretando esto, desde la visión de Cullen (1997) acerca de la intersectorialidad económica; hace estudiar a la investigadora la productividad del saber en términos de rendimientos de escala; donde el máximo del producto medio que la universidad produce satisface al mercado laboral actual en el corto plazo; mientras que en el largo plazo, el máximo de la productividad satisficará el mercado laboral futuro; pasando este a ser el nuevo máximo del producto medio para el nuevo tiempo que se requiera. Este escenario permite visualizar una gerencia centrada en la investigación aplicada en el corto plazo, y formal en el largo plazo y así sucesivamente en función de los requerimientos del mercado laboral; donde las necesidades surgen del propio entorno, y la flexibilidad curricular es fundamental para llevar a cabo la gestión del conocimiento inmersa en el aprendizaje servicio.

Esto conduce a la universidad, hacia una reducción sustancial de costos totales, generando mayores beneficios a una industria del saber con sentido de pertenencia social, he ahí la conformación de barreras de entrada propias de la libre competencia; como: la diferenciación del producto, las ventajas absolutas en los costos, la existencia de economías de escala y las exigencias iniciales de capital. Por tanto, se presenta un escenario donde la universidad líder, será aquella que en el corto plazo, dé respuesta a la comunidad en términos de resolución de problemas mediante la investigación aplicada y en el largo plazo; se mantenga en el mercado laboral a través de la investigación formal que en algún momento será pertinente a los problemas que se generen en el entorno comunitario para un segundo momento.

Mark D. Youngblood citado por Salazar (1996), evalúa estas posibilidades y combina lo mejor de las teorías líderes, en un enfoque de gerencia de procesos. Su diseño responde a la posibilidad de obtener mejoras en el desempeño a través de la combinación de los fundamentalismos de cambio drástico y radical de la reingeniería, con el cambio gradual e incremental del mejoramiento continuo. Esta técnica está fundamentada en el accionamiento de la principal palanca de cambio de las instituciones y empresas: << los procesos de trabajo>>, los cuales deben ser entendidos como <<el conjunto de actividades, pasos y operaciones interrelacionadas; donde intervienen hombres, materiales, equipos y dinero, con el fin de transformar unos insumos en servicios o productos terminados>>.

También habrá de considerar los dispositivos organizacionales para el cambio; ellos son: recursos humanos, estructura y sistemas, mediante la conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios encargados de dirigir la reinención radical y/o el mejoramiento de los procesos claves de una institución, en los cuales está implícito el establecimiento de comunicación de los entes involucrados universidad (proveedor) – entorno (cliente).

El proceso de gestión de la vinculación en materia curricular, debería ser una relación de fortalecimiento mutuo de los sectores involucrados; en donde, dadas las particularidades del ambiente actual, la inestabilidad cambiante de las necesidades del entorno, puedan ser contrarrestadas por un proceso de cambio curricular de carácter sinérgico, de mejoramiento continuo y gradual.

Lyotard (1994), aduce al respecto, que la enseñanza superior, deberá continuar proporcionando al sistema social, las competencias correspondientes a sus propias exigencias, que son el mantenimiento de su cohesión interna. En el contexto de las deslegitimación, las universidades son de ahora en adelante solicitadas para que fuercen sus competencias, y no sus ideas. La transmisión de los saberes ya no aparece como destinada a formar una élite capaz de guiar la nación en su emancipación, sino que proporciona al sistema los <<jugadores>>capaces de asegurar convenientemente su papel en los puestos pragmáticos de los que las instituciones tienen necesidad.

En relación a la oportunidad de mejora, se cree que la metodología de la gerencia de procesos, anteriormente citada, es la adecuada a ser aplicada al mejoramiento continuo de la investigación integral; la cual influye tanto en la aplicada como la formal, por considerar que su enfoque gerencial como alternativa al cambio, a través de la reinención y la optimización continua de los procesos, es ideal para un escenario de respuesta; como lo es el servicio comunitario.

Esta metodología consta de siete partes bien diferenciadas, ellas son:

1. Compromiso para el cambio
2. Capacidad para el cambio
3. Evaluación del ambiente

4. Benchmarking
5. Fijación de objetivos
6. Ideación de innovaciones
7. Implantación de dichas innovaciones

Llevar a cabo esta metodología, supone diseñar equipos de trabajo determinados por la selección de una representación de los distintos sectores que intervienen en la vinculación universidad – entorno y en el cambio curricular, con capacidades multidimensionales que les permitan ejecutar varias actividades relacionadas a gerenciar.

El objetivo del equipo radica en que todas las partes involucradas resulten beneficiadas al lograr un desarrollo armónico integral, dado que las diferentes personas, organismos e instituciones en su conjunto, contienen una vasta riqueza de conocimientos, experiencias, capacidades y recursos que pueden y deben ser aportados para la consecución de resultados exitosos en el proceso de vinculación, estableciéndose una relación de “ganar – ganar”.

En términos económicos, esto supone un beneficio para el Estado expresado en el <<ahorro por la diferencia>>, donde la universidad resolverá problemas en la comunidad, empleando un recurso económico proveniente de la propia comunidad; y el entorno, recibe los recursos del Estado quien finalmente, enlaza la universidad – entorno, mediante un mecanismo que nace de la propia comunidad; la cual empleará sus recursos económicos en las universidades líderes que han manejado la diferenciación del producto (investigación integral) como su principal barrera de entrada, con el beneficio adicional de lograr rendimientos de escala crecientes, tal como deberán orientarse tanto para el mercado laboral cautivo como potencial. Esto supone un ahorro presupuestario para el Estado, con el beneficio de contar con equipos de profesionales gerenciando en la puesta en marcha de proyectos sociales, de alto valor agregado, ubicados dentro del marco de las políticas y prioridades nacionales, con una alta responsabilidad de la universidad ante el Estado y la comunidad, en relación con la evaluación de los objetivos globales y de las prioridades del Subsistema de Educación Superior.

Visto así, hace suponer que la ventaja del currículo postmoderno no está quizás planteada sobre el fin de los “grandes relatos”; sino más bien en la racionalidad de los costos; por lo que la intersectorialidad no sólo representa el compartimento de las responsabilidades del Estado y la universidad, sino que para ambas la consecuencia se traduce en una reducción significativa de costos que aunado a la sociedad de información, la postmodernidad conduce a un paradigma, donde ya no se hable de la universidad pública o privada, sino de universidad líder.

La flexibilización curricular apunta directamente a entregar a las universidades la responsabilidad de construir los planes y programas, a partir de objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios fijados por el Estado. Al respecto, es importante destacar que el cambio regulatorio en materias curriculares que supone la Ley de “Servicio Comunitario para el Estudiante de Educación Superior” según Gaceta Oficial N° 38.272 de fecha 14 de septiembre de 2005; consiste en el paso de una definición estatal de planes y programas de estudio obligatorios y uniformes para todo el país, a un marco de objetivos y contenidos comunes, dentro de los cuales y por sobre los cuales; las universidades tienen la libertad de definir sus propios planes y programas, la construcción curricular permanece sujeta a decisiones que necesariamente, debe adoptar el Estado a través del Ministerio de Educación Superior.

Se trata pues, de proyectar la intersectorialidad del trabajo universitario, con el objeto de poder operar en la universidad con una gestión institucional autónoma. El tema es lograr la autonomía, que quiere decir conexión libre, regida por el principio de la misma función social de la universidad, de su racionalidad misma: la distribución social del conocimiento legitimado públicamente. La única gestión autónoma, que evita el trabajo corporativo o intercorporativo, es el que se rige por los principios de lo público: universalidad, criticidad y comunidad.

El desafío es operar esta autonomía, capaz de gestionar bajo la “Ley de Universidades” la socialización del conocimiento; lo cual implica tener elementos no sólo para insertarse y relacionarse, sino también para cambiar los estilos y para poner mayor racionalidad en la economía, la política y la cultura.

Es importante también resaltar que el cambio curricular que amerita la implantación del servicio comunitario implica profundizar en la transversalidad; lo cual supone la forma de organizar los

contenidos programáticos en función de las áreas de docencia – investigación – extensión que en esencia no es más que investigación integral; donde la universidad (proveedor) le dé respuesta al entorno (cliente) mediante la socialización del conocimiento legitimado públicamente.

La transversalidad, transforma a la universidad en una agencia social, que construye una subjetividad específica, encargada de sostener una sociedad mínima, cuyo sentido viene dado por patrones de comunicación social, por formadores de opinión pública y por constructores de demanda social. Sin embargo, esto se asemeja a la representación de los códigos de la modernidad.

Por lo tanto, tal parece que los docentes y los estudiantes, se mueven en un mundo interno de la universidad que como tal pertenece a la modernidad, y un mundo externo que los impulsa a moverse en la condición postmoderna. Así mismo, la sociedad representada por comunidades profundamente desiguales, se mueve también entre la modernidad y la postmodernidad; razón por la cual bien se puede concluirse que la implantación del servicio comunitario, tal como está concebida en Venezuela, se erige como un híbrido de ambas condiciones, que deben dar respuesta a las necesidades del país; sin olvidar que la educación del futuro tendrá que modificar sus contenidos y sus aportes curriculares; ya que al transformarse la condición del saber se transforma también el saber mismo. En consecuencia, la transmisión de contenidos educativos se asentará en la enseñanza y aprendizaje de lenguajes; donde el saber alimenta a las nuevas tecnologías de la información para ser puestas al servicio del país y de la región; donde obviamente el servicio comunitario es tomado en cuenta.

Para concebir el currículo postmoderno bajo el espíritu del servicio comunitario exigido por el Ejecutivo Nacional, a nivel de pregrado; se debe plantear que se entiende por comunidad: un grupo de personas que conviven y comparten en busca de un objetivo común; o bien, se puede decir que comunidad es un grupo de gente con la misma cultura que voluntariamente busca el bien de todos los miembros; o bien, una agrupación de personas con los mismos valores que buscan vivir acorde con ellos. Sin embargo es importante señalar que concebir el currículo postmoderno bajo el espíritu del servicio comunitario en Venezuela; debe tener claramente definido el concepto de comunidad; por lo que es fundamental señalar que la “Ley Orgánica de las Comunas” promulgada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.011 del 21 de diciembre de 2010...define

como comunidad en el artículo 4: “ núcleo básico e indivisible constituido por personas y familias que habitan en un ambiente geográfico determinado, vinculadas por características e intereses comunes; comparten una historia, necesidades y potencialidades culturales, económicas, sociales, territoriales y de otra índole”...

Wellman (2001); plantea a la luz de las nuevas tecnologías que las comunidades son redes de lazos interpersonales que proporcionan sociabilidad, apoyo, información, un sentimiento de pertenencia y una identidad social. Este concepto será utilizado a los fines del presente ensayo ya que se considera el más acorde al tema propuesto y además comulga con la definición promulgada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.011 del 21 de diciembre de 2010 anteriormente señalado.

Como bien señala Lyotard (1994); las transformaciones tecnológicas inciden sobre el saber y estas incidencias son considerables; el saber se encuentra afectado por dos funciones principales: la investigación y la transmisión del conocimiento. Para la primera un ejemplo accesible a lo profano lo proporciona la genética, que debe su paradigma teórico a la cibernética, sin olvidar que el saber cibernético no es todo el saber, dado que este siempre ha estado en excedencia, en competencia, en conflicto con otro tipo de saber, que para simplificar se llamará narrativo. Para la segunda función, se sabe que al normalizar, miniaturizar y comercializar los aparatos, se modifican las operaciones de adquisición, clasificación, posibilidad de disposición y explotación de los conocimientos. Ahora bien, los productores del saber, lo mismo que sus utilizadores, deben y deberán poseer los medios de traducir a esos leguajes lo que buscan, los unos al inventar, los otros al aprender. Esto conduce a pensar, que el saber es y será consumido para ser valorado en una nueva producción y en los dos casos para ser cambiado.

Conclusiones

La implantación del servicio comunitario en Venezuela, es producto de un proceso de hibridación entre la modernidad y la postmodernidad, concebida como palanca de cambio curricular, en el que la universidad (proveedor) deberá responder al sentido de pertenencia al entorno (cliente) y desarrollar investigación aplicada cónsona con la realidad que confrontan las comunidades.

El currículo postmoderno deberá ser eminentemente flexible y acorde a la sociedad en red y los cambios que ésta impone. Esto induce a pensar en una autonomía dirigida a facilitar los nuevos modos de enseñanza aprendizajes ajustados y actualizados al aprendizaje servicio reconocido como esencia del servicio comunitario; por lo que es de suponer que el currículo postmoderno es conducente hacia una sociedad educable, continua y para toda la vida.

Bibliografía

- República Bolivariana de Venezuela Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.86030 de Diciembre de 1999.
- Cullen, C. (1997) *Crítica De Las Razones De Educar. Temas De La Filosofía De La Educación.* Editorial Paidós. México.
- De Faria, M. (1996). *Desarrollo Organizacional. Enfoque Integral* Editorial Limusa S A México.
- Gómez, E. (1994). *La Competitividad. Revista Talento. IESA Seminario. El Reto de la Competitividad.* Maracaibo. Venezuela.
- República Bolivariana de Venezuela Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Gaceta Oficial de la República Bolivariana N° 38.272 del 14 de Septiembre de 2005.
- República Bolivariana de Venezuela Ley Orgánica de las Comunas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.011 Extraordinaria del 21 de Diciembre de 2010
- Lyotard, J. (1994). *La Condición Postmoderna.* Ediciones Cátedra SA España
- Quintero, M. (2008). *El Servicio Comunitario y la Responsabilidad Social Universitaria.* Dirección de Medios y Publicaciones. Universidad de Carabobo. Valencia- Venezuela.
- Salazar, J. (1996) *Aplicación de la Gerencia de Procesos a la Vinculación Universidad – Entorno en Materia de Cambio Curricular.* Revista Premio Estimulo Al Conocimiento. Venezuela.
- Sosa, L. (1994). *La Competitividad. Revista Talento N° 1.* Venezuela. Julio 2014.
- Wellman, B. (2001). *Physical Place and Cyberspace: The rise of networked Individualism.* International Journal of Urban Regional Research, N° 1

CAPÍTULO 96

UNA MIRADA DE LA EDUCACIÓN, DESDE LA COMPLEJIDAD PARA LA COEXISTENCIA HUMANA

Xiomara Camargo Martínez

Resumen

Desde tiempos, casi inmemoriales, la educación ha sido asociada a la tarea de formar en valores a los sujetos, a veces con más insistencia que lo que hace al aprendizaje de contenidos o competencias. Sin embargo, la educación aún sigue sin dar respuesta a las problemáticas relacionada con la coexistencia humana, tampoco ha logrado cumplir los desafíos de la educación del siglo XXI propuestos por la UNESCO hace cerca de dos décadas. El propósito de este artículo es reflexionar sobre la Educación y los posibles escenarios educativos en Venezuela y Latinoamérica, partiendo de expectativas y anhelos propios desde mi labor en educación, por espacio de 38 años, aunados a las ideas de algunos teóricos que sirven de fundamento y que van en la misma dirección; uno de ellos es Morin (1999) con la teoría del pensamiento complejo; estos plantean la necesidad de una transformación de todas las estructuras educativas; incluidas las del pensamiento, para el logro de una educación planetaria, permanente, innovadora y transformadora, que permita la humanización, la coexistencia humana, la ciudadanía y la paz. Educación para la participación y el bienestar colectivo que va de la mano de los adelantos tecnológicos. La educación debe responder al nuevo paradigma para la formación del hombre nuevo. Repensar la educación latinoamericana resulta una prioridad; y especialmente lograr esa “Escuela Nueva” propuesta por Paulo Freire; que permita romper la brecha entre sociedades en desarrollo y sociedades desarrolladas para la consolidación de una educación planetaria como lo sugiere Edgar Morin.

Palabras clave: Educación, complejidad, humanización, coexistencia humana.

Introducción

En el devenir de la sociedad industrial a la sociedad de la información y del conocimiento, se están creando nuevas formas de ver la realidad y es aquí donde el papel de la educación es fundamental para la construcción de una nueva sociedad. Partiendo del hecho de que la educación es el primer deber de los gobiernos y de la sociedad es abocarse a tan importante tarea; hay que repensar el papel y la función de la escolaridad y de la escuela con la inserción de las tecnologías de la información, la comunicación y el desarrollo de nuevas formas de pensar.

Ello implica que debemos ponernos en camino y entregarnos al desafío de aprender a pensar; considerando además, el método, los saberes, los seis ejes estratégicos directrices, los principios y otros fundamentos propuestos por Morin, Ciurana y Motta (2006). También, es necesario atender a la misión, propósito, saberes y valores de la educación, dando prioridad a los valores sociales, éticos y morales que permitan la formación de un ser humano nuevo, con la capacidad de vivir juntos en una sociedad caracterizada por la multiculturalidad, la diversidad y los cambios constantes.

El propósito de este artículo es reflexionar sobre la Educación y los posibles escenarios educativos en Venezuela y Latinoamérica, partiendo de expectativas y anhelos propios desde mi praxis en educación, por espacio de 38 años, aunados a las ideas de algunos teóricos que sirven de fundamento y que van en la misma dirección; plantean la necesidad de una transformación de todas las estructuras educativas, para el logro de una educación permanente, innovadora y transformadora, que permita la humanización, la coexistencia, la ciudadanía y la paz.

Definición de Educación

Hablar de educación como proceso complejo, comprende las acciones por las cuáles el hombre se forma y define como persona. Al definir educación es necesario revisar y reflexionar en torno a un documento esencial como lo es en este caso, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), específicamente el Artículo 102, el cual define:

La educación como un derecho humano y un deber social fundamental, al servicio de la sociedad y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes

del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal (p. 37).

Principios y Valores Rectores de la Educación en Venezuela

El Artículo 3 de la LOE establece como principios de la educación:

La democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y las ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, formación en una cultura para la paz, justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña. Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural, y plurilingüe (pp. 3-4).

El Informe de la UNESCO sobre la Educación del Siglo XXI compilado por Delors (1996) refiere que:

La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal. Esta finalidad va más allá de todas las demás. Su realización, larga y difícil, será una contribución esencial a la búsqueda de un mundo más vivible y más justo. La Comisión desea recalcarlo enfáticamente en un momento en que ciertas mentes se ven embargadas por la duda respecto a las posibilidades que ofrece la educación (p. 18).

Expresa además que, la educación debe enseñar a vivir mejor mediante el conocimiento, la experimentación y la formación de una cultura personal; dando prioridad al desarrollo espiritual, y

a la formación de valores morales que permitan la elevación del pensamiento y el espíritu hasta lo universal y a una cierta superación de sí mismo; en consecuencia, la educación debe lograr la supervivencia de la humanidad.

Por su parte Morin (1999) al referirse a la educación del futuro expresa que:

Deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. Estamos en la era planetaria; una aventura común se apodera de los humanos donde quiera que estén. Estos deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano (p. 25).

Esta caracterización de la educación del futuro abriga la esperanza de un nuevo hombre formado para el respeto, la tolerancia y la convivencia armónica; y partimos de lo expresado por Sarramona (2000) quien afirma que a través de la educación se puede lograr la humanización de las personas haciéndolas más sensibles.

En este orden de ideas, Aguilera (2008), define educación como:

“una acción reflexiva, conforme a un plan que favorece el desarrollo óptimo del talento intelectual, moral, social, emocional y también físico del individuo para integrarse responsable y críticamente en una sociedad” (p. 19). Además, la autora propone educar para la vida, aprendiendo a vivir y a convivir, mediante la formación integral del hombre y la concientización de valores en una sociedad determinada y en estos tiempos de complejidad e incertidumbre.

También, en relación a la meta y principio fundamental de la Educación, Sarramona (2000:13) citado por Morales (2014), determina que:

... gracias a la educación se llega a la meta de humanización y finalmente Gadotti (2003) plantea la teleología de la educación manifestando que: ésta tiene por objetivo el pleno desarrollo de la persona, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía y la calificación para el trabajo. Toda reflexión, discusión, tertulia o disputa en torno al significado de Educación debería llegar al principio fundamental de la humanización como punto de partida y de llegada (p. 9).

Todo el basamento teórico y legal antes descrito, nos permite conocer la calidad de la estructura teórica, filosófica, axiológica, sociológica, teleológica, antropológica y gnoseológica, de la educación venezolana, y darnos cuenta de que nuestra realidad social tiene otro rostro donde la práctica de la educación y su resultado, actualmente, no se corresponden de manera congruente con estas premisas.

Problemas de la realidad Educativa Venezolana

Se está viviendo un momento que algunos llaman crisis, caracterizado por los cambios de paradigmas, la incertidumbre y el riesgo que caracteriza la postmodernidad. Partiendo de las descripciones de visiones de realidad, sociedad, hombre y educación, se pueden extraer los principales nodos problematizadores producto de la revisión del estado del arte de la educación, así como también de la experiencia alcanzada durante 38 años de mi ejercicio como docente de aula, orientadora y directivo de plantel; a su vez, como profesional formada en el sistema educativo venezolano y especialmente en instituciones dependientes del sector público.

A lo largo de mi praxis docente he podido notar como no hubo antes, ni actualmente, una equidad real en la educación venezolana, puesto que las instituciones educativas de las zonas desfavorecidas, caracterizadas por situaciones de pobreza, tienen grandes carencias en relación a: infraestructura, dotación de material didáctico, condiciones inapropiadas para el aprendizaje. Además de carecer de políticas sociales efectivas que garanticen la prosecución escolar, lo que se traduce en una precaria formación, caracterizada por el bajo número de años de escolaridad por cada estudiante que deserta; situación que se acentúa más en las zonas rurales, alteración del calendario escolar, donde por diversas razones no se cumple regularmente con el horario completo del turno. Todo ello trae una serie de consecuencias que desencadenan diversas problemáticas sociales. Cabe destacar que, en la educación inicial hay déficit en la cantidad de centros que permitan atender a la población, lo que limita el acceso, provocando que en muchos casos ingresen al primer grado sin haber cursado este nivel tan necesario para el desarrollo personal social del escolar. Se mantienen niveles significativos de deserción escolar en el nivel de educación media. Otro problema a lo largo del tiempo es el bajo rendimiento académico en Matemáticas y Lenguaje,

egresando estudiantes del 6° grado de educación primaria sin el logro de todas las competencias académicas necesarias para su prosecución escolar.

En la última década se ha incrementado el uso político y clientelar del Sistema Educativo, violentando con flagrancia la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999), Ley Orgánica del Trabajo (LOT) (2012), Ley Orgánica de Educación (LOE) (2009), Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescentes (LOPNNA) (2009).

Lo descrito anteriormente evidencia la negligencia del Estado Docente, el cual en el Artículo 5 de la LOE (2009), contempla sus funciones, principios y responsabilidades:

El Estado docente es la expresión rectora del Estado en Educación, en cumplimiento de su función indeclinable y de máximo interés como derecho humano universal y deber social fundamental, inalienable, irrenunciable y como servicio público que se materializa en las políticas educativas. El Estado docente se rige por los principios de integralidad, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad. En las instituciones educativas oficiales el Estado garantiza la idoneidad de los trabajadores y las trabajadoras de la educación, la infraestructura, la dotación y equipamiento, los planes, programas, proyectos, actividades y los servicios que aseguren a todos y todas igualdad de condiciones y oportunidades, y la promoción de la participación protagónica y corresponsable de las familias, la comunidad educativa y las organizaciones comunitarias, de acuerdo con los principios que rigen la presente Ley. El Estado asegura el cumplimiento de estas condiciones en las instituciones educativas privadas autorizadas (pp. 4-5).

En relación a las Competencias del Estado docente expresadas en el Artículo 6 de la referida ley, el Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, a quién le corresponde ejercer la rectoría en el Sistema Educativo no ha podido garantizar a toda la población estudiantil lo expresado en la LOE (2009).

Cabe destacar que, en la educación venezolana, actualmente persiste el desarrollo de un pensamiento simplista, simplificador e incluso castrador del potencial humano; muy a pesar de que a finales del siglo XX surgió y se desarrolló en gran parte del mundo, el auge de la teoría de la Complejidad aplicada a la educación; específicamente la del desarrollo del Pensamiento Complejo

propuesta por Morin (1996), cuyos aportes sustentan los desafíos del milenio en la educación para el siglo XXI propuesta por la UNESCO; aun sin lograr en los países latinoamericanos y del Caribe.

La educación en Latinoamérica

El siglo XX se caracterizó por la extensión de oportunidades educativas a niños y niñas, jóvenes e incluso adultos de todos los sectores sociales en América Latina. También ha sido considerado el siglo de la educación, donde el papel del estado en la promoción de la educación pública, ha sido fundamental para alcanzar este objetivo.

Sin embargo, la equidad, la calidad y la relevancia de la educación continúan siendo cuestiones críticas de la educación. Especialmente finalizando el siglo, momento en que los estados latinoamericanos, prisioneros de las contradicciones del desarrollo latinoamericano y de sus propias lógicas del actuar burocrático, todavía con las heridas de la doble crisis de la deuda externa y el déficit fiscal, que se arrastra desde los ochenta con situaciones aparentemente imposible de superar, incrementándose las dificultades para atacar los problemas existentes en el área de la educación, fundamentalmente por el déficit del financiamiento educativo, pero además en función de filosofías, políticas y agendas educativas que promueven una privatización de la educación, además del abandono de las responsabilidades estatales en la educación pública (Torres, 2001).

Refiere el autor que, desde este contexto, los logros de la expansión, diversificación y mejoramiento de los sistemas educativos; poco se visibilizan por las miserias de la educación latinoamericana. La educación elemental o básica y secundaria de la región continúa siendo segregada en clases sociales: los pobres estudian en la escuela pública, y los sectores medios y altos florecen educativamente en instituciones privadas. Con pocas excepciones en los países de la región, la educación inicial y preescolar, fundamental en la constitución cognoscitiva de los niños y niñas, si bien ha sido expandida notablemente en comparación con el principio del siglo, cuando era privilegio de los sectores pudientes, no está al alcance de la mayoría de los sectores pobres del continente. El analfabetismo agiganta sus dimensiones, con gran desventaja en las mujeres y los sectores indígenas con respecto de la distribución del resto de la sociedad. La educación bilingüe, a pesar de que avanzó notablemente en las últimas tres décadas, no se encuentra siquiera a la altura de las necesidades de las poblaciones indígenas.

Son relevantes los problemas que refiere el autor (ob. cit.) en relación a la educación en América Latina:

En cierto sentido el analfabetismo continúa siendo un problema con dimensiones mucho más complejas dadas las demandas del alfabetismo cibernético y los avances de la comunicación. Así el analfabetismo funcional, cibernético y computacional constituye un problema educativo tan o más drástico de lo que fuera el analfabetismo funcional hacia principios del siglo veinte. La formación docente, y especialmente el salario del magisterio, continúan siendo uno de los nudos gordianos de la política educativa, mucho más acuciante frente a las transformaciones de la política estatal neoliberal. Las cuestiones de política curricular para promover la formación científica y humanista de la población enfrentan desafíos inusitados con los avances tecnológicos y la explosión del conocimiento en un mundo progresivamente globalizado y segmentado por clases, distinciones raciales y de género, con crecientes mercados regionales cada vez más alejados de las dinámicas de la globalización, quedando literalmente ajeno a los circuitos de producción, circulación y consumo del sistema mundial, con las repercusiones educativas, sociales, políticas y económicas que esto implica (p. 25).

Además de lo anterior, el autor citado expresa que despedimos del siglo XX con innumerables conflictos en la educación superior latinoamericana: con estudiantes universitarios que toman las calles para solicitar más presupuestos, con paralización de labores y toma de las instalaciones por parte de movimientos sociales estudiantiles, entre otras, situaciones similares en extensión y envergadura por la cuales han pasado los universitarios de la región en los últimos años. La universidad pública latinoamericana continúa su lucha por la identidad al confrontar el nuevo siglo, debatiéndose entre su honrosa tradición reformista y las complejidades de negociar con regímenes políticos cada vez menos adeptos a fortalecer la universidad pública, teniendo que entender y manejar las múltiples presiones de la globalización para la gestión universitaria.

Además de las problemáticas antes descritas el nodo problematizador que me ocupa está relacionado con la conflictividad y violencia en las instituciones educativas; las cuales se incrementan día a día e imposibilitan la coexistencia armónica requerida para el desarrollo del proceso educativo.

Una variedad de problemáticas en la educación venezolana se pueden corroborar en los informes de diversas instituciones dedicadas a investigar sobre la calidad educativa en Venezuela; una de

ellas es el Centro de Investigaciones Culturales y Educativas (CICE) quien presenta anualmente los informes correspondientes a sus investigaciones; siendo el más reciente el del año 2014 y que ratifican lo expresado por Torres (2001) en relación a la educación en América Latina. Luego de estas reflexiones, surgen las siguientes interrogantes:

¿Por qué la educación no está dando respuestas al problema de violencia y conflictividad social que impacta negativamente en la sociedad y que ha penetrado las instituciones educativas?

¿Qué modelo teórico permitiría una efectiva formación en valores y ciudadanía para la coexistencia armónica desde la educación formal?

Teoría del pensamiento complejo de Morín (1999)

Morín y otros (2006) definen complejidad como:

Un tejido de constituyentes heterogéneos inseparables asociados que presentan la paradójica relación de lo uno y lo múltiple. La complejidad es efectivamente el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos perturbadores de la perplejidad, es decir de lo enredado, lo inextricable, el desorden, la ambigüedad y la incertidumbre (p. 54)

Además, refieren los autores, que la aparición de la complejidad en la ciencia provocó reflexiones en torno al término y permitió replantear la dinámica del conocimiento y el entendimiento. Existe una variedad en los tipos de complejidad como las complejidades ligadas al desorden y otras ligadas a las contradicciones lógicas. También expresan que aquello que es complejo recupera al mundo empírico, la incertidumbre, la incapacidad de tener certeza, de concebir un orden absoluto entre otras y recupera, algo relacionado con la lógica, con la capacidad de evitar contradicciones.

De igual modo, consideran que la complejidad es un fenómeno no simplificable que manifiesta una incertidumbre ineliminable en el seno mismo de la científicidad. Asimismo, la complejidad afecta nuestros esquemas lógicos de reflexión e implica una redefinición del papel de la epistemología; que en relación al pensamiento complejo nos introducimos en una epistemología de segundo orden o del conocimiento del conocimiento, e involucra el mundo social y humano; primordial para la experiencia educativa (ob. cit.).

En este orden de ideas, la escuela debe transformar su función en la búsqueda de estimular procesos que permitan el desarrollo del pensamiento crítico, apoyado en el dominio de nuevas metodologías y lenguajes, incluyendo al lenguaje electrónico. Entre las nuevas teorías surgidas en los últimos años tenemos el paradigma holonómicos que han despertado el interés de los educadores. Complejidad y holismo son palabras cada vez más escuchados en los debates educativos.

Estas serían algunas categorías de los paradigmas denominados holonómicos, ya que procuran centrarse en la totalidad, superando la ideología con la utopía para lograr la fuerza necesaria para rescatar la totalidad de lo real, totalidad perdida. Estos paradigmas pretenden restaurar la totalidad del sujeto, y le dan valor a su iniciativa, a su creatividad, al detalle, a la complementariedad, la convergencia, la complejidad.

Al revisar los Siete saberes necesarios para la educación del futuro propuestos por Morín (1999) en UNESCO nos centraremos en el tercer saber, el cual refiere la necesidad de enseñar la condición humana, partiendo de la consideración siguiente:

El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser “humano”. Hay que restaurarla de tal manera que cada uno desde donde esté tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás humanos. Así, la condición humana debería ser objeto esencial de cualquier educación (p. 2).

A manera de conclusión

La educación en Venezuela y América Latina requiere un proceso de transformación que ha comenzado a dar sus primeros pasos en la búsqueda de la humanización a través de la educación. Deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. En tal sentido, es necesario el establecimiento de relaciones donde prevalezca el diálogo en la práctica cotidiana, basado en valores sociales y éticos que permitan el desarrollo del ser humano; por lo que la educación debe lograr la supervivencia de la humanidad.

Una nueva teoría del aprendizaje de gran valor en la era de la tecnología de la información es el conectivismo así como también la creación de ambientes virtuales mediante la web. Las instituciones educativas en los diversos niveles, deben aprovechar el avance de las nuevas tecnologías de la información y de la era digital con todas las herramientas que estas implican, primeramente para lograr que los estudiantes se apropien del conocimiento y lo hagan suyo, y que finalmente transformen los conocimientos en sabiduría para la vida.

Las universidades deben adecuarse al momento histórico mediante la transformación y renovación para reinventarse continuamente, para sobrevivir en el entorno cambiante y para responder a las necesidades del contexto social, y que permita una mejora significativa como generadora de calidad de vida.

La educación debe responder al nuevo paradigma para la formación del hombre nuevo. Repensar la educación latinoamericana resulta una prioridad; y especialmente lograr esa “Escuela Nueva” propuesta por Paulo Freire; que permita romper la brecha entre sociedades en desarrollo y sociedades desarrolladas para la consolidación de una educación planetaria como lo sugiere Edgar Morin.

Referencias Bibliográficas

- Aguilera, M. (2008). Una propuesta educativa en el siglo XXI. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. UCV. Caracas. Venezuela.
- Constitución. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. España: Santilla, S.A. Ediciones UNESCO.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.
- Morales José T. (2014). De la búsqueda de la verdad a la gestión del conocimiento: La Universidad del siglo XXI. Paradigma, 2(35).

- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la Educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). París.
- Morin, E., Ciurana, E., Motta, R. (2006). Educar en la era planetaria. España: Gedisa Editorial.
- Ríos, J. (2007). Epistemología. Fundamentos generales. Universidad de Santo Tomás. Bogotá
- Sarramona, J. (2000). Teoría de la Educación. Reflexión normativa pedagógica. Editorial Ariel. Barcelona. España.
- Torres, C. (2001). Grandezas y miserias de la educación latinoamericana del siglo veinte. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en:<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/ggt/20101010031230/2torres.pdf> [Consulta: 2015, Mayo 7]

CAPÍTULO 97

LA DOCENCIA INTEGRAL: LA NUEVA VISIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES EN LATINOAMÉRICA (CASO: MÉXICO Y VENEZUELA)

Miguel Escalona
Leisy Rumbos

Resumen

La Investigación realizada tuvo como propósito central comprender la importancia de la Docencia Integral como una nueva visión de la Enseñanza de las Ciencias Económicas y Sociales en Latinoamérica, especialmente en México y Venezuela. Partiendo de la necesidad de actualizar los pensum de estudios, generar nuevas dimensiones a la investigación y, en definitiva, reinventar la educación universitaria. Se Sustenta en: Hberman y normativamente en las constituciones de ambos países, donde prevalece el sentido democrático y participativo de las comunidades. Es relevante la investigación en cuanto a la necesidad de implementar la docencia integral como una vía de sensibilizar la praxis de la enseñanza en aula de clase desde la perspectiva epistémica de la Andragogía. La perspectiva epistemológica se realizó en el paradigma interpretativo bajo un enfoque fenomenológico, utilizando la metodología cualitativa. La recolección de la información se realizó a través de entrevistas semi estructuradas a docentes en ambos países, teniendo como escenarios en México, La universidad de Anáhuac-sur, Esca- Tepepan, y en Venezuela la Universidad de Carabobo y la Universidad Bicentenario de Aragua. Dichas informaciones fueron categorizadas y trianguladas. Los hallazgos permiten afirmar que se requiere un cambio integral y actitudinal en la enseñanza especialmente a nivel andragógicos, es necesario que los docentes incorporen diversidad de técnicas motivacionales que logren integrar el conocimiento en los alumnos fortaleciendo de esta forma la formación por competencia sin olvidar lo más importante, la esencia del ser y su interrelación con su entorno dejando a un lado las actitudes autoritarias por

parte de los actores educativos (docentes. Directivos). En el caso de México, se aprueba un Diplomado de capacitación de los docentes y en Venezuela se presenta a consideración de las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Palabras clave: Docencia integral, docente, estudiantes, formación universitaria.

Introducción

El Sistema Educativo en algunos países de América Latina ha venido enfrentando una serie de retos y cambios acelerados en los últimos diez años, por lo que los distintos Gobiernos han comenzado a comprender la necesidad de que la riqueza de una Nación se complementan los recursos naturales, las materias primas y el desarrollar el talento humano, a través de la priorización de la formación y competencias de sus ciudadanos. Es decir, la clave más destacada para participar productivamente en la sociedad del siglo XXI, sin duda alguna, ahora es el “conocimiento”.

En esta discusión también es necesario precisar que, la sociedad en Latinoamericana hay países, realizando transformaciones en su sistema de formación universitaria, como son el caso de México y Venezuela, donde las universidades están visionando un papel trascendental en la construcción de las naciones.

Es evidente que, la sociedad comienza a entender que el principal motor generador de desarrollo es el conocimiento y para optimizar los escasos recursos disponibles y aprovechar al máximo las infraestructuras que existen hoy en día, se hace necesario revisar y perfeccionar los estándares actuales de instrucción y formación, mejorar las didácticas, técnicas instruccionales, estrategias y metodologías de enseñanza.

Además es importante destacar la necesidad de actualizar los pensum de estudios, generar nuevas dimensiones a la investigación y, en definitiva, reinventar la educación universitaria y partir de nuevos sustentos filosóficos y epistémicos basados en la *holística* para integrar los procesos educativos con la realidad y, de esta forma tan atrevida, para la simple y limitada cultura de la enseñanza parcializada por materias.

Existen actualmente una multiplicidad de voces en el desierto que propugnan cambios en la educación y hay autores muy calificados como Salazar (1994), que ya han opinado sobre la importancia de que el docente considere los entornos donde se combina la enseñanza y los procesos de aprendizaje, cuando explica que “el ambiente deberá favorecer la experiencia vinculada con la realidad, de tal forma que permita la transferencia de conocimiento “(p.32).

De esta manera, se entiende la necesidad de la docencia integral, conjugando la formación del docente integrador en la educación universitaria debe ser un enfoque con una acción liberadora, que se da cuando se comparten conocimientos y experiencias, para que el docente pueda impartir empatía con sus actividades académicas. La labor educativa del docente del siglo XXI, más que promover un cúmulo de conocimiento, debe incluir también condiciones más allá de (estrategias didácticas), que posibiliten la formación del individuo, prepararlo para la vida, para que asuma responsabilidades y logre fomentarle el aprendizaje colaborativo entre sus compañeros de clases y futuros compañeros del ejercicio profesional.

Ahora bien, el accionar andragógico en el escenario áulico la realidad observada por los investigadores en algunas universidades de México y Venezuela, es que la función del docente priva hacia un mayor peso, en su rol como facilitador, se continúa padeciendo de un método enseñanza – aprendizaje donde el docente le da más importancia y más énfasis en el producto que en el mismo proceso, es decir, se concentra en la atención en la figura del docente, en los resultados ofrecidos por los estudiantes en sus evaluaciones, que reduce a la simple aprobación de unidades curriculares o materias, que al proceso en si de entender y comprender su aplicación para el verdadero éxito en su próximo ejercicio profesional.

En esta discursividad que realizamos, deseamos destacar que hay un desfase entre el producto ofrecido por las universidades profesionales recién graduados, con las necesidades de la sociedad, donde difícilmente nuestros egresados universitarios consideran ser competitivos y están a la altura de las exigencias laborales. Otro aspecto resaltante es el fortalecimiento por parte del docente a la llamada inteligencia emocional en los estudiantes, al observar que la misma aún no ha sido fortalecida, por lo tanto es pertinente favorecer el emprendimiento laboral y la calidad humana, factor importante para las relaciones sociales.

En vista de este planteamiento, los investigadores están en la disposición de formular las siguientes preguntas: ¿Qué modelo educativo prevalece entre las facultades de las Ciencias Económicas y Sociales en universidades públicas de México y Venezuela?; ¿Cómo es el desempeño actual de los docentes en aula las facultades de las Ciencias Económicas y Sociales en universidades públicas de México y Venezuela?; ¿Cuáles son los elementos que deben vincularse en la docencia integral en una nueva visión de la enseñanza las facultades de las Ciencias Económicas y Sociales en universidades públicas de México y Venezuela?; ¿Cuál sería el diseño de un enfoque holístico para la formación de docentes integradores para las facultades de las Ciencias Económicas y Sociales en universidades públicas de México y Venezuela? En vista de las interrogantes presentadas los investigadores se plantean los siguientes objetivos que le dan direccionalidad al presente trabajo de investigación:

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Proponer la docencia integral como nueva visión de la enseñanza de las ciencias económicas y sociales en Latinoamérica (caso: México y Venezuela)

Objetivos Específicos

- ✓ Describir el modelo educativo que prevalece entre las facultades de las Ciencias Económicas y Sociales en universidades públicas de México y Venezuela
- ✓ Caracterizar el desempeño de los docentes en aula de las facultades de las Ciencias Económicas y Sociales en universidades públicas de México y Venezuela
- ✓ Vincular los elementos en la docencia integral como una nueva visión de la enseñanza las facultades de las Ciencias Económicas y Sociales en universidades públicas de México y Venezuela.
- ✓ Comprender la docencia integral para las facultades de las Ciencias Económicas y Sociales en universidades públicas de México y Venezuela

Metodología

Desde la perspectiva de la presente investigación se utilizó el paradigma cualitativo y para alcanzar los objetivos se orientó a dos centros básicos de actividad: a) recolección de la información necesaria y suficiente para alcanzar los objetivos planteados y b) estructurar toda la información en un todo coherente, lógico y entendible para poder plantear aspectos básicos de la docencia integral que constituya la información en función de los objetivos planteados.

En esta investigación desde su entrada deja claro que su intención epistemológica está basada en el paradigma interpretativo, bajo el enfoque fenomenológico entendido como el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre. Husser es el fundador de la fenomenología y acuñó el término "mundo de vida", mundo vivido y con este método se pretende centrar en la descripción y en el análisis de los contenidos de la conciencia, dándole así este método el carácter de científicidad.

Para lograr la visión de conjunto los investigadores describieron las principales características de los modelos educativos existentes en ambos países a partir de las informaciones recopiladas en las entrevistas semi estructuradas, grabaciones y notas de campo. Este proceso requirió de la categorización a través de la triangulación.

Análisis-disertación

Lo importante de los hallazgos es considerar la necesidad de incorporar una docencia universitaria integral como una visión que permita la integración de los saberes y la formación por competencia, debe estar orientada en el cumplimiento de las funciones pedagógicas y de su desempeño laboral, según sea el caso, en la cual debe "integrarse" aspectos adicionales como: enfoque, situaciones de aprendizaje, métodos, técnicas, recursos y las estrategias gerenciales aplicables a la educación. En el caso del docente requiere estar capacitado y actualizado en aspectos básicos y comprender la enseñanza como procesos sistémicos, trabajar aspectos de motivación al logro, las inteligencias múltiples, la planificación educativa y, sobre todo, novedosas estrategias de evaluación de los conocimientos y todos los determinantes del proceso educacional, y que las mismas evaluaciones

dejen de ser instrumentos de poder y que se transformen en instrumentos estimuladores del aprendizaje efectivo: Participativo, motivador, integral y altamente satisfactorio.

En esta discusión también es necesario precisar que las generaciones de estudiantes necesitan de la docencia integral donde la enseñanza se convierta en una mediación, que además de fortalecer los conocimientos incentiven las actitudes, valores, capacidades y competencias del estudiante, como también considerar las experiencias previas que éstos tengan, en la búsqueda de convertir de ésta forma al estudiante en el responsable de su aprendizaje.

Educación y el Sector Universitario en Venezuela

La Política de Educación en el sector universitario Venezolano ha estado centrada en la demanda de cupos por parte de la juventud venezolana para ingresar a las universidades, considerando que unas de las funciones de estas instituciones es atender a su población estudiantil que a su vez se ve involucrado con la comunidad a través de los servicios comunitarios, la investigación social, todos ellos enmarcados en unas series de misiones que buscaban tender a una buena parte de la sociedad.

Estas nuevas opciones estaban orientadas por un acercamiento del sujeto hacia el objeto, de lo objetivo se transita hacia lo subjetivo y lo intrasubjetivo. Sin embargo la nueva oferta académica busca centrarse en los aspectos sociales e incorporando el área tecnológica, en el sector universitario venezolano. Más sin embargo se ha observado un notable aislamiento institucional, así como por parte del estado al no abocarse a las necesidades de los diferentes actores educativos (docentes), los cuales manifiestan su descontento por las políticas adoptadas y que directamente ejercen su influencia en el arte de la enseñanza.

Situación Actual de la docencia Universitaria en México

La situación educativa universitaria en México persiste de igual manera los problemas que giran en torno de la educación, especialmente en la impartición de la docencia. Modelos vienen y van pero no se da con ellos una solución a la llamada “calidad educativa”, que tanto ha fomentado la Secretaria de Educación Pública (SEP), conjuntamente con el Gobierno Federal.

También llama la atención, de acuerdo con el propósito de esta investigación que a pesar de la teoría constructivista y las derivadas de ellas, se continúa educando para que el estudiante memorice conocimiento porque se tiene una convicción clara que el estudiante es un ser con fuertes vacíos académicos y que sólo lo dicho por el docente es la verdad verdadera. Se aprueba o reprueba al alumno en base a su capacidad memorística, se trabaja y evalúa individualmente, no se ha considerado la importancia de trabajos en grupos y evaluaciones continuas. Quizás no sea aventurado afirmar que aprender de memoria textos, formulas, etcétera, desmotiva, porque el alumno no encuentra la significancia ni la aplicación de lo que memoriza resultando así, un gran desencanto educativo.

Consideraciones finales

En el contexto de la educación universitaria en las Facultades de las Ciencias Económicas y Sociales en México y Venezuela podría proponerse alternativas viables con base al enfoque de una Docencia integral, con el diseño de modelos innovadores donde se involucren aspectos que potencien el desarrollo armónico de los estudiantes, sin olvidar el contexto social donde viven. Es allí donde el docente debe concertarse en ser una especie de guía y motor integrador para cruzar el camino del aprendizaje del estudiante, es decir el docente debe pensar en ser no sólo facilitador de la enseñanza, sino ser un integrador de la misma, con conocimientos, habilidades, capacidades y valores para desempeñarse con alto nivel de competencia como educador universitario. La docencia Integral debería representar un replanteamiento en la formación del ser humano tomando en cuenta la andragogía y el papel que juega los futuros egresados de las Ciencias Económicas y Sociales donde el país requiere de un personal con perfiles no tanto académicos sino humanitarios pues hay que considerar que son las semillas que tendrán en sus hombros la responsabilidad de reconstruir la imagen del profesional eficaz y eficiente alineado con el deber de integrarse en labores donde requiere mucha competencia y sobre todo sensibilidad humana para entender el entorno donde se deba desarrollar.

Agradecimientos

Agradecemos la revisión del documento por parte de la Dra. Aisa Colina y quien fue soporte en la realización de la metodología utilizada en la investigación. Así mismo agradecemos el apoyo

financiero del Instituto de Estudios Fiscales Tecnológicos y Alta Gerencia (IEFA), por su aporte financiero para la realización de la investigación lo que permitió culminar con éxito y trascender fronteras.

Referencias bibliográficas

- Arias, F. (2004) El proyecto de Investigación: Introducción a la metodología Científica 4^a. Ed.) Caracas: Episteme
- Barrera M. (2004). “Educación Holística” Sypal. Caracas-Venezuela.
- Barrigas. F. (2004) “Estrategias docentes para un Aprendizaje Significativo”. McGraw-Hill. México.
- Delors, J y otros (1996) “La educación Encierra un Tesoro” Santillana Ediciones Unesco España.
- Hberman, S (1996) “Como Aprenden los que Enseñan”. Aique. Buenos aires.
- Leal, J (2011) “La Autonomía del Ser investigador”. Editorial Azul Intenso. Valencia-Venezuela.
- Martínez, (2010) “El Liderazgo y la Motivación de los gerentes de Aula de la universidad Simón Bolívar Núcleo Litoral. Trabajo no publicado.
- Martínez M. (2009) “Nuevos Paradigmas en la Educación” Grupo Alfa.
- Martínez M. (2006) “Ciencia y arte en la metodología Cualitativa” Trillas México
- Morín. E (1996) “Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro” Unesco Francia.
- Norelkys (2011) “La Formación Integral del Docente Universitario como una alternativa a la educación Necesaria en Tiempo de Cambios”. Revista Upel
- Núñez. N, y Palacio P. “La Superación Docente Continua: algunos criterios para su perfeccionamiento” Mogrovejo, Perú
- Ochoa, N y Rodríguez, Y. (2008) “La Acción Educativa como Respuesta Social” Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela
- Ruiz, J. (1992). “Gerencia de Aula”. Nirgua Yaracuy (Mamográfico)
- Rumbos, L. (2010) “Optimización de la Gerencia de Aula en los Docentes del Área Tributaria”. Trabajo no publicado.

Strauss y Corbin (2002) “Bases de la Investigación Cualitativa: Técnicas y Procedimiento para desarrollar la Teoría Fundamentada. Universidad de Antioquia: Colombia.

Utrera, R. (2010) “Gerencia de Aula para el logro de una Educación de Calidad” Trabajo de grado no publicado. Universidad Fermín Toro.

Velásquez (2011), “Diseño de un Plan de Sistema y Procedimiento para el desarrollo de Reclutamiento, Selección e Inducción del personal Académico No docente de la Carrera de Publicidad y Mercadeo del Instituto Universitario de Tecnología Antonio Ricaurte.

CAPÍTULO 98

HACIA UNA EDUCACIÓN MÁS HUMANA DESDE LA ALTERIDAD Y LA ÉTICA

Susana Leal

Resumen

Pensar en la realidad social nos invita hoy a la imperiosa necesidad de una minuciosa abstracción referente a las condiciones, posibilidades, oportunidades y requerimientos de la educación; para generar propuestas que permitan cambios, como el devolver el humanus a la humanidad, a través de la humanización, consciente de él mismo y de la otredad. La finalidad de este ensayo es reflexionar sobre la educación como proceso clave para el logro de la humanización desde la alteridad. Dentro de esta perspectiva, a lo largo de la historia se han pronunciado distintos teóricos que permiten fundamentar estos tópicos, por los cuales se ha realizado un breve recorrido documental a nivel metodológico. En consecuencia, la educación humanizadora, promueve el “yo íntimo” con el “nosotros social” creando ese encuentro a través del diálogo para alcanzar un ambiente más adecuado para una mejor convivencia. Siendo necesario, no solo el conocimiento sino la formación de convicciones éticas, para desarrollar un hombre pleno, comprometido con él mismo, sin obviar al otro, para hacer la vida colectiva más justa y digna. Es así, como se aspira una educación de trascendencia hacia lo humano desde la alteridad.

Palabras clave: Educación, humanización, ética, alteridad.

A manera de Introducción

La educación del futuro como ha manifestado Morin (1999), deberá ser una enseñanza centrada en la condición humana, pensar en una educación clave humanizadora, es un desafío posible hacia la esperanza, con una proyección de vida más alentadora que en estos tiempos. Con la educación se

construye, se fomentan virtudes, actitudes y conocimiento a lo largo de la vida, basados en el respeto propio y de la otredad, en los derechos humanos, en la convivencia, tolerancia y la paz, en la construcción de una mejor ciudadanía.

La educación es la mejor herramienta para la transformación humanizadora de la sociedad, no es solo por ser generadora de conocimientos académicos sino porque promueve las formas de relación con los otros, desde lo más profundo del ser humano. Se reafirma en Agustín cuando dice: "Hay dos amores; hay un amor a sí mismo que es el amor de la totalidad y un amor al Otro" (él dice al ser, pero en realidad es el Otro). Este tipo de amor que es un amor de gratitud y es el inicio, acto realmente creativo, diría que es el acto supremamente humano: el ser capaz de amar a alguien que está más allá de la totalidad de mi mundo. Solamente cuando amo al Otro como otro puedo aceptar su palabra, puedo confiar en ella; porque lo amo como otro acepto lo que me dice como fidedigno. (Dussel, 1996).

La finalidad de este ensayo es reflexionar sobre la educación como proceso clave para el logro de la humanización desde la alteridad.

Es imperante el reconocimiento del otro, ello también tiene que ver con la ética y la concepción de la relación del ser, con el otro, con la responsabilidad, con el encuentro y con el compromiso de su deber ante el otro, que significa respeto, dignidad y derechos compartidos. El afecto debe ser establecido como fundamento de la relación entre el educador y el educando; es un encuentro de personas, con un piso llamado respeto y centrado en la madurez que les permite facilitar el permanente encuentro, en el diálogo con una actitud de donación permanente al otro, centrado en la perspectiva teológica de hacer el bien al otro: la caridad.

Por lo que la autora asume la concepción de educar para humanizar desde la alteridad debe ser el compromiso ético de cualquier educador. Basado en Sarramona, (2000) citado por Morales (2014, p. 9), expresa que:

... Gracias a la educación se llega a la meta de humanización Gadotti (2003), establece que: Ésta (la educación) tiene por objetivo el pleno desarrollo de la persona, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía y la calificación para el trabajo. En resumen de lo anterior Araújo y Machado

(2006) asumiendo la definición de Tomás de Aquino determinan que: Educar es pues, crecer en Humanidad, hacia el estado perfecto del hombre en cuanto hombre. La educación, en consecuencia afecta a toda la persona, sin restricción alguna.

De acuerdo a ello, se puede intervenir desde la educación, sabiendo el fin, el propósito de la misma, desde que escenario o contexto educamos, para qué tipo de sociedad estamos interviniendo y que estudiantes es el que nos entregan.

Es propio mencionar la acción pedagógica desde la alteridad como indicador de humanización en el aula. Así se ratifica de acuerdo a (López, 2011, p.4) Siempre que se piense en una experiencia pedagógica se espera un encuentro con el otro... Ese otro estigmatizado y excluido... Encuentro a ser caracterizado por el papel del maestro no desde el poder del conocimiento –siguiendo a Giddens 2003-, es decir en el que él no busca la transformación del otro desconociendo sus particularidades y llevarlo a lo mismo. El educador, debe convertirse en el otro, asumiendo necesariamente una postura en donde su papel de formador deja de ser el epicentro de la formación para convertirse esencialmente en un dinamizador de la experiencia.

Esto, mediante una educación humanizadora que utilice el diálogo como instrumento y la alteridad como tolerancia y aceptación del otro; condiciones que se requieren en nuestra sociedad actual para hacerla más armónica, cívica y democrática. Aprender a convivir juntos en la misma humanidad es una tarea de la educación y del Estado. Evitando riesgos futuros y dando lugar a superar la crisis que vivimos produciendo el impacto social deseado: La Humanización y superación personal que permita trascender y asumir los retos por venir.

Principios Básicos en la Educación Venezolana

Revisemos algunos puntos del articulado legal que pudieran permitir consolidar a nivel real las aspiraciones de una educación humanizadora, entre ellos, nuestra Carta Magna nos reseña:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en los artículos: 102 y 103. La educación es un derecho humano y un deber social, es democrática, gratuita y obligatoria... Toda

persona tiene derecho a una educación integral, de calidad y permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades... (p. 37).

De igual manera, en el Artículo 3 de la LOE, Ley Orgánica de Educación, establece como principios de la educación:

La democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y las ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, formación en una cultura para la paz, justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña. Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural, y plurilingüe (pp. 3-4).

Los citados aspectos legales defiende el derecho a la educación, a la participación ciudadana, a la responsabilidad social, a los derechos humanos en general, con la idea de lograr equidad, justicia, igualdad, dentro de los grupos humanos en nuestro país, como ese deber ser, que es propio, revisar y analizar su cumplimiento para el logro de la educación que se quiere.

En búsqueda de una definición de Educación

Se hace referencia a la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas, en cuanto a que Educar es Humanizar, este planteamiento es expuesto en el Informe sobre la Educación del Siglo XXI compilado por Delors (1996), en el Informe "*La Educación encierra un Tesoro*", expone: La educación tiene pues una responsabilidad particular que ejercer en la edificación de un mundo más solidario... (p.14).

Una educación centrada principalmente en el sentido moral de la comunicación, resulta ser una educación para la libertad de optar, para la construcción de la autonomía en la acción comuni-

cativa y para la responsabilidad solidaria frente a las consecuencias de nuestras acciones. El asunto de la moral, como nos lo muestra la Ética Discursiva de corte apeliana, no es sólo un asunto de voluntad, conciencia, sentimientos y juicios: es también, y principalmente, un asunto de acciones, de acciones comunicativas que dotan de sentido el quehacer de los seres humanos, especialmente su quehacer educativo. (Ruiz, 2008, pp. 85 - 86).

Sarramona (2000) insta en los significados de Educación:

Un proceso de humanización para los individuos. Supone una acción dinámica del sujeto educando con otros sujetos y otros sujetos y su entorno. Se lleva de acuerdo a una escala de valores. Proporciona las bases de la integración social de los individuos. Constituye una dimensión básica de la cultura y garantiza la supervivencia de ésta. Se trata de un proceso permanente e inacabado. (Citado en Morales, 2011, pp. 259-260)

Sin lugar a réplica, el pensamiento del autor insiste, y estamos en acuerdo, en perspectiva de lo que significa educar, se trata del acto supremo de humanización, a ello Morales (2005) da la connotación de trascendencia. La escuela se convierte un espacio de plenitud y realización del ser humano.

Para la autora, según los referentes coincide con las conceptualizaciones expuestas y expresas que la Educación es un proceso inacabable orientado a humanizar desde la alteridad mediante el diálogo, con compromiso ético a fin de lograr la trascendencia a la realización personal-social en función de una convivencia armónica, para una sociedad más justa, solidaria y respetuosa.

Por su parte Morin (1999) al referirse a la educación del futuro expresa que:

Deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. Estamos en la era planetaria; una aventura común se apodera de los humanos donde quiera que estén. Estos deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente a todo cuanto es humano (p. 25).

De acuerdo a este planteamiento debemos vislumbrar una educación futura con expectativas de proyectos, en una concepción esperanzadora tomando en consideración al otro, al bien común que nos haga más humanos y conscientes que debemos vivir juntos, mediante una praxis de alteridad

para el logro de una sociedad con la idea de un hombre nuevo con verdaderos valores de justicia y equidad.

Para Reflexionar: Nuestros Referentes de Problema

El desarrollo y la realización personal hoy y en el futuro de los seres humanos nos debe ocupar como principal prioridad de un país, en la búsqueda del bienestar y progreso humano de las personas; donde la educación debe ser ocupación de todos en la sociedad, no solo del Estado, por lo que implica las posibilidades para una vida digna y para la transformación del país. Donde los seres trascienden desde la misma humanidad compartiendo e interesándose en el otro, en base a la igualdad; procurando mayor justicia, equidad, oportunidades para todos.

Sin embargo, se enfrenta una cruda realidad: la violencia desbordada, referencia de ello tenemos en la prensa, web, en televisión y más aún en el día a día en nuestras instituciones educativas, como vivencias dentro de nuestro contexto. Donde notamos que se pierde la sensibilidad por el otro, desde el propio docente, los representantes y tristemente los niños, adolescentes y jóvenes; con pocos niveles de tolerancia y aceptación tan necesarios para el buen convivir.

Es así, como se presentan situaciones que dejan ver la falta de humanización, de valores y virtudes, de prácticas de alteridad y carencia de educación ciudadana. Ante ello, se tiene que examinar críticamente en qué se está fracasando en la educación y en la sociedad. ¿Dónde estamos? y para ¿dónde vamos?

A pesar de que en Venezuela se han hecho múltiples esfuerzos a nivel de políticas educativas para brindar condiciones de inclusión, equidad y justicia social; mis vivencias dentro del quehacer en educación dentro del recorrido por diversos roles y funciones ejercidos, hacen considerar que discrepan mucho de este “deber ser” presentándose, pobreza, exclusión, falta de equidad, fracaso escolar, desmejoramiento de la calidad académica, bajo niveles en áreas básicas: cálculo y lectoescritura, métodos inadecuados de enseñanza, ambientes físicos e infraestructuras inadecuadas, carencias de centros educativos para atender el incremento de la matrícula estudiantil.

Adicional, se presenta escasez de profesores en áreas específicas, renuncia de los educadores, desmotivación de los nuevos profesionales egresados en educación para ejercer cargos en inicial, primaria, media y diversificada. Deterioro del poder adquisitivo de los profesionales de la docencia, incumplimiento de los días establecidos de clases y horarios; por contingencias o por decretos, entre otros.

Del mismo modo, el sistema educativo venezolano también debe revisarse para ver qué debemos hacer mejor, cambiar o reforzar, para asegurar que todos nuestros niños, adolescentes y jóvenes ingresen y culminen su educación obligatoria; igualmente reciban una educación integral de calidad, que les forme como ciudadanos solidarios y responsables, para la labor productiva. Planteando una educación más humana con la praxis de la alteridad fortaleciendo también la ciudadanía.

Compromiso para Educar desde la Alteridad y la Ética

La Alteridad este término se aplica al descubrimiento que el “yo” hace del “otro”, lo que hace surgir una amplia gama de imágenes del “otro, del “nosotros”, así como visiones del “yo”. Más allá de múltiples diferencias, coinciden todas en ser representaciones, radicalmente diferentes, que viven en mundos distintos dentro del mismo planeta. Y se reencuentran en la intersubjetividad produciéndose el diálogo como medio para lograr la trascendencia.

Es así, el diálogo como punto de encuentro entre el Yo y el Otro (Otridad) para la Alteridad, debemos considerar que el hombre es tal mientras existe un semejante, lo cual remite a la teoría y realidad del Otro: yo soy yo porque hay otro que me permite serlo (otredad), pero en relación con el Otro [,] soy lo que soy (mismidad), y entrando en conjunción con el otro se produce una relación dialógica (alteridad). (Ugas, 2015, p. 63).

El hombre depende del encuentro el otro, en esta visión con el “otro”, es la manera acertada de participación del hombre en lo otro, la relación “intersubjetiva” o “interpersonal”. Se da la gran influencia de la relación intersubjetiva en la formación del yo podría revelar entonces, en el fenómeno del lenguaje, la tradición, el trabajo, entre otros. Lo que nosotros hacemos a los otros y

éstos nos hacen a nosotros, eso es lo que somos. Otros términos aplicables para la educación desde la alteridad dentro del proceso de humanización, lo reseña (Scannone, 1987)

La alteridad ética del otro da paso a una comunidad ética que ésta constituida no por una suma de egos autónomos e intercambiables, sino por un “nosotros”. Las aportaciones surgidas de este campo se pueden formular de la siguiente forma: lo recíproco es un elemento constitutivo del ser de la persona; es un elemento originario en la constitución del sujeto moral y, por tanto, de la conciencia moral y, finalmente, es un elemento que está indisolublemente vinculado a su madurez y a su desarrollo integral. Importancia fundamental han tenido en el tratamiento del problema del “otro” términos como “diálogo”, “comprensión”, “encuentro” y otros similares, que resumen de alguna manera la filosofía y la praxis de la alteridad. El pensamiento latinoamericano al proponer la alteridad como mediación ético-antropológica para la ética no cae en una redundancia del personalismo moral, ni tampoco en los peligros de una ideología alienadora del sujeto real concreto; se considera que la alteridad puede ser un correctivo y la complementariedad tanto del solo personalismo como de la sola politicidad. (p.24)

Este contenido se toma en referencia en cuanto la relación de la alteridad y la ética; en la conformación del yo con el nosotros tan necesario en la praxis educativa como fundamento de valores y virtudes; además del lenguaje, comprensión, tolerancia y empatía que se debe promover en esos encuentros, colocando como mediación entre los mismos.

Del mismo modo, para Aristóteles la alteridad es la diferencia. La lógica del género y la diferencia le basta para poder precisar con sentido lo que algo es o no es. Igual, Platón dice: Dios ha compuesto el mundo de la naturaleza de lo uno y de lo otro (ton eterôu).

Por lo que se aboga como una expresión utilizada a lo largo de la historia y que su connotación puede perfectamente encajar en nuestros días, con la necesidad de la mirada al otro en esta humanidad y dentro del proceso educativo.

Para Dussel, (1996) un acto es “bueno” si cumple las siguientes condiciones:

a) Realiza un componente material cuya necesidad, a manera de principio ético universal, ha demostrado Dussel: Bueno es lo que reproduce y desarrolla la vida del sujeto, comunitariamente. Esto es una verdad práctica que el filósofo basa en la necesidad de que exista el sujeto vivo de la ética, sin el cual, no existiría la

ética. Pero aunque esto vale universalmente, se debe materializar en el contexto de una cultura dada, no como creación en el vacío. Aquí entra en juego lo que Dussel denomina “eticidad”, que son las exigencias concretas de una vida buena y los valores específicos de una cultura dada. Es decir, la manera en que una cultura canaliza la felicidad de sus miembros, su ideal de vida feliz. También se deben considerar las exigencias psicológicas del sujeto. b) Realiza un componente formal de validez intersubjetiva. Para ello se debe cumplir lo argumentativamente acordado en simetría comunitaria, con pretensión de validez pública (Apel, Habermas). Y también lo acordado por la propia conciencia, avalado por la persona singular (Kant). C) Realiza un componente de factibilidad (principio instrumental). Éste es el cálculo que efectúa la razón instrumental, valorando las condiciones empíricas, tecnológicas, económicas, etc., existentes. Al mismo tiempo, en el cálculo deben entrar las posibles consecuencias a posteriori de determinadas decisiones, la repercusión que tendrán en el medio natural y la vida humana-humanidad. (p.35)

Estos tres principios que determinan lo bueno nos conducen normalmente a un amplio abanico de posibilidades no cerradas, por lo que entra en juego un cierto pluralismo no relativista que además requiere la organización democrática de la sociedad.

En 1980, Dussel, en su texto *La Pedagógica: Latinoamericana* trata de llevar la Alteridad a la realidad pedagógica: “... En dicho tratado se presenta la escuela como una de las tantas salidas de la totalidad hacia la alteridad. El análisis realizado conduce a la consideración de que la pedagogía juega un papel esencial en la bipolaridad palabra-oído, interpelación-escucha y acogimiento de la alteridad para servir al Otro como otro. En esta obra, Dussel también propone una postura para el docente: discernir entre lo que el opresor ha constituido en el colonizado como su máscara y el rostro bello del colonizado como autóctono, otro. Mostrar esa distancia, hacer autovalorar la alteridad es la tarea del maestro.” (González, 2009, citado por López, 2011, p.7).

En la propuesta de la conceptualización de que educar es humanizar, la pretensión de la pedagogía de la alteridad aquí mencionada por Dussel, nos acerca a ese proceso de servir y tratar al otro en su diversidad, es una práctica que debe considerar el educador en su quehacer.

Siguiendo a Dussel (1998) explica cómo el término tolerancia guarda relación con el de alteridad. La tolerancia es subsumida en una responsabilidad por el otro. El otro no es ya meramente “tolerado” pasiva o negativamente (en el tiempo del alcanzar el consenso de la pretensión de

validez), sino que es “solidariamente” respetado, activa y positivamente en su alteridad, en su diferencia. Se trata de la afirmación de la exterioridad del otro, de su vida, de su racionalidad y de sus derechos negados. Sin embargo, el mundo está más allá de la tolerancia de la Modernidad ilustrada entonces. En la contemporaneidad es entendida como parte de la alteridad. (González, 2009, p.2)

La tolerancia emerge como otro de los elementos a considerar en una educación para humanizar de tal importancia como aceptar al otro, en sus ideas, posiciones, sentimientos, religión, posición política, entre otros, tan necesaria en los actuales momentos en nuestro país donde la intolerancia reina en la mayoría de los ámbitos de la sociedad venezolana.

En el diálogo de Martin Buber, se expresa que para devolverle a la sociedad la humanidad y lograr una comunicación con atención a la diversidad, es a través de la tolerancia, convivencia y cooperación. Reafirmando el término mencionado anteriormente y acuñado por Dussel, para referir alteridad.

Dentro de todos los anteriores postulados encontramos que en torno la alteridad se genera nuevas concepciones del quehacer pedagógico enfatizando la prevalencia del diálogo, la tolerancia, la empatía y el amor como abordaje educativo para una educación más humanizadora.

Consideraciones finales

Tomar la alteridad como elemento clave de la reflexión del acto educativo para estos períodos de zozobra y de desesperanza que vive el hombre en los inicios de este el siglo XXI. Es un gran paso para la humanización. La alteridad, es una realidad y nadie debe ser excluido, ni relegado, ni mucho menos sentirse inferior, debe ser enaltecido a través de la educación, sustentada en ella, desde la alteridad con un contenido altamente humano. El docente, debe ser ese otro, desde su mismidad, para con el otro, que haga el efecto de la superación, y contribuya a la ruptura de paradigmas aún anclados desde la modernidad en las arcaicas estructuras de poder que en el presente se denominan como “Sociedad del Conocimiento”.

En este artículo se ha presentado algunas configuraciones de alteridad en el tiempo, tomando como referentes los elementos que pueden servir para humanizar desde la alteridad y la ética. Se puede comprobar las diferencia de las épocas hasta el metarrelato de la alteridad contemporánea como está incluida en un discurso epistémico de diversidad. Se explica entonces, como se desvincula de la filosofía, para adentrarse en otras áreas donde se puedan aportar reflexiones concernientes al humanus y sus relaciones.

En la realidad social se subraya la multidisciplinariedad que abarca el concepto de alteridad. Donde, la Educación, la Psicopedagogía, la Psicología, la Sociología, la Antropología y el Lenguaje aportan a la episteme; para intentar dar respuesta a las situaciones problemas que se presentan en nuestra sociedad.

Una educación en la Posmodernidad para la trascendencia nace con otro horizonte pedagógico, centrada en lo humano, para la humanidad, con gran sentido de comunicación, mediante el diálogo, para la libertad, para la autonomía, para el amor, que se exprese en el encuentro con el otro, en la sana convivencia para la responsabilidad solidaria y ciudadana. Se requiere la aproximación a una educación desde la alteridad y la ética para lograr la humanizar en aras de un mundo mejor.

Referencias Bibliográficas

- Constitución. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- Delors, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. España: Santilla, S.A. Ediciones UNESCO.
- Dussel, E. (1996). Filosofía de la Liberación. Editorial Nueva América. 4ta edición. Bogotá Colombia.
- _____. Ética de la liberación, Blog de Educación y Filosofía. Bitácora para educadores, filósofos y demás seres inquietos. Documento en línea. Consultado, 1 de mayo 2015.
- González, F. (2009) Itinerario de alteridad: Una reconstrucción para nuevas aproximaciones Rev. Vzlna. de Soc. y Ant. v.19 n.56 Mérida dic. 2009
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.

- López, G.: "Elementos alrededor de la pedagogía y la alteridad en tiempos del paradigma de la economía global", en Contribuciones a la Economía, noviembre 2011, en <http://www.eumed.net/ce/2011b/>
- Morales J. (2014). De la búsqueda de la verdad a la gestión del conocimiento. La Universidad del Siglo XXI. En Paradigma UPEL. Vol. XXXV. Nro. 2. Dic. P.p. 7-27. Maracay. Venezuela
- _____ (2011). De vuelta a lo humano. Revista Paramillo/ II Etapa, N° 26 2011. Págs.: 239-267
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la Educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). París.
- Ruíz, A. (2008). El diálogo que somos. Ética discursiva y educación. Editorial Magisterio. Bogotá. Colombia.
- Scannone, J. (1987). "Racionalidad ética, comunidad de comunicación y alteridad", en Strommata, núm. 53.
- Ugas, G. (2015). Metodología y Epistemología. Taller de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales. Caracas. Venezuela.

CAPÍTULO 99

EL AULA DE CLASE: UN ESCENARIO COMUNICATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN GUIADA DEL CONOCIMIENTO

Iliana Yurigma Rodríguez

Resumen

La educación es un fenómeno social en pro de la formación integral del estudiante, en el cual éste desempeña un rol fundamental mediado por su entorno. Por ello, este artículo plantea como objetivo la reflexión crítica, interpretación y argumentación de planteamientos expuestos por diversos autores relacionados con el objeto de estudio, el cual consiste en el aula de clase como un escenario comunicativo para la construcción guiada del conocimiento, puesto que dentro de ella se dan las diversas representaciones de la realidad y las disquisiciones de la experiencia del docente y los estudiantes. Es de concluir que, el objeto de la práctica educativa debe estar centrado en provocar la reconstrucción de formas de pensar y sentir para que el hombre trascienda en el desarrollo social y humano, ofreciéndoles como instrumentos de trabajo, los esquemas conceptuales y el arraigo en las diferentes formas de creación cultural, un rasgo que debe ser también trabajado y desarrollado en los diferentes niveles de la educación venezolana.

Palabras clave: Aula, comunicación, conocimiento, educación.

Introducción

El origen del conocimiento data desde los inicios del pensamiento, ha sido y es objeto de estudio por parte de los filósofos griegos y de la actualidad. Su filosofía es aún importante hoy día, porque constituye la base del pensamiento actual. Cabe destacar que, el conocimiento es una facultad del

ser humano para comprender por medio de su razón cómo ocurren las cosas y la epistemología o teoría del conocimiento estudia o abarca todo este proceso de relación entre el sujeto y el objeto. Al respecto Morales (2008), afirma que el conocimiento tiene que ver con dos posturas interesantes:

Conocer es el acto mediante el cual el sujeto capta el mundo exterior por medio de los sentidos. Por otro lado, el conocimiento es el acto mediante el cual el sujeto, por medio de la reflexión, razón y pensamiento descubre y desvela su mundo interior. Por ello, generalmente se concluye que el conocimiento es la relación entre un sujeto que conoce y un objeto conocido. Si se establece esta relación se genera el conocer. (p. 38)

De acuerdo con las definiciones anteriores, se puede aportar que el proceso de conocimiento se inicia cuando el hombre, como ser racional, tiene interés y quiere aprehender ciertos objetos de su entorno y su mundo interior; por la curiosidad que éstos despiertan en él, los observa y analiza para interpretarlos y explicarlos. Por lo tanto, se debe recalcar que cuando el hombre desea aprehender los objetos que son de su interés y tiene curiosidad en los mismos, con la finalidad de darle una explicación, requiere de la observación y el análisis para poder comprenderlos e interpretarlos.

Ahora bien, teniendo presente lo anterior, es de resaltar que el docente como individuo es un ser social que establece diversos tipos de relaciones con sus educandos a través de su práctica pedagógica, la cual puede ser efectiva y significativa si se hace buen uso de ésta, es decir, si éste brinda la oportunidad a sus estudiantes de ser partícipes activos de su propio aprendizaje en el proceso comunicativo que se da dentro del aula de clase para la construcción del conocimiento. Esto es lo que Azerédo (2003), denomina *la comunicación pedagógica efectiva* la cual es producto del diálogo y “se enmarca en la diferencia y la diversidad. Por tanto, debe haber espacio en la práctica docente para la palabra del profesor y los alumnos, para el ejercicio de la argumentación y la crítica” (p. 102). De acuerdo con el planteamiento del autor, dicha comunicación debe abrir horizontes para el diálogo constante entre maestros y estudiantes con el fin de contribuir con la formación integral de los educandos.

Ahora bien, a pesar de las expectativas otorgadas en teoría, se tiene que en las aulas de clase, la práctica pedagógica aún está centrada en una enseñanza netamente expositiva porque aunque el

docente intente utilizar estrategias de enseñanza siempre recaer en dicha técnica y, teniendo siempre a la mano el libro el cual maneja placenteramente. Por consiguiente, este artículo tiene como punto de partida la confirmación de esta insuficiencia que presenta el proceso tradicional de enseñanza y aprendizaje donde el proceso de compartir conocimiento y desarrollar la comprensión no va por senderos que la sociedad actual requiere, donde la comunicación pedagógica desde el punto de vista de Contreras y Contreras (2012) sea flexible, bidireccional y la interacción en el proceso, suponga la posibilidad de modificación de los mensajes e intenciones según la dinámica establecida. Por consiguiente, el artículo que se presenta es un aporte que pretende contribuir a la reflexión sobre el desarrollo de una alternativa diferente al servicio de la educación venezolana.

Análisis-Disertación

El estudio sobre la construcción del proceso comunicativo en el aula de clase, debe ser orientado a destacar la importancia capital de atenderla como foco medular, porque puede determinar el éxito o el fracaso de cualquier iniciativa en pro de la calidad de la educación. Desde el punto de vista de Rivas (1997), “la comunicación es el medio del que se valen los protagonistas humanos para lograr la educación” (p.31)

Por consiguiente, desde el punto de vista de Gómez (2014) “la pedagogía tiene por objeto el aspecto sistemático de la actividad humana conductora de las acciones educativas y de formación” (p14). De acuerdo con esta concepción, la pedagogía implica concebir a los estudiantes, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, como interlocutores activos en la búsqueda y construcción del sentido que se da en ese proceso, pero este trabajo dependerá casi siempre de la capacidad y la pasión del docente. De allí, desde el punto de vista de Contreras y Contreras (ob. cit), la importancia de la práctica pedagógica, porque:

...representa una acción en la que intervienen diversidad de elementos como: las estrategias de enseñanza, la comunicación pedagógica, la planificación didáctica, el currículo, alumnos, docentes, y saberes, que se vinculan para hacer de la educación un proceso continuo, que contribuye con la formación integral de la personalidad de cada individuo. (p.197)

Asimismo, se puede afirmar que la función mediadora de la pedagogía es tender un puente entre el educando y el conocimiento, entre lo que sabe y lo que no sabe, entre sus experiencias y los conceptos, entre su presente y su porvenir, dotando de sentido al acto educativo. Esto coincide con el sentido de la educación, el cual es concebido por Contreras y Contreras (ob. cit) como “el proceso a través del cual los ciudadanos adquieren y desarrollan aptitudes, actitudes, y conocimientos, que les permiten sociabilizarse, para integrarse y enfrentar positivamente el entorno social” (p.197)

Al respecto Morales (2002), en su visión de educar para la trascendencia hace énfasis que en el ámbito educativo:

El diálogo surge como dimensión de trascendencia del ser, no solamente nombra y conoce al otro; sino que reconoce al otro y mucho más profundo es que *se reconoce en el otro*, la intersubjetividad es la posibilidad de encuentro y reconocimiento del otro como ser distinto del yo pero en igualdad de condiciones que el yo (p.18).

De acuerdo con las ideas del autor, dialogar implica asumir la postura del otro y estar siempre dispuesto al reconocimiento, el dialogante nunca impone, siempre propone para discernir. Analizando estos elementos, se puede interpretar y argumentar que el proceso de comunicación es común e importante en todas las sociedades y, la construcción del conocimiento requiere la actividad del aprendiz, la guía de la práctica educativa y la intencionalidad. Por ello, dentro de ese proceso el docente debe ayudar al estudiante a desarrollar sus conocimientos y comprensiones mas no debe obligarla a pensar de la misma forma como ella lo hace, no puede ser autoritario con su pensamiento ni mucho menos opresor de ideas.

Por otra parte, con los diversos avances de la sociedad urge que existan, dentro de la construcción guiada del conocimiento, mejores formas de enseñar, aprender y administrar la educación. Por ello, se requiere de una enseñanza que trascienda los límites del aula con la búsqueda de nuevas formas que permitan el desarrollo de una mayor independencia y de las capacidades creadoras de cada individuo teniendo en cuenta que las demandas sociales cambian más rápidamente que los sistemas educativos. Es así que, el docente tiene entonces la responsabilidad de seleccionar y comunicar, aquellos contenidos que tienen mayor capacidad de promover habilidades en los estudiantes. Así lo entiende Coll, Palacios y Marchesi (1990), cuando sitúan:

La actividad mental constructiva del alumno es la base de los procesos de desarrollo personal que trata de promover la educación escolar. Mediante la realización de aprendizajes significativos, el alumno construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas, estableciendo de este modo redes de significado que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social y potencian su crecimiento personal (p.144)

Por consiguiente, al trabajar un contenido, el docente debe tomar en cuenta el cómo hacer llegar ese contenido para que pueda surgir el aprendizaje. A este proceso se le llama *transferencia didáctica*, que dentro del escenario educativo, está enfocada en la transformación de un conocimiento técnico o científico, a otro posible de ser enseñado con la finalidad de erradicar los obstáculos epistemológicos que se presentan en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Logrando de esta forma que los estudiantes aprendan a pensar, es decir hacer hincapié en la capacidad de transferencia de los conocimientos y destrezas para solucionar cualquier problema.

Es de resaltar que, el docente al actuar como tutor y gestor en el proceso enseñanza aprendizaje para la construcción de nuevos saberes, debe tomar en consideración los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, por ello, hay que integrar los conocimientos desde una construcción global. En este sentido, es necesario romper con la transmisión convencional de conocimientos, basada en una lógica formal explicativa, que impide una enseñanza postulada y desarrollada desde una epistemología que permita la aprehensión de la realidad, la cual implica, en su caso, una reestructuración-construcción del objeto de conocimiento a través de una lógica de descubrimiento, que articule campos disciplinarios y analice los fenómenos que se expresan en diferentes niveles y dimensiones de dicha realidad.

Lo anterior, puede ser visualizado en las ideas del destacado matemático Puig Adam, quien tenía como norte, la necesidad de enseñar guiando la actividad creadora de los estudiantes, estimulando dicha actividad y despertando el interés de éste hacia el objeto del conocimiento a través de una búsqueda incesante de lo nuevo, dentro y fuera del aula de clase. Ante esto, la educación debe ser vista, como proceso constructivo; es decir, una forma de entender el papel de la actividad del aprendiz que transforma las ideas y los contenidos culturales, haciéndolos suyos. Esa actividad cognitiva de construcción personal es la mejor manera de enfrentarse a las diferentes situaciones y demandas del medio y resaltar el carácter interactivo de la educación.

Asimismo, Mercer (1997) considera que el aprendizaje es un elemento de la construcción guiada del conocimiento al expresar:

Como todos los esfuerzos humanos, el proceso de aprender se puede examinar desde más de una perspectiva. Naturalmente, esto es cierto en todos los fenómenos; la forma en que estudies algo tan aparentemente ambiguo como el “océano” dependerá de tus intereses (los ciclos vitales de los peces, los efectos del calentamiento global, las rutas del comercio marítimo...) y de cómo lo definas (incluye tu definición de todos los mares interrelacionados (p. 4)

Por consiguiente, enfrentar este reto depende en gran medida de las competencias del profesorado, transformar el papel del profesor, de manera que, sin dejar la dirección del proceso propicie un mayor protagonismo de los estudiantes en el aprendizaje y los enseñe a aprender por sí mismos, estimulando la búsqueda de nuevos conocimientos. Por ello, se considera *el aula de clase: un escenario comunicativo para la construcción guiada del conocimiento*.

Conclusiones-Reflexiones Finales

La creciente preocupación por lograr una mejora sustancial en la educación, es lo que ha hecho que diversos investigadores presenten alternativas enfocadas en las necesidades de los estudiantes en el marco de la sociedad en que se desenvuelven. Al respecto, se tiene que hablar sobre la comunicación en un contexto escolar, es referirse a un aprendizaje en proceso con todos sus componentes y las relaciones que puede existir entre éstos. Cabe resaltar que, desde la perspectiva de Vigostky (1978), el ser humano es ante todo un ser cultural y que su desarrollo intelectual no puede entenderse como independiente del mundo social en el que está inmersa la persona, por ello, la importancia de la interacción docente-estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que ésta estimula la actividad mental y física del actor principal de ese proceso por medio del diálogo y la reflexión crítica.

Por otra parte, la práctica pedagógica debe estar centrada en generar la zona de desarrollo próximo del estudiante, la cual es una perspectiva sociocultural propuesta por Vigostky (ob. cit) donde se enfatiza el rol del compromiso mutuo y la construcción compartida del conocimiento en el aula de clase, asumiendo al estudiante como aprendiz activo y participativo, constructor de significados y generador de sentido sobre lo que aprende. Por ende se asume que el trabajo colaborativo posibilita

la construcción y reconstrucción del conocimiento, la confrontación de los estudiantes con las creencias de otros, comparación de puntos de vistas divergentes y desarrollo de estructuras de diálogos coherentes producto de los roles que asumen y localidad de información que intercambian. (Wenger, 2001)

Por otra parte es de resaltar que desde el punto de vista de la teoría del interaccionismo simbólico propuesto por Blumer (1982) el ser humano accede a la realidad no sólo mediante el procesamiento de estímulos, sino a través del sentido que él da a estos significados. De este modo, los estudiantes aprenden los significados de los objetos durante el proceso de socialización en su entorno escolar, debido a que la mayoría de ellos aprenden un conjunto común de significados. Por consiguiente es relevante que el docente organice, regule y controle la interacción en el medio educativo social, ya que su práctica pedagógica le permite estimular la comprensión del estudiante, y por ende, lograr su independencia en el proceso de aprendizaje.

Por último, en el ámbito educativo la posibilidad de ampliar el conocimiento en los estudiantes y lograr su desarrollo como persona, están determinados por la comunicación y el contacto impersonal de los docentes y los compañeros del grupo. De allí que, la interacción docente-estudiantes y estudiantes-estudiantes, se convierten en elementos básicos que permiten los procesos de construcción guiada de un conocimiento que es compartido.

Referencias

- Azerédo, T. (2003). *Comprender y enseñar*. Barcelona, España: GRAÓ.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico, perspectiva y método*. Barcelona: Hora . L.
- Coll, C.; Palacios, J. y Marchesi, A. (1990). *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. II. Madrid: Alianza.
- Contreras, A. y Contreras, M. (2012). *Práctica pedagógica: postulados teóricos y fundamentos ontológicos y epistemológicos*. Heurística. Dr. Pascual Mora G. Revista Digital de Historia de la Educación. Enero - Diciembre 2012, N° 15. [En línea]. Disponible: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/37309>

- Gómez, M. (2014). *La pedagogía humana*. [En línea]. Disponible: <http://es.scribd.com/doc/208279944/Pedagogía-Humana>
- Mercer, N. (1997). *La construcción guiada del conocimiento. El habla de profesores y alumnos*. España: Paidós
- Morales, J. (2002). *Hacia una interpretación filosófica-hermenéutica de la educación a partir de la perspectiva cuántica-matemática*. Tesis de doctorado en educación inédita. Universidad de Carabobo: Venezuela.
- Morales, J. (2008). *Lecciones de teoría del conocimiento, una propuesta didáctica*. Trabajo de investigación para ascender a la categoría de profesor agregado por la Magna Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.
- Rivas, F. (1997). *El proceso de enseñanza/aprendizaje en la situación educativa*. Barcelona: Editorial Ariel S.A
- Vigotsky, L. (1978). *Mente en sociedad: El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Cambridge, M.A. Harvard Universidad de Press.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica, aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona: Paidós

CAPÍTULO 100

LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA

Martha A. López C.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo el abordaje de la evaluación gerencial, orientadas al logro de la calidad de la gestión educativa, a partir de la discusión sobre las concepciones teóricas documentales como problemática del estudio, y la discusión sobre la evaluación gerencial como orientador hacia el logro de la calidad de la gestión educativa Universitaria. Se utilizó el método cualitativo-interpretativo, bajo un diseño documental. Para alcanzar el desarrollo del objetivo planteado, se estructuraron tres partes: la historia, la educación en la actualidad y en tercer lugar el lado Humano de la Evaluación Educativa. Al finalizar, se presentan las reflexiones finales resaltando que una buena gestión educativa se fundamenta en el capital humano de la gerencia así como el replanteamiento del sistema educativo a objeto de adecuarlo a los nuevos requerimientos de las sociedades modernas, utilizando criterios de calidad total o de aseguramiento de calidad.

Palabras Clave: Evaluación Gerencial, Gestión Educativa, Calidad.

Situándonos en el contexto

Hace poco más de dos décadas se transita por épocas de frecuentes cambios, en donde los avances tecnológicos se han difundido rápidamente, pasando de una sociedad industrializada a la era de la información y del conocimiento, acentuándose el papel que desempeñan las aptitudes intelectuales y cognitivas, haciendo énfasis en la innovación, la educación de calidad y la creatividad, caracterizada por la globalización y el desarrollo científico-tecnológico.

A nivel mundial existen tres grandes tendencias interrelacionadas que imponen la reformulación del sistema educativo: la globalización como fenómeno económico y cultural, la informatización de la sociedad y la flexibilización de los procesos productivos. Para Latinoamérica, se plantea la problemática de cómo fortalecer a los Estados y sociedades de tal forma que permita consolidar y arraigar modos de vida democráticos. Dentro de este contexto, desde hace relativamente poco tiempo se ha comprendido, en los países en desarrollo, lo extraordinariamente importante que es iniciar y alimentar el proceso de desarrollo a través del concepto de calidad total del servicio educativo el cual integra las múltiples relaciones que desarrolla la persona como sujeto, inserta según lo indica Arrien (1996) en la dinámica global del proceso educativo y sus contextos socio-económicos, políticos y culturales específicos calidad de su capital humano.

Una manera eficaz que las sociedades en todo el mundo han encontrado hasta ahora para formar mejor a su gente es a través de la educación. Dentro de los países que más progresan en el mundo, se ha logrado observar una tendencia a invertir más tiempo en su educación y ésta educación es cada vez de mayor calidad con un alto grado de productividad, en la medida en que ofrezca entornos favorables para el desarrollo económico, y por lo tanto, para el mejoramiento del bienestar de la población. Dentro de esta perspectiva, es importante un replanteamiento del sistema educativo a objeto de adecuarlo a los nuevos requerimientos de las sociedades modernas, utilizando criterios de calidad total o de aseguramiento de calidad.

La educación en la Actualidad

La educación es considerada hoy en día, como una empresa en donde se dirigen, sustentan y se forman valores humanos. Como toda organización debe participar en un mercado en el cual se compite para ser la mejor, ofreciendo productos o servicios de mayor calidad (Hernández 2003).

Pero, como lo refiere el autor antes mencionado, la realidad muestra que hoy en día la educación está altamente cuestionada, tienen un gran camino que recorrer en cuanto a calidad se refiere en primer lugar, debido a su resistencia al cambio, a la rutinización, a la obsolescencia de sus contenidos programáticos, a las prácticas y metodologías atrasadas y, en segundo lugar, al alto índice de improvisación y empirismo en la gestión de los directivos. En una acción administrativa que se agota ante la presión de problemas inmediatos, prevaleciendo la atención de lo urgente sobre lo

importante; lo que conlleva a una baja calidad educativa, ya que sus egresados no están adquiriendo los conocimientos y destrezas mínimas para su progreso.

Para tal efecto, en el año 1999, se promulga y aprueba la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la cual se establece por primera vez la necesidad de que la Educación Superior venezolana sea de calidad. En el artículo 103, establece que toda persona tiene derecho a una educación integral, permanente y de calidad.

En tal sentido, expone Graffe (2002) que en la actualidad, y con el amparo de la Constitución de la República, se han dictado una serie de políticas con el objeto de desarrollar el nivel educativo, las cuales tienen un perfil cuantitativo puesto que sus lineamientos para la transformación de la educación superior se orientan a: la creación de un sistema articulado y gratuito en las instituciones oficiales, la mejora de la equidad en el acceso y desempeño estudiantil, la reforma del proceso de admisión, la reorganización de la carrera docente y la mejora en la calidad y eficiencia de las instituciones.

Sobre la base de la filosofía de la Gerencia de Calidad Total, Harvey y Green, (1993), analizan diferentes concepciones de calidad y su relevancia para la educación superior; entre las que se destacan: Fenómeno excepcional, logro de un propósito, perfección o coherencia, relación valor costo, y la Transformación (cambio cualitativo). Todos estos análisis coinciden en el señalamiento de que es a los diversos actores sociales relacionados directamente con el sector educativo, a quienes les corresponde asumir el principal rol; siendo el más cercano colaborador, el gerente educativo en las respectivas instancias de la estructura organizacional, desde donde ha de procurar y promover la calidad educativa.

Por otra parte, es importante, tomar en cuenta el proceso evolutivo de la educación superior venezolana, durante el proceso democrático iniciado a partir de la caída de la dictadura en 1958, para justificar un mecanismo que permita la evaluación integral de la misma. Para los períodos iniciales de la administración de Acción Democrática (1959-1969), bajo el amparo de la Constitución de 1961 según Morlés (2003) se desarrollaron grandes esfuerzos hacia la democratización o masificación de la educación, por lo que frecuentemente se ha objetado que no

haya sido la calidad de la educación una línea estratégica en el desarrollo de la educación venezolana y en especial la superior.

Ahora bien, Nava (2005), refiere que las instituciones educativas específicamente las de educación superior Venezolanas al igual que las del resto de los países latinoamericanos, atraviesan por una etapa crucial, sobre todo que el plantel profesional que ocupen responsabilidades gerenciales, alcancen un nivel óptimo de preparación para responder al reto de ofrecer una gestión de calidad. Esta situación, lleva a pensar que, es hora de comenzar a evaluar el desempeño de los gerentes-docentes, desde la perspectiva del acompañamiento para mejorar la calidad de la gestión educativa.

Por otra parte, Finol y otros (2002), señalan que, en toda institución educativa como cualquier organización, le corresponde realizar a los gerentes educativos garantes de la gestión educativa y de su efectividad al asignarles las funciones administrativas de planificación, organización, dirección, control, supervisión y evaluación de los procesos que se suceden en su entorno educativo inmediato un papel preponderante como conductores de la organización, responsables ante la comunidad del logro de los objetivos y metas que el Estado ha establecido como derecho de los ciudadanos.

En consecuencia, la función gerencial, es uno de los factores fundamentales en la competitividad dentro de cualquier organización. Por tal motivo, es necesario la evaluación de la práctica de la gestión gerencial, lo cual, puede contribuir con el desempeño competitivo; si se parte de la premisa de que todo cargo puede ser evaluado justamente de tal forma que, permite conocer las debilidades y fortalezas. La evaluación es, y debe ser entonces, parte integral de todo ya que dicho proceso permite tomar decisiones que de alguna manera benefician a unos sectores de las organizaciones y perjudican a otros. En el campo educativo, la evaluación constituye una herramienta metodológica útil y necesaria en el tratamiento de los problemas educativos.

Cualquier intento por analizar y aún por elevar la verdadera calidad de la educación, debe pasar por la evaluación del nivel directivo. Esencialmente, la evaluación ha permitido el estudio de las variables explícitas e implícitas en el problema, con fines de descripción, juicio y valoración que conlleva al establecimiento de su solución.

Lo antes expuesto, lo viene a corroborar Cortes (2003), cuando señala que:

La evaluación da cuenta a la comunidad académica, a la institución y a la sociedad de las decisiones y acciones que comporta nuestro ejercicio intelectual. Por tanto, en la búsqueda de la excelencia académica resulta determinante la valoración permanente del compromiso de la institución, mediante la reflexión crítica de lo que hace y como lo hace. Evaluación integral que, necesariamente, debe garantizar. Es decir, que apropiando la información confiable y oportuna y de manera imparcial y visible se pueda emitir un juicio razonablemente objetivo (p. 59).

Pérez, P. (2000), ratifica lo antes descrito cuando expone que:

La evaluación educativa es un proceso de reflexión sistemática, orientado sobre todo a la mejora de la calidad de las acciones de los sujetos, de las intervenciones de los docentes, del funcionamiento institucional o de las aplicaciones a la realidad de los sistemas ligados a la actividad educativa. (p. 6)

Partiendo del desarrollo de un problema educativo que tiene que ver con procedimientos y estrategias de evaluación, se procede ahora a definir la evaluación educativa. Para Scriven (1991), evaluar significa determinar el valor de un fenómeno educativo. Se entiende por Valorar, a aquel “... acto mediante el cual se comparan hechos determinados. En la educación sistemática, por su condición de actividad, la evaluación es la comparación entre lo que se quiere lograr y lo que se logra a través de la institución docente” (p.230).

De acuerdo con lo indicado por Scriven (1991), esta valoración implicada en el proceso de evaluación supone, además, la recolección y uso de información con el fin de tomar decisiones acerca de un programa educativo o de material de instrucción, la experiencia educativa estudiantil, las actividades de una institución o la gestión desarrollada por el gerente institucional.

Por esta razón, debemos hablar de tres tipos de decisiones que se derivan del acto de evaluar: a.- las referidas al mejoramiento de un programa de estudio; b.- la referidas a necesidades, progresos y deficiencias estudiantil en una secuencia instruccional, y c.- las vinculadas con cuestiones administrativas de la institución, tales como la eficacia docente y las características del ambiente.

Asimismo, es pertinente señalar que no sólo se trata de evaluar al personal, sino también al proceso en que ellos están implicados o de los que son responsables, tal como lo reseña Pérez, P (2002):

“No se evalúa para rendir cuenta, sino que el valor ético y social más importante de la evaluación es la capacidad para vislumbrar el estado de las cosas, valorar, juzgar, diagnosticar y ofrecer información que ayude a tomar decisiones en colaboración para la mejora del tema objeto de evaluación”. (p.3).

Cabe también señalar que una buena gestión educativa debe estar acompañada de ciertos mecanismos correctores de las posibles desviaciones que pudieran surgir en relación con los objetivos preestablecidos. Uno de estos mecanismos es la evaluación periódica, la cual se enmarca dentro de las distintas modalidades de control, favoreciendo la recopilación de información.

El lado Humano de la Evaluación Educativa

Las organizaciones educativas precisan de consistentes niveles de alto desempeño de aquel personal que ocupa posiciones administrativas, para sobrevivir en un contexto altamente competitivo. Estas razones, tienden a profundizar el debate de la calidad de la Gestión Educativa. En tal sentido, en algunas organizaciones educativas se hace uso de alguna modalidad de sistemas de medición adecuados al contexto de las metas que se deberá cumplir. Para lo cual debe buscar y a su vez implementar formas confiables y válidas de examinar el desempeño del gerente educativo; como la denominada evaluación del desempeño la cual consiste en medir y valorar el desempeño de los empleados (carácter humano) y buscar formas que permitan elevar el mismo.

Es importante, en este sentido, las evaluaciones que se realizan en las universidades e institutos de educación técnico superior no superan esta situación pero si se evidencian cuando se verifican los logros, los procedimientos y la eficiencia de los mismos en el funcionamiento de dichas organizaciones, ponen al relieve lo importante en el logro de la calidad de la gestión educativa el considerar la parte humana del evaluador, ya dicha evaluación puede ser favorables o desfavorable en función de estado emocional o sentimental en que se encuentre. Estas actitudes dan forma a una disposición mental que puede influir en la manera de ver las cosas, es como una especie de hueco en una pared, si el hueco es pequeño, solo veremos ciertos elementos componentes de la panorámica, pero, si es amplio, mayor será el campo visual de las cosas, observado otros elementos.

Lo anteriormente expuesto, versiona de manera muy elocuente, la concepción paradigmática considerada en la ejecución de la evaluación gerencial y la que se debe desplegar para el desarrollo de la misma. Es así como en el caso de la aplicación de un sistema de evaluación, paradigmáticamente ubicado en el plano tecnocrático-normativo y humanista, para tal efecto la revisión de la eficiencia de los logros y de procedimientos para conseguirlos, denota la necesidad de considerar al ser humano, como ser actuante en una organización en tanto elemento a ser analizado de manera primigenia.

A ese ser humano que genera nuevos horizontes de posibilidades y de cuyo estado emocional o sentimental depende el reaccionar ante cambios en su entorno, o a la hora de la toma de decisiones trascendentales para una institución. Por ello se debe considerar a la evaluación gerencial como un acto netamente humanista y reflexivo, en donde el evaluador no sea visto como un ser autócrata, como un juez o verdugo, sino como un ayudante, como un asesor o consejero.

La afirmación anterior, debe prevalecer en la mente de los actores que interactúan en las instituciones universitarias. La posibilidad de postular sistemas de evaluación con un amplio contenido humanístico, que asomen de manera complementaria los logros obtenidos a partir del uso de recursos técnicos y materiales, así como también, del cumplimiento del espíritu normativo de la institución y de los órganos que, en el ámbito suprasistémico de la misma, rigen los destinos de la educación superior.

En cuanto a la autoevaluación como modalidad institucional, ésta puede ser parte de un proceso más complejo de evaluación, de estudio de una institución, o de una de sus partes, tales como una facultad, un departamento, una unidad de servicio o un programa, el cual es organizado y conducido por sus propios integrantes, a la luz de los fines de la institución y con base en algún conjunto aceptado de estándares de desempeño. En este sentido la autoevaluación es un esfuerzo que se inicia en el propio centro de una entidad, bajo el control del personal que en ella interviene, a objeto de conocer y mejorar su actuación.

A este respecto, dentro de las instituciones educativas, los gerentes-docentes, como seres humanos que son, están expuestos a emociones y sentimientos, lo cual los conduce a reaccionar ante ciertas acciones en forma positiva o negativa. Pueden resistirse a ser evaluado o autoevaluarse, se oponen,

se sienten descontentos, o piensan que serán evaluados en forma inadecuada o subjetiva. Esta situación los conduce a desconocer la voluntad política de la institución de adelantar un autoestudio que permita hacer explícitas sus fortalezas y debilidades y las de sus programas académicos, dentro del propósito de alcanzar y mantener la calidad deseable y de realizar los cambios necesarios para ello.

Para tal efecto, se puede afirmar el valor que ésta posee en la medida en que los procedimientos que la identifican y los resultados que de ella se obtengan se correlacionen intrainstitucionalmente; es decir, se tome en cuenta el proceso y el producto de la autoevaluación para realizar comparaciones de índole cualitativa entre los diversos departamentos y dependencias de la organización.

En cuanto a la evaluación interna, priva en ella el carácter coevaluativo que tiene la misma sobre la base de la integración contrastante de los procesos de autoevaluación que por departamentos y/o dependencias se realicen en la institución. La evaluación interna nace del propio centro de la institución, a objeto de conocer así aquellos que están en posiciones gerenciales, estén administrando con efectividad, o bien para determinar que también comprenden y desarrollan los procesos administrativos dentro de la propia organización.

Se entiende entonces que no hay evaluación interna si los criterios para desarrollarla provienen del exterior, porque en todo caso, si priva lo último, entonces lo que se desarrolla es una evaluación externa, la cual busca la determinación de los logros universitarios en función del cumplimiento de políticas estatales que, en el plano ideológico, perpetúen el proyecto educativo que el estado gestiona para la educación superior venezolana.

Dentro de la evaluación externa priva el control, el diagnóstico y análisis de la gestión. Se elabora un informe valorativo, tipo auditoria, sobre la institución educativa, con el fin de: conocer el manejo de sus recursos, si se han cumplido las metas, los logros, entre otros. De forma tal, que permita el cambio de estrategias o la aplicación de correctivos. Estos informes, también son utilizados para la asignación de recursos o para implementar política de ampliación de la estructura organizativa de la institución, o en ocasiones para darle una acreditación, según estándares de calidad nacional o internacional.

Por otra parte, los actores sociales intrauniversitarios conceden valor al hecho de entender a la evaluación interna gerencial como un acto valorativo a ser realizada en el seno de la institución universitaria, a fin de conocer y mejorar su gestión, sin vinculaciones de ningún orden con criterios estatales que impongan procedimientos divorciados del reconocimiento de la situación gerencial en las instituciones, ya que pasaría a ser una evaluación externa sin ninguna pertinencia con los propósitos que distinguen, en el plano de la satisfacción de las necesidades reales del tejido social, a las organizaciones antes mencionadas.

Dentro de este marco de ideas, se debe considerar que en el ámbito de la evaluación sea interna o externa, en ocasiones priva la actitud emocional o sentimental del ser humano como ente evaluador. Estos estados anímicos pueden incidir en otras personas y viceversa, el estado anímico de grupos sociales afecta al individuo. Echevarria (1998), refiere que la comunidad determina el estado de ánimo de los individuos que la componen, igualmente los individuos determinan el estado de ánimo de sus comunidades.

En otro orden de ideas, la contextualización del proceso de evaluación gerencial es un punto de importancia capital para concebir el carácter integral de la evaluación, pero, no contempla en sus ejecutorias, el tinte hermenéutico de sus realizaciones aunado a las inferencias fenomenológicas que, sobre lo que dicen y hacen los actores sociales, deben explicitarse a partir de una inducción metodológica.

Entonces, se debe mantener en su aplicación las formalidades distinguidas en el paradigma tecnocrático, estructural normativo en desmedro de las causalidades multifactoriales que puedan surgir del proceso de interpretación y categorización in situ que genera una evaluación desarrollada bajo el contexto epistémico fenomenológico y hermenéutica bajo la conducción de actores calificados dentro de la organización universitaria y otros comprometidos con la acción gubernamental, de tal modo que exista el pleno conocimiento de las necesidades internas de la organización y de las externas, propias del estado.

En efecto, ella permite su redefinición como un proceso que involucra, no solo la administración de la institución vista como el cumplimiento de procesos de planificación, organización, dirección, control y supervisión de las diferentes actividades practicadas en las organizaciones universitarias,

sino como un proceso que va más allá de lo únicamente técnico gerencial, un proceso que involucra en todas sus instancias la integración de la actuación técnica y humana en tanto a las circunstancias que modifican las cosmovisiones de vida de los actores sociales.

De hecho, no se concibe una gestión educativa sin tomar en cuenta el modo de vida de los miembros de la institución, sus estados emocionales o sentimentales, sus problemas, sus situaciones de índole personal y hogareño, sus interrelaciones con el entorno inmediato que le rodea, vecindad, vida citadina, entre otras, lo que circunstancialmente modifica lo planificado por los seres humanos y que, indefectiblemente, afecta el desarrollo de sus funciones dentro de la organización.

La gestión educativa también implica la actuación del estado, pero en consonancia con los objetivos internos de la institución, los cuales, a su vez, deben contribuir al logro de los objetivos del estado en materia educativa sin desmedro de la acción independiente y autónoma de los integrantes de las instituciones educativas.

Por otro lado, la calidad educativa, para que se haga operativa, se requieren condiciones adecuadas de organización y un clima institucional favorable, la calidad de la institución para efectos evaluativos se demuestra con el cumplimiento, en su funcionamiento y logros, con lo establecido en el Deber Ser. La misma está relacionada al nivel de eficiencia y eficacia de los procesos desarrollados dentro de la institución, pero, como atributo de una gestión educativa.

En otras palabras, la calidad educativa de la gestión institucional dependería fundamentalmente del conjunto de circunstancia que el individuo vive diariamente, de su estado emocional o sentimental, los cuales en ocasiones suelen adelantarse a situaciones posibles dentro del espacio en que se relación y que, de alguna forma, modifican el patrón de vida personal e institucional. En tal sentido, Echeverría (1998), hace referencia a que las emociones son predisposiciones para la acción y para la forma de actuar. Por otra parte, la calidad educativa va en consonancia con las virtudes de la gestión educativa ejecutada en las organizaciones educativas.

En tal sentido, la calidad educativa está relacionada por un lado, con el compromiso social contraído por ella y, por el otro lado, al mejoramiento del producto educativo, o sea, al alumno, en la medida que este responda como profesional a las exigencias del mercado laboral y a las de la

comunidad donde interactúa como persona, de acuerdo con las tendencias humanísticas del paradigma que actualmente privilegia las acciones del hombre en su entorno natural y cultural.

Reflexiones Finales

1. La Evaluación Gerencial y la Gestión Educativa están estrechamente comprometidas con la calidad. Por consiguiente requieren de grandes esfuerzos que permitan encaminar a la institución universitaria hacia el buen desempeño competitivo. Por lo que, es necesario reflexionar sobre la base de la inclusión de lo cambiante y lo circunstancial, de lo emocional y sentimental que son constitutivos de la existencia humana y que define su actuación en el contexto de la gerencia educativa y, específicamente, de la gestión universitaria.
2. Establecer un modelo de evaluación gerencial que contenga lineamientos teóricos que faciliten la evaluación gerencial el componente enteramente humano y la toma de decisiones en los procesos de verificación del funcionamiento académico y administrativo de la organización universitaria cumpliendo con su compromiso de formar un profesional de calidad.

Referencias Bibliográficas

- Arrién, J. B. (1996). *Calidad y acreditación: exigencias a la universidad. Documento de trabajo comisión, 1996. Vol 2.*
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453. Marzo, 2000. Gráficas 2021, C.A. Caracas Venezuela.
- Cortes, E. (2003). “Sobre Evaluación Académica”. Universidad Nacional de Medellín. Colombia.
- Cortes, E. y Zapata, O. (2003). “Evaluar para mejorar la calidad académica”. Universidad Nacional de Medellín- Colombia Finol, M. Pelekais, C. Govea, M. y Vallejo, R. (2002). La evaluación institucional como proceso de optimización de la gestión del Gerente Educativo. Ediciones Astro Data. Maracaibo – Zulia. Venezuela.
- Echevarria, R. (1998) *Ontología del Lenguaje*. Dolmen Ediciones. Santiago de Chile-Chile.
- Graffe, G. (2002). Políticas Públicas en la Educación Superior a partir de 1958. Controversias entre Políticas de Cantidad y Calidad. Revista Candidus Año 4-N° 21-22

Harvey, L. y Green, D. (1993) *Calidad. Valoración y Evaluación en la Educación Superior*

Hernández, S. (2003). *Lineamientos para la Evaluación de la Calidad*. Tesis. Universidad Rafael Belloso Chacin.

Morles, V., Bedoya, N. A., & Rubio, E. M. (2003). *La educación superior en Venezuela*. UNESCO-IESALC.

Nava, R. (2005), *LUZ y la Política de Formación de Recursos Humanos*. Artículo de opinión. Diario la Verdad. Maracaibo -Zulia.

Pérez, P. (2002). *Reformas para la Educación del siglo XXI, panorama de la educación Latinoamericana*. Revista Candidus. Año4.Nº 21.22.

Scriven, M. (1991). *Evaluation the saurus sage*. Publitions International Educational and Professional. Fourth Edition.



Formación y adiestramiento

CAPÍTULO 101

COGNICIÓN DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS: UNA INVESTIGACIÓN ACERCA DEL DOCENTE DE INGLÉS

Ana M. López
Adrián Ríos M.

Resumen

La educación del nuevo milenio integra una neo visión de cuestionamientos y desafíos ante la modernización y el cambio desde la praxis educativa para una formación profesional de calidad más allá de las aulas, donde el uso del inglés se vuelve imperativo para el éxito personal y profesional. En la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, a pesar de los esfuerzos realizados, se observa una baja competencia lingüística, alto nivel de repitencia, poca valoración, y desmotivación en los estudiantes. Por tanto, como docentes universitarios debemos concienciar nuestra cognición y praxis educativa, para incentivar la adquisición del Inglés, e incidir efectivamente en los resultados académicos del estudiantado. De allí surge el interés por comprender la cognición docente en la enseñanza del inglés con propósitos específicos, y más certeramente, en la enseñanza del inglés odontológico, y su repercusión en el aula de clases como espacio microsociológico de la Facultad de Odontología. El estudio se inscribió desde el paradigma cualitativo, a través del método fenomenológico, utilizando la entrevista semi estructurada y la observación directa de tres sujetos informantes, profesores universitarios. Del estudio surgieron reflexiones, que permitieron constatar la alta cognición de los docentes sobre los aspectos de su labor, en redes complejas que incluyen pensamientos, creencias y conocimientos, experiencias formativas, factores contextuales, realidades sociales insertadas en el ámbito académico, y la experiencia acumulada, lo que influye en su praxis pedagógica, haciéndoles docentes del nuevo milenio, más críticos y reflexivos en sintonía con el sincretismo didáctico de la postmodernidad.

Palabras Clave: Cognición Docente, Enseñanza del Inglés, Educación Universitaria.

Abordaje y contextualización del problema de estudio

Los nuevos paradigmas educativos, claman por una educación para el nuevo milenio, que integre una neo visión de cuestionamientos y desafíos ante la modernización y los avances tecnológicos; un cambio en el ser, y en el deber ser de la praxis educativa en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, y en las diferentes áreas del conocimiento. La globalización, que avanza de manera constante y a pasos agigantados, ha hecho de vital importancia una formación profesional adaptada a cambios frecuentes en el ámbito social, tecnológico y educativo, donde el uso de un idioma universal como el inglés se convierte en un hecho imperativo. Es por esto, que ha dejado de considerarse el aprendizaje de esta lengua como una alternativa y complemento de la formación académica, para convertirse en una exigencia para el éxito a nivel personal y profesional. En el caso de la educación universitaria venezolana, se presentan grandes retos a la hora de optimizar el proceso de formación académica del estudiantado, a través de una búsqueda constante de conocimiento, promoviendo su desarrollo cognitivo más allá del aula y los libros. Para que esto ocurra, además de espacios académicos estimulantes, contenidos académicos significativos y atractivos para los futuros profesionales, a fin de potenciar su desarrollo individual, grupal y comunitario, es absolutamente necesario ofrecer docentes que estén al nivel de estas exigencias.

La Universidad de Carabobo, no es ajena a esta realidad. En su búsqueda constante de la calidad educativa, ha planteado profundos cambios y transformaciones curriculares, a fin de estar a tono con esta realidad, y la actuación de sus egresados se corresponda con lo que la sociedad espera de ellos. De allí que el alma mater carabobeña se proponga, entre otros aspectos, lograr una formación general integral, holística, de alta competencia profesional en el ámbito específico de su desempeño científico, social, cultural y humano, así como tener un elevado compromiso social con los intereses de la nación.

En este sentido, el aprendizaje de lenguas extranjeras, y en el caso educativo venezolano, el Inglés, no escapa a estos cambios, por lo que su enseñanza busca reorientarse, considerando al estudiante y al docente como dos ejes fundamentales y como seres integrales, que desarrollan sus capacidades cognitivas y afectivas en pro de la optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así, es necesario que los actores de estos procesos asuman una posición consciente de acercamiento

hacia el inglés con propósitos específicos, considerándolo como una herramienta valiosa e indispensable en los ámbitos laborales donde se llevará a cabo el desempeño de los futuros profesionales. De hecho, Bokova (citado por Pampanini, 2013), expresa al respecto, que el plurilingüismo significa para el individuo, un sinnúmero de oportunidades de interacción que le permiten encontrar puntos de entendimiento y lograr con ello la cooperación, la convivencia armoniosa con sus pares, adquiriendo mayores conocimientos y compartiendo la riqueza de la diversidad a través del intercambio de saberes y experiencias, por lo que el aprendizaje de otros idiomas debe ser una de las más elevadas prioridades de la educación actual.

Es tal la importancia dada hoy en día al manejo de otros idiomas, que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998), estima el aprendizaje de una lengua extranjera como un derecho consagrado y elemento fundamental de la formación integral del individuo, a través de su uso como herramienta para el desarrollo cognitivo cultural, y como herramienta comunicacional entre individuos, agentes sociales, reduciendo así sus limitaciones en este orden. Por ello, se ha recomendado a las instituciones de Educación Superior, incluir la enseñanza de otras lenguas en sus currículos educativos, porque la educación es uno de los motores más importantes para la generación del desarrollo humano y económico, así como uno de los principales instrumentos de difusión y transmisión de la experiencia cultural y científica acumulada por la humanidad. En efecto, el Inglés es considerado como la lengua internacional por excelencia y herramienta vital de la comunicación, al traspasar las fronteras de los países y se ha convertido en una exigencia del mundo globalizado (Uquillas, 2005).

Específicamente, en el caso de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, con una enraizada tradición académica de excelencia, una alta calidad educativa reflejada en sus egresados, es muestra fiel de un alto nivel profesoral, y considerada como una de las mejores facultades de su tipo en el país (García, 2014); prueba de ello es que dicha facultad ya desarrolla un pensum por competencias, que involucra de manera holística la formación integral de los estudiantes y la formación específica en el área odontológica. Sin embargo, en el caso de la unidad curricular Inglés, y a pesar de los esfuerzos realizados, se observa preocupantemente que la competencia lingüística es muy baja; existe un nivel de repitencia que se incrementa cada año, los estudiantes expresan su desanimo o desgano al cursar la asignatura, existe desmotivación en la participación

en la clase, en el cumplimiento de las asignaciones, poca valoración y poco interés de la asignatura, además de su desvinculación de las mallas curriculares para la carrera odontológica. Todo lo anterior implica, que la influencia del docente de inglés es necesaria tanto en la motivación como en la internalización del aprendizaje y la proyección y valoración de la asignatura.

De allí que, uno de los ejes dentro de este proceso, lo constituye la formación integral como complemento holístico de la preparación del futuro profesional de la salud bucal; se integran saberes básicos generales, tales como investigación, salud y recreación, ética y bioética, cultura y sociedad, e inglés, conformando así una malla curricular que permite el desarrollo de habilidades del pensamiento que complementan en el estudiante, su integración a la masa laboral venezolana. Con tal fin, es importante que quienes ejercemos la docencia universitaria, incentivemos al estudiante en la adquisición de las habilidades básicas para leer, hablar, escuchar y escribir en inglés, lo cual además mejora su perfil profesional, y facilita el uso de las nuevas tecnologías y el acceso a diferentes tipos de información a través de publicaciones escritas en esta lengua.

Por esto, se hace necesario un equipo de docentes preparados con un adecuado perfil, para incidir efectivamente en la enseñanza de idiomas, con competencias comunicativas, especialmente en el lenguaje, y la competencia del escuchar, asociadas a las dimensiones emocionales y estrategias didácticas innovadoras para desarrollar un verdadero aprendizaje significativo, además de los aspectos administrativos propios de una óptima gerencia de aula. Es por tal razón, que el otro eje del proceso, lo constituye el personal docente y es allí donde surge el interés por comprender la cognición docente en la enseñanza del Inglés con propósitos específicos, y más certeramente, en la enseñanza del Inglés odontológico, y su repercusión en el aula de clases como espacio microsociológico dentro en la Facultad de Odontología en la Universidad de Carabobo.

Considerando la problemática expuesta, afloran en el profesional de docencia, incógnitas esenciales relacionadas a su praxis; primero, respecto al conocimiento necesario para un docente de lengua extranjera, y luego acerca de cómo llevarla a cabo. Es lo que Estaire y Fernández (2013), denominan el *Itinerario Profesional del Docente*, que no es más que el recorrido dentro de la formación y la experiencia en la praxis pedagógica, no centrándose sólo en los conocimientos teóricos presumibles, que en el caso del docente de lengua extranjera deben existir, sino abarcando

también el “ser” del profesor y la influencia de este aspecto en su labor profesional. Lo anterior implica, considerar las propias actividades y acciones de los docentes, involucradas con la enseñanza en general, y del Inglés en particular, tales como organizar acciones para preparar una clase, gestionar el proceso educativo, innovar estrategias comunicativas para la comprensión de los contenidos, considerar los aspectos socioculturales y contextuales de los alumnos y los materiales respecto a las unidades didácticas, manejar correctamente el *input* (entrada) de información, así como desarrollar estrategias de aprendizaje dirigidas a evaluar con diferentes propósitos.

Asimismo, es también importante abordar las actitudes y creencias de estos profesores acerca de la cognición docente que se desarrolla en, desde y para la enseñanza del Inglés. En este sentido, el uso del término cognición docente, implica la dimensión cognitiva, no observable de la enseñanza, referida a lo que los profesores saben, creen, sienten y piensan respecto a la enseñanza del Inglés con Propósitos Específicos (IPE). De acuerdo a Pasek (2006), las diferentes corrientes relacionadas con la investigación educativa en los últimos 25 años han reconocido el impacto de la cognición docente de los profesores en su vida profesional, lo que ha ampliado este campo de investigación. Al revisar estas corrientes desde la perspectiva de diferentes estudiosos (Calderhead, Richardson, Verloop, Van Driel y Meijer, citados por Cranton, 2006), y los supuestos que les sirven de base, permite observar profesores activos, que toman sus propias decisiones respecto a la praxis pedagógica, conformando una red de conocimiento compleja, personalizada y sensible a sus conocimientos, pensamientos y creencias.

Está claro que en estos momentos, existe un cambio de orientación al respecto, considerándolo desde la perspectiva del profesor, la práctica educativa, el complejo mundo cognitivo y social de los estudiantes, de la institución y hasta del contexto donde ocurre el proceso de enseñanza y aprendizaje, buscando profundizar los dominios relativos al pensamiento del profesor, adquiriendo este aspecto un protagonismo central. A ese respecto, Aguilar (2011), confirma la necesidad de explorar la interpretación de los fenómenos educativos desde la perspectiva del docente: “... las cuentas experimentales y descriptiva de la clase de idiomas son necesarias pero no suficientes... ellas necesitan ser complementadas con las perspectivas y percepciones de los mismo maestros” (p. 60). De esta forma, se reconoce la percepción de los profesores, sus sentimientos y creencias,

para comprender la praxis educativa. En virtud de lo anterior, surge la intencionalidad primaria del estudio y las directrices para lograrlo.

1.1. Intencionalidad del Estudio

Comprender la cognición docente en la enseñanza del Inglés con propósitos específicos, y más certeramente, en la enseñanza del Inglés odontológico, para desde un enfoque interpretativo, teorizar acerca de la importancia de la enseñanza de la lengua en la formación profesional del odontólogo.

1.2. Directrices

Indagar acerca de los elementos de la cognición docente en la enseñanza del Inglés con propósitos específicos.

Explorar las competencias personales, cognitivas y técnicas en la praxis pedagógica del Inglés odontológico.

Identificar los factores influenciadores en la enseñanza del Inglés enfocado a la odontología.

Abordaje Metodológico

La presente investigación se inscribe desde el paradigma cualitativo, buscando conocer lo subyacente en la compleja realidad actual, no desde cualidades separadas o separables, sino como un todo integrado con significación propia, tratando además de identificar “las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar, y que no pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta” (Martínez, 2005; p. 70), analizando así una realidad dependiente del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, de manera interna, personal, única y propia de cada individuo.

Considerando el objeto del presente estudio, la investigación se asentó a través del método fenomenológico, lo que permitió una aproximación a la situación de estudio, considerando las realidades como son en sí, permitiendo su manifestación sin constreñir su estructura desde el exterior del fenómeno, sino respetándola en su totalidad, ya que la base de la fenomenología es

estudiar lo sucedido, lo experimentado, lo vivido y lo percibido por el hombre. Para ello, utilizamos la entrevista fenomenológica semi estructurada, como recurso de excepción para buscar, a través del discurso de los sujetos, los significados atribuidos por ellos a su experiencia frente a una determinada situación, y la observación directa, lo que permitió obtener datos en forma directa del investigado, a través de su gestualidad, su comportamiento, y su corporalidad. Así, seguimos las pautas o fases establecidas por Aguirre y Jaramillo (2012); inicialmente, problematizamos el objeto de estudio, contactamos a los informantes clave, recolectamos la información, interpretamos lo recabado y reflexionamos desde dicha interpretación, la jerarquización de las categorías previamente establecidas y la contrastación teórica, para dar respuesta a las interrogantes surgidas en la primera fase.

El *Ethos* investigativo o el grupo de informantes clave, estuvo conformado por tres (3) profesores universitarios, pertenecientes a la Unidad Curricular Inglés, adscrita al Departamento de Formación Integral del Hombre, en la Facultad de Odontología de Universidad de Carabobo, seleccionados por decisión razonada, en función de características específicas tales como su formación para la enseñanza del Inglés, y su experiencia en la enseñanza del Inglés con Propósitos Odontológicos. Adicionalmente, nos apoyamos en algunas consideraciones enfocadas al trabajo con la persona humana, desde nuestra postura como investigadores y también desde las personas analizadas, viendo a nuestros sujetos como unidades complejas, en las que prevalecen su dignidad, comprensión, protagonismo y cultura como ejes centrales de la acción investigadora, cumpliendo así con los aspectos bioéticos necesarios para una investigación cualitativa (González, 2002), lo que permitió desarrollar un estudio más humano, más considerado y más comprensivo, en donde obtuvimos maravillosas experiencias que enriquecieron nuestra labor investigativa dentro de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

Revisión de la información, categorización y subcategorización

En la cognición del docente, se articula el proceso de toma de decisiones efectivo relacionado con la enseñanza, el conocimiento práctico y pedagógico del profesional de la educación, en el cual se examina la enseñanza desde una perspectiva más holística, integrando factores afectivos, morales y emotivos a la actuación docente, y el rol de la vida mental en la praxis pedagógica. Todo este

conocimiento, facilita la comprensión del contexto de actuación del profesorado y determina el por qué de las decisiones y acciones ejecutadas durante la práctica educativa, a través del saber personal, práctico y reflexivo, surgido de la biografía y las experiencias pasadas del docente, su preparación y formación previa, sus conocimientos actuales y su relación activa con la enseñanza; se trata de su cognición tácita, activada desde su propia acción. Así, entendemos que no se trata de una reproducción mecánica de un saber teórico externo al docente, sino que se conforma por el cuerpo de convicciones y significados, conscientes o inconscientes, que han surgido de la experiencia profesional (Díaz y Solar, 2009). De lo obtenido a través de la investigación, surgió la siguiente categorización, para la posterior triangulación [Tabla 1].

Tabla N° 1. Categorías y Subcategorías

Categoría	Sub Categorías
I. Evolución de los Conocimientos Docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Formación
II. Interacción de los docentes con la enseñanza del I.O.	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Docente • Estrategias, Técnicas y Métodos • Interacción con el Contexto • Fortalezas y Debilidades
III. Factores Influenciantes en la enseñanza del I.O.	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos Positivos y Negativos de ser Docente de Inglés • Características, Funciones y Roles del Docente • Evaluación del Docente
IV. Peculiaridades contextuales y personales del profesorado en la enseñanza del I.O.	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la Praxis Pedagógica

Discusión reflexiva a la luz de los resultados

La indagación que caracterizó el presente estudio, significó para los investigadores un amplio proceso de reflexión acerca de la propia práctica pedagógica, lo que nos condujo a repensar sobre nuestra acción didáctica e implicó reelaborar nuestras creencias para acercarnos así a un escenario relacional del aula mucho más contextualizado a la enseñanza del Inglés odontológico.

Respecto a la primera directriz investigativa, se evidenció que el desarrollo cognitivo de las docentes, proviene de sus experiencias contextualizadas y la interacción dialéctica con otros factores, como sus grupos de estudiantes y los colegas que le acompañan, lo que les permite

elaborar, construir y reconstruir el sentido de dichas experiencias, confirmándose así la existencia de un aprendizaje a lo largo de toda la vida, y no sólo en la edad adulta. En cuanto al pensamiento del profesor de Inglés, sus ideas, creencias, interpretaciones, conocimientos, concepciones, actitudes y percepciones respecto al proceso de enseñanza - aprendizaje o de su profesión, se evidenció la existencia de estos elementos que conforman su cognición docente, los cuales orientan los procesos de transformación de su praxis pedagógica, beneficiando además sus funciones y/o roles esenciales de investigación, docencia y extensión durante su profesión académica. Debido a la relevancia de la enseñanza del Inglés en el campo odontológico, se exige del docente una aguda percepción y una importante flexibilidad en cuanto al uso de procedimientos, técnicas y tareas. De tal forma que los elementos de la cognición docente, son diferentes, cambiantes y se transforman continuamente, como características estructurales y circunstanciales del profesorado, que cambian desde el interior de los rasgos de la cotidianidad humana y emergen en la semiósfera, donde se expresa el ser, sentir y hacer del profesor universitario en su acción formadora (Lotman, citado por Sonesson, 2005).

Adicionalmente, a través de la segunda directriz, comprobamos de primera mano, que existe la necesidad de adaptarse a los nuevos desafíos y demandas relacionadas con la sociedad, la ciencia, la tecnología y la globalización, y ello implica gerenciar nuevas competencias que vayan a la par de la dinámica y variada situación actual. Al respecto, entendemos que para ser un docente de excelencia, es necesario contar con algunas competencias a nivel personal. Estas deben abarcar aspectos tales como la creatividad e innovación, el dominio personal, la capacidad de adaptación, el trabajo en equipo, la ética, la autoestima, el entusiasmo, el liderazgo, la comprensión, la tolerancia, la comunicación asertiva y manejo de las emociones, pues les permite comprender su labor individual en relación con el otro como auténtico otro a través de una visión amplia de la academia y un sistema de valores análogos con la institución.

En ese sentido, a través de las entrevistas y la observación directa, emergieron algunas debilidades respecto a la comunicación asertiva, como vía de interacción que le permita expresarse verbal y gestualmente de manera constructiva y sin generar angustias, afectando la facilitación del proceso y la interacción afectiva, determinantes para el logro de resultados educativos esperados. No obstante, este hecho podría estar influenciado por algunos procesos administrativos y del entorno

institucional, que obligan al docente y al estudiante a cumplir con objetivos y metas, dentro de estrictos límites temporales, sin tomar en consideración las características, habilidades, destrezas y limitaciones individuales de los aprendices durante su proceso educativo. Además de lo anterior, emergieron ciertas debilidades en relación al conocimiento y manejo de las emociones, aspecto que evidentemente influye en el proceso de enseñanza – aprendizaje, pues un deficiente manejo emocional, puede ser interpretado como amenazas en un salón de clases, y si los estudiantes se sienten amenazados, dejarán de aprender.

En otro orden de ideas, de la tercera directriz investigativa, se observó que en la modificación de la praxis a lo largo de la experiencia docente, intervienen múltiples factores que buscan dar respuesta a las necesidades formativas, culturales, sociales y humanas, que surgen del desempeño de las funciones de la profesión. No obstante, es necesario potenciar desde la propia academia, un mayor apoyo y colaboración al profesorado que impulse el compromiso y la implicación en la consecución de objetivos comunes.

Además de la necesidad de actualización continua del profesorado debido al avance continuo de la ciencia y la tecnología, lo cual permite innovar o desarrollar aspectos concretos dentro de su área disciplinar, también es importante un constante refrescamiento del conocimiento pedagógico, reconociendo la enseñanza como una actividad dinámica de acción y de cambio, y como parte de la ética profesional, pues el docente muestra así un firme compromiso con el estudiante y la mejora de su formación. Pudimos igualmente observar que la evolución de la praxis, se ve enriquecida además, en aquellos profesores que han ocupado cargos gerenciales, ya que la visión ofrecida desde el trabajo administrativo, ya sea a nivel de departamento, facultad o universidad, genera una visión mucho más amplia y profunda de la profesión docente. No obstante, esta riqueza profesional sería mayor si no existiese la escasa contribución de la propia institución universitaria, a la actualización del docente y el parco intercambio formativo y experiencial entre colegas, lo cual afecta al profesorado en el desarrollo adecuado de sus funciones de docencia, investigación, gestión y extensión.

Conclusión de cierre

Todo lo anterior, permitió responder al propósito principal del estudio, pues se constató que los docentes poseen cognición sobre todos los aspectos de su labor, utilizando para esto redes complejas que incluyen sus pensamientos, creencias y conocimientos, además de aspectos como las experiencias formativas, los factores contextuales, y las realidades sociales insertadas en el ámbito académico, que influyen en su praxis pedagógica. Asimismo, la experiencia acumulada también configura la praxis a través de la información obtenida por ensayo y error, lo que permite al docente automatizar las rutinas relacionadas con el manejo del aula y las exigencias administrativas, enfocándose más en educar para la carrera y formar para la vida. Es así como, a partir de los hallazgos obtenidos a través de este viaje investigador, nos permitimos concluir y afirmar, que los profesores universitarios seleccionados, pertenecientes a la Unidad de Inglés, se reconocen como docentes de este nuevo milenio, más críticas y reflexivas que en sus inicios; coinciden en considerar que lo más importante es centrar la labor educativa en los estudiantes, futuros odontólogos, brindándoles las herramientas necesarias para que aprendan a pensar, argumentar, analizar y reconceptualizar lo aprendido, para construir nuevos conceptos, y desarrollar la autonomía en el aprendizaje, para ponerlos en sintonía con el sincretismo didáctico de la postmodernidad.

Referencias

- Aguilar, J.I. (2011). Pedagogía y Autoanálisis de las Prácticas Docentes: Interacción y Gestión de Clases de L2, a la Luz del Análisis Conversacional y de Entrevistas de Auto Confrontación. En García, M. P., y otros (Ed.) *Interacció Comunicativa i Enseyament de Llengües*. Barcelona, España: Gobierno de España / Ministerio de Educación.
- Aguirre, J.C. (2013). Nueva Inducción y Lebenswelt. *Revista Colombiana Filosofía de la Ciencia*, N° 27. Vol. 13. pp. 107 – 128. Universidad El Bosque, Colombia.
- Aguirre, J.C., y Jaramillo, L.G. (2012). Aportes del Método Fenomenológico a la Investigación Educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, N° 2. Vol. 8 (julio – diciembre). Universidad de Caldas, Colombia. pp. 51 – 74.
- Cranton, P.E. (2006). Authenticity in teaching. *New Directions for Adult and Continuing Education Journal*, N° 111 (Autumn/Fall, 2006). Jossey-Bass Ed., USA. pp. 83 – 87.

- Díaz, C.H., y Solar, M.I. (2009). Una Mirada al Sistema de Creencias del Docente de Inglés Universitario. Un Estudio de Caso en una Universidad Chilena. *Revista Diálogos Educativos*, N° 16. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago de Chile. pp. 50 – 74.
- Estaire, S.E., y Fernández, S.L. (2013). *Competencia Docente en Lenguas Extranjeras y Formación de Profesores. Un enfoque de Acción*. Madrid: Edinumen.
- Figuroa, N., y Páez, H.G. (2008). Pensamiento Didáctico del Docente Universitario: Una Perspectiva desde la Reflexión sobre su Práctica Pedagógica. *Revista Fundamentos en Humanidades*, N° II (18/2008). Año IX. Universidad Nacional de San Luis, Argentina. pp. 111 – 136.
- García, J.L. (2014). UC procura estar entre las mejores universidades de América Latina. *Diario El Carabobeño*, Cuerpo A, p.6.
- González, M.A. (2002). Ética y Formación Universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 29 (mayo – agosto). pp. 85 – 103. Organización de Estado Iberoamericanos, OEI.
- Marcelo, C.L. (2009). *El Profesorado Principiante: Inserción a la Docencia*. Barcelona, España: Octaedro.
- Martínez, M. (2005). Actualización de la Epistemología y Metodología en Educación. *Memorias de la III Jornadas de Innovación Educativa. Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado, Barquisimeto – Estado Lara*. Del 30 Nov al 02 Dic, 2005.
- Pampanini, G. (2013). Right to Education and Democracy: Foreword by Kishore Singh United Nations Special Rapporteur on the Right to Education. 2nd. *Pampanini Report on the Right to Education (Pa.Re.R.E.)*. Studio Interdisciplinare di Scienze Sociali e Umane (S.I.S.S.U) / Cooperativa Universitaria Editrice Catanese di Magistero (C.U.E.C.M), Italia.
- Pasek, E. (2006). Reflexiones sobre la Docencia: Una Práctica Plena de Intereses Subyacentes. *Revista Educere*, N° 32. Año 10 (enero – marzo, 2006). Universidad de los Andes, Venezuela. pp. 107 – 114.
- Sonesson, G. (2005). The Semiosphere and the Domain of Alterity [documento en línea]. Obtenido en: Octubre 31, 2014. Disponible en: <http://www.ugr.es/~mcaceres/entretextos/entre6/sonesson.htm>
- UNESCO. (1998). La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Paris
- Uquillas, A.L. (2005). El Inglés, Un Arma Indispensable en el Mundo Laboral. Buenos Aires: Paidós

CAPÍTULO 102

EDUCACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PERSONAL PARA JÓVENES Y NIÑOS COMO BASE PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL CIUDADANO

Thomas Chacón

Resumen

La enseñanza de Economía y herramientas financieras a niños y jóvenes ha tenido una propagación considerable a nivel mundial por considerarse base para la formación del individuo que ejerce su ciudadanía. Desde el año 2005, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES) de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, con la iniciativa y apoyo del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico ha sido pionera de ese impulso con el fin contribuir al desarrollo de la administración de los recursos personales desde muy temprana edad, para conseguir un mayor bienestar tanto individual como colectivo por medio del Programa de Economía para Jóvenes y Niños (PEJN). Por ello, esta investigación se planteó analizar la noción de individuo que busca desarrollar el PEJN. Para ello se presenta un respaldo documental de acuerdo a la visión del psicoanálisis en referencia a lo que algunas corrientes económicas sostienen como autonomía y así intentar develar que esta es la condición necesaria de un uso correcto de los aportes de la administración. Entre los resultados se obtiene la necesidad de contribuir al desarrollo de la autonomía para generar sociedades con ciudadanos responsables de sí mismo, con compromiso social y con criterios para planificar, organizar, dirigir y controlar de la mejor manera sus propios recursos y el sentido del bien común; y el PENJ nacido en la FaCES UC La Morita, se presenta como una alternativa para ello.

Palabras clave: finanzas personales, autonomía, individuo.

Introducción

Desde el año 2005, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo Campus La Morita, por iniciativa del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico ha buscado fortalecer la formación integral del ciudadano por medio del desarrollo de la administración de los recursos personales desde muy temprana edad, a través del Programa de Economía para Jóvenes y Niños (PENJ).

El éxito del PEJN ha conducido a que actualmente se replique en la Universidad Central de Venezuela, Universidad de Carabobo, Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Bicentennial de Aragua y la Universidad Monte Ávila; con facilitadores de Servicio Comunitario de esas universidades que se dirigen de manera especial a escuelas, liceos y casas hogares a compartir herramientas que mejoren la administración personal y colectiva. En el año 2011, el programa logró diseñar el texto “Aula Móvil de Economía”, publicado por el Centro de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo, donde se validó la enseñanza de principios económicos que conduzcan a una mejor administración personal y social por medio de cuentos e historias de una manera sencilla y amena. De este texto en el año 2013 se publicó la segunda edición.

Además, este programa ha obtenido los premios internacionales “The Templeton Freedom Awards” en el año 2008 y el “Global Money Week 2013” del Child Youth Finance International. En los años 2011 y 2012 esta propuesta clasifica entre los 10 finalistas de la segunda y tercera edición del “Concurso Emprendedor Social del Año” que lleva a cabo la Fundación Venezuela Sin Límites, conjuntamente con la Fundación Schwab y en la Cuarta edición de este Concurso clasifica como finalista y gana la Categoría del Voto Popular entre finalistas como Doctor Yaso.

Actualmente, en el marco del I Congreso de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo “Repensando el Futuro para Intervenir el Presente”, se pretende analizar las características del individuo que desea fortalecer el programa de Economía para Jóvenes y Niños al tener asimilado los principios económicos administrativos para fomentar una ciudadanía futura enmarcada en la responsabilidad y la capacidad de cada persona para generar recursos por sí misma.

Dentro de esta perspectiva, en la presente investigación se describe en primer lugar resultados de estudios sobre problemas financieros, seguidamente se buscó aportes de los estudios económicos y psicológicos de las personas que asignan mejor sus recursos para con ello combinar al ciudadano que plateamos al darle herramientas administrativas a los más pequeños.

Para alcanzar este objetivo, la presente investigación se realizó de tipo descriptiva con apoyo en una base documental.

Análisis-Disertación

¿Qué descubrimos a nivel teórico sobre enseñanza en finanzas personales?

Uno de los principales trabajos seminales sobre finanzas personales es el de Stanley y Danko (1998, cuya validez está respaldada en más de mil millonarios a quienes se identificaron las siguientes características:

Son modestos, gastan menos de lo que ganan e invierten el resto, son eficientes con el tiempo, dinero y energía; dan mayor prioridad a la independencia financiera que a la posición social, sus padres no les proporcionaron una asistencia financiera significativa; lograron éxito a base de su propio esfuerzo, enseñan a su familia a ser auto suficientes, se enfocan en ofrecer productos y servicios a otros, escogen ocupaciones en la que podrían proporcionarse su propio empleo.

Luego de este trabajo seminal, surgen textos escritos por Kiyosaki, R. y Lechter Burbano, Cajina, Castellón y Barreiro, Fisher, Gurión; Hellriegel y Slocum, Little, y Lee; Puentes, Tyson; entre otros; los cuales tienen en común el considerar que la mayor de las causas de los problemas financieros obedece a la carencia de la característica número uno mencionada por Stanley, T. y Danko, W en cuanto a que las personas valoran excesivamente el presente en relación con el futuro, por no tener un proyecto propio de vida, lo que trae como consecuencia los siguientes problemas:

Primero, no tener disponibilidad o capacidad para aprovechar la planificación y la elaboración de presupuestos con la finalidad de realizar un manejo eficiente de los recursos. Segundo, gastar todos los ingresos en el presente y hasta endeudarse confiando en que la situación se resolverá más adelante de manera mágica. Esto trae como consecuencia no prepararse para cambios personales o

familiares como el ciclo de la vida que conduce a que los seres humanos lleguen a una etapa o edad en donde no pueden producir para mantenerse. Tercer, no invertir en activos que proporcionen un beneficio. Cuarto, por último, no poseer conocimientos financieros, ni hábitos financieros sólidos y tener aversión a las pérdidas.

Entre las recomendaciones que los autores dan para solucionar estos problemas encontramos las siguientes:

Primero, Concientizarse acerca de cómo y por qué se gasta de acuerdo a las prioridades. Segundo, rechazar el financiamiento para gastos corrientes o consumo personal o para pagar viejas deudas. Tercero, la motivación sobre el manejo de las finanzas, partiendo de la idea de que mejorar la calidad de vida es en sí mismo un emprendimiento para marcar metas y ser perseverante. Cuarto, evaluar los efectos de la inflación, depreciación y la obsolescencia sobre la Inversión. Sexto, diferenciar el consumo de la inversión. Séptimo, invertir en educación y salud.

Consideramos que, a manera de conclusión, el elemento en común que tienen esta bibliografía es el “la autonomía”, debido a que esta consiste en la capacidad de las personas de generar sus propios ingresos. Por ello, ninguna recomendación financiera es válida si la persona no ha asumido una autonomía en su nivel cognitivo.

Respaldo teórico a las nociones de autonomía

Federich Hayek (1958) trató de diferenciar a las personas autónomas y no autónomas; calificando a las autónomas como a aquellas que pertenecen a lo denominado por él como “verdadero individualismo” y a las no autónomas como las pertenecientes al “falso individualismo”. Cabe resaltar que, las características de lo que Hayek (1958) denomina “verdadero individualismo”, es casi lo mismo a lo conocido por la psicología² como el final del “proceso de individuación”; y corresponde con la “libertad negativa” planteada por Berlín (1958), cuya identificación tiene sus raíces en el “verdadero derecho”³ planteado por los “escolásticos tardíos”, al definirlo como “la capacidad de usar la propiedad sin que la exigencia o reclamación de otro pueda impedirlo”.

² EL “proceso de individuación que se estudia menciona en este ensayo se basa en los estudios de Jung (1875-1961), Erich Fromm (1900-1980) y Kohlberg (1927-1987)

³ Los referido al “derecho” de la Escuela de Salamanca es tomado de Rothbard (1999)

Por otra parte, lo referido por Hayek (1958) como “falso individualismo” es similar a: lo que los psicoanalistas sostienen como la etapa previa al final de ese proceso de individuación, la “libertad positiva” de Berlin y a lo denominado por los escolásticos tardíos como “falso derecho” por ser “la exigencia o reclamación que quepa ejercer sobre la propiedad de alguien”.

Evolución de la autonomía

Si combinamos los estudios de Fromm (1941) con los de Kohlberg (1976), se pudiera dividir el proceso de individuación en cuatro posibles partes.

La primera referida a los vínculos primarios, en donde el niño tiene total dependencia a su madre; en el mismo existe una falta total de individualidad, dado que se enmarca en la relación del niño con su madre desde su gestación hasta los primeros años.

La segunda correspondería al primer estadio de la moralidad, en donde el niño toma decisiones en función a la autoridad y por ello cualquier intercambio depende totalmente de la voluntad de la misma. Esto conduce a que el niño no cuestione decisiones de sus padres y/o representantes; y si el niño no consigue algo deseado, no percibe que sea por culpa de su padre sino a algún error que el mismo haya cometido.

Por razón de lo anterior, los niños, e incluso adolescentes, que se encuentran entre este estadio y el siguiente, difícilmente ejercen la libertad negativa, por lo que no se plantean como pregunta: ¿Qué puedo hacer? Por el contrario, si pueden ejercer la libertad positiva, dado que con facilidad se preguntan ¿Qué me permiten hacer?

La tercera posible parte del proceso de individuación correspondería con el segundo estadio de la moralidad, que por lo general inicia con la adolescencia, la cual tiene características como las siguientes: Primero, se toma conciencia de que en el hogar existe un nivel de ingreso del que difícilmente se identifica de donde proviene, pero del que se considera tener algún derecho a pesar de que no trabajarlo o hacer algún esfuerzo para obtenerlo.

De allí que no existe una noción de rentabilidad en cuanto a la capacidad de producir o generar un beneficio adicional sobre la inversión o esfuerzo realizado; sino el de un derecho a obtener la

propiedad familiar; pero donde las pérdidas solo son responsabilidad de los “padres, representantes” o “autoridad”. Esto es lo que Berlín (1958) llamó como el extremo de la libertad negativa, aceptada para los niños y adolescente, debido a que aún no tiene las habilidades e independencia biológica suficiente para satisfacer sus necesidades y ejercer su riqueza solo exigiendo al resto de las personas, incluyendo sus padres o representantes, a abstenerse obligarlo a amordazarlo, a no agredirlo y a no impedir de disfrutar y disponer de lo que ha obtenido como suyo; a tal punto si el adolescente llega a adulto con este estadio de la moralidad, puede ser que no busque al padre o representante para que lo proteja sino el Estado.

Una segunda característica de este parte del proceso de individuación es el tomar mayor conciencia acerca de los determinantes del valor o nivel de satisfacción que se tiene acerca de lo que se posee o desea, sin importar si otros también lo valoran de esa manera. Esto es posible si se tiene un desarrollo del conocimiento y aceptación de sí mismo a través de lo establecido por Menger (1871) en cuanto a que “el valor no es algo inherente a los bienes sino que depende de la importancia que cada persona de a ellos”, porque para establecer importancia a partir de la persona, se debe tener confianza en sí mismo.

Una tercera característica de este segundo estadio de la moralidad es que el adolescente establece criterios de decisión de acuerdo a lo que percibe más repetido en las personas que conforman los grupos con los que se siente identificado; por lealtad a los mismos y por apreciar en ellos protección.

Finalmente, en este estadio de la moralidad, existe la posibilidad de esquivar la autoridad con el apoyo de los miembros algún grupo. Gracias a ello, es común que las decisiones del adolescente se haga tomando en cuenta su cargas emocional, centrándose más en lo afectivo por quienes lo ayudan sentir seguridad, que en lo reflexivo. Esto pudiera traer como consecuencia cumplir normas para satisfacer los demás, como cortarse el cabello de una determinada manera porque todos los demás lo hacen así.

De la información presentada se puede empezar a deducir que este estadio de la moralidad, propia del adolescente, contiene los elementos de lo que Hayek denominó “falso individualismo”, debido

a que el adolescente toma decisiones en función a lo que considera que le permite hacer al grupo al que pertenece, y no un función a lo que pudiera hacer de acuerdo a su patrón de preferencia.

Características de quienes son individuos con autonomía

Por lo que se refiere al cuarto momento del proceso de individuación, correspondiente al tercer estadio de la moralidad; las personas responden de acuerdo a sus propios principios individuales, el juicio de la conducta se da en función al fuero interior; contrario a la autoridad convencional y se tiene conciencia de contener los propios impulsos. Las normas y los principios dirigen los actos morales antes que los grupos o incluso la sociedad, esto hace que se realicen intercambios voluntarios.

De igual manera acá podemos empezar a deducir que este estadio de la moralidad corresponde con lo que Hayek (1858) denominó “verdadero individualismo”, y que se sustenta en lo conocido como “libertad negativa”. Esto también se relaciona con la individualidad conseguida cuando las personas no acuden al asistencialismo para satisfacer sus necesidades. Se consigue la individualidad cuando la persona reconoce que además de los miembros de la propia familia, grupo, nación, partido, religión, país; todos los seres humanos tienen el derecho a la vida y a la libertad, y que estos están por encima de las convenciones o instituciones sociales.

¿Es posible ser adulto teniendo como criterio de decisión los esquemas mentales de un niño o adolescente?

De acuerdo a la clasificación presentada, los psicoanalistas sostienen la posibilidad de que personas lleguen a adultos con el primer o segundo estadio de la moralidad. Por lo que se refiere a la toma de decisiones de un adulto de acuerdo al primer estadio de la moralidad, la clasificación mental adolece de un yo individual, autoestima, seguridad en sí mismo y la capacidad de generar recursos para conseguir lo que desee.

Por ello, tienden a ceder la independencia del yo individual, entregando su voluntad a algo o alguien exterior para obtener la fuerza de la que el yo individual adolece. Esto conduce a la sumisión y abandono de la libertad. Por ello es común que decida total sumisión a otra persona o ser parte de

un líder como el caso de la horda de la época paleolítica para protegerse de las agresores del medio, el clan por la protección que daba el considerarse de un ancestro común, la tribu por la unión de un antepasado real o mítico: o la religión, el Estado, el Rey, la suerte, la superstición, la Razón, la polis, etcétera; porque al salir la persona de esos grupos perdía su sensación de protección.

Reflexiones finales

Al analizar la noción de individuo que busca desarrollar el PEJN, se puede percibir que lo hace de la siguiente manera:

Primero, identificando que cuando los individuos llegan al final de su proceso de individuación se perciben dos características resumidas en la Teoría de los Sentimiento Morales (1759) de Adam Smith (1723-1790), la cual se ocupa del desarrollo de la conciencia humana como requisito para la libertad individual que se ejercita en la economía.

La primera de esa característica corresponde al conocerse a sí mismo, como motor fundamental que permite la especialización y el intercambio. En segundo lugar, Smith menciona que una vez que se ha tenido conocimiento de sí mismo, se hace necesario mantener un “encuentro con el otro”, por razones de benevolencia y/o de mercado, para obtener ganancia mutua y prosperidad que no pudiera obtenerse ni con la autosuficiencia, ni con imposiciones, sino por medio de intercambios voluntarios.

Consideramos que esta es la base para superar los problemas financieros, en cuanto a “concientizarse acerca de cómo y por qué se gasta, para estar en la capacidad de modificar hábitos y la manera de pensar sobre el dinero y gastarlo de manera más inteligente”.

Segundo, el PEJN se presenta como una alternativa a lo planteado por Hayek (1959) en “Los fundamentos de la libertad”, en cuanto a que “Para que las viejas verdades mantengan su impronta en la mente humana deben reintroducirse en el lenguaje de las nuevas generaciones”; debido a la constante innovación que tiene para difundir sus contenidos.

Tercero, para abordar lo planteado, Aula Móvil de Economía propone los siguientes contenidos: Primero, la Teoría del Valor, la cual de manera sencilla presenta los elementos de Menger en

Principios de Economía Política, para evitar luchas de clases; y conocer herramientas que permitan fortalecer la personalidad individual, por medio del conocimiento de sí mismo necesaria para romper vínculos primarios que conducen al autoritarismo.

Segundo, Ética y Economía, basado en elementos presentados por Adam Smith en la Teoría de los Sentimientos Morales (1759) en cuanto a que la benevolencia no se impone pero exalta la naturaleza humana. Tercero, Libertad para Elegir inspirado en el libro de Milton Friedman (1912-2006) Libertad para Elegir, donde se plantea una excelente noción de libertad en la economía al relacionar al individuo con la sociedad y los principios de la Acción Humana de Von Mises.

Cuarto, Cooperación Social, la cual establece los beneficios de la división del trabajo establecido en las Riquezas de la Naciones de Adam Smith, la libre competencia y la rentabilidad. Cabe resaltar, que al abordar dicha noción de rentabilidad, se hace más sencillo la segunda recomendación mencionada al inicio del esta ponencia en cuanto a “habituar a apuntar de forma escrita y con detalle el origen de todos los egresos para tener una visión clara de cuál es el destino del activo líquido”.

Quinto, El dinero, basado en las funciones del mismo y su relación con la banca para identificar decisiones intertemporales y el papel de la confianza en la economía. Sexto, La propiedad, como elemento fundamental para el intercambio, la responsabilidad y la generación de riqueza, basado en lo establecido por Locke, Tocqueville y Von Mises. Reglas del juego, que promuevan el verdadero individualismo planteado por Hayek. Por último, Proyecto de Vida, el cual busca demostrar las ventajas de enlazar el presente con el futuro por medio de la función empresarial.

Dichos contenidos son desarrollando con juegos, pero de manera distinta a los de la mecánica de los generados a principios de la década de los setenta del Siglo XX por el mercado Americano, encabezado por el “Monopolio”, donde por su naturaleza se centran y promocionan los principios de la libertad positiva; debido a que en ellos solo se puede dar respuesta a la pregunta ¿Qué me permiten hacer? en medio de altos niveles de azar; unido a la posibilidad a ser eliminado, lo que ocasiona que los jugadores deban retirarse y quedar como observadores sumisos.

Ahora bien, los juegos promovidos por el PEJN, se fundamentan en el ejercicio de la “libertad negativa” o “libertad individual”, al plantearse como pregunta ¿qué puedo hacer yo? Por medio de reglas sencillas, lo cual no impide una gran profundidad estratégica; no hay posibilidad de eliminación antes del final de la partida, se sustituye el azar por la estrategia. Cada jugador determina su forma de jugar y como afrontar una situación entre diversas variables de actuación con sus consecuencias lógicas; siendo lo más importante de todo esto el ejercicio y desarrollo de individualidad para aportar a la sociedad.

Referencias

- Berlin, I. (1958). *“Two Concepts of Liberty”*. *Four Essays on Liberty*. Oxford, Estados Unidos: Oxford University Press
- Burbano, J. (1993) *Presupuestos Enfoque moderno de planeación y control de recursos*. Bogotá, Colombia: Mc Graw- Hill
- Cajina, G. (2007). *De Empleado A Millonario*. Madrid, España: Díaz de Santos.
- Castellón, R. y Barreiro, L. (2010). *Programa de educación financiera, de tu cabeza a tu bolsillo*. Panamá: Global Bank Corporation
- Chacón, T. (2013). *Aula Móvil de Economía*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Fromm, E. (1941). El Miedo a la Libertad. Disponible en: <http://ww.enxarxa.com/FROMM%20El%20Miedo%20A%20La%20Libertad>
- Fisher, M. (1989). El millonario instantáneo. Barcelona, España: Ediciones Urano.
- Gurión, B. (2009). *Como llegar a ser millonario*. (Segunda Edición). Distrito Federal, México: Inversiones Ben Gurión S.A.C.
- Hayek, F. (1958). *Individualism: True and False”, in Individualism and Economic Order*. Estados Unidos, Chicago: University of Chicago Press
- Hellriegel, D., Jackson, S. y Slocum, J. (2002). *Administración: Un enfoque basado en competencias*. (Novena Edición). Distrito Federal, México: Thomson Learning Inc.
- Kiyosaki, R. y Lechter, S. (1999). *Cuadrante del flujo del dinero Guía de “Padre Rico” hacia la libertad financiera*. Buenos Aires, Argentina: Time and Money Editions.

- Kiyosaki, R. y Lechter, S. (2001). *Guía para invertir del padre rico*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Warner Books
- Kiyosaki, R. y Lechter, S. (2004). *Padre Rico, Padre Pobre*. Distrito Federal, México: Editorial Aguilar.
- Kiyosaki, R. y Lechter, S. (2006). *Retírate joven y rico*. Distrito Federal, México: Editorial Aguilar.
- Kiyosaki, R. y Lechter, S. (2008). *Niño Rico, Niño Listo*. Distrito Federal, México: Editorial Aguilar.
- Kolberg, L. (1976). *Moral Stages and Moralization: The cognitive-developmental approach*", disponible en www.justinecassell.com/kohlberg_moral.pdf
- Menger, C. (1997). *Principios de Economía Política*. Unión Editorial
- Smith, A. (1759). *La Teoría de los sentimientos morales*. Edición de Carlos Rodríguez Brau. Filosofía Alianza Editorial
- Rothbard, M. (1999). *Historia del Pensamiento Económico*. Volumen I. Madrid, España: Unión Editorial.

CAPÍTULO 103

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES Y EMOCIONES EN EL AULA

Xiomara Pacheco
Edith Liccioni

Resumen

La investigación que se expone, tuvo como propósito: Reflexionar y adecuar estrategias de aprendizaje en el entorno emotivo de los estudiantes cursantes de la asignatura métodos I, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, Campus Bárbula. La unidad de análisis estuvo constituida por estudiantes que expresaron voluntariamente su deseo de participación. En este estudio se emplearon, como referentes teóricos, los aportes de Gardner, en cuanto a inteligencias múltiples, y Conangla y Soler en cuanto al aprendizaje de destrezas en habilidades emocionales (Entorno emotivo: ecología emocional). Se trabajó con la metodología cualitativa, enmarcada en el método de la investigación acción participativa, se aplicaron como técnicas de recolección de datos la observación participante y la entrevista, con los sujetos involucrados. El estudio pretendió abordar y generar acciones, basándose en las diferentes dimensiones que se presentan individual y grupalmente en el entorno educativo universitario. La factibilidad de la investigación se fundamentó en la disposición que mostraron los involucrados. En cuanto a las consideraciones finales, a medida que se desarrollaron las estrategias, devino en el establecimiento de un clima de aprendizaje socio-emocional-cognitivo, donde se abrieron posibilidades de intercambio, de relaciones proactivas, generadoras entre los involucrados, vislumbrándose la participación del grupo participante.

Palabras clave Inteligencias múltiples, aprendizaje, emociones, ecología emocional

Introducción

Los cambios generacionales nos invitan a repensar en el recurso humano con quienes nos corresponden interactuar en nuestra labor docente y quienes se constituyen en los actores del acontecer universitario. La educación no se concibe divorciada de la vida misma, no solo debe ser integrada, se debe partir primero de los hechos mismos del vivir humano tomándolos como los más importantes medios de enseñanza y aprendizaje.

Visto desde esta dimensión del ser, oportuno mencionar que es en la década de los años 70 cuando emerge el enfoque humanista, cuyo propósito principal era el de establecer una eficiente relación de ayuda a los estudiantes, no solo de manera individual sino de manera grupal, para que los mismos desarrollen al máximo sus potencialidades, dentro de las cuales están: las actitudes, capacidades, habilidades, destrezas y dominio afectivo y efectivo de las aptitudes intelectuales.

Aunado a esto, argumentado por Ander-Egg "...se ha de tener en cuenta la praxis: la capacidad del ser humano no está sólo en el conocimiento, sino en lo que hace con el conocimiento..." en un salón de clase los estudiantes conforman un grupo de personas tan diferentes unos de otros, que pueden llegar a percibirse como seres o individuos que interactúan hacia la búsqueda permanente de integración. En el aula comparten múltiples experiencias que determinan un clima heterogéneo, convirtiéndose el lugar en un punto de convergencia fundamental para el desarrollo de los estudiantes en el proceso de identificación con sus iguales.

A partir de lo anterior se desprende la necesidad de indagar los efectos de modificación de estrategias de aprendizaje empleando el modelo participativo de las inteligencias múltiples a desarrollar en el aula de clase. De ello se extrajeron tanto el propósito general como directrices que darían soporte al estudio que se mencionan a continuación:

Propósito general

Validar las estrategias de aprendizaje sustentadas en las inteligencias múltiples como recurso pedagógico en el aula con los estudiantes del Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. (Campus Bárbula).

Directrices

- Diagnosticar el efecto de las diferentes estrategias de aprendizaje empleadas por los docentes.
- Diseñar estrategias con base en las inteligencias múltiples como recurso de acción en el aula.
- Evaluar el efecto de las estrategias propuestas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Ahora bien, al considerar el aprendizaje de los estudiantes, basado en la planificación de actividades por áreas, en las diferentes asignaturas que les son asignadas al ingresar, conocidas como preliminares y que corresponden a estudios generales en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, impartida por distintos docentes (así como diferentes son su temperamento y personalidad...) que participan en el día a día, donde se esboza la calidad de individuo que comparten un mismo escenario se hace necesario mencionar algunas características de las estrategias empleadas como lo son: el planificar y organizar el desarrollo de cada clase a partir del programa presentado, pudiendo dejar a un lado el impacto que dicha planificación produciría en los estudiantes.

En algunas oportunidades los grupos manifiestan habilidades para aprender solo a través de temas, que para ellos, restringen su intervención y en muchos casos, se limitan a la transcripción de información, sin tomar en cuenta la necesidad de motivarlos a investigar y realizar ellos mismos los análisis pertinentes y correspondientes.

Metodología

De acuerdo a la realidad a investigar, se asumió la modalidad de investigación pospositivista (cualitativa), enmarcado en el paradigma interpretativo Según Paz, María (2003), señala que:

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socio educativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. (p. 222)

De allí que, lo cualitativo (que es el todo integrado), no se opone a lo cuantitativo sino que lo implica y lo integra especialmente donde sea importante. La investigación cualitativa según

Hurtado y Toro (1998), pretende “Una comprensión holística, no traducible a términos matemáticos, que pone énfasis en la profundidad”.(p.88) Ello explica el carácter fenomenológico de la modalidad postpositivista en investigación, ya que considera los fenómenos como son percibidos y experimentados por el hombre, en lo que juegan un papel preponderante la subjetividad, la individualidad y la contextualidad. Representa un proceso por medio del cual los sujetos investigados son auténticos coinvestigadores, participando muy activamente en el planteamiento del problema a ser investigado (que será algo que los afecte e interese profundamente), la información que se obtuvo al respecto determinó el curso de la investigación, así como métodos y técnicas que fueron utilizados; el análisis e interpretación de los datos(una vez recopilada la información en entrevistas individuales y grupales) la decisión con los resultados (interpretación, triangulación y teorización) así como las acciones que resultaron en la reprogramación de actividades en aula referida a las estrategias de aprendizaje para facilitar la capacitación de los estudiantes.

Técnicas de recolección de la información

Las técnicas empleadas para la obtención de la información que dieron soporte a esta investigación fueron:

En primer lugar; la observación participante, que implicó la atención como proceso mental para poder captar aspectos significantes, para ello se necesitó una actitud contemplativa de aquello que sucedía en el entorno del aula y esto pudo facilitar la comprensión de la realidad que el grupo vivía. Como parte de esta técnica, se pudo desarrollar el diálogo coloquial, como una estrategia básica que permitió obtener información valiosa tanto de los estudiantes como de los docentes que participaron tanto en las discusiones grupales, como en su participación individual, con su respectivo registro escrito.

Por otra parte, se realizaron entrevistas individuales y grupales semi-estructuradas, ya que esta técnica es adecuada para un estudio cualitativo, debido a que las mismas, favorecieron un clima de confianza que permitió a los involucrados expresar sus ideas con libertad para así atender las necesidades emergentes.

Resultados

Con los cambios que suceden el devenir del tiempo en todos los ámbitos de la vida, se suceden profundas transformaciones en el acontecer educativo a nivel superior dada las características de los estudiantes que año tras año logran ingresar al sistema de educación superior. Posiblemente estas transformaciones, necesaria por demás, se vean reflejadas en los diferentes paradigmas a los que nos enfrentamos quienes laboramos en este entorno universitario. Esta afirmación es producto de los hallazgos obtenidos durante el desarrollo de la investigación a partir de lo cual se sustenta que el proceso educativo, y por ende la praxis del docente, esté llamada a concienciar el trabajo en equipo, perseverante y cooperativo.

Por otra parte, el intercambio de ideas con los docentes involucrados, permitió que día a día surgieran más y mejores opciones, con mucha creatividad, ingenio y la mejor de las disposiciones para el trabajo cotidiano en el aula de clases.

Aunado a todo ello, este compartir tan gratificante de experiencias con el grupo de estudiantes, hicieron posible vivenciar todas aquellas expectativas e inquietudes de los involucrados, fundamentalmente los estudiantes del primer semestre. Gracias al empleo de técnicas como la observación, el diálogo y la entrevista a un maravilloso grupo de jóvenes, creativos y con mucha destreza y habilidades, pude detectar debilidades y fortalezas propias de su etapa adolescente, las cuales oscilaron entre desmotivación y apatía personal y grupal, producto del desconocimiento de sus intereses y expectativas. Por otra parte, los docentes involucrados reconocieron su apego a modelos y planes preestablecidos para las asignaturas con la lógica consecuencia de desvirtuarse de la realidad del grupo hacia el cual reprogramarían las estrategias de acción en el aula.

Estas razones consolidan (como resultado) la conformación de un equipo de trabajo en íntima consonancia con las necesidades detectadas, lo cual supone la proyección de los resultados para su continua evaluación. Se suma a esto la conexión de aprendizaje entre docentes y estudiantes de una manera amena, fluida, basada en el reconocimiento y canalización de las emociones involucradas y de la aceptación de los diferentes tipos de inteligencias en los estudiantes y en nosotros mismos.

En este mismo orden de ideas luego de la observación y la aplicación de las entrevistas se pudo descubrir lo siguiente:

- Debilidades en el acompañamiento-asesoramiento al abordar los diferentes estudios o investigaciones que se proponen como propósitos de asignaturas.
- Inseguridad al argumentar entre conceptos habilidades, capacidades y destrezas.
- Carencia de vocación al momento de elegir carreras universitarias
- Errores frecuentes y comunes ante el inadecuado manejo de la información por la web (internet).
- Manejo inadecuado de conflictos, tanto personales como grupales en sus relaciones intra e interpersonales.

Discusión

Por todos los señalamientos anteriores, se hace oportuno concretar la necesidad de incorporar estilos de estrategias acordes con la realidad educativa que nos toca asumir dadas las condiciones de los estudiantes y del nivel educativo que nos atañe. Las funciones que nos competen en esta área, como orientadores estarían dirigidos al enfoque preventivo en la deserción educativa, tan frecuente en los primeros semestres de la universidad, mediante la promoción de talleres, charlas, encuentros de discusión, entre los entes involucrados en el entorno universitario.

De igual manera resulta conveniente la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos que permitan favorecer el asesoramiento tanto de los jóvenes como de los docentes que laboran en la facultad.

Todas estas observaciones condujeron a considerar la introducción de diferentes alternativas de aprendizaje que conllevan a la rectificación de estrategias, considerando que los docentes trabajan con el programa de cada cátedra y dirigiéndose al proceso de aprendizaje de manera lineal, conceptual, centrado en momentos expositivos o presentación de trabajos, entre otros.

Implica lo anterior el abordaje de las inteligencias múltiples que según Gardner deben respetarse en todas las personas ya que interactúan entre sí y Armstrong coincide en afirmar que las mismas coinciden y funcionan juntas de modo complejo. En esto consistió la investigación, para lograr la promoción del aprendizaje en forma activa empleando, algunos recursos como: reconocer las

inteligencias intra e interpersonal (inteligencia emocional), forma de relacionarse con los docentes y demás estudiantes (ecología emocional), reconocer y evaluar las propuestas que se deriven de su entorno: social, cultural, geográfico, familiar y personal, (inteligencia espacial, lingüística, naturalista) que le ayudan en la toma de decisiones, permitiéndoles que las mismas sean asertivas y cónsonas con la realidad que les interesa. Con ello se pretendió ayudarles a replantearse trabajos y productos de investigación ligados a entornos de actualidad.

En otro orden de ideas, el ambiente educativo universitario (institución donde se realizó el estudio), cuenta con un entorno ecológico y recursos técnicos para la efectiva obtención de conocimientos.

Conclusiones

Las transformaciones abordadas, conjuntamente con actitudes motivadoras y en constante revisión pudieron tomarse en cuenta para capacitar el recurso humano que la sociedad necesita y que sus integrantes pudiesen alcanzar la calidad de vida aceptable y lograr el desarrollo integral del sujeto.

En este sentido, el docente- investigador dispondrá de estrategias eficientes y efectivas para el cumplimiento de sus tareas dentro de la institución universitaria; una de ellas es la aplicación de estrategias de acción basadas en las inteligencias múltiples a través de las cuales se les permite interactuar conjuntamente con los estudiantes del primer semestre adscritos y colaboradores a quienes les corresponde la loable tarea de la docencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo. Estas acciones están destinadas a guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia un enfoque más humano, vivencial y participativo.

Por ello se propuso, entre los objetivos, el mejoramiento de la calidad de la educación que se impartirá a jóvenes de nuestro país. Hasta los actuales momentos se propicia la promoción de profundos cambios de la educación venezolana.

Entre los cambios citados se promovieron en las estrategias que a su vez permitieron considerar modificaciones en la práctica pedagógica, en lo que respecta a planificación de clases y de proyectos de servicio comunitario, estrategias a utilizar, evaluación a considerar, entre otros.

Tales cambios respondieron a la necesidad de considerar a cada estudiante en particular, percibiéndolo como un ser integral, capaz de aprender a aprender, con potencialidades y limitaciones que pudieran ser desarrolladas y a partir de las cuales se logró hacer un seguimiento a través de registros grupales, que prosiguieron durante el semestre, en forma de evaluación de cada estudiante y por grupos.

A partir de este principio se dio apertura a todos los sectores involucrados en el quehacer educativo como lo son: docentes, directores de las diferentes escuelas que allí funcionan, gremios docentes, sociedad civil, comunidades y medios de divulgación académica. La implicación de todos estos entes sirvió de ayuda en la formulación del diseño de los diferentes programas de extensión y de cada cátedra a través de estrategias de consulta, generando acciones de compromiso, colaboración, receptividad e intercambio de experiencias que repercutieron en el diseño, según las exigencias del entorno.

Se pretendió una forma de aprendizaje integral, que no solo abarcara el intelecto sino que pudiera considerar las emociones, la intuición, la forma de proceder y el comportamiento ante los retos que se le presentaron en el entorno, en que les correspondió desenvolverse.

El analizar las relaciones entre los estudiantes, lo que van a aprender y la forma como lo aprenden, a través de las inteligencias: lingüísticas, lógica - matemática, musical, espacial, corporal - cenestésica, naturalista, intrapersonal e interpersonal, emocional, espiritual. Fueron aspectos importantes a considerar puesto que de aquí se determinó el proceso a desarrollar, en virtud del tipo de ser humano que se aspira formar en el entorno educativo a nivel superior.

Se hace necesario replantearse, como docente, lo que tradicionalmente entendemos como estrategias de aprendizaje, así como nuestra labor de docencia-investigación y extensión en la Universidad de Carabobo, es urgente el reordenamiento en la revisión de programas, proyectos y actividades en el ámbito de las disciplinas, que se asuman espacios pertinentes y cónsonos con la realidad que nos envuelve.

Esto que se afirma supone, mucho más que considerar la inteligencia dentro de un contexto sociocultural, reconocer la influencia del medio y la interacción entre éste y la inteligencia, supone que se exigen mutuamente. De hacerse un análisis por separado podría considerarse limitado.

Una de las características del pensar científico, que suele denominarse perspectiva o visión sistémica, consiste en analizar los hechos, fenómenos y procesos en su contexto; esto es las interconexiones, relaciones interdependencias e intercambios que tienen lugar en el entorno al que pertenece. Este modo de abordar la realidad nos conduce a considerar que si, pasamos por alto la circunstancia que rodea al estudiante y tratamos solo la inteligencia, en concepto irrestricto y obsoleto, nuestra práctica pedagógica sería infecunda.

En este orden de ideas, una propuesta de estrategias de aprendizaje y participación en actividades de docencia universitaria fundamentado en el enfoque humanista, considera al estudiante bajo una concepción holística; es decir, no solo entendiéndolo como individuo integrado al conglomerado educativo, sino tomando en cuenta a todo su contexto, bien sea familiar, educativo, cultural, social entre otros. En tal virtud, el docente en su rol de asesor, ha de propiciar actividades que conduzcan al estudiante, a explorar sus intereses, actitudes, habilidades y destrezas, con el objeto de que se encuentre a sí mismo y pueda elegir acertadamente la estrategia más acorde a sus condiciones y necesidades.

Referencias

- Armstrong, T (2006). Inteligencias múltiples en el aula. Ediciones Paidós. España
- Ander-Egg, E (2006). Claves para introducirse en el estudio de las inteligencias múltiples. Homo Sapiens Ediciones. Argentina.
- Hernández, R y otros (2005). Metodología de la investigación. Bogotá. Edit McGraw-Hill Interamericana.
- Howard, G (1995). Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Edit. Paidós. España.
- Hurtado I, y Toro J (1997). Paradigmas y Métodos de investigación en tiempos de cambios. Valencia. Episteme Consultores asociados C.A.

Paz, M (2003) Investigación cualitativa en educación. Edit McGraw- Hill. España

Sambrano, J (2009). Superaprendizaje. El placer de aprender a aprender. Edit. Alfa. Venezuela

CAPÍTULO 104

LO ONTO-DEONTOLÓGICO DEL GERENTE DE AULA EN LA ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y FLUIDEZ VERBAL DIRIGIDA A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Lesbia E. Lizardo D.
Saúl Antonio Escobar

Resumen

La educación universitaria venezolana requiere, en la actualidad, del cultivo de competencias cognitivas y comunicacionales orientadas a fortalecer la preparación de los estudiantes, futuros protagonistas de los cambios que, en todos los órdenes, la sociedad exige y reclama al profesional universitario. En este escenario, juega papel preponderante lo onto, el ser en cuanto ser docente y la deontología, conocida como la rama de la ética cuyo propósito es establecer los deberes y obligaciones morales y éticos que deberán asumir quienes ejercen una determinada profesión; un conjunto de principios y reglas éticas que regulan y guían su actividad, bajo la base de la conciencia y responsabilidad moral. Ocupa esta investigación la deontología gerencial educativa en el aula; ello supone, que el docente asume con responsabilidad moral, las actuaciones y deberes propios de tan loable labor. Por ello, el objetivo de la investigación fue: Revisar lo onto-deontológico del gerente de aula en la estimulación cognitiva y fluidez verbal dirigida a estudiantes de la FaCE, UC. Se asumió como basamento, la teoría de la Acción Comunicativa de Habermas y la teoría del Conocimiento Constructivista. Tuvo un abordaje cualitativo, bajo el enfoque fenomenológico hermenéutico. El trabajo llevado a cabo, en dos semestres consecutivos, con estudiantes del tercer semestre, evidenció deficiencia cognitiva y debilidad en la fluidez verbal. Como aporte, se implementaron estrategias y técnicas dirigidas a estimular la cognición y la fluidez verbal en los estudiantes con bajos dominios. El logro: Los estudiantes se apropiaron, con entusiasmo, de ellas obteniéndose resultados satisfactorios.

Palabras clave: Deontología gerencial, gerencia de aula, fluidez verbal.

Deconstrucción del objeto de estudio

La palabra ontología, está referida a la filosofía del ente o del ser, para Heidegger es la existencia del ser mismo en su apertura originaria; mientras que deontología, se deriva de dos vocablos griegos: to deon (lo que es conveniente) y logía (conocimiento); conocimiento de lo que es justo y conveniente. Por ello, se conoce como la ética de los deberes pragmáticos (lo que es conveniente) pero, unos deberes que parten de la responsabilidad del sujeto, en este caso del educador gerente de aula, y que le impone su propia conciencia. Para Benthan (1834), es la rama de la ética cuyo propósito es establecer los deberes y obligaciones morales y éticos que tienen que asumir quienes ejercen una determinada profesión. En el caso del profesional de la educación, la norma suprema (CRBV, Art. 104) establece que “la educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad...”; desde lo deontológico esta moralidad va a lo intrínseco del ser, sus normas y valores que asume y pone en práctica quien lleva a cabo una actividad profesional; es decir, la conciencia profesional. Para Parsons (1937), la conciencia profesional se manifiesta en un comportamiento socialmente responsable acerca de los deberes específicos de una profesión después de haber interiorizado, asumido y personalizado un código de valores referentes a esta profesión, para después analizar, aplicar y resolver problemas específicos de la profesión con la mejor competencia y rectitud posible y socialmente exigibles. Este planteamiento de Parsons recoge el “deber ser” de toda actividad profesional; más aún, del profesional de la educación en su rol de gerente educativo de aula.

Sin embargo, no podemos olvidar que cada estudiante es un individuo con una carga de afectación familiar y social; esto de alguna forma, va a marcar y determinar su actuación, si a esto se suma el componente sistema educativo va a dar como resultado una compleja interacción, un holos con unos elementos interactuantes que determinan y son determinados pero, no pueden ser estudiados aisladamente porque todos conforman un todo. En su práctica cotidiana, el docente puede percibir debilidades cognitivas, educativas culturales, de expresión corporal, verbal, entre otras, en sus estudiantes; tener la disposición de involucrarse en su canalización y/o resolución va a depender del grado de su conciencia profesional o moralidad, su gestión como gerente de aula y la autonomía de cátedra, le va a permitir adoptar, innumerables, estrategias y técnicas para orientar cada situación en particular.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la UC (FaCE, UC), como formadora de formadores, contiene implícita entre sus finalidades potenciar el desarrollo y cultivo de competencias, fundamental, las competencias cognitivas y comunicacionales. El grado de interacción y las posibilidades de éxito cognitivo y comunicacional, está determinada por la habilidad que demuestre el individuo en el dominio de competencias y, por hacerse entender, esto dependerá en mayor o menor medida, de la capacidad verbal que demuestre al expresarse. En este sentido, si el estudiante de educación universitaria presenta deficiencia cognitiva o en la fluidez verbal, pudiera atribuírsele la responsabilidad al subsistema educativo precedente, al entorno familiar o social donde se desenvuelve; de esta manera, el docente, simplemente, continúa adelante con el desarrollo de su programa y . . . “sálvese el que pueda”. Pero, si el estudiante, de la FaCE UC hoy, presenta debilidad en el dominio de competencias cognitivas y del lenguaje y, no es revertida esta situación, tendrá como resultado una ruptura comunicacional que le impedirá hacerse entender cuando sea docente; lo cual repercutirá en forma directa en el éxito del proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

Para examinar lo relativo a estos dominios, se realizó un estudio, en dos semestres consecutivos, con estudiantes del tercer semestre de la FaCE UC, pudiéndose precisar debilidad cognitiva y en la fluidez de la expresión verbal, por ello, se tomó como objetivo general: Revisar lo onto-deontológico del gerente de aula en la estimulación cognitiva y fluidez verbal dirigida a estudiantes de la FaCE, UC.; por considerar que el grado de interacción y las posibilidades de éxito comunicacional, está determinado por el nivel cognitivo y la habilidad que exhiba el individuo para hacerse entender, situación que está relacionada, directamente, a la capacidad verbal que demuestre; mas, si es educador. Dada esta problemática y considerando que estamos en una sociedad cada día más competitiva, es imprescindible la elocuencia del docente en su comunicación por lo que se hace necesario vislumbrar la implicación trascendental con el desempeño profesional futuro del estudiante de educación, que es el caso que ocupa esta investigación, el cual está, prácticamente, obligado a prepararse cognitivamente y a manejar con fluidez su expresión verbal ello, le permitirá hacerse entender con claridad y rapidez por sus interlocutores; en especial, sus estudiantes.

Ante esta situación, al docente formador de los futuros actores de la gestión educativa venezolana, le corresponde el reto, desde lo onto-deontológico y como gerente de aula, enfrentar esta debilidad que forma parte del proceso educativo pero que se crece con el influjo familiar, cultural y social.

Comprensión discursiva

La compleja y acelerada entramada social, de la última década, permea al ser humano, llevándolo a perder vigor en la hermosa capacidad de comunicarse e interrelacionarse con sus semejantes. Poco a poco el hombre tiende a aislarse, ocupándose sólo en asuntos de su propio interés los cuales, en su generalidad, están ligados a la praxis cotidiana que le permite el sustento diario y al grupo o asociaciones a la que pertenezca sean callejeros, religiosos, deportivos, de estudio, entre otros; éstos, de alguna forma van reduciendo la capacidad cognitiva, comunicacional, crítica y reflexiva en el individuo. Para Pérez (2008), la fluidez en la expresión verbal, se traduce en la capacidad para usar las palabras de manera efectiva en distintos contextos, utilizando variadas herramientas con el objetivo de construir relaciones con los demás a través del lenguaje. En lingüística, fluidez es la capacidad de un hablante de expresarse correctamente con cierta facilidad y espontaneidad. Esta fluidez verbal, viene acompañada de tres aristas bien significativas: a) Capacidad para crear ideas, que corresponde al área creativa; b) capacidad para producir, expresar y relacionar palabras, al área lingüística y, c) capacidad para conocer el significado de las palabras lo cual involucra el área de la semántica. El dominio de estos saberes es fundamental.

En consecuencia, la comunicación es considerada como una función social y su cultivo y fomento está a cargo, especialmente, de quienes tienen en sus manos la labor educativa; pero, es determinante el querer individual. Bien lo dice Decker (1995), cuando afirma que, “la comunicación es una habilidad que se puede aprender” (p. 105); es en las ricas experiencias comunicacionales del diario compartir con los demás, donde se va a nutrir la sapiencia del individuo social.

El medio fundamental de la comunicación, en los seres humanos, es el lenguaje oral; éste permite al individuo expresar y comprender ideas, pensamientos y sentimientos a través del desarrollo de conversaciones. Pero, en esa expresión oral es importante considerar algunos elementos interactuantes, que están relacionados y que pueden determinarla. Entre ellos, Vásquez (2010),

considera importante el tono de voz, el cual debe adecuarse al tamaño del salón de clases o, a la cantidad de estudiantes; hay que evitar una voz débil, apenas audible, o unas voces roncadas, demasiado chillonas; estos extremos producirán molestia y desinterés. Manejar la entonación o modulación de la voz, acompañada con la expresión corporal, le imprime interés a las clases. En efecto, la expresión corporal es el lenguaje del cuerpo; para expresar oralmente algo debe darse una cercanía con las demás personas. Por eso, lo recomendado es que el docente evite la rigidez y refleje serenidad y dinamismo. Si se va a hablar de pie, se sugiere asumir una postura firme, erguida y cada cierto tiempo hacerse movimientos con el objetivo de no dar la sensación de estar anclado en el piso; pero, se ha de tener cuidado de no excederse en ellos porque puede producir el efecto ventilador, tornándose en un distractor para los estudiantes. Si va a hablar sentado, es preferible una posición ejecutiva, con la columna vertebral recta y la porción inferior del tronco recostada contra el respaldo de la silla; no mantener los brazos pegados al cuerpo o cruzados, ni tener objetos en las manos o esconderlos en los bolsillos, ya que ello dificultará los gestos necesarios que refuerzan el discurso didáctico.

El discurso del gerente de aula, a su vez, irá unido a la dicción o sea, a la correcta pronunciación; acentuando con elegancia las palabras, frasear respetando las pausas, el ritmo que se manifiesta por intervalos de tiempos breves, matizando los sonidos. Esto se logrará si se tiene buen dominio del idioma, del vocabulario; además contribuye a adecuar el léxico dependiendo del subsistema educativo o nivel donde esté dirigida la clase. Sin desestimar la claridad y coherencia en el discurso docente; en éste, las ideas se encuentran relacionadas entre sí, en una continuidad de sentido, un hilo discursivo y, una jerarquía semántica.

Teorías fundamentales

El sujeto, es un individuo pero, no es individual sino gregario, social, comunitario; por ello, el lenguaje desempeña el papel de mediador de acuerdos y de entendimiento; pero, el lenguaje, en la acción comunicativa, no sólo está orientado al entendimiento, Habermas (1989) va más allá cuando plantea que “un acuerdo alcanzado comunicativamente tiene que tener una base racional, no puede venir impuesto por ninguna de las partes” (Vol. I pág.368). Esto indica que los acuerdos no pueden ser impuestos por el gerente de aula, no puede ser forzado; los actores de esta trama social

educativa, están comprometidos a tratar de sintonizar cooperativamente sus planes de acción teniendo como norte un mundo de la vida compartido y sobre la base de interpretaciones comunes con en el entorno social.

La cooperación, vista desde la teoría de la comunicación, es un valor fundamental, un mecanismo regulador para alcanzar el éxito de las acciones organizacionales, contribuye a la búsqueda de los objetivos comunes, en la toma de decisiones y al logro de consenso; bajo una panorámica de entendimiento comunicacional; este entendimiento es propio del lenguaje humano porque logos es, al mismo tiempo, razón y palabra, por ello conduce a una visión compartida. Habermas (1989), plantea que, los participantes no se orientan sólo a su propio éxito; sus respectivos planes de acción pueden armonizarse entre sí sobre la base de una connotación compartida de la situación. “Hablo de acciones comunicativas cuando los planes de acción de los actores implicados no se coordinan a través de un cálculo egocéntrico de resultados, sino mediante actos de entendimiento” (Vol. I, pág. 367) que van a generar la base armónica de definiciones y acciones, compartidas. Es importante si, que las personas sepan expresarse con fluidez y claridad, con óptima pronunciación y entonación, que se hagan escuchar pero también que, escuchen a los demás. Esta investigación tiene soporte en la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas, por su importante abordaje de dos grandes complejos temáticos: la racionalidad comunicativa y la sociedad. El hombre como ser social es básicamente comunicativo, el éxito de la relación comunicacional viene dado por la espontaneidad; no es impuesta por las partes, no es forzado ni se logra con el uso de la violencia; se soporta en convicciones comunes. Por ello, este autor, plantea:

Para la acción comunicativa sólo pueden considerarse, pues, determinantes aquellos actos de habla a los que el hablante vincula pretensiones de validez susceptibles de crítica. En los demás casos, cuando un hablante persigue con actos perlocucionarios fines no declarados frente a los que el oyente no puede tomar postura, o cuando persigue fines ilocucionarios, frente a los que el oyente, como en el caso de los imperativos, no puede tomar una postura basada en razones, permanece baldío el potencial que la comunicación lingüística siempre tiene para crear un vínculo basado en la fuerza de convicción que poseen las razones. (Ibíd., pág.391)

Este texto deja ver claramente que, como gerentes de aula podemos caer en debilidades en el ámbito comunicacional; hoy, la sociedad demanda mejor capacidad cognitiva y comunicación de los

gerentes educativos, ello exige aptitud para escuchar, empatía, lenguaje adecuado y la realimentación, caso contrario, dejaría de ser comunicación. También tiene basamento teórico en el constructivismo, al respecto diversos investigadores (Pérez y Gallego, 1994; Boggino, 2004; Pimienta, 2011) lo ubican en una corriente pedagógica que tiene su basamento en la teoría del conocimiento constructivista, ella sostiene que el proceso de enseñanza se desarrolla mediante un comportamiento dinámico, participativo e interactivo; de esta forma, el conocimiento pasa a ser una verdadera construcción protagonizada por la persona que aprende; por ello, se han tomado como autores orientadores de los planteamientos teóricos en este estudio.

De allí que, en el enfoque pedagógico, esta teoría plantea que el conocimiento no se descubre, se construye. El estudiante construye su conocimiento a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información. El, es un ser responsable que participa activamente en su proceso de aprendizaje. Es decir, para que se produzca aprendizaje, el conocimiento debe ser construido o reconstruido por el propio sujeto que aprende a través de la acción, esto significa que el aprendizaje no es aquello que simplemente se pueda transmitir. El Constructivismo ha recibido aportes de importantes autores, entre ellos se encuentran Jean Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner. En síntesis, la teoría Constructivista permite orientar el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva experiencial, en la cual se recomienda menos mensajes verbales del docente o facilitador y mayor actividad del estudiante como centro protagónico de la construcción de su propio conocimiento.

Orientación metodológica

Esta indagación centró su concepción investigativa en la metodología cualitativa, en función de que ella “se preocupa por la construcción de conocimiento sobre la realidad social y cultural desde el punto de vista de quienes la producen y la viven” (Vieytes, 2004. Pág. 69), buscando la comprensión de los fenómenos con la pretensión de captar las relaciones internas existentes; en este caso; lo onto-deontológico del gerente de aula y su impacto sobre el aspecto cognitivo y la fluidez en la expresión verbal de los estudiantes de la FaCE, UC.

Diferentes investigadores, entre ellos Tobón (2007), consideran que “el método cualitativo está orientado a entender a los seres humanos y sus producciones, en el marco de un contexto” (p. 10),

no es rígida, no sigue patrones; al contrario, resalta su carácter dialéctico, flexible y adaptable a las particularidades del objeto de estudio y del contexto en el cual se aborda. Partiendo de este supuesto, Yuni y Urbano (2005) exponen que:

Las metodologías cualitativas se plantean la tarea del conocimiento como una tarea de comprensión (y en algunos casos de transformación) del mundo humano y social. Así, el investigador cualitativo se orienta al descubrimiento y la generación de teorías y modelos teóricos, antes que a la contrastación y verificación de las teorías con la realidad. El proceso metodológico no se orienta a la explicación de los procesos sociales y los fenómenos humanos, sino que su intención es comprenderlos. (p. 88)

Por ello, en esta indagación, la investigación cualitativa se siguió con el objeto de describir, explicar y comprender el impacto de lo onto-deontológico del gerente de aula en la estimulación cognitiva y en consecuencia, en la fluidez en la expresión verbal de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Se apoyó en el método etnográfico, referido por diversos autores - Corbetta, (2007); Delgado y Gutiérrez, (1998); Ugas, (2011); Yuni y Urbano, (2006)- ya que, a través de este enfoque cualitativo, se logra un trabajo más exhaustivo y detallado de la situación en estudio. Por otra parte, la etnografía como forma de conocimiento, se enmarca dentro de la tradición interpretativa de la investigación social; de allí su inclusión en el paradigma fenomenológico, comprensivo e interpretativo. Se incorporó así, el método fenomenológico de investigación, el cual permite buscar la esencia de los fenómenos; en este ámbito, la fenomenología se constituye en un cómo del trabajo investigativo. Es fundamental por permitir ver lo que se muestra, tal como se muestra por sí mismo; (Husserl) la cosa misma, el episteme o esencia del objeto. Gadamer complementa este sustento cuando expresa que la relación con el mundo, la comprensión del entorno surge con el lenguaje; éste lo inicia en esa comprensión o vivencia entonces, no hay comprensión sin lenguaje, el sentido del ser, su accionar, se hace inteligible en el lenguaje, de tal manera que se ubica en el método hermenéutico. Pasar del conocimiento a la comprensión es el giro fenomenológico hermenéutico planteado por Heidegger; su aporte constituye base fundamental en el estudio de la deontología del docente gerente de aula.

Este soporte metodológico constituyó una decisiva ayuda para la comprensión racional, de las situaciones y fenómenos que se presentaron en la praxis cotidiana del hecho gerencial, que busca

conocer el logos de la acción del gerente de aula a través del fenómeno. Ello permitió realizar un análisis reflexivo de primer orden, la realidad de la acción del gerente de aula desde lo onto-deontológico y su impacto en el dominio cognitivo y fluidez verbal de sus estudiantes, su vivencia desde lo humano, su realidad cotidiana desde una panorámica fenomenológica y hermenéutica.

Hallazgos

Dado el objeto de estudio, la investigación se desarrolló directamente en el escenario docente, la observación y los registros realizados en cada sesión de trabajo académico, permitió detallar el desenvolvimiento natural y cotidiano de los estudiantes, sus conversaciones, sus expresiones verbales y corporales, manifestadas genuina y espontáneamente, en la relación con sus demás compañeros y con las actividades propias de las clases. Como resultante, se detectó deficiencia en dominios cognitivos y poca fluidez en la expresión verbal, en estudiantes de la asignatura Técnicas Documentales, correspondiente al tercer semestre de la Mención Educación Para el Trabajo, Sub Área Comercial, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Posteriormente, se realizaron observaciones descriptivas a aquellos estudiantes que presentaron deficiencias en la fluidez verbal; luego se pasó a las interacciones dialógicas con ellos mismos y con otros estudiantes que presentaban fluidez verbal, de manera de sondear y contrastar con el diagnóstico realizado. Después, se realizaron entrevistas personalizadas, de manera de recoger las impresiones y experiencias de cada estudiante; así como, la disposición para asumir nuevos retos. Los estudiantes con dominio en la fluidez verbal, realizaron un detallado diagnóstico de la situación, al contraste con lo observado por los investigadores, se pudo corroborar la situación ya planteada. Solidariamente, éstos últimos, se ofrecieron a colaborar con sus compañeros para superar la deficiencia en la fluidez verbal.

Reflexiones finales

Venezuela afronta una situación histórica, única; la cual pide a gritos una reconstrucción ética, política, económica, social, cultural y educativa. Se observa un marasmo en todos los órdenes de la sociedad; el colectivo precisa con mayor énfasis el aspecto económico, por su afectación inmediata. Sin embargo, la educación es intervenida directamente como primer sector que juega papel protagónico en la dirección que ha de darse ante la tarea de reconstruir los ejes que soportan

la nación. Por ello es importante revisar desde lo onto-deontológico el accionar del docente gerente de aula como primera unidad comprometida desde una perspectiva ética y moral con la sociedad; con el fortalecimiento del ser, el hacer, el conocer, el convivir y el servir en sus estudiantes. Es revisar hasta qué punto el docente gerente de aula, en educación universitaria, mantiene una obligación moral “autoasumida” y no la que le impone la norma.

El docente que goce de este carácter ético y moral, permitirá la formación de personas más creativas, respetuosas, protagonistas, autoras y dueñas de sus vidas, y comprometidas en hacer más humana la convivencia social desde el punto de vista de la libertad, justicia, solidaridad, igualdad, honestidad y el cultivo del diálogo como elemento central de convivencia; de allí la importancia de la fluidez verbal como forma de hacerse entender, por los demás.

Es educar, desarrollando en los estudiantes valores morales, que le permitan vivir en una sociedad pluralista, democrática y dialogante; es la educación de personas como ciudadanos y ciudadanas con objetivos claros; es crear un entorno apropiado para una actuación sin distingo de credos o filosofías pero, con un alto concepto de respeto, tolerancia, reconocimiento, creatividad, afectividad, armonía y consideración; en una palabra, el arété, de Sócrates (Chávez, 2004).

Esto indica que la labor docente, del formador de formadores, en el contexto de la educación universitaria, desde lo onto-deontológico, está orientada a lograr los atributos cognitivos y comunicacionales señalados, tomando como estrategia válida la enseñanza participativa y constructiva, donde los estudiantes no sólo se sientan motivados a participar en las diferentes dinámicas, técnicas y estrategias que vengan a robustecer la fluidez en su expresión verbal; sino, que estén impregnados de una carga axiológica que les permita en forma saludable sentirse dueños y constructores de sus vidas; haciéndonos eco del planteamiento de Martínez (1998) cuando dice: “Estamos en un mundo de confusión y de incertidumbre que hace más necesario que nunca proponer que las personas debemos procurar no sólo ser autores sino dueños de nuestro propio destino” (p.65). Que sostengamos como valores de nuestra actuación: ...“la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social, y en general la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político”. (CRBV Art. 2). Lo cual permitirá mejor fluidez en la comunicación entre todos los venezolanos.

Referencias bibliográficas

- Castorina, J. (1996). Piaget – Vigotsky: Contribuciones para replantear el debate. Argentina. Paidós.
- Benthan, J. (1834). Deontología o Ciencia de la moralidad. Traducido al español. Disponible en: books.google.com
- Boggino, N. (2004). El Constructivismo entra al aula. Argentina. Homo Sapiems Ediciones.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial No. 36860, del 0 de diciembre de 1999.
- Corbeta, P. (2007). Metodología y Técnica de Investigación Social. España. McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.
- Chávez, P. (2004). Historia de las doctrinas filosóficas. México. Pearson Educación de México, S.A.
- Decker, B. (1995). El arte de la comunicación. Como lograr un impacto interpersonal en los negocios. México. Grupo Editorial Iberoamericana, S.A.
- Delgado, j. y Gutiérrez, J. (1998). Métodos y técnicas cualitativas. Barcelona, España. Editorial Síntesis, S.A.
- Driver, R (1986). Psicología cognoscitiva y esquemas conceptuales de los alumnos. México. Revista de las ciencias No. 4.
- Gadamer, H. (2000). *Educación es educarse*. Barcelona, España. Editorial Paidós.
- Habermas, J. (1989). Teoría de la acción comunicativa. Argentina. Vol. 1 Ediciones Taurus.
- Heidegger, M. (2001). *El ser y el tiempo*. México. Fondo de cultura económica.
- Larousse. Diccionario. México. Ediciones Larousse S. A.
- Martínez, M. (1998). El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela. Editorial Desclée de Brouwer. España.
- Parsons, T. (1937). La Estructura de la Acción Social. Madrid. Ediciones Guadarrama.
- Pérez, R. (2008). Estrategias de Comunicación. Colombia. Editorial Ariel.
- Pérez, R. y Gallego, R. (1994). Corrientes constructivistas. De los mapas conceptuales a la teoría de la transformación intelectual. Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio.

- Pimienta, J. (2011). *Constructivismo: Estrategias para aprender a aprender*. México. Editorial Pearson.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Disponible en: hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2013.
- Tobón, S. (2007). *Competencias en la Educación Superior. Políticas hacia la calidad*. Olombia. Eco Ediciones.
- Ugas, G. (2011). *La Articulación, Método, Metodología y Epistemología*. Táchira, Venezuela. Lito Formas
- Vásquez, J. (2010). *Presentaciones gerenciales efectivas*. Venezuela. Alphaomega Estudio Creativo C.A.
- Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas*. Argentina. Editorial de las Ciencias.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica e investigación-acción*. Argentina. Editorial Brujas.

CAPÍTULO 105

APLICABILIDAD DE LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES COMO POTENCIADOR DE LA EFECTIVIDAD DEL ADIESTRAMIENTO

Nerza Rey de Polanco

Resumen

Desde que el adiestramiento de personal es reconocido como un proceso clave para la apalancar la sostenibilidad y el éxito de las organizaciones, se hace imperativo buscar estrategias de aprendizaje innovadoras que permitan una mayor efectividad. Es en línea con esta expectativa que la presente investigación se plantea como objetivo central “formular estrategias para potenciar la efectividad del adiestramiento, a partir de la Teoría de las Inteligencias Múltiples”. Para tal fin, se condujo una investigación de campo, en el área de producción de una empresa de embutidos, de tipo exploratorio y descriptivo, donde se utilizaron diversas técnicas e instrumentos, tales como, revisión documental, análisis de proceso para configurar la matriz de inteligencias múltiples dominantes, y un cuestionario con 26 indicadores representativos de los 8 tipos de inteligencias, según el modelo de H. Gardner, el cual fue aplicado a 47 trabajadores del área de producción. Los resultados obtenidos permitieron discriminar los tipos de inteligencia presentes en cada etapa del proceso productivo, siendo evidente que en el caso del embutido de carnes, la inteligencia corporal – kinestésica, fue la que asumió una posición dominante entre el grupo de las 8 inteligencias, información de gran utilidad para los responsables de planificar el adiestramiento, pues permite identificar de manera precisa en qué se debe adiestrar y cómo hacerlo. Finalmente, los hallazgos obtenidos ratifican la factibilidad de aplicación y beneficios que pueden obtenerse en el campo laboral, desde los postulados de las Inteligencias Múltiples para lo cual se requiere profundizar sobre este novedoso e interesante tema.

Palabras Clave: Adiestramiento, teoría de las inteligencias múltiples, aprendizaje, proceso productivo del embutido.

Introducción

Numerosos estudios han demostrado que el desempeño organizacional es impactado positivamente cuando se desarrollan programas exitosos de adiestramiento (Tannenbaum, 1992, Hoekstra, 2003), citado por Rey (2005). Sin embargo, la mayoría de las organizaciones sienten frustración ya que no logran visualizar de manera evidente los beneficios de la inversión realizada en programas de adiestramiento. Al respecto, Baldin & Ford (1998), plantean que para alcanzar un resultado eficaz de los adiestramientos impartidos al personal, es necesario la presencia articulada de tres tipos de factores: *individuales*, tales como, motivación, interés y capacidad de aprendizaje de los participantes; *instruccionales*, vinculado con todo lo relativo al proceso de enseñanza –aprendizaje y *organizacionales*, asociados al apoyo y seguimiento que la organización debe darle a los entrenados para que apliquen en el puesto de trabajo lo que aprenden en los programas de capacitación.

En línea con lo anterior, se evidencia la necesidad de disponer de un menú de estrategias que permitan alcanzar este objetivo. En este sentido, luego de una amplia revisión bibliográfica, nace la idea de aplicar la Teoría de las Inteligencias Múltiples en el campo laboral, vinculando el adiestramiento con el tipo de inteligencias que cada cargo exige. Es importante destacar que la teoría de inteligencias múltiples ha sido implementada en el campo de la educación en distintos niveles, en la búsqueda de estrategias educativas que generen el interés de aprender, y que a su vez lo enseñado quede grabado en los sujetos de aprendizaje. Desde que el adiestramiento es un proceso educativo, es válido plantearse la viabilidad de aplicar estos postulados a las acciones de capacitación en contextos de trabajo, para mejorar significativamente los procesos de adiestramiento, lo cual se convierte en el propósito central de esta investigación.

La Teoría de Inteligencias Múltiples fue propuesta por Howard Gardner en el año 1983. Gardner fue más allá de la concepción monolítica y tradicional de la Inteligencia y expuso que la competencia cognitiva es un conjunto de habilidades, talentos o capacidades mentales a las que denominó inteligencias. Howard insistió en el hecho que, así como el cerebro controla en su totalidad el funcionamiento y accionar del cuerpo humano, así mismo, ocurre con el comportamiento de la inteligencia, de ahí la elaboración de su teoría de las Inteligencias Múltiples.

Para este científico, el ser humano posee en su haber un total de ocho inteligencias: **la inteligencia lingüístico-verbal** que está relacionada con la habilidad para utilizar el lenguaje oral y escrito; **la musical**, referida a la habilidad para expresar y transformar sonidos a través de la voz o de instrumentos musicales; **la lógico-matemática**, relacionada con la capacidad para razonar con números; **la espacial** orientada a la solución problemas que exigen desplazamiento y orientación en el espacio; **la corporal-kinestésica** cuya habilidad consiste en expresar con el cuerpo, coordinando movimientos generales y manuales; **la interpersonal**, como la habilidad para establecer contacto con otras personas, **la intrapersonal** que es la capacidad para conectarse consigo mismo; y en 1995, Gardner agrega la octava inteligencia denominada **inteligencia naturalista**, la cual consiste en la capacidad para percibir las relaciones que existen entre varias especies o grupos de objetos y personas, así como reconocer y establecer diferencias y semejanzas entre ellos.

Afirma Gardner que estas ocho capacidades cognitivas son independientes entre sí y las personas aun cuando las poseen todas, suelen desarrollar significativamente alguna de ellas en mayor proporción que otras. Desde este punto de vista y considerando como válidos los hallazgos de este científico, luce lógico razonar que algunos procesos de gestión humana, entre ellos el adiestramiento del personal deberían considerar los postulados de esta teoría. Es por ello que el presente estudio busca vincular la variable *Adiestramiento*, entendido según Rey (2012: 59) como un “proceso de formación necesario y suficiente en calidad y cantidad, para que cada colaborador alcance un desempeño laboral óptimo y aproveche al máximo sus potencialidades, a lo largo de su permanencia dentro de la organización”; con la variable *Inteligencias Múltiples*, a propósito adiestrar en base a las inteligencias que cada cargo exige, de forma tal que la formación recibida sea efectiva y perdure en el tiempo.

Metodología

La investigación se abordó bajo la modalidad de estudio de campo. Al respecto, Arias (1999: 21) señala que ésta “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurran los hechos, sin manipular o controlar variable alguna”. En este caso, la investigación se condujo en el departamento de producción de una empresa de embutidos, donde se estudió la realidad, tal como

fue encontrada. Así mismo, se considera de tipo exploratoria y descriptiva, al respecto, Ander - Egg (1977: 40) advierte, que “Los estudios exploratorios y los estudios descriptivos son los dos niveles en los que habitualmente han de trabajar quienes están preocupados por la acción, puesto que permiten elaborar un marco de estudio a partir del cual se deduce una problemática ulterior, o bien formular un diagnóstico con el fin de conocer carencias esenciales y sugerir una acción posterior”. Es exploratorio pues el tema de Inteligencias Múltiples ha sido escasamente relacionado con los fenómenos propios del campo laboral y según Delgado (2013: 248) las investigaciones exploratorias son aquellas que “se realizan cuando existe poca información del tema o problema que se desea abordar”. También se considera de tipo descriptivo, pues en este caso, se crearon indicadores asociados a cada tipo de inteligencia para vincularlos con las exigencias del cargo y poder caracterizar el objeto de estudio.

En cuanto a las unidades de análisis, en este estudio estuvieron representadas por los 47 operarios que laboran en el departamento de Producción, quienes por tener la responsabilidad de transformar la materia prima en productos terminados, constituyen la *población objetivo*, a los fines de la recolección de los datos, a través del cuestionario a ser respondido.

Por la naturaleza de la investigación, fue necesario recurrir al uso de diversas técnicas de recolección de datos:

Revisión documental: se analizaron los documentos de la empresa, tales como flujogramas de proceso, estadísticas e indicadores de gestión, históricos de adiestramiento, descripciones de cargo y organigrama, por una parte, y por la otra, la revisión de estudios de investigación, así como el estado del arte, en lo que a teoría de las inteligencias múltiples aplicada al campo laboral y educativo respecta. Esta revisión permitió también, encontrar teorías y modelos de anclaje, tales como, los vinculados a teoría de transferencia de aprendizaje, que sirvieron de referente teórico para respaldar la vinculación que se plantea.

Análisis de Proceso: El levantamiento de la información se registró en hojas diseñadas según la técnica del análisis de procesos, tomada directamente en el sitio donde se desarrollan las labores, en tiempo real y en conjunto con el supervisor responsable del área, observando cada detalle: maquinaria y tecnología utilizada, instrumentos de protección personal utilizados por los

trabajadores, tareas realizadas por ellos en cada etapa del proceso; para así obtener una apreciación en cuanto a las habilidades y destrezas requeridas para la ejecución de sus labores y su vinculación con las inteligencias mayormente utilizadas.

El Cuestionario, diseñado para identificar la opinión de los encuestados, en relación al tipo de inteligencias utilizadas por ellos de manera predominante en la ejecución de sus labores. Para tal fin, se construyeron 26 reactivos que representan diversos indicadores propios de los ocho tipos de inteligencias múltiples, los cuales están relacionados con acciones del proceso productivo del embutido, donde el encuestado dispone de cuatro opciones de respuesta, dispuestas en una escala tipo ordinal: alto, medio, bajo, no aplica. El instrumento se sometió al proceso de validación según el método de Juicio de expertos, siendo evaluado por tres (3) especialistas en la materia. Para medir la confiabilidad, se aplicó el Alpha de Cronbach, por tratarse de una escala de medición tipo ordinal, obteniendo un coeficiente de 0,9187, indicativo de confiabilidad muy alta.

El tratamiento estadístico utilizado para analizar la información cuantitativa, obtenida a través del cuestionario aplicado a la población objetivo, se soportó en el uso de técnicas de tendencia central, propias de la estadística descriptiva, tales como promedios y porcentajes, ilustrados en gráficos de barra, donde cada cluster de factores fue tratado por separado, a los fines de realizar los respectivos análisis comparativos.

Resultados

A continuación se exponen los resultados obtenidos a través de los diversos instrumentos aplicados a la población objetivo en la empresa- estudio.

Observación y Análisis del Proceso Productivo: para identificar el tipo de inteligencia dominante, en cada etapa del proceso productivo, a objeto de definir el adiestramiento requerido en correspondencia con la teoría de las inteligencias múltiples, se elaboró un cuadro de doble entrada, titulado *Matriz de Inteligencias Múltiples Dominantes para el Proceso Productivo del Embutido*, donde se vació la información levantada. A modo de ilustración se presenta, sólo una de las matrices elaboradas, en este caso la referida al proceso de Despote. Al pie de dicho cuadro, aparece la leyenda, con la nomenclatura utilizada.

Tabla 1
Matriz de Inteligencias Múltiples Dominantes para el Proceso Productivo del Embutido. Sub-proceso Desposte

Proceso Productivo	Actividades	Tareas	Inteligencias								
			Verbal-Lín	Musical	Lógico-Mat	Visual-Espacial	Corporal-Kinest	Interper	Intraper	Nat	
Desposte	Recepción de materia prima	Bajar lechones de la cava de transporte.				♣			♣		
		Colgar lechones en los ganchos de los canales.				♣			♣		
	Desmembramiento del lechón	Cortar el lechón.				♣				♣	
		Clasificar por piezas el cerdo.			♣	♣	♣			♣	♣
		Seleccionar piezas para embutido y despacho			♣	♣	♣			♣	♣
		Distribuir las piezas a los dptos.				♣	♣	♣		♦	

Fuente: Goncalves, Martínez (2014)

Leyenda: Recuadro Relleno: indica Alto nivel de inteligencia requerida.

Trebol ♣: nivel Medio. Rombo ♦: nivel Bajo de requerimiento.

Recuadro Vacío □ : No Aplica o no es requerido para la ejecución de la tarea en cuestión.

Al analizar los resultados de la Matriz de Inteligencias Múltiples Dominantes, levantadas para cada sub-proceso, se puede visualizar, que una misma tarea puede requerir más de dos inteligencias para su correcta ejecución. Asimismo, se observa la presencia de las ocho inteligencias a lo largo de todo el proceso productivo, solo que dependiendo de la naturaleza de cada actividad y tareas se pueden requerir en mayores o menores magnitudes, aunque en el caso de los embutidos, es notoria la predominancia de todo lo relativo a la inteligencia corporal.

Resultados del Cuestionario: El cuestionario respondido por los 47 operarios, contenía 26 reactivos, los cuales representaban indicadores asociados a cada una de las inteligencias propuestas por Gardner, por ejemplo, para la inteligencia Verbal-lingüística, los indicadores o reactivos

preguntados a través del cuestionario fueron; Memorizar información, Habilidad para escribir y redactar, Habilidad para expresarse, capacidad para describir el proceso productivo. En el caso de la inteligencia Interpersonal, fueron: Trabajar en equipo, Atender a clientes, Establecer vínculos y relaciones con personas de otras áreas y Dirigir el trabajo de otros. Para la Inteligencia Matemática: Precisar cantidades, Contar piezas o unidades producidas, Realizar Operaciones matemáticas, y así sucesivamente con el resto de las inteligencias.

Para la tabulación de la información fue preciso realizar un cuadro de doble entrada, por el eje de las X los Encuestados y por el eje de las Y los 26 Ítems o reactivos, denominada “Matriz de Datos Originales” en el cual se registró el valor de cada respuesta dada por los trabajadores. A partir de esta matriz se generaron gráficos tipo barra, según el cluster de indicadores para cada inteligencia; permitiendo así visualizar la predominancia de un indicador respecto a otro. Luego, tomando como base las puntuaciones obtenidas para cada indicador en orden de mayor a menor, se agruparon en tres categorías, para mostrar los indicadores que consolidan las inteligencias múltiples de tipo dominante, las inteligencias moderadas y las inteligencias múltiples bajas, tal como se ilustra a continuación.

Tabla 2
Inteligencias Dominantes en el Proceso Productivo del Embutido

CATEGORÍA	ÍTEM #	INDICADOR	PTOS	%
Corporal - Kinestésica	15	Rapidez y precisión de movimientos	137	4,9%
Naturalista	26	Identificar características de calidad	132	4,7%
Intrapersonal	22	Poseer conciencia de lo que se hace	130	4,6%
Corporal - Kinestésica	14	Coordinar movimientos manuales	126	4,5%
Interpersonal	18	Trabajar en equipo	125	4,5%
Intrapersonal	23	Cuidarse de cualquier accidente	125	4,5%
CATEGORÍA	ÍTEM #	INDICADOR	PTOS	%
Intrapersonal	24	Prever situaciones de riesgo	123	4,4%
Naturalista	25	Reconocer el origen de la materia prima	123	4,4%
Verbal - Lingüística	01	Memorizar información	123	4,4%

Tabla 3

Inteligencias con Presencia Moderada y/o Baja en el Proceso Productivo del Embutido

CATEGORIA	ÍTEM	INDICADOR	PTOS	%
Interpersonal	20	Establecer vínculos y relaciones	105	3,7%
Lógico - Matemática	08	Precisar cantidades	104	3,7%
Musical	05	Asociar sonidos en el proceso productivo	102	3,6%
Visual - Espacial	13	Dimensionar medidas y volúmenes	95	3,4%
Lógico - Matemática	07	Realizar operaciones matemáticas	81	2,9%
Verbal - Lingüística	02	Habilidad para escribir y redactar	77	2,7%
Interpersonal	21	Dirigir el trabajo de otros	52	1,9%
Interpersonal	P19	Atender a clientes	34	1,2%

CATEGORIA	ÍTEM	INDICADOR	PTOS	%
Corporal - Kinestésica	17	Destreza físico corporal	120	4,3%
Corporal - Kinestésica	16	Ejercer fuerza física	119	4,2%
Verbal - Lingüística	04	Describir el proceso productivo	115	4,1%
Lógico - Matemática	10	Identificar y clasificar piezas o unidades	113	4,0%
Lógico - Matemática	09	Contar piezas o unidades producidas	112	4,0%
Verbal - Lingüística	03	Habilidad para expresarse	112	4,0%
Visual - Espacial	11	Visualizar detalles con precisión	110	3,9%
Musical	06	Reconocer sonidos	107	3,8%

Fuente: Goncalves, Martínez (2014)

Al analizar los resultados obtenidos en el cuestionario, se evidencia, al igual que en el caso de la Matriz de Análisis de Proceso, los trabajadores consideran que se requiere de todas las inteligencias múltiples, solo que algunas son aplicadas con mayor o menor frecuencia dependiendo del tipo de tarea asociada al indicador, resultando igualmente seleccionada como dominante la inteligencia Corporal-Kinestésica, dado que todas las tareas ejecutadas en la elaboración del embutido ameritan un significativo esfuerzo físico – corporal, desde la utilización de los miembros superiores hasta la aplicación de fuerza en grandes dimensiones.

Discusión

Los hallazgos obtenidos desde esta investigación permiten afirmar que realizando análisis similares a los aquí presentados, usando los postulados de la teoría de las Inteligencias Múltiples, se puede determinar el tipo de inteligencias predominantemente requeridas en cada etapa del proceso

productivo, con el propósito de precisar el tipo de adiestramiento que realmente necesitan los trabajadores para desempeñar con idoneidad sus labores; información de gran valor para los responsables de adiestramiento y de quienes elaboran los diseños instruccionales de los programas, pues tendrán claridad para focalizar los objetivos didácticos.

Vale indicar, que en el caso de la empresa estudio, se arribó a precisiones específicas en relación a las áreas donde se debía reforzar contundentemente el adiestramiento, así como los métodos o estrategias de capacitación más apropiadas de usar. También, además de identificar las inteligencias dominantes, descubrió aquellas inteligencias que aparecían en forma moderada a lo largo del proceso, indicativo de la necesidad de prestarle atención, tal fue el caso de la inteligencia visual – espacial e intrapersonal, con lo cual se alertó sobre la importancia de adiestrar al trabajador desde su ingreso a la organización, en aspectos tales como, cuidado personal, utilización de materiales y equipos de protección, cumplimiento de las normas de seguridad y salud laboral, prevención de riesgos, entre otras.

Para destacar la importancia del uso de esta teoría, resulta interesante señalar los hallazgos de la investigación conducida por Pérez (2013), quien diseñó un programa instruccional para estudiantes de sexto grado, considerando las inteligencias múltiples que debían desarrollar los estudiantes, observándose, con respecto al pre-test inicial, cómo cada una de las inteligencias iba aumentando en ellos, lo cual en opinión de la autora, fue influido por las actividades programadas para tal cometido, que no solo favorecieron el desarrollo de destrezas sino también incrementó la motivación por aprender y generó alto involucramiento del estudiante en el quehacer diario. Tal como lo dice Antunes (2001) citado por Pérez (2013: 62) “la inteligencia es estimulable en cuanto se utilicen esquemas de aprendizaje eficaces y las limitaciones genéticas se puedan superar mediante formas diversificadas de educación”. Igualmente Santizo (2009) citado por Pérez (2013: 63) afirma que “las inteligencias múltiples producen un aprendizaje significativo, lo cual contribuye a que los alumnos puedan desarrollar sus capacidades en el proceso educativo”.

Considerando lo antes expuesto y teniendo en cuenta que el adiestramiento es un proceso educativo por excelencia, se concluye que es factible dar apertura a la utilización de la teoría de las Inteligencias Múltiples en el campo laboral, específicamente, como alternativa válida para

potenciar los procesos de adiestramiento en las organizaciones, sin descartar sus beneficios de aplicabilidad en otros subsistemas de Recursos Humanos, lo cual sería objeto de más y profunda investigación. También, se debe advertir que una de las limitaciones que pudiese encontrar la teoría de las Inteligencia Múltiples en el campo laboral, es la dificultad para sincronizar la dinámica organizacional con las exigencias de esta teoría, en cuanto a tiempo requerido para el diseño y aplicación de instrumentos y presencia de especialistas en la materia, capaces de identificar tales inteligencias.

Para lograr una apropiada utilización de los postulados de la teoría, con fines de adiestramiento, se recomienda lo siguiente: a) Diseñar una matriz que permita identificar a lo largo del proceso productivo el tipo de inteligencias predominantes por la vía del análisis del proceso productivo, donde intervengan informantes clave y expertos en gestión humana. Esto permitirá descubrir para cada tarea el tipo requerido de inteligencia y en consecuencia facilita la planificación del adiestramiento. b) Diseñar un cuestionario con indicadores propios de cada tipo de inteligencia y su vinculación con los procesos afines a la organización, de modo tal de construir un plan de adiestramiento focalizado en prioridades, donde la teoría de las inteligencias múltiples se convierta en una estrategia alternativa para el adiestramiento. c) Diseñar un cuestionario para identificar el perfil de inteligencias que sobresalen en cada trabajador. Aunque en este trabajo no estuvo planteado este tipo de análisis, pues la vinculación se hizo con los cargos y no con las personas, a nivel educativo el resultado ha sido exitoso, ya que arroja un mapa de perfil de inteligencias, individual y grupal, útil al docente o facilitador para la formación de equipos de aprendizaje en el salón de clases o por analogía salas de adiestramiento.

Finalmente, la investigación permitió demostrar que con la aplicación de los preceptos de la teoría de inteligencias múltiples, se puede potenciar la efectividad de los adiestramientos impartidos, pues como afirma la teoría de Gardner, no es necesario tener brillantez académica para ser capaz, cualquier individuo puede ser exitoso siempre que sus inteligencias sean bien canalizadas, reciba el estímulo, el enriquecimiento y la instrucción adecuada, en consecuencia, esta teoría es una opción favorable para mejorar las estrategias instruccionales; ya que le da la oportunidad al individuo de lograr desarrollar las inteligencias, aprovechar al máximo sus entrenamientos, al tiempo que se minimizarían esas opiniones adversas, sobre lo poco eficaces que se tornan los

procesos de adiestramiento de personal, cuando no se conduce con criterios de efectividad este importante y estratégico proceso de gestión humana.

Agradecimientos

Especial agradecimiento a las autoras del trabajo de grado titulado *Las Inteligencias Múltiples como Estrategia Alternativa para el Adiestramiento de Personal*, Lic. Dayana Goncalvez y Zhulmary Martínez, cuya investigación me comprometí a conducir como tutora, lo cual me permitió profundizar y descubrir aplicaciones en el ámbito laboral, que expongo en este artículo científico, de interés para quienes como yo nos dedicamos a la Formación Profesional.

Referencias bibliográficas

- Ander-Egg, E. (1977). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Humanitas. Buenos Aires. Argentina
- Arias, F. (1999). *Proyecto de Investigación*. Editorial Episteme. Venezuela
- Baldwin T. y Ford J. (1988). *Transfer of Training: A review and directions for future research*. Personnel Psychology. Vol. 41. USA.
- Delgado de Smith, Yamile (2013). *La investigación social en proceso: ejercicios y respuestas*. Dirección de medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo, Valencia. Venezuela
- Gardner, Howard (1983). *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*. Libro en línea. Disponible: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401509/20141/unidad_I/Gardner_inteligencias.pdf. Consulta: 2014, Julio 31.
- Gardner, Howard (1994). *Estructuras de la Mente*. Libro en línea. Disponible: http://educreate.iacat.com/Maestros/Howard_Gardner_-
- Goncalves, D. y Martínez, Z. (2014). *Las Inteligencias Múltiples como Estrategia Alternativa para el Adiestramiento de Personal*. Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Industriales, Universidad de Carabobo, Valencia. Venezuela
- Pérez, Evelyn (2013). *Programa para el desarrollo de las Inteligencias Múltiples para los alumnos de 6to primaria de la Escuela Mixta La Industria, Escuintla*. Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Psicología Educativa, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Rey, Nerza. (2005). *The Influence of Training Evaluations on the Training Transfer: An Experience in a Multinational Venezuelan–American Corporation*, Tesis Doctoral Dissertation. UMI/PROQUEST Publication Number: 3171611. USA

Rey, Nerza (2012). *Planificación y desarrollo del talento humano*. Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo, Valencia. Venezuela

CAPÍTULO 106

EL BULLYING Y LOS CAMBIOS CONDUCTUALES EN LAS ZONAS DEPRIMIDAS. CASO DE ESTUDIO UNIDAD EDUCATIVA BATALLA DE TAGUANES

Malvi Sarmiento
María Ángela Flores
Freddy Hernández Monrroy
Evelyn Martínez

Resumen

El Bullying es una nueva forma de acoso escolar que consiste en acciones repetidas de hostigamiento, maltrato, ofensas y discusiones entre escolares, sobre todo en la adolescencia donde existen antecedentes de violencia realmente preocupantes en los estratos sociales más bajos. El objeto es determinar la influencia del Bullying en los cambios conductuales de los estudiantes de la Unidad Educativa Batalla de Taguanes, ubicada en la parroquia Miguel Peña del Municipio Valencia del estado Carabobo, donde la mayoría de sus estudiantes pertenecen a un estrato social deprimido. Metodológicamente implicó una investigación cuantitativa, descriptiva, de campo transversal, no experimental; donde se aplicó un instrumento basado en la escala de Quine (1999) a una muestra de 180 estudiantes, con un nivel de confianza del 95 por ciento. Entre los principales resultados se obtuvo que en la Unidad Educativa Batalla de Taguanes existe un alto índice de Bullying y el mismo afecta considerablemente el comportamiento de los estudiantes respecto a su desempeño estudiantil y su convivencia comunitaria. Sin embargo, los estudiantes plantean herramientas para atender esta situación, por lo que proponen impartir charlas sobre el bullying y sus consecuencias, dinámicas de grupos y talleres de actualización de este tema para los docentes. Con estas medidas se puede mejorar el clima escolar, ya que muchos estudiantes que están involucrados en esta situación no están siquiera conscientes del impacto que tiene esto en su entorno académico, social y afectivo familiar.

Palabras clave: bullying, cambios conductuales, estratos sociales deprimidos.

Introducción

En la actualidad vivimos en un mundo violento, con altos niveles de inseguridad, donde las personas muchas veces salen a la calle con miedo, y lamentablemente este problema afecta a todos los niveles de la sociedad, especialmente a las instituciones educativas, donde se han observado conductas violentas, las cuales son motivo de preocupación para los investigadores e incluso para el gobierno, sobre todo por sus consecuencias en el desarrollo, y desempeño de los niños, puesto que cada día se observa en los diferentes titulares, casos de estudiantes que han agredido a sus compañeros, dentro y fuera de las instituciones educativas.

Aunado a lo anterior, esta poniéndose en práctica una nueva forma de violencia estudiantil, conocido como Bullying, o acoso escolar, el cual es considerado por Oñate y Piñuel (2005) como:

...un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño. (p. 3).

Es por ello, que este tipo de violencia escolar genera cambios conductuales en los estudiantes, tanto en el maltratado, como en el agresor, dentro y fuera del aula de clases, generando un ambiente incómodo en la comunidad estudiantil.

Es importante mencionar, que ésta práctica se ha esparcido a nivel mundial, siendo Latinoamérica la región con niveles más altos de bullying (Caballero, 2013), afectando incluso hasta un 51 por ciento de los estudiantes aproximadamente, según un estudio basado en datos de la UNESCO (Román, M. y Murillo, F.J. 2011), donde también se evidenció, que respecto a la violencia física entre alumnos, cinco países muestran altos niveles: Argentina (23,5 por ciento), Ecuador (21,9 por ciento), República Dominicana (21,8 por ciento), Costa Rica (21,2 por ciento) y Nicaragua (21,2 por ciento), apreciándose que estos estudiantes que sufren de bullying se ven afectados no sólo por el maltrato físico y psicológico del cual son víctimas diariamente, sino en su rendimiento escolar e incluso en su comportamiento dentro y fuera del aula de clases, resultando a veces incomprendidos por sus maestro e incluso por sus padres.

Cabe destacar, que Venezuela no escapa de esta realidad ya que en los últimos años este tipo de violencia se ha incrementado considerablemente, incluso es un tema que fue calificado como tabú durante mucho tiempo y hoy en día es una realidad que no se puede ocultar (Cuberos, 2013), teniendo como consecuencia un gran ausentismo escolar, e índices altos de aplazados, ya que los estudiantes no quieren asistir al colegio, y cuando lo hacen se encuentran retraídos y no prestan atención a las clases, por lo tanto, se puede afirmar que el bullying genera cambios conductuales en los estudiantes, e incluso cambios de personalidad, lo que trae como resultado, un ambiente escolar muy desagradable, tanto para los docentes que imparten las diferentes asignaturas, como para los estudiantes que no sufren este tipo de maltrato, puesto que a veces, sólo son testigos de estas situaciones y eso los afecta indirectamente a ellos.

Por tal razón, resulta preocupante que este tipo de violencia se esté presentando en nuestro país, porque los estudiantes representan las generaciones de relevo, y si la misma está afectada psicológicamente, los hombres y mujeres del mañana podrían terminar en personas no gratas para la sociedad, perdiendo incluso si existen los buenos valores inculcados en casa, repercutiendo en índices altos de delincuencia en el país. Es por ello que desde las escuelas se debe atacar este tipo de conductas, asesorando adecuadamente a los involucrados directa e indirectamente en el bullying, para poder erradicar este tipo de situaciones y tener generaciones futuras libres de ello.

Vale mencionar, que en las instituciones educativas del estado Carabobo existe gran preocupación dado que los docentes, estudiantes y comunidad en general denuncian que está ocurriendo un fenómeno social vinculado a la violencia e intimidación; y en la Unidad Educativa Batalla de Taguanes ubicada al sur de Valencia la situación es aún más preocupante ya que se encuentra situada en un sector social deprimido, donde es fácil incidir en los comportamientos de los jóvenes estudiantes y el entorno impone y refuerza modelos de intolerancia y violencia. Afirma la Directora de la Unidad Educativa Msc. Vilma Tortolero, que los docentes han observado y vivido situaciones de Bullying, como agresiones físicas, verbales, gestuales y simbólicas, actitud grosera ante docentes, peleas dentro y fuera del aula de clases y algunas veces dañan la propiedad privada en áreas cercanas, incluyendo la planta física de la propia institución.

Objetivo

Determinar la influencia del bullying en los cambios conductuales de los estudiantes de la Unidad Educativa Batalla de Taguanes.

Metodología

La presente investigación está enmarcada bajo la modalidad de investigación de campo, descriptiva, no experimental; construyéndose en dos etapas. En la primera etapa, se efectuó un arqueología documental, donde se ubicaron las informaciones, investigaciones y datos estadísticos sobre el Bullying, haciendo énfasis en la influencia sobre las conductas de los adolescentes.

En la segunda etapa, se realizó una investigación de campo, donde se procedió a la recolección de datos, e informaciones en el ámbito escolar de la Unidad Educativa Batalla de Taguanes, ubicada en la Urbanización popular el Socorro, de la parroquia Miguel Peña del Municipio Valencia Estado Carabobo, con el fin de diagnosticar las situaciones de bullying. La población estuvo integrada por 300 estudiantes, los cuales conforman la matrícula total de la Institución seleccionada, y por tratarse de una población finita se utilizó la fórmula señalada por Sierra Bravo (citado por Latorre y Arnal, 2003) para establecer una muestra, que tenga un nivel de confianza del 95 por ciento, con un margen de error del 5 por ciento, de acuerdo al resultado de dicha fórmula, la muestra estaría conformada por 172 elementos de observación, siendo éste el número de unidades mínimas que debe contener la muestra para que sea válida desde el punto de vista teórico, por lo tanto, se seleccionó una muestra de 180 estudiantes de la Unidad Educativa Batalla de Taguanes. Por consiguiente, se diseñó un cuestionario con preguntas cerradas, tomando como base la Escala de Bullying creada por Quine (1999), la cual permite hacer una estimación del mismo, por medio de un cuestionario sencillo, donde éste permite estimar, según Quine (2001):

El comportamiento persistente, ofensivo, abusivo, intimidatorio, malicioso o insultante, abuso de poder o penalizaciones injustas, lo que hace que el receptor se sienta perturbado, amenazado, humillado o vulnerable, que socaba su integridad personal, su autoconfianza o puede ocasionarle que sufra estrés. (p. 3).

Es importante señalar que la escala presenta un alto nivel de confiabilidad estimado a través del alpha de cronbach de 0,81 (Quine, 1999), y adicionalmente el cuestionario diseñado fue valorado por tres expertos en el área, lo cual ratifica que los resultados arrojados son pertinentes con el objetivo propuesto. Para la recolección y el análisis de los datos se empleó como herramienta tablas de distribución de frecuencias absolutas y relativas, y gráficos de barras.

Resultados

El Psicólogo Noruego Dan Olweus fue el primero que ofreció un marco y criterios para dar cuenta de comportamientos violentos entre compañeros en los espacios escolares, siendo la década de los setenta, la época donde este investigador dio la alerta al denunciar el maltrato y los abusos como una práctica común y sistemática entre compañeros en las escuelas noruegas (Olweus, 1998). Hoy este fenómeno es universalmente conocido como Bullying, concepto que “refiere a distintas situaciones de intimidación, acoso, abuso, hostigamiento y victimización que ocurren reiteradamente entre escolares” (Román y Murillo, 2011: p11).

Es de hacer notar, que se trata de situaciones repetidas y permanentes de injusticia y abuso de poder, bien sea psicológico o físico, que implican y tienen consecuencias distintas, aunque igualmente preocupantes, para todos los estudiantes que se ven envueltos en tales prácticas (Olweus, 2005), sin embargo, para emplear correctamente el término “bullying” (acoso escolar) ha de haber un desequilibrio de poder o de fuerza (una relación asimétrica), El escolar que está expuesto a las acciones negativas y tiene mucha dificultad para defenderse.

Es importante mencionar, que la institución objeto de estudio se encuentra ubicada en la Urbanización popular El Socorro, en la parroquia Miguel Peña del municipio Valencia, y la mayoría de los estudiantes provienen de las parcelas del Socorro, Barrio la Mariposa, y la Ciudadela José Martí (según datos arrojados en el cuestionario), los cuales son sectores deprimidos del municipio Valencia, y donde existe alto índice de pobreza y violencia doméstica, adicionalmente, en la mayor parte de los estudiantes encuestados, se reveló que vienen de familias disfuncionales, donde viven con un familiar, o abuelos o uno de los padres, lo cual podría inferir en conductas de bullying.

Ahora bien, el cuestionario en el cual se basa la presente investigación consistió en una adaptación de la escala de Bullying de Quine (1999), y sus resultados se muestran en el cuadro 1, donde se puede apreciar que en la institución educativa objeto de estudio, se presenta un alto índice de Bullying, y la mayoría es por parte de los compañeros de clases, aunque también existe bullying por parte de los docentes y algunos empleados de la institución.

[Insertar cuadro 1]

En este orden de ideas, entre las conductas que se aprecian en el cuadro anterior, destaca que los estudiantes reciben una burla continua (83 por ciento de los encuestados, si sumamos rara vez, pocas veces y frecuentemente), adicionalmente le dañan sus pertenencias (88 por ciento de los encuestados, si sumamos rara vez, pocas veces y frecuentemente), lo cual puede repercutir en conductas agresivas y de respuesta, desmejorando de este modo el clima escolar y la disciplina dentro y fuera del aula de clases. Lo cual se pudo corroborar cuando se les pregunto a los estudiantes que acciones toman cuando son víctimas de hostigamiento, por parte de sus compañeros (ver gráfico 1), donde la mayoría expresó que se defienden y también lo agrede, (67 por ciento de los encuestados), y sólo un 14 por ciento reporta la situación con el docente o las autoridades del plantel, evidenciándose, que el bullying genera conductas destructivas en los estudiantes y afecta su comportamiento en el ambiente escolar

[Insertar gráfico 1]

Adicionalmente, existe un clima de indiferencia, entre los estudiantes cuando observan conductas de bullying en sus compañeros, (ver gráfico 2), donde sólo un 16 por ciento acudiría al docente o algún directivo para acabar con la discusión, además un 45 por ciento alega que se queda tranquilo y no se mete en eso, mientras que el 42 por ciento defiende al agredido sólo si es su amigo, lo que trae como consecuencias, enfrentamientos entre grupos de estudiantes, y un clima de indisciplina en la institución. Aquí se evidencia la falta de valores como compañerismo en los estudiantes, puesto que el grado de indiferencia es elevado, y por lo tanto la convivencia escolar no es armoniosa, como se espera debería ser, ya que la educación está dada para brindar un ambiente escolar armonioso para el desarrollo psicosocial de los estudiantes, y eso no ocurre en la actualidad, porque los estudiantes están burlándose constantemente de quien consideran más débil, y el que no

lo es y no molesta, simplemente no le importa, siempre y cuando no se metan con él, o con un amigo cercano.

[Insertar gráfico 2]

Sin embargo, a pesar del grado de indiferencia presente en los estudiantes, ellos proponen alternativas para acabar con este tipo de conductas que afectan la convivencia escolar donde, se deberían impartir charlas sobre el bullying y sus consecuencias (según el 36 por ciento de los encuestados) ver gráfico 3, otros proponen dinámicas de grupos (31 por ciento) y también proponen talleres de especialización para educadores (28 por ciento). Con estas medidas se puede comenzar el ataque contra el bullying y mejorar el clima escolar dentro de la institución, ya que muchos estudiantes que cometen este tipo de acoso escolar, no están conscientes de lo que hacen y este tipo de charlas podría orientarlos.

[Insertar gráfico 3]

Discusión

El Bullying es una problemática que atañe directamente a las instituciones educativas del país y está aumentando exponencialmente día a día, por tal motivo es imprescindible atacarla desde sus raíces, para poder disminuir los niveles de indisciplina e incluso de deserción escolar, ya que este tipo de conducta se está presentando diariamente en los salones de clases, resultando insostenible la armonía dentro del mismo. Es aquí donde la presente investigación resulta de gran aporte para las instituciones educativas y a su vez para los docentes, ya que le permite una vía para poder afrontar este tipo de situaciones, ya que conociendo la raíz del problema se puede atacar de una mejor manera, puesto que gracias a la misma, se puede afirmar que el alto grado de indisciplina que se observa en las instituciones educativas, es debido al Bullying y si el mismo es atacado y prevenido se podrá acabar con la indisciplina persistente en las instituciones educativas.

Asimismo, esta problemática está íntimamente relacionada con los sectores deprimidos del Municipio Valencia, puesto que la mayoría de los estudiantes viven en situación de pobreza y vienen de familias disfuncionales, lo cual ocasiona que la frustración que viven diariamente sea

reflejada en el aula de clases, y la liberan atacando a sus compañeros y dañando la institución, por lo tanto resulta conveniente orientarlos para que mejoren su comportamiento.

Por último, si bien es cierto que estos resultados muestran sólo la punta del iceberg de la situación problemática, también se debe reconocer que esta investigación permite la apertura del debate sobre el tema de Bullying y su incidencia desde el comportamiento de los adolescentes en el ámbito escolar ya que gran parte de estos jóvenes luego se incorporan a sus estudios universitarios, y es que, no tan sólo porque la Universidad de Carabobo sea receptora potencial de estos adolescentes, sino que entre los principales ámbitos de influencia de responsabilidad social universitaria se encuentra el Municipio Valencia del Estado Carabobo, por lo cual esta Universidad se debe abocar a atender con estrategias efectivas este flagelo en el intento de revertir la situación de Bullying para que este no se potencie a nivel universitario ni en la sociedad en general.

Agradecimientos

A la Msc. Vilma Tortolero, Directora de la Unidad Educativa Batalla de Taguanes, por abrirnos las puertas de la institución para la realización de la presente investigación. Al Instituto de Investigaciones Dr. Manuela Pocaterra Jiménez (INFACES) de la Universidad de Carabobo por su apoyo en las operaciones de Investigación Documental y de Campo. Al Consejo comunal del Socorro, circuito 2, por su apoyo y colaboración. A los Profesores Msc. Eduardo Salguero, Msc. Dextel Gómez y Msc. Alejandro Perdomo, profesores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), por su colaboración y sugerencias al validar nuestro instrumento.

Referencias bibliográficas

- Cuberos, N. (2013). *Bullying en Venezuela: Un tema que dejó de ser tabú*, Caraota Digital [Revista en Línea] Disponible: <http://www.caraotadigital.net/articledetail.asp?art=1212663/> Consulta: 2014, mayo 12
- Caballero, C. (2013). *América Latina es la región con niveles más altos de “bullying” escolar*. La prensa. [Artículo de prensa en Línea] Disponible: <http://www.prensa.com/> Consulta: 2014, mayo 11

- Oñate, A. y Piñuel, I. (2005). *Informe Cisneros VII: “Violencia y acoso escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller”*. Instituto de Innovación educativa y desarrollo directivo. Madrid, 2005.
- Quine, L. (1999). *Workplace bullying in NHS community trust: staff questionnaire survey*. British medical journal, 318, 228-232
- Quine L. (2001). *Workplace bullying in nurses*. *Journal of Health Psychology*. P.3
- Román, M. y Murillo, F. (2011). “*América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar*”. Revista CEPAL, 104, pp. 37-54. [Revista en Línea] Disponible: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/44073/RVE104RomanMurillo.pdf> / Consulta: 2014, mayo 12

CAPÍTULO 107

CONECTIVIDAD EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA. UN EPISTÉME EN EL APRENDIZAJE DE LA FÍSICA

Kelly Bravo Ferreira

Resumen

Episteme, no es una palabra inventada, la misma es un término griego, la cual significa conocimiento perfecto, referido al Mundo de las Ideas, y es consecuencia del ejercicio de la razón, pues es una estructura compleja compartida por un grupo humano cuyos elementos no son contenidos concretos sino concretas condiciones de contenido; es por ello, este estudio busca *generar una Epistème Multidimensional en el aprendizaje de la Física desde una visión conectivista en la Educación Universitaria*. La presente indagación está enmarcada desde la perspectiva interpretativista, pues tiene como rasgo central el hecho de que se enfoca en el actor social y trata de comprender su punto de vista, desarrollando interpretaciones de la vida y el mundo desde un aspecto cultural e histórico, desde la formación conectivista para el aprendizaje de la Física en la Educación Universitaria con apoyo en las Tecnologías de Información y Comunicación. Se diseñará un Proyecto Factible fundamentado en una investigación descriptiva, tomando como población a todos los docentes de Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo. Asimismo, se empleará como técnica la encuesta con una escala de actitudes tipo likert, la cual permitirá diagnosticar la necesidad de generar una Epistème Multidimensional en el aprendizaje de la Física desde una visión conectivista. Consecutivamente, se elaborará una propuesta titulada: *APRENDIZAJE DE LA FÍSICA DESDE LA CONECTIVIDAD EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO*, como alternativa de solución.

Palabras Clave: Episteme, conectividad, aprendizaje.

Introducción

La Educación, es un agente primordial en el desarrollo del ser humano; la misma, está presente en sus acciones, sentimientos y actitudes asumidos en una sociedad con características culturales particulares, que le permiten al ciudadano transmitir el acervo cultural, los valores y los conocimientos adquiridos durante su formación, a través de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia. Asimismo, otros autores relacionados con la educación confirman que la misma, es el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. Es ese proceso que no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

No obstante, es preocupante observar a nivel de Educación Universitaria el desplazamiento existente del binomio conocimiento y la productividad, pues es tomado con mayor auge los aspectos capital-trabajo. Tal como lo sostiene Villaroel, (1995) pareciera que la principal responsabilidad en la formación de ese nuevo profesional recae precisamente en las universidades. Ese es el reto, el cual no podrá ser encarado con una enseñanza que apunta hacia la acera opuesta a ese ser pensante, creativa, cuestionador e innovador. Es decir, la Educación Universitaria no debe estar centrada en la transmisión de un conocimiento, sino en la *formación de un ciudadano crítico, reflexivo, consciente de la realidad social, capaz de interactuar bajo con sus homólogos en cualquier medio*; todo esto con la finalidad que el discente construya su propio conocimiento en función de sus experiencias; logrando ser autónomos, emprendedores, creativos, ciudadanos solidarios y socialmente activos.

Episteme, no es una palabra inventada, la misma es un término griego, la cual significa conocimiento perfecto, referido al mundo de las ideas, y es consecuencia del ejercicio de la razón. Los griegos entendían dos tipos de conocimiento: la *ciencia* (Epistéme), la cual se divide en ciencia en sentido estricto (o inteligencia o dialéctica o filosofía) y pensamiento discursivo, siendo la matemática una de las pocas ciencias que toma el conocimiento estricto (universal y necesario) de lo absoluto como una tarea eminentemente racional; y la *opinión*, entendida como creencia o

conjetura (Doxa). Este conocimiento conduce al hombre a buscar los principios fundamentales de las cosas, a descomponer la realidad y estudiar de qué está hecha.

Por otra parte, desde el punto de vista de Moreno (2005), el Epistème “es una estructura compleja compartida por un grupo humano cuyos elementos no son contenidos concretos sino concretas condiciones de contenido y del proceso productor de contenidos” (p.52). Bajo esta concepción del conocimiento, como un hecho producido históricamente, se tiene que la ciencia se da, entonces, dentro de unas condiciones de posibilidad que generan ese tipo específico de ciencia; en otras condiciones se posibilita la aparición de otra ciencia.

Para llegar al nacimiento del conocimiento matemático, Piaget (1979), señala que, “Sólo existe, pues, un medio para llegar a las raíces epistemológicas del conocimiento matemático: combinar el análisis lógico, siempre necesario para alcanzar los presupuestos más generales, con un análisis genético, el único apto para captar los modos de formación elementales” (p.16). Es decir, la formación de dicho conocimiento se realiza tomando en cuenta el origen y estructura de una proposición, para así tomar conciencia del nivel epistemológico que ésta tiene.

Piaget en lo antes expuesto, no quería decir que las personas al nacer vinieran con estas estructuras ya formadas, ni que los niños que al crecer apartados de las relaciones humanas normales las desarrollasen; pretendía decir más bien que todos los seres humanos desarrollarían ciertas estructuras de pensamiento siempre que mantuviesen una relación normal con el entorno físico y social. De allí, una forma de conocimiento tiene una naturaleza epistemológica, donde el individuo al intentar establecer cualquier proposición partiendo de la experiencia es consciente de los pasos de su actividad y del significado epistemológico de la misma.

Resnick y Ford (1990) afirman: “Para Piaget, el aprendizaje de las matemáticas y su aplicación consisten en pensar activamente y en actuar sobre el entorno, no es advertir pasivamente lo que se presenta, ni tampoco en memorizarlo” (p.197). La física es una rama de la matemática, la cual permite pensar activamente, es considerada como un sistema de construcción apoyada en las coordenadas de las acciones del sujeto. Constituye entonces, la física una estructura que permite crear los principios preoperatorios y operatorios en los sujetos. Estas estructuras han sido llamadas madres por Piaget, donde se establece el trabajo arduo de análisis regresivo:

Las estructuras algebraicas, las cuales están vinculadas con la posibilidad de concebir simultáneamente dos soluciones inversas, es decir, considerar a cada elemento como mayor que los siguientes y menor que los anteriores.

Las estructuras de orden, están vinculadas con las seriaciones y estructuras de relaciones; lo que permite el establecimiento de relaciones asimétricas.

Las estructuras topológicas se relacionan con las estructuras elementales fundamentadas en las proximidades, oponiéndose a las equivalencias y diferencias que intervienen en el resto de estructuraciones de clases (p.p.24-25).

Estas estructuras se refieren a alguna representación del contenido o de la situación problemática que refleja las relaciones de las partes con el todo. Uno de los problemas fundamentales que Piaget trata de resolver es el tránsito del conocimiento experimental, contingente, al conocimiento deductivo, necesarios. En alusión a la estructura, ésta va en forma de crecimiento, es decir, se forma poco a poco a medida que el sujeto está en crecimiento, lo cual se le conoce de manera intuitiva el plano sensoriomotor y en la percepción. En cuanto al ámbito de la representación, se deben reconstruir en la acción del sujeto no en su pensamiento, es primordial verificar la ausencia de un conjunto de invariantes que son esenciales para el funcionamiento de la física, por ser una ciencia que estudia las propiedades de la naturaleza apoyándose en la matemática, pues está se encarga de analizar las características de la energía, el tiempo y la materia, así como los vínculos que se establecen entre ellos.

Lo antes expuesto permite hacerse el siguiente supuesto hipotético: ¿Cómo generar una Epistémé Multidimensional en el aprendizaje de la Física desde una visión conectivista? Para lograr esto, el estudiante debe tomar parte activa en su aprendizaje, aprender en multiplicidad de entornos, personalizar el aprendizaje y construir las bases a sus necesidades específicas. Cuando se aprende se comunica, al comunicar se comparte y al compartir se abren brechas que permiten constituir códigos variados de expresión; la educación es nutrida en esa configuración y sólo sería posible cuando existe comunicación. Por tanto, Educar y comunicar, son acciones que conllevan en su marcha al quehacer de toda enseñanza apropiada; por lo cual, los autores antes mencionados hacen referencia, en nuestros días puede hablarse de dos tipos de educación, con considerable familiaridad: la presencial y a distancia.

La *educación presencial* los estudiantes y docentes se encuentran en un mismo tiempo y espacio, en cambio la *educación a distancia*, éstos están físicamente separados; esta última tiene depende

de la tecnología para que actúe como mediadora en el proceso de comunicación. Es por ello, este tipo de educación se enfatiza en forma online, así como lo testifican Franca, Fuzatti y González (2010),

la plataforma se convierte en un recurso clave de trabajo, ya que desde la misma se articula el concepto de Aula Virtual, entendiendo a estas como: Plataformas que permiten una enseñanza a distancia caracterizada por una separación espacio/temporal entre profesorado y alumnado (sin excluir encuentros físicos puntuales), entre los que predomina una comunicación de doble vía asíncrona, donde se usa preferentemente Internet como medio de comunicación y de distribución del conocimiento, de tal manera que el alumno es el centro de una formación independiente y flexible, al tener que gestionar su propio aprendizaje, generalmente con ayuda de tutores externos (p. 25).

Por consiguiente la *educación a distancia*, es una modalidad de enseñanza que actualmente refleja las diversas transformaciones educativas que han tenido lugar en el avance de las sociedades en un proceso de modernización. Los autores antes mencionados sostienen, Se trata de modificaciones que no sólo afectan a los hábitos, sino también a las teorías y a los planteamientos que condicionan nuestra visión de lo que es la educación abierta y a distancia. Por otro lado, cuando hablamos de información y de conocimiento, se hace necesario hacer algunas distinciones. La información se puede transmitir pero el conocimiento hay que elaborarlo. Es por ello, la diferencia entre el conocimiento y la información reside en el proceso de la comunicación, lo que significa que cuando el conocimiento personal se comunica se transforma en construcción colectiva.

Para alcanzar la comunicación del conocimiento es necesario que se transforme la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la física; es por ello, que diversos autores aseguran, los conocimientos se adhieren bajo un modelo que plantea tres etapas:

- La persona que posee este conocimiento ha de transformarlo en información colectiva.
- La información entonces se transmite y se distribuye.
- El educando transforma la información colectiva que ha obtenido en conocimiento personal.

Lo que caracteriza esta educación es el modo en que facilita la comunicación entre el educador y el discente a través de la tecnología, ya que este recurso actúa como mediador en el proceso de comunicación. A pesar de lo expuesto anteriormente, la investigadora en su experiencia ha podido evidenciar que ambas modalidades no se pueden dar por separado; ya que, es necesario a pesar de los avances tecnológicos que exista un contacto directo con el estudiante en ciertas oportunidades, las cuales permitirán la interacción del tú a tú, compenetrándose la parte afectiva de los participantes. Es por ello, la *educación semipresencial* se está comenzando a utilizar en varios países del mundo, un ejemplo de ello son: Venezuela, España, Cuba, Ecuador, Panamá, entre otros.

Barberá (2004) afirma que “el número de personas que demandan cursos en situación de aprendizaje autónomo y a distancia es cada vez más alto, y también lo es el número de instituciones educativas que preparan a los alumnos para usar las TIC. Esto último se debe tanto a la necesidad de aprender a usarlas en los procesos mismos de enseñanza y aprendizaje, como a la de utilizarlas más allá de los límites propios de la educación formal” (p.89). Esta modalidad educativa en algunas universidades de los países antes mencionados está orientada más que todo, a estudiantes que trabajan, los cuales ingresan a una carrera universitaria afín al trabajo que realizan.

Estos discentes reciben las mismas asignaturas que los alumnos de cursos regulares, con la diferencia que en un menor número de horas clases; los *encuentros presenciales* con el profesor son de dos a tres horas semanales, por lo que se limitan éstos a la orientación (por parte del profesor) de los temas que ellos deben estudiar y la información de cualquier duda de los contenidos con anterioridad orientado; es por ello con este estudio se busca *generar una Epistémica Multidimensional en el aprendizaje de la Física desde una visión conectivista en la Educación Universitaria*.

Materiales y métodos

Gracias a la nueva realidad que se intenta designar con la expresión sociedad de la información en torno a las tecnologías digitales y de la comunicación que engloba tendencias, fenómenos y procesos conectivistas, surgen determinadas capacidades y competencias en los estudiantes universitarios; ya que, éstos adquieren un papel relevante en esta teoría, al realizar análisis crítico de todo lo que le rodea al momento de resolver problemas, elaborar conocimientos funcionales, y

alcanzar la capacidad de autoaprendizaje cuando se adaptan al cambio, con una actitud creativa e innovadora en el aprendizaje de la física.

Al aplicar la conectividad en la educación, ésta permitirá ampliar el abanico de herramientas y recursos didácticos para lograr un epistème multidimensional en el aprendizaje de la física a nivel universitario, al facilitar la comunicación, aumentar la velocidad, cantidad y variedad de información relacionada con los diversos temas al aprender de esta asignatura, cuando se conecta el discente en las diferentes plataformas WebCT, participa o visualiza videos conferencias, también cuando realiza consultas a través de la web 2.0, interactúa con software relacionados con la física. Estas nuevas herramientas no sólo agregan recursos, sino que transforman a la educación, provocan un cambio en la forma de concebirla y de educar.

Un ejemplo de lo antes expuesto se evidencia en Khan Academia, en la cual se logra aprender casi cualquier cosa en forma gratuita. La misma, se originó con la publicación de varios videos, de los cuales ya se encuentran más de 2.100 videos en la web y 100 ejercicios con evaluaciones que abarcan un buen número de asignaturas, desde la aritmética, geometría, álgebra, biología, astronomía hasta la física, las finanzas, y la historia.

Los videos elaborados por Salman Khan, éste es un didacta al explicar y ponerse del lado de la persona que está aprendiendo. Por esta razón sus videos se distinguen contundentemente de otros videos educativos disponibles en el web. El único problema es que Khan Academy está disponible únicamente en inglés por el momento. Es Por ello, la presente indagación está enmarcada desde la perspectiva interpretativista, pues tiene como rasgo central el hecho de que se enfoca en el actor social y trata de comprender su punto de vista, desarrollando interpretaciones de la vida y el mundo desde un aspecto cultural e histórico, desde la formación conectivista para el aprendizaje de la física en la Educación Universitaria con apoyo en las Tecnologías de Información y Comunicación. Se diseñará un Proyecto Factible fundamentado en una investigación descriptiva, tomando como población a todos los docentes de Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo. Asimismo, se empleará como técnica la encuesta con una escala de actitudes tipo likert, la cual permitirá diagnosticar la necesidad de generar una Epistème Multidimensional en el aprendizaje de la Física desde una visión conectivista. Consecutivamente,

se elaborará una propuesta titulada: *APRENDIZAJE DE LA FÍSICA DESDE LA CONECTIVIDAD EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO*

Resultados

La mayoría de los países del mundo están atravesando apresuradamente procesos de cambios que han significado importantes modificaciones en sus estructuras políticas, económicas y sociales. Al mismo tiempo, el mundo globalizado se ve afectado por el impacto de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, las transformaciones en los sistemas de ideas y creencias, la internacionalización y mundialización del conocimiento académico y los procesos de construcción de nuevas identidades, que le permitirán formarse como ciudadanos íntegros para la vida.

Ante esta realidad las universidades no pueden, ni debe permanecer ajenas a estos cambios; es por ello, que las mismas deben buscar transformar su estructura con miras a mejorar el proceso educativo—el currículum—, adecuándose a los tiempos de la globalización al realizar una evaluación de los programas en las diversas asignaturas; ya sean éstas teóricas o prácticas, como lo es el caso de la física: Asimismo deben evaluar a los docentes, ya que la mayoría de éstos enfrentan resistencia a la construcción colectiva de nuevas estrategias curriculares, dentro de las cuales se deben revisar los modelos epistemológicos, los contenidos y los procesos de enseñanza y aprendizaje según los avances tecnológicos que enfrenta la sociedad actual.

Al lograr estas transformaciones en las universidades venezolanas, el proceso de enseñanza y aprendizaje estarán implicados de una manera diferente con el uso de la tecnología, donde se busque modificar el rol del docente, se hable de un tutor, en el cual sus funciones serán orientar, mediar y facilitar el proceso, haciendo énfasis en la planificación y el diseño de los materiales de estudio y de otros recursos didácticos que se incorporan en estas experiencias educativas, al emplear recursos en la red.

Por lo tanto, pensar en un proyecto de *educación semipresencial* en nuestras universidades significaría dar un espacio para la producción, la distribución de la información y la transformación en el epistémico multidimensional del aprendizaje, al gestionar cada ciudadano su propio conocimiento en la asignatura de física.

Conclusiones

En la práctica diaria se evidencia, que los estudiantes manejan muy poca información sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información en la asignatura física, tal vez estos contenidos son olvidados o ignorados por los que tienen la tarea de enseñar; muchos de los docentes, han dejado de lado u omitido los contenidos relacionados con la física. Para Mora (2002), “Lamentablemente, en nuestro sistema educativo, aún no se le da a la geometría el tratamiento adecuado que debería tener, a pesar de que brinda una diversidad de posibilidades en la formación general de los alumnos y sobre todo por su relación estrecha y directa con el contexto social y natural de los estudiantes” (p.72). A pesar de lo expuesto anteriormente, el docente debe generar momentos o situaciones didácticas donde el aprendiz realice un estudio de las situaciones experimentales que da origen la física partiendo de la observación, manipulación, clasificación de los objetos; así como promover una verdadera actividad matemática y física, aprendiendo estas asignaturas desde la conectividad en la Educación Universitaria.

Hasta el momento todas las teorías del aprendizaje se han enfocado al aula en *entornos presenciales* con estrategias de enseñanza y aprendizaje tradicionales; es por ello, en este siglo, surgió la exigencia de desarrollar otras competencias y estilos desde la conectividad; la cual habla del aprendizaje basado en el estudiante en forma colaborativa. En consecuencia, el fenómeno de la globalización ha hecho que sea necesaria la incorporación del internet en el proceso educativo, ocasionando nuevos dilemas en la enseñanza y aprendizaje a nivel universitario, donde el docente además de prepararse ante nuevas competencias debe crear diferentes estrategias y teorías que le permitan involucrar a los y las estudiantes en su propia formación integral. Justamente se debe tener presente que la tecnología ha marcado y creado una nueva cultura, reorganizando la manera en que nos comunicamos, estudiamos y aprendemos.

En el conectivismo, el aprendizaje es un proceso que tiene lugar en entornos difusos de cambio de los elementos centrales, no completamente bajo el control de los individuos. El aprendizaje (definido como conocimiento procesable) puede residir fuera de nosotros mismos (dentro de una organización o una base de datos), está enfocado a conjuntos de información especializada conectados y a las conexiones que nos permiten aprender más y que son más importantes que

nuestro estado habitual de conocer. El conectivismo está conducido por la comprensión de que las decisiones están basadas en principios que cambian rápidamente (Siemens, 2004).

Ésta pretende ser una teoría de aprendizaje alternativa al conductismo, el cognitivismo, el constructivismo, y en esa medida busca explicar cuáles son los mecanismos mediante los cuales aprenden los humanos. Eso es lo que hace tan novedoso (y al mismo tiempo controversial) a este enfoque, pues se alimenta de teorías contemporáneas (en especial redes y complejidad) que dan cuenta de los cambios que se han tenido en la comprensión del mundo desde otras áreas (no linealidad, no determinismo, entre otros.).

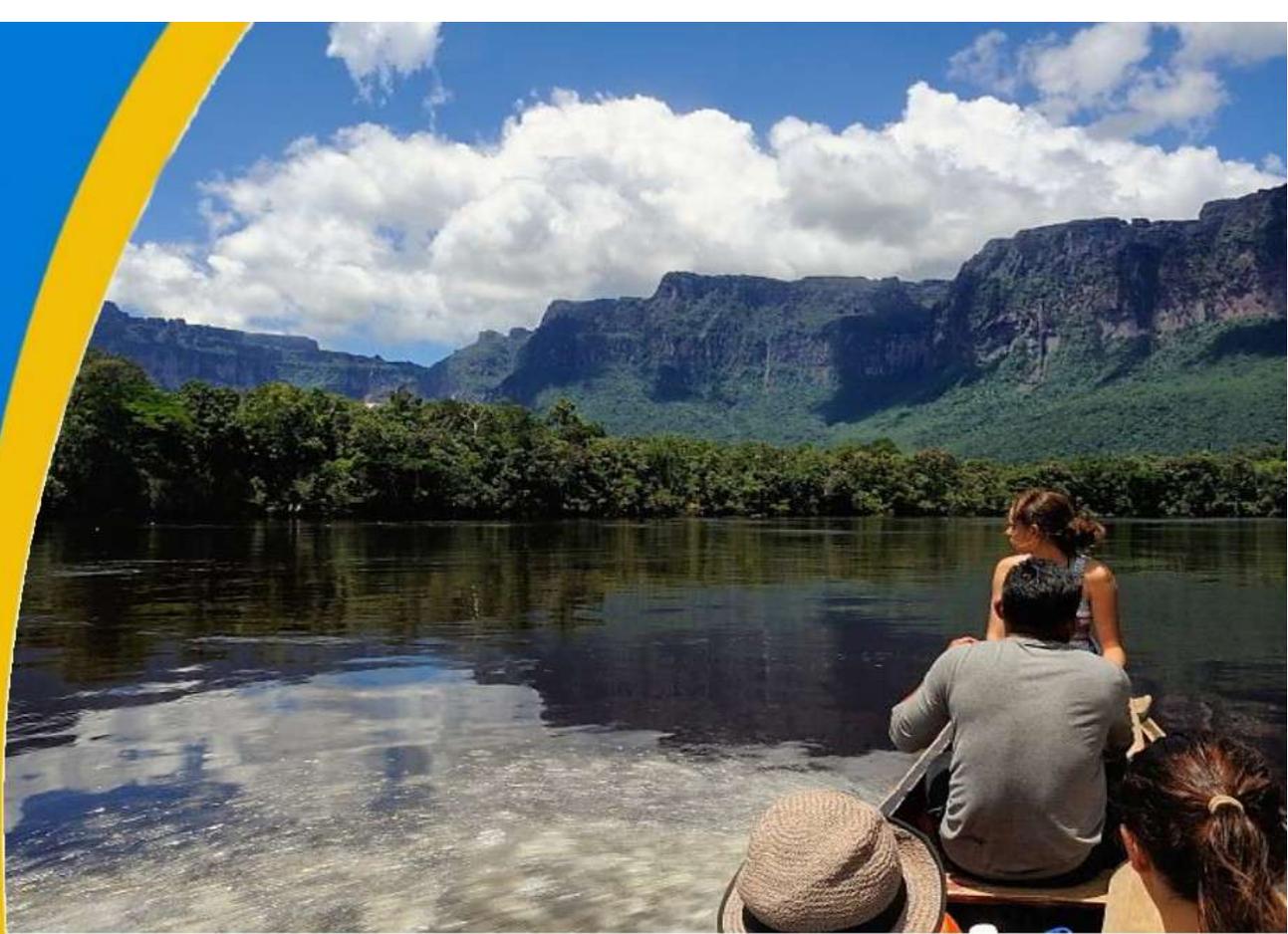
La inclusión de las Tic's en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la física se fundamentará en quien agrupa en cinco categorías los diferentes tipos de herramientas para crear ambientes enriquecidos por la tecnología: conexiones dinámicas; herramientas avanzadas; comunidades ricas en recursos matemáticos y físicos; herramientas de diseño y construcción; y herramientas para explorar complejidad. Para lograr lo anteriormente expuesto, es necesaria la inclusión de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (Tic's); hoy por hoy, se está dejando sentir de manera creciente en el mundo de la educación, se ha constituido en una fuerza directiva del desarrollo económico y social, donde la sociedad del conocimiento requiere de nuevos trabajadores y ciudadanos.

Es necesario notar que este modelo puede lograr transformar el sistema y el futuro de la Educación Universitaria en nuestro país, para alcanzar ciudadanos formados con principios y valores ineludibles en una sociedad en desarrollo en el siglo XXI. A continuación se presenta una propuesta de programa para la educación semipresencial en el nivel universitario, el cual podría ser utilizado en la asignatura de física en las Licenciaturas de Educación, mención matemática y física de la Universidad de Carabobo para construir un Epistème Multidimensional en el aprendizaje de la Física desde la conectividad.

Referencias

Barberá, E. (2004). Pautas para el análisis de la intervención en entornos de aprendizaje virtual: dimensiones relevantes e instrumentos de evaluación. Disponible: <http://www.uoc.edu/in3/dt/esp/barbera0704.pdf>. [Consulta: 2011, abril 30].

- Khan Academia. (---). Disponible: (---).<http://www.khanacademy.org/>. [Consultado: 2011, abril,10].
- Franca, R., Fuzatti, M., González, G. (2010). *Plan Ceibal-Capacitación y su Compromiso con el Docente*. Disponible: http://www.google.co.ve/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&ved=0CDoQFjAE&url=http%3A%2F%2Fwww.virtualeduca.info%2Fponencias2010%2F146%2Fponencia_CITS_y%2520su%2520compromiso%2520con%2520el%2520docente2.doc&ei=rLgLU6HEJ9CtkAeGqYDYDA&usg=AFQjCNFNmTFtTqI8JuQCpzTcZOW_xVZKhQ. [Consultado: 2011, abril, 10].
- Mora, D. (2002). *Didáctica de las Matemáticas en la Educación Venezolana*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Moreno, A. (2005). *El Aro y la Trama: Episteme, modernidad y Pueblo*. Caracas: Cip. Tercera edición.
- Piaget, J. (1979). *Tratado de Lógica y Conocimiento Científico*. III Epistemología de la Matemática. Vol. 3. Buenos Aires: PAIDOS.
- Resnick, L.; Ford, W. (1991). *La Enseñanza de las Matemáticas y sus fundamentos Psicológicos*. España: Paidos Iberica.
- Siemens, G. (2006). Conociendo el conocimiento. Disponible: <http://siemensinspanish.pbworks.com/w/page/8547073/Conectividad,-el-mundo-como-totalidad>. [Consulta: 2011, abril 27].
- Villarroel, C. (1995). *La enseñanza universitaria: de la transmisión del saber a la construcción del conocimiento*. Revista en Línea Educación Superior y Sociedad. Vol 6 N°1, p.p103-122. Disponible en: [http:// ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/258/215](http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/258/215). [Consulta: 2011, abril 30].



Turismo

CAPÍTULO 108

TURISMO Y CULTURA: TRAMAS DEL FENÓMENO TURÍSTICO

Dalia Correa

Resumen

Las conceptualizaciones y teorizaciones tradicionales han conducido a entender al turismo como una industria. Su estudio se ha hecho desde lo sistémico con énfasis en el aspecto económico; de allí que el propósito de este trabajo es establecer el vínculo turismo-cultura como una forma de contribuir a la construcción de una teoría sociológica del turismo, comprendiendo que éste es un fenómeno complejo. Es un trabajo de carácter documental-vivencial-interpretativo. Se concluye en un primer nivel de interpretación que la cultura es una construcción única de la sociedad humana que se produce por la interacción social de los individuos, mediante el lenguaje, a través de complejos procesos históricos y que no puede haber re-creación, reflexión sobre sí, en un turismo alienante, prefabricado, con venta de cultura al detal, que no deja espacio para el solaz. Se requiere un enfoque complejo del estudio turístico que dé respuesta al aprovechamiento de la cultura de los pueblos en la construcción del turismo como posibilidad de re-creación del ser humano.

Palabras clave: Turismo, cultura, complejidad

Consideraciones Generales

La mayor parte de la investigación turística realizada hasta el momento en Latinoamérica, salvo la de algunos equipos brasileños y mexicanos conectados con los grupos de sociología del turismo en España, no ha superado el sentido de *industria turística* dado al fenómeno. Esta situación se reproduce de igual manera en Venezuela.

Las conceptualizaciones y teorizaciones tradicionales han conducido a entender al turismo como una industria, resultado de una investigación que no se generó por la confrontación de esquemas teóricos-metodológicos que precisaran el fenómeno, sino de simples observaciones de sus manifestaciones.

Tal horizonte histórico ha sido poco cuestionado, arrastrando no sólo su concepción sino las formas de investigársele, a tal punto, que en la investigación turística ha predominado un paradigma economicista en el que el turismo se reduce a una relación de oferta y demanda dentro de un “mercado turístico”.

En la comprensión de que el turismo es un fenómeno complejo, el estudio de la relación turismo-cultura es fundamental para contribuir con una teoría sociológica del turismo; no obstante, son pocos los estudios que intentan dar cuenta de esta vinculación, de allí el propósito de establecer el vínculo turismo-cultura que permita agregar tramas a la complejidad del fenómeno turístico.

¿Qué es la cultura?

Hay quienes ven la cultura como sentido de pertenencia comunitaria y contraste con los otros; algunos la ven como algo que se adquiere formando parte de las élites o adhiriendo a sus pensamientos y a sus gustos por lo cual las diferencias culturales procederían de la apropiación desigual de los recursos económicos y educativos; otros, la ven como la posibilidad de estar conectados.

Lo cierto es que la cultura entendida como consecuencia directa de la interacción social es un elemento común e inseparable de ese constructo al que llamamos sociedad.

La sociedad como expresión humana caracterizada por la presencia de personas que a través de un proceso de interacción social, aprenden a ajustar su comportamiento entre sí, es objeto de múltiples análisis y definiciones, que varían en función de las ideologías de los autores y del contexto histórico en el que tales críticas son realizadas.

Con esta apreciación, lo que queremos es enfatizar el hecho de que el estudio de la sociedad se encuentra con el requerimiento de comprender al mismo tiempo ese elemento que le es común e inseparable que es la cultura.

La cultura es el distintivo que separa la sociedad humana de cualquier otra forma de organización social animal, cuyo comportamiento es determinado por pautas innatas denominadas instintos.

En la especie humana las pautas de comportamiento, que en ocasiones pueden mostrarse como instintivas, son aprendidas, transmitidas, compartidas y reconstruidas por los miembros de la sociedad de tal manera que su organización social se fundamenta en una *cultura propia*, según las necesidades e ideales de tal sociedad.

Para satisfacer sus necesidades, las cuales también son aprendidas, se producen objetos materiales y se elaboran normas de conducta que rigen el ideal común de cada grupo organizado, creándose así las llamadas instituciones sociales o pautas normativas que establecen lo que cada organización social considera apropiado para su funcionamiento.

Comprender la sociedad pasa necesariamente, por comprender la cultura, ya que esta indica hasta qué punto las ideas y el comportamiento del individuo se corresponden con el grupo al que pertenece.

Autores como Merrill (1969), Fischer (1975), Chinoy (1977) y Monsonyi (1982), comparten la importancia capital de la cultura para comprender la sociedad.

Cultura es un término abarcante, en él se expresan los hábitos y las actitudes, la tradición, la experiencia, los objetos materiales, los valores, en fin, es un sentido mismo de vida.

En términos de una definición clásica, cultura es definida por Linton (1963) como la suma total de las ideas, las reacciones emotivas condicionadas y las pautas de conducta habitual que los miembros de una sociedad han adquirido por instrucción o imitación y comparten en mayor o menor grado.

En esa misma línea, Tylor (citado por Merrill, F. 1969: 125) la define como un complejo conjunto de conocimientos, creencias, arte, ley, costumbre y demás capacidades o hábitos adquiridos por el hombre por su condición de miembro de la sociedad”

Como se desprende de estas definiciones, pareciera que la cultura es un algo estático que *está* en la sociedad y que el ser humano en sociedad *adquiere* sin que medie la acción de este mismo ser humano en su construcción. A nuestro modo de ver son conceptos un tanto rígidos que suponen la cultura como algo para adquirir y no para construir.

Por su parte, Fischer (1975) define la cultura como la configuración total de las instituciones que comparten en común las personas en una sociedad. Para este autor configuración indica trama o red dentro de la cual las instituciones relacionadas y coordinadas entre sí actúan en un sistema total.

Sin embargo, agrega Fischer (ob. cit.) que el pueblo comparte este sistema cultural, pero no en el sentido de que todo individuo y grupo participe igualmente, hay papeles sociales que no pueden ser desempeñados por ciertas personas y hay instituciones que reclaman mucha mayor participación que otras.

Siendo así, la cultura vista por este autor supone individuos e instituciones de *categorías diferentes*, donde cada uno tiene un *lugar* que ocupar y un *rol* que cumplir dentro de las instituciones.

Una visión más actual, la de Morin (1995:148), plantea que cultura es el “sistema simbiótico-antagonistas de múltiples culturas, cada una no homogénea”.

En términos morinianos poseemos tres tipos de cultura, que no tienen entre sí más que conexiones muy débiles. Una primera, llamada por él *cultura humanística*, una segunda, denominada *científica*, y una tercera, la cultura de masas. Más adelante destacaremos nuevamente la cultura desde la perspectiva moriniana.

El turismo: fenómeno complejo

En este entramado turismo-complejidad que intentamos construir, es necesario señalar que el turismo contemporáneo ha sido tratado como una actividad socio-económica multidisciplinaria y

sistémica. En las últimas publicaciones se ha comenzado a observar una categoría para caracterizar al turismo: fenómeno complejo. Sin embargo, no hay muchos estudiosos del turismo que estén tratando de buscarle bases epistemológicas a esta complejidad.

El turismo, cuyos efectos ambientales, económicos, sociales y culturales son múltiples, ha sido tratado como una técnica más, como una disciplina más del saber humano, y precisamente por no darle el tratamiento complejo que le es inherente según nuestra óptica, ha sido considerado de manera marginal y con una visión parcelada, generalmente de carácter económico.

Lo intercultural del turismo, sus perspectivas sociológica y antropológica, son estudiadas en Latinoamérica por muy pocos autores. Cuando revisamos los textos y publicaciones científicas se encuentran proyecciones del impacto económico del turismo en algunos de los países latinoamericanos, así como el empleo y las divisas que puede generar, pero el estudio de las consecuencias sociales y culturales de las corrientes turísticas en la región son muy pocas, especialmente en Venezuela.

Para comprender la complejidad del turismo se hace necesario recordar algunas pistas del pensamiento complejo. Morin (1994) propuso varios principios que sirven como guía para comprender la complejidad; éstos son complementarios e interdependientes.

El *principio sistémico* (de sistemas): Une el conocimiento de las partes con el conocimiento del todo. Opuesto a la idea reduccionista, postula que el todo es más (o menos) que la suma de sus partes.

El *principio hologramático* (u holográfico): Hace evidente una aparente paradoja de los sistemas complejos: no solamente está la parte en el todo; el todo está también en cada una de las partes. Recordemos el ejemplo de la célula. Lo mismo se aplica a la relación individuo-sociedad, en donde esta última está presente en cada individuo por medio del lenguaje, cultura y normas.

El *principio del lazo de retroalimentación*: Rompe con el principio de causalidad lineal: "la causa actúa sobre el efecto y el efecto sobre la causa". Este mecanismo, que se convierte en

autorregulador, permite la autonomía de un sistema. De aquí parte la homeostasis de un organismo vivo como conjunto de procesos reguladores que se basan en retroalimentaciones múltiples.

El *principio de recursividad*: Transforma la noción de regulación en la de autoproducción y autoorganización. En éste, los productos (o efectos) son a su vez productores (y causantes). En el caso de la sociedad, somos *producto* de un sistema pero este sistema sólo se reproduce por medio de nosotros.

El *principio de auto-eco-organización*: Nos refiere a que, en los seres vivos, la autonomía es inseparable de la dependencia, siendo el ejemplo más claro el de la interdependencia de los participantes en un ecosistema, en donde es permanente la regeneración de la vida a partir de la muerte, lo que vuelve complementarias dos ideas antagónicas.

El *principio dialógico*: ilustrado con el ejemplo anterior, uno dos principios que en teoría se excluyen, porque en la realidad son indisociables. Como en el nacimiento y desarrollo del Universo, la dialogística entre el orden, el desorden y la organización está en constante acción en los ámbitos físico, biológico y humano. La dialogística permite asumir racionalmente la asociación de nociones contradictorias para concebir un mismo fenómeno complejo.

El *principio de reinstauración del cognoscente en todo conocimiento*: Indica que todo conocimiento es, en realidad, la reconstrucción\traducción que hace una inteligencia\cerebro en una cultura, época y momento histórico determinados.

A modo de resumen, el pensamiento complejo no es lo opuesto a pensamiento simplista; más bien lo integra. Consiste, no en eliminar por completo los principios de certeza, separación y lógica, ni en imponer sin fundamento los de incertidumbre, holismo y caos, sino en aprender a integrarlos en una concepción más rica; en esencia, maneja la incertidumbre y es capaz de concebir la organización.

Turismo y Cultura

Tal como hemos planteado en la segunda sección de este trabajo, Morin considera tres tipos de cultura: humanística, científica y de masas. Me interesa destacar lo que denomina cultura

humanística porque refiere a aquella que comporta una cantidad limitada de informaciones y que, por consiguiente, puede describirse mediante el espíritu de un *honrado hombre*, es decir, alguien que disfruta de mucho ocio. Cf Morin (1995:41).

Un *honrado hombre* (hombre o mujer, digo yo), que a diferencia de los alienados de hoy, subsumidos en este mercado de consumo devorante, puede permitirse el *lujo* del ocio y reflexionar sobre su propia existencia. Reflexión que, a juicio de Morin (ob. cit.), versa principalmente en los problemas fundamentales de la vida: Dios, su existencia, su no existencia, el bien y el mal, la moral, entre otras.

Me interesa destacar sobre manera, más que la noción de cultura humanística, la relación cultura-ocio. Es decir, la posibilidad de re-creación del ser humano a través del turismo, tal como yo la planteo.

No puede haber re-creación, reflexión sobre sí, en un turismo alienante, prefabricado, con venta de cultura al detal, que no deja espacio para el solaz.

La posibilidad de re-creación sólo puede darse en un estado de aprovechamiento del ocio, tal como se desprende de lo afirmado por Morin.

Para nosotros la cultura es una construcción única de la sociedad humana que se produce por la interacción social de los individuos, mediante el lenguaje, a través de complejos procesos históricos. Indistintamente de la posición que asumamos o que quiera asumir el lector, en cuanto a estos argumentos sobre cultura; lo cierto es que vivimos una sociedad multicultural, con un intento por desarrollar la tolerancia hacia la diferencia cultural, aunque paradójicamente, son tiempos también de flexibilización del trabajo, de desregulación de grandes sectores de la economía y de las relaciones laborales y de una intervención cada vez más fuerte de las grandes empresas transnacionales. (Cf. Beck, U. 2002).

Al igual que Morin, Alain Finkielkraut (1999), habla de un hombre planetario. Nos revela que gracias a la tecnología, la experiencia humana de la vecindad, cede el paso a una equidistancia universal. “El hombre ya no es vernáculo, es planetario. Su entorno inmediato ya no es local, sino

digital”. Esta nueva condición del hombre lo ha hecho pasar a mejor vida: Esto significa que la cualidad de turista, en el hombre, poco a poco reemplaza la de habitante...

Agrega Finkelkraut (ob. cit.:150-151) El hombre moderno es turista de sí mismo y turista del otro, “deambula, a modo de mundo, por un inmenso parque de atracciones, por un museo interminable donde la identidad y la diferencia se ofrecen por un igual a su mirada discrecional”. El turismo, para este autor, no es sólo la forma itinerante que tienen los sedentarios de hoy de ocupar su tiempo libre, es el estado hacia el que se dirige la humanidad, concebido como valor supremo. Un turismo que acceda a rango de bien soberano. “Todos turistas, turistas para siempre!” como fórmula final de emancipación y fraternidad.

Si esto es así y lo vernáculo compite con lo planetario, y lo local con lo global, nos enfrentamos al enorme desafío de dar respuestas a las siguientes inquietudes ¿cómo puede cohesionarse una sociedad que está expuesta a los rigores del mercado global, basado en la individualización institucionalizada, en el marco de una explosión tecnológica de las comunicaciones? ¿Cómo alentar al mismo tiempo un sentimiento de pertenencia y cohesión? ¿Cómo sentir que se tiene una identidad? ¿Puede hablarse de una identidad cultural nacional?, ¿Con cuáles arraigos? ¿Cuál cultura autóctona ofrecer al turista para deslumbrarlo? ¿Qué brindarles a esos turistas cada vez más multiculturales que llegan a nuestra nación? ¿Cómo competir con las transnacionales del turismo a partir de lo local? ¿Es que se puede?

Hace casi cuarenta años, una investigación, de las primeras que trabaja la problemática de la cultura y el turismo, realizada por Greenwood (1977) demostró que la comercialización de la cultura local en el turismo es destructiva y que la venta de cultura al detal necesita ser examinada por cualquier persona vinculada a este sector.

Hace unos pocos años alertamos sobre el problema de la mercantilización del turismo como producto cultural transnacional (Cf. Correa, 2008).

Es sabido que durante su estancia en el destino, los turistas interactúan con los residentes locales y el resultado de esa relación genera cambios en los individuos pertenecientes a la comunidad anfitriona, así como en los mismos turistas.

La calidad de la vida de la comunidad destino, su sistema de valores, la división del trabajo, las relaciones de la familia, las actitudes de los residentes, sus patrones de comportamiento, las ceremonias y las expresiones creativas serán influenciadas por esta interacción turista-residente (Cohen, 1978, 1979).

Cuanto más grande es la diferencia cultural y económica entre los turistas y los residentes locales, son más obvios y significativos estos cambios (Mathieson y Wall, 1982).

Sin embargo, existen cambios en la visión del turismo en relación con la cultura. Esto, en opinión de Barretto (2007) tiene que ver con la actual crisis de paradigmas que aqueja al siglo XXI. Agrega la autora:

Las certezas, los valores familiares, los ideales políticos se están desintegrando paulatinamente en muchos ámbitos sociales, lo que lleva a las personas a intentar buscar ejemplos de culturas que se mantengan como en épocas pretéritas: con valores, con tradiciones, con identidades. Eso ha llevado a que muchos turistas del hoy, al contrario de los de hace 50 años, quieran ver cómo vive ese “otro”, en una suerte de búsqueda por un paraíso que ha perdido con el desmoronamiento general de la ética que asola gran parte de la sociedad... (p.46)

Lo cierto es que la vinculación turismo-cultura tiene distintas miradas, y que puede observarse como las dos caras de una misma moneda. A nuestro juicio, deben estudiarse los efectos culturales que el turismo puede producir en las comunidades receptoras y a la vez cómo la cultura puede ser el atractivo principal en la confección de un turismo no mercantilizado, que permita la puesta en valor de lo endógeno, de lo local, de lo diferente. Se requiere un enfoque complejo del estudio turístico que dé respuesta al aprovechamiento de la cultura de los pueblos en la construcción del turismo como posibilidad de re-creación del ser humano.

Lista de Referencias

Barretto, Margarita (2007). Turismo y cultura. Colección PASOS edita: Tenerife, España.

Beck, Ulrich. (2002). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Paidós Estado y Sociedad: Barcelona: España.

- Chinoy, Ely (1999). *Introducción a la sociología*. Paidós Studio: Argentina.
- Cohen, Erick (1978). The impact of tourism on the physical environment. En *Annals of tourism research*, Vol V (2).U.S.A
- Cohen, Erick (1979). Rethinking the sociology of tourism. En *Annals of tourism research*, Vol II (1).U.S.A
- Correa, Dalia (2008). *Contribución a una teoría del turismo en perspectiva altermundializadora*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Carabobo: Valencia.
- Finkelkraut, Alain (1998). *La humanidad perdida*. Editorial Anagrama: Barcelona, España.
- Fischer, Joseph (1975). *Sociología*. Editorial Herder: Barcelona, España.
- Greenwood, David (1977). *Cultura al detal. Una perspectiva antropológica del turismo como mercancía cultural*. The University of Pensylvania: U.S.A.
- Linton, Ralfph (1963). *El estudio del hombre*. Fondo de cultura económica: México.
- Mathieson Alister y Wall, Geoffrey (1982). *Tourism economic, physical and social impacts*. Longman, Harlow.
- Merril, Francis (1969). *Introducción a la sociología*. Editorial Aguilar: Madrid: España.
- Morin, Edgar (1995). *Sociología*. Editorial Tecnos: Barcelona.
- Morin, Edgar (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa: España.

CAPÍTULO 109

EL REGRESO DE LA CENTRALIZACIÓN EN VENEZUELA (PERIODO 1999 - 2013)

Petra V. Francisco P.

Resumen

La autonomía de los estados y municipios es tema de importancia debido a la filosofía federal contenida en los instrumentos legales de Venezuela, que se ha expresado en el proceso de Descentralización iniciado a finales de los años 80 y que se ha visto alterado en los últimos años por la promulgación de leyes y acciones ejecutivas por parte del Poder Central que han afectado la consolidación de la descentralización; de allí el propósito del presente estudio, cuyo objetivo consistió en Presentar los aspectos que demuestran el retorno de un proceso de Centralización en Venezuela durante el periodo 1999 – 2013. A tales efectos se efectuó una investigación mediante el enfoque cualitativo, enmarcada en una investigación documental tipo descriptiva, no experimental. Se recurrió a técnicas e instrumentos como observación no estructurada, revisión de documentos, evaluación de experiencias personales e interacción con grupos. La presentación de resultados fue en forma y esquema de tipo narrativo. Entre las conclusiones obtenidas tenemos que la Descentralización es un elemento fundamental para balancear el presidencialismo; el régimen actual de Venezuela presenta una tendencia centralista y no distingue un sistema democrático y pluralista, asegurando la participación ciudadana, más allá de ubicación ideológica o política. Debe continuarse con la transferencia poder central-estado; estado-municipio y la transferencia estado-sociedad, por ser motores de la descentralización. La municipalización y los consejos comunales son estructuras básicas que acercar la gestión pública al ciudadano. La existencia de estructuras de base comunitaria, son necesarias para apoyar la gestión pública ya que identifican problemas significativos de la comunidad.

Palabras Clave: Federalismo; descentralización, autonomía; centralismo.

Introducción

Desde la antigüedad el estado se refleja como un aspecto social, de naturaleza política, en el cual se agrupan personas que poseen intereses similares estableciendo entre sí una serie de relaciones, intercomunicación de ideas y servicios, que se fundamentan en la división de tareas. Para ejercer su poder según la distribución espacial del territorio se utiliza el concepto de formas de estado, donde se asocia los términos de estados unitarios, federales y confederados.

Es así, como el estado federal nace como una solución a los problemas de las regiones independientes del gobierno nacional; originándose también por la necesidad de garantizar la libertad y autonomía, evitando un gobierno central absorbente. En el caso de Venezuela, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999, establece en su artículo 4 que: “La República Bolivariana de Venezuela es un Estado Federal descentralizado en los términos consagrados en esta Constitución.....”; así como en el artículo 6: “El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y de las entidades políticas que la componen es y será siempre democrático, participativo, electivo, descentralizado, alternativo, responsable, pluralista y de mandatos revocables.”

Por otra parte, para reforzar las atribuciones de las regiones dentro del Estado Federal, Gamas (1996) en su artículo El Estado Federal: Orígenes, Realidades y Perspectivas; menciona que la existencia de la descentralización depende de la ocurrencia de los siguientes aspectos:

- a) que existan determinadas atribuciones y facultades que deben descentralizarse;
- b) la gestión de estos intereses autonómicos debe efectuarse a través de órganos que tengan y mantengan independencia del poder central, que no exista la presencia de una relación de jerarquía;
- c) se requiere de la administración plena en los recursos necesarios para ejercer los intereses regionales, tanto financieros como materiales;
- d) por tratarse de una función que se deriva por la delegación del poder central, debe ocurrir la autonomía de gestión y financiera en las regiones.

En el caso de Venezuela, desde 1811 adopta la forma federal de estado, que puede decirse que ha perdurado hasta nuestros días, aun cuando no siempre con la efectividad descentralizadora que han expresado los textos constitucionales. Un ejemplo de ello, lo refleja Brewer (2004) en su artículo El Federalismo en la historia política venezolana, quien reflexiona sobre la incongruencia de un estado que constitucionalmente es federal, pero operativamente centraliza toda su acción.

Y es la misma exigencia de la democracia, la que genera en el país los cambios ocurridos a partir del año 1989. El estado venezolano, etiquetado como federal en la constitución de 1961, era altamente centralizado. No solo existía un centralismo político sino también centralismo administrativo, así como ausencia de responsabilidad política y carencia de mecanismos para la participación ciudadana. Es por ello, que en 1985 se crea la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) que tenía como objetivo el estudio de las relaciones entre el estado y la sociedad venezolana, presentando como parte de sus resultados la necesidad de redefinir estas relaciones, y dotar a la sociedad de la capacidad necesaria para ejercer un control efectivo sobre sus gobernantes.

Esta reforma tuvo un efecto determinante en el proceso de descentralización, tanto en lo político, como administrativo y financiero; provocando el inicio de la transferencia de competencias del Poder Nacional hacia los estados y los municipios de donde resultó la promulgación de la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público (LOD) en diciembre 1989. Los aspectos fundamentales que allí se regularon fueron las transferencias de competencias, de servicios y de recursos.

Durante la década de los años 90, la descentralización toma como objeto el incremento de competencias y recursos de los estados, pero sin embargo, en la LOD se regula el situado de los municipios, el cual se aumenta progresivamente desde 6,5% de los ingresos ordinarios de los estados hasta llegar al 20% en el 2000.

Cabe señalar, que el proceso de descentralización no se profundizó totalmente a los municipios, ya que La LOD no le abrió la posibilidad de descentralizar servicios, como tampoco lo hace ninguna otra disposición legal. El proceso constituyente que trajo como resultado la CRBV de 1999, debió perfeccionar la democracia mediante el reforzamiento descentralizador de la federación,

transformando la tendencia histórica de limitar las competencias de los estados y, por tanto, asignarles más atribuciones acordes con las realidades contemporáneas.

A partir del año 2000, comienza a evidenciarse una paralización del proceso de descentralización político administrativa, y más recientemente un retroceso pues se insiste en la recentralización de algunas áreas como salud, educación, administración de peajes y la gestión policial, entre otras; en el marco de una política de concentración de competencias en el Poder Nacional.

La evolución posterior a la promulgación de la CRBV de 1999 ha mostrado una fuerte tendencia hacia la centralización, precisamente en el aspecto en que el proceso cumplido en la última década del siglo XX había tenido mayor éxito: en cuanto al porcentaje de la administración de los dineros públicos que se colocan bajo la gestión de los entes descentralizados territorialmente. La reducción porcentual de los recursos de los estados y municipios se hace de varias formas teniendo mayor impacto la subestimación de los ingresos en el Presupuesto Nacional afectando los cálculos en la distribución del Situado Estatal y Municipal.

Así mismo se aprecia como después de la derrota de la reforma constitucional de 2007, el Ejecutivo y el Legislativo Nacional, aprueban una serie de leyes y medidas para recentralizar al Estado. De igual forma, se observan acciones orientadas a fortalecer el ejercicio centralista del poder manifestado como Descentralización Desconcentrada; relacionando los procesos de planificación, desarrollo y participación ciudadana, con una propuesta de desconcentración, nueva institucionalidad informal que se evidencia en las misiones y en una nueva forma organizativa conocida como Consejos Comunales.

Como apreciación general se señala que desde comienzos de los años 90 se revierte la tendencia hacia la centralización del poder que se había iniciado desde Guzmán Blanco, pero enseguida se ve como este proceso fue corto y que en menos de una década ya la reacción centralista se impone nuevamente. Pero ahora, bajo una apariencia de descentralización, se hace cada vez más evidente el surgimiento de un centralismo.

Sobre la base de los elementos expuestos, se formuló la siguiente interrogante: ¿Qué elementos demuestran la presencia de un proceso de Centralismo?

Ante esta pregunta, se propuso el siguiente objetivo: Presentar los aspectos que demuestran el retorno de un proceso de Centralización en Venezuela durante el periodo 1999 – 2013.

Metodología

El método de investigación que se utilizó para el desarrollo de esta investigación es el científico, mediante el enfoque cualitativo de los datos. Para Hernández, Fernández y Baptista (2008) el enfoque cualitativo “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p. 8).

De acuerdo a las características de la presente investigación, el estudio se enmarcó en una investigación documental tipo descriptiva considerando que se buscó demostrar el regreso del Centralismo en Venezuela. El investigador considero las fuentes bibliográficas como bases de conocimiento para el desarrollo de la investigación.

El nivel de conocimiento alcanzado fue descriptivo. Por último, y tomando en consideración a Méndez (1996), que indica en la investigación no experimental “el investigador no tiene control sobre las variables”, se consideró que la presente investigación se encuentra bajo lineamientos de una investigación de este tipo.

Para lograr tal propósito, se recurrió para la recolección de datos a técnicas e instrumentos adecuados al tipo de investigación como la observación no estructurada, revisión de documentos, evaluación de experiencias personales y la interacción con grupos. Una vez recaudados los datos se organizó y evaluó la información donde se consideró su confiabilidad y validez. La información obtenida fue variada por lo que se trató de reconstruir historias; explicar situaciones y hechos así como relacionar los resultados con la teoría fundamentada.

Para la presentación de los resultados, por tratarse de una investigación de enfoque cualitativo, se utilizó una forma y esquema de tipo narrativo ya que describe los resultados obtenidos en la investigación dando respuesta al problema planteado.

Resultados

La campaña electoral de 1998 mantuvo entre sus temas de discusión a la descentralización, poniendo de manifiesto una disyuntiva de fondo en lo que respecta a la concepción del Estado: Democracia o Autoritarismo (concentración del poder). Este final del siglo XX también trae consigo el proceso constituyente de 1999, donde previamente los representantes del nuevo gobierno perciben la descentralización como una forma de corrupción y desorden; y plantean como alternativa correctiva la Concentración de Poder para realizar los ajustes necesarios. Finalmente, esta Constituyente admite en la nueva constitución de 1999 un concepto de Descentralización que pudiera interpretarse como de Estado Central con mezcla de Federalismo, con autonomía disminuida para los estados federales pero incrementada para el municipio.

Al respecto, Brewer C. (2002) afirma en su artículo “Golpe de Estado y Proceso constituyente en Venezuela” que:

En la constitución de 1999, salvo en el nominalismo, no se avanzó mayormente en relación con lo que existió en el texto de 1961. En realidad, solo se constitucionalizaron aspectos ya establecidos en la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público de 1989, que ya tenía rango de ley constitucional en lo que se refería a la transferencia a los estados de competencias del poder nacional (p. 246)

Lo anteriormente expresado, resulta entonces que la nueva constitución no expresa avances para hacer realidad la descentralización; más aún se aprecian algunos aspectos que indican un retroceso. Sánchez M. (2008) en su libro *Federalismo y Descentralización en Venezuela 1990 – 2008*, expresa “La Federación en Venezuela solo es “descentralizada” en el calificativo del artículo 4 del texto constitucional. En la práctica, está tanto o más centralizada que en la Constitución de 1961” (p.15)

El proceso constituyente de 1999 y la nueva Constitución trae consigo la legitimación de autoridades, y los resultados obtenidos detienen la profundización del proceso de descentralización. Durante los años posteriores a este proceso electoral se puede observar:

En lo que respecta a la disposición constitucional: retraso en la instalación del Consejo Federal de Gobierno (CFG) y del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) como lo establece el artículo

185 de la CRBV, incumplimiento en la aprobación de la Ley Orgánica de Hacienda Pública Estatal señalado en la Disposición Transitoria Cuarta; ordinal 6 de la CRBV;

Referente a la nueva legislación nacional (producto de la Ley Habilitante de 2000): invasión de las autonomías estatales y municipales, en detrimento de los logros obtenidos en años anteriores por la descentralización, como ejemplo la Ley de Puertos que afectaba la recaudación de impuestos y tasas; y posteriormente la promulgación de la Ley de Consejos Comunales en abril de 2006 que ocupa espacios y competencias propias de los municipios relacionados con la gestión de las políticas públicas, entre otras atribuciones;

Sobre el funcionamiento de los mecanismos utilizados en el proceso descentralizador: se efectuaron varias modificaciones al marco legal que regula los recursos asignados al FIDES, inicialmente incorporando a los consejos comunales, luego incrementando la participación de los mismos en las cuotas financieras asignadas a dicho Fondo y concluyendo con la liquidación de dicha fuente de financiamiento. Igualmente la LAEE fue reformada para incluir los proyectos provenientes de las comunidades organizadas, en discordancia con el objeto de la Ley.

Como se puede apreciar durante el primer mandato del presidente Hugo Chávez (2000 – 2006) el proceso de descentralización retrocede en comparación con la década anterior. Sánchez M. comenta sobre este sexenio:

En la práctica, la descentralización y la participación política se han disociado, pues el gobierno nacional pretende impulsar la participación política pasando por encima de la autonomía y competencias de los estados y municipios. En consecuencia, vamos en camino a conformar un estado unitario centralizado, donde el que concentra el poder, mediante los recursos a grupos comunitarios, simula participación política, a través de simples mecanismos político clientelares (p. 27)

Inmediato a la reelección presidencial de 2006, el gobierno del presidente Chávez intenta avanzar en el control total de la sociedad por medio del montaje del Estado Comunal y un proceso de centralización del poder de manera severa. Para ello, utilizo lo que se conoció como los Cinco Motores Constituyentes que incluyo: una nueva Ley Habilitante (2008); la Reforma Constitucional, la cual no fue aprobada en referéndum efectuado en diciembre de 2007; la reforma

educativa con la instauración de un pensamiento único conocida como Moral y Luces; la Nueva Geometría del Poder con fin de debilitar las instancias intermedias existentes (estados y municipios); y el ultimo motor representado por el Poder Comunal.

Otro aspecto que mostro el escaso apoyo a la descentralización durante el segundo mandato del presidente Chávez; fue el Proyecto Nacional Simón Bolívar conocido como el Primer Plan Socialista-PPS-2007-2013. Dicho proyecto establecía que “el Estado conservará el control total de las actividades productivas que sean de valor estratégico para el desarrollo del país y el desarrollo multilateral y de las necesidades y capacidades productivas del individuo social”. Este enunciado de índole económico, nos sitúa entre la decisión de una planificación centralizada o descentralizada.

Para Sifontes (2010), en su artículo “Reflexiones sobre el proceso de descentralización en Venezuela: un enfoque basado en los incentivos” el estado ha venido tomado decisiones que indican el establecimiento de un modelo que busca su fortalecimiento tanto en lo político, económico y social. Y para ello ha utilizado distintos decretos de expropiación y creación de una mayor cantidad de ministerios generando mayor burocracia que no necesariamente es eficiente.

La aprobación de cerca de 22 leyes y decretos que frenan la acción de los estados y municipios representa una limitación al proceso de descentralización administrativa, ya que los estados como entes descentralizados han sido privados de la titularidad de algunas competencias con carácter exclusivo de las que venían haciendo uso, sustituyéndolas por la atribución de las mismas, las cuales deben ejercer de forma coordinada por el poder central; a través del proceso de desconcentración administrativa.

Esta coordinación entre Poder Nacional y Poder Estatal, o Poder Estatal y Poder Municipal; dependerá fundamentalmente de la tendencia política de ambos responsables. En caso de pertenecer misma alianza, no existe privación de competencias ya que un funcionario realiza las actividades de ambos poderes; como fue el caso de Carabobo, donde algunas de las Secretarías que conforman la estructura organizativa de la Gobernación están ocupadas por los representantes designados por el Poder Nacional.

Cuando la tendencia política es diferente, el Poder Nacional nombra una Autoridad Única, a quien se delega la ejecución de obras y proyectos aprobados para ese estado o municipio. Como el ejemplo del Estado Miranda, donde está designado un funcionario que administra recursos asignados a esta entidad política territorial y se destinan en función a los requerimientos de los consejos comunales y no de los planes de inversión diseñados por el Poder Estatal.

Así mismo, constituyen una limitante al proceso de desarrollo local por restringir a los estados de la autonomía financiera y operativa que ejercían para crear soluciones a los problemas más directos de sus estados. La libertad financiera y operativa constituye un elemento esencial del desarrollo económico de un sistema de gobierno descentralizado, y la promulgación de este cuerpo de leyes lo limita.

La restricción en la autonomía de los estados y municipios permite interpretar, que en Venezuela se viene desarrollando un proceso de recentralización, que tiene implicaciones en la vida política y económica del país por la sobredimensión en el tamaño del estado que repercute en la calidad de vida del venezolano.

Las medidas tomadas por el Gobierno Nacional en materia económica, reafirman la intención de recentralizar los recursos que se consideren estratégicos para los fines que se persiguen desde el poder central. Como se mencionó anteriormente, la planificación centralizada no es la mejor estrategia para que una economía tenga un desempeño óptimo, precisamente porque se demuestra que en una economía centralmente planificada, los mercados no existen y por tanto, los ciudadanos se hacen dependientes por completo del Estado, y del partido de gobierno que se encuentre gobernando.

Conclusiones

Fundamentado en los resultados obtenidos mediante la revisión documental y el análisis e interpretación de la información correspondiente y, atendiendo las teorías relacionadas con la temática, además de objetivo propuesto en la investigación, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

El régimen actual de Venezuela, presenta una tendencia centralista que no concibe que la descentralización sea un proceso orientado a distribuir la centralidad del poder, en el marco de la búsqueda de un equilibrio democrático entre los poderes existentes al interior del estado.

Tampoco distingue un sistema democrático y pluralista, que asegure la participación a todos los ciudadanos, más allá de su ubicación ideológica o política.

La existencia de estructuras de base comunitaria, conocidas anteriormente como juntas de vecinos y ahora consejos comunales, son necesarias como apoyo a la gestión pública ya que permiten la identificación de los problemas más significativos de las comunidad, y así mismo puede ejercer funciones de supervisión para los ejecutores de programas y proyectos realizados por las entidades político territoriales.

Recomendaciones

Atendiendo a las conclusiones emanadas de la investigación y en correspondencia con los principios teóricos, legales e institucionales de la descentralización se plantean las siguientes recomendaciones:

La autonomía debe incluir la municipalización. La corrección a las distorsiones que ha sufrido la descentralización por parte del poder central, deben defender la autonomía de los estados pero con el propósito de municipalizar la gestión pública.

Fortalecer el proceso de transferencias exclusivas y concurrentes a los estados y municipios.

Restituir las competencias recentralizadas como fue el caso de las competencias para administrar vías terrestres, aeropuertos y puertos.

Lista de referencias

Brewer-Carias, A. (2002) Golpe de Estado y Proceso Constituyente en Venezuela. Ediciones Universidad Autónoma de México.

Brewer-Carias, A. (2004) El federalismo en la historia política venezolana. Revista Provincia - Número 014. Universidad de Los Andes. Mérida

Constitución de la República de Venezuela. Año 1961 y Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Año 1999

Gamas, J. (1996) El Estado Federal: Orígenes, Realidades y Perspectivas. Artículo en línea disponible: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/54/ens/ens12.pdf> [Consulta: 2013, Enero 28]

Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público (LOD) en diciembre de 1989 y posteriores reformas

Ley que crea el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES) (25-11-93) y sus posteriores reformas y Ley de Asignaciones Económicas Especiales derivadas de Minas e Hidrocarburos (LAEE) (27-11-96) y posteriores reformas

Ley de los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas (2002) y Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública (2002)

Ley de los Consejos Comunales (2006)

Ley del Consejo Federal de Gobierno y Fondo de Compensación Interterritorial (2010)

Sánchez Melean, J. (2008) Federalismo y Descentralización en Venezuela 1990 – 2008. Ediciones Movimiento Civil por la Unidad. Maracaibo

Sifontes, D. (2011) Reflexiones sobre el proceso de descentralización en Venezuela: un enfoque basado en los incentivos. Debates Ciencias Sociales, Dirección de Investigación y Producción Intelectual (FACES). Valencia

CAPÍTULO 110

CONTRADICCIONES DE LA TRANSICIÓN VENEZOLANA: CONTRADICCIÓN DESARROLLO/ECOSISTEMAS (1999/2015)

Ángel Emilio Deza Gavidia

Resumen

Se examina la contradicción a lo interno del modelo de desarrollo económico social de la Venezuela actual, entre su visión de desarrollo y de lo ambiental. El objetivo general de la investigación de la que forma parte es contribuir a la construcción de una teoría de la transición al Socialismo del Siglo XXI en Venezuela, desarrollando el objetivo específico referido a la contradicción desarrollo/ecología. Se aproxima un balance teórico e histórico de las experiencias socialistas del siglo XX, desde una concepción del marxismo como tradición en términos de Gadamer y a partir de las premisas de la concepción materialista de la historia fundamentadas en criterios heurísticos y hermenéuticos, diferenciando la etapa de investigación como colecta, examen, análisis y relación de evidencias, datos, documentos, indicios, información, realizar la crítica en términos de comparar, confrontar, cotejar hechos, con otros hechos, para luego en la etapa de exposición transponer y traducir en ideas el proceso real. Así, mediante el examen de la dialéctica planteada entre tendencias sistematizadas en las oposiciones entre la visión del Desarrollo y la Ecología, se confrontan los resultados de ese balance con el proyecto político del socialismo del siglo XXI del actual gobierno venezolano, en su concepción del Desarrollo Endógeno y las contradicciones a lo interno de las políticas y sus ejecutorias en el presente, para concluir que la contradicción Desarrollo / Ecosistemas se presenta como una de las más resaltantes contradicciones antagónicas en el proceso de transformaciones económicas y sociales que impulsa actualmente el Estado venezolano.

Palabras clave: Transición, desarrollo, ambiente, contradicción.

Introducción

La presente reflexión se presenta a manera de alcance de mi tesis doctoral denominada: La Construcción Del Poder Popular En La Economía De Una Etapa De Transición Al Socialismo, en el marco de la intencionalidad de potenciar una línea de investigación que contribuya significativamente en la discusión teórica acerca de la actual transición en Venezuela, con especial énfasis en el Poder Popular.

A quince años de haberse concretado el derrumbe del modelo político venezolano conocido como “puntofijismo” se hace pertinente ir revisando y reflexionando con rigurosidad acerca las lógicas que describen y explican el modelo en construcción a partir del triunfo electoral de fuerzas que impulsaron un proceso constituyente, y que han venido delineando con las respectivas contradicciones propias de los procesos sociales, un nuevo proyecto de país al cual han denominado: Socialismo Bolivariano o Socialismo del Siglo XXI. Tal esfuerzo es compartido por diferentes intelectuales de alcance nacional e internacional. El actual experimento socialista venezolano dista tanto en lo teórico como en la práctica, del modelo aplicado en las experiencias socialistas del siglo XX, genéricamente caracterizado como marxista-leninista o comunista, aunque, como se verá más adelante, tales caracterizaciones ideológicas no resuelven su diversidad. Es en este contexto que se ubica la reflexión que nos ocupa, pretendiendo registrar, analizar, balancear y reflexionar sobre el proceso de transformaciones histórico sociales correspondientes al periodo histórico 1998- 2015, entendido como transición de una situación conocida como sistema de conciliación de élites en el marco de la hegemonía neoliberal, hacia una nueva situación que es calificada como la transición hacia el Socialismo del Siglo XXI. De todas las contradicciones identificadas en el trabajo de investigación desarrollamos en el presente trabajo el referido a la contradicción a lo interno del modelo de desarrollo económico social de la Venezuela actual, entre su visión de desarrollo y de lo ambiental, desarrollando parcialmente los objetivos específicos de realizar un balance crítico y dialéctico de los principales dilemas que han afrontado los procesos de transición al socialismo en el mundo, en el plano de las transformaciones socioeconómicas y su referencia a los temas de la ecología y el ambiente, para contrastar con las realizaciones, avances y retrocesos del proyecto del socialismo del siglo XXI que se aplica en Venezuela.

Metodología

Se aproxima un balance teórico e histórico de las experiencias socialistas del siglo XX, desde una concepción del marxismo como tradición en términos de Gadamer y a partir de las premisas de la concepción materialista de la historia fundamentadas en criterios heurísticos y hermenéuticos, diferenciando la etapa de investigación como colecta, examen, análisis y relación de evidencias, datos, documentos, indicios, información, realizar la crítica en términos de comparar, confrontar, cotejar hechos, con otros hechos, para luego en la etapa de exposición transponer y traducir en ideas el proceso real. Así, mediante el examen de la dialéctica planteada entre tendencias sistematizadas en las oposiciones entre la visión del Desarrollo y la Ecología, se confrontan los resultados de ese balance con el proyecto político del socialismo del siglo XXI del actual gobierno venezolano, en su concepción del Desarrollo Endógeno y las contradicciones a lo interno de las políticas y sus ejecutorias en el presente.

Desarrollo

Contradicción desarrollo/ambiente en los debates de la transición en el socialismo del siglo XX: El examen de la experiencia histórica de los intentos de transición hacia el socialismo y más allá, ha mostrado que la preocupación por el avance de las fuerzas productivas, es decir, por el desarrollo, se halla presente en los teoremas nucleares mismos del marxismo. El marxismo comparte con el positivismo el “culto al Progreso”, representado por la ciencia, la tecnología y la industria. Por ello es legítimo traducir la expresión marxista “avance de las fuerzas productivas” simplemente como “desarrollo”. Por otra parte, no sería sino hasta la década de los sesenta que se aborda específicamente el problema del desarrollo en los países periféricos (y/o subdesarrollados) del capitalismo mundial, por parte de algunos teóricos norteamericanos del crecimiento económico (Rostow, el más conocido), los estudiosos del cepalismo y los del dependentismo.

En términos generales, esas teorías constituyen explicaciones acerca de los procesos de industrialización, urbanización y modernización, y pueden clasificarse en una derecha, un centro y una izquierda. En la primera, se agrupan aquellos teóricos que analizan las experiencias históricas de Europa Occidental y Estados Unidos, y sobre esa base presumen que el proceso de crecimiento seguido por esos países es reproducible en los “países en vías de desarrollo”. Las posturas de centro,

las del llamado cepalismo, entienden que el desarrollo en las áreas periféricas del mundo está obstaculizado por el rol de exportadores de materias primas asignado estructuralmente a esos países por el mercado mundial. Lo que caracterizamos como posturas de “izquierda” comprende a la teoría de la dependencia, que se presenta como un desarrollo de la teoría leninista del imperialismo, aunque desde la perspectiva de los países dominados, donde se ha verificado una alianza entre la burguesía de esos países y el imperialismo norteamericano, la cual determina una dependencia y distorsión del proceso de industrialización, a causa del dominio extranjero de capitales y tecnología.

En la década de los setenta, el llamado “Club de Roma” alertó acerca de los límites del desarrollo ofrecido por el crecimiento demográfico, el agotamiento de los recursos naturales del planeta y los efectos de la contaminación. Hoy en día, las preocupaciones ambientales ya han sido motivo de encuentros internacionales y el denominado “riesgo ambiental” ha ocasionado y se prevé que seguirá ocasionando grandes pérdidas por el impacto de las catástrofes naturales. Aun cuando desde un punto de vista científico no hay un consenso absoluto acerca de la relevancia del “factor antrópico” en la crisis ecológico ambiental (algunos hablan de cambios en el sol, el efecto de los volcanes y hasta de la entrada cíclica de un nuevo período glacial), lo que se está evidenciando es que esa situación golpeará cada vez con mayor intensidad a los conglomerados humanos, poniéndose en juego la supervivencia misma de la especie. La discusión se orienta, en perspectiva de la subsistencia de la especie, hacia la sostenibilidad de la industrialización misma, la tecnología y las formas modernas del trabajo, mucho por lo que el marxismo y el socialismo real pretendieron en el siglo XX.

El desenlace de la perestroika y las reformas hacia el capitalismo de China y Vietnam, muestran que los “socialismos” del siglo XX sirvieron objetivamente, cuando mucho, a la modernización (urbanización, industrialización, educación masiva, integración territorial nacional) de los países que lo intentaron, como preparación a la restauración plena del capitalismo en esos países. A veces, con un costo humano demasiado oneroso, tomando en cuenta que la supuesta transición hacia otro modo de producción no se verificó y, al contrario, las profundas transformaciones sociales emprendidas sólo sirvieron para llegar a un capitalismo exacerbado en sus tendencias básicas: explotación del trabajo, motivación del beneficio para la producción, comercialización de todas las

relaciones sociales, concentración y monopolización de la propiedad privada, integración en el sistema capitalista mundial de las grandes transnacionales. De modo que los “socialismos” del siglo XX fueron la transición entre un estadio atrasado de las fuerzas productivas, a una situación modernizada, que fue finalmente aprovechada por el capitalismo.

Cabe hacerse la pregunta si este balance histórico implica la refutación en toda la línea de la previsión del marxismo clásico, en cuanto a que el desarrollo de las fuerzas productivas entraría en contradicción con las relaciones sociales capitalistas, abriendo espacio a la transición hacia otra sociedad, impulsada por el proletariado. Habría que hacer una matización debida a varios niveles de verificación y generalización posible de los postulados marxistas.

Contradicción desarrollo/ambiente en los debates de la transición al socialismo del siglo XXI.

Un elemento que se identifica como central de la política gubernamental en el proceso bolivariano ha sido la presencia del concepto de Desarrollo Endógeno. De hecho el Eje de la política económica ha sido identificado en diversos documentos gubernamentales como Desarrollo Endógeno, que partiría de la identificación y aprovechamiento de las potencialidades internas de cada localidad y región, colocando el aspecto social por delante de los criterios estrictamente economicistas y dando un peso fundamental a la preservación del medio ambiente. (El Troudi, 2010)

La Concepción de Desarrollo que se evidencia, en tanto alineación ideológica, se presenta en Contraposición al Desarrollismo Neoliberal, con prácticas productivas asociativas, distribución distinta a intercambio mercantil, redefinición de ocupación del territorio. Ello implica la profundización de la Democracia Participativa y Protagónica, lo que se concreta en la noción de Poder Comunal como redistribución de poder: participación vinculante en la gestión de los recursos públicos, en la producción de normas y en la toma de decisiones.

El concepto de “Desarrollo Endógeno” es, junto a “economía social”, “socialismo”, “paso de una economía rentista a una economía productiva”, de las que más se repite como clave en los dos Planes Nacionales de Desarrollo que han orientado la acción gubernamental desde el 2000 hasta la actualidad. Es posible leer la propuesta de desarrollo como una alternativa a la vocación importadora y abierta, propia de un país petrolero como el nuestro. El gobierno nacional ha

insistido en la propuesta de Modelo de Desarrollo calificado como “Endógeno”, a partir del cual han generado iniciativas políticas, sociales, jurídicas y económicas, plasmadas en los Planes Nacionales.

En Venezuela, según lo establecido en el Plan de Desarrollo Económico y Social “Simón Bolívar” de Venezuela 2007/2013, primer plan que fija el objetivo de transición a una sociedad socialista, se plantea un modelo de Desarrollo Endógeno, que partiría de la identificación y aprovechamiento de las potencialidades internas de cada localidad y región, colocando el aspecto social por delante de los criterios estrictamente economicistas y dando un peso fundamental a la preservación del medio ambiente. Una definición del “desarrollo endógeno” nos lo ofrece Haiman El Troudi:

El Desarrollo Endógeno se podría definir muy sintéticamente como la explotación de los recursos disponibles localmente y la territorialización de la actividad económica, sin que ello connote ningún tipo de autarquía o de aislamiento de cara a la economía mundial. La imagen-objetivo corresponde a un desarrollo basado en el trabajo calificado y generador de valor agregado y autonomía territorial; a un desarrollo económico territorialmente equilibrado y policéntrico, estructurado en forma de red; todo ello gracias a la proactividad y espíritu cooperativo y de innovación de entidades locales, empresas, sindicatos, gremios profesionales, sistemas de formación y capacitación, la nueva institucionalidad, etc. Corona la imagen-objetivo el desarrollo y consolidación de un sistema integrado de pequeñas metrópolis y ciudades intermedias (sin megalópolis) (El Troudi, 2010)

Puede observarse en esta definición la complejidad y las múltiples facetas de la propuesta; pero todas ellas derivan hacia una perspectiva de ocupación del territorio y despliegue urbano muy diferente al que, de hecho, ha habido en Venezuela, país cuya población se ha ido concentrado en unos pocos polos de desarrollo y crecimiento demográfico: el eje central norte-costero, en primer lugar, el norte del occidente, en segundo lugar. Amplias extensiones están prácticamente desiertas hacia el sur del país. Esta realidad demográfica está obviamente relacionada con las características de nuestra economía petrolera dependiente: la relevancia de los puertos principales (La Guaira, Puerto Cabello) y de la explotación petrolera. En muy segundo lugar, los intentos de desarrollo industrial pesado en Guayana. Y por otro lado, el abandono del campo, de la actividad agraria.

De acuerdo también con El Troudi el estado venezolano no ha desarrollado históricamente “una política de ordenación territorial atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales,

sociales, culturales, económicas, de acuerdo a las premisas del desarrollo sustentable” (El Troudi, 2010: 198), mandato ubicable en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, artículo 128. Por ello, se plantea una “nueva regionalización nacional” de acuerdo a las características socioculturales, históricas y económicas, los componentes físico naturales (relieve, suelos, vegetación, hidrografía); potencialidades de desarrollo, condiciones de accesibilidad comunicacional, reingeniería de los límites municipales y políticas nacionales. Es indudable que a esto se vincula lo que en la propuesta de los “Cinco Motores” de 2006, el presidente Chávez llamó “La nueva geometría del Poder”, los artículos incluidos en la Reforma Constitucional de 2007 en relación a los distritos funcionales, los territorios federales, etc., y la insistencia en que el nuevo “Poder Popular”, cuya base es la asamblea de ciudadanos y los Consejos Comunales, evolucionen hacia un sistema de Comunas que realicen, de abajo hacia arriba, esa “reingeniería de los límites, no sólo municipales, sino también estatales.

La crítica a la ocupación territorial actual conlleva el examen de los flujos migratorios relacionados con los centros de poder (Caracas y Guayana), los puertos (Maracaibo, Puerto Cabello, La Guaira, Guanta), el predominio del parque automotor de configuración individual y no social como modo principal de transporte y el carácter de enclaves de las industrias principales. Señala El Troudi: “Esta propuesta apunta a equilibrar y articular el territorio en el sentido de superar el modelo territorial actual basado en la concreción espacial de un patrón de relaciones dependiente y rentista que originó una concentración de la población hacia las zonas de manejo de poder que no provenía de un tejido productivo nacional, sino de la renta” (El Troudi, Ob. Cit.: 202).

Mas Herrera (2006) concibe el “desarrollo endógeno”, tanto como imagen-objetivo de una comunidad, como estrategia y acción sostenida para mejorar las condiciones de existencia en términos integrales. Ello conlleva diversas dimensiones: económica, social, política, cultural, tecnológica e incluso, ética y militar. Se trata de cambiar la sociedad y cambiar los individuos, integrándolos en una actividad cooperativa, integradora, democrática y participativa, basada en las potencialidades y recursos de cada espacio geográfico. Tres conceptos permiten la viabilización de esto: cooperación, integración y competencia (en el sentido de emulación).

Ahora bien, el desarrollo endógeno puede emerger en una sociedad capitalista. Nada hay en el concepto contrario a la propiedad privada sobre los medios de producción y, ni siquiera, contra la motivación del lucro o de la ganancia y la economía mercantil.

Lo que sí es bien visible en el concepto de desarrollo endógeno de los Planes Nacionales de Venezuela, es el papel inmenso que le tocaría desempeñar al Estado. Orientar la “endogeneidad” en el sentido que proyecta El Troudi, por ejemplo, supone una transformación de fondo en la ocupación demográfica de los espacios del país, un rediseño de los sistemas de medios de transporte, la construcción de viviendas, las actividades económicas (por supuesto), los centros de poder político. Se trata de una modalidad de desconcentración política, económica y cultural.

El cénit de la inclinación hacia una visión que privilegie la variable ecológica lo constituye el Plan de la Patria 2013-2019. De hecho consagra como Gran Objetivo Histórico el “Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana” (AN: 2010 p. 136), para lo cual se plantea entre los objetivos nacionales la construcción e impulso de un modelo productivo ecosocialista, entendido como aquel que se basa en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza. De manera coherente con la política de planes anteriores se enfatiza en la ordenación territorial, la conservación y aprovechamiento racional de las cuencas hidrográficas, la gestión del agua, el manejo adecuado de los residuos y desechos, así como de las aguas servidas, y profundizando la acción educativa que promueva conciencia crítica y acción transformadora. Así, las políticas y programas sectoriales que lo concretarían tienden a enfatizar en la gestión del agua y las cuencas como unidades de gestión concentrando cinco de las diez políticas sectoriales. Las otras cinco atienden los temas de manejo de residuos sólidos, la defensa y conservación de la biodiversidad, la ordenación del territorio, la hidrometeorología y la acción educativa ambiental. (Plan de la Patria p. 166/169). No obstante en el mismo plan se cierne el peligro derivado del propio el Objetivo Histórico N° 3 referido a convertir a Venezuela en una potencia, dado el énfasis en el incremento de las capacidades de explotación y procesamiento de hidrocarburos y otros productos mineros, lo cual ha sido percibido por analistas como una potencial contradicción, dado que se concretaría en políticas y programas con acento extractivista tales como la ampliación y fortalecimiento del sector eléctrico, del sector hidrocarburos, petroquímico y minería. El primero mediante el uso del coque, gas, carbón y líquidos de generación térmica (p.156) aun cuando plantea

compensar mediante políticas y programas que impulsen el cambio en la matriz de fuentes de generación como la “expansión de parques eólicos, sistemas fotovoltaicos, centrales mini hidroeléctricas y centrales de biomasa en el país (p. 156). El segundo mediante la intensificación de la exploración y explotación de hidrocarburos con énfasis en la Faja Petrolífera del Orinoco, desarrollando conglomerados industriales en ese territorio, compensados estos con medidas de política y programas de remediación ambiental que erradiquen pasivos ambientales derivados de la actividad petrolera, la minimización de eventos ambientales y sus impactos. El tercero y el cuarto con el impulso de proyectos mineros fosfóricos y otros relacionados, así como de otros minerales estratégicos “...para convertir a Venezuela en actor importante de minería en la región” (p.163), lo cual sería compensado ambientalmente mediante una política de Desarrollo Sustentable de la minería concretado en una gestión integral de manejo de residuos mineros. En todo caso plantea con ímpetu el objetivo histórico n° 5 el contribuir a la conformación de un gran movimiento mundial para contener las causas y reparar los efectos del cambio climático, identificado como la consecuencia más devastadora del modelo de desarrollo capitalista, promoviendo una cultura y una ética ecosocialistas mediante la acción del poder popular organizado, con expresión internacional de resistencia a las políticas de mercantilización de la naturaleza.

En el proceso de implantación del Plan de la Patria, a inicios del cuarto trimestre del año 2014, el presidente Nicolás Maduro anunció una política denominada las 5 Revoluciones que caracterizarían y orientarían la acción gubernamental una vez aprobado el Plan de la Patria como ley. En este sentido destacó la Revolución Territorial, con la consecuente creación de una Vicepresidencia Territorial, así como la supresión del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente y el de Hábitat y Vivienda para dar paso a la creación del Ministerio de Ecosocialismo Hábitat y Vivienda. Tal medida generó importantes resistencias tanto a lo interno de las fuerzas que apoyan al gobierno como dentro de la oposición. Entre las fuerzas proclives al gobierno surgieron importantes preguntas acerca de la coherencia de tal decisión con respecto a la jerarquía otorgada al tema ecológico en el Plan de la Patria. En primera instancia se presentaba el tema ambiental subsumido en un aspecto que, a pesar de su importancia, no dejaba de ser parcial respecto a la transversalidad del tema ambiental, tal como lo era el referido a la Gran Misión Vivienda Venezuela, constituida en una de las políticas de mayor peso en la actual gestión gubernamental,

dado que se ha propuesto la construcción de 2 millones de viviendas en 7 años. Se había entendido que, entre las posibles limitaciones al cumplimiento de tal meta estaría la disponibilidad de terrenos aptos para construcción habitacional y los necesarios estudios de posibles impactos ambientales de la ampliación del horizonte urbano en detrimento del rural y forestal. Entre las consecuencias de la referida decisión se planteaba que se podría estar debilitando la rectoría del Estado en temas de contaminación industrial, defensa de la biodiversidad, entre otros. Mientras llamó la atención la no inclusión del tema de la educación ambiental en la nueva estructura del Ministerio de Ecosocialismo, Habitat y Vivienda, siendo que en la constituyente del año 1999 se le otorgó rango constitucional a este aspecto especializado de la educación que hasta el mes de setiembre de 2014 estuvo bajo la rectoría del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, más aun cuando el Plan de la Patria 2013-2019 la reseña entre las políticas ambientales a ser ejecutadas para el logro del V Gran Objetivo Histórico. Afortunadamente las críticas a la supresión del MPP ambiente condujeron a la rectificación posterior, aun cuando el costo humano y ambiental del error cometido estaría por determinarse. La Presidencia de la República anunció que la experiencia le habría indicado que era necesario volver a crear el ministerio de la especialidad ambiental pero con un nuevo concepto que debería asumir toda la tarea del desarrollo del concepto ecológico para salvar el planeta del cambio climático.

Conclusiones

Las perspectivas de cambio en la ocupación territorial han tenido un destino incierto en la medida en que se desenvuelven las luchas políticas por imponer la nueva institucionalidad que revertirá en la formación de las comunas como federación de consejos comunales, que permitirían darle bases de apoyo político a la “reingeniería” de los límites de la actual división político- administrativa del país. Pero la insistencia en el concepto es una buena señal de coherencia en próximas “batallas” políticas. Un desarrollo desconcentrado, de acuerdo a los principios del desarrollo endógeno, tiene una variable ecológica y ambiental, por supuesto, así como una variable tecnológica. Una relación equilibrada con el entorno natural, además garantiza la sustentabilidad. Los planes de desarrollo endógeno hasta ahora se han aplicado fundamentalmente vinculados a la “Economía social”. En todo caso, el acento extractivista que se le atribuye a la política gubernamental podría significar que la contradicción Desarrollo Ecosistemas entraría en una fase crítica dependiendo de las

ejecutorias que concreten las medidas de política diseñadas por el actual gobierno, aun partiendo de la misma raíz de cambios que han venido impulsando a la llamada Revolución Bolivariana en los últimos 15 años.

En fin, la contradicción Desarrollo / Ecosistemas se presenta como una de las más resaltantes contradicciones antagónicas en el proceso de transformaciones económicas y sociales que impulsa actualmente el Estado venezolano. Su superación positiva depende en gran medida de la comprensión y aplicación consecuente del mandato contenido en el Objetivo Histórico N° 5, dándole la jerarquía que le corresponde en las ejecutorias de las políticas y los programas. Así mismo, como todo proceso contradictorio requiere del fortalecimiento de expresiones de poder popular organizado que impulse acciones de educación ambiental en todos los ámbitos de la vida social (comunitario, socio productivo, educación formal, e internacional) así como acciones de vigilancia y control que garanticen minimizar los impactos negativos de las actividades socio productivas aquí enunciadas, so pena de que el desarrollismo se imponga y como en el caso de los “socialismos” del siglo XX solo consigamos la transición entre un estadio atrasado de la fuerzas productivas y una situación modernizada, que sea finalmente aprovechada por un nuevo tipo de capitalismo.

Referencias

- Deza, A (2012) *La Construcción Del Poder Popular En La Economía De Una Etapa De Transición Al Socialismo* Tesis Doctoral presentada en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo, Valencia
- El Troudi, H (2010) *La Política Económica Bolivariana y los dilemas de la transición socialista en Venezuela*. Monte Ávila editores-CEPES. Caracas
- Giordani, J (2009) *La transición venezolana al socialismo*. Vadell hermanos. Caracas.
- Mas Herrera, M (2005) *Desarrollo endógeno. Cooperación y competencia*. Editorial Panapo. Caracas.
- Asamblea Nacional (2013) *Plan de la Patria. Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019*. Ediciones Correo del Orinoco, Caracas.

CAPÍTULO 111

CONSIDERACIONES SOBRE LA GLOBALIZACIÓN Y SU INTERACCIÓN CON LOS TEMAS: SOCIEDAD, TRABAJO Y BIODERECHO

Gerardo Gascón Domínguez

Resumen

La globalización a lo largo del tiempo ha sido objeto de los más diversos debates, particularmente sobre los efectos positivos o negativos que produce. En este caso, se analizarán posturas científicas al respecto para sumar ideas que coadyuven a su comprensión desde un refrescado enfoque. Al margen de las disertaciones sobre los temas sociedad y trabajo, de los cuales existe abundante información, se pretende reflexionar sobre los mismos desde una perspectiva biojurídica, conjugándola con los paradigmas de la realidad contemporánea, entendiendo ese enfoque biojurídico como la perfecta ilación entre el derecho y la bioética. En tal sentido, la investigación está enmarcada en una modalidad de tipo bibliográfico- documental, desarrollando especialmente un estudio de carácter descriptivo. Corolario de lo anterior, es posible precisar que la globalización es inherente a la naturaleza humana y como tal, los cambios tecnológicos, económicos, científicos, culturales o de cualquier índole, que surjan producto de ella pueden coexistir armónicamente con los principios y premisas axiológicas, sobre todo con uno de los valores primarios: el respeto a la dignidad humana; para ello, el derecho debe servir de herramienta que permita aproximar todos esos campos de estudio.

Palabras Clave: Globalización, Bioderecho, Bioética, Trabajo y Sociedad.

Introducción

La humanidad, en su amplio espectro de perspectivas ha transitado un camino que desde hace varias décadas y aún hoy en día es llamado “globalización”. Este proceso consiste, *stricto sensu*, en la

interacción que existe entre las naciones, teniendo en cuenta una serie de interrelaciones en ámbitos económicos, tecnológicos, sociales, culturales, políticos, educativos, laborales, entre otros. Lo anterior responde a un simple proceso natural del ser humano, que por un lado surge de la evolución como mecanismo primigenio para la supervivencia y en segundo término, la necesidad de interrelación que tienen los hombres, aunado a la dificultad de aislarse que les es inherente por su condición de seres gregarios. Esta es la principal causa de la globalización, pero otro aspecto a considerar está ligado a las consecuencias o efectos de este fenómeno en la sociedad. Son justamente esas derivaciones las que han sido protagonistas de muchísimas discusiones doctrinarias, ya que marcan la abstracta distinción de la “buena globalización” o la “mala globalización”.

Dentro de los aludidos efectos de la globalización, es innegable mencionar la afectación a las relaciones de trabajo, en las cuales se han venido enraizando diversas fórmulas para flexibilizarlas y a su vez regularlas. La flexibilización laboral dentro del mundo “globalizado” es entendida como la capacidad de adaptación de los actores sociales a los cambios de circunstancias, que en gran medida, depende de la regulación jurídica que preside al sistema de relaciones laborales. Ahora bien, partiendo del dinamismo característico del derecho del trabajo, no pueden abandonarse las realidades propias de las distintas latitudes donde se pretenden regular las relaciones de trabajo, es decir la idiosincrasia de los pueblos y su diferenciada actividad común, pero la existencia de divergencias entre los múltiples modelos nacionales no implica que los mismos son ajenos entre sí o que se ignoren, pues tienen influencias comunes y simultáneamente se influyen de forma recíproca.

Consideraciones sobre la Globalización y su Interacción con los temas: Sociedad, Trabajo y Bioderecho

Existen hechos innegables que señalan ciertos puntos de inicio para tendencias que crean juicios de valor sobre la globalización; por ejemplo, los países desarrollados y los prácticamente desarrollados se han visto altamente favorecidos por la apertura de mercados internacionales; adicionalmente se suman a los argumentos a favor de la globalización el hecho que las herramientas para el fomento del respeto a los Derechos Humanos se intensifiquen en partes del mundo donde

antes no eran ni remotamente consideradas. Al mismo tiempo, ha dado paso a que países que se encuentran sometidos a gobiernos o sistemas represivos y regímenes autocráticos abran sus horizontes –aunque sea ligeramente- a nuevos sistemas de gobierno que buscan mejoras de la vida de sus ciudadanos, como es el caso de la Primavera Árabe del Medio Oriente y el norte del Cuerno de África. Pero también es igual de innegable que son muchas las poblaciones y etnias africanas, suramericanas, de Europa del este, por solo mencionar algunas, que se han visto altamente afligidas por la presencia de empresas transnacionales en sus territorios y las prácticas que en algunas de ellas se desarrollan.

De este modo, se respalda la teoría de que la globalización se debe apreciar en la medida de lo posible sin propensiones anímicas que la califiquen como buena o mala, de tal suerte que cualquier interpretación se exprese con miras a difundir que la globalización existe por razones netamente naturales. El hombre está configurado para subsistir en sociedad, para relacionarse con otros; todo esto se traduce en la naturaleza de las propias naciones, el transcurrir del tiempo ha demostrado que unas dependen de otras y que es inevitable el momento en el que todas se encuentren para contrastarse.

Es en medio de este debate en donde Hans Küng realiza su teoría, según explica Cáceres (2007), que en consideración de quien acá expone es una hoja de ruta, una lista de condiciones que se deben tener para contrarrestar los efectos negativos de la globalización. Entonces, bajo este marco lógico basado en la ética global, Küng plantea unos parámetros que suponen deberían regir la sociedad frente a la inminencia de la globalización. Explica que en vista de que es un proceso que no se puede detener descartando cualquier posibilidad de aislamiento, la mejor opción es trabajar con él y minimizar las casualidades posibles; esto, esbozado bajo una premisa totalmente humana, intrínseca a la personalidad como base necesaria para comprender los estadios superiores (como los de las naciones). Primero, toma dos exigencias inamovibles consistentes en máximas que no deben ser negociables, una es que todo ser humano debe ser tratado humanamente, adhiriéndose a respeto ineludible y la otra es no hagas a otros lo que no quieres que te hagan, ésta última la rescata de principios teológicos, ya que es una regla *-latu sensu-* que se encuentra en todas las religiones. Küng, en su estudio, toma en consideración constantemente a la religión como principal arista que hay que incluir en el diálogo para poder enfrentar la globalización. Luego, realiza una lista de

orientaciones fundamentales que, en resumen, son unos lineamientos o compromisos que encajan perfectamente en casi cualquier religión o creencia y que garantizarían la dignidad humana ante todas las cosas. Estos son: compromiso a favor de una cultura de la no violencia y respeto a toda vida; compromiso a favor de una cultura de la solidaridad y de un orden económico justo; y el compromiso a favor de una cultura de la igualdad de derechos y por la hermandad entre el varón y la mujer.

Por último, Küng establece dos valores fundamentales para la vida en globalización; el de la verdad concreta y el de la justicia irrenunciable. El autor repite reiteradas veces que es imperativo que para poder llevar la globalización de la mejor forma posible, es necesario que las religiones se sienten a debatir.

Esa concepción religiosa como matiz para tamizar los efectos globales, pese a ser criticada por corrientes científicas conservadoras que cuestionan los sesgos que tales posiciones pueden revestir, no es sin embargo exclusiva del apuntado autor, son muchos otros quienes se adhieren a tal postura. Así las cosas, Rutman (2009), realizó una significativa publicación desde una perspectiva que conjuga el estudio teológico- religioso, con el socio jurídico; en la que sostiene que la encíclica *Rerum Novarum* escrita por el Papa León XIII, llama al respeto de los derechos y deberes de los hombres, que sin importar su posición social estarán siempre al mismo nivel de Dignidad Humana en virtud de que es proporcionada por un ente superior que la rige y por tal nunca desaparecerá; ergo es posible decir que es un valor, ya que nunca aumenta ni disminuye por las acciones propias o las de los demás, además no puede ser renunciada ni desconocida. Agrega que la cuestión social es la consecuencia de un conjunto de circunstancias políticas, económicas y sociales que originó controversias en cuanto al alcance de los derechos de los hombres, creando una separación abismal entre hombres oprimidos y hombres que abusaban del poder; dos extremos que causaron un arduo trabajo intelectual del cual surgen dos sistemas económicos con amplias repercusiones en el ámbito social y político, como lo son: el Capitalismo y el Socialismo. Puntualiza que tal efervescencia social de aquel entonces, conllevó a la participación de la iglesia para guiar a los hombres en la búsqueda de la solución de la Cuestión Social, por lo cual el Pontífice se manifestó entre otros aspectos, en el ámbito de la regulación del trabajo, toda vez que la encíclica representó un gran aporte al dejar sentado el precedente del carácter social que debe tener la legislación laboral, que

si bien determina las jornadas de trabajo también debe proteger al trabajador según la labor que ejerza.

Desarrollando razonamientos desde otros enfoques, Jansen (2005), siguiendo a Castells, Carballo Mena y otros, apuntala que existen transformaciones del sistema capitalista, en lo que respecta a las relaciones laborales, donde el modelo fordista (sobre el cual se erigió el Derecho del Trabajo clásico) se encuentra en crisis, por múltiples factores como la mayor formación profesional y educación de los trabajadores, los valores predominantes en la sociedad, las ideas neoliberales y las nuevas formas flexibles de organización de los procesos productivos. Continúa precisando que la sociedad red se inserta en el espacio de un panorama diseñado por los cambios continuos que ella misma produce, esta continuidad –en sus palabras- brota de la naturaleza de las tecnologías de la información que se transforman rápidamente para construir nuevas formas de comunicación. Sin embargo, considera que los cambios tecnológicos ocasionados en la matriz de la sociedad red, a pesar de su influencia en la entidad de sus integrantes, al mismo tiempo obligan a las comunidades a fortalecer sus significados como grupo social, ante el riesgo consciente de la deshumanización de las relaciones inmateriales edificadas en la virtualidad de la sociedad red.

De manera semejante, al estudiar lo postulado por Aranguren (2014), se aprecia brevemente en sus ideas la indicación que “...*A pesar de la existencia de marcos regulatorios bien definidos, los efectos de la globalización se evidencian tanto en la evolución de las normativas como en la cotidianidad de las relaciones de trabajo, siendo un denominador común, las prácticas violatorias, muchas veces encubiertas, de los preceptos legales, lo cual conduce a serios cuestionamientos acerca de los términos en los cuales se sitúa la justicia laboral*”. No obstante, sin desmeritar la conclusión presentada por él, aunque no se desconocen las realidades esbozadas como prácticas simulatorias o fraudulentas, si se cuestiona la generalización expresada como denominador común, pues no toda empresa trasnacional o en definitiva cualquier organización de presencia global, necesariamente por poseer tal condición ejecuta prácticas que vulneren el ordenamiento jurídico; ello conllevaría indefectiblemente a prejuzgar a las entidades de trabajo sobre la base de una característica geoeconómica y no fundado en acciones o comportamientos de éstas.

Sobre el impacto de los cambios producidos por la globalización en el marco regulatorio laboral, así como las tendencias de flexibilización y desregulación laboral, se ha enfatizado el aspecto tecnológico, contrastándolo con las proposiciones tradicionales de tal disciplina, En esa misma dirección, asegura Perello (2006):

En definitiva, la incorporación de nuevas finalidades y principios al Derecho del Trabajo clásico” -como la racionalización de las técnicas de gestión y organización del personal, la promoción del empleo de mayores sectores o grupos de la población- (Molina, 1995: 46), la mayor participación de los actores sociales en la toma de decisiones referidas a las políticas de cambio, son un reto gigantesco para todos los Estados. El desempleo no coyuntural, la informalidad, la exclusión social, carencias o deficiencias en la capacitación de la fuerza de trabajo de acuerdo a las necesidades de las nuevas tecnologías harán cada vez más difícil concatenar la flexibilidad impuesta en el contexto de un mundo globalizado con la preservación del empleo decente y del ser humano como ser digno.

Se colige de lo planteado por Perelló, la adecuación que sufren los entramados normativos que rigen las relaciones de trabajo, como derivación natural del contexto en el que se desarrollan adaptándose a las nuevas realidades que las circundan.

Dadas las condiciones que anteceden, conviene revisar decisiones judiciales nacionales que ayuden a aterrizar posiciones sobre la apreciación que de la globalización, tienen los operadores de justicia patrios. A tales efectos, al examinar por ejemplo el voto salvado emitido por el Magistrado Juan Rafael Perdomo, en el caso: Carlos Anzola v. Termopin, conocido por la Sala de Casación Social del Tribunal Supremo de Justicia, en fecha 31 de Marzo de 2005, del mismo se desprenden claras posturas sobre el tema en vinculación con las relaciones de trabajo, en el cual resalta que desde la década de los ochenta se inició a nivel mundial la tendencia de privatizar las empresas en la que la peor parte la llevan los trabajadores, surgiendo entre otros aspectos la flexibilización de la subordinación. Aclara que “...está la globalización que considera que el mundo es una aldea, gobernada por siete potencias que dominan e imponen sus reglas y los demás países tienen que someterse a ellas, donde uno de los aspectos más afectados es éste el de las relaciones de trabajo”. Del antepuesto pronunciamiento judicial, se deduce que el togado asocia a la globalización con un concepto reducido al campo político- económico, señalando además los nocivos efectos que esa corriente genera en el marco de las relaciones laborales.

La perspectiva explanada en el criterio disidente, es coherente con la que mantuvo el Juzgado Superior Primero del Trabajo de la Circunscripción Judicial del Estado Miranda, en el caso Madosa: 2004, al analizar la situación elevada a su conocimiento, donde determinó que el cierre de una planta de la empresa, obedeció a que el grupo trasnacional decidió que era mucho más fructífero y económicamente más rentable producir en Colombia que en Venezuela, por ello, cuestiona el juez ¿se puede decir con certeza que efectivamente habían causas económicas para el cierre de la empresa? Asevera en su decisión que se estaba en presencia ante “el problema de la globalización”. Luego de hacer unas consideraciones doctrinarias, estima como arbitraria la pretensión de que determinados principios que inspiran la legislación laboral hubiesen sido pensados para otra situación, que deben ser mantenidos para épocas distintas y que se afirme que procurar conservar los principios en determinadas circunstancias equivale a imponer la inmovilidad del Derecho del Trabajo, desconociendo la realidad e ignorando la evolución de los mismos.

Al menos como satanizado, debe considerarse el tratamiento que el Juzgado Superior hace del término globalización; prácticamente reduce la importancia de un derecho económico; más precisamente, un valor de progenie constitucional, pues la Carta Magna prevé que todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia. Ello implica que siempre y cuando las actuaciones se desenvuelvan dentro del ordenamiento jurídico vigente, todas las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, son libres de decidir la forma en que resulte más conveniente para sus intereses desarrollar sus inversiones, potencializar sus ingresos y en definitiva decidir cómo manejar los negocios que emprenden, lo que necesariamente se traduce a que nadie está obligado a mantenerse produciendo “a pérdida”, de hecho ni siquiera es necesario que tal condición de precariedad sea alcanzada, en otras palabras, las decisiones que se tomen sobre la base de hechos demostrables, deben servir como fundamento viable para soportar medidas sobre el cese de operaciones en una planta, la mudanza de ella, o cualquier determinación que se estime necesaria para resguardar los intereses del empresario, que en definitiva se traduzcan en la estabilidad de los trabajadores (y sus familias) al mantener las condiciones que justifiquen su permanencia activa.

Dentro de esta vorágine de enfoques, conceptos e ideas que se entrelazan indefectiblemente; el tema corporativo, empresarial y más precisamente el laboral, resaltan en cuanto a su necesidad de

ordenación; por ello se justifica la visión orientada a la instauración de emprendimientos que permeen la construcción de entidades supraterritoriales. Para lograrlo hay que reformular las relaciones de poder en esos centros transnacionales, que sin caer en la crisis de subordinación que afecta actualmente los escenarios tradicionales, incorpore en estos mercados la presencia ordinaria de los movimientos sindicales, aunque la forma en que se desenvuelvan las acciones de los trabajadores tenga que ser diferente. Lo expuesto, no omite la dificultosa tarea que tal reflexión implicaría para su efectiva materialización ni el escepticismo que pudiera generarse en el foro por el replanteamiento de postulados normativos que no están imperiosamente anclados al principio de territorialidad, pero como es lógico deben ofrecerse garantías suficientes de seguridad jurídica.

Similar pensamiento es congruentemente desarrollado por Mendoza y Romero (2006), al afirmar que:

Autoridades públicas y privadas tienen que construir un consenso alrededor del tipo de modelo económico posible para cada especificidad nacional, en donde la presencia de los trabajadores resulta imprescindible. No es un simple llamado para la confección de mesas de trabajo o comisiones técnicas. Gremios, sindicatos, universidades y representantes genuinos de la sociedad civil, tienen mucho que aportar en tan importante empresa. Con esta visión de amplitud se estará en mejores condiciones de decidir por cual opción integradora, desde las realidades locales, se podría transitar con mayor éxito frente a un nuevo tiempo histórico globalizado.

Por su parte, el aspecto estrictamente bioético del tema a veces es percibido desde el enfoque de la “mala globalización”, razón por lo cual se expresan ideas como la que a continuación se cita:

“A pesar de que organizaciones internacionales declaran el valor de programas preventivos en los lugares de trabajo y especialmente en aquellos de alto riesgo (OIT, 2003) (Parlamento Europeo, 2000), dado que reconocen que es inevitable la convivencia con actividades laborales riesgosas, no han sido explícitos en propiciar discusiones bioéticas frente a la flexibilidad con que los países, sobre todo aquellos en desarrollo, administran los riesgos laborales. Sin embargo, si han alertado de las consecuencias del sistema de globalización en materia ideológica, política y económica y la acción depredadora del libre mercado a costa del (SIC) de los trabajadores.

Dada la naturaleza de una empresa, donde el objetivo es optimizar el rendimiento de la actividad productiva, la salud de los trabajadores no resulta ser el propósito principal del negocio, sino una condición del entorno para el logro de los

objetivos productivos. En el mundo laboral real los derechos de seguridad y salud del trabajador siguen aún pendientes (Haines, 1989), empleadores no respetan los derechos laborales y los Estados no cumplen su rol regulador, dando lugar a trabajadores sometidos a actividades altamente riesgosas sin mínimas garantías de seguridad” Muñoz y Vanegas, (2013).

En esta modesta contribución académica, se aclara que en opinión de quien acá expone, los conceptos centrales no son perspectivas irreconciliables; es decir, si bien la globalización, el libre mercado, la flexibilización, entre otros factores; pueden influenciar negativamente las relaciones de trabajo sin consideración de los aspectos perjudiciales que éstos pueden producir, los efectos nocivos no le son inherentes, sería tan falso como afirmar que las aludidas consecuencias perniciosas no se presentan en los escenarios tradicionales y locales. La atención a los principios bioéticos que deben servir de tamiz para el correcto establecimiento de normas que regulen la dinámica del “proceso social trabajo”, debe enfatizarse en cualquiera de los panoramas en los cuales se desenvuelvan, bien nacionales o multinacionales, regionales o mundiales, pues el respeto a la vida y la dignidad humana no debe ser exclusivo de una posición geográfica, ni de una estructura organizacional en específico sino en general de cualquier relación o situación jurídico laboral.

Conclusiones

Pese a haber posiciones antagónicas respecto al fenómeno, hay alto consenso en la doctrina en que es un proceso indetenible y connatural a la humanidad, con independencia de la apreciación sobre sus efectos (buenos o malos).

Al margen de las constantes discusiones que existen sobre qué cosas son verdad sobre la globalización, se hallan postulados que descartan los juicios de valor al respecto; se esclarece: no es un agente extraño a la sociedad que vino a desajustar lo que se conoce hoy en día. Sí, lo vino a cambiar pero solo porque es necesario. Es por lo que no es desacertado señalar que es posible sobrellevar la globalización de la mejor forma, articulando la voluntad política, popular e individual para comprometer a los actores sociales (entre ellos los Estados, las empresas, los trabajadores y ciudadanos en general) con el cambio que significa este proceso de interdependencia.

El derecho debe ser flexible en cuanto a adecuación a nuevas realidades sociales, de tal suerte que puedan preservarse los intereses que surjan en las dinámicas evolucionadas de los procesos tradicionales.

La bioética no es contraria al proceso de globalización, es perfectamente viable conjugarlas para la generación de espacios más humanizados donde priven el respeto y los valores para el desenvolvimiento de las relaciones laborales.

Referencias Bibliográficas y Fuentes Consultadas

- Aranguren, W. (2014). *Relaciones de Trabajo, Globalización y Flexibilización Laboral*. En: Cejas, M. y Chirinos, N. (Coord.) *La Gestión de Recursos Humanos. Un Enfoque Estratégico*. Biblioteca Ciencias Económicas y Sociales. Valencia: Universidad de Carabobo.
- Cáceres, A. (2007). *Hans Küng Globalización y Ética Mundial*. En: *Religión y Cultura*, LIII. Madrid. .
- Jansen, V. (2005). *La Sociedad Red*. En: *Memoria Política* v. 9. Valencia: Centro de Estudios Políticos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo.
- Mendoza, C. y Romero, A. (2006). *Libre comercio e integración ¿dónde queda lo laboral?* En: *Revista Gaceta Laboral*. V. 12 N° 3. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Muñoz, C. y Vanegas, J. (2013). *Enfoque desde la Bioética de la relación Trabajador - Riesgo Laboral: Un tema pendiente por ser abordado*. En: *Trabajo y Sociedad*, N° 20. Santiago del Estero: Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet).
- Perdomo, Juan Rafael. Voto Salvado, respecto a la Sentencia dictada en el Exp. AA60-S-2004-1110, de fecha 31 de Marzo de 2005. Sala de Casación Social del Tribunal Supremo de Justicia. Caso: Carlos Anzola Delgado en contra de Pinturas Termoplásticas Termopin, C.A. y Horizontes de Vías y Señales, C.A. <http://historico.tsj.gov.ve/decisiones/scs/marzo/0199-310305-041110.HTM>
- Perelló, Nancy (2006). *Reformas laborales: Empleo vs. Flexibilización. Nuevos paradigmas del Derecho del Trabajo*. En: *Gaceta Laboral* v.12, n.3. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Rutman, David (2009). *La rerum novarum y la dignidad humana*. En: *Revista Anuario del Instituto de Derecho Comparado*. Número 32. Valencia: Universidad de Carabobo.

Sentencia del caso: Madosa. 14 de enero de 2004. Expediente TS03-2242. Juez Hermann Vásquez.
Juzgado Superior Primero del Trabajo de la Circunscripción Judicial del Estado Miranda,
Los Teques.<http://miranda.tsj.gob.ve/decisiones/2004/enero/100-14-032242-.html>

CAPÍTULO 112

LA GESTIÓN DE LA RED SOCIALISTA DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE ALFARERÍA DEL MUNICIPIO FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA ESTADO ARAGUA

Valentina Trovat
Mauricio Barba

Resumen

El objetivo del trabajo es analizar la gestión administrativa de la Red Socialista de Innovación Productiva de Alfarería del Municipio Francisco Linares Alcántara del estado Aragua. Enfocados en los subproyectos aprobados por el FONACIT para valorar el cumplimiento de normativas. La metodología estuvo soportada por un diseño no experimental, apoyada por una investigación de campo. Se revisaron los documentos relacionados con el proyecto, y se efectuaron entrevistas a los principales responsables a representantes de las unidades de producción. El resultado es que no hubo eficiencia debido a la desarticulación del proceso administrativo y la operatividad del proyecto, en virtud de que eran evaluados por la Comisión Técnica del FONACIT y no existía un modelo de gestión para la Redes. Las conclusiones se enmarcan principalmente en: la efectividad de la gestión debe estar sustentada en el hacer correctamente las cosas previstas en cada uno de los subproyectos, de acuerdo a las características de los desembolsos aprobados. Cuando se dinamizo el manejo de la RSIP a través de los organismos Adscritos del MPPCTI en el año 2009, pudo continuarse con el proyecto, pero las inconsistencias en la ejecución administrativa no fueron subsanadas. De igual manera, se hizo evidente que los responsables por el manejo financiero de la RSIP, así como los ejecutores de los sub-proyectos, muestran interés en mantener las formalidades correspondientes en cuanto al uso y destino de los recursos, respaldo de transacciones e información, aun cuando no cuentan con la experticia para el desarrollo de tareas administrativas-contables más complejas.

Palabras clave: Artesanía, desarrollo endógeno, gestión, innovación, redes de innovación productiva.

Introducción

La Red Socialista de Innovación Productiva de artesanía (en alfarería) del municipio Francisco Linares Alcántara del Estado Aragua tuvo como ente responsable ante el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACIT) a la Cooperativa Los Artesanos del Barro R.L., ubicada en El Valle de Santa Rita Municipio Francisco Linares Alcántara Estado Aragua en el año , cuyo principal objetivo era administrar los recursos asignados a 23 unidades de producción cuyo tiempo máximo de duración era un año a partir de la recepción de la subvención otorgada para el desarrollo del proyecto. Dicho proyecto beneficiaba directamente a 32 personas y de manera indirecta a 66, donde el FONACIT se hacía responsable de la asignación del 74 por ciento de los recursos lo que ascendía a la cifra de 229.769.739,66 Bs. El 26 por ciento restante debía ser aportado por otras organizaciones y así lograr alcanzar el monto total del proyecto de 311.819.591,66 Bs, lo que suponía la integración de los grupos de interés de la comunidad aledaña al Valle de Santa Rita y que de manera directa o indirecta se beneficiarían con los resultados del proyecto enmarcado en contribuir con el desarrollo del artesano alfarero que se encuentra localizado en este Municipio. No obstante, tal como lo establece Rizo (2008):

La red es siempre un proceso de autogestión. Este proceso está constituido por otros, como la auto organización, el autodiagnóstico y la autoevaluación. Para la creación y consolidación de una red social es de vital importancia que los sujetos que la forman sean conscientes de que son ellos quienes organizan la dinámica de funcionamiento de la red; son ellos quienes deciden sobre qué se va a trabajar y por qué; y son ellos quienes autoevalúan los resultados de los mismos procesos que han gestado y desarrollado (p.4).

Por tanto, exige que los involucrados estén comprometidos en la forma estructurada que les permitirá alcanzar los objetivos. Y al gozar de autonomía y establecer los criterios para imponer la forma de organización y el avance del proceso administrativo es posible que no exista eficacia en la gestión. Y si a esto le sumamos que el objetivo general del proyecto fue contribuir con el

fortalecimiento del proceso productivo de los talleres de alfarería agrupados en la Red Socialista de Innovación Productiva del Municipio Francisco Linares Alcántara, pero este enunciado no se articuló con la necesidad de ejecutar las etapas del proceso administrativo en cada uno de los subproyectos que fueron aprobados, a saber: Innovación y Desarrollo Tecnológico, Innovación y Desarrollo; Apoyo a Procesos de Promoción y Divulgación; Formación y Capacitación; Promoción de la Red de Innovación Productiva y Administración de la Red de Innovación Productiva. Dentro de este contexto, para cada uno de estos subproyectos el FONACIT estableció seis renglones de desembolsos autorizados: Equipos, Materiales y Suministros, Personal Contratado; Viajes; Servicios; Otros Gastos. En condiciones normales la RSIP recibiría en el lapso de un año las remesas establecidas y el responsable del proyecto entregaría de todos los documentos que respaldaran las transacciones.

El cierre administrativo del proyecto fue oficialmente ejecutado en mayo de 2014. Por lo tanto, es válido considerar que la temporalidad del proyecto que originalmente fue concebido para un (1) año y luego alcanzó los seis (6) años, incidió sobre todas las variables involucradas en la transformación de la realidad social de ese entorno y los grupos de interés responsables de dicho cambio, por tal motivo desde el punto de vista administrativo se hace importante entender la dinámica de este tipo de organización para hacer las recomendaciones pertinentes toda vez que las Redes Socialistas de Innovación Productiva están articuladas con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación y los Planes Sectoriales del Ministerio del Poder Popular para La Ciencia y la Tecnología. Se pretende entonces analizar la gestión administrativa de la Red Socialista de Innovación Productiva de Artesanía del Municipio Francisco Linares Alcántara. Bajo esta premisa se caracterizan los subproyectos desde la perspectiva del proceso administrativo, a objeto de valorar el cumplimiento de normativas y los modelos de participación y roles asumidos. La motivación del estudio está justificada en la necesidad principal de validar que la ejecución presupuestaria del proyecto esté en concordancia con los lineamientos contables establecidos al objetivo general de la RSIP y los cuales están referidos en cuatro segmentos importantes: manejo administrativo; uso de los recursos, priorización de actividades y control presupuestario, los cuales son determinantes en los indicadores empleados por las oficinas regionales del FONACIT.

Metodología

La presente investigación se basó en un diseño no experimental, porque de acuerdo a lo expresado por Parra y Toro (2006:158) “la investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Lo que se hace en este tipo de diseño es observar el fenómeno tal y como se da en su contexto natural”. En tal sentido, los autores en ningún momento pretendieron verificar hipótesis, sino, constatar la realidad objeto de estudio en la Red Socialista de Innovación Productiva de Artesanía del Municipio Francisco Linares Alcántara.

Cuando los autores validaron la pertinencia de los objetivos y el nivel de conocimiento que se deseaban obtener, entonces determinaron sería de tipo de campo, de carácter descriptivo con base documental. Considerada de campo, debido a que los investigadores obtuvieron los datos directamente del lugar donde se encontraba el objeto de estudio y por otro lado enmarcada en un fuerte componente documental, debido a la revisión exhaustiva de los soportes y documentos propios de la gestión administrativa.

Este procedimiento se debe realizar con la mayor objetividad posible, sin manipular o controlar variable alguna por capricho o interés de los investigadores. Se dice que es de carácter descriptiva porque durante el desarrollo del estudio, se describió, interpretó y analizó la realidad de la RSIP, en el contexto de desarrollo del proyecto desarrollo de alternativas de materia prima: pasta de arcilla.

De igual manera sobre esto, comenta Sabino (Ob. Cit) que:

Las investigaciones descriptivas se proponen conocer algunos grupos homogéneos de fenómenos utilizando criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto su estructura o comportamiento. No se ocupan de verificación de hipótesis, sino de la descripción de hechos a partir de un criterio o modelo teórico definido previamente (p.93).

La primera técnica aplicada fue la revisión documental en tres fases, una primera donde se recolectaron, verificaron y seleccionaron todos los soportes administrativo-contables de la Red Socialista de Innovación Productiva a saber, facturas, recibos y libros contables; una segunda fase

donde se revisaron y analizaron los soportes para posteriormente registrarlos en archivos digitales; finalmente una última fase donde se comparó la información administrativa-contable con los indicadores de gestión y estados financieros de la RSIP.

La segunda técnica aplicada estuvo basada en la entrevista a partir de un cuestionario semi-estructurado que no es más que un guion con una serie de preguntas y el orden en que éstas deben desarrollarse, con una opción de respuesta abierta o argumentativa por parte del entrevistado. Para Tamayo y Tamayo (2007:208), el cuestionario es “un instrumento formado por una serie de preguntas que se contestan por escrito a fin de obtener la información necesaria para la realización de una investigación”. Nadie mejor que la misma persona involucrada para hablarnos acerca de todo aquello que piensa y siente, de lo que ha experimentado o proyecta hacer. Estas entrevistas fueron aplicadas a las 26 personas directamente involucradas en el proceso de conformación de la RSIP. La data recolectada fue procesada a partir de la tabulación y el análisis de contenido de las opiniones de los entrevistados contrastando los elementos y temas en que la mayoría acordó o difirió.

Resultados

El proyecto presenta un estatus de culminado, el técnico de campo recibió los recaudos finales en octubre 2014, se preparó informe técnico para enviar al FONACIT y al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología. Cabe destacar que de la inversión total efectuada en el año 2008, el aporte de 224.249,67 Bs. que fue la cifra total de los reembolsos recibidos por la RSIP de Artesanía del Municipio Francisco Linares Alcántara, representó un 2 por ciento [Ver Tabla 1].

Tabla 1. Inversión de Redes

Año	Inversión (Bs.)
2008	14.677.867,60
2009	10.247.680,73
2010	31.939.334,93
2011	21.933.010,13
2012	27.646.240,03
2013	670.915,00

Fuente: MPPCTI (2014).

Para fortalecer las pequeñas unidades productivas que se encontraban en esta comunidad, a fin de desarrollar y garantizar empleos para los adultos y jóvenes que residían en la zona, el proyecto consideró los siguientes objetivos: (1) Garantizar la adquisición de la materia prima a todos los talleres del sector. (2) Fortalecer los talleres establecidos en materia de tecnología. (3) Comercializar y mercadear los productos. (4) Lograr que los artesanos alfareros del Municipio Francisco Linares Alcántara puedan organizarse y constituirse en Cooperativa, como forma de agrupación para resolver problemas comunes. Por esta razón fue aprobado el financiamiento mediante partidas en función de subproyectos [Ver Tabla 2].

Tabla 2
Desglose de Financiamiento

SUBPROYECTO	MONTO APROBADO (Bs.)
Innovación y Desarrollo Tecnológico	105.046,48
Innovación y Desarrollo	13.929,50
Apoyo a Procesos de Promoción y Divulgación	3.500,00
Formación y Capacitación	43.325,00
Apoyo a Procesos de Promoción y Divulgación	28.999,00
Promoción de la RSIP	18.000,00
Administración de la RSIP	16.249,76
TOTAL Bs.	229.049,7

Fuente: Trovat y Barba (2015).

De acuerdo a esto y una vez obtenidos los recursos, los responsables por el manejo financiero de la RSIP se encargaron de realizar las actividades correspondientes a cada subproyecto de acuerdo a lo planificado y en correspondencia con el plan de trabajo presentado ante el MPPCTI, que derivó en un ajustes por más de seis años debido a múltiples factores que incidieron en la efectividad y el cumplimiento de los indicadores establecidos, todas estas actividades debían contar con los documentos probatorios correspondientes que cumplieran con las disposiciones legales vigentes en materia [Ver Tabla 3].

Tabla 3
Resumen General de Ejecución Presupuestaria

PARTIDA	MONTO APROBADO	REMESAS	EROGACIONES	SALDO FINAL
EQUIPOS	24.691,31	24.691,31	18.115,34	6.575,97
MATERIALES Y SUMINISTROS	32.839,50	32.839,50	21.371,24	11.468,26
PERSONAL CONTRATADO	22.200,00	22.200,00	22.392,00	(192,00)
VIAJES	6.049,76	6.049,76	6.060,96	(11,20)
SERVICIOS	135.469,10	135.469,10	156.141,23	(20.672,13)
GASTOS BANCARIOS			168,90	(168,90)
OTROS	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00
INTERESES				
TOTAL	224.249,67	224.249,67	224.249,67	0,00

Fuente: Trovat y Barba (2015).

Discusión

En la inducción inicial acerca del uso y manejo de los recursos del proyecto y la entrega del ejemplar de Instrucciones Básicas y el Formato para el Control financiero, donde se establecieron las pautas referidas a:

- * Facturas Originales respectivas clasificadas por Partidas y en orden cronológico de pago para Materiales y Suministros, Servicios y Equipos.
- * Saldos bancarios debidamente conciliados y estados de cuenta en originales.
- * Soportes originales clasificados por Partidas y en orden cronológico de pago para Personal y Viáticos.
- * Contrato de trabajo (fotocopia): si aplica para su proyecto.
- * Nómina y recibos de pago de personal.

- * Recibos por viajes y viáticos con todos los gastos asociados al viaje.
- * Copias de las Actas de las licitaciones de los equipos (de ser el caso)

Y se insistió sobre la necesidad de que las facturas, recibos o soportes fueran entregadas en original y elaboradas a nombre del proyecto financiado y, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- * Indicar el número del proyecto.
- * Sin llevar enmienda ni tachadura.
- * Indicando la fecha de pago y la firma del proveedor respectivo.
- * Indicar la cuenta bancaria que afecta y número del cheque con el cual se canceló el gasto.
- * Cumplir con las normativas establecidas por el SENIAT.
- * Deberá ser elaborado en tinta.

No asistió el administrador de la RSIP de Artesanía del Municipio Francisco Linares Alcántara, el cual entre sus atribuciones relacionadas con la gestión y contabilidad de los recursos económicos asignados al Proyecto; están los siguientes: llevar al día la contabilidad de la RSIP, tramitar la asignación de recursos ante los entes financieros correspondientes, elaborar la programación de metas y recursos financieros a ejecutar, solicitar las cotizaciones y realizar los análisis previos para adquisición de los bienes y servicios requeridos, tramitar las compras de bienes y servicios necesarios, controlar la disponibilidad presupuestaria y financiera de la RIP, elaborar informes (mensual, trimestral y administrativo de cierre) de evaluación, seguimiento, y control de gestión, asesorar al representante legal de la organización en materia de gestión de recursos de la RIP, transferir a los productores los elementos fundamentales de la Administración de la RIP, velar por correcto cumplimiento de la normativa legal correspondiente.

Con la postergación del proyecto no se valoró adecuadamente la incidencia del proceso inflacionario en las estimaciones presupuestarias presentadas antes el FONACIT, por tanto a

medida que transcurría el tiempo y no se entregaba el informe de gestión debido al incumplimiento de alguno de los elementos anteriormente mencionados, el MPPCTI no giraba instrucciones para la emisión del reembolso correspondiente con lo que se fue profundizando la brecha de incumplimiento en la programación de las actividades previstas, por lo que el proyecto fue culminado pero el porcentaje de cobertura con respecto a la expectativa inicial no satisfizo a los actores involucrados principalmente a las unidades de producción que se verían directamente beneficiadas. Es importante destacar igualmente que, si bien el modelo RSIP aplicado a los alfareros ubicados en el Municipio Francisco Linares Alcántara del estado Aragua, no representó un modelo organizativo por excelencia, la experiencia como tal generó un cambio en la manera cómo perciben sus unidades de producción y la posibilidad de convertirse en agentes de cambio dentro de su entorno.

Conclusiones

No existió consenso generalizado entre los actores principales que intervenían en las actividades (Productores, Beneficiarios o Prestadores de Servicio) en cuanto a la toma de decisiones. Esto hizo que se desaprovecharan las oportunidades para controlar eficientemente las actividades de los subproyectos, lo que contribuyó en gran medida a hacer inviable la programación, a pesar de la interconexión de las actividades.

Los estándares de productividad presentaron niveles bajos, pues no se aprovecharon óptimamente los recursos para la obtención de resultados. No se verificaron oportunamente partidas y montos disponibles por cada proyecto en función de las actividades mensuales, de forma que los compromisos adquiridos pudieran ser honrados debidamente, lo que permitió que se usaran fondos de otras partidas y al momento de cerrar el proyecto de forma definitiva algunas partidas como: Servicios, Gastos Bancarios, Viajes y Personal Contratado presentaban sobregiros, lo que necesito informes explicativos tal como lo establece el Reglamento de Traslado de Fondos entre Rubros (2006:1) cuyo objeto es regular: “lo concerniente a las solicitudes para el traslado y uso de fondos entre rubros, así como el uso de remanentes de los proyectos científicos, tecnológicos y de innovación financiados por el FONACIT”.

En algunos casos no se contaba con la disponibilidad del estado de cuenta actualizado, para hacer la conciliación bancaria correspondiente, de igual forma el compromiso de control y resguardo de facturas, tickets y demás documentos relacionados con los desembolsos realizados por la Cooperativa, para cumplir con el informe administrativo de ejecución del proyecto, no se cumplió de manera irrestricta y en el informe existen alguna notas al margen e informes adicionales, por documentos faltantes o por incumplimiento de la normativa legal vigente.

A pesar del tiempo de duración del proyecto la totalidad de los artesanos involucrados en el proyecto no se sintieron totalmente partícipes del proceso de seguimiento y control, por lo que no pudieron convertirse en agentes protagonistas y fiscalizadores permanentes tan necesarios para potenciar la ejecución del proceso administrativo cónsono con la realidad de la Red Socialista de Innovación Productiva tal como lo pretende el MPPCTI.

Referencias

- Parra, D y Toro, I. (2006). Método y Conocimiento: metodología de la investigación: investigación cualitativa/investigación cuantitativa. Universidad Eafit. Colombia.
- Reglamento Sobre el Traslado de Fondos Entre Rubros y Uso de Remanentes de los Proyectos Científicos, Tecnológicos e Innovación Financiados por el FONACIT. (2006). Directorio del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, (FONACIT), Reunión N° 141 Ordinaria de fecha 08-06-2006
- Rizo, M. (2008). Redes. Una Aproximación al Concepto. Universidad Autónoma de México. Recuperado en 08 de mayo de 2015, de http://sic.conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/62.pdf.
- Sabino, C. (2006). Cómo hacer una Tesis. Caracas: Venezuela. Editorial Panapo.
- Tamayo y Tamayo, M. (2007). El Proceso de la Investigación Científica. Caracas: Limusa.

CAPÍTULO 113

SOBRE EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO EN LAS DÉCADAS DE LOS SESENTA Y SETENTA

José Antonio Sánchez Meléndez

Resumen

Se puede enunciar que en Latinoamérica existe una tradición de pensamiento crítico. En este sentido, siguiendo un criterio de delimitación histórica, ésta ponencia se enmarca en el estudio del pensamiento Latinoamericano en las décadas de los sesenta y setenta. En este momento, se pueden observar importantes contribuciones como: La filosofía de la liberación, teología de la liberación, Teoría de la Dependencia, el boom literario y la praxis revolucionaria. Además se presentan algunos ejes epistémicos presentes en la discusión intelectual: América Latina, Liberación, Desarrollo, Subdesarrollo, Dependencia, Imperialismo, Dictadura, y tomando en cuenta la solidaridad intelectual.

Palabras Clave: Pensamiento, América Latina, liberación, desarrollo/subdesarrollo.

Introducción

La preocupación inicial de investigación se vislumbraba en torno al pensamiento crítico latinoamericano, debido a la extensión y probables dificultades que se presentarían se optó por la delimitación histórica, para poder concentrarse, desentrañar y configurar una episteme desde un contexto histórico específico. A partir de ésta conjetura, nos decantamos por el estudio del movimiento intelectual de las décadas sesenta y setenta del siglo XX. Desde nuestra perspectiva, el criterio más importante para enmarcar el estudio en este momento histórico, es la conjugación de un pensamiento crítico, desde diversas áreas de conocimiento (Filosofía, Teología, Economía,

Literatura y una Teoría/Praxis Revolucionaria); A su vez, cierta homogeneidad temática; La toma de posturas críticas al sistema hegemónico, postulando la posibilidad de su transformación; La presencia de América Latina como horizonte de reflexión; La solidaridad intelectual, política y social de los pensadores americanos.

La idea de este trabajo, surge desde una inquietud muy personal, como un tributo de profundo respeto y admiración a los maestros, pensadores, intelectuales, teóricos, escritores, revolucionarios, que contribuyeron al desarrollo de un pensamiento crítico en esta región. Postulamos que sus huellas deben permanecer en el tiempo, como un estandarte visible para las generaciones futuras. La tarea exige un compromiso apostólico, una apología, que desde la humildad deseamos cumplir.

Entendemos que es necesario establecer un orden de trabajo. En este sentido, no nos proponemos una mirada objetivista, lógica, racional, positivista. Sino más bien, un enfoque crítico, dinámico, donde el examen reflexivo, sea lo más importante. Desde el imaginario epistémico se pretende establecer la relación de ideas fuerzas presentes en la obra intelectual más representativa de la época. Para ello nos planteamos un análisis concienzudo, empleando el análisis de las obras desde la hermenéutica como instrumento metodológico, privilegiando la comprensión epistémica en su texto y contexto, lo asumimos como idóneo para comprender el desarrollo y relación del conjunto de ideas en un contexto histórico, político, económico y social determinado.

De forma preliminar, es necesario enunciar algunas consideraciones en aras de contextualizar la temática del pensamiento crítico latinoamericano:

- a) Existen ideas que circulan en momentos definidos, así por ejemplo a principios del siglo XIX en la época de la independencia la temática generalizada era la libertad de América como derecho, así se expresa en las proclamas, cartas, manifiestos de nuestros libertadores y próceres; posteriormente en la fundación de las repúblicas las ideas giraban en torno a la identidad nacional, las formas de gobierno y la célebre diatriba de la civilización y barbarie, temática aún recurrente; de igual forma las influencias de ideas importadas de Europa adaptadas a nuestra realidad, tal vez las corrientes más afianzadas: el positivismo a principios del siglo XX y el marxismo con mayor fuerza a mediados del siglo XX; o en la década de los sesenta y setenta la temática de la liberación fue transversal en la teoría y

praxis revolucionaria, en la teología, en la filosofía y en la economía. (este bloque epistémico es el que nos interesa estudiar con mayor detenimiento)

- b) Para el estudio del pensamiento latinoamericano, es necesario una visión de conjunto, amplia y a su vez heterodoxa; Por ende, tomar en cuenta el contexto histórico preciso, evitar juicios apresurados por no tener correspondencia con tal o cual corriente de pensamiento; de alguna u otra forma cada hito de pensamiento ha contribuido con el conjunto de ideas.
- c) En este trabajo, queremos introducir una especie de imaginario epistémico, es decir de la perspectiva de abordaje del pensamiento latinoamericano y nos referimos a la forma en que es percibido, por ello se pueden establecer interrelaciones de ideas en forma de líneas, puntos de encuentro, puntos de fuga, líneas concéntricas que envuelven diversos conjunto de ideas, rizomas de donde emergen ideas o temáticas, estructuras definidas e incluso ideas transversales.
- d) De acuerdo a la naturaleza de la investigación, nos proponemos el establecimiento y el análisis de ejes teóricos en la política, filosofía, literatura, economía, teología (en el contexto de las décadas de los sesenta y setenta). Se pretende ofrecer una visión de conjunto, creemos que es necesario presentar esa interrelación desde las diversas parcelas del conocimiento como bloque epistémico. La producción de conocimiento, el dialogo y puntos de encuentros teóricos es interesante, e incluso el contexto histórico, anecdótico, polémico, podríamos decir, lo que esta tras bastidores, tiene su importancia en la producción teórica.

Ejes epistémicos

En esta oportunidad nos referimos a ejes epistémicos, como las temáticas, puntos de debate de discusión, producción de conocimientos, conceptos referenciales, presentes en las distintas parcelas de conocimiento, y que a su vez constituyen una constante en forma directa e indirecta. Presentamos algunos conceptos claves presente en la episteme latinoamericana en década de los sesenta y setenta.

América Latina como unidad e identidad: La concepción de América Latina está presente en la discusión intelectual de la década de los sesenta y setenta, incluso ya se estaba configurando una identidad, un sentido de pensamiento latinoamericano, ya tiene sus antecedentes que se podrían rastrear en el pensamiento mirandino en la Colombeia que tendría su referente territorial desde el sur del río Mississippi hasta Cabo de Hornos en Chile; en el sueño de la Gran Colombia de Simón Bolívar; en Nuestra América de José Martí, en el Ariel de José Enrique Rodo a principios del siglo XX. En el escritor peruano José Carlos Mariátegui, está presente la idea de Indoamérica; para José Vasconcelos, el mestizaje americano, constituye la raza cósmica la integración de razas en la posibilidad de una nueva civilización. Tal vez de esta necesidad de identificación, de la preocupación por constituir un pensamiento americano, en ese afán y devenir histórico se conformaría un bloque epistémico desde un pensamiento político americano, una filosofía americana de la liberación, una teología americana, un pensamiento económico, el afianzamiento de la literatura latinoamericana ⁴, en definitiva la constitución de una intelectualidad latinoamericana.

Al respecto de la identidad americana, desde la filosofía, el pensador peruano se cuestionaba si *¿Existe una filosofía de Nuestra América?* En su expone que uno de los requisitos para afirmar si existía una filosofía americana, lo constituía la autenticidad y originalidad, para ese momento todavía ni se había alcanzado a ese punto, Salazar Bondy atribuye esa carencia a problemas como subdesarrollo, dependencia y dominación, por ende “El efecto sociocultural de tal estado de cosas, es esa sociedad mal formada y esa cultura defectiva que la filosofía expresa y a la vez sufre” (Salazar, A. 1968, En Gracia J. y Jaksic I., 1983: 348) Lo que refleja el estado subordinado del pensamiento americano, sin embargo, ofrece una posibilidad de superar la situación, al expresar: “La superación de la filosofía está, así, íntimamente ligada a la superación del subdesarrollo y la

⁴ Es destacable el auge de la literatura latinoamericana, el denominado “Boom Latinoamericano”, que constituyó a su vez una red de solidaridad intelectual y de compromiso político, el reconocimiento a escritores como Gabriel García Márquez (Nobel 1983), Mario Vargas Llosa (Nobel 2010), Carlos Fuentes, Julio Cortazar, Miguel Angel Asturias (Nobel 1968), Pablo Neruda (Nobel 1971), Alejo Carpentier, Eduardo Galeano, Ángel Rama, Mario Benedetti, Roberto Fernández Retamar, entre otros. De allí, la importancia de consolidación de una poesía, prosa, ensayo con carácter americano.

dominación, de tal manera que, si puede haber una filosofía auténtica, ella ha de ser fruto de este cambio histórico trascendental” (Salazar A. 1968, En Gracia J. y Jaksic I., 1983: 351).

La liberación: Si se toma en cuenta, el concepto liberación está presente en la mayoría de los debates, discursos, propuestas teóricas, praxis revolucionaria en este momento histórico. Si bien puede considerarse desde distintas perspectivas, se pretende analizar como eje transversal en la discusión teórica. Es importante destacar que el contexto histórico político sirvió como caldo de cultivo para esta discusión, por ejemplo: la revolución cubana de 1959, permite ya establecer una vía para la liberación, desde la revolución armada (Fidel Castro, Che Guevara); las luchas guerrilleras en el continente se asumen como frentes de liberación (Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN en Nicaragua, Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional en el Salvador); el gobierno de Salvador Allende asume la liberación desde una revolución democrática, una revolución “con sabor a empanada chilena y a vino tinto”. pero no solo eso, sino que se establece la liberación como motor desde la denominada filosofía de la liberación (Leopoldo Zea, Enrique Dussel). En este sentido, Enrique Dussel propone una filosofía del otro y desde el otro, cuestiona que América Latina haya sido pensada desde Europa y propone una filosofía de la liberación latinoamericana. Esta liberación no solo implica alcanzar la libertad de la totalidad, sino también instaurar prácticas de liberación dentro de las sociedades latinoamericanas. La situación de dominación, no solo se lleva a cabo entre los países poderosos y los débiles, también se circunscribe en las relaciones interpersonales. Lo que Dussel describiría como relación erótica (relación hombre /mujer) pedagógica (relación maestro/alumno) y política (relación hermano/hermano). (Dussel, 1977).

Al pasar del tiempo, la madurez del pensamiento del filósofo argentino derivaría en la propuesta de una *Transmodernidad* como negación de la irracionalidad del proyecto moderno. Por lo tanto se diferencia de la posmodernidad (perdida de razón, nihilismo), tampoco es una afirmación folclórica del pasado (idealización), sino la constitución de una razón liberadora que se opone a la razón violenta, eurocéntrica y hegemónica. Así la trans- modernidad se constituye como realización de la alteridad negada de la modernidad, en diversos ámbitos políticos, económicos, ecológico, erótico, pedagógico, religioso... y la praxis analéctica en distintos niveles: centro/periferia, mujer/varón, hermano/hermano diversas razas, clases, etc. (Dussel, 2000).

Desarrollo / Subdesarrollo/ Dependencia: Para hacer posible la liberación, era necesario desentrañar, estudiar la situación de dependencia de América Latina. La explicación teórica de este punto, la podemos encontrar en lo que se denominó la Escuela de la Dependencia (Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto) y la Teoría de la Dependencia (Andre Gunder Frank, Theotonio Dos Santos). Los antecedentes de la discusión del Desarrollo en América Latina la rastreamos en los trabajos en torno a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fundada en la segunda postguerra, desde esta institución se hace acompañamiento a los procesos del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, que permitió el desarrollo relativo de la región, casos emblemáticos la industrialización en México, Brasil y Argentina. Sin embargo este proceso fue truncado porque en teoría era necesario el ahorro interno y la transferencia de tecnología que posibilitara su continuación, al contrario se recurrió a la financiación del capital extranjero en la industrialización lo que generó una situación de Dependencia.

Al respecto Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto entendieron este proceso como la conjugación de una burguesía internacional con una burguesía nacional que dirige la política y la economía para perpetuar sus intereses (Cardoso F. y Faletto E. 1992) Otro teórico de la dependencia André Gunder Frank, lo entiende desde el análisis del sistema económico dando un papel preponderante a los deterioros del termino de intercambio en el cual a los países de la periferia solo correspondían el suministro de materias primas y los países del centro su transformación y el uso de la tecnología, la transferencia de la tecnología es casi nula; por lo tanto el Desarrollo de los países centrales es producto del Subdesarrollo de los países periféricos, por la tanto son las dos caras de la misma moneda (Gunder Frank, 2010)

En esta misma línea Theotonio Dos Santos avizora la dependencia a escala internacional asociada al fenómeno del imperialismo, así, las empresas transnacionales, la inversión extranjera, la conformación de monopolios internacionales, el mecanismo de los precios internacionales, el deterioro en los términos de intercambio, los mecanismos de acumulación de capital de los países centrales, afianzan el imperialismo y procuran la dependencia de la periferia. (Dos Santos, 2011)

Imperialismo /Antiimperialismo: El antiimperialismo se asume como actitud crítica, ya sea en oposición al eurocentrismo heredado desde la colonia e incluso como forma de imperialismo actual

encabezado por los Estados Unidos. Así en lo político la Revolución cubana es un ejemplo de lucha antiimperialista, aquella gesta heroica en Playa Girón, la posición de la Revolución cubana frente al poder norteamericano, la lucha del pueblo cubano frente al embargo económico impuesto por Estados Unidos, la actitud antiimperialista tiene sus repercusiones hasta en los gobiernos de la actualidad. Desde la Teoría de la Dependencia, el imperialismo se manifiesta de forma generalizada el sistema económico mundial, que a través de una red compleja de empresas transnacionales, organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial), los mecanismo de acumulación de capital, la inversión en países periféricos, la fijación de precios bajo a la materia prima, la explotación de mano de obra barata, la fijación de la deuda externa, la supuesta “ayuda” internacional, los métodos de expropiación y privatización, la complicidad de la burguesía nacional con la burguesía internacional (Dos Santos, 2011). Una mención destacable se merece la obra célebre *Las venas abiertas de América Latina* del escritor uruguayo Eduardo Galeano donde desentraña el papel del imperialismo español, inglés y norteamericano en nuestra región y las graves consecuencias de las acciones imperialistas para nuestros pueblos. (Galeano, 1997)

Dictadura/Antidictadura: Por otra parte para apaciguar los movimientos de liberación en el continente, se establecieron dictaduras de derecha con el apoyo financiero y logístico de Estados Unidos. La operación Condor en el Cono Sur sembró una era oscura en Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Brasil. Así, aquel 11 de Septiembre de 1973, Chile se ensombreció con el desvanecimiento de la posibilidad de un socialismo democrático, el bombardeo desafortunado a la Moneda acababa con el sueño de Salvador Allende. Las dictaduras latinoamericanas instalaron un régimen militar, basado en la Doctrina de Seguridad Nacional impulsado desde las Escuela de las Américas, órgano de corte fascista propiciado por Estados Unidos. Además, la instalación de un régimen económico neoliberal, por ejemplo: en la dictadura de Augusto Pinochet se aplicó un conjunto de medidas neoliberales lo que se conoció como “El Bloque” ideas adaptadas por los “Chicago Boys” de la escuela de Milton Friedman, padre del Neoliberalismo. No obstante, desde la intelectualidad progresista de izquierda se constituye una actitud antidictadura, muchos de los

intelectuales desde los semanarios, periódicos, publicaciones constituyeron una trinchera de combate⁵, sin embargo, fue una época dura, para algunos motivos de persecución, zozobra y exilio.

Conclusión

Para comprender mejor estos procesos también hay que recurrir a la vida misma de los pensadores, las relaciones de solidaridad política, de amistad, las opciones de vida, las polémicas, los debates, las intrigas, las vicisitudes, las motivaciones, que de forma directa o indirecta van definiendo su pensamiento. Un elemento que nos parece destacar es el fenómeno del exilio (ya sea forzado o voluntario) en la intelectualidad americana de este momento que nos planteamos; por ejemplo: Enrique Dussel se exilia en México, luego de sufrir un atentado en su casa de Mendoza (Argentina) y se establece en México; Gabriel García Márquez, luego de estadías en Caracas, París, Barcelona, se establece en México; los uruguayos Ángel Rama y Arturo Ardao⁶ y Eduardo Galeano⁷ tienen que exiliarse, producto de la dictadura militar. Es de resaltar el clima de solidaridad intelectual que existió, así lo refleja Roberto Fernández Retamar, director de Casa de las Américas en su *Recuerdo A*, donde plasma su relación fraterna con: Alejo Carpentier, José Lezama Lima, Ángel Rama, Che Guevara, Alfonso Reyes, Julio Cortázar, Roque Dalton, Darcy Ribeiro, Leopoldo Zea, entre otros. De igual forma la posición política de los intelectuales en defensa de los ideales de los procesos revolucionarios, ante los intentos de infiltración de intelectuales pseudo- revolucionarios; así se suscitó una polémica entre los uruguayos Ángel Rama (en ese entonces Director del Semanario *Marcha de Uruguay*) y Emir Rodríguez Monegal, éste último fundó una revista en París, llamada *Mundo Nuevo*, la cual trataba de captar a intelectuales de izquierda no comunista, desertores de la revolución cubana, introduciendo la confusión en la unidad política, esta actividad editorial contó

⁵ Al respecto hacemos referencia al semanario *Marcha* de Uruguay que constituyó un ente de promoción de ideas políticas, económicas, culturales de importancia continental, que tendría entre sus colaboradores a referentes intelectuales como: Ángel Rama, Eduardo Galeano, Mario Benedetti y Arturo Ardao. También hay que hacer mención al Diario venezolano *El Nacional* bajo la dirección de Miguel Otero Silva, que sirvió de referente intelectual con Alejo Carpentier, Miguel Ángel Asturias, Ludovico Silva, Arturo Uslar Pietri, entre sus colaboradores.

⁶ Es destacable la labor de ambos maestros uruguayos en su paso por Venezuela, en el caso de Ángel Rama fue uno de los visionarios de la Biblioteca Ayacucho, que constituye una, sino la más, completa colección del pensamiento latinoamericano. Por su parte, los trabajos de Arturo Ardao giran en torno a la Historia de las ideas en América Latina, importantes son sus estudios de la figura de Andrés Bello.

⁷ Se exilia en Argentina y España desde 1973 y regresaría a Uruguay, al término de la dictadura en 1985.

con el auspicio del Congreso por la Libertad y la Cultura con el financiamiento de organismos norteamericanos. En torno a la polémica Rama le escribe a Fernández Retamar, exponiendo su preocupación, en correspondencia el 10 de Febrero de 1966:

En Montevideo se abrió el Centro del Congreso por la Libertad y la Cultura, en Buenos Aires y en Santiago también, y en todos lados están actuando de una nueva forma: Proclaman el desgaste de los esquemas ideológicos, la necesidad de una creación ajena a la política, el pluralismo ideológico y se dirigen de preferencia a la izquierda no comunista- claro en la izquierda están todos los intelectuales y artistas que valen- ... Ustedes por allí están salvaguardados que no se dan cuenta de la situación y del desaliento en que se mueve ahora el intelectual de izquierda en Latinoamérica: todos los días se presencia una traición, más exactamente una venta a buenos dólares. Esto es infinitamente peor que las carencias de la década del 50; entonces vivíamos abandonados a nuestras fuerzas, llenos de esperanzas y de energía en la lucha; ahora estamos solos, cercados, vemos la inmensa fuerza de los órganos culturales pagados por los norteamericanos y no podemos detener la ola... En fin la vida continúa, nosotros seguimos haciendo lo posible por vincular la vida intelectual a los planteos políticos –sociales, y aun en desventaja seguir usando con destreza los cartuchos que nos quedan...”(Fernández Retamar, 2009:222).

Bibliografía

Cardoso, F. H.; Faletto, E. (1992) *Dependencia y Desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*. Siglo XXI Editores. México D.F., México.

Dos Santos, T. (2011) *Imperialismo y Dependencia*. Colección Claves Políticas de América. Fundación Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela.

Dussel, E. (1977) *Introducción a una Filosofía de la Liberación Latinoamericana*. Editorial Extemporáneo. México D.F., México.

Dussel, E. (2000) “Europa, modernidad y eurocentrismo”. En Lander E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, Argentina. p. 246. Extraído el 15 de agosto de 2014 desde: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/dussel.rtf>

Fernández Retamar, R. (2008) *Lo que va dictando el fuego*. Colección Clásica.

- Fundación Editorial Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela. Fernández Retamar, R. (2009) *Recuerdo A*. Colección Testimoniales. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, Venezuela.
- Galeano, E. (1997) *Las venas abiertas de América Latina*. Editorial Pehuén. Santiago, Chile.
- Gunder Frank A. (2010) Latinoamérica: Subdesarrollo capitalista o revolución socialista. En Ariet, M. y Valdés- Dapena J. (Comp.) *Filosofía y Revolución en los años sesenta*. Editorial Ocean Sur. México D.F., México pp. 177-194.
- Salazar A. (1988) ¿Existe una filosofía de Nuestra América? En: Gracia, J. y Jaksic, I. (Comp.) *Filosofía e identidad cultural en América Latina*. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, Venezuela.

CAPÍTULO 114

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE INFANCIAS AFROVENEZOLANAS: UNA MIRADA INTERCULTURAL DESDE LA ETNOEDUCACIÓN

Ana Isabel Márquez

Resumen

La presente ponencia tiene como objetivo general proponer estrategias pedagógicas con enfoque etnoeducativo y componentes de no discriminación, inclusión, reconocimiento y reivindicación de las prácticas culturales afrodescendientes. Su abordaje metodológico se sustenta en la etnografía. La valoración del Patrimonio Cultural afrovenezolano y su construcción identitaria en el sistema educativo es un desafío social pendiente. En el currículum del primer nivel del sistema educativo su abordaje se invisibiliza y desconfigura en una educación homogeneizada del ser y el saber, específicamente en la etapa maternal el área de aprendizaje: Formación personal y social, el componente Identidad y Género hace énfasis al reconocimiento de rasgos físicos y características personales, como: alto, bajo, gordo, moreno, sin realmente profundizar en estrategias pedagógicas que potencien la identidad personal y social afro, el autoconcepto del niño y la niña afro; que provoque en ellos un sentimiento de pertenencia a un grupo y formas de estar en el mundo. Dentro de los hallazgos se enuncia la comprensión de la existencia de una afroepistemología situada desde la descolonización del ser que se configura en una narrativa proveniente de las voces silenciadas de los agentes educativos: familia-escuela-comunidad; partiendo de sus creencias, sentidos, significados, deseos para la construcción de una auténtica identidad afro.

Palabras Clave: Afrodescendencia, educación inicial, etnoeducación

Introducción

Rescatar la memoria histórica de los aportes acumulados por miles de años por las comunidades afrovenezolanas, es una deuda histórica que debe saldar la academia, a los fines de fortalecer nuestra identidad y venezolanidad, partiendo de lo local, reafirmando los saberes tradicionales de nuestras comunidades tanto rurales como urbanas desde una episteme distinta que se fragua en la cotidianidad, en un convivir en una dimensión discursiva de saberes propia de la postmodernidad.

Toda forma de discriminación es un obstáculo para el desarrollo del derecho humano a la educación y en este sentido en Venezuela, la primera infancia afro, es víctima de discriminación por la poca cobertura que existe de esta población en los medios de comunicación, en el curriculum del sistema educativo, y por la forma en que miles de niños/as afro son invisibilizados en la data estadística poblacional. La Ley Orgánica contra la discriminación racial en su artículo 10, considera que la discriminación racial, es toda forma de distinción, exclusión, restricción, preferencia, acción u omisión por motivos de origen étnico, origen nacional o rasgos del fenotipo.

Urge la necesidad de implementar políticas educativas orientadas al desarrollo infantil temprano con enfoque étnico afro, habitar las infancias (Gaitan, L.2006) afrovenezolanas, y esta prioridad debe darse desde la primera infancia, por cuanto el currículo de educación inicial vigente (2005) carece de lineamientos pedagógicos reconocedores de la diversidad desde saberes ancestrales afrodescendientes, donde se valoren a las personas y se eliminen los prejuicios raciales existentes en la sociedad para la construcción de un país justo y equitativo. A tal efecto, la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 14 establece que la educación deberá estar fundamentada con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña, indígena, afrodescendiente y universal.

Po lo antes expuesto, es vital rescatar los saberes alternos, esos saberes otros que emergen de la aproximación crítica a la vida cotidiana que tienen lugar en la primera infancia en las dinámicas culturales de las comunidades afrovenezolanas, mediante una afroepistemología (García, J. 2013). Sentarnos con los adultos y adultas mayores de las comunidades afro, quienes con sus palabras expresan el saber acumulado a través del tiempo, contribuyendo de esta forma a afianzar la identidad y los valores ancestrales de la afrovenezolanidad. promover mecanismos educativos

propios de estas culturas, reconocer la importancia de la participación histórica y actual de las personas, comunidades, poblaciones y pueblos afrovenezolanos en la formación social, cultural, religiosa, cultural.

En este sentido la etnoeducación es la educación que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y que posee una cultura una lengua unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos." (Ley General de Educación de Colombia 1994.)

La etnoeducación desde la perspectiva Venezolana, es una categoría educativa de poca proyección, la autora de la presente investigación presenta algunos estudios al respecto (Márquez 2012) en indagaciones realizadas se evidencian unos pocos son escasos los estudios que la tratan, de ahí la importancia de su adopción y proyección en estudios de interés sociocultural, por cuanto la práctica pedagógica de la interculturalidad debe comenzar desde la educación inicial, de allí la importancia de implantar un currículo intercultural en el que en forma equitativa se propicie el conocimiento y respeto a los saberes ancestrales de los indígenas y los afrodescendientes, para después avanzar en el conocimiento de los rasgos que definen a las culturas regionales y nacionales. "Por cuanto en una institución escolar que no se adecúa y se descalifica e invisibiliza la cultura en la que se han desarrollado los niños, va generando en el plano psicológico sentimientos de minusvalía y de autoestima negativa" (Peralta,1996)

En el año 2005 el Banco Interamericano de Desarrollo encargó un estudio respecto de la calidad de las modalidades de atención a las cuales asisten los niños/as afrodescendientes y pertenecientes a los pueblos Originarios (Reveco, Cruz, Thompson, 2005) Dentro de las conclusiones principales se resalta que hacer una educación dirigida a la primera infancia de los pueblos originarios, requiere comprender racional, afectiva y espiritualmente que todos los niños y las niñas son iguales en dignidad y en derechos, lo cual se concreta en ofrecer más al que menos tiene y en rescatar lo que desde su cultura saben.

En este sentido la educación intercultural transversaliza al Sistema Educativo, creando programas basado en principios y fundamentos de las culturas originarias de los pueblos y de comunidades indígenas y afrodescendientes, valorando su idioma, cosmovisión, saberes y mitologías. (Art.27, LOE).La interculturalidad se concreta en un discurso de resistencia activa a los fines de promover

el respeto a la diferencia, la lucha contra la pobreza, la diferencia cultural, con el fin de afirmar la dimensión local como un rasgo inherentes dentro de las sociedades.

“En un mundo atravesado por intercambios culturales intensos, no hay democracia sin reconocimiento de la diversidad de culturas y la relación entre culturas y las relaciones de dominación que existen entre ellas”. (Touraine 2000: 202-203).

La interculturalidad como propuesta ético-política redefine los procesos de democratización y de ciudadanía. No se trata de tener en cuenta elementos culturales para no discriminar o para tolerar, sino de la construcción política de nuevas relaciones entre todos los ciudadanos en el cual no se admite ciudadanos de diferentes clases. Es vital la construcción de la identidad afro desde los primeros niveles del sistema educativo, a los fines y en el marco de la interculturalidad se aporte en el aula desde cada cultura y experiencia para compartirla, tendiendo puentes entre la cultura cotidiana y la cultura oficial. La Ley Orgánica para la protección del niño y del adolescente en su artículo 16 establece que todos los niños y las niñas tienen derecho a tener su propia vida cultural”(p.36)

El desconocimiento histórico, la desmemorización intencionada o no, nos convoca a plantearnos dentro del marco de la emancipación a los sujetos afrovenezolanos/as y a visibilizar sus aportes, reconstruir el conocimiento sobre nosotros mismos. (ROA,2001:3) Hacer una ruptura con el discurso occidental cargado de elementos negativos sobre nuestra historia que no habla de la contribución y aportes de la obra creadora africana a este continente y al mundo.

En atención a lo antes expuesto, es pertinente formular las siguientes interrogantes:

¿Cómo recrean las infancias afrovenezolanas su identidad étnica? ¿Cómo transitar desde una pedagogía homogeneizante hacia una pedagogía con arraigo social pertinencia y diversidad cultural? En atención a ello, se formulan los siguientes objetivos del estudio:

Objetivo General

Proponer estrategias pedagógicas con enfoque etnoeducativo y componentes de no discriminación, inclusión, reconocimiento y reivindicación, afrovenezolanas.

Objetivos Específicos

Indagar que conocimientos tienen los docentes de educación sobre el racismo y la afrodescendencia.

Proponer estrategias pedagógicas con perspectiva afro en distintos ambientes de aprendizaje durante la jornada diaria.

Integrar los elementos fundamentales de Identidad Afrovenezolana en un modelo etnoeducativo intercultural para la educación inicial.

Descripción Metodológica

El presente apartado reseña la asunción epistemológica de la investigadora para el abordaje de la problemática, la opción ontológica del objeto de estudio y la metodología para el abordaje de la realidad en la que se pretende ahondar para la construcción del saber teórico-práctico y sus implicaciones en la construcción de conocimientos científicos.

Desde el punto de vista epistemológico, este estudio tiene un abordaje interpretativo, cualitativo Sandín (2003), “Actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de los fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo”.

Desde esta perspectiva, este estudio se ubica bajo el método etnográfico, Aguirre (1995.), explicita la etnografía como “el estudio descriptivo de una cultura, de una comunidad o de algunos de sus aspectos fundamentales bajo la perspectiva de comprensión global de la misma”.(p.202). Dentro de la diversidad de etnografías, el presente estudio adopta la etnografía escolar desde la perspectiva de Wright (1995) estos estudios tienen interés en estudiar escuelas multiétnicas, en específico el proceso que puede conducir a que los niños negros se encuentren en desventaja dentro del sistema educativo. Desde esta perspectiva se enfatiza desde una etnografía escolar la disociación y disfunción existente entre el curriculum escolar (curriculum oculto) y la influencia exterior que viven los niños/as afrovenezolanos/as.

Desarrollo de los Momentos

Primer Momento: Ingreso al Escenario. El momento de familiarización en el Centro de Educación Inicial “Negra Matea” ubicado en Valencia, Parroquia San José, fue emprendida durante dos meses en distintas visitas realizadas a la institución, en las cuales se conversó con la directora y con algunas maestras de educación inicial. Seguidamente se procedió a la administración de una encuesta contentiva de 5 ítems o preguntas [Tabla 1]. La técnica de la observación fue empleada a lo largo de la investigación, así como las entrevistas informales con las informantes clave.

Segundo Momento: Selección de Informantes Se realizaron encuentros espontáneos para participar en el aula con los niños y niñas, a los fines de familiarizarnos. Al culminar cada visita se llevó un proceso de revisión de las notas tomadas en el diario de campo de los aspectos más significativos observados en el grupo durante la jornada diaria.

Basadas en los resultados del diagnóstico, se planificó mediante un plan de acción un cronograma de visitas, fundamentado en los objetivos de la investigación.

Tercer Momento: Acción en atención al Plan

Haciendo seguimiento al plan se hizo el cumplimiento del primer y segundo objetivo, realizando nuevamente un encuentro con los niños/as, a fin de realizar con ellos actividades enmarcadas en un ambiente lúdico.

Proceso de Clasificación

Se emprendió proceso de clasificación de categorización étnica: niños/as Afroamericanas/os, Asiáticos, etc. mediante fotografías, a los fines de determinar las categorías empleadas por ellos en su proceso de clasificación, ante la consigna pon junto los que van junto: los niños clasificaron: Niñas-Niños/ Asiáticos-Afroamericana- Afros Niñas y Niños, Color de Camisa, entre otros. [Fig. 1]

Actividad con muñecas de color

2.-Se realizó una actividad de juego con los niños y niñas con dos muñecas: una muñeca blanca y una muñeca negra, a los fines de identificar razones de selección, afiliaciones, conversaciones, juegos, conductas ante las muñecas. [Fig.2]

Narración del cuento: Niña Bonita. Se realizó un proceso de organización mediante el juego, se organizaron en ronda y se procedió a narrar el cuento, luego los niños y niñas realizaron interpretaciones de lo narrado mediante el dibujo.[Fig.3]



Figura 4. Cuento Niña Bonita

Cuarto momento: Reflexión de los hallazgos

Los testimonios presentados dan cuenta de conductas de racismo, al momento de clasificación la mayoría de los niños se sintió identificada con las fotografías de los niños y niñas blancos e incluso asiáticos, En cuanto al proceso de actividades lúdicas con las muñecas, es preciso reflexionar sobre los siguientes aspectos:

1. Los niños/as mostraron asombro ante la muñeca afro que lleva por nombre (Celia).
2. La Mayoría de las niñas mostraron preferencia por la muñeca blanca.(Mariana).
3. Sólo dos niñas manifestaron que jugarían con la muñeca afro, (Celia) mientras las demás niñas jugaban con la blanca. (Mariana).

4. En las conversaciones espontáneas de las niñas, cuando jugaban con la muñeca afro llamada (Celia) se escucharon los siguientes comentarios: “ Es que es como feíta”, “Yo nunca había visto una muñeca negra ”, “A mí me gustan las muñecas blancas”

Estas expresiones espontáneas de niñas en el espacio lúdico brindan elementos de análisis sociocultural, a los fines de develar los imaginarios colectivos presentes en la infancia, tomando en consideración las afirmaciones de la Investigadora Beatriz Aiffil (1989) “Las muñecas venezolanas tienen los cachéticos rosados precisamente porque todas las fabrican bajo un patrón europeo, “hay gente que hace muñecas negras como rarezas, como algo exótico”.

Llamó poderosamente la atención el caso de una niña quien manifestó no sentirse a gusto con su cabello, que a ella le gustaba cuando su tía se lo planchaba, además en la actividad lúdica con las muñecas hizo selección de la muñeca blanca, argumentando que le gustaba más, pues la otra le parecía fe. Testimonios o elementos interesantes que llaman también a reflexión, pues tienen lugar en la cotidianidad lúdica y que permiten evidenciar las conductas endorracistas presentes en la niña.



Figura 5. Selección de muñeca (Mariana) por parte de una niña en el aula

Consideraciones Finales

Los datos que se reflejan en la encuesta administrada a las docentes de educación inicial, justifican la imperiosa necesidad de conocer aspectos relativos a la afrodescendencia, afrovenezolanidad, interés que puede abordarse desde la afroepistemología, por tanto es imperiosa la necesidad de

proponer un constructo etnoeducativo que contribuya al fortalecimiento de la identidad afro, que parta de las realidades familia-escuela-comunidad .

El reconocimiento de esta experiencia investigativa permite sugerir a las instituciones de educación universitaria, la necesaria formación y actualización permanente que requieren las maestras en relación a la Afrodescendencia/Afrovenezolanidad, desde la educación inicial. En los actuales momentos la investigadora, ha venido emprendiendo acciones de habitar las infancias afrovenezolanas desde las comunidades, desde su cotidianidad, mediante experiencias etnográficas, específicamente en la Costa de Vargas, en los pueblos de La Sabana, y Caruao, a los fines de contribuir con el autorreconocimiento de su identidad cultural, hábitos de crianza, valores y costumbres ancestrales, así como la recuperación de juegos, cuentos, historias y narraciones orales tradicionales. Es necesaria la formación en estrategias etnoeducativas, que contribuya a la afirmación de la identidad afrovenezolana desde la educación inicial. De allí la importancia de reflexionar acerca del modelo etnoeducativo propuesto en el marco del eje curricular de la interculturalidad, a los fines de construirlo y (de) construirlo mediante una dialéctica coeducativa entre los agentes de socialización primaria y secundaria: familia y escuela y por ende la comunidad.

En la indagación realizada se pudo determinar un caso de endorracismo, [Figura 5] en el discurso espontáneo de la niña, quien manifestó su interés por la muñeca blanca, pues la considera más bonita que la niña afro, así como el desprecio por su cabello y el valor que otorga a la plancha de cabello como elemento importante en la vida cotidiana de su hogar. La Ley Orgánica contra la discriminación racial, en su artículo 10 considera que el endorracismo es una actitud autodiscriminatoria en una persona, de rechazo a los rasgos característicos de su grupo étnico de origen, asumiendo como de mayor valor cualquier rasgo de un origen étnico o nacional diferente al propio.

Estas evidencias permiten reafirmar el interés de trabajar y reconocer el componente afro en nuestra cultura nacional, desarrollando estrategias para visibilizar la participación de los niños y niñas afrovenezolanos/as en todos los agencias de la vida sociocultural, a los fines de favorecer su identidad nacional, étnica y cultural.



Fig. 1 Proceso de Clasificación Grupos Étnicos



Fig. 2 Selección Muñecas de color



Fig. 3 Selección Muñeca



Fig.4 Narración del Cuento Niña Bonita

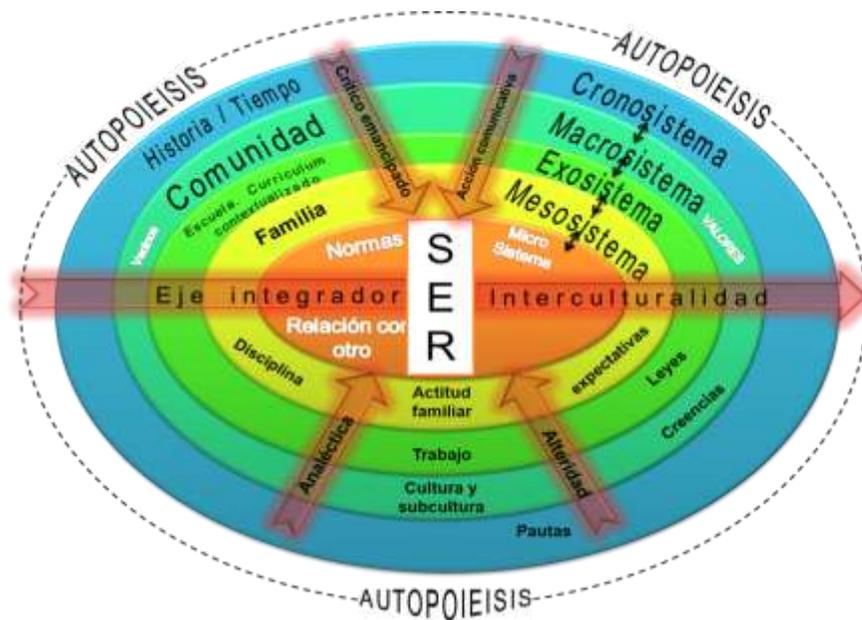


Fig. 5 Modelo Etnoeducativo Afrovenezolanidad

Tabla 1. Resultados de la encuesta administrada a las maestras. Etapa Preescolar

1.- ¿Considera usted que hay racismo en Venezuela? Si 85,7% No 14,30%
2.-Ha oído hablar sobre afrodescendencia? Si 100%
3.- ¿Ha observado actitudes racistas entre los niños/as por el color de la piel? Si 71,40% No 28,60%
4.- ¿Diseña estrategias pedagógicas para trabajar la afrodescendencia en el aula? No 100%
5.-Considera necesario ampliar sus conocimientos con respecto a la afrovenezolanidad? Si 100%

Referencias Bibliográficas

- Aguirre, A. (1995) Etnografía: Metodología Cualitativa en la investigación social. Marcombo: España
- Gaitán, L. (2005) Sociología de la infancia. Madrid: Síntesis
- García, J. (2013). Afrodescendientes en América Latina y El Caribe. Caracas: Fundación Afroamérica
- Ley Orgánica contra la discriminación racial (2011) Gaceta Oficial N. 39.823
- Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial No. 5929
- Ley Orgánica para la protección del niño y del adolescente. Gaceta oficial N. 5266
- Márquez, A. (2012) Etnoeducación Afrovenezolana. En: Memorias II Congreso Internacional de Psicología y Educación. Una mirada interdisciplinaria a la comprensión de los Derechos Humanos. Primera Edición. Panamá
- Ministerio de Educación Cultura y Deportes (2005) Currículo de Educación Inicial.
- Peralta, M.(1996) Currículos educacionales en América Latina. Santiago. Andrés Bello
- Red de Organizaciones Afrovenezolanas(2001) Somos la Red de Organizaciones Afrovenezolanas. Ministerio de la Cultura.

- Reveco, O. (2012) La educación infantil ofrecida a niños y niñas de los pueblos originarios de américa latina: Conclusiones y Reflexiones a partir de tres casos. [en línea]. *Nov.* 2009, vol.2, nº6, pp.635-645. [Consulta: 16 de febrero de 2010]. Disponible en Web: http://www2.rosasensat.org/files/art_ofelia_en_extenso.pdf
- Sandín, E. (2003) *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones.* Madrid. Mc Graw Hill. Barcelona: Paidós
- Wright, C. (1995). El investigador y el investigado, una ilustración personal. En Martínez
- Torralba, I. y Vasquez-Bronfman, A. (Coord). *La socialización en la escuela y la Integración de las minorías. Perspectivas etnográficas en el análisis de la educación los años 90,* (pp.157-170). Madrid: Aprendizaje

CAPÍTULO 115

LIDERAZGO DE MOISÉS EN EL PUEBLO DE ISRAEL: UNA MUESTRA DE LO QUE SIGLOS DESPUÉS HAYEK DEFINIRÍA COMO VERDADERO INDIVIDUALISMO

Thomas Chacón

Resumen

En las Sagradas Escrituras de la Tradición Judeocristiana se puede percibir el anhelo principal por santificar las almas y hacerlas partícipes de los bienes sobrenaturales, pero también la preocupación por las necesidades que la vida diaria plantea a los hombres en la sociedad. Esto se observa en la travesía de Moisés con el Pueblo de Israel, de donde se tratará de demostrar que la misma forma parte de un liderazgo como la que demanda el liberalismo propuesto por Federic Von Hayek (1899-1992). Para ello se realizó una investigación documental y se concluyó que los gobiernos limitados, la propiedad privada, el intercambio por consentimiento, la solidaridad por parte de los ciudadanos y la autonomía de los individuos es base del liberalismo y de la liberación del Pueblo de Israel enmarcada en la paz social.

Palabras clave: Liberalismo, pueblo de Israel, verdadero individualismo, libertad.

Introducción

Federic Von Hayek (premio nobel de Economía del año 1974) es reconocido como uno de los máximos exponentes del liberalismo del Siglo XX. En medio de esto, personajes como Lord Acton (1834-1902), Alejandro Chafuen (autor del libro Raíces Cristianas del Liberalismo) Gabriel Zanotti (fundador de la Fundación Lord Acton en Argentina), entre otros, sostienen que los principios del liberalismo se encuentran en la tradición judeocristiana.

Por consiguiente, para esta investigación ha surgido la inquietud acerca de develar las características de un líder que promueva el liberalismo de acuerdo a la mencionada tradición, y por ello se presenta a continuación las características de Moisés, libertador del Pueblo de Israel, para dar argumentos de que éstas coinciden con los planteamientos liberales de Hayek. Cabe destacar que se desconoce que autores como Lord Acton, Chafuen o Zanotti, hayan publicado sobre el liderazgo de un liberal desde la tradición judeocristiana.

Por ello, para este I Congreso de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo “Repensando el Futuro para Intervenir el Presente”, se plantea una revisión de este pasado en el liderazgo de Moisés para identificar, por medio de lo planteado por Hayek, lo que pudiera ser necesario en el futuro para intervenir el presente.

Esto se realizó por medio de una investigación documental, como parte esencial de un proceso de investigación científica, constituyéndose en una estrategia donde se observa y reflexiona usando para ello elementos históricos de las Sagradas Escrituras y escritos de Hayek para indagar, interpretar, presentar datos e informaciones sobre el liderazgo de un liberal, utilizando para ello, una metódica de análisis; teniendo como finalidad obtener resultados que pudiesen ser base para el desarrollo de la creación científica.

De la esclavitud a la Libertad Económica

El “Éxodo”⁸ del Pueblo de Israel de la servidumbre y el despotismo en Egipto a la Tierra Prometida, fue conducido por Moisés para huir de los forzados trabajos por parte del Estado a gobernado por el Faraón. La travesía duró cuarenta años porque en medio de las dificultades, se añoraron comodidades como carne de pescado, ajos, pepinos, puerros y cebollas; porque deseaban las compensaciones de la esclavitud que conducía al anhelo de una servidumbre voluntaria. Así los hebreos vacilaron y querían retroceder por tener miedo a la libertad.

Lo anterior se daba porque en Egipto cada israelita contaba con la protección del gobierno para

⁸ El Éxodo es el segundo libro de la Biblia. Narra la esclavitud de los hebreos en el antiguo Egipto y su liberación a través de Moisés, quien los condujo hacia la “Tierra Prometida”.

satisfacer sus necesidades fisiológicas. Por el contrario, en el desierto los israelitas no tenían bienes para satisfacer sus necesidades, sino recursos que debían transformar en bienes de acuerdo a su perspicacia empresarial. Por ello debían aprender a ser responsables de mantenerse a sí mismos.

Lo anterior hacía que, el principal liderazgo de Moisés consistiría en ayudar a las personas a superar la costumbre a ser esclavos; la cual radicaba en trabajar por la fuerza y miedo sin recibir remuneración por su trabajo, por lo que su persona física era considerada como propiedad de su dueño, que disponía de su voluntad.

Para ello, Moisés ejerció los siguientes dos elementos que siglos después Jhon Locke (1632-1704) argumenta en su texto Ensayo sobre el Gobierno Civil (1689) en el capítulo II y V respectivamente.

El primero es que “Para entender rectamente el poder político, y derivarlo de su origen, debemos considerar en qué estado se hallan naturalmente los hombres todos, que no es otro que el de perfecta libertad para ordenar sus acciones, y disponer de sus personas y bienes como lo tuvieren a bien, dentro de los límites de la ley natural, sin pedir permiso o depender de la voluntad de otro hombre alguno”. Eso conduce a la necesidad de entender la libertad

En segundo lugar, asimilar con su respectiva consecuencia que todo hombre tiene una propiedad en su propia persona y nadie tiene derecho a ella excepto él mismo; por ello su trabajo son propiamente suyos y eso hace que sea él quien deba decidir qué hacer para obtener sus recursos.

De esos dos principios se deriva que ese liderazgo de Moisés tenía como visión establecer que “la tarea del gobernante no es otorgar felicidad, sino dar a la gente la oportunidad de conseguir la felicidad por sí mismos”; tal como siglos después lo citó Channing William Ellery (1827)

Sin embargo, la costumbre a no producir para ellos mismos sino a vivir en servidumbre y sin asimilar los dos principios mencionados, lo hacían debido a la carencia de un yo individual, seguridad en sí mismo y capacidad de generar recursos para conseguir lo que se desee.

Personas con estas características tienden a entregar su voluntad a algo o alguien e incluso a convertirse en idolatras de estos para sentir seguridad. En el caso del pueblo de Israel durante su Éxodo en el desierto, la entrega fue al becerro de oro; y en unos casos al anhelo de regresar al

despotismo del Faraón Egipcio, para obtener la fuerza de la que el yo individual adolecía. Esto obedece a la costumbre a vivir en sumisión por tener insignificancia individual, impotencia y sentimiento de inferioridad; que por lo general caracteriza al masoquista.

De acuerdo al psicólogo Erich Fromm (1900-1980), en su texto *El Miedo a la Libertad* (1941), dicha sumisión es posible cuando las personas adultas conservan la estructura de razonamiento de los niños, en donde los padres o la autoridad difícilmente son una entidad separada de la persona. Por tal motivo, cuando la persona no logra superar la “seguridad” del vínculo primario, representado en el padre, para enfrentarse al mundo exterior; abandona su libertad y trata de corregir su inseguridad buscando sustitutos a la relación más primaria con sus padres, pudiendo llegar al punto de decidir total sumisión a otra persona para que le satisfaga sus necesidades, y a partir de allí se puede justificar un gobierno a quien idolatrar.

En relación a gobiernos a quien idolatrar, cabe mencionar que el Egipto de la época que mencionamos, reúne esas características por ser un gobierno grande donde el consumo público era mayor al privado, y donde no prevalecen las empresas privadas sino las públicas que conducía a que fuera el Faraón quien decidiera ¿Qué producir? ¿Cómo producir? y ¿Para quién producir?

Cabe resaltar que cuando en las sociedades las personas no desarrollan empresas, éstas últimas no se preguntan ¿Qué puedo hacer con los recursos?; solo se preguntan ¿Qué me permiten hacer?, lo que conduce a entregar la voluntad y la libertad, cosa que le costó al pueblo de Israel superarlo en los 40 años que duró en el desierto.

Con todo lo anterior, se puede deducir que en un principio el Pueblo de Israel quería obtener su libertad pero centrada en lo que Frederich Von Hayek (1899-1992) denominó “falso individualismo”⁹, debido a que las personas deseaban dejar de ser oprimidos por los egipcios, pero querían confiar en un plan deliberado que pensara por ellos mismos y les ayudará a satisfacer sus necesidades, tal como un padre lo hace con su hijo.

⁹ Lo mencionado en este ensayo como falso individualismo y verdadero individualismo es tomado del texto de Hayek (1958) “Individualism: True and False”

Por el contrario, al observar la figura de Moisés, se percibe a alguien con las características del verdadero individualismo planteada por Hayek (1958), por reconocer que si se dejan a los hombres libres se puede lograr más, pero lo contrario ocurre cuando todo se quiere controlar. Acontece entonces que Moisés consigue su libertad por medio del desprendimiento de sus lazos con la cultura egipcia y de las transferencias que obtenía de ella, la cual se fue asegurando de acuerdo a su grado de autoconciencia y a su concepción de sí mismo como ser separado e independiente para pensar, con identidad que lo hace responsable a mantenerse a sí mismo por medio de su perspicacia empresarial y con interacción con los demás.

Es así como el liderazgo de Moisés se centra en tratar de demostrar principios liberales (explicados siglos después en textos como el de Hayek (1958), en cuanto a que “nadie tiene el mejor conocimiento de que le conviene a cada quien, por ello, podemos averiguarlo a través de un proceso social en el que todos puedan averiguar que pueden hacer”.

Esta es la razón por la que Moisés constantemente indicaba que lo mejor que podía hacer cada personas era identificar ¿Qué podía hacer?, para de esa manera superar la costumbre de la esclavitud donde solo pensaban ¿Qué me permiten hacer? Hecho que se consigue con un gobierno limitado que no piense y decida por la gente; cuya base se encuentra en los diez mandamientos establecidos por Moisés como se tratará de mostrar a continuación.

Estructura Jurídica que fortalece la libertad buscada por el Pueblo de Israel

A partir de los diez mandamientos escritos en las Tablas de Moisés, nace una estructura jurídica y derechos de propiedad que fundamentan la protección a la vida y de lo adquirido legítimamente. Este elemento es tan importante que conforma la base de lo establecido siglos después por David Hume (1711-1776)¹⁰ en cuanto a que: para la existencia de paz social debe haber estabilidad en la posesión, transferencia por consentimiento y cumplimiento de las promesas. Esta situación se puede ver en el “mandamiento” de no matar (quinto del decálogo de Moisés), el cual implica el derecho a la vida; no robar ni envidiar (séptimo y décimo del decálogo de Moisés) que garantiza la

¹⁰ Los tres elementos mencionados para la paz social de David Hume son tomados de: Hume D (1975). Ensayos políticos

propiedad; y no mentir (octavo en el decálogo de Moisés) el cual encierra el cumplimiento de las promesas. Todo esto fundamentó una garantía de los verdaderos y sólidos derechos humanos.

En cuanto al primer mandamiento del Decálogo de Moisés referido a no tener dioses falsos, es una garantía contra la adoración al Estado representado muchas veces por el deseo de los israelitas a querer regresar a Egipto para vivir en sumisión.

Esto logró establecer “reglas en las cuales se permite al hombre distinguir entre lo mío y lo tuyo, para que cada quien pueda averiguar su respectiva esfera de responsabilidad”¹¹

Se plantea entonces que el entendimiento a la libertad buscado en el éxodo por los israelitas, responde a que “Si cada hombre va a utilizar su peculiar conocimiento y habilidad para lograr sus objetivos y si al hacer esto va a efectuar una contribución lo más extensa posible para satisfacer las necesidades situadas más allá de su alcance, es necesario que tenga una área de responsabilidad claramente delimitada y que para él la importancia relativa de lo que pueda lograr corresponda a la importancia que para otros tenga los efectos remotos y desconocidos de su acción”

Así mismo, partir de la constitución de los diez mandamientos surgieron leyes donde algunas no se corresponden con instituciones de los tiempos actuales, como la condena a muerte a las adúlteras, la esclavitud, y tal vez la pena de muerte. Pero para aplicarlas se establecieron el debido proceso y el gobierno limitado, las cuales son instituciones cuyos principios son de validez universal.

En cuanto al debido proceso, el libro Deuteronomio de la Biblia entre los capítulos quince al diecinueve menciona los siguientes pasos a cumplir: Primero, presunción de inocencia hasta que se pruebe la culpabilidad del acusado. Segundo, el derecho al “debido proceso legal” por medio del careo de los testigos quienes se debían enfrentar personalmente con el acusado. Tercero, un argumento debe ser probado por dos o tres testigos. Por último los jueces deben ser imparciales.

¹¹ Lo que está en comillas en este párrafo, y en el siguiente, pertenece a una cita textual del texto de Hayek Individualismo: El verdadero y el falso

Cumplir con estas leyes y procesos trae como consecuencia lo establecido en el capítulo veintiocho del libro del Deuteronomio, donde se señala los buenos resultados a obtener por cumplir con las buenas leyes, y los resultados malos por incumplirlas. Por eso, los primeros presidentes cristianos de Estados Unidos tomaron posesión de su cargo jurando sobre la Constitución de su país y sobre la Biblia abierta en ese capítulo.

En el pueblo de Israel, a partir de los diez mandamientos y del debido proceso, surgen gobiernos limitados representados en jueces locales, de aldea y de tribu. Y también nacionales como el caso de Débora, Sansón y Gedeón, mencionados en el libro de los jueces.

La limitación del gobierno se hace evidente porque un juez (el gobierno) era buscado cuando la gente requería de su protección para obtener defensa y seguridad; al llevarle conflictos y asuntos a resolver para obtener justicia y para encargarle la construcción de puentes y caminos o cualquier otro elemento de obras públicas. Para hacer sostenible al gobierno, cada persona pagaba un diezmo; lo que hacía una justicia contributiva reflejada en impuestos no excesivos, pero iguales para todos.

Es así como una tributación mayor al 10 % de los ingresos se consideraba como opresión tal como lo sostiene el capítulo 8 del primer libro de Samuel de la Biblia, donde también se deja claro la prohibición de los impuestos a la propiedad o a la herencia y cualquier desigualdad en la contribución, como el actualmente conocido impuesto “progresivo”, el cual está expresamente prohibido en el capítulo treinta del libro del Éxodo y en el capítulo diecinueve del libro del Levítico de la Biblia. Lo cual se toma como base para exonerar de impuestos a las iglesias, instituciones y personas a tiempo completo en el servicio del Señor, tal como lo señala el capítulo siete del libro de Esdras.

Con esta forma de gobierno, el pueblo de Israel estaba dividido en doce tribus en donde se practicaba la autonomía y el federalismo por medio de un territorio propio, bandera, himno, tradiciones culturales y costumbres particulares.

Con esa finalidad, surge una confederación de las tribus sin “Estado”, pero no sin Gobierno ni leyes porque la reunión de los jueces constituía un Consejo Colegiado¹²; con una justicia centrada en la

¹² La identificación del Consejo Colegiado del gobierno de Israel es tomado de Mansueti (2009). Leyes Malas.

propiedad, a tal punto que la misma no consistía en que el transgresor se “regenera”, sino que restituya a la víctima a la condición anterior al crimen; y en caso de no ser eso posible, que le pague una compensación, o a sus herederos, tal como lo establece el capítulo uno del libro de Isaías.

En conclusión, un Estado de acuerdo a lo dirigido por Moisés tiene las siguientes características:

Primero, son las personas las que asignan sus propios recursos, por lo tanto el consumo público es muy inferior al consumo privado.

Segundo, las transferencias y subsidios por parte del gobierno no existen porque las obras de caridad dependen de cada persona y no del gobierno. Ello se sostiene en el libro del Levítico capítulo diecinueve partiendo del “amarás al prójimo como a ti mismo”. Y en donde se da argumentos para la propiedad privada porque ésta entonces da la oportunidad de ejercitarse en la generosidad con el necesitado, siempre que se haga de manera libre y voluntaria.

Tercero, no existen empresas del gobierno, así cada quien goza de los frutos de su trabajo. Ni el Gobierno interviene en la enseñanza. Tal como lo señala el libro de Deuteronomio en el capítulo seis: la educación es responsabilidad de padres y abuelos, no de los Gobiernos.

Por el contrario, para esa época, en Egipto, Asiria y Babilonia, la educación de los niños y jóvenes era obligación del Estado, para adoctrinarlos, desde temprana edad, en la sumisión y/o idolatría al totalitarismo de cada una de esas regiones. Pero en la Biblia, la educación de los hijos y la decisión sobre asignaturas y programas corresponden a los padres, con el apoyo de la iglesia, con independencia del Estado; como se sostiene en el capítulo seis del libro de Deuteronomio. Por ello cabe resaltar que en ningún pasaje bíblico se ve al gobierno asumiendo tareas de la iglesia, ni de negocios o economía, ni en la medicina ni en la caridad; por ser funciones privadas.

Cuarto, los impuestos son bajos e iguales para todos.

Lo anterior lo pudiéramos resumir en tres tamaños de gobierno como se presenta a continuación: el primero es el de la esclavitud que vivió el pueblo de Israel en Egipto. El segundo es el identificado por Moisés el cual coincide con lo propuesto como Verdadero Individualismo de

Hayek. Y por último el del pueblo de Israel que le costó aprender a vivir en libertad porque estaba basado en lo que coincide como el falso individualismo mencionado por Hayek.

Como se puede inferir, la libertad profesada por Moisés se centra en la facultad de elegir voluntariamente entre distintas opciones, sin importar el número ni la calidad que exista de ellas, siempre que sean opciones reales; como las pocas encontradas en el desierto que atravesó el pueblo de Israel luego de salir de Egipto.

A manera de reflexión final: Abimelec como amenaza al liderazgo del liberalismo

El capítulo nueve del libro de Jueces de la Biblia comienza con Abimelec, quien era como una especie de caudillo en rebeldía contra el gobierno colegiado.

Abimelec profesó un liderazgo personalista al sostener que “ser gobernado por uno es mejor que ser gobernado por setenta”. Para ello buscó apoyo en la multitud alegando que: “yo soy de vuestra propia sangre”.

A partir de este liderazgo muy contrario al de Moisés, surgen relaciones de líderes que convencían a otros por medio de argumentos como: "Yo te mando porque sé qué es lo que más te conviene, y en tu propio interés deberías obedecerme sin ofrecer resistencia" o "Yo soy tan maravilloso y único, que tengo con razón el derecho de esperar obediencia de parte de los demás" o "Hice tanto por ti, que ahora tengo el derecho de exigirte todo lo que quiera".

A continuación, a manera de conclusión aplica establecer diferencias entre el liderazgo de Moisés y el liderazgo de Abimelec.

Diferencias entre el liderazgo de Moisés y Abimelec

	Moisés	Abimelec
Orden institucional	A partir del potencial de cada persona	A partir de una víctima
Espacio tomado en cuenta para tomar decisiones	Familia	Nación
Forma del liderazgo	Genera un marco institucional para que cada quien decida por sí mismo	Ejerce el control sobre las masas
Objetivo	Evitar conflictos que desintegren la cooperación social	Radicalizar expresiones de descontento

Fuente: Elaboración propia

Estas características pueden conducir a pensar que el enfoque de Moisés se centra en un gobierno cuya política parte en la libertad de cada persona; porque se considera fundamental que el hombre es libre, dueño de su vida, que es un ser social, que tiene preferencias particulares que difieren de otros.

Mientras que Abimelec responsabiliza a los problemas de cada persona al medio exterior. Para solventar eso, sugiere la ayuda constante de un líder.

Sin embargo, la libertad consiste precisamente en hacerse responsable de sí mismo, tanto de sus emociones como de la manera de satisfacer sus necesidades. Esto daría visiones de futuros centradas en desarrollar las capacidades de las personas para obtener recursos que satisfagan sus necesidades, que supere la cultura rentista de dar a aquel que lo necesite.

Referencias

Channing, W. (1827). Review of The Life of Napoleon Bonaparte, in the Christian Xaminer

Chafuen, A. (1996) Raíces Cristianas de la Economía de Mercado. Fundación para el Progreso. Santiago de Chile, Chile

Fromm, E. (1941). El Miedo a la Libertad, disponible en www.enxarxa.com. Revisado durante el mes de abril de 2015.



Ecología y ambiente

CAPÍTULO 116

ESTRUCTURA INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO VALENCIA.

CASO DE ESTUDIO: PARROQUIA RAFAEL URDANETA

William López

Resumen

El estado Carabobo, particularmente el municipio Valencia posee una importante concentración de empresas manufactureras. En la parroquia Rafael Urdaneta se encuentran importantes zonas industriales. Este trabajo, tuvo como objetivo general caracterizar la estructura de la industria manufacturera del Municipio Valencia. Específicamente el caso de la parroquia Rafael Urdaneta y de las principales zonas industriales que en ella, se localizan. La metodología respondió a un diseño documental, con nivel descriptivo. Se utilizó como fuente el directorio industrial del INE 2008. La parroquia Rafael Urdaneta concentra la mayor parte, (32%) de los establecimientos del Municipio y a su vez el (71%) del personal ocupado (29.026) nivel industrial. según estratos de ocupación el reglón de la pequeña y mediana industria prevalece con el 85% de los establecimientos y el restante 15% pertenece al estrato de la gran industria. Respecto a la agrupación industrial de acuerdo al número de establecimientos prevalecen los sectores: Elaboración de Productos alimenticios y bebidas, Automóviles, Remolques y Semirremolques, Fabricación de Cauchos y Plástico, Fabricación de sustancias y productos químicos, Fabricación de productos elaborados de metal excepto maquinaria y equipos, Fabricación de maquinaria y equipos N.C.P, fabricación de papel y productos de papel, en conjunto concentran el (66%) de los establecimientos de la parroquia.

Palabras Clave: Industria manufacturera, localización industrial, zona industrial, estrato de ocupación, agrupación industrial.

Introducción

La industria manufacturera es fundamental para alcanzar el desarrollo económico de los países. Constituye el sector productor de bienes intermedios y finales necesarios para la satisfacción de las necesidades de las empresas y familias, respectivamente. Por otra parte, representa una fuente importante de empleo y de ahorro y/o generación de divisas, en la medida que la misma se consolide como sector exportador, lo que contribuye positivamente desde una perspectiva macroeconómica con la balanza de pagos y la estabilidad del tipo de cambio. Lo anterior explica y justifica la necesidad de promover y fomentar el desarrollo de un sector industrial, capaz de cumplir con los antes señalado.

Este trabajo forma parte de un programa de investigación sobre la industria manufacturera del Estado Carabobo, orientado al análisis de localización de la industria, causas que explican la misma, en determinar las economías externas o de aglomeración, la concentración, la especialización intra e interindustrial, los servicios y la calidad de estos, presente en cada zona industrial, entre otros aspectos. En este sentido se trata de un programa de investigación que se inscribe dentro de ámbito de lo que se denomina la Nueva Geografía Económica (NGE), por una parte y de la organización industrial por otra.

Previo al análisis de las economías externas o de aglomeración, y demás aspectos señalados, es necesario establecer la distribución o estructura de la industria, desde una perspectiva espacial, o político territorial, desde el nivel Municipal, Parroquial, hasta el nivel microterritorial de la zona industrial, agrupándolas según número de establecimientos y del personal ocupado de acuerdo al estrato de ocupación y la agrupación industrial.

Objetivo General

Caracterizar la estructura de la industria manufacturera del Municipio Valencia: Caso de Estudio la Parroquia Rafael Urdaneta.

Objetivos Específicos

Establecer la estructura industrial correspondiente al caso de estudio, a partir de los establecimientos industriales y el personal ocupado en los mismos, desde el nivel, municipal, parroquial y de zona industrial, de acuerdo a los estratos de ocupación y de agrupación industrial.

Describir en términos absoluto y relativo la estructura de la industria manufacturera del Municipio Valencia, específicamente la parroquia Rafael Urdaneta, a partir de número de establecimientos y personal ocupado según estrato de ocupación, agrupación industrial y zona industrial donde se localizan.

Metodología

Tipo de investigación

De acuerdo con Arias (2006:24), “la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento”. En este sentido este trabajo correspondió a una investigación de tipo descriptivo, por cuanto se estableció la estructura de la industria manufacturera del municipio Valencia, específicamente de la parroquia Rafael Urdaneta a fin de analizar la misma.

Diseño de la investigación

De acuerdo al diseño, correspondió a una investigación de tipo documental. Se utilizó una fuente secundaria, el Directorio Industrial de Carabobo elaborada por el Instituto de Estadística (INE), para el año 2008, el cual constituye el más reciente directorio disponible de la mencionada institución.

Procesamiento y análisis de la Información

Para efectos de la investigación se utilizó como fuente el Directorio Industrial del Instituto Nacional de Estadísticas del año 2008, el cual resulto del IV censo industrial 2007-2008. Para el procesamiento de los datos se hizo uso del computador, específicamente del programa de Excel XP de Microsoft. Se procedió de la siguiente manera: se realizó un ordenamiento de la información de principales variables en forma de cascada, desde un nivel Estatal, Municipal, Parroquial hasta llegar al micro-nivel de la zona industrial, según estrato de ocupación y agrupación industrial. Para esta última se utilizó la Clasificación Industrial internacional Uniforme (CIIU), a dos dígitos, en su tercera revisión. Para luego realizar un análisis en términos absoluto y relativo de la información.

Análisis-Disertación: Caracterización

La industria manufacturera en el municipio Valencia

De acuerdo a los datos de la Tabla 1, el estado Carabobo para el año 2008, totalizó la cantidad (2.372) establecimientos industriales, que en conjunto generaron una ocupación de (76.175) trabajadores. De este total, el municipio Valencia, conocido como la Ciudad Industrial de Venezuela, representó el (58,3%) de los establecimientos (1.382) del estado, concentrando así el (53,88%) del personal ocupado (41.040). Estos resultados, no dejan duda de la importancia del municipio en el ámbito industrial dentro del Estado Carabobo, de allí el interés en un análisis más detallado del mismo. Insertar [Tabla 1].

Ahora bien, al revisar la estructura de la industria manufacturera del Municipio a nivel parroquial, nos encontramos de acuerdo a la Tabla 2, que la parroquia Rafael Urdaneta concentra la mayor parte, (32%) de los establecimientos del Municipio y a su vez el (71%) del personal ocupado (29.026), seguido por la parroquia Miguel Peña que concentró el (23%) de los establecimientos y el (14%) del personal ocupado (5.617). estos resultados igualmente destacan la importancia de la parroquia Rafael Urdaneta como asentamiento de establecimientos industriales, dentro del Municipio Valencia, y del Estado Carabobo en general, del cual representó el (19%), con 441 establecimientos y el (38,%) del personal total ocupado en la industria manufacturera en el estado con (29.026) trabajadores. Insertar [Tabla 2]

En relación a la estructura según estratos de ocupación, se encontró lo siguiente:

De acuerdo con los datos que observamos en la tabla 3. En la parroquia Rafael Urdaneta según estratos de ocupación el reglón de la pequeña y mediana industria prevalece con el 85% de los establecimientos y el restante 15% pertenece al estrato de la gran industria. Por otra parte vemos en cuanto a personal ocupado las cifras se invierten, prevalece el estrato de la gran industria al concentrar el 78% del empleo con 22.587 trabajadores, en contraste con la pequeña industria que con el 85% de los establecimientos, solo ocupa el 22% del personal correspondiente a 6.439 trabajadores. Insertar [Tabla 3]

Respecto a la agrupación industrial de acuerdo al número de establecimientos prevalecen los sectores: Elaboración de Productos alimenticios y bebidas (51), Automóviles, Remolques y Semirremolques (31), Fabricación de Cauchos y Plástico (42), Fabricación de sustancias y productos químicos (31), Fabricación de productos elaborados de metal excepto maquinaria y equipos (95), Fabricación de maquinaria y equipos N.C.P (31), fabricación de papel y productos de papel (11), en conjunto concentran el (66%) de los establecimientos de la parroquia. Ver tabla (Nº 4). Insertar [Tabla 4]

En cuanto al personal ocupado, los mencionados sectores concentraron el (81.36%) del empleo de la industria. En términos absolutos cada sector alcanzó emplear los siguientes trabajadores: Elaboración de Productos alimenticios y bebidas (7.020), Automóviles, Remolques y Semirremolques (4.325), Fabricación de Cauchos y Plástico (3.418), Fabricación de sustancias y productos químicos (3.128), Fabricación de productos elaborados de metal excepto maquinaria y equipos (2.582), Fabricación de maquinaria y equipos N.C.P (1.693), fabricación de papel y productos de papel (1.450), en conjunto concentran el (81.36%) de los establecimientos de la parroquia.

En relación a la distribución espacialmente de las empresas de acuerdo a las áreas o zonas más importantes según número de establecimientos y el personal ocupado encontramos lo siguiente:

De acuerdo a la tabla 5. Los establecimientos industriales pertenecientes a la parroquia Rafael Urdaneta se encuentran el (78.3%) se localizan en Zonas Industriales, de las cuales el (72.1%), se concentran en 5 zonas industriales, a saber: la zona industrial Carabobo (19%), la Quizanda (18,6%), Norte con (16,3%), Sur con (11,3%) y la zona industrial el Recreo con (6.8%), en conjunto agrupan 319 establecimientos del total de 441 de la parroquia. La importancia de dichas zonas industriales queda destacada cuando revisamos el personal ocupado en las mismas respecto al total de la parroquia. Concentran en conjunto el 93,6% del personal ocupado, con 27.161 trabajadores de un total de 29.026.

En orden de importancia según personal ocupado, la zona industrial sur concentra la mayor parte de trabajadores con 13.517 trabajadores (46.6%), seguida de la zona industrial norte 6.572

trabajadores (22.6%), zona industrial el Recreo con 3.547 (12.2%), zonal industrial Carabobo con 1.832 (6.3%) y la zona industrial la Quizanda con 1.693 (5,8%). Ver Tabla N° 5. Insertar [Tabla 5]

Conclusiones:

Luego de establecer la estructura de industrial de la Parroquia Rafael Urdaneta, no cabe duda de la importancia la misma como espacio de localización industrial. Concentra la mayor parte, (32%) de los establecimientos del Municipio, el (71%) del personal ocupado (29.026). Según estratos de ocupación el reglón de la pequeña y mediana industria prevalece con el 85% de los establecimientos y el restante 15% pertenece al estrato de la gran industria. En cuanto a personal ocupado las cifras vemos que se invierten, prevalece el estrato de la gran industria al concentrar el 78% del empleo con 22.587 trabajadores, en contraste con la pequeña industria que con 85% de los establecimientos, ocupa el 22% del personal (6.439). Importante destacar que los establecimientos y personal de la industria se localizan en 5 zonas industriales, esto es de relevancia para los formuladores de políticas públicas, que buscan impactar en la producción industrial. En un mundo de escasez relativa de recursos y los presupuesto son uno de ellos, conocer donde se ubica el grueso de la industria en Valencia ya constituye un dato para focalizar los esfuerzos. La concentración en pocas aéreas podría indicarnos que ellas reúnen condiciones que favorece el aprovechamiento de economías externas, tales como economías de urbanización y de localización tal como lo predice la teoría de localización y de la Nueva Geografía Económica.

Referencias Bibliográficas

- Arias, F (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela. Episteme, Editorial.
- Decreto N° 1425, con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Regionalización Integral para el Desarrollo Socioproductivo de la Patria. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.151 del 18/11/2014.
- Fujita, M., Krugman, P., & Venable, A. (1999). *Economía Espacial: Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*. Barcelona, España: Ariel Editorial.

Tabla N° 1 Establecimientos según Municipio

Municipio	Establecimientos	%	Personal	%
Bejuma	33	1,39%	416	0,55%
Carlos Arvelo	55	2,32%	403	0,53%
Diego Ibarra	145	6,12%	2.370	3,11%
Guacara	177	7,47%	9.129	11,98%
Juan José Mora	29	1,22%	4.827	6,34%
Libertador	85	3,58%	333	0,44%
Los Guayos	87	3,67%	5.511	7,23%
Miranda	40	1,69%	978	1,28%
Montalban	9	0,38%	90	0,12%
Naguanagua	102	4,30%	1.459	1,92%
Pto Cabello	71	2,99%	2.852	3,74%
San Diego	111	4,68%	3.467	4,55%
San Joaquín	45	1,90%	3.300	4,33%
Valencia	1.382	58,29%	41.040	53,88%
Total	2.371	100,00%	76.175	100,00%

Fuente: INE (2008). Cálculos Propios
 Instituto de Nacional de Estadísticas (2008). *Directorio Industrial*.

Estructura Industrial del Municipio Valencia. Caso de estudio: Parroquia Rafael de economías externas, tales como economías de urbanización y de localización tal como lo predice la teoría de localización y de la Nueva Geografía Económica.

Tabla N° 2 Establecimientos según Parroquia

N°	Parroquia	N° de Establecimientos	%	Personal	%
1	Rafael Urdaneta	441	32%	29.026	70,73%
2	Miguel Peña	312	23%	5.617	13,69%
3	San José	186	13%	1.711	4,17%
4	Santa Rosa	166	12%	1.373	3,35%
5	Candelaria	123	9%	1.148	2,80%
6	San Blas	88	6%	1.792	4,37%
7	El Socorro	34	2%	202	0,49%
8	Catedral	31	2%	170	0,41%
9	Negro Primero	1	0%	1	0,00%
	Total Valencia	1.382	100%	41.040	100,00%

Fuente: INE (2008). Cálculos Propios

Tabla N°3 **Establecimientos Industriales
Según Estratos de Ocupación**

Estrato	N° de Establecimientos	%	Personal	%
Gran Industria	66	14,97%	22.587	77,82%
Mediana Industria Superior	21	4,76%	1.523	5,25%
Mediana Industria Inferior	81	18,37%	2.508	8,64%
Pequeña Industria	215	48,75%	2.267	7,81%
Pequeña Industria Inferior	58	13,15%	141	0,49%
Total	441	100,00%	29.026	100,00%

Fuente: INE (2008). Cálculos Propios

Tabla N° 4. Establecimientos según Agrupación Industrial					
Codigo CIUU2	Agrupación Industrial	Total de Establecimientos	%	Personal Ocupado	%
15	Elab. De Prod Alimenticios y Bebidas	51	11,56%	7.020	24,19%
34	Automov, Remolques, Semiremolques	31	7,03%	4.325	14,90%
25	Fab. De Productos de Caucho y Plástico	42	9,52%	3.418	11,78%
24	Fab. De sustancias y Productos Quimicos	31	7,03%	3.128	10,78%
28	Fab. Prod. Elab. Metal Excep. Maq y Equipos	95	21,54%	2.582	8,90%
29	Fab. Maquinaria y Equipos N.C.P	31	7,03%	1.693	5,83%
21	Fab. De Papel y Productos de Papel	11	2,49%	1.450	5,00%
19	Fab. Maletas Prod. De Cuero y Sucedaneos	17	3,85%	1.198	4,13%
27	Fabricación de Metales Comunes	26	5,90%	1.180	4,07%
31	Fab. Maq. Y Aparatos Electricos N.C.P	19	4,31%	1.039	3,58%
36	Muebles Ind, Manufactureras N.C.P	20	4,54%	543	1,87%
22	Artes Graficas	9	2,04%	400	1,38%
26	Fab. Otros Prod. Minerales no Metalicos	7	1,59%	265	0,91%
37	RECICLAMIENTO	1	0,23%	211	0,73%
18	FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, ADOBO Y TEÑIDO DE PIELES	24	5,44%	175	0,60%
23	Fab. Coque Prod. Refinados Petroleo. Comb Nuclear	1	0,23%	129	0,44%
17	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES	6	1,36%	98	0,34%
33	Fab. Inst. Medicos Opticos Fab. De Relojos	3	0,68%	79	0,27%
20	PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO	14	3,17%	73	0,25%
32	FABRICACIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	1	0,23%	13	0,04%
35	FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	1	0,23%	7	0,02%
16	Elaboración de Productos de Tabaco	0	0,00%	0	0,00%
	Total	441	100,00%	29.026	100,00%

Fuente: INE (2008). Cálculos Propios

CAPÍTULO 117

CONTROL BIOLÓGICO POR ANTAGONISTAS SOBRE FITOPATÓGENOS EN VEGETALES DE CONSUMO HUMANO

Noja Izzeddin
Luís Medina

Resumen

Tomando en consideración el efecto adverso que provocan los pesticidas al medio ambiente y la salud y la posibilidad de al menos minimizar su uso, se investigó el efecto del control biológico de tres antagonistas microbianos (*Trichoderma viride*, *Pseudomonas aeruginosa* y *Bacillus subtilis*), sobre fitopatógenos causantes de enfermedades en vegetales como: tomate, cebolla y pimentón. Los ensayos se realizaron en semillas de estos tres rubros infectadas experimentalmente con tres fitopatógenos (*Phytophthora* spp, *Fusarium monilliforme* y *Rhizoctonia solani*). Inicialmente, el efecto de los antagonistas sobre los fitopatógenos se determinó en medios de cultivo Sabouraud sólido (agar) y líquido (caldo). Posteriormente, 35 semillas de cada una de las especies vegetales seleccionadas se sometieron a diferentes tratamientos: I- Grupo control, sin ninguna adición; II- Grupo tratado con los antagonistas y III- Grupo infectado con los fitopatógenos. Todos los grupos se sembraron en tierra abonada, a cielo abierto y a temperatura ambiente y regados dos veces diariamente con agua. Adicionalmente, al grupo III se le agregó diariamente un inóculo de 0,1 mL de antagonista (10^4 UFC/mL). El desarrollo de las plantas se monitoreo por dos semanas determinándose el número de semillas germinadas, la longitud de las plántulas y el follaje. Los resultados se analizaron a través de Statistix 8.0, pruebas Tukey y Kruskal-wallis. Los antagonistas inhibieron la proliferación de los fitopatógenos en medio Sabouraud. Los experimentos con semillas demostraron una mayor estimulación de la germinación y tamaño de las plántulas en el grupo tratado con fitopatógenos y antagonistas respecto al grupo control ($p \leq 0,1000$).

Palabras clave: control biológico, fitopatógenos, hortalizas.

Introducción

Uno de los métodos más utilizados para contrarrestar las pérdidas en cultivos agrícolas por organismos o plagas causantes de enfermedades es el uso de pesticidas. Estas son sustancias químicas que producen innumerables efectos indeseados sobre el ecosistema, induciendo a la generación de organismos resistentes, persistencia ambiental de residuos tóxicos, contaminación de suelos y recursos hídricos, lo cual altera el equilibrio ecológico (1). Conociendo así los efectos adversos que causan los agroquímicos, actualmente la tendencia en el área agroindustrial, se inclina cada vez más a la disminución tanto de costos en la producción como de la presencia de residuos de pesticidas en los productos agrícolas y en el medio ambiente, situando así al control biológico como una alternativa dentro del manejo de plagas (2). Así, con la finalidad de ampliar los estudios realizados en el uso de productos biológicos a nivel agroindustrial se seleccionaron algunos microorganismos causantes de enfermedades en plantas comunes como tomate, pimentón y cebolla, a fin de estudiar la capacidad antagónica de algunos microorganismos. A través de la producción de bacteriocinas o antibióticos, ciertos microorganismos afectan negativamente el desarrollo de fitopatógenos, limitando así la iniciación y propagación de la enfermedad (3, 4, 5 y 6). Uno de estos géneros antagónicos es *Bacillus*, dadas sus potencialidades en inhibición de fitopatógenos de suelos y promoción de crecimiento de las plantas (5). Investigaciones realizadas han demostrado que el uso de bioantagonistas como *Paenibacillus lentimorbus*, *Trichoderma harzianum* y *Trichoderma polysporum*, pueden controlar el fitopatógeno *Rhizoctonia solani* (7, 8). Los resultados indicaron que la aplicación de estas cepas podría ser recomendada dentro de un programa de control integrado de *R. solani*. Además, se ha demostrado que el uso de conidias de ciertos hongos antagonistas inhibe el crecimiento del patógeno *Phytophthora capsici* (9). Otro estudio mostró que los hongos micorrizógenos promueven el crecimiento y producción de plantas de interés agrícola, debido a que facilitan la absorción de nutrientes, mejoran la estructura del suelo, el balance hídrico y protegen a las plantas contra patógenos (5). Uno de estos hongos es *Trichoderma*, el cual ha demostrado ser uno de los productos más eficientes tanto para el control de plagas en el suelo y en cultivos, como para la estimulación de la planta (7, 10, 11). Por el mecanismo responsable de la actividad antagónica en la parte subterránea de la planta, *T. harzianum* induce a una reacción de resistencia sistémica frente a patógenos, lo que se traduce en

un reducción de la necrosis causada por algunos microorganismos como: *P. capsici* y *A. alternata* (6). Por lo tanto, para estudiar la capacidad antagónica de algunos microorganismos, se seleccionaron tres fitopatógenos comunes en cultivos de tomate, pimentón y cebolla, *Phytophthora* spp., *Rhizoctonia solani* y *Fusarium monilliforme*, los cuales se enfrentaron a *Trichoderma viride*, *Bacillus subtilis* y *Pseudomonas aeruginosa* en diversos ensayos, además, se realizó tratamiento de semillas para observar si este proceso es beneficioso para el crecimiento de las plántulas. Así, el uso de productos biológicos para el control de plagas a nivel agrícola puede aportar información valiosa, logrando disminuir no sólo pérdidas económicas elevadas, sino también, el exagerado uso de pesticidas, que pueden provocar impacto adverso a la salud y ambiente (8).

Metodología

La investigación corresponde a un nivel descriptivo, de campo.

La muestra estuvo representada por cepas de tres fitopatógenos comunes en cultivos de tomate, pimentón y cebolla, *Phytophthora* spp., *Fusarium monilliforme* y *Rhizoctonia solani* que fueron donados por la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Agronomía, Clínica de Plantas. Estas cepas fueron consignadas en tubos con agar Sabouraud inclinado con 72 horas de sembradas. Para verificar que efectivamente son las cepas a estudiar se realizó la identificación en cuanto a género y especie de cada uno de estos microorganismos.

Procedimiento metodológico

a) Cultivo de Patógenos. Los fitopatógenos se sembraron en Erlenmeyer con 150mL de caldo Sabouraud (HIMEDIA Sabouraud borth and agar) estéril y se incubaron a temperatura ambiente por cinco días. Una vez observada la viabilidad de los patógenos, estos se sembraron sobre placas de agar Sabouraud (BBL Agar Dextrosa Sabouraud 500g) utilizando una espátula de Drigalsky por extendido con un volumen de 0.1mL. Nuevamente se incubaron a temperatura ambiente por cinco días (1). La conservación de estas cepas se realizó utilizando agar y caldo Sabouraud y preparándolas para cada ensayo con un máximo de 72 horas de incubación, es decir, cepas jóvenes. Luego se realizó el recuento de las Unidades formadoras de colonia por mililitro (UFC/mL).

b) Cultivo de Antagonistas. El grupo microbiológico antagonista comprende los géneros *Trichoderma viride*, *Pseudomonas aeruginosa* y *Bacillus subtilis*. Se prepararon 3 Erlenmeyer con 150mL de caldo nutritivo (HIMEDIA Nutrient agar) estéril, donde se sembró por separado cada antagonista. Se incubó a temperatura ambiente por cinco días (3). Para la preparación del grupo antagonista en solución se sembraron 50mL de cada caldo previamente inoculado con cada antagonista con un tiempo de crecimiento de 72 horas y se incubaron a temperatura ambiente durante 5 días. Luego se realizó el recuento de las UFC/mL.

c) Bioensayos

In Vitro (9)

En medio sólido:

Para estudiar el efecto de los antagonistas sobre el crecimiento de los fitopatógenos en medio sólido se utilizó el método Kirby-Bauer o difusión en agar, donde se sembró por extensión con espátula de Drigalsky en tres placas de agar Sabouraud, 0,1 mL de cada fitopatógenos con una concentración de 10^2 UFC/mL. Inmediatamente, se tomaron discos de papel de filtro de 5mm de diámetro con una pinza estéril y se sumergieron en la suspensión del antagonista a una concentración de 10^2 UFC/mL, para luego sembrarse sobre las placas. Se incubaron durante cinco días a temperatura ambiente.

En medio líquido:

Para estudiar el efecto del antagonista en solución sobre el desarrollo de los fitopatógenos, se utilizó el método suspensión en caldo, donde se prepararon tres Erlenmeyer de caldo Sabouraud, en los que se sembró el fitopatógeno puro. Simultáneamente se prepararon nueve Erlenmeyer de caldo Sabouraud donde se sembró cada antagonista con cada fitopatógeno a una dilución de 1:100. Luego se sumergieron discos de papel de filtro de 5mm de diámetro con la suspensión de cada ensayo y se colocaron sobre placas de agar Sabouraud. Las placas se incubaron a temperatura ambiente durante 5 días.

***In vivo*, en semilleros:**

Se utilizaron 35 semillas de tomate, 35 de cebolla y 35 de pimentón por cada ensayo, es decir se utilizaron un total de 105 semillas por cada rubro. Se seleccionaron 2 semilleros de 100 posillos, uno para semillas tratadas y sin tratar y otro para infectadas y tratadas, se utilizó tierra abonada adquirida de forma comercial y una vez sembrados con las semillas a ensayar se colocaron en un cuarto a cielo abierto a fin de acondicionarlos a las condiciones reales de siembras sin invernadero, y se fueron regando dos veces por día (mañana y tarde) con agua corriente. Estas condiciones se aplicaron a los ensayos posteriores. Cabe destacar, que las semillas fueron manipuladas utilizando pinzas estériles.

Tratamiento de las semillas con el controlador biológico y sin controlador biológico:

Para el tratamiento de semillas de tomate, pimentón y cebolla, se seleccionaron 35 semillas de cada rubro, las cuales se colocaron en placas de Petri estériles, donde se agregó una suspensión del controlador biológico, sumergiéndose por 24 horas a temperatura ambiente. Luego las semillas tratadas se colocaron sobre un papel de filtro estéril dejando escurrir un poco el cultivo excedente y luego fueron sembradas en semilleros. Además, se realizó la siembra de 35 semillas de tomate, pimentón y cebolla que no fueron tratadas con el producto biológico, sino sumergidas en agua destilada estéril. Este ensayo sirvió para comparar el crecimiento de estas plántulas en relación a las infectadas con los fitopatógenos.

Semillas infectadas y tratadas:

Se colocaron, en placas de Petri estériles, 35 semillas de tomate, pimentón y cebolla a las que se les agregó la suspensión de cada fitopatógeno, sumergiéndose durante 24 horas a temperatura ambiente. Posteriormente fueron sembradas en semilleros. A una parte de las semillas (12/35) sumergidas en la suspensión de los fitopatógenos, luego de ser sembradas, se les agregó diariamente una dosis de 0.1mL por semilla del antagonista con una concentración de 10^4 UFC/mL. Durante dos semanas se fueron realizando las observaciones: Se llevo a cabo el recuento del número de semillas germinadas, medida de la longitud de las plántulas. Se comparó el crecimiento

entre las plantas tratadas y las infectadas no tratadas, tomando en cuenta su longitud, número de plantas y follaje. Cada ensayo se realizó por duplicado.

Resultados

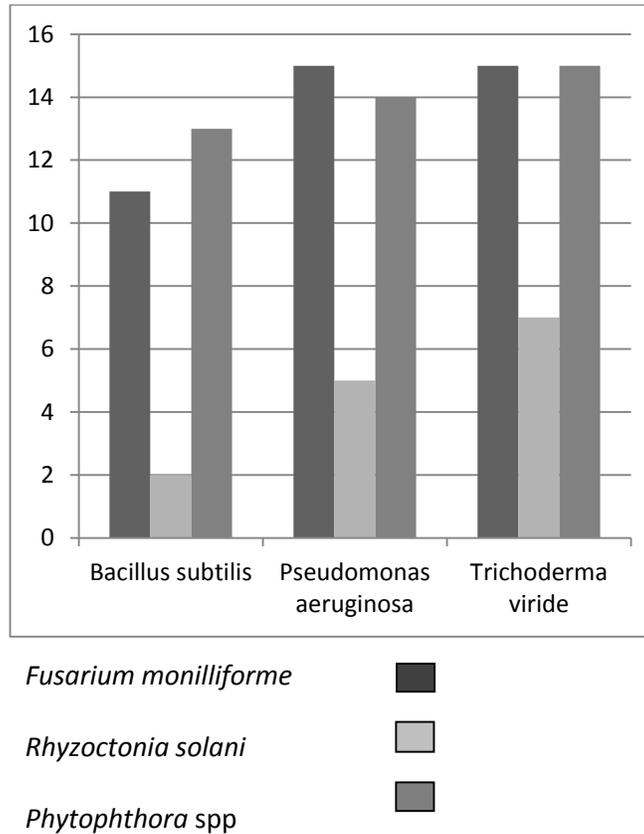


Figura 1. Efecto antagónico *in vitro* a través de la medida del halo de inhibición de tres controladores biológicos sobre fitopatógenos en medio sólido.

Las barras representan el halo de inhibición en milímetros cuando los fitopatógenos son sembrados *in vitro* mediante enfrentamiento en medio sólido con cada antagonista esta medida así, representa la susceptibilidad de cada fitopatógeno frente a cada controlador biológico, para mostrar el efecto antagónico que estos poseen. En la figura 1 se observa que los fitopatógenos mostraron sensibilidad ante cada antagonista sobre medios de cultivo sólidos, obteniéndose halos de inhibición entre 2 y 15 mm. Se muestra que *R. solani* es el

fitopatógono que muestra menor sensibilidad en los tres casos. *T. viride* fue el antagonista más eficiente por inhibir en mayor grado a los fitopatógonos ($p= 0,0000$).

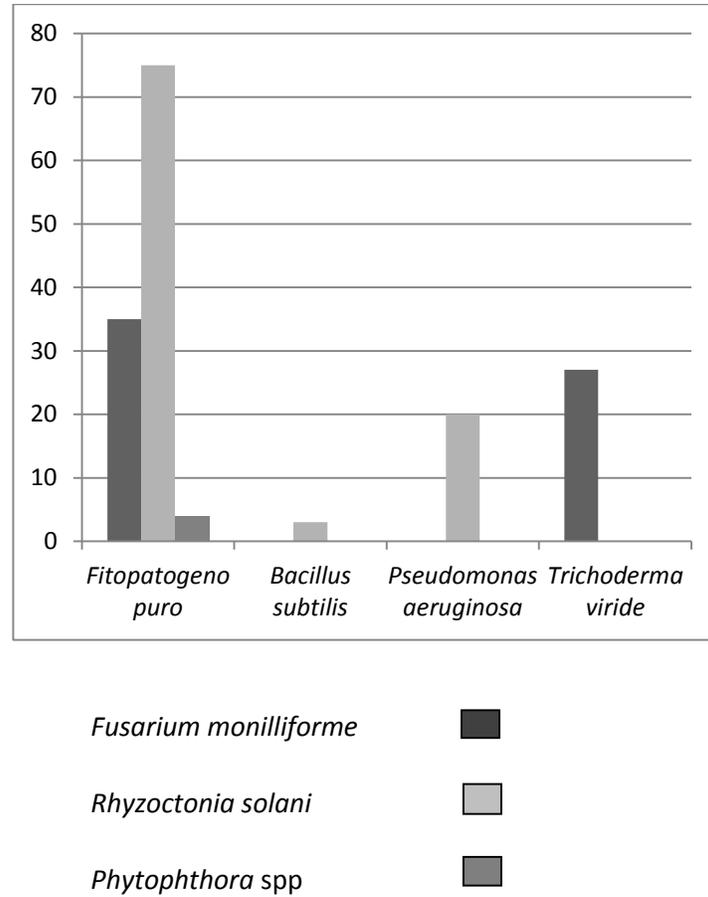


Figura 2. Efecto antagónico *in vitro* a través de la medida del halo de crecimiento de tres controladores biológicos sobre fitopatógonos en medio líquido.

Las primeras tres barras representan el crecimiento del fitopatógono cultivado puro a partir del medio líquido. Las barras siguientes representan el crecimiento del fitopatógono una vez que este es sembrado con el antagonista en medio líquido. Se puede apreciar que el crecimiento del fitopatógono es mayor cuando este es sembrado puro. Además, cuando se siembra en presencia del antagonista este inhibe el crecimiento del fitopatógono. Cuando los fitopatógonos son enfrentados a *B. subtilis* y *P. aeruginosa* en medio líquido se aprecia como el crecimiento de *F. monilliforme* y *Phytophthora spp* es inhibido totalmente. Sin embargo, y

coincidiendo con la figura 1, *R. solani* mostró ligera resistencia, obteniéndose 3 mm y 20 mm relativamente de crecimiento sobre el agar. En el caso de *T. viride* se aprecia que inhibe a *R. solani* y *Phytophthora* spp, con ligero crecimiento de *F. monilliforme* (27mm). El análisis estadístico arrojó que existen diferencias significativas entre los fitopatógenos cuando se siembran puros en relación a los sembrados con el antagonista ($p < 0,10$).

Bioensayos in vivo:

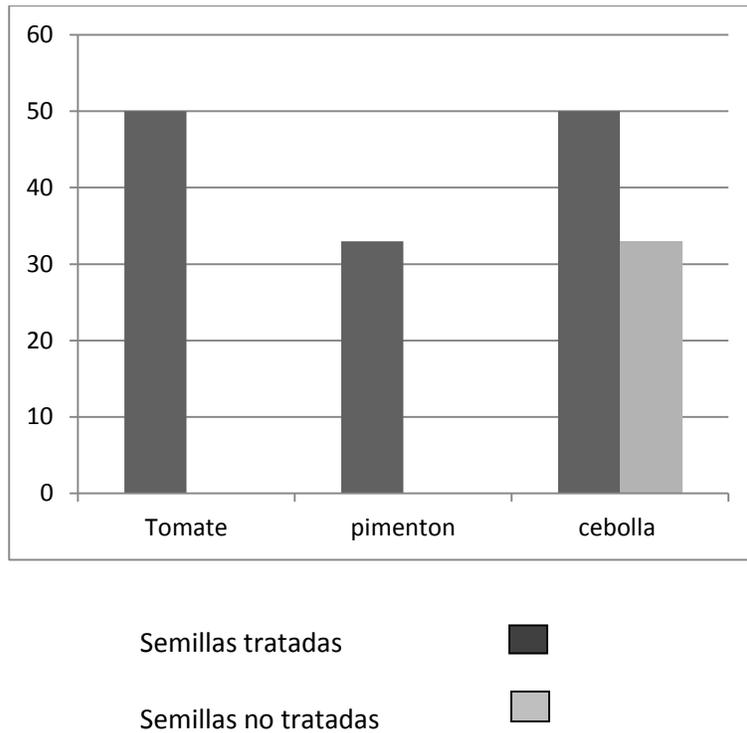


Figura 3. Porcentaje de germinación de las semillas tratadas y no tratadas con el grupo antagonista.

En la figura 3 se observa como existe una mayor germinación de semillas tratadas de tomate, pimentón y cebolla, en comparación a las semillas no tratadas ($p=0,8165$).

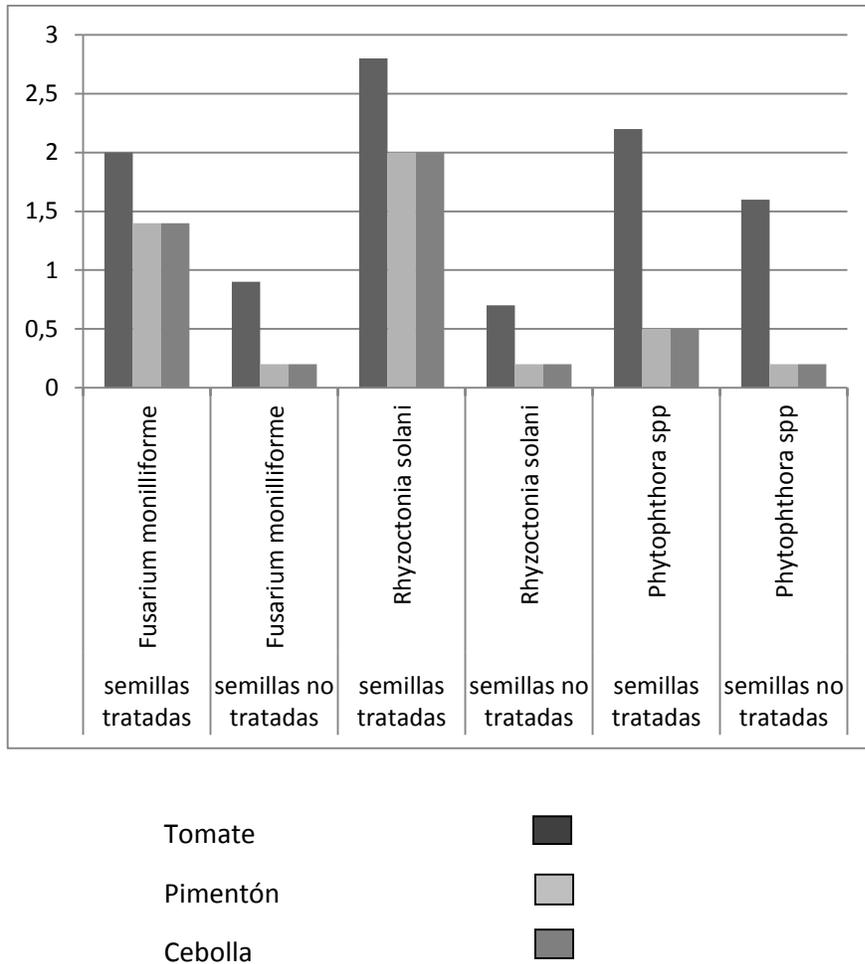


Figura 4. Longitud de las plántulas de semillas infectadas tratadas y semillas infectadas sin tratamiento

En la figura 4 se aprecia que las plántulas de semillas tratadas posterior a la infección, presentaron una longitud mayor que aquellas que fueron infectadas y no tratadas. En cuanto al análisis estadístico se evidenció que existen diferencias significativas entre la longitud de las plantas tratadas en relación a las no tratadas en cuanto a cada rubro. Tomate ($p=0,0004$), pimentón ($p=0,0024$) y cebolla ($p=0,0006$). Además se observó que el comportamiento de cada antagonista es específico en cada caso, es decir, que no se evidenció diferencia significativa en cuanto a poder antagonista de cada uno.

Discusión

En los ensayos *in vitro*, al enfrentar los microorganismos antagónicos *Trichoderma*, *Bacillus* y *Pseudomonas* sobre fitopatógenos comunes en cultivos de tomate, pimentón y cebolla, se demostró que el crecimiento de *Fusarium*, *Rhizoctonia* y *Phytophthora* puede ser inhibido. Resultados similares fueron obtenidos por Lacey y colaboradores (2008), a través de pruebas *in vitro*, donde demostraron el control de fitopatógenos derivados del suelo al utilizar como antagonista a *Trichoderma* spp. Además, otros investigadores estudiaron los metabolitos no volátiles producidos por este microorganismo capaces de inhibir fitopatógenos como es el caso de *Phytophthora nicotianae* y *Rhizoctonia solani* (11, 12, 15). En el estudio *Trichoderma viride* mostró la mayor eficiencia en cuanto a que el efecto inhibitorio fue significativamente mayor al de *Bacillus subtilis* y *Pseudomonas aeruginosa*. Algunos autores señalan que *Trichoderma* ha sido merecedora de una mayor atención en temas de control biológico, ya que su actividad resulta de una combinación de microparasitismo y una producción de metabolitos capaces de controlar un gran número de plagas (11, 16).

Otros microorganismos mostraron su efecto antagónico como fue el caso de *Pseudomonas aeruginosa*, la cual mostró tener efecto antagónico sobre los fitopatógenos en estudio al obtenerse halos de inhibición mayores a 5mm de diámetro. Frías en el 2006 mostró que esta bacteria inhibe el crecimiento de algunos microorganismos patógenos como *Alternaria alternata*, a través de la producción de metabolitos antimicrobianos.

Al estudiar el efecto antagónico que *Bacillus* podría tener sobre los fitopatógenos, se observaron halos de inhibición en los ensayos *in vitro* que confirman nuestra hipótesis. Lagunas y colaboradores (2001) al estudiar *in vitro* la capacidad antagónica de *Bacillus* frente a *Phytophthora capsici* lograron la inhibición del crecimiento micelial de este fitopatógeno común en tomate.

Para poder proteger a la plántula de futuras enfermedades biológicas se trató de demostrar que el tratamiento de semillas es efectivo y puede mejorar las condiciones y desarrollo de las plantas. Así, en los ensayos *in vivo* se demostró que aquellas semillas que fueron tratadas mostraron un porcentaje mayor de germinación en relación a las no tratadas. Estos resultados coinciden con los presentados por Hernández (2006), donde prueba que el tratamiento de semillas disminuye la

mortalidad y estimula la germinación de la planta. En cuanto al ensayo de semillas infectadas y posteriormente tratadas se demostró una marcada germinación y follaje en relación a las infectadas y no tratadas. Otros investigadores mostraron como las plantas de tomate, al ser tratadas con *Pseudomonas fluorescens* o *Bacillus*, presentaron mayor altura y follaje en un 84% (9, 10). Estudios realizados por Santander y colaboradores en el 2003 con *Trichoderma harzianum* sobre *Fusarium* obtuvieron la reducción de la incidencia y severidad de la marchitez (8). Sin embargo, en otros estudios realizados por Lagunas y colaboradores (2001) al utilizar *Bacillus* como agente antagonico en un suelo infestado no se mostró la inhibición de *Phytophthora capsici*, es decir, no redujo la incidencia y marchitez en el jitomate (13, 14).

Conclusiones

T. viride, *B. subtilis* y *P. aeruginosa* tuvieron un efecto antagonista frente a cada fitopatógeno ($p < 0,1000$).

Se observó que el tratamiento de semillas favorece la germinación y crecimiento de las plántulas ($p < 0,1000$).

El antagonista con mayor eficiencia fue *Trichoderma viride*.

El microorganismo que mostró menor sensibilidad a la acción de los antagonistas fue *R. solani*.

El uso de productos biológicos puede recuperar la plántula una vez que esta haya sido infectada.

Posiblemente se puede limitar el uso de pesticidas, a través del uso de microorganismos que no generan daños adversos a la salud y medio ambiente.

Referencias

- 1.- Aciego J. Efecto rizosfera del cultivo de maíz sobre algunas poblaciones microbianas y características químicas de un suelo tropical. Revista Venesuelos 2006; 6: 39:45.
- 2.- Tanada Y y Kaya HK. Insect pathology. Academic Press, New York. Rev Entomol 2001; 14: 197-270.

- 3.- Ahmed S, Pérez C, Egea C. y Candela ME. Evaluation of the capacity of *Trichoderma harzianum* in controlling rot caused by *Phytophthora capsici* in pepper plants. *Plant pathology* 1999; 48: 58-65.
- 4.- Ezziyyani M, Sánchez C, Requena ME, Ahmed S y Candela M. Evaluación del biocontrol de *Phytophthora capsici* en pimiento (*Capsicum annuum* L) por tratamiento con *Burkholderia cepacia*. *Anales de Biología* 2004; 26: 61-68.
- 5.- Podile, A.R. y Laxmi, V.D.V. Seed bacterization with *Bacillus subtilis* AF1 increases phenylalanine ammonia lipase and reduces the incidence of fusarial wilt in pigeonpea. *Journal of Phytopathology* 1998; 146: 255-259.
- 6.- Sid Ahmed, A. (1999). Evaluación del potencial de *Bacillus spp.* y *Trichoderma harzianum* en el biocontrol de enfermedades del pimiento (*Capsicum annuum*).
- 7.- González, M. y Guenca, G. Respuesta de plantas de plátano (*Musa* AAB cv. Hartón) a la inoculación con hongos micorrízicos arbusculares nativos e introducidos, bajo condiciones de campo. *Rev. Fac. Agron. (LUZ)* 2008; 25: 470-495.
- 8.- Santander C, Montealegre JR y Herrera R. Control Biológico de *Rhizoctonia solani* en tomate en suelos previamente sometidos a solarización y Bromuro de metilo. *Cien. Inv. Agr* 2003; 30(2): 107-112.
- 9.- Ezziyyani M, Pérez C, Requena ME, Ahmed S y Candela ME. *Trichoderma harzianum* como biofungicida para el biocontrol de *Phytophthora capsici* en plantas de pimiento (*Capsicum annuum* L.). *Anales de Biología* 2004; 26: 35-45.
- 10.- Lacey LA, Horton DR, Unruh K y Márquez, M. Control biológico de plagas de papas en Norte América. USDA ARS, Yakima Agricultural. Reserch Laboratory, Wapato. 2008. Disponible: www.aenews.wsu.edu/may01AEnews/Spanishpotato.html.
- 11.- Stefanova M, Lleiva A, Larrinaga L y Coronado MF. Actividad metabólica de cepas de *Trichoderma spp* para el control de hongos fitopatógenos del suelo. *Rev Fac Agron (LUZ)* 1999; 16: 509-516.
- 12.- Biotecnología aplicada. Aumento del rendimiento de tomate (*Lycopersicon esculentum* Mill) cuando la raíz se desarrolla colonizada por microorganismos. *Elfos Scientiae* 2000; 17: 171-176.
- 13.- Lagunas J, Mejía E, Kawasoe S, Ocampo A, Romero I y Huerta H. *Bacillus firmus* como agente de control biológico de *Phytophthora capsici* en tomate. *Rev. Mex. Fitopato.* 2001; 19: 57-65
- 14.- Frías A. Detección y aislamiento de metabolitos antimicrobianos producidos por *Pseudomonas aeruginosa* cepa PSS para el control de hongos fitopatógenos. *Fitosanidad* 2006; 10: 143.

- 15.- Hernández AM. Uso de *Rhizotrich* en la protección de semillas de frijol. *Fitosanidad* 2006; 10:162-163.
- 16.- Vicente P, Viera A, Benazet J y Montenegro M. Eficacia de *Trichoderma harzianum* A34 en el biocontrol de *Fusarium oxysporum* F. SP. Cúbense agente causal de la marchitez por *Fusarium* o mal de Panamá de los bananos de Cuba. *Fitosanidad* 2009; 13: 259-263.

CAPÍTULO 118

LAS ACTITUDES AMBIENTALISTAS DESDE EL ENFOQUE ECOSISTÉMICO

Nancy Duvraska Chapardi C.
Olga Cristina Robles Rosales
Loyda Mercedes García E.

Resumen

La presente investigación propone lineamientos de acción, para fomentar actitudes ambientalistas desde un enfoque ecosistémico, en los estudiantes de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales del Campus La Morita. Los lineamientos propuestos son el resultado de un proceso investigativo enmarcado dentro de los parámetros de un proyecto factible con apoyo de una investigación de campo, fundamentado en el estudio de casos colectivos, de carácter descriptivo, con apoyo documental. Los datos se recolectaron utilizando como técnica la encuesta, el instrumento que se empleó fue un cuestionario, el cual fue estructurado en tres partes. El procedimiento para la extracción de la muestra es el probabilístico o aleatorio, obteniendo como resultado sesenta y siete (67) estudiantes. Los resultados permitieron identificar las actitudes ambientalistas, que la muestra estudiada posee partiendo de un enfoque tridimensional, que incluye las dimensiones: cognoscitivas, afectivas y conductuales. Se determinó las debilidades y fortalezas, en cuanto a las actitudes ambientalistas que poseen los estudiantes. Pudo evidenciarse, que la mayoría de la muestra estudiada considera la información insuficiente sobre el tema ambiental, así mismo, el ambiente no está entre las preocupaciones primordiales de los estudiantes, existe una alta inclinación a realizar actividades sencillas, limitando las alternativas de vida más saludables para el ambiente. En este sentido, las investigadoras, se plantearon el diseño de una propuesta que incluye un conjunto de lineamientos de acción, cuyas estrategias o iniciativas, se encuentran en correspondencia con el enfoque ecosistémico.

Palabras clave: Actitudes ambientalistas, ecosistémico y sostenibilidad.

Introducción

El origen de la crisis ecológica hay que ubicarlo en el momento histórico de la revolución industrial, en los comienzos del siglo XIX. Dicha crisis está asociada a la manera como la población mundial ha hecho uso indiscriminado de los recursos naturales, modificando el equilibrio de la naturaleza.

Son muchos los hitos importantes que han marcado los límites de la racionalidad económica y los desafíos que genera la degradación ambiental y el proyecto civilizatorio de la humanidad, entre los cuales destacan: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (1972), la creación de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1984), Informe Nuestro Futuro Común (CMMAD, 1988), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1992), Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (2002), la Declaración del Decenio para la Educación para el Desarrollo Sostenible (2004), la Conferencia Mundial de la UNESCO (2009) sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, entre otros.

En la actualidad, se evalúan los logros y se establecen lineamientos educativos necesarios para hacer más sostenibles las naciones. Dichas transformaciones deben ser el rumbo de todos los países adscritos al organismo. En este sentido, emerge la necesidad del saber ambiental como resultado de la reflexión sobre la construcción social del mundo. Al respecto, Leff (2010) sostiene que hoy vivimos un mundo de la complejidad, donde se reencuentran el pensamiento y el mundo, la sociedad y la naturaleza, la biología y la tecnología, la vida y el lenguaje.

Ante esta realidad, el conocimiento ambiental se ha redimensionado reconociéndolo como recurso estratégico para el avance y desarrollo de las naciones. Lo anterior, permite percibir la necesidad de una nueva visión de la realidad, para fomentar una sociedad humanizada y ecologizante, se vislumbra la necesidad de una nueva visión de la realidad, de la forma de pensar y valorar, para propiciar una verdadera sociedad ecologizada. (Chapardi y García, 2012)

Esto exige a las organizaciones educativas a moverse en un ambiente complejo, el cual exige nuevos paradigmas, para comprender los diferentes escenarios que se presentan, se requiere de una visión que supere el reduccionismo y se integre al pensamiento ecosistémico, cuyos aspectos más relevantes, de acuerdo con Andrade, Arguedas y Vides (2011) es el de concebir al hombre, la

sociedad y su cultura, como componentes centrales de los ecosistemas, rompiendo la separación conceptual y metodológica prevaleciente entre sociedad y naturaleza.

Todo lo anterior, plantea la necesidad de repensar sobre las actitudes ambientalistas de los estudiantes de la Universidad de Carabobo (UC), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, puesto que uno de los grandes desafíos educativos es la inversión en el rescate de valores e intereses, que son recursos valiosos para la formación y racionalización de las conductas y actividades sociales, para la promoción de la responsabilidad social, que va en beneficio de la calidad de vida de manera sustentable. Así, la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, debe concentrarse desde los inicios de preparación de sus estudiantes y futuros profesionales, en formar actitudes ambientalistas.

Al respecto, Cárdenas (2012) sostiene que la actitud de los ciudadanos al ambiente parte de un principio de responsabilidad, lo cual significa que su conducta debe estar centrada en el respeto permanente por la naturaleza. Esto obliga reflexionar sobre las actitudes que actualmente poseen los estudiantes de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, los cuales serán los llamados a gerenciar a las organizaciones sociales, a través de nuevas formas productivas, que deben responder al desarrollo sostenible definido por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1987) como: "aquél que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias" (p. 29).

De acuerdo con esto el desarrollo sostenible constituye un reto para avanzar simultáneamente hacia el desarrollo económico, la protección del medio ambiente y la sociedad, tal y como afirma la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2012) "la sostenibilidad es un paradigma para pensar en un futuro en el cual las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda del desarrollo y de una mejor calidad de vida" (p. 5).

En consecuencia, la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, debe plantearse la necesidad de incorporar un pensamiento ecosistémico al proceso formativo, puesto que representa un marco para el análisis amplio, donde concurren las dimensiones social, económica y

ambiental que facilitan una mayor aproximación a lo real concreto contemporáneo que está ocurriendo en el ecosistema, así como también la proyección de acciones futuras, necesarias, a fin de encauzar su sostenibilidad. (Arellano, 2005)

Desde esta perspectiva, se debe fomentar en los estudiantes, no sólo pensamientos reflexivos y críticos, sino también desarrollar actitudes favorables hacia el ambiente, puesto que las actitudes impregnan la totalidad del proceso educativo, guían los procesos perceptuales y cognitivos, que conducen el aprendizaje.

Así, la acción educativa debe consolidarse en atender las necesidades del entorno, reconociendo que existen múltiples elementos, que afectan a los actores que conforman el sistema educativo, uno de esos elementos son las actitudes, las cuales son indicadores razonablemente aceptables de las conductas y ofrecen indicios de las intenciones o inclinaciones para actuar de cierta manera. Es fundamental asumir e internalizar un cambio de actitud, que llevará a la práctica de nuevos comportamientos y de nuevas acciones a favor del medio ambiente.

Hechas las consideraciones anteriores, las investigadoras se plantearon proponer lineamientos de acción desde un enfoque ecosistémico, para fomentar un saber ecologizado en el futuro profesional, partiendo de la identificación de las actitudes que poseen los estudiantes del primer semestre de la FACES, de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública.

Objetivos de la Investigación

El presente trabajo se desarrolla sobre la base de los siguientes objetivos:

Objetivo General

Proponer lineamientos de acción para fomentar actitudes ambientalistas en los estudiantes de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar las actitudes ambientalistas de los estudiantes del primer semestre de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública.

2. Establecer las debilidades y fortalezas en relación a las actitudes ambientalistas de los estudiantes.
3. Caracterizar las actitudes ambientalistas desde un enfoque ecosistémico.
4. Diseñar lineamientos de acción para fomentar actitudes ambientalistas en los estudiantes de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública.

Metodología

El método está enmarcado en un diseño no experimental y transversal, dentro de los parámetros de una investigación de campo, fundamentado en el estudio de casos colectivos, de carácter descriptivo, con apoyo documental. El interés de las investigadoras se centró en indagar sobre el conjunto de casos, para describir y analizar las actitudes ambientalistas, desde una perspectiva cuantitativa, que busca describir y explicar características asociadas a las actitudes ambientalistas, centrándose en los aspectos susceptibles de cuantificar. Los datos se recolectaron utilizando como técnica la encuesta, el instrumento que se empleó fue un cuestionario, el cual fue estructurado en tres partes: aspectos demográficos, preguntas de respuestas múltiples y suposiciones. La población fue 219 estudiantes cursantes del primer semestre de carrera de Administración Comercial y Contaduría Pública. El procedimiento para la extracción de la muestra es el probabilístico o aleatorio, obteniendo como resultado sesenta y siete (67) estudiantes. Se determinó la validez mediante la técnica del juicio de expertos. Por su parte, el instrumento fue sometido a comprobación mediante el método de test-retest. De esta manera, se caracteriza y establece los componentes actitudinales (cognitivos, afectivos y conductuales), de los estudiantes del primer semestre de la FACES-UC La Morita, para proponer lineamientos de acción, que permitan fomentar actitudes ambientalistas, desde un enfoque ecosistémico.

Análisis y Discusión

El análisis de los resultados obtenidos por medio de la aplicación del cuestionario a los estudiantes del primer semestre de la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Campus La Morita, período I-2013, permitió

identificar las actitudes ambientalistas de los estudiantes, considerando el modelo multidimensional que mantiene que existe una triple componente en toda actitud el afectivo, el cognitivo y el conativo, los cuales se relacionan entre sí (Arenas, 2009).

En tal sentido, se obtuvo que en la Dimensión Cognitiva, la mayoría (71,64%) de los encuestados sostiene que tiene poca o regular información sobre los asuntos ambientalistas en la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública (Ver Gráfico 1). Esto representa un alerta para la comunidad universitaria, principalmente para los responsables de gestionar las políticas ambientales. La Universidad debe ser la fuente de información principal, donde los estudiantes reciban información no sólo de temas directamente relacionados con la carrera universitaria, sino de los problemas que rodea la sociedad, entre los cuales se encuentran el problema ambiental, así como la corresponsabilidad que se tiene con el futuro generacional.

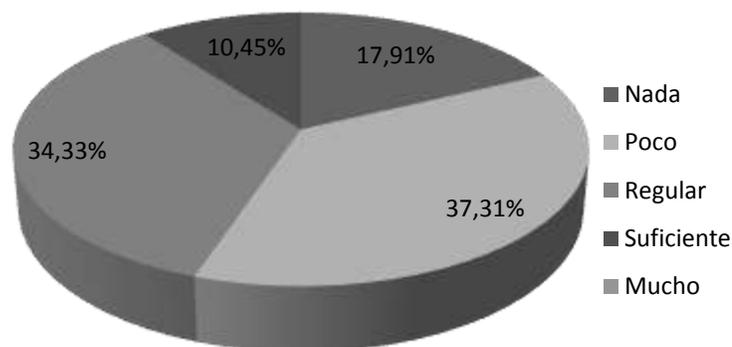


Gráfico 1. Grado de información sobre asuntos ambientales en la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública

Con respecto a la Dimensión afectiva, los estudiantes encuestados reconocen la importancia de preservar los ecosistemas. La mayoría de los estudiantes manifiesta estar interesado en cambiar los productos que utiliza, por otros nuevos que contaminen menos, aunque esta medida les signifique un mayor gasto y un menor rendimiento. Sin embargo, se presentan actitudes ecocentristas, cuando se analiza al estudiante como consumidor. Así mismo, sobresale la indiferencia para denunciar hechos que originen contaminación. (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Porcentaje de actitudes manifiestas en la muestra (Dimensión Ambiental)

<i>Preguntas</i>	<i>Porcentajes</i>				
	<i>MA</i>	<i>DA</i>	<i>I</i>	<i>ED</i>	<i>MD</i>
Lo que está en peligro no es solamente la calidad de vida en la tierra, sino la propia vida del organismo	67,16	28,36	2,99	1,49	0,00
Debemos prevenir la extinción de cualquier tipo de animal, aun cuando signifique renunciar a algunas cosas para nosotros mismos	53,73	29,85	13,43	2,99	0,00
Me interesa cambiar los productos que he utilizado siempre por otros nuevos que contaminen menos, incluso aunque esta medida me signifique un mayor gasto y un menor rendimiento	35,82	37,31	17,91	7,46	1,49
Me siento afligido (a) después de ver en la TV un programa sobre destrucción ambiental	41,79	38,81	16,42	1,49	1,49
Cuando compro algo miro seriamente lo que cuesta y el rendimiento, y no tomo en cuenta si contamina o no al ambiente	22,39	31,34	26,87	8,96	10,45

En la Dimensión Conductual, las principales actividades en pro del ambiente realizadas por los estudiantes pueden resumirse en: usar los basureros existentes, no lanzar desperdicios al suelo y apagar la luz cuando es necesario. Cabe destacar, que estas actividades requieren un esfuerzo mínimo por parte del individuo. Las actividades de formación y de involucrarse a favor del ambiente están relegadas a actividades sencillas de ejecutar. (Ver Cuadro 2)

Cuadro 2. Frecuencia en la realización de actividades

<i>Alternativas</i>	<i>Frecuencia</i>				<i>Porcentajes</i>			
	<i>Siempre</i>	<i>Algunas Veces</i>	<i>Nunca</i>	<i>Total</i>	<i>Siempre</i>	<i>Algunas Veces</i>	<i>Nunca</i>	<i>Total</i>
Tener cuidado de no lanzar desperdicios al suelo	50	15	2	67	74,63	22,39	2,99	100
Lavarse los dientes con el grifo abierto	9	44	14	67	13,43	65,67	20,90	100
Escuchar música a todo volumen	17	27	23	67	25,37	40,30	34,33	100
Reutilizar residuos domésticos	6	30	31	67	8,96	44,78	46,27	100
Apagar la luz cuando es necesario	42	21	4	67	62,69	31,34	5,97	100
Mostrar interés por la noticias del ambiente	22	40	5	67	32,84	59,70	7,46	100
Racionalizar el uso de papel	23	40	4	67	34,33	59,70	5,97	100
Usar los basureros existentes	55	11	1	67	82,09	16,42	1,49	100
Ducharse durante 20 minutos en promedio	27	33	7	67	40,30	49,25	10,45	100
Consumir productos con recipientes no retornables	7	50	10	67	10,45	74,63	14,93	100
Participar en campañas y/o actividades ambientales	2	21	44	67	2,99	31,34	65,67	100
Asistir a conferencias, charlas, foros y/o simposios sobre el ambiente	2	17	48	67	2,99	25,37	71,64	100

Conclusiones

La información obtenida acerca de los estudiantes del primer semestre de Administración Comercial y Contaduría Pública Período I-2013, revela que la mayoría de los estudiantes encuestados recibe información acerca del ambiente. Sin embargo, dicha información es

considerada insuficiente, situación que pudiese afectar su percepción acerca de la problemática ambiental.

Aunado a lo anterior, el ambiente no está entre las preocupaciones primordiales de los estudiantes del primer semestre de Administración Comercial y Contaduría Pública, la tendencia es preocuparse por la economía y la seguridad ciudadana. Así mismo, existen debilidades que pudiesen estar asociadas al punto de vista egocéntrico y economicista tradicional, puesto que el interés intelectual de los estudiantes, se aleja de la visión ecosistémica.

Esta afirmación, se sustenta en el bajo interés que manifiestan los estudiantes por las noticias del ambiente, el poco o escaso conocimiento de las leyes referentes al tema, así como el bajo interés por participar en actividades ambientales o asistir a conferencias, charlas, foros y/o simposios sobre el ambiente.

Sin embargo, existen indicios que pueden favorecer la visión ecosistémica en la formación del futuro profesional, debido a que los encuestados reconocen la importancia de su formación y expresan la necesidad de conocer los problemas ambientales.

En general, la información obtenida indica que existen debilidades asociadas al componente cognitivo que revelan la carencia de una gestión del conocimiento basada en la ecoformación. En relación a la Dimensión Afectiva la muestra estudiada presenta actitudes positivas hacia la compra de productos ecológicos. No obstante, existe un componente afectivo desfavorable hacia denunciar acciones que contaminan el ambiente, ante los órganos competentes. Todo esto influye en las doce (12) conductas hacia el ambiente presentadas en la investigación y que se reflejan en la Dimensión Conductual.

Lo anterior, plantea la necesidad de la FACES de transformarse y dar paso a los paradigmas emergentes, rompiendo con la visión parcelada, que caracteriza la educación tradicional. El pensamiento ecosistémico como visión integral, compleja y transdisciplinaria, se convierte en un enfoque estratégico para la ecoformación del profesional que exige la sociedad del siglo XXI.

Las autoras consideran que desde la visión ecosistémica, se podría superar el discurso teórico de la educación ambiental, para propiciar verdaderas transformaciones en las actitudes de los futuros profesionales, los cuales son los llamados a gerenciar los recursos que conforman a las organizaciones en general. Esta realidad, obliga a la FACES a repensar sobre el papel o rol que juega en la sociedad y a redimensionar sus acciones para ecoformar a los profesionales que demanda la sociedad, asumiendo su responsabilidad con el futuro del planeta tierra.

En este sentido, las investigadoras plantean un conjunto de lineamientos de acción, para propiciar actitudes ambientalistas en el estudiantado basadas en el pensamiento ecosistémico. Así, se proponen tres lineamientos fundamentales: *Lineamiento 1. Lineamiento basado en la formación, capacitación y apoyo interinstitucional e intersectorial*, este lineamiento engloba desde acciones en el aula de clase hasta cambios curriculares a favor del ambiente, todo con un soporte legal en la estructura de la Facultad. *Lineamiento 2. Lineamiento basado en la ecoformación del estudiante*, este lineamiento es amplio, puesto que pasa por un proceso de cambio en las estructuras del conocimiento y por la introducción de contenidos referidos al ambiente dentro de las asignaturas de las carreras de Administración Comercial y Contaduría Pública. Implica la formación permanente de los docentes, para propiciar un pensamiento ecosistémico, además de conjugar la investigación, extensión y docencia, bajo un enfoque ecológico, social y económico. Todo esto involucra la ecoformación de valores proambientalistas. *Lineamiento 3. Lineamiento basado en establecer mecanismos de financiamiento de los proyectos*, esto implica que la Universidad debe convertirse activamente en un ente formulador de proyectos ante los organismos competentes como son ONCTI y FONACYT, logrando de esta manera los recursos financieros necesarios para ejecutar dichos proyectos, insertados en los objetivos planteados en la Segundo Plan de la Patria, en cuanto el cuidado y protección ambiental.

Referencias

Andrade, A., Arguedas S. y Vides, R. (2011). Guía para la aplicación y monitoreo del Enfoque Ecosistémico. CEM-UICN, CI-Colombia, ELAP-UCI, FCBC: UNESCO.

- Arellano, D. (2005). El enfoque ecosistémico para el desarrollo sostenible mediante la promoción de sinergias en la escala nacional. [Documento en línea]. Disponible: [http://www.ingenieria hidraulica y ambiental.cl/wp-content/uploads/2011/04/eco.pdf](http://www.ingenieriahidraulica y ambiental.cl/wp-content/uploads/2011/04/eco.pdf) [consulta: 2013, junio 15].
- Arenas, R (2009). Actitudes de los estudiantes de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho hacia la educación ambiental. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Cárdenas, S. (2012). Actitud ciudadana por la conservación del medio ambiente. En *Debates Ciencias Sociales*, 2012 (pp.25-36). Valencia: Universidad de Carabobo.
- Chapardi, N. y García, L. (2012). “La ecoformación como expresión de la mirada transdisciplinar”. En *Revista Multidisciplinaria Dialógica*. 9. (11), 17-29, Enero-Junio.
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1987). *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza.
- Leff, E. (2010). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI editores.

CAPÍTULO 119

HUMEDALES Y AVES ACUÁTICAS, VENEZUELA

Nereida López
Edilberto Guevara

Resumen

Venezuela tiene una de las mayores extensiones de áreas protegidas en el mundo (MPPA, INPARQUES, 2007), conformando el sistema de Áreas Bajo Régimen de Administración Especial, (ABRAES), agrupadas en tres grandes categorías: áreas con fines estrictamente protectores, científicos, recreativos o educacionales; áreas de uso controlado y áreas geoestratégicas con fines productivos. Las 221 zonas dentro de este sistema abarcan 62.915.190 ha., el 67% del país. Dentro de las áreas protegidas, se cuenta con cinco (05) sitios de Humedales de Importancia Internacional según la Convención Ramsar: el Archipiélago Los Roques, la Ciénaga de Los Olivitos, el Refugio de Fauna Silvestre Cuare, la Laguna de La Restinga y la Laguna de Tacarigua y que suman una superficie total de 263.636 ha. Entre las áreas protegidas se han clasificado 158 humedales relevantes que cumplen al mismo tiempo funciones ecológicas fundamentales para el hombre, como ser la regulación de los regímenes hidrológicos y la provisión de recursos para el desarrollo de las aves acuáticas, por lo que se cuenta con el 36% de las especies de aves registradas para la región Neotropical, riqueza derivada de la diversidad de hábitats y ecosistemas en el país. En Venezuela se han definido 72 Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAs), donde se han identificado 1.396 especies, de las cuales 26 están amenazadas a nivel mundial y otras 30 están clasificadas como Casi Amenazadas. La Sociedad de Ornitólogos de Venezuela, lleva a cabo el inventario de aves, actividad que se desarrolla en Febrero y Julio de cada año, presentando en este estudio el resultado para el período 2006-2011, identificando los factores funcionales y ambientales para la nidificación y alimentación, con los resultados de la conservación de las aves en Venezuela.

Palabras clave: áreas protegidas, humedales, conservación, aves acuáticas

Introducción

Venezuela es un país privilegiado, ocupa el sexto lugar de importancia mundial con sus 1.396 especies de aves, 72 Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves que totaliza 21.041.763 ha, el 25% de la cobertura terrestre, (Lentino M.; Esclasans, D., 2009). De estas últimas, 32 son primordiales para las aves acuáticas: 11 ubicadas en la línea costera, 5 en la plataforma insular y 16 continentales, casi todas al norte del Río Orinoco y específicamente 53 humedales costeros (Morales 2004), donde se distribuyen más de 153 especies de aves acuáticas, de las cuales 54 son endémicas y 25 se encuentran globalmente amenazadas, en un total de 221 Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE, que ocupan un 67% del territorio nacional, (MPPA, INPARQUES, 2007. Se cuenta con 53 humedales que están protegidos, entre estos, 5 son sitios RAMSAR: Los Olivitos, Los Roques, Cuare, Laguna La Restinga y la Laguna de Tacarigua y que suman una superficie total de 263.636 ha.

La Convención RAMSAR, o Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional define a los humedales como “extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros”. (Convención sobre Humedales Internacionales como Hábitat Aves Acuáticas No. 7224, Artículo 1). El término agrupa a una gran variedad de ambientes interiores y costeros que comparten una característica fundamental: el papel determinante del agua en la estructuración del ecosistema, especialmente como hábitat de aves acuáticas que constituyen uno de los componentes más carismáticos de la fauna de los humedales, (Blanco, Daniel. s.f.)

Esta investigación plantea como objetivos: 1. Identificar las patrones de los humedales como hábitat de aves acuáticas 2. Presentar el avance para la conservación de humedales y aves acuáticas en Venezuela. 3. Presentar el resultado del Censo Neotropical de Aves Acuáticas en los humedales de Venezuela, según los informes anuales del 2006 al 2011, Wetlands International, Unión Venezolana de Ornitólogos.

Metodología

El diseño de la investigación es de tipo documental, basada en la recopilación de la bibliografía referenciada fundamentalmente de cuatro (04) informes anuales del caso Venezuela, Censo Neotropical de Aves Acuáticas años 2006 al 2011, Wetlands International, así como, la gestión para el manejo y conservación de áreas protegidas en Venezuela realizadas por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, Áreas Importantes para la Conservación de las Aves, Venezuela, (Lentino; Esclasans, 2009). Se incluye la revisión de documentos relativos a los humedales y aves acuáticas en Latinoamérica. La metodología aplicada define el siguiente procedimiento con los siguientes pasos:

1. Los humedales como hábitat de las aves acuáticas: Se identifican los patrones generales que tipifican los humedales como hábitat de las aves acuáticas, según las investigaciones realizadas para Humedales Internacional-Américas, Blanco, D. (s.f.), en cuanto a: a) Factores Funcionales, b) Factores ambientales.

2. Conservación de las aves acuáticas en Venezuela: Se presenta una relación con base a la publicación de Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAS), Venezuela, para los 32 sitios primordiales, (Lentino; Esclasans, 2009), y el documento elaborado por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, (MPPA), Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas: Informe Nacional 2007 Venezuela.

3. Inventario de aves acuáticas en los humedales de Venezuela: Consiste en la revisión de cuatro (04) informes para los años 2006 al 2011 del Censo Neotropical de Aves Acuáticas, Wetlands International, elaborado por la Unión Venezolana de Ornitólogos, (Martínez M., 2007-2012). En el presente estudio se presentarán las tablas de los resultados obtenidos en el período, para establecer las relaciones entre los años censados.

Resultados

La investigación presenta los siguientes resultados:

Los humedales como hábitat de las aves acuáticas

Las aves acuáticas cumplen importantes roles, como consumidores, aportadores de materia orgánica (aproximadamente el 30% de la energía consumida por las aves se libera al ambiente como desperdicios) y modificadores del ambiente circundante. Entre las funciones ecológicas más importantes, se clasifican dos (02) factores: 1) Factores Funcionales que son a) Nidificación y b) Alimentación, 2) Factores Ambientales que consiste a su vez en tres (03) tipos: a) Régimen Hidrológico, b) Tamaño del Humedal y c) Patrones de Vegetación.

Factores funcionales: a) Nidificación: Muchas especies de aves nidifican en humedales, donde utilizan la vegetación palustre como soporte para nidos o refugio contra predadores. Algunas lo hacen en altura utilizando los tallos de las macrófitas como sostén: garzas (Ardeidae), tordos varilleros (Icteridae) y otros passeriformes. Otras construyen sus nidos en la superficie del agua, como las gallaretas (Rallidae), o en forma de grandes plataformas construidas en base a la acumulación de material vegetal, como en el caso de los cisnes (Anatidae) y el chajá (Anhimidae). Los flamencos (Phoenicopteridae) construyen sus nidos en playas barrosas de lagos y lagunas, en general de aguas salobres y con poca vegetación emergente. **b) Alimentación:** a) Aves que buscan el alimento caminando en playas y sectores de aguas someras: incluye especies piscívoras (i.e. garzas), insectívoras (i.e. aves playeras) y filtradoras (i.e. flamencos); b) Aves que nadan y zambullen para buscar el alimento: incluye especies herbívoras y bentónicas (i.e. patos, gallaretas) y especies piscívoras (i.e. biguá, macá pico grueso); c) Aves que detectan el alimento en vuelo o desde perchas: incluye especies piscívoras (i.e. martines pescadores, gaviotines) y omnívoras (i.e. gaviotas). (Blanco, D., (s.f.).

Factores ambientales: a) Régimen hidrológico: Los lagos conectados con ríos albergan una mayor diversidad y abundancia de anátidos frente a lagos de cuenca cerrada, esto estaría asociado a los altos niveles de nutrientes (nitritos y fosfatos) y a la mayor productividad. Características como: costas con escasa pendiente y zonas de aguas someras, una densa vegetación acuática sumergida, presencia de vegetación emergente, bordes con extensos pastizales y abundancia de macroinvertebrados, se constituyen en excelentes áreas para la alimentación. (Blanco, D. s.f.). b)

Tamaño del humedal: los sitios de mayor tamaño albergan una mayor heterogeneidad ambiental y un mayor número de hábitats. Los pequeños rálidos (Rallidae) y algunos paseriformes como el varillero congo (*Agelaius ruficapillus*), están bien adaptados a humedales de pequeño tamaño. Otras especies como el cisne de cuello negro (*Cygnus melanocorypha*) habitan preferentemente humedales de mayor tamaño y profundidad. (Blanco, D, s.f.). c) **Patrones de vegetación:** Las zonas de pastizales inundables son utilizadas durante la cría por pequeñas especies de aves que requieren escasa cobertura de vegetación. La vegetación más permanente y alta que crece en caños y lagunas más profundas, sirve a las especies de mayor tamaño que requieren de una mayor cobertura, soporte para nidos y de una alimentación compuesta de organismos que se desarrollan en aguas más profundas. En Venezuela, el principal tipo de hábitat es el bosque, 45%, los matorrales se estiman en 8% y 6% para pastizales, las sabanas alcanzan el 5%, los humedales se relacionan aproximadamente con un total del 6%. (Figura 1).

Conservación de las aves acuáticas en Venezuela

El Programa de las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAS) en Venezuela se inició en 1999. Como resultado de este proceso, se identificaron 72 AICAS estando el mayor número de en el Estado Amazonas. Las AICAS en Venezuela cubren casi el 25% del territorio del país, (21.041.763 ha.), constituyendo una de las más grandes extensiones totales de AICAS en América. De estos 35 son parques nacionales y representan aproximadamente el 75%, donde el 68% de las AICAS están totalmente protegidas y el 7% están parcialmente protegidas. Los sitios Ramsar de Venezuela se encuentran identificados como AICAS. Se identifica un AICAS cuando en el sitio hay presencia de aves indicadoras, (Lentino; Esclasans, 2009), definidas según las siguientes categorías:

- Categoría A1: Sitio con especies de aves amenazadas (Crítico (CR), en peligro (EN), vulnerables (VU) y casi amenazas (NT)).
- Categoría A2: Sitio con especies de aves endémicas.
- Categoría A3: Sitios con aves características de biomas.

- Categoría A4: Sitios que contienen poblaciones de aves congregatorias (colonias de anidación, especies que se congregan en época de invernada, concentraciones de aves migratorias mientras están de paso).

Resultados: Un total de 57 AICAS fueron identificadas bajo el criterio A1, abarcando 47 especies globalmente amenazadas y casi amenazadas, donde el 96% están cubiertas por una o más AICAS. Cuatro (04) sitios han sido confirmados para cinco o más especies amenazadas. Para los 32 AICAS ubicados en las zonas peninsular, costera y continental de Venezuela, se identifica 22 sitios con criterio A1 con un total de 115 especies amenazadas, de las cuales 25% están en peligro, 30% son vulnerables y 45% casi amenazadas. Se identifican 19 sitios con el criterio A2, 20 sitios con criterio A3 y 5 sitios con criterio A4. Entre las especies amenazadas con el criterio de AICAS, como el paují copete de piedra (*Pauxi pauxi*) y la cotorra cabeciamarilla (*Amazona barbadensis*) están presentes en más de 10 AICAS, (Lentino; Esclasans, 2009).

Inventario de aves acuáticas en los humedales de Venezuela

Los sitios oficialmente conocidos como RAMSAR, se mantienen monitoreados: Cuare (VE008), La Restinga (VE006), Los Olivitos (VE014) y Laguna de Tacarigua (VE026). Otras figuras de protección como Isla de Aves (VE001) y Hato Masaguaral (VE051) y el Delta del Río Orinoco, (Lentino et al. 2005). Entre las especies de aves acuáticas que nos visitan se encuentran las becasinas, tirras, chorlos, playeros, gaviotas a las que se suman las residentes de costumbre, garzas, gabanes, cigüeñas, patos, flamencos, corocoras, cotúas, bobas, pelícanos, pollas, paletas, alcaravanes y picos de tijera.

Resultados del Censo de Aves de Acuáticas de año 2006: se desarrolló en ocho Estados venezolanos, cuyo resultado fue 227.379 individuos y 73 especies en 44 sitios censados, (Tabla 1). El mayor número de individuos pertenece a la familia Phalacrocoracidae con 161.958 individuos seguido de Phoenicopteridae con 42.771 individuos y Ardeidae con 7452 individuos. (Tabla 2). Estados censados: Anzoátegui, Delta Amacuro, Falcón, Mérida, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa y Zulia. El mayor número de sitios censados fue Nueva Esparta con 19 sitios.

Resultados del Censo de Aves de Acuáticas de año 2008: Se desarrolló en dos períodos: en Febrero se censaron 9 Estados venezolanos y en Julio en 11 Estados y 71 sitios, incorporando 24 nuevas localidades, cuyo resultado fue en Febrero 23.582 individuos y 80 especies censadas. En Julio, 441.407 individuos y 82 especies, (Tabla 1). El mayor número de individuos pertenece a la familia Phalacrocoracidae con 405.830 individuos seguido de Phoenicopteridae con 17.635 individuos y Ardeidae con 9.771 individuos, (Tabla 2). Estados censados: Amazonas, Anzoátegui, Bolívar, Falcón, Guárico, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Zulia y en las Dependencias Federales. El estado Falcón presentó el mayor número de localidades muestreadas, con un total de 21.

Resultados del Censo de Aves de Acuáticas de año 2010: Se censaron 10 Estados venezolanos y 69 sitios, incorporando 14 nuevas localidades, cuyo resultado fue en Febrero 836.497 individuos y 90 especies censadas. En Julio se obtuvo 836.719 individuos y 84 especies, (Tabla 1). El mayor número de individuos pertenece a la familia Phalacrocoracidae con 1.415.864 individuos seguido de Phoenicopteridae con 112.627 individuos y Scolopacidae con 73.117 individuos, (Tabla 2). Estados censados: Anzoátegui, Apure, Carabobo, Falcón, Guárico, Miranda, Nueva Esparta, Portuguesa, Vargas, Zulia.

Resultados del Censo de Aves de Acuáticas de año 2011: Se observaron 222.970 individuos de 79 especies de aves acuáticas distribuidas en 72 sitios pertenecientes a 10 Estados más 1 Dependencia Federal (Isla de Aves), donde se incorporan 17 nuevos sitios. (Tabla 1, Gráfica 1). En Febrero se registran un total de 64.803 individuos y 77 especies censadas. En Julio se obtuvo 158.167 individuos y 79 especies. Las familias que permanecen como las más abundantes son Phalacrocoracidae (113.335), Phoenicopteridae (44.139), Scolopacidae (18.038) y Ardeidae (15.145). (Tabla 2). Estados censados: Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Falcón, Mérida, Miranda, Nueva Esparta, Portuguesa, Vargas y Zulia. Este censo incluye una Dependencia Federal, la Isla de Aves.

Discusión

Las áreas protegidas totalizan 158 humedales donde se ubican 72 Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves, siendo 32 primordiales para las aves acuáticas: 11 ubicadas en la línea costera, 5 en la plataforma insular y 16 continentales, al norte del río Orinoco. Entre estos, cuatro (04) son sitios RAMSAR: Los Olivitos, Cuare, Laguna La Restinga y la Laguna de Tacarigua, donde se registran 115 especies amenazadas con criterio A1, (68% del total), 19 sitios con criterio A2, (59%) 20 sitios con criterio A3 (59%) y 17 sitios con criterio A4 (53%).

El Censo Neotropical de Aves Acuáticas, Wetlands International, desarrollado por la Unión Venezolana de Ornitólogos para el período 2006-2011, da como resultado que a partir del 2006 hasta el 2010 se observa un incremento en el registro del número de individuos por año al igual que el incremento en el número de especies, acercándose a la meta que es 153 especies identificadas como aves acuáticas en Venezuela. Para el último año del período (2011) se presenta un descenso en el número de individuos censados, igualmente en el número de especies, lo cual se registra en la Tabla 1. El año 2010 es el de mayor riqueza con los resultados más altos de individuos y especies censadas. Las familias Phalacrocoracidae, Phoenicopteridae, Scolopacidae y Ardeidae, presentan un incremento en el número de individuos desde el 2006 hasta el 2010. Para el año 2011, se obtienen disminuciones con respecto al 2010.

Conclusiones

En Venezuela se han identificado nueve (09) regiones como Áreas Protegidas y clasifican 158 humedales relevantes en un área de 39.517 km², donde existen regímenes hidrológicos y unidades de vegetación que propician las condiciones para el hábitat de aves acuáticas, dentro de los cuales, las 72 Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAS), incluyen sitios de humedales censados por la Unión Venezolana de Ornitólogos. De un total de Áreas Protegidas (95) sólo se han censado 16, lo que representa tan sólo el 17%, un número bajo considerando la amplia diversidad. La escasa cobertura se puede asociar a la propensión de realizar los censos en la zona norte-costera del país. Sin embargo, dentro de las áreas censadas resaltan aquellas protegidas, donde los censistas gozan de cierta seguridad y recursos. Más allá de incrementar los censos a otras

áreas protegidas, también resulta necesario expandirlos a áreas fuera del contexto de protección, pues ello posibilita identificar nuevas áreas críticas para las aves acuáticas usadas para la alimentación y reproducción, así como también, permite proponer nuevas figuras de protección, tal es el caso de La Laguna de Chacopata y el humedal de Urama, estado Carabobo.

De acuerdo a los resultados para el período analizado (2006-2011), se han obtenido 2.537.098 registros con un promedio de 634.274 registros/año. De las 23 familias, las de mayor riqueza fueron: Phalacrocoracidae, Phoenicopteridae, Scolopacidae y Ardeidae, específicamente la familia Phalacrocoracidae, es una de las más abundantes. De los 23 estados de Venezuela, no se ha mantenido la continuidad, donde sólo resaltan Anzoátegui, Falcón, Nueva Esparta y Zulia como constantes, lo que representa un 22% del total de estados censados, por lo que se amerita la divulgación destacando con campañas la importancia de desarrollar los censos. Para tal fin se requiere promover la participación social y de investigación para mantener los registros correspondientes que permitan aportar medidas de conservación para la toma de decisiones en materia de gestión ambiental.

Agradecimiento: El trabajo se ha llevado a cabo con el apoyo logístico del Centro de Investigaciones Hidrológicas y Ambientales (CIHAM-UC) de la Universidad de Carabobo.

Referencias bibliográficas

1. Convención sobre Humedales Internacionales como Hábitat Aves Acuáticas No. 7224 Aprobación de la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, Especialmente como hábitat de Las Aves Acuáticas "Convención de Ramsar". Ramsar, 2 de Febrero de 1971.
2. Blanco Daniel E. Los Humedales como hábitat de Aves Acuáticas. Humedales Internacional-Américas, Monroe 2142 (1428) Buenos Aires, Argentina.
3. Lentino M.; Esclasans, D. & Medina, (2005). F. Áreas importantes para la conservación de las aves en Venezuela. BirdLife International y Conservation International. Áreas importantes para la Conservación de las Aves en los Andes tropicales: sitios prioritarios para la conservación de la Biodiversidad.

4. Lentino, M.; Esclasans, D. (2009) Venezuela. Pág. 393 – 402 en C. Devenish, D. F. Díaz Fernández, R. P. Clay, I. Davidson & I. Yépez Zabala Eds. Important Bird Areas Americas - Priority sites for biodiversity conservation. Quito, Ecuador: BirdLife International (BirdLife Conservation Series No. 16).
5. Martínez, Margarita. 2007. Venezuela: informe anual. Censo Neotropical de Aves Acuáticas 2006 [en línea]. El Censo Neotropical de Aves Acuáticas 2006; Una herramienta para la conservación. Wetlands International, Buenos Aires, Argentina <<http://lac.wetlands.org/>>
6. Martínez. 2009. Venezuela: informe anual. Censo Neotropical de Aves Acuáticas 2008 [en línea]. El Censo Neotropical de Aves Acuáticas 2008; Una herramienta para la conservación. Wetlands International, Buenos Aires, Argentina <http://lac.wetlands.org/>
7. Martínez M. y S. Giner. 2011. Venezuela: informe anual. Censo Neotropical de Aves Acuáticas 2010 [en línea]. El Censo Neotropical de Aves Acuáticas 2010. Wetlands International, Buenos Aires, Argentina <http://lac.wetlands.org/>
8. Martínez M. 2012. Venezuela. informe anual. Censo Neotropical de Aves Acuáticas 2011 [en línea]. El Censo Neotropical de Aves Acuáticas 2011. Wetlands International, Buenos Aires, Argentina <http://lac.wetlands.org/>
9. Ministerio del Poder Popular para El Ambiente, Instituto Nacional de Parques (INPARQUES) Dirección de Áreas Naturales Protegidas (ANAPRO): Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas: Informe Nacional 2007, Venezuela.
10. Morales, L., (2004). Conservación de humedales y aves acuáticas de Venezuela. Recuperado el 25 de Enero de 2010 en www.desarrollo.sustentable.com.ve.
11. Rodríguez, R. (1999): Conservación de Humedales en Venezuela: Inventario, diagnóstico ambiental y estrategia. Comité Venezolano de la Unión Mundial para la Naturaleza, Caracas, Venezuela.

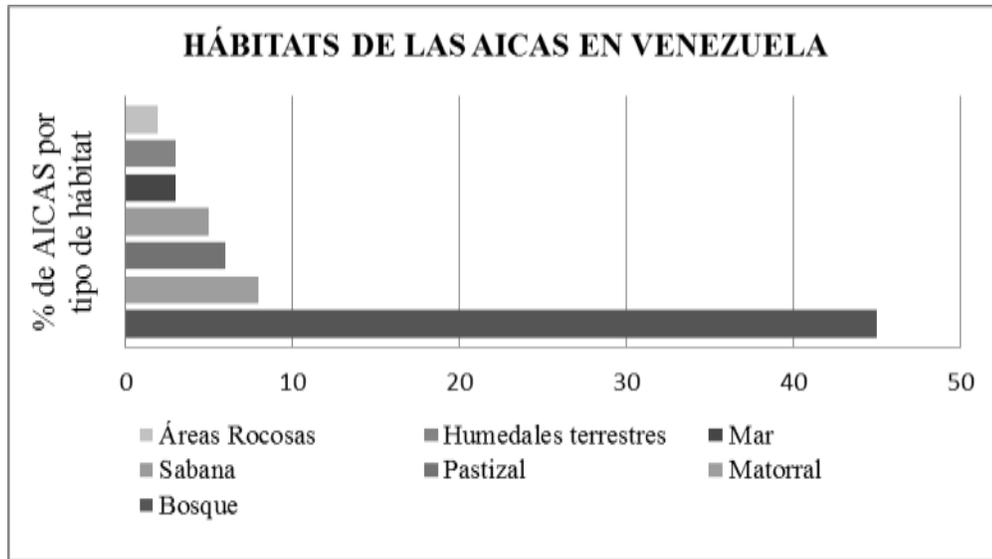


Figura 1: Tipos de Hábitats de las AICAS en Venezuela.

Tabla 1
Censo de Aves Acuáticas 2006-2011-Venezuela

AÑO	FEBRERO		JULIO		TOTAL INDIVIDUOS	ESTADOS		
	ESPECIE	INDIVIDUO	ESPECIE	INDIVIDUO		FEB	JULIO	SITIOS
2006	0.00	0.00	73.00	227,379.00	227,379.00	0	8	44
2008	80.00	23,582.00	82.00	441,407.00	464,989.00	9	11	71
2010	90.00	836,497.00	84.00	836,719.00	1,673,216.00	10	10	69
2011	77.00	64,803.00	79.00	158,167.00	222,970.00	10	8 + 1 DF	72

D.F: Dependencia Federal (Isla de Aves).

Fuente: Censo Neotropical de Aves Acuáticas, Wetlands International, Martínez M. 2012

Tabla 2

Familias más Abundantes Aves Acuáticas -Venezuela

Nro.	FAMILIA	AÑO			
		2006	2008	2010	2011
1	Phalacrocoracidae	161,958.00	405,830.00	1,415,864.00	113,335.00
2	Phoenicopteridae	42,771.00	17,635.00	112,627.00	44,139.00
3	Scolopacidae	2,437.00	9,451.00	73,117.00	18,038.00
4	Ardeidae	7,452.00	9,771.00	34,055.00	15,145.00
4.1.	Calidris	1,444.00	5,114.00	36,833.00	10,082.00

Fuente: Censo Neotropical de Aves Acuáticas, Wetlands International, Martínez, M. 2012

CAPÍTULO 120

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL; EN BUSCA DE SIGNIFICADO NUEVAS EPISTEMES PARA SU RECONFIGURACIÓN

Esther Saavedra
Amada Mogollón

Resumen

El presente trabajo fijó el propósito en comprender e interpretar los discursos que se tejen sobre la educación ambiental, derivados de la mixtura de pensamiento modernidad-contemporaneidad, cuya raíz se ancló en lo nocional de la ciencia cartesiana. La problemática evidencia crisis del logos moderno y lo ambiental, requiriendo la generación de entornos de discusión que favorezcan nuevas epistemes para la reconfiguración de la estructura conceptual de la educación ambiental. Mediante hermenéusis discursiva, la interpelación del ideario educativo permitió ver la educación indisoluble de lo ambiental y promover los canales para alcanzar la sustentabilidad; tal postura, revela la emergencia de nuevos sentidos y significados para la construcción de los marcos referenciales de la educación ambiental posicionada en el sistema educativo venezolano. La discusión ofrece como reflexión acción transformadora, una concepción de ciencia integrada y la potencialidad de construcción de un saber ambiental que pasa por la transformación de las prácticas pedagógicas tradicionales, de asimilación y de transmisión del saber preestablecido fijado en los contenidos curriculares como ejes transversales que se disuelven entre las especificidades de las ciencias.

Palabras clave: educación ambiental, crisis ambiental, epistemes emergentes.

Consideraciones generales

Nuestra visión cartesiana del mundo, dificulta la comprensión de las implicaciones que tienen las teorías científicas que emergen a partir del siglo xx, incluyendo la relación hombre- mundo natural.

La manera de percibir la realidad en su composición de elementos separados e independiente originó un pensamiento fragmentario que se impuso y domina todo campo de conocimiento; asimismo, toda realidad es vista en términos de divisiones, distinciones, dicotomías y diferencias. Esta visión de ciencia mecanicista, ha sido el instrumento más eficaz para el dominio y explotación de la naturaleza, así como para el control y división social, por lo que, en ese marco se afirma que la crisis ambiental es una crisis de conocimiento, en donde subyacen racionalidades y procesos de racionalización que sirvieron de fundamento para construir el mundo que conocemos. Tal cuestión, devino en desencadenar un proceso de degradación socioambiental que implica el socavamiento de las bases de sustentabilidad de toda forma de vida, incluyendo la especie humana.

El planteamiento anterior, alertó a los organismos internacionales en la década de los años 70 a repensarse lo atinente a la educación, en particular la educación ambiental. Desde la conferencia de Tbilisi, la formación y la educación ambiental fueron concebidas como un proceso de construcción de un saber interdisciplinario y de nuevos métodos pedagógicos para comprender la complejidad de los problemas socioambientales.¹ Sin embargo, la relevancia y complejidad de este planteamiento ha sido mal interpretado, y la educación ambiental se limita a acciones conservacionista, información sobre la práctica del reciclaje, y conocimiento de temáticas sobre contaminación ambiental, en esta dirección, la acción educativa es insuficiente e ineficaz, ante la complejidad misma de los problemas ambientales y sus implicaciones económicas, éticas, políticas y sociales.

En este contexto, la educación ambiental en el sistema educativo, se “inserta” bajo el principio de transversalidad curricular, cuestión que se reduce al tratamiento de algunos temas ecológicos en las diversas disciplinas que conforman los currícula. El hecho es que la educación ambiental se convierte en un tema más, al igual que otras temáticas llamadas “emergentes”, como la educación vial, educación sexual, educación para la salud, desconociendo la red de interconexiones que conforma el socio ambiente en el que transcurre la vida. Esa manera de ver la dimensión ambiental en la educación, desorientan la práctica pedagógica y reduce la educación ambiental a un recetario con posibilidad de introducirlo como contenido de carácter transversal. En este sentido la educación ambiental, no puede definirse transversal en sí misma, es un proceso en construcción, de la compleja dinámica histórica de la educación. Un campo que ha evolucionado desde el aprendizaje

por imitación en el mismo acto, a perspectivas de aprendizajes constructivos, críticos, significativos, metacognitivo y ambiental.² el señalamiento del autor, nos indica la no ruptura de la educación y el ambiente, pues ella es depositaria de una cosmovisión sociohistórica determinada. Lo anterior es confirmado por Bianchini³, cuando afirma: el binomio educación/ambiente debería desaparecer, la educación es ambiental o no lo es, esta visión de la educación como un proceso complejo, donde confluyen distintas disciplinas, se convierte en un trayecto para la ansiada educación para la sustentabilidad. El trabajo que aquí se presenta, bajo un enfoque comprensivo e interpretativo, intenta en una dirección crítica, comprender el significado y sentido de la educación ambiental en el sistema educativo, y presentar nuevas epistemes que sirvan de referencia para la reconfiguración de una educación para la sustentabilidad de la vida.

La hermenéusis como método

Para acercarnos a la narrativa discursiva, es necesario restablecer el vínculo con una traducción cuya comprensión se escapa o esta oculta, al respecto, siguiendo a Gadamer⁴, la hermenéutica no pretende constituirse en una nueva preceptiva del comprender, sino que, por el contrario su tarea será la de iluminar las condiciones bajo las cuales se comprende. De lo que se trata, entonces, es de develar todos los condicionantes que determinan el conocimiento, incluyendo el de la ciencia, desde este pensamiento la hermeneusis es un método donde cada signo tiene infinitos significados y la reinterpretación es recurrente.

Los referentes en discusión

Sobre la educación ambiental en el ámbito formal.

Los conocimientos que transmite la escuela están fuertemente marcados por el pensamiento analítico- explicativo, con énfasis en la fragmentación dentro de la visión de la ciencia dominante; en el caso de la educación ambiental como disciplina proveniente de la ecología desde el terreno de la biología, el medioambiente fue cosificado como objeto de conocimiento, algo separado del sujeto que la concibió para explotarla, y satisfacer sus necesidades y deseos, de allí la separación del ser humano con la naturaleza. Al respecto, el medio ambiente aparece como un “sistema de relaciones sin soportes, que ha caracterizado al estudio de la relación de organismos con su

entorno”⁵. Sin duda esta definición está enmarcada dentro del pensamiento disciplinar de la ecología, o simplemente limitado a un conjunto de recursos para ser intervenidos por la lógica mecanicista. Visto así la categoría medioambiente, no es objeto de conocimiento de ninguna ciencia, el ambiente se disuelve entre las especificidades de las ciencias naturales y las ciencias sociales, considerándolo como las condiciones externas que afectan los procesos que buscan explicar una ciencia, y el campo de lo real donde revierte sus efectos. Asimismo, desconociendo los órdenes ontológicos y epistemológicos de las teorías centradas en sus objetos de conocimiento. Sobre este mismo aspecto, Leff ⁶, plantea: El ambiente no es la ecología, sino la complejidad del mundo; es un saber sobre las formas de apropiarse del mundo y de la naturaleza. Esta nueva visión y concepción sobre el ambiente, rompe con los marcos epistemológicos que tradicionalmente han circunscrito, codificado, y administrado dentro de los cánones de la racionalidad científica y económica de la ciencia dominante a los procesos ecológicos, tecnológicos y socioculturales.

Educación Ambiental y Complejidad

Frente a la lógica unitaria, de búsqueda de verdades absolutas del pensamiento unidimensional de la ciencia objetiva, y de la gestión racional del ambiente, surge el pensamiento complejo como respuesta a un desconocimiento del conocimiento. En el contexto de la denominación “problemas ambientales” como el deterioro ambiental por problemas de contaminación a todos los niveles del medio físico donde se desarrolla la vida, además de los problemas sociales contingentes a los anteriores, estos no pueden ser examinados de manera unidisciplinario, ni tampoco por simple adicción de estudios disciplinarios, los mismos se corresponden a problemáticas complejas, donde se interconectan e interactúan; el medio físico-biológico, la tecnología, la producción, la economía, y la organización social, constituyendo como, un sistema complejo, cuyas características de heterogeneidad, interdefinibilidad y mutua dependencia entre las funciones que cumple dichos elementos dentro del sistema total no permite un análisis de sus partes constitutivas⁷, asimismo, la complejidad es el enfoque que nos lleva a pensar lo uno y lo múltiple conjuntamente, implica las interacciones orden –desorden, la necesidad y el azar; las relaciones causa- efecto de forma recursivas ⁸. En este orden de ideas, un principio de los sistemas complejos es la afectación por propagación de un sector del sistema a través de la red de relaciones que definen la estructura del mismo. De ahí que la problemática ambiental exige una mirada bajo un pensamiento integrador,

ella es multicausal, presencia dualista en el comportamiento de las posibles causas y efectos; es decir, una causa puede en determinado momento comportarse como un efecto en una red de relaciones interconectados y recursivos, o el mismo elemento comportarse al mismo tiempo como causa y efecto, todo va a depender de las condiciones de la observación.

Desafíos de la educación ante la realidad compleja

Como se planteó anteriormente, la tendencia de quienes tienen la responsabilidad de introducir cambios en la estructura curricular, en relación con la dimensión ambiental, se ha hecho en base al principio de transversalidad, cuestión que no ha dado los resultados esperados. Antes la presencia de la complejidad ambiental, es imprescindible el cambio de lógica en cuanto a “ver” el proceso educativo y el ambiente como realidades complejas. En este sentido el estudio del medio-ambiente comprendería el sistema natural o ecosistema, y el sistema social, ambos representarían el medio ambiente humano, es desde este enfoque que la educación ambiental se diferencia de la ecología: el objeto de estudio de esta última, está referida a la manera cómo interactúan los seres vivos y los elementos físico químicos, sus intercambios y flujos de energía, mientras que la educación ambiental trasciende el ambiente natural, haciendo énfasis en la relación del ser humano con la naturaleza, las formas de apropiación de los recursos naturales, los problemas sociales implícitos en los problemas medioambientales, políticas de estado, economía y la gestión ambiental. En este escenario la educación se convertiría en un medio para la construcción de una racionalidad ambiental a través de un diálogo de saberes, diálogos como encuentro de otredades culturales, generador del plasma social donde se asiente la palabra nueva para darle nuevos significados al mundo.

A manera de síntesis reflexiva

La interdisciplinariedad, puede hacer confluir una multidisciplinaridad de saberes sobre diversos problemas teóricos y prácticos; pero no puede llenar los vacíos del conocimiento, y dar una mirada a la ciencia para comprender la totalidad de lo real ambiental.

Cambiar la mirada de la educación en lo ontológico y epistemológico en la que ha estado enraizada, para ubicarla en la categoría epistemológica de una ciencia integrada, que permita aprehender la

complejidad; como suelo epistémico que da sentido, significado y valor a lo real. Esta concepción de la educación, modifica la estructura conceptual de la educación ambiental: el estudio del medioambiente sobrepasa lo meramente físico biológico, allí está implícito lo social económico, lo político, los elementos históricos y socioculturales.

En esta percepción de la ciencia, es relevante comprender que el conocimiento puede construirse no solo en los campos disciplinarios, sino en los territorios de fronteras, en el encuentro dialéctico con aquellos saberes soslayados por la ciencia dominante, por lo tanto, la educación ambiental fijara las bases para el encuentro de cosmovisiones, racionalidades, apertura a la diversidad, a las diferencias.

De lo que se trata, entonces, es de dilucidar en el pensamiento complejo la ubicación que tiene el ambiente en la ciencia, el ambiente no es un simple objeto de conocimiento, o un problema que ha de aplicarle la tecnología, él surge del efecto del conocimiento que ha desconocido y negado a la naturaleza manifestándose en crisis ambiental.

El gran reto de la educación ambiental, estará dirigida a la construcción de saberes que generen acciones hacia la sustentabilidad ecológica y de justicia social, con base en otros potenciales, otros valores y una nueva ética social, restableciendo la relación creativa entre lo real y lo simbólico, abriendo brechas para consolidar una nueva racionalidad social y productiva que invite al sostenimiento de la vida, partiendo del reconocimiento de la función que cumple la naturaleza como soporte, condición y potencial del proceso de producción. No es suficiente informar sobre la crisis ambiental, impartir conocimientos y normas sociales, lo relevante es develar sus causas profundas, deconstruir la estructura conceptual heredada de la modernidad y salirnos de la prisión de la racionalidad de la ciencia clásica.

El Saber Ambiental se irá configurando a partir de un diálogo de saberes, en donde no existen saberes jerarquizados, este se forja por el encuentro y desencuentro, la complementación de saberes diferenciados por matrices de racionalidad e identidad y sentido, capaz de confrontar la objetividad del conocimiento con nueva percepción, y formas de significación y asimilación individual y colectiva, direccionado a la constitución de actores sociales en la reapropiación social de la naturaleza.

Conocimiento y diálogo de saberes, se construyen, derribando el suelo epistémico de la “ciencia clásica” necesario para entender los efectos de la toma de decisiones sobre el uso de los recursos naturales, las aplicaciones tecnológicas que propician la desestabilidad en los ecosistemas y los sociosistemas, traducidos en pérdida de biodiversidad, desertificaciones, empobrecimiento de los suelos, injusticia social, hambre, y pobreza en la población humana.

Referencias bibliográficas

- Bianchini, T. La educación Ambiental y la hipótesis GAIA. En series de documentos especiales. Santa Fe de Bogotá. DC. Ministerio de Educación Nacional 2000
- Canguilhem, G. El Conocimiento de la vida. Barcelona. España. Editorial Anagrama; 2000
- Gadamer, H-G. Verdad y Método. Salamanca. España. Ediciones Sígueme; 2008
- García, Rolando. Sistemas Complejos. Conceptos, métodos, y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. 1era edición. Barcelona. España. Editorial Gedisa, S.A; 2008
- [Internet] Paris: Unesco 2009. El decenio de la educación Ambiental. Consultado el 14 de Enero de 2015. Consultado en <http://www.esd-world-conference-2009.org/es/informacion-de-base/deds.html>
- Luzzi, D. La “Ambientalización” de la Educación Formal. Un dialogo abierto en la complejidad del campo educativo. Leff, Enrique. La Complejidad Ambiental. 2da edición. México. D.F. Siglo XXI Editores, s.a. de C.V.; 2010. Pág. (158-192)
- Leff, E. Aventura de una Epistemología ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes. 1era edición. México. Siglo XXI Editores; 2009
- Morín, Edgar. Introducción al Pensamiento Complejo. 2da edición. Argentina. Editorial Gedisa, S.A.; 2005. Trad. Marcelino Pakman

CAPÍTULO 121

ÁREAS PROTEGIDAS DE PARAGUAY Y VENEZUELA: DIFERENCIAS, SEMEJANZAS Y ESTILOS EN EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y LA GESTIÓN TERRITORIAL

Milagros Orcial

Resumen

El documento es un Informe elaborado en el marco de la movilidad de estudios de postgrado en el Programa de Maestría en Manejo en Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Territorio de la Facultad en Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. Pertenece a la investigación en proceso titulada Propuesta de estrategias basadas en Actividades Económicas para la Conservación Ecológica Eficaz en el parque nacional Henri Pittier Edo. Aragua, como parte de la Maestría en Desarrollo Rural-UCV. La investigación tuvo como fin general analizar el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas de Paraguay (SINASIP) y el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de Venezuela (SNANPV) que sirvan de base para el perfeccionamiento de ambas estructuras. Es un trabajo de revisión y análisis documental. Para este efecto, se realizó un estudio descriptivo sustentado teóricamente en SEAM (2007), INPARQUES (2007), Medina (2011), Elbers, J. (2011), entre otros. Las técnicas aplicadas incluyeron la observación directa y participante. La contrastación y revisión de fuentes fueron los principales instrumentos de análisis. La información fue agrupada en tópicos, presentadas en resúmenes y cuadros comparativos. Más allá de las apreciables diferencias en las dimensiones territoriales, ecosistemas, extensión o totalidad de áreas protegidas entre Paraguay y Venezuela, se identifican elementos comunes y experiencias notables en y para cada nación con la finalidad perfeccionar el manejo de áreas protegidas en particular y la gestión del territorio nacional en general, destacando que las mismas constituyen orientaciones para hacer las cosas diferentes y esperar mejores resultados.

Palabras clave: Áreas protegidas, SINASIP, ABRAES, Manejo, Gestión.

Problema- Introducción

Las Áreas Protegidas (AP) son figuras de conservación utilizadas en la ordenación territorial de países. Aunque su razón de ser es universal, su creación puede obedecer a distintos intereses estratégicos nacionales entre los que destacan la habitual seguridad nacional y la justicia social, el desarrollo rural sostenible o la consolidación de un modelo innovador de desarrollo.

Como señala el Plan Estratégico de la SEAM (2009) *“las áreas silvestres protegidas son consideradas motores del buen gobierno... (Por estar vinculadas)...al compromiso mundial de conservar muestras representativas de biodiversidad... (Además)...contribuyen a una mejor definición de los derechos sobre el uso del territorio y los recursos (al involucrar diversos grupos de interés y poblaciones locales en su gestión y manejo)”*. En este sentido, unas áreas protegidas subutilizadas o desatendidas que no logran cumplir los objetivos de conservación propuestos principalmente obedecen a la presencia de una débil administración gubernamental. Este razonamiento cobra sentido en América Latina donde la mayoría de los sistemas de áreas protegidas se encuentra bajo jurisdicción nacional.

El escenario es más comprometedor cuando los entes públicos responsables subestiman las bondades de la acción descentralizada, rechaza la adelantada cooperación internacional y la participación de agentes privados. Este es el escenario venezolano.

El siguiente informe tiene por objeto analizar la gestión territorial y manejo de recursos naturales mediante las áreas protegidas en dos países, Paraguay y Venezuela, con la finalidad de aproximarnos o entender el verdadero rol e importancia de las AP en cada país.

Objetivos

Su principal objetivo es la de establecer experiencias en el manejo del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas de Paraguay (SINASIP) y el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de Venezuela (SNANPV) que sirvan de base para el perfeccionamiento de ambas estructuras. Particularmente sus objetivos fueron: (a) definir los aspectos generales de Paraguay y Venezuela

involucrados en la gestión territorial y el manejo de los recursos naturales; (B) caracterizar los Sistemas de Áreas Protegidas; (C) identificar diferencias y semejanzas.

Metodología

Es un trabajo de análisis documental con apoyo de campo, sustentado teóricamente en Naumann y Coronel (2008), UICN-BID (1993), SEAM (2007), INPARQUES (2007),... y basada en la revisión documental de fuentes oficiales. Las técnicas aplicadas incluyeron observación directa.

En una fase inicial se identificaron y analizaron los elementos más resaltantes que condicionan la gestión de los sistemas de áreas protegida en cada uno de los países analizados. Por otra parte, se estudió la estructura del SINASIP en Paraguay y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas en Venezuela, sustentadas en visitas previas a diversas áreas protegidas de Paraguay y Venezuela. Posteriormente se analizó en profundidad la compleja estructura del sistema ABRAE en Venezuela. Se identificaron diferencias y semejanzas en ambos sistemas de áreas protegidas. La contrastación y revisión de fuentes fueron los principales instrumentos de análisis. La información fue agrupada en tópicos, presentadas en resúmenes y cuadros comparativos.

Análisis- Disertación

En Venezuela las áreas protegidas son de jurisdicción nacional, su gestión y manejo es centralizado, por otra parte todas las unidades de conservación son de carácter público. En Paraguay la jurisdicción es nacional pero con tendencia a la descentralización de poderes. El SINASIP contiene tres subsistemas en los que se incluye el privado, además del especial.

Los sistemas de áreas protegidas de Paraguay y Venezuela exhiben un modelo de gestión reactiva debido a: limitaciones presupuestarias; debilidades en los instrumentos de planificación, control y evaluación de áreas protegidas; entre otras lo que impide el logro de los objetivos establecidos.

Existe inconsistencia en el manejo de áreas protegidas de ambos países: Organismos anuncian una protección estricta para algunas figuras de AP, sin embargo muchas de esas no poseen plan de

manejo ni se incluyen en el presupuesto. Dichos Sistemas se orientan a temas como el uso público, gobernanza, representatividad y servicios ambientales.

Los países presentan diferencias en las categorías de manejos utilizadas. El SINASIP se adhiere a las propuestas por la UICN, mientras que el sistema venezolano presenta el concepto de ABRAE dentro del cual se incluye áreas protegidas.

En ninguno de estos países se ha alcanzado la sostenibilidad financiera: Paraguay depende de financiamiento internacional, Venezuela se apoya en el financiamiento público. Sus AP no generan ingresos capaces de cubrir sus costos de operaciones, bajo este escenario son vulnerables al déficit presupuestario público, o en el caso de Paraguay, a la dependencia de capital extranjero para el sostenimiento mínimo de estos.

En Paraguay tiene lugar la armonía de acciones entre diversos grupos de interés en materia de áreas protegidas; eso incluye cohesión de planes estratégicos entre organismos públicos (SEAM, SENATUR, departamentos, municipalidades,...), algunas fundaciones, ONGs y la sociedad civil organizada. En Venezuela persiste la disociación de acciones entre organismos públicos, exclusión de iniciativas privadas y la participación en menor grado de grupos comunales de base con el necesario acompañamiento gubernamental.

La gestión de áreas silvestres protegidas en Paraguay se emplea discretamente como mecanismo de gestión territorial, también como estrategia de desarrollo rural, y de esta manera permite incentivar el arraigo por la tierra y la puesta en valor del patrimonio territorial nacional en comunidades rurales carenciadas. En Venezuela, la gestión de áreas naturales protegidas se encuentra dentro de un esquema de gestión territorial pero está lejos de plantearse como estrategia de desarrollo rural sostenible.

Presentan similitudes negativas en el manejo de cuencas y sus zonas de influencia (Lago Ypacaraí-Paraguay y Lago de Valencia-Venezuela), en el que los costos del daño ambiental se trasladan a las generaciones futuras, unida a la constreñida renuncia de los beneficios presentes que pudiera

generar su aprovechamiento racional y el bienestar colectivo de estos recursos naturales de envergadura nacional para sus respectivos países.

La ciudadanía está sujeta a la estructura de coste-beneficio económico, también a la información y expectativas que los actores manejan en materia conservación y/o uso racional de los recursos naturales. En ambos países el desconocimiento de los beneficios de la conservación y de las alternativas de uso racional de los recursos naturales locales (unida a la poca preparación o capacitación), deficiente actuación gubernamental, vacíos legales y débil sistema de castigo ante acciones ilegales, necesidades básicas insatisfechas en la sociedad y otros eventos hacen que los individuos opten por sobreexplotar los recursos naturales a su alcance sin considerar el equilibrio ecológico de su entorno.

Más información en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Diferencias y/o semejanzas entre el SINASIP de Paraguay y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Venezuela

País Característica	Paraguay	Venezuela	Diferencia (D)/ Semejanza (S)
Ecosistemas que protege	Ecoregiones (Bosque Atlántico del Alto Paraná –BAAPA-, Chaco Seco, Chaco Húmedo, Cerrado, Pantanal)	Bioregiones (Región Marina, las Islas: Nueva Esparta y las Dependencias Federales, Depresión del Lago de Maracaibo, Los Andes, Sistemas de colinas Lara-Falcón, La Costa, Cordillera de la Costa, Sistema Deltaico, Los Llanos, Guayana Venezolana.	D
Superficie protegida	14,9 % de superficie del territorio nacional protegida bajo categorías de manejo.	63% del territorio nacional. Conjunto de áreas protegidas más extenso de América Latina.	D
Entes responsables	Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), Sistema Nacional Ambiental (SISNAM), Secretaría del Ambiente de Paraguay (SEAM), Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Comités de Gestión de ASP. ^(b)	Instituto Nacional de Parques de Venezuela (INPARQUES) y la Oficina Nacional de Diversidad Biológica, adscritos al reciente Misterio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas ^(f)	D
Plan Maestro para el manejo de AP	Existe un plan estratégico de 2007, a la espera de la publicación de la edición actualizada (solo existe un borrador). ^(e)	No existe un plan rector. ^(e)	D
Definición y presentación legal AP y de su respectivo Sistema	Sí ^(e)	No ^(e)	D
Organización (Sub sistemas)	El SINASIP incluye tres subsistemas: Público, Privado y el Especial (Binacional).	Es un sistema nacional de áreas naturales protegidas de Venezuela es público en su totalidad (Centralizado). Es un subsistema dentro de las categorías de ordenación territorial: ABRAE. A su vez comprende dos subsistemas: Sistema de parques nacionales de Venezuela y el subsistema de áreas protegidas para la fauna.	D
Enfoque de gestión de áreas protegidas (AP)	*Informe SINASIP: Sus lineamientos son coherentes con el enfoque sistémico, acciones de mitigación de la pobreza, gobernabilidad, y el mantenimiento de los servicios ambientales; en el marco de un nuevo paradigma de gestión. ^(a) *Corriente de pensamiento <i>Social</i> , basada en la defensa de la necesidad de atender con prioridad las categorías IV a VI de la UICN, que aportan a la conservación mediante el uso y aprovechamiento directo de recursos naturales (función social de las AP). ^(d)	*Informe INPARQUES: Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) en Venezuela representan una de las estrategias de la <u>política de protección ambiental del Estado</u> . Se establece la participación ciudadana como norte de la gestión gubernamental, en el marco de un <u>nuevo paradigma nacional de desarrollo socio-ambiental</u> ^(c) *Corriente de pensamiento <i>Ortodoxo</i> , basada en la defensa de la necesidad de atender con prioridad las categorías I a III de la UICN, orientadas a la protección de la biodiversidad mediante mecanismos de uso indirecto (Antiguo paradigma de gestión de AP). ^(d)	D
Técnicas de gestión	<i>Gestión Semi-centralista y reactiva</i> por limitaciones presupuestarias, principalmente lo que origina las conocidas <u>Áreas Protegidas de Papel</u> ¹³ y el agravamiento de las debilidades operativas y técnicas en ASP. <i>Gestión Activa, Pasiva o Adaptativa</i> en función al área protegida que se analice.	<i>Gestión Centralista y reactiva</i> por limitaciones presupuestarias, principalmente y el agravamiento de las debilidades operativas y técnicas en ASP. <i>Gestión Activa no eficaz</i> .	D
Instrumentos de gestión	Plan estratégico, planes de manejo, Planes Operativos Anuales (POA), planes de sitio, planes de uso público (uso turístico, de investigación,...), programas y proyectos,... Muchas áreas protegidas carecen de estos instrumentos de gestión o se encuentran en proceso de elaboración. ^(b)	Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (PORU, muchos con tiempo de vigencia cumplido), sustituye el Plan de Manejo. Aunque se estipule la elaboración de Planes Anuales Operativos, muchas áreas protegidas carecen de dicho instrumento. Muchos PORU (en pro a su actualización) inician su proceso de consulta pública. ^(c,e)	D

¹³ Término usado en Paraguay, significa que existen legalmente pero no se encuentran dentro del presupuesto nacional o carecen de oportuno financiamiento, no cuentan con instrumentos de manejo o delimitación precisa de su área,... en consecuencia carecen una protección efectiva y de un manejo eficaz. “Las AP existen o no existe, no son el decreto que las crea” (Amarilla, 2014).

Continuación... Cuadro 1. Diferencias y/o semejanzas entre el SINASIP de Paraguay y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Venezuela

País Característica	Paraguay	Venezuela	Diferencia (D)/ Semejanza (S)
Financiamiento	Dependiente de ayuda internacional. Enmarcadas en el nuevo paradigma: Financiadas mediante una gran variedad de medios y fuentes como el capital privado y el proveniente de Itaipú Binacional (subsistema privado y subsistema especial, respectivamente). Insuficiente financiamiento público nacional. Falta una estrategia clara para la obtención de recursos económicos por servicios ambientales y otros. ^(a,b)	Dependiente del presupuesto público nacional, el cual es carente (más aún en tiempos de austeridad económica como el actual) e incorrectamente designado (ausencia de instrumentos de manejo y/o planificación del área protegida). Enmarcado dentro del viejo paradigma de gestión: Pagada por los contribuyentes. Carente de financiamiento internacional. ^(c,e)	D
Descentralización	La legislación paraguaya estipula acciones descentralizadas en el SINASIP a través de la participación activa de diversos actores y la creación de los sub sistemas. ^(a,b)	*Forman parte de medidas de gestión territorial a través de las ABRAE. Inicialmente la legislación venezolana establece un proceso de descentralización para otorgar autonomía a las Direcciones Estadales Ambientales (DEAs) para la administración, vigilancia y gestión en las Áreas Naturales Protegidas para la Fauna (Refugios y reservas de fauna silvestre), sin embargo la medida aún no ha sido concretada. *En el Sistema prevalecen mecanismos centralizados, al considerar las AP como elementos de importancia para la seguridad y la soberanía nacional. Esta concepción pertenece al antiguo paradigma de gestión en la que AP se consideran un bien de interés nacional. ^(c,e)	D
Participación de grupos de interés	*En las etapas de creación, manejo y conservación o uso sostenible de ASP. A través de grupos de consultas y comité de gestión, muy activas. Cuando diferentes actores, con intereses encontrados, logran identificar y trabajar para el logro de objetivos comunes se suavizan los conflictos entre ellos. *Experiencias de manejo integral comunitario de ASP paraguayas. ^(b)	Incentivo a la participación comuna en el manejo, bajo el enfoque de justicia social, pero con limitantes (técnicos, información ambiental del AP). Expropiación de algunos emprendimientos privados de renombre nacional (Hato Piñero y Hato el Cedral ambos incluidos en circuitos ofrecidos por MINTUR), y participación puntual de ONG en materia de conservación ambiental (VITALES, Fundación Tierra Viva,...). ^(c,e,f)	D
Comunidades indígenas	*Superposición de ASP con territorios ancestrales y tierras de pueblos indígenas. *Reconocimiento de los derechos existentes al establecimiento del ASP sobre las tierras que poseían y territorios que ocupaban al momento del establecimiento del ASP o de la zona protegida. *Esfuerzos para la entrega de titulación territorial a los pueblos indígenas. *Proponen la creación del subsistema de áreas protegidas bajo dominio de poblaciones indígena (propiedad comunitaria). *Impulso de corredores culturales para la conectividad de poblaciones indígenas. ^(a,b)	*Más del 95% de los territorios habitados por las 34 etnias Venezolanas corresponden a áreas naturales protegidas. *De acuerdo al Art. 120 de la Constitución Nacional el aprovechamiento de los recursos naturales en los hábitats indígenas por parte del Estado se hará sin lesionar la integridad cultural, social y económica de los mismos e, igualmente, está sujeto a previa información y consulta a las comunidades indígenas respectivas (en INPARQUES, 2007, p. 11). *Superposición de AP con territorios ancestrales indígenas. *Reconocimiento de los derechos existentes al establecimiento del AP sobre las tierras que poseían y territorios que ocupaban al momento del establecimiento. ^(c,e)	D/S
AP fronteras	Convenios internacionales suscritos brindan oportunidades para el co-manejo transfronterizo. Algunas experiencias destacadas son: *Programa de Acción Subregional PAS Chaco, basada principalmente en la lucha contra la desertificación. Se realizan acciones de uso local de la tierra y educación de la población del Gran Chaco Americano. Es una gestión conjunta de Bolivia, Argentina, Brasil y Paraguay. *Subsistema Especial de zonas binacionales, a cargo de Binacional/Itaipú y Yacyretá/Hidroeléctricas, en la que se generan espacios de concertación de usos de los recursos naturales de forma amigable con el medio. Problemas en ASP Transfronterizas: Cultivos ilegales. Marihuana y extracción de plantas medicinales, principalmente. ^(a,b)	Existe una Comisión Presidencial para la Integración Fronteriza (COPIAF) encargado de tratar dichos asuntos. Generalmente intervienen el equipo diplomático de las naciones involucradas (Brasil y Colombia) con ligero o nula presencia de personal técnico responsables de las AP. Problemas de cultivos ilícitos y grupos irregulares. ^(c)	D

Continuación...Cuadro 1. Diferencias y/o semejanzas entre el SINASIP de Paraguay y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Venezuela

País Característica	Paraguay	Venezuela	Diferencia (D)/ Semejanza (S)
Cooperación internacional para el fomento y manejo de áreas protegidas	Cooperación muy activa de importantes socios nacionales (Guyra Paraguay, Asociación Rural del Paraguay, Asociación de Guardaparques del Paraguay, Itaipú Binacional, Entidad Binacional Yacyreta, Instituto de Bienestar Rural, Instituto Paraguayo del Indígena, Universidad Nacional de Asunción,...) e internacionales (PNUD, GTZ, GEF, UICN, <i>The Nature Conservancy</i> , Agencia Española de Cooperación Internacional,...) tanto para el establecimiento del SINASIP como en la discusión de pautas y desarrollo de programas de conservación, entre ellos la lucha contra la desertificación. ^(b)	Para Venezuela las AP son un instrumento estratégico para garantizar la soberanía y seguridad nacional, por lo tanto es selectivo al momento de elegir socios para la firma de instrumentos jurídicos bilaterales (caracterizados por ser instrumentos ambiguos y muy generales, muchos fuera del ámbito de conservación*), salvando los innumerables acuerdos internacionales en materia ambiental establecidos décadas atrás como Nación. *Países con los que se han firmado instrumentos jurídicos bilaterales: República Islámica de Irán, República de Cuba, República Checa, República de Nicaragua, Gobierno de la Cooperación de Rusia, República Popular de China,... ^(f)	D
Categorías de manejo	En armonía con las propuestas por la UICN ^(a,b)	*Diferentes a las propuestas por la UICN aunque algunas tienen cierto grado de similitud (ABRAES con fines de conservación y protección de la diversidad biológica). ^(c) *Buena parte de las ABRAE cumplen funciones cuyo fin primordial es el resguardo de obras públicas o el desarrollo productivo de áreas rurales. Evidentemente se trata de un esquema novedoso que articula las áreas protegidas en un marco integral de ordenación territorial, por lo cual no resulta fácil equipararlo a los sistemas nacionales de áreas protegidas en otros países de la región. ^(d)	D
ASP y las políticas nacionales de ordenación territorial	*La integración del SINASIP en la planificación del desarrollo nacional ha sido puntual: desde los gobiernos locales y con unidades de conservación localizadas dentro de sus territorios, ya sea a través del turismo ecológico u otras actividades con comunidades locales. ^(a) *Paraguay no cuenta con una Ley de Ordenamiento Territorial que genere y ordene los usos e importancia de cada una de sus zonas identificadas. *Normativamente, las ASP en todo plan de ordenamiento "...son consideradas la base de todo proceso hacia el uso sustentable y además receptora de beneficios por los servicios ambientales que generan". ^(a)	*Mediante la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio de 1983, se estableció la figura de Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE), denominación que incluye todas las áreas sujetas a gestión del Estado venezolano para cumplir funciones productivas, protectoras y recreativas. ^(d) *Las AP se pierden en la figura de ABRAE, concepto general de manejo territorial con fines de aprovechamiento productivos según particularidades del mismo. Pertenecer a un esquema de ordenación territorial centraliza la toma de decisiones en torno a ellas (Administradas por el gobierno central, propio del viejo paradigma ¹⁴ de AP lo cual es contradictorio), es por ello que limita la participación de otros grupos de interés, excepto CC y otros colectivos afines (algunas ONG). No es una gestión llevada a cabo por personal con capacidades múltiples, otra ambigüedad que no permite adaptar la gestión a los nuevos tiempos. *Normativamente "...en todo Plan de Ordenamiento, las Áreas Protegidas son consideradas la base de todo proceso hacia el uso sustentable y además receptora de beneficios por los servicios ambientales que genera" sin embargo en Venezuela se dispersa esta afirmación y se supedita a fines productivos.	D

¹⁴ Viejos y nuevos paradigmas de las áreas protegidas A. Phillips. 2003. Conservación Mundial, Boletín UICN / 2.

Continuación... Cuadro 1. Diferencias y/o semejanzas entre el SINASIP de Paraguay y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Venezuela

País Característica	Paraguay	Venezuela	Diferencia (D)/ Semejanza (S)
Zonas de amortiguamiento	<p>*Normada en la Ley N° 352/94 de Áreas Silvestres Protegidas.</p> <p>*Planificadas con el objeto de formar parte de corredores de conservación.</p> <p>*Su manejo se ajusta a criterios de desarrollo social y económico sustentable, sin embargo se limita al desarrollo de actividades de educación y concientización ambiental por estar sujeta a restricciones técnicas y financieras. ^(a,b)</p>	Zona de influencia en AP adyacentes pero no están normadas de forma explícita. ^(c,g)	D
AP y Turismo	El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SINASIP) integrado al Plan Nacional de Turismo de la SENATUR, a través del turismo sostenible en diversas modalidades. ASP suscritas explícitamente a circuitos turísticos. ^(a,b)	Áreas protegidas de Venezuela están suscritas a circuitos turísticos de MINTUR. Aunque los planes (en caso de existir) no están articulados, existen esfuerzos mancomunados entre los distintos organismos. ^(c,h)	D
Cobro de tarifas	Se admite la posibilidad de efectuar cobro de tarifas para el uso de ASP, es una idea con aceptación general y admirada por la experiencia exitosa de países vecinos (P.N. Do Iguazu, Br, y el P.N. Iguazú, Ar.), considerada una medida de implementación necesaria pero que penosamente no puede llevarse a cabo en la actualidad debido a vacíos legales.	Inicialmente, debido a la priorización del Turismo Social, bajo los principios socialistas de equidad en el uso y disfrute del medio ambiente natural, se condena el cobro de tarifas para las visitas de AP. En algunas unidades de conservación venezolanas es aceptada una colaboración simbólica que, lamentablemente no permite apalancar las operaciones habituales de las mismas, lo cual afianza la dependencia del presupuesto público nacional. Recientemente se ha reconocido la importancia de la medida para la protección de AP con vocación turística, vulnerables a la presión humana, toda vez que se busca paliar el impacto de visitas las zonas de conservación involucradas (En 2014 se incrementaron algunas tarifas de AP puntuales).	S/D
Principales problemas en AP	<p>*ASP declaradas sobre terrenos privados o de uso tradicional.</p> <p>*Cambio de uso de la tierra, ampliación de la frontera agrícola, uso indiscriminado de plaguicidas, extracción ilegal de recursos forestales.</p> <p>*Presión demográfica, obras de infraestructura sin planificación y sin adecuarse ambientalmente a las zonas de conservación.</p> <p>*Manejo inapropiado del fuego.</p> <p>*Presupuesto limitado para el manejo efectivo.</p> <p>*"Debilidad institucional de la autoridad de aplicación y escaso interés político y público" ^(a,b)</p>	<p>Similares a los de Paraguay. Se suman: *Las invasiones humanas y deforestación consecuente, muchas de ellas atacadas a tiempo pero con secuelas.</p> <p>*Presión demográfica no planificada de comunidades insertas.</p> <p>*Debilidad institucional de la autoridad de aplicación y escaso interés político y público en las ASP, al igual que Paraguay, sustentado en el desconocimiento y subvaloración de los beneficios de las AP por parte de los tomadores de decisiones y hacedores de políticas públicas a nivel país (sugerido en el apartado Ciudadanía Ambiental). ^(c)</p>	S
Raíces de la creación de AP	* Preservación de la biodiversidad biológica, alcanzar de elevados estándares de sostenibilidad y representatividad ambiental, fortalecimiento en el manejo de áreas protegidas. Para resguardar muestras representativas de ecosistemas y la cultura de comunidades indígenas; proteger de los recursos genéticos,... (Establecidos en el Plan Nacional del SINASIP)	Las AP representan una de las estrategias de la política de protección ambiental del Estado. Son creadas para: a) resguardar muestras representativas de ecosistemas, paisajes naturales y culturales del territorio; b) asegurar la conservación de las culturas indígenas y su cosmovisión, las formas de vida y sistemas de producción tradicional (pesca, artesanía, cría de animales y arquitectura) de los poblados autóctonos; c) conservar las fuentes de agua para fines domésticos, agrícolas e industriales; d) proteger de los recursos genéticos;... ^(c)	S

Continuación... Cuadro 1. Diferencias y/o semejanzas entre el SINASIP de Paraguay y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Venezuela

País Característica	Paraguay	Venezuela	Diferencia (D)/ Semejanza (S)
Intereses nacionales que justifican la existencia de AP	*Con fines de desarrollo rural. *Aprovechamiento racional de los recursos naturales para el desarrollo de actividades económicas sostenibles. *Preservación de las zonas boscosas aun presentes, y de las regiones biológicas y biodiversidad que contienen.	*Necesidad de equilibrar el patrón de ocupación territorial. *Crear espacios para el ejercicio pleno de la seguridad y la soberanía a través de las ABRAE. *Impulso de nuevo paradigma nacional de desarrollo socio-ambiental y establece la participación ciudadana como norte de la gestión gubernamental centralizada. ^(C)	D
Elementos de interés en la gestión de áreas protegidas	Interés por la sostenibilidad social y financiera, y el aprovechamiento racional de las áreas protegidas (Turismo verde, observación de aves). Vistos como instrumentos de Desarrollo Rural y Desarrollo Sostenible.	Interés por la sostenibilidad social de las áreas protegidas. Vistos como instrumentos para el desarrollo sostenible.	D
Emprendimientos con Sello Verde en AP	Propuesta de la SEAM relacionada a la entrega de certificados de procedencia (sello verde o sellos con objetos de conservación característico de cada ASP: (Mborevi/Jaguarete/Nutria/Samuú,...) a los recursos renovables, productos y subproductos provenientes de las ASPs para obtener mayores beneficios de su comercialización en mercados especiales.	En algunas áreas protegidas de Venezuela se lleva a cabo con el apoyo de ONGs, como Fundación Tierra Viva en las comunidades de la Costa de Oro estado Aragua, en el PNHP, con la producción de cacao orgánico y productos derivados, al igual que la Fundación Empresas Polar en Birongo, estado Miranda.	S
AP y Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	La Fundación Moisés Bertoni participa en el manejo de áreas protegidas del subsistema privado.	No existen experiencias documentadas al respecto.	D

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Basado en ^aSEAM (2007); ^bSEAM (2009a); ^cInparques (2007); ^dElbers (2011); ^ePNUMA-MPPpA-IFLA (2010); ^fLa Salle (2010); ^gMedina (2011); ^hwww.mintur.gob.ve

Conclusiones- Reflexiones finales

Paraguay en su plan estratégico presenta grandes ideas que compartir con Venezuela pero que lamentablemente en la práctica su posible acogimiento deberá enfrentar desafíos asociados a condiciones políticas y socioeconómicas del país entre otros problemas de gestión de unidades de conservación, a saber: debilidad institucional, conflicto por intereses opuestos en la toma de decisiones, el apoyo social a las metas nacionales de conservación, insuficiencia financiera,....

La iniciativa del Paraguay de sincerar el escenario de sus áreas protegidas, reconocer su importancia normativamente, revisar y adecuar las categorías de manejo e internalizar las propuestas mundiales en la materia resulta valiosa para Venezuela.

Asimismo, la cosmovisión que exhibe el SINASIP armoniza con el concepto de AECEE que se defiende implícitamente en el presente documento; bajo dicho esquema es permisible la aplicación potencial de sus preceptos. Esta idea está mucho más articulada de lo que se piensa, al menos normativamente, a pesar de algunas dificultades en la práctica. En Venezuela hay obstáculos para la adopción de AECEE desde el punto de vista normativo e ideológico.

Lamentablemente el SNANPV no se adecua a los nuevos tiempos: no diversifica la gestión de los sistemas incorporando áreas con gestión sub-nacional o local, con gobernanza pública, privada, de pueblos indígenas o comunidades locales, necesarias en un escenario de democratización de la gestión ambiental.

La preservación de un ambiente sano es un derecho humano fundamental, es una meta fijada a nivel global, es una necesidad para la subsistencia del planeta tierra y de la vida del hombre y su progreso, es un difícil tarea que requiere la intervención de muchos para el bien de todos. Venezuela debe ser capaz de delegar responsabilidades que por sí solo es incapaz de sobrellevar la dirección pública.

Agradecimientos

La siguiente investigación se deriva la participación en el Programa de Movilidad de Postgrado Red Macro Universidades de América Latina y el Caribe llevada a cabo en la Maestría Manejo en

Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Territorio de la Facultad en Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Asunción (UNA), Paraguay. Se agradece a la Dirección de Postgrado de esta casa de estudios, asimismo a la Maestría en Desarrollo Rural, Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela (UCV) por el apoyo suministrado. Mención especial al Prof. Ricardo González Bravo, Jefe de Cátedra de Introducción a la Economía Escuela de Estudios Generales, FacES-La Morita, y director de la Línea de investigación a la que se inscribe la presente investigación.

Referencias

- Acevedo, C., Fox, J., Gauto, R., Granizo, T., Keel, S., Pinazzo, J., Spinzi, L., Sosa, W. y Vera, V. (1990). Áreas prioritarias para la conservación en la región oriental del Paraguay. San Lorenzo, Paraguay, Centro de Datos para la Conservación (CDC).
- Amarilla, S. (2014). Manejo de áreas protegidas y vida silvestre. Apuntes de clase.
- Dirección de Parques Naturales y Vida Silvestre (DPNVS). 1993. Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SINASIP). Ministerio de Agricultura y Ganadería. Primera edición. Asunción. 314 p.
- Elbers, J. (Editor). (2011). Las áreas protegidas de América Latina: Situación actual y perspectivas para el futuro. Quito, Ecuador, UICN, 227 p.
- Medina, R (2011). Las áreas naturales protegidas de Venezuela ante el cambio global. Diagnóstico y futuro. Universidad Internacional de Andalucía. [Documento en línea]. Disponible: dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/1455/0203_Medina.pdf?sequence=1
- Naumann, C. M. y Coronel, M. C. (2008). Atlas ambiental del Paraguay: con fines educativos. Asunción: Cooperación Técnica Alemana (GIZ)/ Secretaría del Ambiente del Paraguay (SEAM)/ Ministerio de Educación y Cultura del Paraguay (MEC).
- PNUMA-MPPpA-IFLA (2010). Geo Venezuela. Perspectivas del medio ambiente en Venezuela. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.pnuma.org/deat1/pdf/GEOVenezuela.pdf> [Consulta: 2014, Septiembre 26].
- Rejalaga, L., Guerrero, N., Cabrera, L., Hirata, Y., Takahashi, M. y Vega, L. A. (2013). Mapa de cobertura de la tierra Paraguay 2011: Informe técnico del proyecto “Desarrollo de metodologías de monitoreo de carbon almacenado en los bosques para la REDD+ en el Paraguay” Laboratorio SIG/CIF/FCA/UNA. San Lorenzo, Paraguay: Facultad de Ciencias

Agrarias, Universidad Nacional de Asunción (FCA-UNA, Paraguay)/ Forestry and Forest Products Research Institute (FFPRI, Japón)

- Secretaria Nacional del Ambiente de Paraguay (SEAM). 2007. Áreas Silvestres Protegidas. Informe nacional 2007. [Documento en línea]. Disponible en <http://www.py.undp.org/content/dam/paraguay/docs/Informe%20Nacional%20ASAPs%202007.pdf> [Consulta: 2014, Septiembre 07].
- Secretaria Nacional del Ambiente de Paraguay (SEAM, 2009a). Sistema Nacional de Áreas Silvestres. Plan Estratégico 2010-2015. Borrador del Plan SINASIP 2010–2015 (en proceso). [Documento en línea]. Disponible en http://www.seam.gov.py/images/stories/seam/sinasip/documento_de_proceso_sinasip.pdf [Consulta: 2014, Agosto 01].
- Secretaria Nacional del Ambiente de Paraguay (SEAM, 2009b). Situación planes de manejo, operativo, de monitoreo, de uso público entre otros. Borrador del Plan SINASIP 2010–2015 (en proceso). [Documento en línea] Disponible en http://www.seam.gov.py/images/stories/seam/sinasip/planes_de_manejo_y_otros_asp.pdf [Consulta: 2014, Agosto 01].

CAPÍTULO 122

CENTRO DE PROPAGACIÓN EN EL MARCO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EFICACES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Milagros Orcial
Ricardo González

Resumen

El uso racional de áreas protegidas es un tema en el que se conjugan el resguardo de espacios naturales atractivos y biodiversos para la producción de servicios ambientales, y su condición de recursos indispensables para la subsistencia del hombre. De allí el interés por impulsar estrategias relacionadas con el aprovechamiento sostenible de estos espacios que permitan el logro armónico de metas sociales y ambientales durante el manejo de unidades de conservación, basado en la toma de conciencia y satisfacción que produce el contacto con la naturaleza, importantes para el desarrollo intelectual y espiritual del hombre, y la puesta en valor territorial. La presente investigación propone la creación de un vivero o centro de propagación como parte de las estrategias basadas en Actividades Económicas de Conservación Ecológica Eficaz (AECEE) para el aprovechamiento sostenible de áreas protegidas. Nuestro caso de estudio es Uraca comunidad humana perteneciente a la parroquia rural Choróní Edo. Aragua, establecida en el parque nacional Henri Pittier. En el marco del desarrollo rural, las áreas protegidas son territorios que pueden resguardarse mediante actividades que permitan el uso racional de sus recursos para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones insertas a la vez que recupera las capacidades disminuidas del medioambiente en cuanto a biodiversidad y generación tangible de servicios ambientales. La investigación fue descriptiva, apoyada en un diseño de campo con base documental, y una metodología adecuada para identificar y caracterizar los recursos que sirvieron de base en la formulación de estrategias.

Palabras Clave: Parque Nacional Henri Pittier, actividades económicas, aprovechamiento sostenible, desarrollo rural, áreas naturales protegidas.

Introducción

La eficacia de la conservación está vinculada al beneficio social que produzca, bondades expresadas explícitamente en la generación de servicios ecosistémicos, y en otras moralmente importantes como el adelanto social obtenido a partir del uso racional de los recursos naturales como recursos económicos, ampliando al natural en su capacidad de generar servicios ambientales.

Para lograr la conservación eficaz del medio ambiente es preciso desarrollar actividades que generen incentivos para ello. La conservación debe ser una tarea provechosa, útil y conveniente para los involucrados. Es así como las mejoras sociales promueven la sostenibilidad ambiental, y la conservación ambiental se asocia al progreso de la sociedad.

En este orden de ideas se hará alusión a las Actividades Económicas de Conservación Ecológica Eficaz (AECCEE), concebidas como acciones de uso racional de los recursos naturales, que involucra la conservación y regeneración del medio natural aprovechado. La eficacia estará determinada por la sostenibilidad ambiental, social y financiera derivada de tales acciones.

Para efectos de la presente investigación el área de estudio es Uraca, asentamiento humano perteneciente a la parroquia rural Choroní del municipio Girardot estado Aragua, comunidad establecida en el parque nacional Henri Pittier.

Las condiciones que presenta el grueso de las comunidades insertas en esta área protegida están marcadas por una serie de insuficiencias básicas que los impulsa a un proceder contrarios a los propósitos de conservación.

Escasa conciencia ambiental, estrecha variedad de actividades económicas, desmejora del nivel de ingreso de la población,... son la punta del iceberg de un problema más agudo que se fundamenta en la poca valoración de los recursos y explica el precario nivel de vida en la zona y la tensión en el uso de los recursos. No obstante, en un primer acercamiento se advierte en Uraca y

sus zonas vecinas importantes elementos para el desarrollo de emprendimientos sostenibles potenciales.

En atención a esta problemática surge la inquietud de proponer estrategias basadas en Actividades Económicas de Conservación Ecológica Eficaz (AECEE) para el aprovechamiento sostenible de los recursos presentes en Uraca dentro del parque nacional Henri Pittier, y de esta manera lograr la puesta en valor del territorio, el desarrollo rural de la población local y fomentar la inteligencia ecológica entre pobladores y visitantes.

Tomando en cuenta que la eficacia de la conservación está en función del beneficio familiar y ambiental que produzca, es válida la preservación del medio ambiente natural a través del desarrollo de actividades que generen beneficios económicos; Conservar estos recursos debe ser una tarea provechosa, útil, conveniente y rentable para los involucrados.

Significa que las mejoras sociales son el mejor incentivo a la defensa de la naturaleza. De igual forma, implica concebir la conservación como un medio para generar mejores condiciones de vida a través de actividades productivas amigables con el medio ambiente.

En el marco del desarrollo rural sostenible y para los fines de la presente investigación, se consideran, como objeto de su aplicación, las áreas naturales protegidas como espacios cuyos recursos pueden ser gestionados mediante estrategias basadas en Actividades Económicas de Conservación Ecológica Eficaz (AECEE), definidas como actividades económicas financieras y socialmente rentables, que arrojan como productos e insumos directos la conservación y ampliación del medio ambiente natural en términos de la mejoría en la capacidad de producir servicios ambientales porque se consagran al mantenimiento y a la recuperación de la diversidad animal y vegetal, a la vez que genera medios útiles para la elevación de la calidad de vida de quienes así aprovechan los recursos (R. González Bravo, comunicación personal, Junio 16, 2011).

Las estrategias consienten la conservación ecológica a través del aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y cultural del espacio natural para el desarrollo de novedosos emprendimientos locales relacionados con el agronegocio y la agricultura familiar, principalmente a partir de recursos naturales locales indispensables tanto para una comunidad originaria que los

usa inevitablemente con fines de subsistencia, como por grupos foráneos que buscan desarrollo intelectual y espiritual, hecho que les permite relacionarse mediante el intercambio de bienes y servicios con valor agregado. En consecuencia se inicia un proceso de puesta en valor territorial.

Este tipo de actividades agrupa un componente educativo y ciudadano importante en el aspecto ambiental (Inteligencia Ambiental), además de un componente empresarial que exige la capacitación (dominio técnico en aspectos de manejo), robustecimiento de valores y el sentido de pertenencia previo a la puesta en marcha.

Metodología

La elaboración de una propuesta basada en Actividades Económicas de Conservación Ecológica Eficaz (AECEE) para el aprovechamiento de los recursos presentes en Uraca, PNHP- Edo. Aragua, instó identificar y conocer la situación de los recursos, determinar la actitud de los grupos de interés sobre la importancia del desarrollo de dichas actividades y establecer el perfil de los visitantes de la comunidad que sirvan de apoyo a su desarrollo. Correspondió a la modalidad Estudio de Caso, con esquema metodológico mixto. En atención al Diseño o estrategia utilizada para responder al problema planteado, se ajustó al Diseño de Campo; Asimismo, se respaldó en la Investigación Documental. El problema de investigación fue abordado mediante un esquema No Experimental Transeccional (Transversal) Descriptivo.

Resultados

Centro de Propagación o Vivero de especies endémicas en peligro de extinción o bajo amenaza [Propagación de plantas]: El Centro de Propagación o Vivero es un espacio destinado a la ejecución de acciones inherentes a la producción y venta de plantas germinadas, así como también otros productos asociados como semillas y utillaje especializado requeridos en la actividad.

Su atención se enfocará en la propagación de especies endémicas en peligro de extinción o bajo amenaza, sin olvidar plantas de interés al público en general para el desarrollo de Floricultura, venta de especies aromáticas culinarias, medicinales y farmacéuticas.

Dicha actividad se presenta como tópico educativo impartido en las escuelas de la Parroquia como parte del programa Manos a la Siembra. Así pues, generalmente esta acción se desarrolla con fines educativos, de reforestación de áreas naturales devastadas por efectos antrópicos (acción humana) pero también con fines comerciales.

Está relacionado íntimamente con otras AECCEE. Es naturaleza es dual: puede formar parte de un Jardín Ecológico, inclusive el vivero puede convertirse fácilmente en un jardín donde se exhiban y den a conocer especies vegetales de interés (endémicas bajo amenaza y/o muy solicitadas por el público como las hierbas aromáticas, orquídeas, helechos, especie de heliconias u otras de jardín de carácter exótico), y de esta forma compartir el valor ecológico de conservarla.

Elementos en común entre ambas estructuras radica en la posibilidad de conocer la zona y el Parque a través de ellos, y llevar implícita la misión “verde” de apreciar, sembrar y preservar los recursos del Parque Nacional. La diferencia identificada abiertamente es que en el Vivero el visitante tendrá el privilegio de adquirir “legal y sosteniblemente” un pedazo de esta riqueza vegetal sin perjudicar al área protegida ni los habitantes de la zona, además podrán recibir conocimientos biológicos y técnicos sobre el manejo de la flora.

Además de ser una buena excusa para ocupar a locales, promocionar la zona (y conjuntamente al Parque), es un proyecto que puede ser ejecutado a nivel comunitario (una sede en Uraca), o formar parte de estrategias de Agroeconomía familiar a baja escala (producción de jardín por o vivienda), desarrolladas en patios y/o jardines de casas vecinas. Esto a su vez, mitiga en cierta forma los problemas de carácter institucional que pueda presentarse en la comunidad; a su vez, aunque parezca una conjetura apresurada, reduce considerablemente la cantidad inicial de recursos necesarios para la ejecución de tal emprendimiento rural¹⁵.

¹⁵ Prueba de ello es la cantidad de factor tierra empleado para ambos fines, para un emprendimiento colectivo se requiere hectáreas fuera del ámbito domestico, mientras que en la actividad de carácter familiar o “privado” ya contarían con su propio espacio para este fin. A pesar que todo nuevo negocio tenga mayores probabilidades de fracasar durante el periodo de gestación, es preciso traer a colación la oportunidades reales de éxito de empresas familiares frente a las actuales cooperativas o empresas socialistas conformados por integrantes de una misma comunidad (sin nexos familiares en mucho de los casos). Esta indagación está fuera del alcance de la presente investigación por lo que formaría parte de otro estudio.

Una empresa de esta naturaleza, con estas particularidades y exitosamente consolidada, en un futuro factiblemente puede trabajar en conjunto con INPARQUES con el objeto de llevar a cabo estrategias de responsabilidad social empresarial, considerando el limitado presupuesto al que este organismo público está sujeto (proveer planta con fines de reforestación de forma gratuita). En este mismo escenario, cabe la posibilidad de surtir proyectos pertenecientes a empresas privadas con fines de reforestación ambiental en diversas zonas (en el Parque y otras ABRAES), esta vez con un fin de lucro.

Los Cuadro 1, 2 y 3 analizan estratégicamente esta propuesta.

Cuadro 1. Análisis de Factores Internos Centro de Propagación/Vivero

	FACTORES	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
FORTALEZAS	F1 Instituciones educativas locales encargadas de formar sobre el particular.	0,03	3	0,09
	F2 Casas de la zona practican con entusiasmo la jardinería con especies vegetales endémicas del Parque.	0,07	4	0,28
	F3 Presencia de emprendimientos familiares locales, de corte artesanal, operados bajo principios de solidaridad y confianza: capital Social.	0,06	4	0,24
	F4 Práctica de fácil manejo para pobladores, compatible con otros cultivos y especies de la zona.	0,06	4	0,24
	F5 Emprendimiento respaldado por la biodiversidad del ANP.	0,03	4	0,12
	F6 Sustentado en el aprovechamiento de materiales de desecho, preparación y venta de componentes asociados (abono natural o compost).	0,03	4	0,12
	F7 Arraigo local por actividades económicas primarias.	0,06	3	0,18
	F8 Población local ávida de oficios productivos.	0,03	3	0,09
	F9 Sector con flujo de turistas hacia Choroní.	0,06	4	0,24
DEBILIDADES	D1 Venta espontánea no legalizada de flores exóticas en puntos de la carretera nacional Maracay-Choroní.	0,09	2	0,18
	D2 Carencia de infraestructura, equipos, información, elementos técnicos y financieros requeridos para su ejecución.	0,03	1	0,03
	D3 Desarraigo juvenil de la actividad agrícola tradicional.	0,06	2	0,12
	D4 Desconocimiento por parte de locales de las oportunidades de negocio ecoamigables ligadas a esta actividad.	0,09	2	0,18
	D5 Desconocimiento técnico de novedosas prácticas botánicas sostenibles.	0,06	2	0,12
	D6 Débil cohesión de la comunidad que genera fragilidad institucional para el desarrollo de emprendimientos colectivos de este tipo.	0,06	1	0,06
	D7 Débil incorporación de la mujer uraqueña a la actividad económica de la zona.	0,03	1	0,03
	D8 Débil formación de la juventud uraqueña en educación para el trabajo y valores ciudadanos.	0,06	2	0,12
	D9 Relación de conflicto Comunidad-INPARQUES-CC.	0,09	2	0,18
	TOTALES	1	----	2,65

Fuente: Elaboración propia.

Como el resultado ponderado es mayor a 2,5 (2,65), se puede afirmar que el proyecto Centro de Propagación/Vivero en Uraca posee una Posición Estratégica favorable respecto a sus Factores Internos.

Cuadro 2. Análisis de Factores Externos Centro de Propagación/Vivero.

FACTORES		PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERADO
OPORTUNIDADES	O1 Es una actividad económica viable para las comunidades de la Parroquia.	0,06	4	0,24
	O2 Representa una gran oportunidad para desarrollar otras AECEE asociadas.	0,1	4	0,4
	O3 Acción incorporada en el Programa educativo nacional “Manos a la Siembra”.	0,03	3	0,09
	O4 Posibilidad de incorporar acompañamiento técnico y programas de formación de organismos públicos y privados (FAGRO-UCV, ULA, LUZ, Fundación Tierra Viva, PROVITA...).	0,1	4	0,4
	O5 El PORU admite siembra de hierbas y arbustos ornamentales en jardín según zonificación a la que pertenece Uraca.	0,1	4	0,4
	O6 Aceptación por parte de los organismos competentes en desarrollar acciones antrópicas favorable al medio ambiente en un área considerada PI, RN y UE ¹⁶ , según el PORU del Parque.	0,03	4	0,12
	O7 Ideas de negocios en la rama culinaria (comida, hierbas aromáticas) y flórica (cultivos de flores) en boga hoy día y el buen vivir en general.	0,05	3	0,15
	O8 Posibilidad de ser ejecutada de forma independiente por familias, con las virtudes que la iniciativa conlleva.	0,06	3	0,18
AMENAZAS	A1 Difusión de principios socialistas poco exitosos para el establecimiento de sistemas de organización productiva para el desarrollo comunitario ¹⁷	0,09	2	0,18
	A2 Práctica de actividades ilegales en la zona (extracción de minerales, tala de árboles, invasiones,...).	0,1	2	0,2
	A3 Producción de flora exótica con fines comerciales prohibida en la política nacional de desarrollo sustentable y PORU del Parque.	0,06	2	0,12
	A4 Carencia de inventario botánico de la zona por parte de INPARQUES.	0,06	2	0,12
	A5 Proyecto requiere tiempo de gestación para el cambio de consciencia ambiental y capacitación especializada en el área (jardinería).	0,03	2	0,06
	A6 Dificultoso financiamiento público inicial para adquirir y acondicionar espacio de emprendimiento colectivo.	0,03	1	0,03
	A7 Desconocimiento de especies permitidas, existentes o demandadas en la zona, podrían generar serios problemas en la actividad y en el área protegida.	0,1	2	0,2
TOTALES		1	-----	2,89

Fuente: Elaboración propia.

El proyecto Centro de Propagación/Vivero en Uraca posee una Posición Estratégica favorable respecto a sus Factores Externos (resultado ponderado es mayor a 2, 5 [2,89]).

¹⁶ Zona de Protección Integral (PI), Zona de Recuperación Natural (RN), Zona de Interés Histórico-Cultural o Paleontológico (IHC) y Zona de Uso Especial (UE); y potencialmente en dos adicionales: Zona de Uso Recreativo (R). Ver Fundamentación Legal, sección Marco Teórico, del presente trabajo de investigación.

¹⁷ Idea nada exitosa en los últimos años, llevada a cabo por la Escuela Campesina Choróni (Sector Paraparo de la Parroquia) adscrita a la Fundación de Capacitación e innovación para apoyar la revolución agrícola (CIARA) y la Escuela Socialista de Agricultura Tropical (ESAT).

Matriz DOFA 3. Análisis estratégico del entorno presente en Úraca para la puesta en marcha del proyecto Centro de Propagación/Vivero.		
<p>Factores Externos</p> <p style="text-align: right;">Factores Internos</p>	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>O1. Es una actividad económica viable para las comunidades de la Parroquia.</p> <p>O2. Representa una gran oportunidad para desarrollar otras AECEE asociadas.</p> <p>O3. Acción incorporada en el Programa educativo nacional "Manos a la Siembra".</p> <p>O4. Posibilidad de incorporar acompañamiento técnico y programas de formación de organismos públicos y privados (FAGRO-UCV, ULA, LUZ, Fundación Tierra Viva, PROVITA...).</p> <p>O5. El PORU admite siembra de hierbas y arbustos ornamentales en jardín según zonificación a la que pertenece Úraca.</p> <p>O6. Aceptación por parte de los organismos competentes en desarrollar acciones antrópicas favorable al medio ambiente en un área considerada PI, RN y UE, según el PORU del Parque.</p> <p>O7. Ideas de negocios en la rama culinaria (comida, hierbas aromáticas) y flórfica (cultivos de flores) en boga hoy día y el buen vivir en general.</p> <p>O8. Posibilidad de ser ejecutada de forma independiente por familias, con las virtudes que la iniciativa conlleva.</p> <p>O9. Precedentes de proyectos exitosos por parte de organismos del sector público, privado, sociedad civil en general.</p>	<p>A1. Difusión de principios socialistas (poco exitosos) para el establecimiento de sistemas de organización productiva para el desarrollo comunitario.</p> <p>A2. Práctica de actividades ilegales en la zona (extracción de minerales, tala de árboles, invasiones,...).</p> <p>A3. Producción de flora exótica con fines comerciales prohibida en la política nacional de desarrollo sustentable y PORU del Parque.</p> <p>A4. Carencia de inventario botánico de la zona por parte de INPARQUES.</p> <p>A5. Proyecto requiere tiempo de gestación para el cambio de consciencia ambiental y capacitación especializada en el área (jardinería).</p> <p>A6. Dificultoso financiamiento público inicial para adquirir y acondicionar espacio de emprendimiento colectivo.</p> <p>A7. Desconocimiento de especies permitidas, existentes o demandadas en la zona, podrían generar serios problemas en la actividad y en el área protegida.</p>
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS F.O.	ESTRATEGIAS F.A.
<p>F1. Instituciones educativas locales encargadas de formar sobre el particular.</p> <p>F2. Casas de la zona practican con entusiasmo la jardinería familiar.</p> <p>F3. Presencia de emprendimientos familiares locales, de corte artesanal, operados bajo principios de solidaridad y confianza: capital Social.</p> <p>F4 Práctica de fácil manejo para los pobladores, compatible con otros cultivos y especies de la zona.</p> <p>F5 Emprendimiento respaldado por la biodiversidad del ANP.</p> <p>F6 Sustentado en el aprovechamiento, de materiales de desechos preparación y venta de componentes asociados (abono natural o compost).</p> <p>F7 Arraigo local por actividades económicas primarias.</p> <p>F8. Población local ávida de oficios productivos.</p> <p>F9. Sector con flujo de turistas hacia Choróní.</p>	<p>F7/O5. Integración escuela comunidad para la ejecución de viveros escolares-familiares.</p> <p>F2/O5. Creación del Club de Guardianas Uraqueñas de las flores promovido por INPARQUES.</p> <p>F7/O2. Creación de marca local en oficios relacionados (floristería, arte culinario con uso de flores), decoración,...</p> <p>F9/O2. Incentivar el agroturismo donde los visitantes transeúntes participen en las actividades de producción.</p>	<p>F4,8/A2. Participación comunal en talleres de formación y prestación de apoyo remunerado a INPARQUES en labores de control .</p> <p>F4/A2,4,7. Elaboración de necesidades productivas de la región que se adecue a la biodiversidad y demás recursos presentes, y a las demandas del público consumidor del producto a ofrecer.</p> <p>F1/A3. Actividades de reforestación familiar en zonas requeridas del Parque.</p> <p>F3,4,7/A2. Talleres de formación en guardería ambiental a la comunidad con esquema de incentivos (flexibilidad normativa).</p> <p>F2/A4, 7. Adiestramiento de grupo juvenil femenino local para elaboración de inventario ambiental.</p>

DEBILIDADES	ESTRATEGIAS D.O.	ESTRATEGIAS D.A.
<p>D1. Venta espontánea no legalizada de flores exóticas en puntos de la carretera nacional Maracay-Choroní.</p> <p>D2. Carencia de infraestructura, equipos, información, elementos técnicos y financieros requeridos para su ejecución.</p> <p>D3. Desarraigo juvenil de la actividad agrícola tradicional.</p> <p>D4. Desconocimiento por parte de locales de las oportunidades de negocio ecoamigables ligadas a esta actividad.</p> <p>D5. Desconocimiento técnico de novedosas prácticas botánicas sostenibles.</p> <p>D6 Débil cohesión de la comunidad que genera fragilidad institucional para el desarrollo de emprendimientos colectivos de este tipo.</p> <p>D7. Débil incorporación de la mujer uraqueña a la actividad económica de la zona.</p> <p>D8. Débil formación de la juventud uraqueña en educación para el trabajo y valores ciudadanos.</p> <p>D9. Relación de conflicto Comunidad-INPARQUES-CC.</p>	<p>D3,4,5/O4. Activación de trabajos de extensión universitaria dirigidas a la capacitación de la comunidad.</p> <p>D5/01, 2, 4. Realización de encuentros empresa-universidad-ONG´s dirigidas al sector joven de la población rural.</p> <p>D9/O3,4,9. Escuela, Universidades y ONG`s como punto de encuentro del conflicto INPARQUES-Comunidad.</p> <p>D1,4/O3,4 Reforzar componente educativo para hacer sostenible la actividad.</p> <p>D2/O2,9. Creación de condominio o club de viveros con aporte y prestación de utillaje productivo.</p> <p>D4/O2,7. Creación de cursos de capacitación en oficios de jardinería, club de orquídeas, venta de implementos relacionados, servicios técnicos, souvenirs, ...</p> <p>D8/O5,9 Ejecutar charlas de organismos con enfoque de género que estimule la participación de la mujer en el área.</p>	<p>D6/A6. Revisión y reforma de políticas nacionales de desarrollo rural en comunidades de áreas naturales protegidas.</p> <p>D1,3,4/A1. Tareas de “Acompañamiento” productivo de INPARQUES.</p> <p>D9/A5 Discusión y proceso de negociación de IINPARQUES con la comunidad que impulse la cooperación de ambos sectores.</p> <p>D2/A4. Creación clubes ambientales en liceos cuyo trabajo comunitario aporte a la elaboración del inventario ambiental.</p> <p>D6/A2. Creación de Escuela de formación ambiental juvenil en la comunidad con énfasis en el desarrollo de ACEE.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Discusión

En base a la información recabada, se ha podido determinar la existencia cierto grupo de actividades que, de acuerdo a las particularidades del Sector Uraca y en el marco del constructo AECEE, cuentan con un amplio potencial para ser desarrolladas en su territorio. Entre ellas destaca la propuesta en la presente investigación. La misma, entre otras actividades identificadas como AECEE, se caracterizan por:

1. Son diferentes a las habitualmente practicadas en la zona;
2. Exigen cierta experticia y alto nivel de compromiso para su puesta en marcha y éxito;
3. Se fundamentan en sólidos propósitos de conservación ambiental pero además se llevan a cabo para el comercio y un fin de lucro, cuya generación de ingresos sirve de incentivo al resguardo de la naturaleza;
4. Algunas se basan en experiencias exitosas aplicadas a nivel mundial, a pesar de eso puedan tener impedimentos para su adopción a nivel local;
5. Tienen la capacidad de dinamizar socio-productivamente el territorio;
6. Requiere de un gran componente ciudadano y ambiental previo a su realización, asimismo permite la cohesión social a través de la participación de organizaciones de base (con asesoría de expertos en fases iniciales);
7. Es posible la creación de productos con valor agregado e identidad local a partir de ellos; también la regeneración, mejora y mantenimiento de los recursos locales, con énfasis en los naturales;
8. Su conducción planificada, con visión de largo plazo, la mayoría de las veces ayuda a mejorar el nivel de vida local.
9. Son actividades basadas en el excursionismo más que en el turismo.

Conclusiones

En ausencia de actividades económicas variadas y sostenibles, la población Uraca y zonas aledañas merman su capacidad de satisfacer necesidades básicas. Esa situación refuerza considerablemente la pertinencia de la presente investigación.

Entre las alternativas de aprovechamiento de uso la creación de viveros y centros de propagación de especies vegetales endémicas y en condición de amenaza se perfila como una actividad idónea en un área natural protegida, en tanto en cuanto se respete la normativa legal vigente.

Sin embargo existe cierta dicotomía en este razonamiento pues la reproducción de especies con fines comerciales está prohibida del marco legal en materia de gestión ambiental, un gran impedimento para la ejecución de esta actividad y otras AECEE.

Por otra parte, hoy en día los insumos requeridos para la correcta y eficiente para ejecución del proceso productivo de una actividad de similares características están sujetos a elevados costos operativos y a un entorno económico frágil que estimula la acción depredadora del hombre hacia la naturaleza.

Adicional a ello, se identificó inconvenientes de carácter institucional. La causa: conflicto en el uso de los recursos derivado de la presunta condición foránea de la población residente de Uraca.

Agradecimientos

A la Maestría de Desarrollo rural en la Universidad Central de Venezuela (sede El Limón) por su apoyo y al Prof. Ricardo González Bravo, Jefe de Cátedra de Introducción a la Economía por sus orientaciones. La investigación pertenece a la investigación en proceso titulada Propuesta de estrategias basadas en Actividades de Conservación Ecológica Eficaz para el aprovechamiento sostenible del parque nacional Henri Pittier Edo. Aragua, como parte de la Maestría en Desarrollo Rural-UCV, adscrita además a la unidad d investigación de la Cátedra de Introducción a la Economía de la Escuela de Estudios Generales de la FACES, La Morita.

Referencias

- De Lucio Fernández, J. V. (2011). Gestión y evaluación de áreas naturales y del patrimonio natural. Monografía no publicada. Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares, España.
- González Bravo, R. 2011. Economista (M. Sc.), Profesor Jefe de Cátedra de la asignatura Introducción a la Economía, Escuela de Estudios Generales FaCES-UC sede La Morita. Coordinador de la Unidad de Investigación de la Cátedra Introducción a la Economía. (16 Junio 2011). Comunicación personal.



**Sociedad
y
salud**

CAPÍTULO 123

SALUD-ENFERMEDAD:

UNA MIRADA DESDE LA SOCIOANTROPOLOGÍA

Luisa Rojas Hidalgo

Resumen

Salud-enfermedad constituye un proceso inherente a la vida y a la muerte de los seres humanos; son elementos emergentes en la sociedad a partir de reconfiguraciones socioculturales por parte de los miembros de la misma sociedad. De allí, el propósito en este momento es disertar sobre esa interrelación cultura-salud-mundo-de-vida, de donde emerge el continuun salud-enfermedad como eje articulador de la vida humana. Esto, producto de una indagatoria basada en un arqueo bibliográfico como antesala a un proceso investigativo asociado a lo simbólico-imaginario y el procesos salud-enfermedad. Objeto de estudio que me llevó girar la mirada hacia la socioantropología, con el fin de ir afinando la sensibilidad requerida para leer desde los contenidos simbólicos situaciones estructuradas y fundamentadas en relación actor-orden social. De esta manera, la revisión documental se presenta como un ejercicio de análisis-comprensión-reflexión que aporta conocimientos para reinscribir lo cultural en todo sistema de organización social; elementos importantes para la comprensión del comportamiento humano desde su propio mundo cultural. Donde la apertura a la aceptación de lo mágico religioso, como sistema simbólico de significaciones enriquecedoras de las experiencias humanas cotidianas es primordial; su arraigo ha estado presente en toda práctica de vida-salud-enfermedad-muerte. Desde el primer indicio de existencia hasta el siglo XXI, cuando ni el avasallante avance de la ciencia moderna ha podido derrotarlo.

Palabras Clave: Salud, enfermedad, cultura, simbólico, magia, religión.

Introducción

Referir la salud como concepto y como realización comprende un aspecto siempre en proceso de construcción, su noción más que constituir una conceptualización, es una experiencia que se vive, es un proceso explícito e implícito a la vida y a la muerte de todo ser vivo, de todo ser humano. A su vez, la enfermedad también constituye un hecho trascendental en la vida del hombre, por la dialogidad contemplada entre su naturaleza biológica y sociocultural (Clarac de Briceño, 1996). Esto, la convierte en un fenómeno que abre para el ser humano un constante transcurrir entre Natura y Nurtura.

Esto, considerando que cultura y todo lo emergente de la salud y la enfermedad como proceso conforman un entrettejido resultante de tal simbiosis. Entendiendo la cultura como un concepto generado por miembros de un grupo social, que describe de manera simbólica el complejo entramado conformado por acciones, ideas, emociones, hábitos, creencias y valores que se van transformando con el propio devenir de la historicidad, conservando elementos de su origen.

De allí, el propósito en este momento es disertar sobre esa interrelación cultura-salud-mundo-de-vida, de donde emerge el continuun salud-enfermedad como eje articulador de la vida humana. Esto, producto de una indagatoria basada en un arqueo bibliográfico como antesala a un proceso investigativo asociado a lo simbólico-imaginario y el procesos salud-enfermedad. Objeto de estudio que me llevo girar la mirada hacia la socioantropología, para leer desde los contenidos simbólicos situaciones en relación actor-orden social.

De esta manera, la revisión documental se presenta como un ejercicio de análisis-comprensión-reflexión que aporta conocimientos para reinscribir lo cultural en todo sistema de organización social; elementos importantes para la comprensión del comportamiento humano desde su propia realidad. La apertura a la aceptación de lo mágico religioso como sistema simbólico de significaciones enriquecedoras de las experiencias humanas cotidianas es primordial; su arraigo sigue presente en práctica de vida-salud-enfermedad-muerte.

Metáfora sobre un primer indicio de salud-enfermedad

Nadie sabe nada del primer dolor, de las primeras muertes, de las primeras curaciones, ni método ni memoria alguna pueden dar certitud hoy día, de la lenta progresión del hombre hasta el último eslabón de la cadena alimentaria y de la jerarquía política. Attali (1981), lo refiere como un instante de ese pasado abolido, imposible de discernir en el espacio del tiempo. Por lo que debemos hacer esfuerzos por no descuidar ninguna huella del pasado, ni fuente del presente.

Sin embargo, nuestras sociedades a pesar de todo intento de amnesia en su afán de negar su pasado, no han podido borrar del comportamiento humano el legado de las sociedades ágrafas; a pesar de tantos siglos de actividad científica. Pensar la salud para este momento, además de la vida, era el sentir dolor, estar enfermo y morir, y desde allí surge el mal, junto con las incógnitas sobre la vida, después de la vida, la existencia de otro mundo y la no vida.

Esto, conjuntamente con el tratar de comprender el sentido; de la vida, del dolor, de la enfermedad, de la curación y de la muerte. Donde el canibalismo como ley natural, es el primer diagnóstico sobre el mal y la primera respuesta a la violencia; el comer al otro para vivir como estrategia humana ante el mal y el miedo, como el único combate posible contra lo absurdo e incomprensible de un mundo sin dios y sin ciencia (ob. cit). Hasta que posteriormente el dominio de la naturaleza hizo del hombre el soberano de las creaciones, y este no toleró más comerse a sí mismo, ni aceptó ser matado para sobrevivir en el cuerpo del otro.

Aquí comienza la representación del orden caníbal, comer para vivir; hambre y comida. Antes de la aparición de los dioses como creadores, jueces y propietarios de la vida del hombre, los grupos humanos vivían bajo la tempestad y el infortunio de la enfermedad, rodeados de fuerzas misteriosas y oscuridades determinantes de la vida y de la muerte. Por lo que necesitó crear un sentido de las cosas; pragmático y coherente con sus vivencias.

En medio de ese vivir la enfermedad como antesala de la muerte, las civilizaciones primitivas pudieron haber sentido la vida como un paso fugaz y algo muy frágil, hasta lograr la transmutación que permitió a todos los hombres ser dioses después de su muerte. Y desde el espacio de no vida, regular la vida, pudo emerger de esta manera, el primer sentido del mal: “La muerte (...) causa de

todos los dolores, de todas las enfermedades, de todas las muertes y gobernada por el capricho o sabiduría de las almas, tiranos y jueces de los seres vivos (ob. cit., p. 19). Así, los muertos pasan a ser señores del dolor, los vigilantes del porvenir de los vivos, quienes deben conformarse con ello. Es la muerte el fin de la vida material, y el retorno a la vida eterna e inmaterial.

Y la enfermedad, viene a estar representada por la posesión resultado de hechizo realizado por las almas de los muertos, produciendo culpabilidad. Surge la concepción de ésta como castigo por desobedecer a las leyes de las almas de los muertos; como agresión o interpelación de los muertos. En este sentido, la enfermedad se presenta como el resultado de un maleficio cuyos autores han de descubrirse entre los muertos o entre los vivos que usan los poderes de los muertos, y la terapéutica como defensa contra la no-vida; es decir curar es prevenir la enfermedad, impedir que las almas perjudiquen, descubrir al culpable y castigarlo para apaciguar a los muertos (ob. cit.).

En este sentido, la eficacia de estas estrategias contra el mal exigieron consenso entre la creencia del terapeuta y de sus técnicas, del paciente en el poder del rito y del grupo en el valor de los cuidados. Pasó a representar la relación con respecto al mal, guerra contra los habitantes del otro mundo, guerra de la vida contra la no-vida. Se convirtió en primordial alejar las almas de los muertos y como táctica para ello en comer a los muertos; canibalismo como práctica terapéutica.

Salud-Enfermedad y aparición de los dioses

En trabajos realizados sobre rituales caníbales, se ha logrado establecer que el canibalismo constituyó una práctica importante en las primeras organizaciones humanas. Además, se ha podido deducir que éste está presente en discursos de muchas sociedades arcaicas sobre ellas mismas. Desde donde surge, la calma como salud, la angustia como enfermedad y el acto caníbal como elemento que conduce hacia la calma. Podría estar aquí presente el origen de la organización social, de las reacciones morales y de la religión.

En la medida que las sociedades humanas avanzan, hacen su aparición los dioses para apropiarse del control de los hombres y del cosmos. Surge lo mítico, lo religioso y lo divino, y el sacrificio como actividad terapéutica con sentido colectivo. El enfermo deja de ser poseído por el alma de un muerto, y pasa a serlo por un dios, a través del ritual sacrificial. Así, fueron otras prácticas a través

de la canalización del canibalismo, que representaron una simple extrapolación del mismo (ob. cit.), y aparecen dioses de distintas mitologías.

Hasta que el fin del canibalismo divino fue acompañado con el fin del humano y la separación del mal, manteniéndose la comunicación con el más allá para prevenir la enfermedad, curar, dar sentido a la vida y a la muerte, a través de la ofrenda, el sacrificio y el exorcismo como formas religiosas de organización de la representación de los dioses. Así, toda cultura humana va entretejiendo normas de organización social, y a la vez surgen innumerables situaciones humanas y fenómenos en la naturaleza que a pesar del conocimiento y de técnicas probadas durante largo tiempo, son inexplicables e imprevisible; lo que los envuelve en un halo de misterio.

Salud-enfermad en las culturas antiguas

Todos los pueblos, sin excepción han poseído una mitología y ésta, ha sido testimonio y vestigio de culturas antiguas; ha llegado a convertirse en la historia espiritual de los pueblos. Además de tener como carácter esencia atraer lo divino a la vida terrenal y suprimir toda distancia entre lo mortal e inmortal. De allí, que se podrían referir innumerables culturas de la antigüedad donde el mito tuvo vida, como es el caso de los griegos quienes oponían el logos, razonamiento, y el mytos, mito. Entendiendo el logos, como todo aquello que se puede explicar racionalmente, el pensamiento griego osciló entre estos dos polos; logos y mytos. A continuación, algunas referencias relacionadas con la salud y sus simbolismos.

En la Grecia clásica se consagraba a la diosa Hygieia como la personificación de la salud, y a Panacea como restauradora de la salud. Ambas hijas de Asclepios, considerado como predecesor de los cultivadores del arte de curar, quien a su vez es hijo Apolo; uno de los principales dioses griegos, al que también se le conocen aspectos relacionados con la salud y la medicina.

Cuenta la leyenda, que al momento del nacimiento de Asclepios Zeus fue informado que en algún momento, éste intentaría destronarlo y arrojarlo del Olimpo. Razón por la cual, lo separó de sus dominios confiando su cuidado y educación al Centauro Quirón, quien le enseñó el arte de curar las heridas y el uso de la droga. Pero éste, extremó sus destrezas resucitando a algunos mortales: Hipólito, Licurgo, Capeneo, Tyndaro, Glauco y Orion; poder que fue inaceptable para su abuelo

Zeus, quien lo destruyó con su rayo poderoso en el sitio de Epidauro; donde los griegos le rendían culto. (Rojas, 1996).

El culto de Asclepios estaba extendido por toda Grecia, lo adoraban por sus tres virtudes fundamentales: Sotero (salvador), Iatros (sanador) y Orto (correcto) (ob. cit.). Sus templos generalmente estaban contruidos en lugares saludables, apropiados para la curación y el descanso, lejos de las ciudades. La representación de los dioses relacionados con la salud, se vio acompañada con la serpiente, como símbolo de renovación; relacionándolo con el cambio de piel del reptil. Además de ser considerado un animal apto para encontrar hierbas con poderes curativos

El carácter oracular que el mundo griego imprimió a su concepción de la salud, podría guardar relación con la naturaleza ctónica de la serpiente; habitante de las profundidades del suelo. Para ellos la salud era vivida como virtud, como un modo habitual de vida, tanto en lo individual como en lo colectivo, y en una interacción dinámica con la naturaleza, de la cual el hombre era parte constitutiva. Proponían la constante búsqueda del equilibrio entre el ser humano y el espacio vital, asumiendo la articulación salud-enfermedad como parte integral de la vida humana.

Ya en la época arcaica por salud los griegos entendían el bienestar tanto del cuerpo como del alma, y a partir de allí equiparan la salud con la virtud y la enfermedad con la corrupción. Gil Fernández (2001), refiere, tal vez como especulaciones filosóficas o médicas, algunas definiciones encontradas de la salud como en la escuela pitagórica; justa mezcla de aire y sangre, de los cuatro humores y correlato de la salud del alma. A la vez, la enfermedad somática también tenía una vertiente psíquica, era diferenciada por un vocablo que refería un desvarío del espíritu, sufrimiento moral o vicio.

Es decir, asumían la enfermedad como parte constitutiva de la vida misma, parte del desempeño de su naturaleza en funcionamiento; estado propio de la condición humana. Incorporando a su concepción de salud diversos elementos; vida, enfermedad, dolor, necesidad, carencia, angustia y muerte. Así, salud-enfermedad y muerte conformaban la estética de la vida misma (García Cardona, 2005), y la curación del cuerpo contemplaba igualmente la curación del alma.

Por otra parte, las enseñanzas hipocráticas dieron apertura a otras elucidaciones que implicaban que tanto la salud como la enfermedad estaban regidas por leyes naturales y eran el reflejo del medio circundante y de las condiciones higiénicas. Prevalecía así una concepción naturalista donde la salud continuaba siendo el resultado de una armoniosa relación hombre-ambiente, del equilibrio de los humores corporales; sangre, flema, bilis amarilla y negra. Como resultante de la combinación con los elementos primarios de la naturaleza; caliente-húmedo, frío-seco y los elementos del planeta; fuego, tierra, agua, aire.

También Hipócrates propuso que la pérdida de la salud era originada por la violación de las leyes naturales, y que el mismo cuerpo del enfermo era capaz de restaurar el equilibrio. El pensamiento hipocrático constituyó un paradigma de la medicina en el mundo occidental y Galeno, reconocido como la mayor autoridad médica occidental desde el siglo II, igualmente reconoció esa relación ambiente físico-social con la salud (Moreno-Altamirano, 2007).

Por otra parte, los romanos asumieron muchas de las categorías de los griegos, la salud para estos estuvo representada por Salvs, diosa de la salud de origen griego adoptada por ellos. El culto a Asclepio llega a Roma en el año 292 a. de C., como consecuencia de una epidemia de peste, una embajada de Roma se trasladó a Epidauro, lugar del santuario de Asclepio, para pedir la serpiente de éste. Hecho que marcó precedente en la concepción de aspectos concernientes con la salud en el la cultura romana; extendiéndose hasta hoy día en la cultura de occidente.

Salud-Enfermedad y Cultura Aborigen

Salud-enfermedad enmarcado en los sistemas de salud indígenas abarca un conjunto integrados de mitos, creencias, conceptos e ideas en relación a las enfermedades bien sea físicas, mentales o desequilibrios sociales en una población determinada. Dicho conjunto integrados de conocimientos explica tanto los procedimientos de diagnóstico, pronóstico, curación, hasta prevención de enfermedades y promoción de la salud. Es transmitido verbalmente por tradición, de generación en generación dentro de las comunidades.

Las culturas indígenas han desarrollado desde tiempos ancestrales prácticas y conocimientos muy complejos y bien estructurados. Esa milenaria relación con la naturaleza les ha facilitado una

comprensión cabal con la clasificación, composición, uso y protección de las plantas propias de su entorno, lo que logran entrelazar con lo mágico religioso de su propia cosmovisión; formando esto parte integral de su cotidianidad.

Flores-Guerrero (2004), presenta un recorrido socioantropológico por distintas concepciones de salud y enfermedad en algunos pueblos indígenas iberoamericanos; en Ecuador, Bolivia, Perú, Colombia, Panamá, Nicaragua y México. Donde se palpa la salud entendida como un sistema de funcionamiento armónico; aspectos físicos, mentales y espirituales, en una constante y también equilibrada conjugación con el medio ambiente sociocultural y natural. Y la enfermedad se desprende una visión dualista del mundo con el predominio de elementos sobrenaturales o mágico-religiosos por sobre los naturales.

Por otra parte López-Austin (1996), en sus estudios sobre los nahuas, grupo de pueblos prehispánicos de Mesoamérica cuyos ancestros fueron los mexicas, refiere que estos interpretaban todo su mundo en clave simbólica de acuerdo con su propio universo teológico, sus deidades y concepciones cosmogónicas. Para ellos, la concepción de los estados de salud-enfermedad era dual; guardaba estrecha relación con el equilibrio y desequilibrio en los ámbitos naturales, sociales y divinos. La pérdida de la salud era ocasionada por el desequilibrio y la tarea del sanador era conocer si la causa de alguna afección se debía a disgusto de una deidad, a la acción de un brujo o un astro.

Inaudy (1995), refiere al mito en las etnias americanas como impositor de una génesis sagrada. Éstos, traducen lo creado por el hombre en el tiempo primordial, como resultado de una sumatoria de dioses y seres sobrenaturales, salidos del subconsciente más el entorno cósmico para regir la espiritualidad aborígen. Hace mención a la mitología pemón que viene desde una lejana y sagrada aurora. Su vida gira en esa reciprocidad permanente hombre-cosmos, de donde el surge el taren como invocación mágica, como canto mítico curativo utilizado durante el acto mágico religioso social, de fe y creencia vital.

Por otra parte, está la mitología Guarequena, grupo indígena del estado Amazonas, donde el chamanismo abarca una complejidad de ritos y creencias ligadas a la curación de enfermedades. Aquí el piache diagnostica y cura en presencia de familiares, con la ayuda de espíritus, la maraca sagrada, el humo del tabaco y plantas medicinales (González, 1980).

También aún sobrevive la mitología de los Makiritare, indígenas del estado Anzoátegui, para ellos cada especie animal y vegetal tiene su espíritu llamado *sá'Rashe*, y la cacería, pesca y recolección constituyen rito implicativo de respeto por la naturaleza, cualquier infracción cometida hacia esta ocasiona enojo y venganza de los espíritus guardianes con enfermedades o muertes. Éstos, pueden ser salvados por shaman, quien en calidad de espíritu familiar de todos los espíritus de la selva puede remediar el daño. Los shamanes poseen nexos mágicos con espíritus auxiliares, y con el espíritu del jaguar; animal mágico por excelencia para los Makiritate (Civrieux, 2003).

Igualmente, ha sobrevivido la mitología Kariñas, grupo indígena de las selvas de los estados Bolívar y Amazonas, para quienes el mundo de los animales es el mundo de los espíritus, muestran una importante perspectiva mágico religiosa, donde las interrelaciones esotéricas, alcanzan implicaciones infinitas con el espiritismo o animismo indígena; donde está enmarcado todo lo relacionados con el proceso salud-enfermedad (ob. cit.).

Como reflexión final

En Venezuela, son muchos los elementos de nuestra mitología autóctona han permanecido a lo largo de la historia y aun en el siglo XXI ha resultado difícil separarlos en la cotidianidad de los venezolanos. Aún existen los mojanos, curanderos espirituales, mestizos de los estados Lara y Falcón quienes invocan a espíritus llamados por ellos Don Juanes o San Juanes para que les ayuden en sus ritos. Son variados los ritos indígenas que se conservan en las prácticas de curanderos venezolanos y en el culto de María Lionza; una de nuestras expresiones mágico religiosas más destacada, donde convergen elementos relacionados con la salud y la enfermedad.

También está el Dr. José Gregorio Hernández; médico santo y milagroso, en quien el pueblo venezolano ha depositado fe y veneración, llevándolo al altar y lo transformándolo en el Siervo de Dios; encarnando en él deseos y esperanzas. Su culto, no está exento de las tendencias escondidas detrás de la imagen racionalizadora, y se opone a lo calificado como superstición o brujería, conformando un dialogo rico en significaciones de la relación hombre-divinidad. Convertido en símbolo de salud para el colectivo venezolano.

Aspectos que proyectan el indiscutible arraigo a las prácticas tradicionales y antiguas, donde el hecho mágico-religioso juega un papel decisivo, de manera tal que lo social, lo colectivo, lo formal, lo ritual y lo tradicional se conjugan. Para Mauss lo mágico-religioso representa el mundo del deseo, y la fuerza mágica del deseo es tan consciente, la confianza en el poder de los deseos posee tal convicción, que gran parte de la magia tan sólo consiste en deseos, los cuales son tomados como realidades (Briceño-García, 1996).

Por lo que se puede considerar lo mágico-religioso como un sistema simbólico, de significaciones que guarda correspondencia a leyes de naturaleza histórica de acción inconsciente que permite tanto la objetivación de estados anímicos, como la síntesis de los conflictos sociales en un mundo inmaterial vivido como real. Desde donde se reproducen y ordenan las relaciones hombre-naturaleza, traducidas en experiencias humanas cotidianas para posibilitar la armonía, la certidumbre y la seguridad.

Asunto pertinente con lo que Levi Strauss (en ob. cit.) denomina eficacia simbólica, es decir, esa mediación psicológica que permite la reubicación de los elementos patológicos en la esfera de los mitos, de la credibilidad y de la sugestión. Es a partir de esos mitos desde donde el enfermo reorganiza los elementos patógenos, los percibe y los comprende. Proceso que conlleva a la eficacia curativa, al restablecimiento del deseo; la salud.

Por lo que se requiere un replanteamiento en la concepción de la salud, que abarque esa multiplicidad de aspectos concernientes a otros paradigmas que ofrezcan apertura a la diversidad, una concepción dinamizada por el saber y los saberes, centrada en la vida en sí. Donde surja la inflexión con la mirada en percepciones similares a la de Inaudy (1995), quien expresa que la medicina chamánica es verdadera y creíble. El Chamán es el depositario de los mitos que explican el génesis de las cosas y dueño de códigos arcanos que le revelan los dioses y espíritus para beneficio del hombre.

Sin lugar a dudas, la complejidad del proceso salud-enfermedad obliga a enfatizar en la subjetividad y reafirmar la necesidad de una aproximación macrosocial, para así comprender el contexto local. Es decir, la exploración de los sistemas de creencias; lo simbólico, en interacción

con las condiciones externas que circundan la enfermedad; contexto socio-histórico- político-económico.

Referencias Bibliográficas

- Attali, J. (1981) *El Orden Caníbal. Vida y muerte de la medicina*. Barcelona-España: Planeta, S. A.
- Briceño García, A. (1996) *Las aguas, las hierbas, los huesos y los espíritus*. Maracay-Venezuela. Universidad de Carabobo.
- Civrieux, M. (2003) *El hombre silvestre ante la naturaleza*. (2ª ed.) Anzoátegui- Venezuela: Fondo Editorial del Caribe.
- Clarac de Briceño, J. (1996) *La Enfermedad como Lenguaje en Venezuela*. Mérida-Venezuela: Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico y Universidad de los Andes.
- Flores-Guerrero, R. (2004) Salud, Enfermedad y Muerte: Lecturas desde la Antropología Sociocultural. *Revista Mad* [Revista en línea], 10. Disponible: <http://www.revistamad.uchile.cl/10/paper03.pdf> [Consulta: 2008, Febrero 18]
- García Cardona, G. (2005) Referentes Básicos para la construcción de un Ethos Sanitario. *Cuadernos del Doctorado: Ética, Salud y Vida* [Revista en línea], 2. Disponible: www.doctoradosaludp.unal.edu.co [Consulta: 2007, Abril 17]
- Gil Fernández, L. (2001) Medicina, Religión y Magia en el Mundo Griego. *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios griegos e indoeuropeos*. [Revista en línea], 11. Disponible: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/fil/11319070/articulos/CFCG0101110179A.PDF> [Consulta: 2007, Abril 17]
- González, O. (1980) *Mitología Guarequena*. Caracas-Venezuela: Monte Ávila Editores C. A.
- Inaudy, E. (1995) Enfermedad y Mito en el Mundo Pemón. En Rojas M., C. (Direct. Curad.) *Filosofía en la Medicina II*. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- López-Austin, A. (1996) *Cuerpo Humano e Ideología*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Moreno-Altamirano, L. (2007) Reflexiones sobre el trayecto padecimiento-enfermedad-atención: Una mirada socioantropológica. *Salud Pública de México* [Revista en línea], 1. Disponible en: <http://scielo.unam.mx/pdf/spm/v49n1/a09v49n1.pdf> [Consulta: 2008, Febrero 18]
- Rojas, C. (1996) La Medicina y el Mito de la Inmortalidad. *Zona Tórrida*, 27, 63-82.

CAPÍTULO 124

CORRELACIÓN DE LA PLUMBEMIA Y ALTERACIONES CLÍNICAS DE LOS PREESCOLARES Y ESCOLARES. CENTRO POLICLÍNICO VALENCIA. VALENCIA, VENEZUELA. 2005-2010

Leonardo Cabrera
Baldallo María
Peña Maridel

Resumen

La exposición ambiental al plomo constituye un problema de salud pública en todo el mundo y los niños son los más vulnerables a sus efectos tóxicos. Objetivo General: Correlacionar la plumbemia y alteraciones clínicas en preescolares y escolares, que acudieron por primera vez a la Consulta de Toxicología del Centro Policlínico Valencia, ubicado en Valencia, Venezuela, con el diagnóstico de Plumbemia, durante el período 2005-2010. Materiales y Métodos: Se realizó una investigación de tipo observacional - descriptiva, con un diseño no experimental y de corte transversal. La muestra fue de 320 historias clínicas, Se utilizó una ficha de recolección de datos para organizar la información, representándose los resultados con frecuencias absolutas y porcentajes. Resultados: El 53,44 % de la muestra fueron preescolares, principalmente del sexo masculino (71%). Un 61,25% presentó niveles de plumbemia seguros y el 53,15% reporto anemia moderada y el 59,38% tenía el diagnóstico de alguna nefropatía. **Conclusiones:** se encontró que los niveles de plomo generan afectación en órganos y sistemas, tales como anemia y nefropatías, viéndose un mayor índice en los preescolares masculinos.

Palabras Claves: Plumbemia, alteraciones clínicas, preescolares y escolares.

Introducción

El plomo es un metal pesado que se encuentra en la corteza terrestre, sus fuentes más importantes son las rocas ígneas, metamórficas y contaminación producida por el hombre a través del trabajo

industrial. En tal sentido, Yamashige, refiere que las emisiones antropogénicas del plomo hacia el aire (fundiciones, vehículos, motorizados, industrias), son la causa más importante de contaminación ambiental ; así mismo, Jernigan menciona que la exposición humana al plomo se produce a través de los alimentos, en la proximidad de las carreteras y autopistas de gran viabilidad, generando exposición a cantidades variables e importantes de plomo. ^{1, 2, 3}

El plomo se absorbe por inhalación, ingestión, y a través de la piel. Acumulándose principalmente en huesos, hígado, riñones, músculo estriado y sistema nervioso central. El plomo compite con los metales esenciales especialmente calcio y zinc en sus sitios de acción, por su afinidad a los grupos sulfhidrilos de las proteínas con alteración de la forma y función de estas, alterando además el transporte de iones esenciales. También tiene la capacidad de atravesar la barrera placentaria y eliminarse por la leche materna. La excreción ocurre a través de exfoliación del tejido epitelial, bilis, y predominantemente por la orina, ocurriendo esta por filtración glomerular con grados variables de reabsorción tubular, lo cual influye en su acción tóxica renal. ^{4, 5, 6}

Las manifestaciones clínicas pueden ser agudas: por ingestión tales como sabor metálico, dolor abdominal, vómitos, diarrea, evacuaciones negruzcas, oliguria, e incluso el coma; ó crónicas: por inhalación, ingestión o absorción de partículas que contienen plomo tales como anorexia, náuseas, cefalea, hipotonía de los músculos faciales, fatiga y signos de afección de los sistemas: nervioso central, hematológico, músculo esquelético y renal. Específicamente, los daños renales provocan nefropatías crónicas irreversibles. La mayor incidencia de estas patologías renales tipo tubulopatías, nefritis intersticial, hipertensión arterial de origen renal, gota e insuficiencia renal crónica, se describen en niños. A nivel hematopoyético produce alteraciones del grupo HEM en los eritrocitos, para la utilización del hierro, con la inhibición de la enzima deshidratasa del Ácido Delta Amino Levulínico, (AAL-D) y la inhibición de las enzimas de la transformación del coproporfirinógeno III en protoporfirina IX, condicionando anemia hipocrómica, microcítica o normocítica. Encontrándose una clasificación para la anemia según la OMS de acuerdo a los valores de hemoglobina, en leve, moderado y grave , adecuándose a cada grupo etario al cual corresponda dicho paciente. ^{7, 8, 9, 10}

En consecuencia, la intoxicación por plomo (Plumbemia), es uno de los principales problemas en

Salud Pública en la actualidad debido a que ocasiona efectos no deseados en infantes, tales como: nefropatías, retardo en el desarrollo psicomotor y músculo esquelético. Para el año 2001, según el Dr. Ascione, médico titular del hospital Dr. Quintela en Montevideo Uruguay, 1,7 millones de niños los cuales corresponden al 9% de la población estadounidense, se intoxicaron con plomo. Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), planteó que en Suiza para el año 2013, la intoxicación con plomo generó 600.000 nuevos casos de niños con discapacidad intelectual, describiendo a su vez que no existe un nivel de concentración de plomo en sangre que pueda considerarse exento de riesgo pero mientras mayor es el nivel de exposición a este metal, aumentará la diversidad y la gravedad de los síntomas. Incluso las concentraciones en sangre que no superan los 5 µg/dl, nivel hasta hace poco considerado el límite relativamente seguro pueden producir alteraciones.^{11, 12, 13, 14}

En Venezuela, la creciente contaminación ambiental incrementa la exposición al plomo, tal es el caso de la ciudad de Valencia, donde existe un gran desarrollo industrial evidenciable en un avance demográfico y automotor considerable; generando que las personas que habitan en esta zona geográfica estén más expuestos y afectados por la contaminación atmosférica con plomo, constituyéndose en un factor de riesgo para la salud de sus habitantes. Es importante resaltar sendos estudios realizados en dicha ciudad, uno, durante el período 1995-1997, donde la presencia de plomo en la Avenida Bolívar de Valencia se concentra en niveles totales mayores de 0,0001µg/m, proveniente de la contaminación producida por el tránsito automotor. y otro en el año 2008, sobre “Niveles de plomo en sangre y factores ambientales asociados, en una población infantil venezolana”, cuyo objetivo principal fue evaluar la contribución de factores ambientales a la concentración de plomo en sangre en niños de edad escolar del sector Michelena en Valencia, Venezuela, determinándose niveles de plomo en sangre (66,7 %), en agua de grifo (76,2 %), sin evidencia de correlación entre los niveles de plomo en sangre de los niños y el contenido del plomo en el polvo del piso de sus hogares. El Centro de Atención Toxicológica (CATOX) de la Ciudad Hospitalaria “Dr. Enrique Tejera” en Valencia, Venezuela, para el año 2012 registró 856 niños con niveles tóxicos de plumbemia.^{15, 16, 17}

Dada la fuerte asociación entre intoxicación con plomo y efectos renales, los efectos latentes de exposición al plomo durante la niñez se manifiestan al aumentar el tiempo del exposición,

condicionando un aumento acelerado de la creatinina o disminución de la depuración de la creatinina.. En tal sentido, en la Ciudad Hospitalaria “Dr. Enrique Tejera” en Valencia, Venezuela, en el año 2012 se registró 2152 infantes bajo el diagnóstico de disfunción tubular renal.^{18, 19}

En el presente estudio se correlaciona la plumbemia y sus alteraciones clínicas en preescolares y escolares, que acudieron por primera vez a la Consulta de Toxicología del Centro Policlínico Valencia, ubicado en Valencia, Venezuela, con el diagnóstico de Plumbemia, durante el período 2005-2010, con el fin de caracterizarlos según edad y sexo, describiendo los niveles de plomo como a su vez los de hemoglobina e identificando la presencia o no de nefropatías, en esta ciudad con un gran número de empresas que manipulan el plomo como elemento básico y de esta manera aportar información de apoyo para la prevención y tratamiento de esta enfermedad.

Materiales y métodos

Se realizó una investigación de tipo observacional - descriptiva, con un diseño no experimental y de corte transversal. La muestra fue de tipo probabilística estratificada, con el método de números aleatorios de 320 historias clínicas, obtenida de 1600 niños entre 2 y 10 años que acudieron por primera vez a la Consulta de Toxicología del Centro Policlínico Valencia, municipio Valencia del Estado Carabobo en Venezuela, con el diagnóstico de Plumbemia, durante el período 2005 - 2010. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la revisión documental y para el registro de la información se diseñó una ficha donde se incluyó edad, sexo, valores de Plumbemia, valores de hemoglobina, diagnóstico de nefropatía. Los datos obtenidos, se sistematizaron en una base de datos en Microsoft Excel para luego ser analizados con la técnica estadística descriptiva univariada a través de tablas y gráficos.

Resultados

TABLA 1
Correlación de la Plumbemia y Alteraciones Clínicas de los Preescolares y Escolares.
Distribución según Grupo Etario.
Centro Policlínico La Viña. Valencia, Venezuela. 2003-2013

GRUPO ETARIO	f	%
PREESCOLAR	171	53,44
ESCOLAR	149	46,56
TOTAL	320	100

Fuente: Propia de la investigación.

De los 320 pacientes objetos de estudio un 53,44 % estuvo representado por los pre-escolares, y un 46,56% por escolares

TABLA 2
Correlación de la Plumbemia y Alteraciones Clínicas de los Preescolares y Escolares.
Distribución según Sexo.
Centro Policlínico La Viña. Valencia, Venezuela. 2003-2013

SEXO	f	%
FEMENINO	92	28,75
MASCULINO	228	71,25
TOTAL	320	100

Fuente: Propia de la investigación

El género masculino representó el 71,25 %, y el sexo femenino un 28,75 %.

TABLA 3
Correlación de la Plumbemia y Alteraciones Clínicas de los Preescolares y Escolares.
Distribución según Niveles de Plumbemia.
Centro Policlínico La Viña. Valencia, Venezuela. 2003-2013.

NIVELES DE PLUMBEMIA	f	%
SEGURO < 5ug/dl	196	61,25
NO SEGURO > 5 ug/dl	124	38,75
TOTAL	320	100

Fuente: Propia de la investigación

El porcentaje de niños estudiados con valores de plomo por debajo de lo considerado relativamente seguro fue representado por el 61,25% de la muestra, sin embargo, cabe destacar un 38,75% por encima de este límite. Es importante resaltar que la OMS plantea que incluso las concentraciones en sangre que no superan dicho límite entre lo seguro y lo no seguro pueden producir alteraciones.¹⁴

TABLA 4

Correlación de la Plumbemia y Alteraciones Clínicas de los Preescolares y Escolares. Distribución según Valores de Hemoglobina. Centro Policlínico La Viña. Valencia, Venezuela. 2003-2013.

VALORES DE HEMOGLOBINA	f	%
Normal	112	35
Anemia Leve	6	1,85
Anemia Moderada	170	53,15
Anemia Grave	32	10
TOTAL	320	100

Fuente: Propia de la investigación.

Describiendo los valores de hemoglobina de los pacientes pertenecientes a la muestra en estudio se observó un 53,15% con anemia moderada, 35% con niveles normales, 10 % con anemia grave y un 1,85% con anemia leve.

TABLA 5

Correlación de la Plumbemia y Alteraciones Clínicas de los Preescolares y Escolares. Distribución según presencia de Nefropatía. Centro Policlínico La Viña- Valencia, Venezuela. 2003-2013.

NEFROPATÍA	f	%
Si	190	59,38
No	130	40,62
TOTAL	320	100

Fuente: Propia de la investigación

De los niños estudiados sólo el 59,38% presentó el diagnóstico de nefropatía, no así en 40,62% restante

Discusión

Hubo una distribución equitativa, ya que el grupo etario pre-escolar fue representado por un 53,44% de la población, mientras que los escolares representaron el 46,56%. Siendo similar a lo señalado por Poma (2008), quien describe que los niños menores a 5 años (preescolares), son los más predispuestos a presentar dicha intoxicación por plomo. El sexo masculino predominó significativamente con un 71,25%, observándose similitud a lo referido por Peña (1999) en su trabajo de investigación, donde también el sexo masculino presentó mayor porcentaje.^{20, 21}

De los 320 niños estudiados, el 61,25% presentó niveles menores al rango seguro establecido por la OMS, siendo este los 5 µg/dl; mientras que el 38,75% se encontraron por encima de dicho rango. Mientras mayores sean las concentraciones séricas de plomo más riesgo tendrá el niño de presentar alteraciones en los distintos órganos y sistemas; Sin embargo, incluso los niveles bajos de plomo pueden ser peligrosos para los niños. De acuerdo a la clasificación de los niveles de hemoglobina según la OMS se observó que el rango establecido para anemia moderada fue el que presentó mayor porcentaje, siendo este 53,15%. Disalvo y Cols (2009), demostraron que de 93 niños con plumbemia la media de dichos niveles fue de 3,54 µg/dl y un 65% de la muestra presentó alteraciones a nivel hematológico principalmente disminución de los niveles de hemoglobina. Hallazgos de vital importancia para promover el tratamiento de las intoxicaciones por plomo en niveles bajos o elevados y hacer énfasis en la prevención^{10, 22, 23, 24, 25}

Un 59,38% de la población infantil con niveles de plumbemia, presentó algún tipo de nefropatía. Dicho argumento es sostenido por Sabath (2012), quien concluye que las afecciones a nivel de sistema urinario, producidas por metales pesados, ocurren principalmente por las intoxicaciones plúmbicas.²⁶

Conclusiones

Se caracterizaron 320 infantes pertenecientes a los grupos etarios pre-escolar y escolar, que acudieron por primera vez a la consulta de toxicología clínica, con el diagnóstico de Plumbemia, en el Centro Policlínico la Viña, Valencia, durante el período 2003-2013, encontrándose que: El grupo etario predominante fue el preescolar (53,44%), de sexo masculino (71%). El 61,25%

presentó niveles de plomo considerados como seguros, pero se estableció que el 53,15% sufría de anemia moderada y nefropatía (59,38%).

Recomendaciones

En las grandes ciudades se puede decir que el aire que se respira está contaminado y debido a que Valencia ha sido caracterizada como una ciudad industrializada con un alto índice de tránsito automotriz se encuentra en ella un gran volumen de partículas de plomo suspendidas en el aire con las cuales tenemos contacto en las actividades diarias tanto cotidianas como laborales, ante el riesgo de dichas partículas se sugiere fomentar la higiene personal en los escolares y preescolares, mejorar los hábitos alimenticios en estos niños, reforzando la limpieza en los hogares, a su vez promocionar jornadas de prevención primaria mediante medios de comunicación tanto físicos como audiovisuales de la importancia de la intoxicación plúmbica y sus consecuencias y finalmente sugerir la inclusión de los niveles séricos de plomo entre los exámenes de laboratorio de la consulta del niño sano

Referencias bibliográficas

1. Ladrón De Guevara J, Moya Pueyo V. Toxicología Médica. clínica y laboral. 1era edición. España. Editorial Interamericana. 2003 P. 114-127.
2. Yamashige, T. Comparison of descomposition methods for the analysis of atmospheric particulates by atomic absorption spectrometry. *Analyst*. 1989. 114:1071-1077.
3. Jernigan, E. Lead and bromine in atmospherie particulate matter on oahu, Hawaii. *Atmos. Emiron*.1971. 5:881-86
4. Dreisbach, Robert; Manual de Toxicología Clínica. 6ta Edición, Editoral El Manual Moderno, S.A. de C,V. Mexico. 1.998. pp. 225-31.
5. Villasana, L. Efectividad y eficacia del versanato de calcio a bajas dosis en pacientes intoxicados con plomo. Tesis de Grado. U.C Venezuela. 1.992. PP. 6
6. Ladron J; et al. Toxicología Médica, Clínica y Laboral. Editorial Interamericana. Mc GRAW – HILL , Madrid-España, 1995, pp.231-248

7. Arellano, M; et al. Implicación Toxicológica de los Metales Pesados y su Incidencia en el Medio Ambiente de Trabajo. Venezuela. 1.999. PP. 11
8. Cordoba, D. Toxicología. 4ta edición. Bogotá DC. Colombia. 2001. PP.115
9. Carmona G, Villasana L, Peña M. El plomo un enemigo invisible. 1era edición. Venezuela: Corporación Graph; C.A. 2005. PP. 75
10. Concentraciones de hemoglobina para diagnosticar la anemia y evaluar su gravedad. [sede web]. Ginebra. Organización Mundial de la Salud. 2011. [acceso 15-01-2015]. Disponible en: http://www.who.int/vmnis/indicators/haemoglobin_es.pdf
11. Exposición severa a plomo ambiental en una población infantil de Antofagasta. [sede web]. Chile. Scientific Electronic Library Online (SciELO). [acceso 10-01-2015]. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872000000200014
12. Ascione, I. Intoxicación por plomo en pediatría. Arch pediatría Uruguay (2001) 72(2): 133-138
13. Detener la intoxicación por plomo en niños. [sede web]. Estados Unidos de América. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. 2013. [acceso enero 9 del 2015]. Disponible en: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9092:stop-lead-poisoning-in-children&Itemid=2&lang=es
14. Intoxicación por plomo y salud. [sede web]. Estados Unidos de América. Organización Mundial de la Salud (OMS) [acceso enero 10 del 2015]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs379/es/>
15. Peña, M. Valores de plumbemia en cordón umbilical y la respuesta a la evaluación neurológica aplicada al recién nacido de acuerdo a su edad gestacional. Tesis de grado U.C. Valencia – Venezuela. 1999 PP. 8
16. Carmona G, Villasana L, Peña M, Pérez E. El plomo un enemigo invisible. 1ra Edición. Venezuela. Editorial Corporación Graph, C.A. 2005. PP. 53
17. Niveles de plomo en sangre y factores ambientales asociados, en una población infantil venezolana. [sede web]. Venezuela. Espinosa C, Nobrega D, Seijas D, Sarmiento A, Medina E. Espinosa C, Nobrega, D. 2008. [acceso enero 10 del 2015]. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/gmc/v116n4/art06.pdf>
18. Cordoba, D. Toxicología. 2da Edición. Editorial Dario Cordoba Editor. Capítulo 20, Medellín, Colombia. 1991. pp131-43.
19. Departamento de Registro y Estadística De Salud. Ciudad Hospitalaria “Dr. Enrique Tejera”. Servicio de Nefrología Pediátrica. Valencia, Venezuela. 2012.

20. Intoxicación por plomo en humanos. [sede web]. Estados Unidos de América. Pedro A Poma. 2008. [acceso enero 10 del 2015]. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1025-55832008000200011&script=sci_arttext
21. Peña, M. Valores de plumbemia en cordón umbilical y la respuesta a la evaluación neurológica aplicada al recién nacido de acuerdo a su edad gestacional. Tesis de grado U.C. Valencia – Venezuela. 1999 PP. 8
22. Mateu, J. El niño intoxicado. 2da Edición. España. MC Ediciones, Sociedad Anónima. 2006. PP. 283
23. Niveles de plomo en sangre. [sede web]. Estados Unidos de América. Medline plus. 2013. Acceso 18/01/2015. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003360.htm>
24. Plumbemia en niños de la ciudad de La Plata, Argentina y su relación con la deficiencia de hierro y los factores de exposición al plomo. [sede web]. Argentina. Disalvo, L. et al . 2009. Acceso 18/01/2015. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0325-00752009000400005&script=sci_arttext
25. La toxicidad del plomo ¿Cuáles son los efectos fisiológicos de la exposición al plomo?. [sede web]. Estados Unidos de América. Agencia para sustancias toxicas y el registro de enfermedades. 2007. Acceso 18/01/2015. Disponible en: http://www.atsdr.cdc.gov/es/csem/plomo/es_pb-fisiologia.html
26. nefrotoxicidad por metales pesados: Medio ambiente y riñón. [sede web]. Venezuela. Sabath, E. Mexico. 2012. Acceso 12/11/2013. Disponible en: <http://www.revistanefrologia.com/modules.php?name=articulos&idarticulo=10928&idlangart=ES>

CAPÍTULO 125

ASPECTOS FUNDAMENTALES DE TELEMEDICINA Y TELESALUD PARA LAS COMUNIDADES

Luisa Prato
Enrique Camarán
Egilda Pérez

Resumen

La incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en los servicios de salud implica un cambio en la concepción, organización y gestión de estos servicios. La telemedicina-telesalud es un método de trabajo que permite al profesional de la medicina explorar y/o tratar a un paciente a distancia. La telemedicina se ha considerado una disciplina científica a medio camino entre la medicina y la tecnología. De esta forma, a lo largo de la última década ha estado influenciada en gran medida por el incesante desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. La tecnología siguió agregando posibilidades y abriendo horizontes para la asistencia en materia de salud y así surgió el término “telesalud” el cual es más amplio e incluyente y lo entendemos como “la aplicación de las tecnologías de información y telecomunicaciones para transferir información del cuidado de la salud para brindar servicios clínicos, administrativos y educativos. La intención principal de esta investigación es poner en manos de los estudiantes de las carreras de salud, especialistas, en el área de salud en general, un documento que les proporcione una panorámica general acerca de los objetivos y ventajas de la Telemedicina-Telesalud, donde les permita comprender los aspectos teóricos fundamentales de esta nueva manera de comunicación en las gestiones de salud.

Palabras Clave: TIC. Telemedicina. Telesalud

Introducción

A continuación se tratan diferentes aspectos relacionados con telemedicina, planteándose un referente que permite la estructuración y la integración de servicios orientados a satisfacer las necesidades de una red de telemedicina.

En términos generales, hay factores determinantes que afectan el cubrimiento de los servicios de salud como son la falta de infraestructura de telecomunicaciones, la falta de organización de servicios de valor agregado y la carencia de legislación y regulación.

El objetivo de una red de telemedicina-Telesalud en general es lograr la integración de los servicios de salud y mejorar la calidad bajo un esquema de desarrollo económico y social, en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, generando una cadena de valores. Esta cadena de valor se soporta en un centro de telemedicina, cuyas bases están en una infraestructura apropiada, recursos financieros suficientes, contenidos acordes con el servicio, una amplia capacitación y un marco legal que la regule.

Actualmente para la definición y estructuración de Redes corporativas que soporten servicios de cualquier sector de la Sociedad dentro de la Sociedad del Conocimiento se tienen las denominadas Redes de Información Inteligentes donde se determinan los requisitos, las opciones de mejoramiento de la infraestructura, las estrategias tecnológicas y sus atributos (Alta disponibilidad, Alta seguridad, Gran desempeño, Gestión oportuna, Adaptable, Escalable), llegando a la conclusión de que una combinación correcta de infraestructura de red y de aplicaciones de salud permitirá aplicar el concepto de inteligencia.

Fundamentación Teórica

La Telemedicina nace oficialmente en los primeros años del siglo XX cuando se usaron comunicaciones por radio para proveer servicios sanitarios en la Antártida. En 1950 ya se transmiten, por primera vez, imágenes radiológicas en Pensilvania. Unos 40 años después el estado norteamericano de Georgia instaure un programa que alcanzaba a todo el territorio.

La telemedicina es un medio de comunicación y de intercambio científico, que promueve la aplicación de aprendizaje a distancia en el campo de la salud. Utiliza videos, computadoras y líneas telefónicas para mejorar la calidad del diagnóstico médico, el tratamiento a seguir, y contribuir al mismo tiempo a la educación. La telemedicina es la combinación de tecnología en informática, telecomunicaciones, multimedia y experiencia médica para la asistencia en servicios de cuidados de salud a distancia, es decir, la medicina que hace uso de la telepresencia (presencia a distancia) conservando y mejorando la salud a distancia, haciendo telepresentes al médico, al personal de salud y a los pacientes. La telemedicina es una evolución en la forma como se suministra el servicio de salud, la cual mediante el uso de equipos de telecomunicaciones, videoconferencia, estetoscopia digital, ecocardiografía digital entre otros, permite realizar el telediagnóstico y la comunicación directa entre médicos generales y especialistas, además de proveer facilidades para la transmisión y comprensión de audio, video e imágenes médicas enviadas interactivamente

A través de la telemedicina, los médicos tienen la oportunidad de participar en conferencias y estudios de casos clínicos a distancia, con características similares a reuniones en vivo, en donde pueden verse unos a otros, interactuar, charlar y compartir información, utilizando medios electrónicos.

La ejecución satisfactoria de un proyecto de telemedicina, impone como requerimiento la disponibilidad de una infraestructura adecuada a la aplicación a desarrollar. La complejidad de los equipos está directamente relacionada con las características de los datos médicos a transmitir, que puede ser realizada por los facultativos que están juntos al enfermo, o bien desde el centro de referencia por medio de la telerrobótica. De manera general es necesaria la consideración de los siguientes requerimientos:

1. Una infraestructura de telecomunicaciones (redes de computadoras, canales de transmisión de alta, baja o mediana velocidad, etc.), de informática (Base de Datos Sistemas de Información Hospitalario, Sistemas de Información Radiológicos, etc.) y médica (Hospitales, Ambulatorios, Medicaturas Rurales, etc.).
2. Los principales componentes para el desarrollo de estaciones de telemedicina que poseen equipos periféricos son: tarjetas de procesamiento de señales de alto rendimiento,

computadoras personales, cámara de video, software de videoconferencia, equipo médico digital con capacidad de transmitir por puertos de comunicación estándar.

3. Un consultorio real donde se reciben los pacientes quienes son atendidos por un personal médico especializado que obtiene los datos (historia, señales, signos, síntomas y muestras médicas) y otro consultorio denominado consultorio virtual. El consultorio virtual es de espacio reducido, probablemente para dar sensación de privacidad al paciente, allí el médico especialista trabaja con un equipo mínimo: computadora donde se instalan los equipos médicos virtuales (con posibilidades de telecomando), y el equipo de video conferencia).
4. Conexión a través de líneas telefónicas estándar por medio de sofisticados módems, pero debido a su lentitud de transmisión es recomendable usar redes internacionales "ad hoc" de las cuales se puede mencionar ISDN, INTERNET, aunque a veces son recomendables las superautopistas de la información con sus correspondientes satélites.

El reto en salud ya no es tanto tecnológico sino humano y moral. En la era de los avances tecnológicos la población, en nuestro contexto más avanzado, está más insatisfecha que nunca en cuanto a la atención sanitaria y parece llevar a cabo conductas de riesgo como jamás antes se habían observado. Disponemos de "tele-consultas", educación en la red, "tele-vigilancia", bibliotecas virtuales, CD interactivos sobre autos cuidados de decenas de dolencias y un 30% de la información ofrecida por Internet se relacionan directa o indirectamente con la medicina. Tales son los medios disponibles, que ya forman grupos instrumentales bien definidos (Scherger, 2006):

-INFORMÁTICA MÉDICA: no es sino el uso de ordenadores para compartir, recuperar y utilizar la información médica.

-TELEMEDICINA O TELESALUD: es la provisión de servicios de asistencia sanitaria, información clínica y educación a distancia usando la tecnología de la comunicación.

-LA E-SALUD: es un término popular que hace referencia al uso de la electrónica en asistencia y Educación Sanitaria a través de Internet.

Es fácil darse cuenta de que las nuevas tecnologías pueden aportar grandes cosas en la Educación para la Salud, pero no parece que la clave esté exclusivamente en crear "redes de información" sino

más bien en generar “redes humanas”. Es decir relaciones humanas, base de la educación, con el soporte de nuevas tecnologías. De ahí puede surgir no sólo el conocimiento sino también las actitudes y conductas saludables imprescindibles como objetivo a lograr en Educación para la Salud.

Fundamentación Metodológica

La telemedicina consiste en el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones para proporcionar servicios de atención sanitaria a personas que se encuentran lejos de los profesionales sanitarios. Se supone que la telemedicina pueda mejorar la asistencia y la equidad de la distribución de los servicios al incrementar la accesibilidad, especialmente en zonas remotas. No obstante, como ocurre con cualquier técnica nueva, antes de adoptar un uso generalizado de la telemedicina, es necesario demostrar su superioridad con respecto al método que pretende sustituir.

Este trabajo siguió un enfoque modular donde se efectuaron las siguientes etapas: Diseño, Diagnóstico, ejecución y validación. En este estudio, se analizan las pruebas existentes acerca de la eficacia y eficiencia económica de la telemedicina, con el fin de proporcionar bases sólidas para la toma de decisiones relacionadas con la implantación de estos servicios.

Se efectuó la búsqueda bibliográfica para encontrar estudios acerca de la telemedicina. Los criterios de inclusión de los estudios fueron los siguientes: que consideraran de forma científicamente válida los resultados de alguna forma de telemedicina en relación con los cambios administrativos, el desenlace de los pacientes o la evaluación económica, y que compararan la aplicación de la telemedicina-telesalud con una alternativa convencional.

Es fundamental entender que la Telemedicina no es producto, más bien consiste en un conjunto de procesos asociados a un sistema que demanda ambientes altamente integrados y robustos con personas capaces de trabajar en ellos. No tener en cuenta estos aspectos puede conducir a una pérdida de recursos y mal servicio.

El conjunto de actividades que se enmarcan dentro del campo de la telemedicina como hemos visto en la introducción es muy amplio actualmente.

Consideremos una visión sistémica que interrelacione los aspectos más importantes a tomar en consideración, el uso creciente de dispositivos o instrumentos periféricos, es un factor clave que distingue la telemedicina del video conferencia. Este desarrollo posibilita al médico, paramédico, estudiantes de medicina, docentes a aproximarse a un examen físico a distancia.

Este creciente número de especialidades médicas que se incorporan a la telemedicina, teleconsulta, telesalud. Además, se cuenta con información acerca del esfuerzo y resultados obtenidos al aplicar la metodología propuesta, encontrando una reducción importante tanto en el esfuerzo (horas hombre) como en el tiempo empleado para terminar el flujo de trabajo, un grado de satisfacción mayor por parte de analistas y desarrolladores con respecto a especificaciones obtenidas con otras referencias metodológicas y una reducción del número de iteraciones necesarias para obtener una especificación de requisitos suficientemente validada tanto por clientes, usuarios como ingenieros de requisitos y desarrolladores.

Esta revisión demuestra que todavía existen pocos datos sobre la eficacia y la relación costo-efectividad de la telemedicina. La mayoría de los análisis económicos consistieron en variantes de análisis de costos. En tres estudios se afirmaba haberse realizado análisis de costo-beneficio, pero, desde el punto de vista metodológico, eran, más que nada, estudios de análisis de costos, una vez que los beneficios se estimaron como ahorros (sobre todo de costos de viaje) en comparación con la alternativa convencional. Tres de los cuatro estudios sobre la transmisión de imágenes diagnósticas indicaron que la telemedicina era más cara que la alternativa más barata. Los análisis económicos revelaron que la teleradiología, en particular la transmisión de imágenes de Tomografía computadorizada, puede ahorrar costos, aunque uno de estos estudios, con una buena calidad metodológica, no confirmó este dato. En general, la calidad de los análisis económicos fue baja.

En plena era de la revolución de las comunicaciones y del auge de la informática, en la sociedad global del conocimiento, se registra un enorme progreso en las ciencias biomédicas por el triunfo de la genética y la biología molecular y el rápido avance de la tecnología, y tanto la medicina como la educación de la telemedicina-telesalud se ven fuertemente influenciadas por oleadas de cambios políticos, sociales y económicos.

Los estudios sobre la relación costo-efectividad de la telemedicina siguen siendo escasos. (Roine R, Ohinmaa A, Hailey D. Assessing telemedicine: a systematic review of the literature. CMAJ 2001; 165:765-771.)

Discusión

Son múltiples los beneficios que la Telemedicina ha aportado a las instituciones sanitarias como a los pacientes, profesionales del sector educativo y ciudadanos en general. La profundidad del cambio tecnológico está superando las previsiones de apenas hace unos años se podía observar el progreso de las tecnologías digitales y de la globalización de la economía como producto de los servicios de salud. El sector sanitario es intensivo en el uso de tecnología. De cara a la identificación de escenarios de futuro se deben considerar de forma especial algunos sectores de tendencias “tecnológicas” actuales en sanidad:

Con el Proyecto de la telemedicina-Telesalud se ha pretendido demostrar cómo el poder de las telecomunicaciones puede colocarse al servicio del cuidado y diagnóstico remoto de pacientes, reduciendo tanto costos como distancias, logrando así una evaluación continua de los pacientes y una mayor calidad en su cuidado. La telemedicina puede ser dividida en cuatro áreas de aplicación principales:

- **Telediagnóstico:** Ayuda a la toma de decisiones médicas.
- **Telemonitoreo:** Registro y monitoreo remoto de información del paciente.
- **Telecooperación:** Sistemas colaborativos para el tratamiento en tiempo real de pacientes a distancia.
- **Tele-educación:** Educación y actualización remota de recursos.

Conclusiones

La práctica de la telemedicina, permiten atender las poblaciones rurales aisladas, escuelas, centros hospitalarios primarios menos favorecidas, de modo adecuado, con calidad y de forma oportuna,

haciendo más equitativo el acceso a la asistencia médica especializada, ya que hace posible que el paciente se mantenga en su ambiente habitual, a la vez que es un mecanismo para reducir los costos de atención provocados por traslados innecesarios.

En nuestra percepción, cualquier centro de salud que atienda en su área de influencia a un grupo de población de más de 3.000 a 4.000 habitantes, justifica plenamente la instalación de un sistema de telemedicina, con lo cual estaríamos ayudando a estas comunidades a superar la pobreza y la exclusión social.

Cabe señalar que la aplicación de las tecnologías TIC's en telemedicina-telesalud, no solo contribuye a mejorar la calidad de vida de las poblaciones en el área de la salud, sino que adicionalmente ayuda superar la brecha digital, a través de la creación de planes de educación para el trabajo y de divulgación sanitaria adecuado a esas comunidades. Otro aspecto importante, viene dado por su contribución en el diseño de modelos de desarrollo endógeno, fundamentado en las capacidades del talento humano y de recursos naturales propios de cada región, con lo cual se reduce la migración de sus habitantes a centros poblados en busca de mejores oportunidades.

Existen algunas empresas de Telesalud, Entes Gubernamentales, Universidades que están en capacidad de brindar sus servicios y llevar su experiencia a otros países con necesidades similares a las encontradas en Venezuela. Para ello cuenta con personal especializado, tanto en el área de la salud, manejo de las tecnologías de información y comunicación, como con profesionales que pueden evaluar en el sitio los requerimientos de cada población y generar soluciones acorde a sus necesidades.

Referencias

- Arrechedera, Héctor. (2008). Proyecto SOS Telemedicina. [http://www.mpps.gob.ve/ms/.../Telemedicina/ponen/Héctor Arrechedera.pdf](http://www.mpps.gob.ve/ms/.../Telemedicina/ponen/Héctor%20Arrechedera.pdf). (Accedido el 15-01-10)
- Sanabria, Tomas Sobre Telemedicina. <http://www.tecnologiahechapalabra.com> (Accedido el 16-01-10)

- M. Archila, G. Montilla, M. De la Torre. “La Telemedicina alrededor del mundo. Experiencia espejo para Venezuela”. Avances recientes de Bioingeniería. Investigación y Tecnología Aplicada SVMNI. Caracas Venezuela (1997)
- Alvarado Carlos. La Misión Barrio Adentro y el Sistema Público Nacional de Salud. Presentación al Grupo de Proyecto reto Telemedicina de la Misión Ciencia. 2006.
- Monteagudo JL. Sobre una Infraestructura Pública de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Sistema Nacional de Salud. Revista de Administración Sanitaria. 2001; 19:13.
- Palau E. (2001). Telemedicina: Un intento de aproximación desde la Gestión Sanitaria. Revista de Administración Sanitaria. 19:45
- OPS. 2003. Telesalud en las Américas. Editado por la Organización Panamericana de la Salud, Organization de los Estados Americanos. ISBN0-8270-4613-8. Pgs. 49.

CAPÍTULO 126

USO DE LA TELEONCOLOGÍA EN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE EN PACIENTES CON CÁNCER

Egilda Pérez
Enrique Camarán
Luisa Prato

Resumen

El presente trabajo presenta una recopilación de las tendencias tecnológicas empleadas en la prevención y promoción de un estilo de vida saludable en pacientes con cáncer. Esta es una investigación documental de tipo proyectiva, orientada a realizar recomendaciones para el desarrollo de nuevas líneas de investigación en el área de Telesalud. Se tomó como referencia la base de datos bibliográfica de la UC, se analizaron artículos científicos con las palabras claves teleoncología y telesalud. Para la selección de los artículos de interés se consideraron las innovaciones tecnológicas en cuanto a los parámetros conectividad, seguridad, alcance de programa y grado de aceptación. Adicionalmente se envió un instrumento a expertos nacionales sobre los posibles campos de acción y futuros desarrollos. Se concluye que en Venezuela, a nivel gubernamental se han proporcionado las bases legales a través de las leyes de Telesalud, infogobierno, transmisión de datos seguros y simplificación de trámites administrativos; desde el punto de vista de plataforma tecnológica tanto en las redes públicas como privadas hay opciones de acceso al servicio de Internet que ofrecen el ancho de banda requerido para aplicaciones multimedia. Se recomienda la integración de aspectos comunicacionales para impulsar un mayor número de iniciativas tecnológicas en pro de la prevención del cáncer.

Palabras clave: Teleoncología, Telesalud, Prevención, Promoción y TICs,

Introducción

El uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs), hoy en día abarcan un amplio espectro de aplicaciones tendientes a mejorar el estilo de vida. El aporte al campo de la medicina preventiva es muy valioso, si se hace un uso eficiente del recurso tecnológico de internet se pueden generar programas prevención y promoción exitosos. Los recientes avances oncológicos han mejorado la supervivencia del paciente con cáncer (Cidon E, Miller M, Hickish T, Purandare L, 2014); esto hace necesario un enfoque más globalizado de sistemas de información orientados hacia el paciente para la prevención y la promoción de un estilo de vida saludable.

El paciente oncológico requiere que periódicamente se le realicen pruebas clínicas para controlar parámetros biológicos relacionados con su enfermedad, así mismo es necesario que realice una serie de actividades y terapias que coadyuven al mantenimiento de un estilo de vida saludable. Al integrar las TICs con la oncología, surge un nuevo concepto Teleoncología, el objetivo de esta aplicación es ofrecer servicio de salud en oncología a pacientes localizados en áreas remotas; también puede aplicarse al monitoreo de pacientes en áreas urbanas para evitar traslados innecesarios a centros de referencia. Los planes más exitosos se encuentran en Australia, Estados Unidos, Canadá y España.

Estadísticas del cáncer en Venezuela

De acuerdo al Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS, 2005) el cáncer constituyó la segunda causa de muerte en el país, el autor (Capote, L., 2005) planteó que a partir de 1990 hay un repunte de la incidencia de cáncer en la población, las patología más comunes son cáncer del pulmón, próstata, cuello uterino y mamas. Anualmente el registro de morbilidad nacional reporta el incremento de muertes a causa de esta enfermedad, tal como se muestra en la Tabla 1.

[Tabla 1]

En artículos de prensa y entrevistas publicadas en emisoras de televisión del país se reseña que se estima que para el año 2015, las muertes por cáncer se incrementarán a 50 mil pacientes. En mujeres la tasa de muerte por "tumores maligno de mama" se ha incrementado en la última década, tal como

se refleja en la Tabla 2. Los expertos coinciden en informar que la prevención y el diagnóstico precoz es una herramienta clave; es necesario hacer uso de todas las herramientas tecnológicas para coadyuvar a las políticas públicas en salud orientadas a la promoción y prevención.

Definición de Teleoncología

La teleoncología surge como una iniciativa militar en Estados Unidos en la década de los años noventa, con el objetivo de dar servicio médico a distancia a miembros de las tropas ubicados en regiones remotas de Asia. Los autores (Hunter et al.,1997) la definen como el uso de sistemas de comunicación para llevar la práctica de oncología clínica a distancia o hacia comunidades urbanas con acceso restringido.

Estudios más recientes se han desarrollado principalmente en Canadá y Australia, en la bibliografía consultada se destacan las definiciones del instituto nacional de economía de Canadá (IHE Report, 2007) los autores (Sabesan y otros, 2012), (Clarke y otros, 2011) y (Haley y otros, 2007), quienes coinciden en definirla la define como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para ofrecer el servicio de oncología en áreas remotas o de difícil acceso geográfico mediante la aplicación de modelos de telesalud en el cuidado de pacientes con cáncer. En estos conceptos se evidencia la integración de dos áreas del conocimiento para crear un nuevo modelo de atención en oncología por medio del uso de las TICs.

De lo antes expuesto definimos teleoncología como la aplicación de los beneficios de la telemedicina en las consultas de oncología para desarrollar aplicaciones tecnológicas por medio de redes comunicacionales para que brinden servicios de atención primaria, referencia, educación médica continua a pacientes oncológicos ubicados en comunidades remotas o de difícil acceso.

Modelos de Teleoncología

El desarrollo de modelos de teleoncología integra dos aspectos fundamentales, la práctica clínica y la plataforma tecnológica. Desde el punto de vista clínico las áreas de oncología de interés son la prevención, el cribado (detección), el diagnóstico y el tratamiento, el apoyo psicosocial del

paciente, la rehabilitación y los cuidados paliativos. En el área tecnológica hoy en día tenemos tres grandes servicios, los basados en el uso de internet, la telefonía y los de video.

Modelo de teleoncología de Australia

En Australia se emplea un modelo de Telemedicina preventivo hacia las zonas rurales aborígenes. La videoconferencia es el recurso tecnológico más empleado, la motivación de este programa es por el alto índice de mortalidad de los pacientes debido a barreras geográficas, culturales y económicas; el protocolo de trabajo es el siguiente el centro de referencia es el Hospital " ", desde allí se hacen teleconsultas por medio de videoconferencia periódicas con los hospitales rurales, los pacientes reciben tratamiento en su área geográfica y el personal asistencial (médicos y enfermeras) son supervisados remotamente desde el centro de referencia. (,2012). Entre los planes futuros de este proyecto se encuentra ofrecer los servicios de promoción, educación y formación del personal a distancia. El desarrollo de protocolos de ética médica, seguridad de la información, registro de las sesiones de videoconferencia, entrenamiento tecnológico tanto del personal asistencial y pacientes.

Modelo de teleoncología en Canadá

Este modelo se basa en un estudio documental realizado en el periodo (1995-2005), un grupo interdisciplinario de organizaciones gubernamentales analizó la bibliografía y a partir de allí se definieron los conceptos básicos del programa y las áreas de acción, la práctica clínica de oncología se ofrece a las comunidades a través de los medios de comunicación como internet, telefonía y videoconferencia. A continuación se indican las estrategias tecnológicas empleadas:

Prevención. Portales web que ofrecen información al público sobre la detección temprana del cáncer.

Cribado. Portales web y aplicaciones educativas para que los pacientes aprendan a monitorear los parámetros de interés en la detección, seguimiento y control de la enfermedad.

Diagnóstico y tratamiento. Uso de aplicaciones en internet para la educación sobre tratamientos médicos, contraindicaciones y efectos secundarios.

Apoyo psicosocial. Por medio de la telepsiquiatría, correo electrónico, redes sociales, mensajes de texto, el paciente tiene acceso test en línea y recomendaciones para el desarrollo humano y el cambio hacia un estilo de vida más saludable.

Plataformas de videoconferencia. Foros de pacientes, segunda opinión médica.

Uso de la TICs en la prevención del cáncer en Venezuela

En Venezuela se cuenta con varias organizaciones sin fines de lucro, quienes llevan a cabo estrategias de promoción y prevención por medio de las TICs, por ejemplo la sociedad venezolana de oncología ofrece a los pacientes un portal informativo y educativo sobre los tipos de cánceres más comunes en el país; la sociedad anticancerosa también ofrece un portal de informativo orientado al paciente y al cuidador, indicando estrategias de promoción y prevención. En la tabla 3, se indican los portales más relevantes y sus servicios a la comunidad.

[Tabla 3]

Propuesta de un sistema de apoyo al paciente con cáncer

La Universidad de Carabobo cuenta con el Centro de Procesamiento de Imágenes (CPI) el cual ofrece la asesoría y el acompañamiento en desarrollo de planes pilotos en Telemedicina para dar una atención personalizada al paciente, considerando su entorno socio-demográfico. El Centro de Procesamiento de Imágenes (CPI) viene desarrollando un programa de Telemedicina desde hace diecinueve años (Comité Consultivo Permanente. CITEL. Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones. ITU Y Organización Panamericana de la Salud –OPS/OMS, 2003), se cuentan con numerosos productos de investigación como prototipos y publicaciones, sin embargo a pesar de tan prolifera actividad no se logrado consolidar un programa estable de Telemedicina.

Modelo de Tele-oncología para la prevención

Se plantea el desarrollo de aplicaciones tecnológicas para colaborar en las actividades para la prevención, monitoreo y control de enfermedades oncológicas a través de la Tele-salud; proporcionando el acceso de la medicina a lugares remotos y comunidades urbanas marginadas. Se

innova al emplear las potencialidades de las TICs en el mejoramiento de la eficiencia y calidad de la atención médica. Se diseñan modelos de servicios y soluciones tecnológicas para:

- Nuevas tecnologías de investigación, diagnóstico y tratamiento del cáncer, por medio de proyectos en procesamiento digital de imágenes y señales biomédicas.
- Gestión del conocimiento y talento humano.
- Prevención y control del cáncer. Desarrollo de portales web informativos y educativos de acceso libre. Implementación de aplicaciones en tele-psiquiatría.
- Protocolos de tele-gestión en oncología. Sistemas de gestión de citas en línea, la historia clínica electrónica, base de datos de imágenes médicas.
- Educación a distancia. Programas educativos para la formación en Telemedicina basado en el uso de plataformas educativas en línea.
- Desarrollo comunicacional, promoción y difusión científica hacia las comunidades de las actividades de investigación, desarrollo e innovación

Las soluciones siguen el enfoque metodológico centrado en el usuario con la finalidad de determinar los requerimientos específicos de los sistemas, se emplea un paradigma holístico, integrador e interdisciplinario. En la Figura 1, se muestra el modelo de Tele-oncología planteado.

[Figura 1]

Protocolo de tele-oncología

El protocolo de trabajo que se plantea es el siguiente.

1. Conformación una comisión de trabajo interdisciplinaria compuesta por el personal médico, de enfermería, organizaciones, comunidades organizadas que hacen vida dentro del centro de salud y especialistas en tecnología de la información para la estructuración de los ejes

de acción del proyecto, y la descripción del modelo de sistema de gestión en salud aplicado en la actualidad.

2. Estudio de factibilidad tecnológica, basado en la situación actual de los centros de salud seleccionados en cuanto a estadísticas de atención, indicadores de gestión en salud y calidad de servicio, personal, infraestructura, recursos médicos y acceso a internet entre otros.
3. Propuesta del un modelo de tele-oncología donde se integran los requerimientos del Ambulatorio y los centros asociados, las recomendaciones del Ministerio del Poder Popular para la Salud, las normas bioéticas y el marco legal venezolano.
4. Monitoreo del impacto de la implementación del modelo de teleoncología en la comunidad por medio de encuestas de satisfacción a los usuarios: médicos, enfermeras, coordinadores, pacientes, comunidades organizadas.

Metodología de trabajo propuesta

ETAPA 1. Evaluación diagnóstica

Se realizará el diagnóstico de la situación actual desde el punto de vista de indicadores de salud, gestión y tecnológico de los centros seleccionados. Integrando la participación de las Áreas de Extensión de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias de la Salud para la logística de la actividad. Los productos que se esperan obtener en esta etapa de trabajo son:

- a) Encuestas a los usuario (paciente, personal, estudiantes, docentes, comunidades organizadas).
- b) Entrevista con los coordinadores de los centros de salud.
- c) Recaudación de formatos utilizados en la gestión clínica dentro del recinto.
- d) Observación directa de las actividades del recurso humano.
- e) Análisis estadístico de los registros epidemiológicos.

ETAPA 2. Integración comunitaria

Haciendo uso de las herramientas de diagnóstico participativo se conformarán mesas de trabajo y grupos de trabajo multidisciplinario para establecer Reuniones y mesa de trabajo..

ETAPA 3. Desarrollo e implementación del modelo de telegestión en salud

Corresponde a la fase tecnológica, se realizan las actividades de Los resultados esperados en esta etapa son: a) Desarrollo de los prototipos de Interfaz Gráfica de Usuario. b) Evaluación de los prototipo, c) Pruebas pilotos. d) Capacitación y Formación de los usuarios. e) Análisis de las potencialidades de distintas empresas de servicio de telecomunicaciones presentes en el área de cobertura del proyecto. f) Alianzas estratégicas Universidad-Empresa-Comunidad Organizada. g) Diseño e implementación de la red de datos. h) Instalación de los equipos y aplicaciones desarrolladas. i) Puesta en marcha del sistema.

ETAPA 4. Evaluación del modelo de teleoncología

En esta etapa se realizará la evaluación del modelo, desde el punto de vista de la satisfacción del usuario, la operatividad técnica y el impacto social. Los resultados esperados son: a) Cuestionarios de Satisfacción del Usuario. b) Evaluación Heurística de la Usabilidad. c) Indicadores de Eficiencia, Eficacia y Efectividad. d) Impacto en la comunidad.

ETAPA 5. Difusión del conocimiento

En esta etapa se realizará un análisis de todas las pruebas y evaluaciones ejecutadas para presentar el conocimiento generado en la investigación, los productos se expondrán en congresos, revistas, portales asociados y se dispondrá de una jornada de promoción del proyecto en su etapa final. Los resultados esperados son: a. Publicación de artículos de investigación en revistas arbitrada, prensa, congreso, y otros eventos científico-técnicos. b. Difusión del proyecto en medios masivos de información comunal y regional como radio y televisión.

Comentarios finales

A partir de la bibliografía consultada se plantea el desarrollo de aplicaciones tecnológicas para colaborar en las actividades de prevención, monitoreo y control de enfermedades oncológicas a través de la Tele-salud; proporcionando el acceso de la medicina a lugares remotos y comunidades urbanas marginadas. Se innova al emplear las potencialidades de las tecnologías de la información y comunicación en el mejoramiento de la eficiencia y calidad de la atención médica. Este Centro

ofrece la asesoría y el acompañamiento en desarrollo de planes pilotos en Tele-oncología para dar una atención personalizada al paciente, considerando su entorno socio-demográfico.

Referencias

- Hunter D., Brustrom, J., Goldsmith, B. Davis, L. Mark C. Ashley, E., Gardner, G. Gaal, I. (1999) Teleoncology in the Department of Defense: ATale of Two Systems. *Telemedicine journal*. Vol. 5, N 3.
- Clarke, M., Barnett, J. (2011) Teleoncology Uptake in British Columbia. *International Perspectives in Health Informatics* E.M. Borycki et al. (Eds.).
- Sabesan, S., Larkins, S., Evans, R., Varma, S., Andrews, A., Beuttner, P., Sean, B., Young, M. (2012) Telemedicine for rural cancer care in North Queensland: Bringing cancer care *Australian Journal of Rural Health*. 20, 259–264.
- Mooi, J., Whop, L., Valery, P., Sabesan, S. (2012) Teleoncology for Indigenous patients: The responses of patients and health workers. *Australian Journal of Rural Health* 20, 265–269.
- Wootton, R. Realtime telemedicine. *Journal of Telemedicine and Telecare*. (2006). 12, 328–336.
- Doolittle, G. Spaulding, A. (2006). Providing Access to Oncology Care for Rural Patients via Telemedicine. *Journal of oncology practice* . Vol. 2, N 5: 228-230.
- Capote, L. (2006). Aspectos epidemiológicos del cáncer en Venezuela. *Revista Venezolana de Oncología*. Vol.18 N.4.
- Ramírez, M. Jiménez S. Pérez, A. (2013). Asistencia biopsicosocial a través del uso del TIC (línea de atención) a cuidadores de pacientes oncológicos. *Revista Ciencia y Cuidado*. Vol. 10, N.2:97-103.
- National Consensus Projeet. (2013). Clinica practice guideline for quality palliative care. Publicado en: www.natiaonalconsensusproyect.org. Consultado: 25/11/2014.
- Hailey, D., Paquin L., Maciejewski, O., Harris, L., Casebeer, A. Fick, G., Taschuk, P., Fields, A. (2007). Teleoncology: applications and associated benefits for the adult population. *Canadá*.
- Ministerio del poder popular para la salud (MPPS). Anuarios de Mortalidad. Años: 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012. Disponible en: <http://www.mpps.gov.ve>

Tabla 1. Principales causas de muerte por cáncer en Venezuela. Ambos sexos. Periodo Años: 2006-2012. Fuente: MPPS.

Enfermedad	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Tumores malignos de los órganos digestivos. (C15-C26)	6.042	6.107	5.804	5.604	5.523	5.419	5.160
Tumores malignos de los órganos respiratorios e intratorácicos incluye: oído medio. (C30-C39)	3.917	3.786	3.745	3.540	3.497	3.405	3.145
Tumores malignos de los órganos genitales masculinos. (C60-C63)	2.541	2.539	2.356	2.233	2.231	2.144	2.141

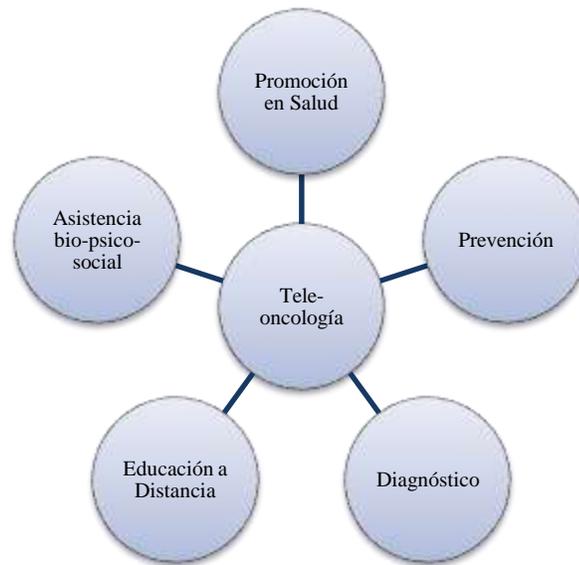
Tabla 2. Muertes de mujeres por tumor maligno de mama. Periodo Años: 2006-2012. Fuente: MPPS.

Enfermedad	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Tumor maligno de mama.	2.067	1.942	1.697	1.643	1.510	1.465	1.415

Tabla 3. Uso de las TICs en la prevención del cáncer.

Organización	Dirección web	Servicios que ofrece
Sociedad anticancerosa de Venezuela.	www.sociedadanticancerosa.org/	Información, educación al paciente, acceso a artículos científicos.
Sociedad de oncología de Venezuela.	www.oncologia.org.ve/	Información, Promoción.
Ministerio del poder popular para la salud MPPS	www.mpps.gob.ve	Gestión de base de datos de historias clínicas para fármacos de alto costo. Información. Políticas de prevención contra los factores de riesgo en línea
Fundaciones: Senos ayuda Senosalud Funcamama Fundanica Fundación Badan Jacito Convic	www.senosayuda.org.ve/ www.senosalud.org/ www.funcamama.org/ www.fundanica.org.ve/ www.fundacionbadan.org www.jacintoconvic.org/	Información. Prevención. Banco de medicinas. Investigación.

Figura 1. Modelo de teleoncología propuesto. [Los autores, 2015]



CAPÍTULO 127

ÉXITO DE IMPLANTES DENTALES EXTRAORALES CON LA TÉCNICA "TENT POLE" EN MANDÍBULA

Alberto J. Meza Briceño
Claudia Angulo
Jennifer Meza

Resumen

Los implantes dentales durante algún tiempo son parte de la realidad en la odontología, las situaciones, sin embargo, a menudo en la consulta nos encontramos con gran reabsorciones de la cresta ósea que impide la colocación del implante. La reabsorción de la cresta alveolar mandibular se produce en dirección vertical y horizontal. Muchos de estos pacientes poseen alturas alveolares que oscilan entre 3 y 8 mm, lo que aumenta las posibilidades de una posible fractura mandibular al momento de la colocación de implantes. La opción para aumentar la altura de la cresta alveolar y grueso usando la técnica de la "Tent Pole", previene futuras complicaciones como fracturas patológicas que, sin duda complican el tratamiento. El uso de este método no sólo alcanza un aumento en el grosor y la altura celular, sino que también evita la contaminación que se produce por los injertos de enfoque Opción intra-oral.

Palabras clave: Tent Pole, atrofia mandibular, implantes de oseointegración

Introducción

La rehabilitación implantosoportada de los maxilares, constituye una forma predecible de tratar el edentulismo cuando se utiliza la técnica adecuada en una situación clínica óptima. Sin embargo, en el caso de pacientes con mandíbulas severamente reabsorbidas (<6 mm de altura), este método podría ser difícil sino imposible de realizar, por el riesgo elevado de producir fracturas patológicas,

dehiscencias, infecciones y defectos de continuidad (1). La reabsorción mandibular severa se observa en pacientes geriátricos con pérdida dental de larga evolución, pacientes con displasia ectodérmica, pacientes con secuela de trauma facial con pérdida extensa de segmentos dentoalveolares, que convierten la colocación de implantes de oseointegración en un procedimiento técnicamente difícil de realizar. Estos pacientes deben ser manejados con técnicas de reconstrucción mandibular de manera previa a la colocación de implantes de oseointegración. A través del tiempo, esta situación ha sido manejada mediante diversas técnicas quirúrgicas, pero ninguna ha conseguido resultados óptimos a largo plazo en términos de estabilidad ni función protésica en este grupo de pacientes.

Existen series de casos que reportan la utilización de injertos autólogos costales para la reconstrucción de mandíbulas con reabsorción severa. La técnica consistía en tomar dos costillas del paciente, una de las cuales se colocaba sobre la superficie crestal del reborde mandibular a través de un abordaje intraoral, y la otra costilla se particularizaba para colocarla en las superficies vestibular y lingual. Las causas del fracaso de los injertos fueron principalmente el cierre a tensión de los abordajes intraorales, dehiscencia, la hipovascularidad de la mucosa del reborde alveolar y la contracción del tejido sobre el injerto

Marx y cols describieron la técnica “Tent Pole” para la reconstrucción de mandíbulas de pacientes con reabsorción severa en el año 2002 (1). Consiste en exponer la zona anterior mandibular a través de un abordaje submental. La técnica combina la colocación de implantes de oseointegración e injerto autólogo corticomedular de cresta ilíaca en un solo tiempo quirúrgico. Los implantes sirven de pilares para mantener el espacio subperióstico y el efecto de “tienda” evitando las consecuencias negativas de la contracción tisular postoperatoria. Es una técnica que evita contacto con el medio intraoral y reduce en gran medida la reabsorción del injerto gracias a la expansión tisular obtenida.

La segunda parte de la técnica implica el mantenimiento del tejido expandido. Ésto se realiza colocando implantes dentales convencionales que también funcionarán como retenedores protésicos una vez se encuentren oseointegrados. Marx y cols (1) sugieren colocar entre cuatro a seis implantes de 4.0 mm de diámetro por 15 mm de longitud, ubicándolos en el centro del reborde reabsorbido. Los implantes son dirigidos hacia el borde inferior hasta conseguir estabilidad

primaria. Como la altura alveolar en estos pacientes oscila entre 4 y 6 mm, es evidente que la longitud remanente de los implantes se proyectará por encima de la cresta ósea. Se debe mantener espacio de 1 cm entre los implantes. El primero de los implantes se coloca a una distancia de 5 mm desde el centro de éste, anterior a la emergencia del nervio mentoniano, el resto de los implantes debe colocarse manteniendo el paralelismo. Los implantes paralelos sirven como postes para mantener la matriz creada mediante la disección subperióstica, de ahí el término “tent pole”, cuya traducción al español es “poste para tienda”.

Mantener suspendida la matriz de tejido blando es clave para evitar la contracción del tejido sobre el injerto, lo que induce reabsorción. El injerto óseo puede ser tomado de la cresta ilíaca anterior o posterior, dependiendo del volumen de hueso requerido. Luego de obtenido y particularizado, éste se coloca y se compacta desde el sector posterior hacia el anterior. En el sector anterior el injerto se compacta alrededor y por encima de los implantes.

La técnica puede ser combinada con la aplicación de plasma rico en plaquetas para incrementar el potencial osteogénico y osteoconductor del injerto (1). Se realiza cierre por planos de todo el tejido blando excepto el periostio, el cual forma parte de la matriz expandida. Los tejidos intraorales se encuentran expandidos, pero no han sido perforados. Después de la segunda semana, se indica la utilización de prótesis provisional, y los implantes son descubiertos a los 3 meses postoperatorios para continuar con el manejo protésico.

Metodología

Investigación cualitativa documental, a través de una revisión bibliográfica. Para ello se utilizó un corpus de fuentes primarias y secundarias una vez realizado el arqueo se focalizó el objetivo del estudio el cual fue evaluar éxito de implantes dentales extraorales con la técnica “tent pole” en mandíbula.

Resultados

Fisiológicamente, la reabsorción mandibular tiene sus orígenes en largos períodos de enfermedad no tratada periodontal, pérdida de dientes, la resorción ósea, y por lo tanto el volumen de tejido

queratinizado que rodea. Durante el año, la compresión o la prótesis de alimentos (para pacientes que no usan prótesis) aumenta la inflamación, fibrosis y retracción de la mucosa alveolar. La contracción del volumen de los tejidos blandos exagera el volumen de hueso subyacente de la pérdida directa.

Otro factor a considerar es la edad y el sexo del paciente deben ser tratados. 95% de las mujeres después de la menopausia, ancianos, afectados por la reabsorción mandibular severa, disminución de los niveles de estrógeno, que se traduce en la remodelación y modelar negativa (pérdida de densidad ósea y el volumen, respectivamente) .Se sugiere, el control estricto de la situación hormonal de los pacientes que están en esta etapa de la vida. Marx encontró en los pacientes sometidos a esta técnica que la reabsorción del injerto oseo se daba exclusivamente del hasta que el implante de oseointegrado pueda hacer una contracción en el tejido a tal punto de fracturar hueso mandibular (Marx et al, 2002). La técnica de "Tent Pole"ha dado incrementos positivos para rehabilitar estos pacientes que están comprometidos con esta reabsorción severa. Camichael y cols describieron el uso de esta técnica para la Reconstrucción del Cuerpo de la resección posterior mandibular del osteosarcoma un (4). Fenton y cols utilizaron a su Reconstrucción mandibular posterior defecto una resección de la de retinoblastoma metastásico (2). (Wannfors reportó su técnica de una paciente con osteogénesis imperfecta tipo III con agenesia de ellos dientes anteroinferiores arrojaron satisfactorios resultados (3). Siguiendo el protocolo de Marx, realizaron el aumento de reborde residual en el sector anterior mandibular. Colocaron injerto oseo corticomedular obtenido de la anterior ilíaca cresta del paciente, en Combinación con plasma rico plaquetas.

Discusión

La técnica descrita por Marx y colaboradores en el año 2002, constituye un método novedoso que permite reconstruir la mandíbula con reabsorción severa, mediante la expansión de matriz de tejido blando, que en este caso corresponde a la mucosa del reborde residual. Es un procedimiento que tiene múltiples ventajas, entre ellas: es un método extraoral que evita la contaminación del injerto con el medio oral, supone la colocación de implantes de oseointegración en un solo tiempo quirúrgico, incrementa la resistencia del hueso mandibular, provee de buena retención a la

rehabilitación implantosoportada y ganancia de altura ósea estable a largo plazo. Es importante hacer énfasis en que la rehabilitación implantosoportada y la carga protésica sobre el injerto óseo incrementa el contenido mineral, lo cual es denominado “modelado positivo”. El modelado positivo es evidente imagenológicamente a través del aumento de radiopacidad en una imagen panorámica y/o periapical asociada al implante. La redistribución de las cargas protésicas permite un proceso constante de modelado, y el tejido blando que rodea el hueso sirve de guía para el remodelado (aposición y reabsorción) del hueso que se encuentra dentro de sus confines.

Conclusiones

El reborde alveolar mandibular con reabsorción severa (<6 mm de altura) puede ser reconstruido con una ganancia de hasta 15 mm de altura. Este abordaje quirúrgico permite expandir el volumen de tejidos blandos utilizando los implantes como medio de suspensión. El espacio creado permite entonces la consolidación del injerto, evitando la influencia negativa de la contracción de los tejidos sobre el mismo. Esto favorece el modelado positivo (aumento de densidad ósea) una vez se cargan los implantes, conservándose la altura ganada a largo plazo (1). En esta serie de casos se corrobora la versatilidad de la técnica descrita por Marx. Es de gran utilidad en el manejo de pacientes con secuelas de trauma en donde las opciones de manejo son limitadas y en aquellos con condiciones sistémicas que podrían comprometer los resultados. Es una técnica que promete reducir la tasa de complicaciones y los costos hospitalarios que supone el manejo de dichas complicaciones. Es una opción más de reconstrucción mandibular y rehabilitación para pacientes con pronóstico protésico reservado.

Referencias

1. Marx R, Shellenberger T, Wimsatt J. Severely Resorbed Mandible: Predictable Reconstruction With Soft Tissue Matrix Expansion (Tent Pole) Grafts. *J Oral Maxillofac Surg.* 2002; 60: 878-888.
2. Fenton CC, Nish IA, Carmichael RP, Sàndor GK. Metastatic mandibular retinoblastoma in a child reconstructed with soft tissue matrix expansion grafting. *J Oral Maxillofac Surg.* 2007; 65: 11.

3. Wannfors K, Johansson C, Donath K, Mult D. Augmentation of the mandible via a Tent Pole Procedure and Implant Treatment in a Patient with Type III Osteogenesis imperfecta: Clinical and histologic Considerations. *Int J Oral Maxillofac Implants*. 2009; 24: 1144-1148.
4. Carmichael R, Sándor G, Bilko S. Reconstruction of an ablative defect of the mandible in a young man using lateral soft tissue matrix expansion grafting and a novel technique for construction of a retrievable fixed prosthesis. *Forum Implantol*. 2008; 4: 1.
5. Bell R, Blakey G, White R, Dennis G. Hillebrand and Anthony Molina, Staged Reconstruction of the Severely Atrophic Mandible With Autogenous Bone Graft and Endosteal Implants. *J Oral Maxillofac Surg*. 2002; 60: 1135-1141.
6. Le B, Rohrer M, Prasad HS. Screw “tent-pole” grafting technique for reconstruction of large vertical alveolar ridge defects using human mineralized allograft for implant site preparation. *J Oral Maxillofac Surg*. 2010; 68(2): 428-35.
7. Manfro R, Batassini F, Bortoluzzi M. Severely resorbed mandible treated by soft tissue matrix expansion (tent pole) grafts: Case Report. *Implant Dent*. 2008; 17(4): 408-13.
8. Copel M. Spontaneous fracture of an atrophic edentulous mandible treated without fixation. *Br J Oral Surg*. 1982; 20: 22.
9. Lypka M, Yarmand D, Burstein J, Tso V, Yamashita D. Dental Implant Reconstruction in a patient with Ectoderma Dysplasia Using Multiple bone Grafting Techniques. *J Oral Maxillofac Surg*. 2008; 66: 1241-1244.
10. Baker R, Terry B, Davis W. Long term results of alveolar ridge augmentations. *J Oral Surg*. 1979; 37: 486.
11. Davis WH, Martinoff JT, Kaminski NM. Long-term follow-up of transoral rib grafts for mandibular atrophy. *J Oral Maxillofac Surg*. 1984; 42: 606.
12. Stoelinga P, de Koomen H, Tideman H. A reappraisal of the interposed bone graft augmentations of the atrophic mandible. *J Maxillofac Surg*. 1983; 11: 107.

CAPÍTULO 128

CONOCIMIENTOS SOBRE ASPECTOS BIOÉTICOS DEL PERSONAL MÉDICO QUIRÚRGICO QUE INTERACCIONA CON PACIENTES ONCOLÓGICOS EN UN SERVICIO PÚBLICO DE CIRUGÍA GENERAL

Glenda García
Carmen Malpica

Resumen

Los dilemas éticos, que surgen en la atención de cualquier paciente, se intensifican ante el paciente con cáncer, los cuales acuden cada vez con mayor frecuencia a hospitales generales. Se realizó un trabajo de investigación con un enfoque empírico-analítico, con un diseño no experimental-transeccional, de alcance descriptivo cuyo propósito fue evaluar los conocimientos sobre aspectos Bioéticos en el personal médico quirúrgico que interacciona con pacientes oncológicos en un servicio público de cirugía general. La población constó de 32 médicos distribuidos en: 4 cirujanos generales, 1 cirujano oncólogo, 27 residentes del postgrado de cirugía general adscritos al servicio Dr. José Antonio Gubaira de la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera, debido a este número de participantes, se considera como una población finita, por lo que no fue necesario la selección de una muestra. Se utilizó como instrumento de recolección de datos una Encuesta estructurada, de tipo cuestionario con preguntas cerradas, el cual fue validado por expertos y luego previo consentimiento informado fue aplicada. El resultado fue que los médicos quirúrgicos evaluados tenían un alto conocimiento sobre aspectos bioéticos, los cuales son herramientas útiles para la toma de decisiones ante dilemas éticos que surgen en la interacción con los pacientes oncológicos en servicios públicos de cirugía general.

Palabras clave: Conocimiento, bioética, cirugía, pacientes oncológicos.

Introducción

Los dilemas éticos que surgen en la atención de cualquier paciente, se intensifican ante el paciente con cáncer, los cuales son personas vulneradas que se enfrentan a una entidad cuyo diagnóstico provoca temor, cuyas técnicas diagnósticas de confirmación son en su mayoría invasivas, cuyos tratamientos son en ocasiones traumatizantes y discapacitantes, y en los que sus resultados, aún en caso de remisiones o curaciones por mencionar sólo el lado positivo- son lentos y a largo plazo, sufriendo muchas veces reacciones de derrumbe moral y depresión, o de agresividad y rebelión, o negación de aceptación de la realidad. (1)Adicionándose a este drama el hecho de que los institutos oncológicos se encuentran colapsados, con largas listas de espera determinando el éxodo cada vez mayor de estos pacientes hacia hospitales generales en la búsqueda de una intervención quirúrgica diagnóstica o terapéutica. Por todo lo antes señalado, la actuación del cirujano ante el paciente oncológico es una de las condiciones más críticas de la relación médico-paciente; aun cuando por razones propias histopatológicas o de estadio de la lesión, se conozca o espere el buen pronóstico de la afección al proceder quirúrgico. El cirujano, estará presionado continuamente ante la necesidad de tomar decisiones de gran dramatismo y responsabilidad tanto por la agresividad que implica el acto quirúrgico, muchas veces ameritando estos pacientes cirugías mutilantes y deformantes, con alto grado de complicaciones, como por la necesidad de comunicación de malas noticias conllevando al problema ético de la verdad, así como conflictos ante el respeto al derecho del paciente a la autodeterminación, al decidir no someterse al tratamiento indicado cuando pueda acarrear consecuencias incapacitantes, invalidantes o deformantes, como las mastectomías, laringectomías, amputaciones de miembros, entre otros. (1) Es así como la práctica de la Cirugía en los pacientes oncológicos ha dado lugar a diversos problemas éticos que han exigido al Cirujano desarrollar una elevada calidad moral, conllevando así al desarrollo de la ética quirúrgica como un subproducto de la Bioética naciente desde 1970 cuando Van Rensselaer Potter, bioquímico investigador en el área de la oncología de la Universidad de Wisconsin, introdujera el concepto que asocia el conocimiento biológico, la teoría de los valores y la moralidad de los actos humanos.(2) Es también responsabilidad del Cirujano tanto permanecer a la vanguardia del conocimiento Bioético como el transmitirlo a los médicos en formación. (3) Es importante que el cirujano cuente con sólidos conocimientos Bioéticos a fin de brindar el mayor apoyo no solo físico sino también

mental y espiritual al paciente oncológico, logrando un manejo apropiado de la verdad de la situación médica, no haciendo daño al dar información sobre su estado, dando calidad de atención en forma equitativa, siempre respetando la autonomía del paciente al decidir sobre su tratamiento.⁽¹⁾ De allí surge la siguiente interrogante: Poseen conocimientos sobre aspectos bioéticos el personal médico quirúrgico (residentes y especialistas) que interacciona con pacientes oncológicos en un servicio público de cirugía general Se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo General

Evaluar los conocimientos sobre aspectos bioéticos que posee el personal médico quirúrgico que interacciona con pacientes oncológicos en un servicio público de cirugía general.

Objetivos Específicos

- Valorar los conocimientos sobre los principios fundamentales de Beauchamp y Childress
- Analizar los conocimientos sobre los principios fundamentales de la bioética según el código de ética para la vida en los médicos encuestados.
- Evaluar los conocimientos sobre los deberes del médico como investigador en los sujetos de investigación.
- Determinar el conocimiento sobre el consentimiento informado en el personal médico quirúrgico encuestado

Metodología

El presente estudio está caracterizado por un enfoque empírico-analítico, con un diseño no experimental- transeccional, de alcance descriptivo cuyo propósito es evaluar los conocimientos sobre aspectos Bioéticos que posee el personal médico quirúrgico que interacciona con pacientes quirúrgicos oncológicos en un servicio público de cirugía general. El enfoque empírico-analítico se sustenta epistemológicamente por la corriente del positivismo lógico y se expresa en lenguaje cuantitativo ⁽⁵⁻⁶⁾. El diseño no experimental define aquel estudio donde no manipulamos intencionalmente las variables, se observan fenómenos en su contexto natural y luego se analizan.

Transeccional porque se recolectan los datos en un solo momento, en un tiempo único, describiendo las variables y analizando su incidencia e interrelación en un momento dado. Siendo el alcance de la investigación de tipo descriptivo ya que se describe un fenómeno dado, analizando su estructura y explorando las asociaciones.⁽⁵⁾

Población y Muestra:

Se considera que una población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. ⁽⁵⁾ En el presente estudio el mismo estará constituido por 32 médicos quirúrgicos de ambos sexos distribuidos en: 4 Cirujanos generales, 1 cirujano Oncólogo, 27 residentes del postgrado de Cirugía General adscritos al servicio Dr. José Antonio Gubaira de la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera. Valencia, debido a este número de participantes, se considera como una población finita, por lo que no será necesaria la selección de una muestra.

Técnica e instrumento de recolección

Para esta investigación como instrumento de recolección de la información se utilizarán Encuestas estructuradas, de tipo cuestionario con preguntas cerradas. Según Hernández este tipo de encuestas tienen como función primordial la estandarización del proceso de la recogida de datos por medio de un instrumento que es el cuestionario ⁽⁵⁾. Estas encuestas dirigidas al personal médico especialista y residentes de los tres años del postgrado asistencial de cirugía, estarán estructuradas en: Consentimiento informado, explicando los objetivos y fines de la investigación y autonomía de participar o no en el mismo y luego el cuestionario el cual consta de seis preguntas con opciones de respuesta relacionadas con principios fundamentales y aspectos bioéticos.

Técnicas de validación de la información

Para determinar la validez del instrumento se procedió a utilizar la evidencia del contenido, para la cual se entregó el instrumento para consideración a tres expertos, especialistas en metodología y Bioética, quienes valoraron cada ítem del instrumento de acuerdo a su claridad, tendenciosidad, precisión, coherencia y pertinencia con los objetivos. Una vez realizada las correcciones sugeridas por los expertos, se procedió a la elaboración del instrumento definitivo. La validez según

Hernández (2008), se refiere al grado en el que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Siendo la validez de contenido el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide.

Técnica de análisis de resultados

Una vez obtenidos los datos a través de la aplicación del instrumento, se procedió a realizar un análisis cuantitativo de los resultados obtenidos en forma computarizada a través del programa estadístico SPSS. En base a los resultados se elaboraron las tablas estadísticas y gráficos con el propósito de analizar los datos.

El análisis de datos consiste en exponer el plan que se deberá seguir para el tratamiento estadísticos de los datos.⁽⁵⁾

Los resultados se mostraran en la siguiente escala:

Respuesta Incorrecta	Respuesta Correcta
No tiene conocimiento	Tiene conocimiento

Resultados

Se encuestaron 32 sujetos de estudio representados por 27 médicos residentes del postgrado de cirugía general, 4 especialistas en cirugía general y uno en cirugía oncológica los cuales interaccionan con pacientes oncológicos evidenciando que el promedio de edad fue de 29 años, correspondiendo el 66% al sexo masculino.

Al valorar los conocimientos sobre los Principios Fundamentales de la Bioética según Beauchamp y Childress encontramos que el personal médico quirúrgico tenía 74% de conocimientos sobre las preguntas realizadas. [Tabla 1]

Al preguntar sobre los principios fundamentales de la bioéticas según el código de Ética para la vida de nuestro país, encontramos que el 63% no tiene conocimientos sobre el tema. [Figura 1]

El 84% de los médicos encuestados tiene conocimientos sobre los deberes del médico en toda investigación científica según el Código de Ética para la Vida. [Figura 2]

El 94% del personal médico quirúrgico tenía conocimientos sobre el Consentimiento Informado. [Figura 3]

Discusión

En las aplicaciones de la biología y de la medicina nació la necesidad de respetar al ser humano como persona perteneciente a la especie humana, y ante el peligro de una práctica inadecuada de aquellas y con la amalgama de la ética, se dio el nacimiento de la bioética la cual estudia las relaciones de las ciencias y la filosofía, conjuntando la deontología, la ética y la vida de los seres en su conducta y su medio ambiente, teniendo por objetivo primordial, evitar vejaciones a la dignidad humana. La bioética ha encontrado en la medicina mucho más desarrollo que en la biología y la ecología, condicionando así el reciente descubrimiento ético de una nueva realidad en el ejercicio de la medicina, de que los pacientes “tienen derechos y los médicos deberes que cumplir y rendir cuentas de su actuación” y la aparición de normas internacionales y códigos de comportamiento de obligatoria observación, los cuales han contribuido y ayudarán en el mejoramiento en la “profesionalidad” del acto quirúrgico, a fin de elevar cualitativamente el servicio que se presta a los pacientes, sobre todo a aquellos portadores de enfermedades oncológicas.^(1,2,7)

En este orden de ideas en el presente trabajo se evaluaron 32 médicos especialistas (cirujanos generales y oncólogos) y residentes del postgrado de cirugía adscritos al servicio Dr. José Antonio Gubaira de la ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera de Valencia cuyo promedio de edad fue de 29 años, correspondiendo el 66% al sexo masculino lo cual concuerda con estudios revisados donde en los servicios de cirugía general predominan los residentes y especialistas jóvenes, del sexo masculino.⁽⁸⁾ Esto refleja que los pacientes oncológicos están siendo atendidos por médicos jóvenes, tanto residentes como especialistas que aún están en plena formación, adquiriendo experiencias y cumpliendo sus curvas de aprendizaje. Dice Conley, en el caso del tratamiento quirúrgico de los enfermos de cáncer resultan de extrema importancia cuatro aspectos esenciales

del médico: su carácter, su formación, su entrenamiento y su sensibilidad, los cuales son básicos para un manejo ético de este paciente. ⁽⁹⁾

En la obra de Beauchamp y Childress Principles of biomedical ethics (1978) se presentan los llamados cuatro principios de la bioética: ⁽¹⁰⁾

- El respeto a la autonomía:(una acción autónoma es actuar intencionadamente, con conocimiento, sin influencias externas)
- la no maleficencia (no hacer daño intencionadamente)
- la beneficencia (obligación moral de actuar en beneficio de los otros)
- la justicia (las personas que tienen derechos iguales tienen que ser tratadas con igualdad, y las personas que no tienen derechos iguales tienen que ser tratadas de manera diferenciada -justicia formal-; distribución equitativa de los derechos y de responsabilidades o cargas en la sociedad -justicia distributiva-).

Al valorar en los médicos los conocimientos sobre estos principios encontramos que el 84% de los encuestados tiene conocimientos sobre el principio de beneficencia. Teniendo conocimientos sobre el principio de autonomía el 75% de los médicos encuestados y el 63% sobre el principio de Justicia. Estos resultados difieren de otros estudios consultados donde encontramos que los cirujanos y residentes presentaban bajo nivel de conocimientos bioéticos y poco interés por aspectos éticos, refiriéndose a algunos como con un desconocimiento generalizado de la bioética.

(11,12,13,14)

En el año 2011 el Ministerio del Poder Popular para la ciencia, tecnología e Industrias Intermedias (MPPCTII) publica el Código de Ética para la Vida cuyo propósito es establecer los lineamientos filosóficos básicos y las normas que de ellos se derivan, en el ámbito de la bioética y la bioseguridad aplicados a la investigación científica. Se hace hincapié en este código en los principios básicos de la bioética (No Maleficencia, Justicia, Beneficencia y Autonomía) adicionando los principios de responsabilidad y precaución. Además dictan normas para la investigación en seres humanos, como lo son en líneas generales, proteger la vida ,la salud y la confidencialidad de los participantes,

informarles todo lo referente al estudio y a la libertad de participar o no en el mismo, entre otros.⁽¹⁵⁾ Al preguntar sobre los principios fundamentales de la bioética según el código de ética para la vida de nuestro país, encontramos que el 63% no tiene conocimientos sobre el tema, mientras que el 84% tiene conocimientos de los deberes como médicos en toda investigación científica. El resultado puede deberse a que los médicos conocen los principios bioéticos, pero no los asocian con un código de ética, que existe en nuestro país pero que desconocemos su existencia y contenido.

El consentimiento informado consiste en solicitar la autorización del paciente, después de haberle informado en detalle, cuáles son las condiciones, beneficios y riesgos de participar en una investigación, recibir un tratamiento, someterse a un determinado estudio o a una intervención quirúrgica, en un lenguaje sencillo que facilite su comprensión, a fin de que la persona tenga la posibilidad de ejercer su derecho de autonomía. ⁽¹⁷⁾ El 94% del personal médico quirúrgico encuestado tenía conocimientos sobre el Consentimiento Informado, contrastando con resultados de otros estudios donde los cirujanos tienen poco conocimiento sobre el tema. ⁽⁸⁾

Conclusiones

Son pocos los estudios publicados sobre aspectos bioéticos en cirujanos y los existentes están poco actualizados lo cual dificulta contrastar cual es la realidad de estos tópicos en otros hospitales tanto nacionales como internacionales.

En este estudio se evidenció un alto conocimiento en especialistas y residentes de cirugía sobre aspectos bioéticos los cuales constituyen herramientas útiles para la toma de decisiones ante dilemas éticos que surgen en la interacción con los pacientes oncológicos que son atendidos en servicios públicos de cirugía general.

Referencias

Jordán A., Hernández J., Báez E. et al. Ética en el tratamiento quirúrgico del enfermo con cáncer. Revista médica electrónica.2005.Cuba .vol. 27:3

- Arroyo F. Reflexiones éticas en la práctica de la cirugía. *Revista Chilena de Cirugía*.2008; 60: 352-356. Chile
- Guerra O. Praxis de la ética profesional en el ejercicio de la cirugía. *Bitácora médica*. Revista electrónica.2013. Disponible en: <http://bitacoramedica.com/author/oswaldo-guerra/> [Consultado mayo 2 del 2015]
- Choy S. Responsabilidad en el ejercicio de la medicina O.G.S. Editores S.A. de C.V., 1997. México
- Hernández R, Fernández C, Baptista P, et al. “Metodología de la investigación”. 4º edición. McGraw Hill.2008. Colombia.
- Leal J. La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación. Azul Intenso C.A. 3ra edición. 2011. Venezuela.
- González J. Los valores bioéticos y la relación médico-paciente *CONAMED revista*. 1998; 9 (octubre-diciembre): 6 . 7
- Pérez D. Consentimiento Informado en Cirugía General. *Revista electrónica BIOÉTICA* .2009: 9-17. Cuba. Disponible en <http://www.cbioetica.org/revista/93/930917.pdf> [Consultado mayo 2 del 2015].
- Conley J. (1998). Ethics in head and Neck Surgery. *Arch. Otolaryngology* 1998; 107: 55-657 *Cuadernos de Bioética* 1998/2"
- Pérez Tamayo, R., Lisker R, Tapia R. La construcción de la Bioética. Fondo de cultura económica. Textos de bioética. 2008; 1. México.
- Chávez O. Hacia una mayor humanización de la Medicina. Principios y Valores Éticos. Universidad de Carabobo. 2001. Valencia. Venezuela
- Borges R., Rodríguez R., Solis S., et all. Algunas reflexiones sobre aspectos éticos relacionados con los modelos de responsabilidad moral en la práctica de la cirugía general. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas* 2006; 25(3). Ciudad de la Habana.
- Casanova J. Conocimiento de los principios fundamentales de la bioética en los médicos de un Hospital IV. Tesis para optar grado académico de Magíster en Bioética. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.2001. Lima. Perú
- Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias. Código de Ética para la vida. 2011 Caracas, Venezuela.
- Beauchamp T.L., Childress J. Principles of Biomedical Ethics. New York, Oxford University Press. 3. Cap. 5. 1989 .En Busquets E. ,Tuban J. Principios de Ética Biomédica, de Tom L. Beauchamp y James F. Childress. *Bioética y Debate*.2011;17(64):1-7. Tribuna abierta del

Int. Borja de Bioética. España. Disponible en www.raco.cat/index.php/BioeticaDebat_es/article/download/.../344146 . [Consultado mayo 1 del 2015].

Anexos.-

Tabla 1.- Distribución del personal médico quirúrgico según sus conocimientos sobre los principios fundamentales de Beauchamp y Childress

Principios Bioéticos Beauchamp y Childress	Respuestas				Total	
	Correctas		Incorrectas		n	%
	n	%	n	%		
Principio de Beneficencia	27	28	5	5	32	33
Principio de Autonomía	24	25	8	8	32	33
Principio de Justicia	20	21	12	13	32	34
Total	71	74	25	26	96	100

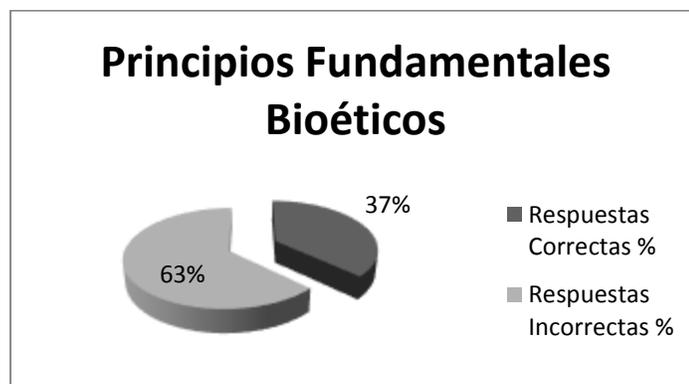


Figura 1.- Conocimientos sobre los principios fundamentales bioéticos según el Código de Ética para la vida



Figura 2.- Conocimientos sobre los deberes del médico como Investigador según el Código de Ética para la vida



Figura 3.- Conocimientos de los médicos sobre el Consentimiento informado

CAPÍTULO 129

FITOTERAPIA EN USO POR LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNIDAD DE SANTA RITA, MUNICIPIO FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA, ESTADO ARAGUA

Nubilde Martínez

Resumen

Desde el plan nacional 20102-2020 se plantea la conservación de las plantas y su adecuado uso, dándole impulso a una nueva visión de los derechos de la madre tierra y las generaciones futuras. Se realiza el estudio “Fitoterapia en uso por los adultos mayores de la comunidad de Santa Rita, Municipio Francisco Linares Alcántara, estado Aragua”. Es una investigación cualitativa, de tipo etnográfica que permite descubrir las estructuras significativas que dan razón a las conductas de un grupo de personas que utilizan las plantas medicinales como recurso terapéutico alternativo a la medicina convencional para solventar sus problemas de salud. Se hicieron entrevistas obteniendo información sobre las plantas usadas para tratar las patologías que ellos padecen, modos de preparación, dosificación y creencias presentes en ellos. El propósito de esta investigación es lograr la fusión del saber científico y el saber popular, y promover la Fitoterapia como recurso terapéutico alternativo en el proceso salud-enfermedad, por su comprobada eficacia terapéutica, por los menores efectos secundarios y su mayor accesibilidad a la comunidad.

Palabras clave: Adulto mayor, Fitoterapia. Plantas medicinal

Introducción

En la búsqueda de un mundo mejor, humanista, ecológico, que permita generar alternativas para el buen vivir, enfocados en la paz, en la armonía con la madre tierra y en consonancia con modos de

vidas saludables y que nos aleje de la visión medicalizada de la salud, se asume la Fitoterapia como una filosofía de vida por parte de los adultos mayores de la comunidad de Santa Rita, municipio Francisco Linares Alcántara del estado Aragua, propiciando los diálogos de saberes y así obtener una mejor calidad de vida que conciban sociedades sanas, saludables y ricas en saberes y conocimientos, qué consideren la vida y el ambiente como los verdaderos transformadores de cambios del mundo en que vivimos.

Con esta investigación se pretende desarrollar actividades orientadoras para promover el uso adecuado de la Fitoterapia como recurso terapéutico alternativo en la población de Santa Rita, con la intención que las comunidades recuperen y asuman la responsabilidad que le corresponde en cuanto a su salud; de la misma manera estimular que las instituciones públicas incorporen la Fitoterapia como alternativa a la medicina alopática y que las universidades incorporen en su Curriculum, el recurso “planta” como alternativa terapéutica.

El desarrollo de actividades orientadoras que conduzcan al cambio de paradigmas en cuanto a la salud se refiere, fortalece de esta manera el uso de recursos terapéuticos alternos, entre los cuales se puede mencionar: la utilización de las plantas en el nivel de atención primaria en salud, dada la comprobada eficacia terapéutica y los menores efectos secundarios que ellas producen, además de la facilidad de acceso para toda la comunidad.

Es posible conocer cuáles son las plantas más usadas por el grupo de adultos mayores de Santa Rita, en que patologías las utilizan, de qué manera las preparan, como las dosifican y los efectos que producen, permitiendo establecer una aproximación entre el saber científico y el saber tradicional que posee la comunidad en cuanto al uso de la Fitoterapia, todo esto, con el fin de promover la aceptación de las plantas como un recurso medicinal muy valioso, sobre todo en momentos de crisis económicas como los que atraviesa la población venezolana y latinoamericana en general.

Aproximación a la realidad

En estos momentos de crisis se espera que emerja un nuevo ser humano con una concepción diferente que le permita adaptarse a los cambios y sea coherente con el mundo que le toca vivir.

Carquez, F. y Uzcategui, J. (1995) consideran que aun cuando se ha hecho énfasis en las políticas implementadas en la Reforma del Estado, modernización y procesos de descentralización, es muy poco lo que se ha avanzado; el acceso a los sistemas de salud se ha hecho inalcanzable para la mayoría de los individuos que conforman la sociedad venezolana.

Complementa la idea Sosa, G. (2006), cuando sostiene que la salud y la seguridad social vienen padeciendo una compleja crisis, un deterioro progresivo, que opaca los esfuerzos y logros de la acción restitutiva en mejoras de la salud individual. La medicina curativa consume excesivamente los recursos provenientes del presupuesto del Estado asignados al sector sanitario, en medio de ineficientes políticas de inversión, elevados costos de la atención médica y profesional, perpetuándose un círculo financiero totalmente desequilibrado.

El propósito fundamental de esta propuesta fue promover la participación activa y el compromiso de todos los actores pertenecientes a una comunidad determinada, dirigidos a ofrecer una medicina más integral que curativa, constituyendo la estructura organizacional que permitió controlar el colapso que presentaba los centros hospitalarios (3^{er} nivel de atención) por el número de pacientes que debían atender en general.

El nivel de atención primaria es la puerta de entrada a la organización sanitaria, permitiendo garantizar la asistencia médica dentro de las comunidades en consultorios de complejidad acorde con las necesidades sociales-epidemiológicas particulares; privilegiando la prevención, la promoción, el diagnóstico precoz de enfermedades y el suministro de medicamentos como una política de Estado para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, Corposalud Aragua. (2005)

Aun cuando se diseñaron diversas estrategias para dar cumplimiento al mandato de la OMS (1978), “salud para todos en el año 2000”, quince años ha, que debió cumplirse este mandato, y no se cumplió, no se lograron los objetivos propuestos, lo que refuerza González, M (2005), cuando refiere que:

El discurso de ALMA ATA fue solo un discurso, una declaración de principios, una promesa que no pudo ser concretada, unos sueños que remontaron el vuelo y fueron devorados por la mano invisible, ya que hoy recorre el planeta comiéndose los sueños y desmoronando ilusiones (p. 231).

Contexto del Problema en Estudio

La parroquia Santa Rita, es la capital del Municipio Francisco Linares Alcántara y dada la proximidad con las adyacencias de la Universidad de Carabobo, Núcleo Aragua, se consideró pertinente escoger este municipio como objeto de estudio, para hacer un diagnóstico sobre cómo los adultos mayores asumen el proceso salud-enfermedad; si utilizan las plantas medicinales como un recurso terapéutico y de ser así, sobre qué parámetros lo hacen

En este municipio se podría estudiar la posibilidad de incorporar en los núcleos de Atención Primaria (NAP) y los establecimientos adscritos a la “Misión Barrio Adentro I”, la Fitoterapia como un recurso terapéutico alternativo a la medicina convencional, para dar cumplimiento a los principios sobre los que se fundamenta el modelo de salud integral, lo que favoreció esta investigación.

Se plantearon las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas por los adultos mayores de la parroquia Santa Rita?
2. ¿Cuáles son las creencias presentes en los adultos mayores de Santa Rita en relación con la Fitoterapia?
3. ¿Qué punto de encuentro existe entre el saber científico sobre el uso de las plantas medicinales y la práctica tradicional de los adultos mayores de la parroquia Santa Rita?
4. ¿Qué actividades orientadoras promueven el uso adecuado de las plantas como alternativa terapéuticas para asumir el proceso salud-enfermedad?

Propósito a alcanzar

En las investigaciones cualitativas, según lo señala Martínez, M. (2000) “no se plantean objetivos, pues estos constituyen unidades de medida de conductas observables” (p. 20). El análisis cualitativo tiene como propósito estudiar las cualidades de un fenómeno, la medición no es posible en ello. Por lo tanto se definen propósitos a alcanzar.

En este sentido, el propósito es: La promoción de la Fitoterapia y su integración como recurso terapéutico alternativo en el proceso salud-enfermedad de un grupo de adultos mayores de la Parroquia Santa Rita del Municipio Francisco Linares Alcántara del estado Aragua.

Justificación del Estudio

El conceptualizar la salud como proceso social y la incorporación popular en los asuntos públicos, ha propiciado que las comunidades recuperen y asuman la responsabilidad que les pertenece en cuanto a su salud; permitiendo de esa manera integrar nuevos paradigmas en las instituciones públicas de salud, entre ellos la Fitoterapia como alternativa terapéutica a la medicina alopática en el nivel de Atención Primaria, por tener eficacia comprobada, producir menos efectos secundarios y ser más accesible a las personas de escasos recursos.

Desde la óptica de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1978), y su Declaración de Alma-Ata cuando decreta “Salud para todos en el año 2000” consideraron que los niveles de Atención Primaria eran claves para alcanzar esta meta. Martínez, N. (2006), considera la necesidad de incorporar en el proceso salud-enfermedad a: médicos tradicionales, curanderos, shamanes, piaches o comadronas de cada región, y utilizar los medicamentos caseros y/o naturales, para satisfacer las exigencias de las comunidades, lo que devela la importancia de este estudio.

Esta investigación me permitió identificar las plantas medicinales más utilizadas por adultos mayores de la parroquia Santa Rita para curar las patologías que ellos padecen. Así como también sus resultados pueden contribuir a concretar una mayor aproximación entre el conocimiento científico (medicina alopática) y el conocimiento tradicional (saber popular) expresado en las diferentes formas de utilización de la Fitoterapia.

Este estudio contribuirá a la difusión del conocimiento adecuado sobre los beneficios y riesgos de la Fitoterapia. Por lo tanto se tendrá una comunidad mejor informada sobre el uso correcto de las plantas y de esta manera es posible disminuir la probabilidad de que se produzcan intoxicaciones.

El uso de las plantas medicinales reviste gran importancia y que al fusionarse los conocimientos científicos con los tradicionales que poseen las comunidades en nuestro caso representado por los

adultos mayores en relación con la Fitoterapia, es posible generar una matriz de conocimientos reales, verdaderos y confiables que permitirán formar el recurso humano en el área de la medicina natural.

Lo que pretendo promover es la aplicación científica comprobada de la efectividad terapéutica de la Fitoterapia, evitando con ello la distorsión hacia la charlatanería, lo cual redundará en la acertada capacitación del equipo de salud que prestará sus servicios en los Núcleos de Atención Primaria y en los establecimientos de la Misión Barrio Adentro I. Planteo ofrecer alternativas que beneficien a la comunidad y permitan un buen manejo en los tratamientos.

En esta investigación, se logró identificar las plantas medicinales más utilizadas y las patologías tratadas con ellas, desde la perspectiva propia de los adultos mayores de la parroquia Santa Rita del Municipio Francisco Linares Alcántara del estado Aragua, los cuales fungieron como los principales informantes para generar todas las conclusiones que se derivaron del presente estudio.

Construcción metodológica

Paradigma de la Investigación

El tipo de investigación seleccionada para este estudio fue la investigación cualitativa, porque me permitió estar próxima al mundo empírico (con lo que la gente realmente dice y hace), con énfasis en la validez. Porque desde ella se aborda la búsqueda del acceso al significado y comprensión del sentido, en los símbolos interactivos producidos verbales y no verbales representados en la realidad social.

Desde este paradigma se descubren las estructuras significativas que dan razón a las conductas de un grupo de adultos mayores que viven en la parroquia Santa Rita, en cuanto al tipo de plantas medicinales que utilizan como un recurso terapéutico alternativo a la medicina convencional, para solventar sus problemas de salud.

En este estudio se realizaron las entrevistas a los adultos mayores que utilizan las plantas medicinales en su proceso de curación, respetando su tiempo e intimidad, fueron abordados

mientras esperaban ser atendidos en la consulta médica de un Núcleo de Atención Primaria de la comunidad.

El paradigma cualitativo se rige también según Galeano, M. (2003), por el principio de los momentos simultáneos, es decir varios planos del discurso o diálogo entre investigadores, informantes y documentos. Al respecto la misma autora señala que “estas utilizan además el contraste, cuya característica es la simultaneidad de todos los procesos, momentos y actividades que acompañan el diseño, gestión e interpretación” (pp. 28-29).

Desde este paradigma abordé momentos de exploración, focalización y profundización, son de naturaleza simultánea, permiten determinar la ruta metodológica que orienta el proceso investigativo, mediante múltiples construcciones e interpretaciones.

Modalidad de la Investigación

Se asumió el modelo etnográfico, según Galeano, M. (2003): se retoma lo teórico como sistema de relaciones conceptuales expresamente construido, se hace expreso en la construcción del objeto de la investigación, se visualizan las categorías preliminares en la definición de técnicas de análisis y en el plan de análisis correspondiente.

Desde esta perspectiva se retrata el modo de vida de una unidad social, se construye una descripción y reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social de los adultos mayores investigados. La autora citada refiere: “no es preciso la grabación, pues muchas veces intimida al informante y de lo que se trata es de proteger su identidad” (p. 57).

Se requiere más bien de capacidad para comunicarse, por parte del investigador y en referencia de la misma autora: “de observar, captar significados para interpretar y comprender las acciones de los otros en contextos sociales determinados” (p. 57).

La investigación etnográfica permite estudiar la conducta humana en sus escenarios naturales donde tienen lugar y se centra en comprender el mundo de significados que las personas le atribuyen a sus propias experiencias conformando el universo simbólico.

Conclusiones

Entre las plantas medicinales más utilizadas, por los adultos mayores de Santa Rita se citan: manzanilla, malojillo, sábila, el poleo, llantén, menta, pasote, orégano orejón, anís estrellado, cayena, noni y bambú, los cuales coinciden con los reportados en otras partes del país, es decir, todas aquellas que forman parte del herbario popular venezolano. Constaté que el uso reportado es igual a las referencias, con excepción de la raíz del malojillo y del bambú, que por primera vez son reportados su uso medicinal.

El uso de la planta noni y el bambú son de data reciente, su difusión como planta medicinal pudiera estar más asociada con la promoción que le han dado los medios publicitarios, que por el conocimiento derivado de las costumbres o saberes populares.

Las partes que más se utilizan de las plantas son: las sumidades floridas, tallos, hojas, flores y raíz, dependiendo de la planta. en el caso de la manzanilla y la cayena los adultos mayores reportaron que usan sólo las flores; mientras que del malojillo usan los tallos; de la sábila usan la hoja o penca de la cual se extrae el cristal; del llantén y orégano orejón utilizan las hojas las hojas; de la menta y el pasote las hojas y tallo; en el caso del poleo se utilizan tallos, hojas y flores; manifestaron usar los frutos del noni y del anís estrellado y del bambú utilizan la raíz.

En cuanto a las patologías que más padecen se encuentran los problemas respiratorios, los problemas digestivos y todo lo relacionado con la diabetes.

Las plantas que utilizan los adultos mayores de Santa Rita para tratarse los problemas respiratorios son: ajo, clavo de especias, cilantro, eucalipto, fregosa, jengibre, menta, pasote, orégano orejón, poleo, sábila, malojillo, entre otros; para tratarse los problemas digestivos usan : ajo, albahaca, canela, eneldo, flor escondida, guayabo, hierbabuena, lechosa, linaza, manzanilla, pasote, sábila, tomillo; y en el caso de padecer diabetes utilizan : neem, cundeamor, flor escondida, pata de vaca, onoto, yagrumo. La dosificación utilizada para administrar las plantas varía de dos a cinco hojas, para una taza de agua; la manera de prepararla puede ser como cocimiento cuando se cocina, o infusiones cuando se vierte el agua hirviendo sobre el material vegetal, sin cocinar.

Entre las creencias presentes en los adultos mayores de Santa Rita en relación con el uso de las plantas medicinales coinciden con las referidas en otras zonas del país tales como: “que hay que quitarle las venas al llantén, porque produce ceguera”, “el pasote no debe ingerirse cuando hay luna llena porque se alborotan las lombrices”, “el pasote es muy bueno para las lombrices, pero no lo uso porque le tengo miedo, dicen que agüa las cosas (las heridas no las cicatriza), pero para los hematomas es muy bueno”; “las hojas de higo ayudan al parto”; “la parchita es buena para los hombres”; por citar algunas..

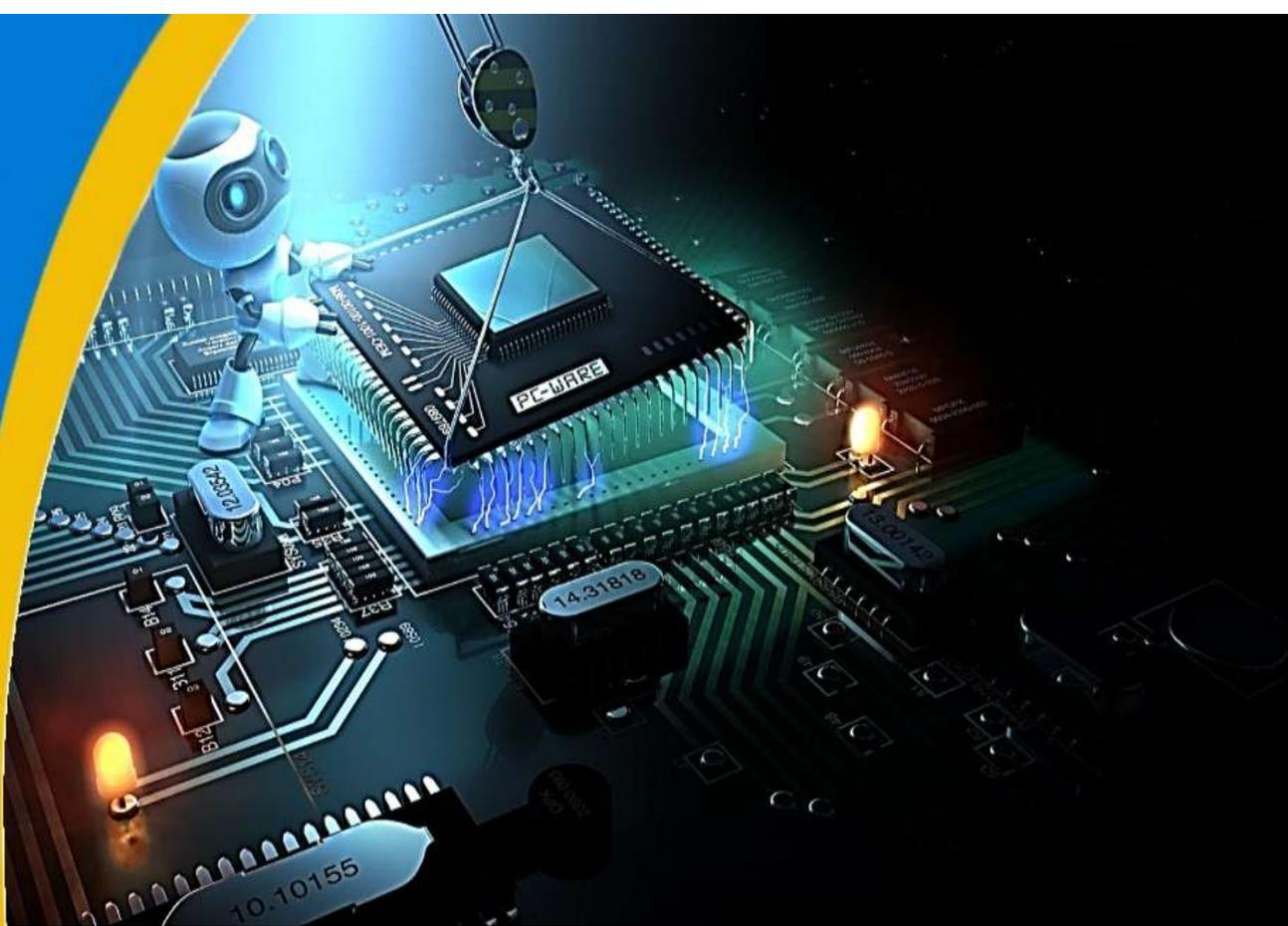
La mayoría de las personas que recurren al uso de las plantas medicinales, dan por hecho que éstas son seguras simplemente porque son naturales. Su condición vegetal y procedencia natural no garantizan que sean inocuas, y algunas plantas cuando son utilizadas de manera inadecuada se hacen tóxicas y pueden producir reacciones adversas y en muchos casos pueden producir la muerte. Es importante educar a los habitantes de las comunidades especialmente a los adultos mayores, y al equipo de salud para que se formen, por si en algún momento deben atender a personas intoxicadas por la ingestión de cocimientos a bases de plantas.

Como estrategia final se fusionaría el saber científico con el saber popular a través de actividades orientadas para la promoción de la Fitoterapia y su integración como recurso terapéutico alternativo a la medicina convencional en el proceso salud-enfermedad.

Referencias bibliográficas

- Carquéz, F y Uzcátequi, J. (1995). La Crisis Sanitario Asistencial Venezolana. Los Proyectos Privatizadores y las políticas del Estado. Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación. Mención Publicación. 1ª Edición. Ediciones Universidad de Carabobo, Valencia.
- Corporación de Salud del estado Aragua (2005). Estadísticas de Epidemiología estado Aragua. Venezuela.
- Corposalud Aragua (2004). Establecimientos tipo NAP por Municipio Sanitario-Estado Aragua. Trabajos Mimeografiados. Venezuela.
- Corposalud Aragua (2005). Proyecto Barrio Adentro I. Trabajos Mimeografiados. Venezuela.

- Galeano, M. (2003). Diseño de Proyectos de Investigación Cualitativa. Fondo Editorial Universidad EAFIT. Colombia.
- González, Maria . (2005). El Discurso Médico. Representaciones Sociales. Editorial T.B. PRINT C.A. Valencia, Venezuela.
- Martínez, M. (2000). Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de Investigación. México. Trillas.
- Martínez, Nubilde. (2006). Elementos Culturales en relación con la Utilización de las plantas Medicinales en Venezuela desde una Teoría de acción Humana con un Enfoque Socioeducativo. Mención Honor al Mérito y Publicación. Trabajo de Ascenso. Universidad de Carabobo, Venezuela.
- OMS (1978). Declaración de Alma-Ata. Serie “Salud para Todos” N° 1. Rusia.
- Sosa, Geronimo. (2006). Un Médico más cercano al hombre y a la salud. Clemente Editores, C.A. Valencia, Venezuela.



Ciencia y tecnología

CAPÍTULO 130

SITUACIÓN DE LA CIENCIA EN AMÉRICA LATINA

Cristina Lorenzo

Resumen

Las diferencias entre regiones en el status de la investigación de las ciencias no podrían ser mayores, pero la necesidad de las ciencias es la misma en el mundo. En todas partes los actores requieren el análisis de los científicos para dar sentido a los cambios y desafíos mundiales. Sin embargo, las condiciones generales de los sistemas de investigación alrededor del mundo discrepan considerablemente. Tras la aparición de internet, las revistas digitales y los portales de indexación, las condiciones para la divulgación científica debían beneficiar a los continentes de manera equitativa pero no fue así, por el contrario, amplió la brecha ya existente, profundizándola. En el caso de América Latina, el estado de la ciencia es similar a la situación que caracteriza al continente americano, en otras palabras, así como América es un territorio relativamente joven para el mundo y aún en desarrollo, así lo es en la ciencia; destacándose las siguientes dificultades en su producción científica: Escasa participación en los índices internacionales, concepción de las publicaciones locales, bajo nivel de financiamiento e investigación y posgrado. Según lo mencionado anteriormente, los diversos problemas que presenta el bloque latinoamericano referente a la divulgación científica (escaso presupuesto, desconocimiento regional, falta de apoyo institucional...) podrían solventarse con la implementación de portales alternativos de revistas científicas, orientados a mejorar la visibilidad y el acceso a las publicaciones locales y de la región. Para impulsar el acceso libre, el financiamiento se dirige principalmente hacia los portales de revistas científicas regionales y nacionales, más que hacia las editoriales individuales. Un número creciente de revistas científicas de código abierto utiliza igualmente sistemas de gestión y de publicación de código abierto para incrementar su eficiencia en la red, reducir costos y asegurar la obtención de datos a partir de los portales de revistas científicas. Es por ello que, tomando como ventaja el español como idioma en común entre la mayoría de los países latinoamericanos, han

surgido diversos portales regionales de revistas científicas que mejoran la visibilidad y accesibilidad a las revistas científicas.

Palabras clave: ciencias, desarrollo, América Latina

Las diferencias entre regiones en el status de la investigación de las ciencias no podrían ser mayores. Sin embargo, la necesidad de las ciencias es la misma en todo el mundo. En todas partes los actores, los ciudadanos y los elaboradores de políticas requieren el análisis de los científicos para dar sentido a los cambios y desafíos mundiales y globales, y para continuar con respuestas, adaptaciones y transformaciones. Sin embargo, la diversidad y discrepancia entre el tamaño, las estructuras institucionales y la condición general de los sistemas de investigación alrededor del mundo son asombrosas. (Cimadamore, 2010).

Estos sistemas se han expandido y continúan generando nuevo conocimiento en diferentes regiones del mundo. El número de estudiantes universitarios que estudian ciencias se incrementa rápidamente en todas partes. Sin embargo, el desarrollo de la producción científica no evoluciona de forma paralela en todos los continentes. Tras la aparición de internet, las revistas digitales, los portales de indexación, etc., las condiciones para la divulgación científica debían beneficiar a los continentes de manera equitativa pero no fue así, por el contrario, amplió la brecha ya existente, profundizándola.

En el caso de América Latina, el estado de la ciencia es similar a la situación que caracteriza al continente americano, en otras palabras, así como América es un territorio relativamente joven para el mundo y aún en desarrollo, pues así se encuentra la ciencia, en crecimiento y expansión. Visto de esta manera da la impresión de ser una situación que será saldada en poco años, sin embargo, las expresiones <en desarrollo> y <en crecimiento y expansión> encierran un trasfondo negativo que ha servido de lastre para que la ciencia y su circulación se desarrollen a su máxima expresión. Si bien en los países en desarrollo y particularmente el bloque latinoamericano, la falta de comunicación académica comparte con el resto del mundo los problemas descritos en las secciones anteriores pero en este continente adquieren características de mayor gravedad en cuanto a publicación, indexación, presupuesto, entre otros.

Es por ello que para efectos de esta investigación de carácter documental, se consideran los siguientes factores como las actuales dificultades presentes en el desarrollo de la ciencia en América Latina: **[Figura N° 1]**

Escasa participación en los índices internacionales:

Las revistas pueden servir como puerta de entrada para un análisis de la distribución mundial de la producción de conocimiento. Gingras y Mosbah – Natanson tomaron como fuentes las bases de datos Ulrich y la WoS de Thompson – la primera reúne más revistas científicas que la segunda -. Identificaron un total de 6.640 revistas académicas, número que cae a 3.046 si solo se consideran las arbitradas por pares (*Gingras y Mosbah – Natanson, 2010*). Se compararon también con los resultados de SSCI (que cubre 1.162 revistas. Para visualizar mejor esta información, obsérvese la **Tabla n° 1**.

La diferencia en el orden de magnitud entre lo que es incluido en esos índices y el total de revistas es tan grande, que como expresa Vessuri (1995), resulta obligatorio estudiar por separado la producción latinoamericana no indexada a esas bases y es en esta dirección a dónde apuntan las experiencias de México con el Proyecto Latindex desde el 2002 y de Brasil con el Proyecto Scielo desde el 2001.

Según los registros de Latindex (2002), en el Índice de Revistas Académicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, elaborado por la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de México (UNAM), se registran un total de más de 11.000 títulos de revistas que se producen en la región, de las cuales fueron seleccionadas solo 1.062 que cumplen con todos los requisitos de alta calidad académica, contemplando tanto los aspectos formales de edición, continuidad, presentación, entre otros, como los aspectos relativos a los comités editoriales, arbitraje, autores y contenidos. Del total de títulos, 634 pertenecen a América Latina y el Caribe; el 59,69% comprende la producción latinoamericana.

El problema principal que aqueja a las revistas de la región según Packer (2001), está relacionado con su calidad y más específicamente con la percepción de esa calidad por la comunidad científica internacional, debido a que no hay control local sistematizado de la producción científica basado

en una serie de indicadores bibliométricos e infométricos elaborados por la región. En consecuencia, la medición de los países desarrollados se basa en indicadores propios de los productos y servicios que esos países producen, tales como ISI Journal Citation Reports (ISI JCR). Esta situación representa una terrible limitación para la mayoría de las revistas académicas publicadas en los países en desarrollo, porque no están registradas ni evaluadas en términos de uso e impacto por los índices que llevan los países desarrollados. El escaso número de revistas registradas en esos índices, representa la limitación histórica más importante que tienen las publicaciones de la región, en cuanto a su visibilidad y accesibilidad.

Esta situación ha contribuido a que la investigación latinoamericana, en la mayoría de los casos, sea desconocida para el resto del mundo. Las publicaciones de América Latina no alcanzan al 3% del total de lo publicado y al 2% según su presencia en los índices internacionales, aclara Cetto (1999).

Asimismo, Biojone (2002), presenta los datos sobre la presencia de las publicaciones de América Latina y el Caribe en el ISI (International Science Index) y de un total de 8.655 revistas registradas, 62 pertenecen a América latina y el Caribe, representando tan solo el 0,71% del universo de la literatura científica de América latina y el Caribe. Solamente los países: Brasil, Argentina, México, Chile y Venezuela están representados en el ISI. “La ausencia de literatura latinoamericana y en lengua española en los registros internacionales, contrasta significativamente con la gran producción científica existente en la región que solo circula y se difunde entre la comunidad latinoamericana y no de manera suficiente” (p. 148).

Cetto (1999) menciona que este fenómeno es descrito por Packer (citado por Cetto), como una constante en el análisis y discusión de los problemas que presentan las revistas científicas en América Latina y el Caribe y “cita el artículo de Way Gibbs publicado en 1995 en la revista Science, quien lo identifica como <La ciencia perdida del tercer mundo>” (p. 126).

Una propuesta de cambio a esta situación surgiría a través de los gobiernos y sus políticas científicas y tecnológicas, como ya lo hacen México y Brasil mediante los Consejos de Ciencia y Tecnología que establecen los criterios de evaluación de sus publicaciones académicas locales y llevan adelante proyectos como Latindex (2002) en México y Scielo (Packer, 2001) en Brasil.

Concepción de las publicaciones locales según los escritores científicos:

Como segundo factor que retrasa el desarrollo científico, puede tomarse la idea preconcebida que las publicaciones locales no son tan buenas como las internacionales y no solo las revistas sino los científicos. A menudo, las instituciones académicas y científicas de los países en desarrollo tienen esa concepción. La mayoría de las revistas locales solo se imprimen, por lo que, la ausencia de un formato digital no mejora su situación, a menos que las comunidades reevalúen y fortalezcan esta debilidad.

Además de la ausencia de un formato digital para promocionar los avances científicos de la región, las publicaciones locales a veces no circulan fuera de la institución en que es generada, por lo que, tampoco aparecen en los índices internacionales que registran la producción de publicaciones científicas y no existen adecuados servicios locales de índices que ayuden a mejorar esta situación.

Por su parte, Vessuri (1994), explica que los desarrollos de la ciencia durante este siglo muestran:

...un permanente contrapunteo entre la voluntad de incorporarse al sistema científico internacional y el deseo de llegar a tener una luz propia, autonomía en la definición de su perfil, sus intereses y su legitimación. Aspiración aún no alcanzada, pero que se presenta como una salida válida... se deben asegurar la existencia y la expansión de las capacidades de investigación locales como condición necesaria, supeditadas a las transformaciones sociales y a las negociaciones internacionales (p. 229).

La Conferencia Anual sobre Publicación Electrónica en Ciencia realizada por la UNESCO (citada por Cetto y Levey, 1996), desarrolló una propuesta para solventar la escasa participación de las revistas latinoamericanas en índices internacionales, así como, la falta de formato digital de las publicaciones locales. Dicha conferencia planteó el uso de las nuevas tecnologías para ampliar al máximo posible la producción de índices y bases de datos de información científica de los países en desarrollo. Así como, no solo la creación de bases de datos y productos electrónicos propios, sino también se necesita tomar más control sobre la propia tecnología. Asimismo, la conferencia recalcó la idea que la publicación electrónica puede mejorar muchos de los problemas que tienen los editores locales respecto al manejo de la tecnología, la capacidad y el material para publicar, y

también los usuarios para poder acceder a la información académica al momento de consultar fuentes y decidir en cuáles revistas publicar sus trabajos.

Por su parte, Cetto y Levey agregan que, las comunidades locales de usuarios y productores de información incluyendo al sector privado, deben posibilitar un medio ambiente favorable para el uso de las tecnologías, que va más allá del cableado de líneas o instalación de computadoras. Es necesario acompañar el proceso con entrenamiento de usuarios para poder extender su acceso al resto de la sociedad.

Bajo nivel de financiamiento:

“En América Latina, las fuentes de financiamiento están en la mayoría de los casos en manos de agencias internacionales de cooperación y de gobiernos, que tienden a ser reticentes a apoyar la investigación” (Cimadamore, 2010; 43). Estas son limitaciones institucionales que han impactado los productos científicos individuales y colectivos, tanto como lo ha hecho la cooperación académica internacional en el ámbito regional.

Anteriormente se mencionó la poca valoración de las publicaciones locales, no solo por los científicos de la región sino por las mismas instituciones académicas y científicas, y hasta por parte de los organismos gubernamentales. Por esta razón se le asignan fondos tan reducidos a la divulgación científica, desencadenando en la falta de formatos digitales y su poca distribución impresa. Se suma a esto el hecho que, en Latinoamérica, el 90% de las instituciones de educación superior no produce ningún tipo de investigación, mientras que más de $\frac{2}{3}$ de todos los programas de posgrado se ofrecen en las universidades públicas (Vessuri y López, 2007).

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) propone como una estrategia para minimizar el problema presupuestario trabajar en red, para así promover la creatividad y la productividad. Compartir recursos puede maximizar el uso de recursos escasos, la cooperación horizontal dirigida hacia la creación y diseminación de productos de investigación en ciencias es una vía práctica y efectiva para incrementar la investigación. El CLACSO, considerado la red más importante de ciencias sociales en la región, seleccionó el trabajo en red como la mejor opción para

mejorar la producción y compartir conocimiento relevante en ciencias en la zona (Cimadamore, 2010).

Aunque, en líneas generales, las instituciones académicas, científicas y gubernamentales no le otorgan la merecida importancia a sus publicaciones regionales, también hay excepciones. Algunos países cuentan con un consejo para las ciencias que financia la investigación por medio de la capacitación de los investigadores, la concesión de becas y el financiamiento de los programas de posgrado. Algunos consejos cuentan con sus propios institutos, los cuales generalmente están vinculados a las universidades, como el CONICET de Argentina, el CNPQ de Brasil y el CONACYT de México. En algunos países (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Costa Rica) los consejos para la ciencia proveen un financiamiento sustancial. También han contribuido a la aparición de comunidades de investigación sin interferir con su dirección y contenido en el manejo de las publicaciones científicas. En general, las comunidades de investigación han desarrollado sus propias agendas, políticas y enfoques de investigación (Vessuri y Sonsiré, 2010).

Investigación y posgrado:

Para aspirar a cargos docentes universitarios y de investigación es imprescindible una sólida formación académica pero desde hace algunos años la importancia de una especialización, máster o doctorado ha cambiado. En ocasiones, estos estudios se cursan con el propósito de ascender y aumentar la remuneración salarial mas no como una herramienta para mejorar profesionalmente. En algunos países (tal es el caso de Venezuela), el costo para cursar estudios de posgrado es elevado (tanto en universidades públicas como privadas). En otros, la variedad de menciones es reducida, por lo que, el investigador se desmotiva a mejorar su formación académica.

CAPES (Coordinación de Perfeccionamiento de Personal a Nivel Superior en Brasil) (citado por Vessuri y Sonsiré, 2010), ofrece datos en cuanto a maestría y doctorado esclarecedores:

Brasil lleva a cabo el esfuerzo más grande para formar licenciados por medio de programas de doctorado y maestría. Hoy en día, puede llegar a producir 10.000 titulados de maestría y un poco más de 2.500 de doctorado en ciencias al año... Brasil, Ecuador y Guatemala, junto con Bolivia, Trinidad y Tobago, Uruguay, Argentina y Chile, conforman un conjunto de países en donde las ciencias sociales representan del 10 al 20% de todos los investigadores. El otro grupo de

consta de Colombia, Costa Rica, El Salvador, Paraguay y Venezuela, donde los investigadores en ciencias sociales representan del 21 al 30% de todos los investigadores. México es un grupo en sí mismo, donde los investigadores en ciencias sociales representan un 59% de los investigadores (p. 61).

El CAPES agrega que en 1999 los contextos socioculturales locales para el desarrollo de la investigación y la capacitación de investigadores revelaron importantes debilidades a consecuencia de las desfavorables condiciones laborales. Muchos programas de maestría y doctorado ni siquiera incluían investigación. Hoy en día, los países más grandes de la región (Brasil, México y Argentina) se están convirtiendo en centros de atracción tanto para estudiantes e investigadores de otros países como para la cooperación internacional.

Formato digital, ¿solución para la ciencia en América Latina?

Según lo mencionado anteriormente, los diversos problemas que presenta el bloque latinoamericano referente a la divulgación científica (escaso presupuesto, desconocimiento regional, falta de apoyo institucional...) podrían solventarse con la implementación de portales alternativos de revistas científicas, orientados a mejorar la visibilidad y el acceso a las publicaciones locales y de la región.

Babini (2010), reafirma que la poca visibilidad de las revistas académicas regionales y de sus autores muchas veces es producto de los recortes presupuestarios para la impresión de revistas, así como la limitada presencia de Latino América en los índices internacionales. Estos componentes confluyen y actúan como incentivos para el desarrollo del acceso libre. Para impulsar el acceso libre, el financiamiento se dirige principalmente hacia los portales de revistas científicas regionales y nacionales, más que hacia las editoriales individuales. Babini explica que dichos portales asumen una gran parte de los costos de indexación de las revistas científicas, el desarrollo y la actualización de la plataforma, y la construcción de indicadores bibliométricos. Un número creciente de revistas científicas utiliza igualmente sistemas de gestión y de publicación de código abierto para incrementar su eficiencia en la red, reducir costos y asegurar la obtención de datos a partir de los portales de revistas científicas.

Es por ello que, tomando como ventaja el español como idioma en común entre la mayoría de los países latinoamericanos, han surgido diversos portales regionales de revistas científicas que mejoran la visibilidad y accesibilidad a las revistas científicas. El surgimiento de dichos portales ha contribuido igualmente al desarrollo de indicadores científicos regionales que resultaban necesarios. Entre los portales producto de esta iniciativa, destacan:

SCIELO (Scientific Electronic Library Online – www.scielo.org)

Es un portal multidisciplinario de revistas científicas que alberga 631 revistas científicas en texto completo. Las revistas son seleccionadas en espacios científicos estratégicos de 11 países de Latinoamérica y el Caribe, así como de España y Portugal. SCIELO surgió en 1998 y quince años después cuenta con un promedio mensual de 1.865.369 descargas de textos completos de revistas científicas de ciencias sociales y humanas.

REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal – www.redalyc.org)

Es también un portal multidisciplinario de libre acceso a revistas científicas con una colección disponible (para el 2015) de 1020 revistas arbitradas en texto completo. Redalyc ofrece acceso a 381. 552 artículos completos en ciencias sociales y humanas.

CLACSO (Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe – www.clacso.edu.ar)

La red CLACSO de bibliotecas virtuales es una biblioteca digital cooperativa de libre acceso que ofrece 11.000 publicaciones (libros, documentos de trabajo, revistas científicas y ponencias) en texto completo. Los diversos documentos provienen de la red CLACSO, integrada por 250 instituciones de 21 países de América Latina y el Caribe. Las colecciones son actualizadas periódicamente por un grupo de trabajo constituido por editores y bibliotecarios afiliados a la red. CLACSO y REDALYC firmaron un acuerdo para mejorar la complementariedad de ambas plataformas, evitando así la duplicación de los costos de indexación (REDALYC incluye 49 revistas científicas de la red CLACSO).

LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal – www.latindex.org)

Este sistema regional de información para revistas científicas de América latina, el Caribe, España y Portugal se basa en una red cooperativa de organizaciones científicas nacionales que recopilan y difunden información bibliográfica acerca de las publicaciones científicas regionales. La base de datos LATINDEX, administrada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) proporciona información acerca de aproximadamente 8.609 revistas científicas. De éstas, 3810 perfiles incluyen el vínculo hacia la página de internet de la revista.

A raíz de esta propuesta del acceso libre y el éxito que ha acarreado la creación de estos portales multidisciplinarios, otras naciones han tomado la iniciativa de México, Brasil y Argentina de crear portales regionales para almacenar y promover sus hallazgos científicos.

Caso Venezuela: Proyecto REVENCYT

REVENCYT (Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología), fue creado con la finalidad de consolidar y mantener un banco de datos automatizado contentivo de información referencial, de los artículos publicados en las principales revistas venezolanas de ciencia y tecnología, para facilitar la búsqueda y recuperación de esta información, así como también para mejorar e incrementar la visibilidad y acceso universal a la producción científica venezolana.

Este índice fue desarrollado en 1991 como un proyecto del Centro de Información MERCYT de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del estado Mérida (FUNDACITE – Mérida). En el 2003, con la participación conjunta del Centro Nacional de Tecnología de Información, FUNDACITE – Mérida y la Universidad de Los Andes, se adoptó el modelo Scielo, que contempla: el desarrollo de una metodología común para la preparación, almacenamiento, disseminación y evaluación de la literatura científica en formato electrónico; el desarrollo de un sitio web para la publicación de la producción científica; y la promoción del intercambio de información entre los diferentes sitios Scielo regionales cooperantes.

Actualmente, el índice está a cargo de la Universidad de Los Andes, cuenta con un total de 252 títulos de revistas en su registro. Además se ofrecen aproximadamente 8200 artículos disponibles a texto completo y 2460 a modo referencial que pertenecen a las diferentes áreas del conocimiento y que han sido publicados por las revistas que forman parte del índice. Entre sus áreas temáticas destacan: ciencias agrícolas y ambientales; ciencias sociales; ciencias de la salud y ciencias básicas e ingeniería (ASOVAC, 2011).

Iniciativas de este calibre han logrado el objetivo del acceso libre, dar a conocer la ciencia regional. Ya que según ASOVAC (Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia) para el 2011, 14 revistas científicas venezolanas aparecen registradas en la Web of Science, uno de los sitios de consulta para las revistas especializadas. En este renglón, Venezuela se ubica en el 6° lugar de América Latina, por debajo de Brasil (132 revistas), Chile (45), México (43), Colombia (23) y Argentina (20).

Referencias bibliográficas

- ASOVAC (2011). 14 revistas científicas venezolanas en Web of Science. [Documento en línea] Disponible: <http://presidencia.asovac.org/14-revistas-cientificas-venezolans-en-web-of-science/> [Consulta: 2013, agosto 11]
- Babini, D. (2010). Acceso abierto a la producción científica de América Latina y el Caribe. Identificación de principales instituciones para estrategias de integración regional. En Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad CTS. Centro de Estudios sobre ciencia, Desarrollo y Educación Superior, 6 (7), pp. 1 – 24.
- Biojone, M. R. (2002). Presencia de las revistas latinoamericanas, caribeñas, españolas y portuguesas en las bases de datos internacionales. En: Primera Reunión Regional de la red Scielo, Valparaíso, Chile, 30 sept.-2 oct. 2002. [Documento en línea] Disponible: <http://www.icsep.info/scielo/docs/es/ppt/mariana.ppt> [Consulta: 24 enero 2013]
- Cetto, A. M. (1999). Democratic approach to electronic publishing in a non democratic system. En: World Conference of Science. Budapest, Hungría. 26 de junio al 01 de julio Disponible: <http://www.unesco.org/science/wcs> [Consulta: 2013, mayo 17]
- Cetto, A. M. y Levey, L. (1996). Report of Working Groups: Developing countries. En: Proceedings of the Joint ICSU. Press / UNESCO Conference on Electronic Publishing in

Science, UNESCO – París, 19 – 23 febrero Disponible: <http://users.Ox.ac.uk/~icsuinfo/working3.htm> [Consulta: 2013, mayo 18]

Cimadamore, A. (2010). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). [Informe en línea] Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002173/217366s.pdf> [Consulta: 2013, mayo 01]

LATINDEX (2002). LATINDEX hoy. [Documento en línea] Disponible: <http://www.latindex.unam.mx/latindex/hoyLatindex.html> [Consulta: 2013, marzo 01]

Packer, A. (2001). The Scielo Model for electronic publishing and measuring of usage and impact of Latin American and Caribbean scientific journals. En: Second Icsu – UNESCO International Conference electronic publishing in science. París, UNESCO 19-23 febrero Disponible: http://unesco.org/science/publication/electronic_publishing_2001/s3_packer [Consulta: 2012, octubre 23]

Vessuri, H. (1994 (Comp.). Universidad e Investigación Científica: Convergencias y Tensiones. Buenos Aires: CLACSO.

Vessuri, H. Y López, M.V. (2007). Igualdad entre Géneros e Indicadores de Ciencia en Iberoamérica. *Revista de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT)*. Buenos Aire.

Vessuri, H. y Sonsiré L., M. (2010). Aspectos institucionales de las ciencias sociales en América Latina. [Informe en línea] Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002173/217366s.pdf> [Consulta: 2013, mayo 01]

Figura N° 1: Dificultades actuales en el desarrollo de la ciencia



Fuente: Elaboración propia (2015)

Tabla N° 1: Revistas de ciencias y artículos por región y base de datos

Región	% Ulrich Revistas académicas 2004 (N= 6.640)	% Ulrich Revistas arbitradas 2004 (N= 3.046)	% Thompson SSCI revistas 1980 – 2007 (N=1.162)	% Thompson SSCI artículos 1980 – 2007 (N=226.940)
<i>Europa</i>	47,8	43,8	46,1	38,0
<i>Norteamérica</i>	29,4	37,0	46,5	52,2
<i>Asia</i>	11,2	8,6	3,7	8,9
<i>Latinoamérica</i>	5,2	4,7	1,3	1,7
<i>Oceanía</i>	3,9	4,2	1,9	4,7
<i>África</i>	2,2	1,8	0,4	1,6
<i>CEI</i>	0,6	0,2	0,1	1,2

Fuente: Gingras y Mosbah – Natanson (2010)

CAPÍTULO 131

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE CADENAS ESLABONADAS EN ALAMBRE NEGRO EMPLEANDO LA METODOLOGÍA SEIS SIGMA

Carolina Vanegas

Resumen

La investigación presentada tiene como objetivo mejorar el proceso de fabricación de cadenas eslabonadas en una empresa del sector metalmeccánico, empleando la metodología Seis Sigma. Se propone un plan de mejoramiento continuo para reducir el porcentaje de producto fuera de especificaciones y así cumplir con las expectativas de los clientes. La metodología de esta investigación se realizó bajo la modalidad de un proyecto factible, con diseño de campo utilizando herramientas cualitativas y cuantitativas del modelo Seis Sigma y procesando los datos con el software estadístico Minitab versión 16. El estudio concluyó que la presencia de óxido y grasa en el alambre trefilado disminuye la resistencia a la tensión de las cadenas eslabonadas (causa raíz). Después de implementar las mejoras (mantenimiento de la eslabonadora y de la soldadora a tope por resistencia y desengrase del alambre) el nivel de calidad aumentó de 1.36-sigma a 4.33-sigma, con lo cual se logran cumplir las especificaciones. Finalmente se presenta una propuesta de optimización del proceso de fabricación de las cadenas basada en la matriz de despliegue de la función de la calidad, la mejora se orienta a cumplir con los requisitos técnicos: mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas del departamento de cadenas y la elaboración de un formato de evaluación donde se determinen posibles fallas y así poder rechazar a tiempo producto fuera de especificaciones, bajo un criterio de aceptación bien definido.

Palabras clave: Cadena – seis sigma – resistencia a la tensión – trefilado - minitab

Introducción

Este estudio se realizó en una empresa del sector metalmecánico ubicada en Guacara, estado Carabobo que dirige su actividad económica hacia la producción, tratamiento, manipulación, acabado y manufacturación de derivados del alambre galvanizado tales como mallas, cadenas, alambre de púas, horquillas para madera y clavos. En la actualidad la empresa presenta una preocupación con relación a una de las variables críticas de la cadena eslabonada en alambre trefilado: la resistencia a la tensión (carga de ruptura).

Es necesario que toda cadena fabricada tenga garantía en sus características, ya que basta únicamente que falle un eslabón para que se produzca una falla en el sistema. Cuando se empaquetan las cadenas, una forma de evaluar de que están dentro de las especificaciones es haciendo una inspección visual para determinar que se satisfagan los diferentes atributos de calidad, por ejemplo que los eslabones no presenten mellas, fisuras, hendiduras, dobladuras, soldadura salpicada, decoloración o aberturas. La presencia de producto no conforme constituye una amenaza para la empresa al perder clientes. No solo se encuentra inmerso el costo de reprocesar las cadenas que incluye costo de material, mano de obra, bienes de capital, nuevas pruebas, reinspección, trastornos del programa, sino que se corre el riesgo de tener pérdidas económicas incurriendo en costos invisibles como el costo de oportunidad, costos por publicidad negativa, entre otros.

El producto terminado debe cumplir con las siguientes especificaciones: cadena con eslabones rectos de sección circular, empleadas en obras de construcción y albañilería, atadura de cargas, seguridad y propósitos generales diferentes al levantamiento. Medida comercial 5/16 pulgadas = 8 mm. Largo del eslabón: 25 mm. Ancho del eslabón 9.5 mm. El producto terminado se vende en tambores metálicos de 30 cms de diámetro y 60 cms de altura con un peso neto de 50 kgs. Una de las limitaciones de la investigación es que se va a restringir solo a la cadena de 8 mm de diámetro ya que es la que tiene mayor demanda.

Objetivo General

Proponer la metodología Seis Sigma como estrategia para mejorar el proceso de fabricación de cadenas eslabonadas en alambre negro.

Objetivos Específicos

Para lograr el objetivo general se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- 1) Diagnosticar la situación actual en el departamento de cadenas.
- 2) Identificar las causas más importantes del problema en el proceso de fabricación de cadenas, utilizando las herramientas cualitativas y cuantitativas de la metodología Seis Sigma.
- 3) Cuantificar el nivel de calidad evaluando las no conformidades surgidas de manera repetitiva en las distintas etapas del proceso productivo.
- 4) Desarrollar una propuesta de mejora que permita la reducción de producto de mala calidad y otras formas de desperdicio.

Con la realización de esta investigación se proyecta mejorar la calidad de producto terminado. Adicionalmente, para la empresa constituye un beneficio ya que dispone de escasa información debidamente organizada de los asientos de producción (restringidos a algunos planos, catálogos de maquinaria y registros de inventario).

Bases teóricas

Seis Sigma: Según Gutiérrez y De la Vara (2004), es una metodología que ofrece una forma de medir el desempeño de un proceso en cuanto a su nivel de productos y servicios fuera de especificación; también significa mejorar continuamente y se considera una meta porque un nivel de calidad seis sigma significa estadísticamente tener 3.4 defectos por millón. Seis Sigma también es una estrategia gerencial, disciplinada que requiere herramientas cuantitativas y cualitativas para la toma de decisiones.

Nivel de calidad sigma: Es una medida de la calidad total efectivamente necesaria para eliminar defectos y variaciones (Escalante, 2011). Con respecto a los diferentes valores que puede tomar el nivel sigma se tiene que entre:

- a) 0 - 2 sigmas, no se cumplen los requisitos. La empresa tiene un bajo rendimiento.

b) 2 – 4.5 sigmas, se cumplen marginalmente los requisitos.

c) 4.5 – 6 sigmas, se cumplen cabalmente los requisitos. Un proceso seis sigma tiene un rendimiento del 99.9997 por ciento.

El nivel de calidad sigma sirve como parámetro de comparación común entre distintas empresas e inclusive entre departamentos de una misma compañía tan diferentes como producción, recursos humanos, compras, contabilidad, etc.

Metodología

La metodología de esta investigación se realizó bajo la modalidad de un proyecto factible, con diseño de campo utilizando herramientas cualitativas y cuantitativas del modelo Seis Sigma.

Según Brue (2002), la metodología Seis Sigma consta de cinco fases: definir, medir, analizar, implementar mejoras y controlar (DMAIC).

En la fase de definición, se identifica el problema y se selecciona al equipo más adecuado para enfrentarlo.

La fase de medición consiste en la caracterización del proceso identificando los requisitos claves de los clientes, las características clave del producto y los parámetros (variables de entrada o “pocos vitales”) que afectan el funcionamiento del proceso. A partir de esta caracterización se define el sistema de medida y la métrica a utilizar.

En la tercera fase, análisis, se establecen posibles relaciones causa-efecto utilizando las herramientas estadísticas pertinentes.

En la fase de implementar mejoras, se plantean posibles soluciones para optimizar el funcionamiento del proceso.

La última fase, control, consiste en diseñar y documentar los controles necesarios para asegurar que lo conseguido mediante el proyecto seis sigma se mantenga una vez que se hayan implementado los cambios.

La metodología DMAIC de Seis Sigma es un sistema que brinda mejoras medibles y significativas a procesos existentes que se salen de sus especificaciones (Evans y Lindsay, 2008). Esta metodología puede ser usada, cuando un producto o un proceso existe en una compañía pero no está alcanzando las especificaciones de los clientes o de lo contrario no rinde de la forma adecuada.

En la realización de este estudio se utilizó el software estadístico Minitab (2009), para calcular las medidas de tendencia central y de dispersión, los histogramas y las cartas de control de calidad, evaluar la capacidad del proceso a corto y largo plazo y el obtener el nivel sigma del proceso. A continuación se describe cada fase de la metodología DMAIC

Etapa de Definición

La variable crítica para la calidad es la carga o tensión de ruptura, entendida como la carga mínima a la cual una cadena nueva se rompe al probarla aplicando una tensión directa a una extensión de cadena recta a una velocidad uniforme en una máquina de prueba (Salvendy, 1991). Si la fuerza se mide en kilogramos y la sección en milímetros cuadrados, las unidades de la tensión estarán expresadas en kg/mm^2

En el departamento de cadenas (Vanegas, 2004) están las siguientes máquinas:

- 1) Báscula: Para el pesaje de la materia prima, con capacidad de una tonelada.
- 2) Eslabonadora: Máquina que elabora la cadena eslabonada. El alambre negro de 8 mm de diámetro se introduce a la máquina a través de una guía y es cortado a la longitud del eslabón. La máquina forma el anillo que trabado con otros forman la cadena, dicho efecto se logra torciendo los eslabones noventa grados. El dispositivo de torcer está compuesto de cuatro mordazas que agarran el eslabón fuertemente por un lado, mientras que otra tenaza tuerce el otro final del eslabón.

La máquina lleva instalado un mecanismo automático en el que se puede determinar con antelación el número de eslabones que han de ser torcidos. La tasa de producción es de 500 kilogramos al día.

3) Soldadora a tope por resistencia: Máquina que sirve para soldar sin aporte de metal, los eslabones de la cadena fabricada con la máquina eslabonadora. Al hacer pasar una corriente eléctrica de 8000 amperios a través de los metales que se van a soldar, como en la unión de los mismos la resistencia es mayor que en sus cuerpos se genera un aumento de la temperatura, aprovechando esta energía se logra la unión de los eslabones. Este equipo tiene un dispositivo volteador de eslabones que permite la soldadura en una sola pasada con condiciones de resistencia eléctrica constantes. Al cabo de diez ciclos de trabajo se realiza un control de calidad en el trozo de cadena terminado.

4) Calibradora: Equipo que sirve para la prueba de resistencia a la tensión de cadenas soldadas. La cadena se somete a la tracción por medio de un pistón oleodinámico conectado a dos manómetros que registran los valores en Kg/cm^2 . En el caso de que un eslabón se rompa durante la prueba de tracción, la máquina se detiene automáticamente.

5) Tambor de pulido: Las cadenas eslabonadas deben ser tratadas con aserrín en los tambores de pulido. Ello permite eliminar las posibles rebabas y el jabón de trefilación que generalmente se halla en la superficie del alambre empleado para fabricar las cadenas. Al final de la operación de pulido el aserrín es aspirado por una aspiradora centrífuga, mientras que las rebabas se depositan en el recipiente correspondiente.

A continuación se presenta una descripción de todas las actividades implicadas en el procedimiento de fabricación de las cadenas. El alambre proveniente de la línea de trefilación se pesa y se transporta hacia la máquina eslabonadora. Una vez formados los eslabones, se traslada el material hacia la soldadora a tope por resistencia. Para garantizar el proceso de soldado, las cadenas pasan hacia la calibradora y luego al tambor de pulido para eliminar las rebabas. Se procede al envasado en tambores metálicos para cumplir con una producción anual de once toneladas de cadenas. El producto terminado luego de ser almacenado y etiquetado es distribuido a tiendas ferreteras para su comercialización.

La relación que existe entre los factores causales y la resistencia a la tensión de las cadenas fuera de especificaciones se presentan a continuación. Las causas potenciales están agrupadas en seis categorías:

Materiales:

- Presencia de óxido, grasa o humedad en el alambre trefilado como consecuencia del tiempo que permanece el material en el almacén.

Maquinarias:

- Cuando se sueldan alambres con elevado contenido en carbono (mayor al 0.4 por ciento) es necesario trabajar con mayores intensidades de corriente durante un tiempo de soldadura corto, lo cual implica tener un transformador especial regulable con un temporizador electrónico para la preselección del tiempo de soldadura.
- Falla en la precisión del doblado de los eslabones, lo que origina baja calidad en la soldadura.

Mano de obra:

- No tienen conciencia de responsabilidad de la calidad.
- Los operadores no conocen las especificaciones del producto terminado.

Métodos de trabajo:

- Las responsabilidades y los procedimientos de trabajo no están definidos clara y adecuadamente.

Ambiente:

- Alto nivel de ruido.
- Cortes no programados de energía eléctrica por parte de Corpoelec.

Mando:

- Fallas en la supervisión.

Etapa de Medición

En esta fase se realizó una toma de datos de la variable crítica (carga de ruptura) de veinte subgrupos cada uno compuesto por cinco mediciones. Estas se llevaron a cabo durante cinco días, tomando veinte muestras diarias en cada turno (mañana, tarde y noche). La hoja de diseño del producto elaborado establece que la carga de ruptura de oscilar entre 3297 y 3303 kgs/mm².

Etapa de Análisis

Los datos procesados con el software estadístico Minitab versión 16 indican que la carga de ruptura promedio se ubicó en 3300.1 kgs/mm² con un coeficiente de variación del 0.05 por ciento lo que indica una alta homogeneidad en las mediciones. Adicionalmente, el nivel de calidad se estimó en 1.36-sigma, un valor bajo si se compara con el nivel clase mundial (6-sigma), lo que indica que se deben implementar acciones correctivas para mejorar el proceso de fabricación de cadenas eslabonadas en la planta.

Etapa de Mejora

Es preciso seleccionar la más apropiada de las diferentes oportunidades de mejora, considerando los posibles riesgos y la incidencia que pudieran tener en otras áreas de la empresa. No es una tarea sencilla la elección de las posibles soluciones, las cuales deben optimizar las salidas del proceso y reducir sus defectos a costos razonables y minimizando cualquier riesgo que se pueda inducir en los grupos de interés que giran alrededor del proceso.

a) Se realizó una limpieza del alambre trefilado que se emplea como materia prima en la elaboración de las cadenas, eliminando los jabones de trefilación y otras grasas minerales adheridas. También se almacenó el material bajo techo y en ambiente seco para evitar que el alambre entre en contacto con agentes corrosivos.

- b) Se verificó el buen cizallado de cada eslabón y la correcta alineación de los utillajes de tal manera de que la geometría del eslabón sea perfecta.
- c) Se estableció un plan de inspecciones y mantenimiento preventivo y correctivo a la calibradora y la soldadora de tope.
- d) Se redactó un manual de inspección donde se indican los criterios de adaptación y rechazo de las cadenas dependiendo del daño que presentan.

Etapa de Control

El control del proceso para este proyecto se realizó después de seis meses, es decir luego de las mejoras implementadas se esperó un lapso para determinar si las acciones tomadas fueron eficaces o no. Para determinar la eficacia se tomó una muestra para determinar el índice de capacidad del proceso con las mejoras implementadas. Como resultado se obtiene que tanto el índice de capacidad potencial (C_p) como el índice de capacidad real (C_{pk}) son mayores que uno, es decir que el proceso con las mejoras implementadas pasó de ser un proceso no capaz a uno capaz de cumplir con las especificaciones.

Conclusiones

Tomando en consideración los resultados de la metodología DMAIC se establecen como conclusiones esenciales de la investigación:

- a) La variable crítica para la calidad es la resistencia a la tensión de las cadenas, cuyo promedio en el lapso de estudio es 3300.1 kgs. El coeficiente de variación (CV) indica que las mediciones tienen muy poca dispersión ($CV = 0.05 \%$).
- b) El análisis de capacidad indicó que el índice de capacidad potencial (C_p) es igual a 0.62 y el índice de capacidad real (C_{pk}) es igual a 0.59, se determinó que el proceso no era capaz. El índice de localización o centrado del proceso para la variable crítica de calidad estudiada fue del 4.83 %. El centrado del proceso prácticamente coincide con la media nominal (3300 kgs).
- c) Se aplicó un plan de mejoras para aumentar el nivel de calidad sigma.

d) Luego de realizar esfuerzos para eliminar los problemas de calidad, se volvieron a medir los índices de capacidad dando como resultado $C_p = 1.44$ y $C_{pk} = 1.35$ con lo cual se determina que el proceso es capaz.

e) Las mejoras aplicadas se orientaron a mantener el proceso bajo control estadístico y la resistencia a la tensión de las cadenas dentro de especificaciones.

Recomendaciones

Con base en las conclusiones anteriormente expuestas y a las necesidades básicas determinadas a través de este estudio, se presentan como recomendaciones, las siguientes:

a) Capacitar al personal a utilizar e interpretar los reglamentos, procedimientos, políticas internas y requerimientos corporativos para asegurar que el producto cumpla con las especificaciones y estándares de calidad definidos.

b) Realizar un análisis del sistema de medición de la resistencia a la tensión para evaluar en forma experimental que parte de la variabilidad total observada en los datos es atribuible al error de medición y poder así cuantificar si este error es mayor o menor que la variabilidad del producto y con las especificaciones que mide.

c) Estudiar la posibilidad de realizar el zincado (galvanizado electrolítico) de las cadenas para proporcionar una resistencia a la oxidación y mejorar la presentación.

Agradecimientos

Se agradece profundamente al personal de la empresa por el apoyo y los recursos necesarios para la realización de este estudio.

Referencias

Brue, G. (2002). Six Sigma para directivos. México: Editorial McGraw-Hill.

Escalante, E. (2011). Análisis y mejoramiento de la calidad. México: Limusa

Evans, J. y Lindsay, W. (2008). Administración y control de la calidad. México: Limusa.

Gutiérrez, H. y De la Vara, R. (2004). Control estadístico de calidad y seis sigma. México: McGraw-Hill

Minitab, Inc. (2009). Minitab statistical software, release 16 for Windows. Pennsylvania: State College.

Salvendy, G. (1991). Manual de ingeniería industrial. México: Limusa

Vanegas, C. (2004). Planificación sistemática de la distribución empleando Excel con visual Basic. Caso de estudio: Planta de trefilación y galvanización de alambre. Valencia. Trabajo de Grado de Magíster en Ingeniería Industrial. Universidad de Carabobo.

CAPÍTULO 132

CIENCIA Y CONOCIMIENTO: FORMAS DE INVESTIGAR EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Ivette Contreras

Resumen

La investigación y la ciencia tanto natural como social, van una al lado de la otra, ambas abren las puertas a la nueva concepción del método, mediante el trabajo constante, permanente y metódico que permite la toma de decisiones, estas requieren de la explicación y validación de los hechos concretos para puedan ser legítimos. Por tanto, la ciencia es la totalidad de la cosa entendido como conjunto sistematizado apuntalado hacia el conocimiento de la realidad, que se observa y de donde se obtiene toda información por medio de la aplicación del método científico, por lo que es menester de este la teoría que soportan al conocimiento. En este sentido, el investigador se encuentra sujeto al conocimiento científico. La ciencia es útil y necesaria porque siempre está en la constante búsqueda de la verdad, y el conocimiento ordinario llega hasta los resultados inmediatos. El conocimiento científico va en forma creciente resolviendo sus problemas específicos siendo útil en todos los campos al que pueda llegar. Así llega a la investigación en Comunicación Social, ofreciendo conocimiento racional, sistemático, exacto y verificable, sobre la realidad, expresado en forma de enunciados tal como se conocen las teorías, que desde la perspectiva positivista, como cuerpo sistematizado de información que refleja principios, teorías y normas, para describir y explicar hechos presentes, construyendo así conceptos en el orden de un sistema teórico.

Palabras Clave: Ciencia, conocimiento, investigación, comunicación, sistematización, método.

Introducción

Desde el punto de vista de la investigación, la ciencia tanto natural como social, abre las puertas a la nueva concepción del método. Se trata de un trabajo constante, permanente y metódico que permite la toma de decisiones fundamentadas en las leyes científicas, que a su vez requieren de la explicación y validación de los hechos concretos para que estos puedan estar legitimados. Es decir, la ciencia en este caso, la totalidad de la cosa entendido como conjunto sistematizado apuntalado hacia el conocimiento de la realidad, que se observa y de donde se obtiene toda información por medio de la aplicación del método científico, por lo que es menester de este la teoría que soportan al conocimiento.

La investigación contempla dos enfoques epistemológicos, el cualitativo y el cuantitativo, en este último se utilizan sólo datos cuantitativos basados en variables, y llevados mediante procedimientos que permiten la investigación formal, con el planteamiento del problema, siguiendo una metodología, desarrollando el tratamiento y análisis de la información, para posteriormente contemplar la divulgación de los hallazgos relacionados con las teorías que fundamentan dicha investigación.

Paella y Martins (2003) consideran los principios del paradigma cuantitativo:

- Se fundamenta en el positivismo lógico.
- Se fundamenta en el empirismo.
- Asume la objetividad como única vía para alcanzar el conocimiento.
- El conocimiento científico, es sinónimo de descubrimientos de las relaciones causales que existen entre los fenómenos.
- Es particularista.
- Orientado hacia el resultado o producto.

Parte I: La Ciencia, sistematización del conocimiento.

Para Bunge (1981), la ciencia es un proceso en un mundo artificial, considerado como creciente cuerpo de ideas, caracterizadas como conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por

consiguiente falible. Este autor divide la ciencia en formal (o ideales) que consiste en relaciones entre signos y fáctica (o materiales), que se refiere a entes extracientíficos, es decir, a sucesos y procesos.

En este sentido, el investigador se encuentra sujeto al conocimiento, pero este debe ser científico, el ama la verdad. La ciencia es útil y necesaria por que siempre esta en la constante búsqueda de la verdad, y el conocimiento ordinario llega hasta los resultados inmediatos. El conocimiento científico va en forma creciente resolviendo sus problemas específicos siendo útil en todos los campos al que pueda llegar. Por tanto Bunge, afirma que cualquier ciencia tiene como objeto ofrecer conocimiento racional, sistemático, exacto y verificable, sobre la realidad, expresado en forma de enunciados tal como se conocen la teorías, que desde la perspectiva positivista, esta hace que la ciencia sea un cuerpo sistematizado de información que refleja principios, teorías y normas, para describir y explicar hechos presentes, construyendo así conceptos en el orden de un sistema teórico.

Para Martínez (2010), el conocimiento tradicional, es un modelo especular, en la que se expresa la realidad existente fuera de nosotros, como un espejo, es decir, ser objetivo es copiar bien esa realidad sin deformarla, y la verdad sería la fidelidad de nuestra imagen interior con la realidad que representa. En esta, cabe destacar la frase de Polanyi (1958) “todo conocimiento es conocimiento personal” y la definición de ciencia como “un sistema de creencias con las cuales estamos comprometidos”. Entonces, ser objetivo permite extraer la realidad sin alterarla, por lo que Martínez, tipifica la ciencia de la siguiente forma:

	Características	Descripción
a	Racionalidad	Razón → Conceptos y proposiciones → reglas y normas lógicas
b	Objetividad	Pruebas → Observación y experimentación → Verificación de datos por otros investigadores
c	Generalidad	Conceptos → Hechos particulares → búsqueda de cualidades
d	Sistematización	Ideas → orden y coherencia
e	Análisis	El todo en partes → Construcción de síntesis teóricas

	Características	Descripción
f	Calidad y precisión	Formulación del problema → identificación de causas
g	Carácter acumulativo	Nuevos conocimientos → pruebas empíricas
h	Verificabilidad	Conocimiento susceptible de comprobación → constatación con la realidad
i	Empiricidad	Experiencia → observación → percepción desde los sentidos
j	Veracidad	Expansión de resultados → exactitud

Mientras para Sierra Bravo (1995), “El conocimiento científico o ciencia es una modalidad muy cualificada que, como hemos visto en los tipos de conocimiento, se pueden distinguir dentro del conocimiento en general” (p. 2). Por eso, se consideran como presupuestos peculiares de la ciencia:

1. La existencia en el mundo exterior de seres y fenómenos y de aspectos en ellos diferentes, y variables, relacionados entre sí e interdependientes.
2. La existencia de uniformidades y regularidades en la constitución, relaciones y cambio de todos ellos y de sus aspectos.

Desde este punto de vista de la ciencia como actividad sus rasgos peculiares se pueden educir a dos:

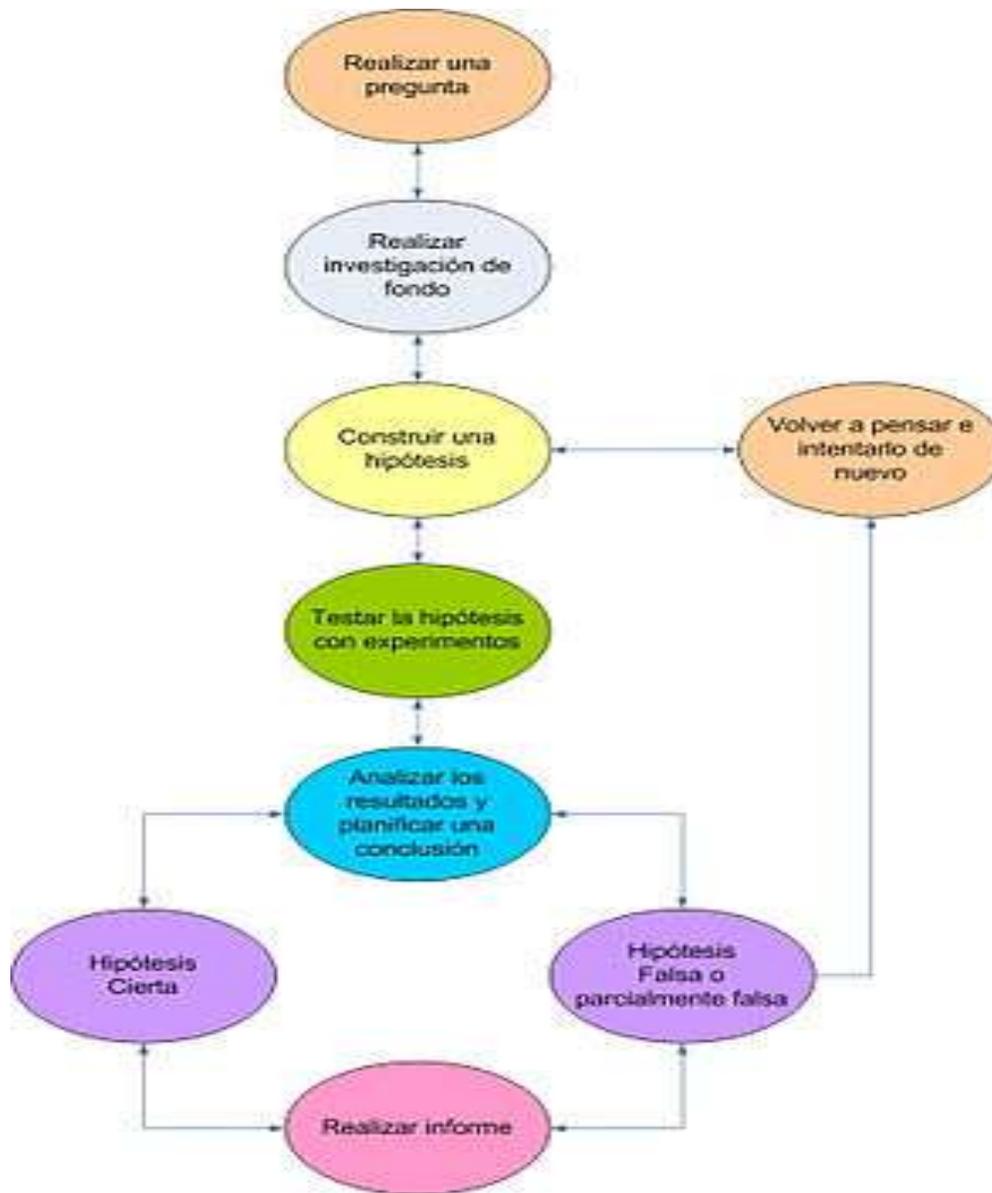
1. El de ser metódica, es decir, el fundarse en el empleo de un método muy definido y preciso, el científico, y de sus técnicas, todo lo cual hace precisamente de la ciencia un conocimiento muy elaborado y cualificado.
2. El de la profesionalización, o sea, la actividad del conocimiento científico se realiza hoy por personas que se dedican, normalmente de modo preferente a esta tarea.

Asimismo, según la técnica empleada para recoger resultados científicos, se presentan las siguientes formas de conocimiento: Ensayo y error, razonamiento lógico, Experiencia y método científico.

Parte II. Método científico, un camino con secuencia lógica.

El carácter distintivo del conocimiento científico se centra en la forma de adquirir tal conocimiento, es decir, el método empleado, por lo que el método científico es definido como “el proceso de aplicación de método y técnicas científicas a situaciones y problemas teóricos y prácticos concretos en el área de la realidad social para buscar respuestas a ellos y obtener nuevos conocimientos que se ajusten lo más posible a la realidad” Sierra Bravo (1983:81). Pero Bacon (1561-1626) fue uno de los primeros filósofos en definir el método científico, de la siguiente manera:

1. Observación: Observar es aplicar atentamente los sentidos a un objeto o a un fenómeno, para estudiarlos tal como se presentan en realidad, puede ser ocasional o causalmente.
2. Inducción: La acción y efecto de extraer, a partir de determinadas observaciones o experiencias particulares, el principio particular de cada una de ellas.
3. Hipótesis: Planteamiento mediante la observación siguiendo las normas establecidas por el método científico.
4. Probar la hipótesis por experimentación.
5. Demostración o refutación (antítesis) de la hipótesis.
6. Tesis o teoría científica (conclusiones).



Modelo simplificado de las etapas del método científico

Para Asimov (1984), el Método científico, en su versión ideal, consiste en:

- Detectar la existencia de un problema,
- Separar y desechar los aspectos no esenciales,

- Reunir todos los datos posibles que inciden sobre el problema, mediante la observación simple y experimental,
- Elaborar una generalización provisional que lo describa de la manera más simple posible: enunciado breve o formulación matemática (hipótesis),
- Ver con los experimentos si la hipótesis es válida,
- Si los experimentos funcionan, la hipótesis sale reforzada y puede convertirse en una teoría o ley general.

1. Método científico en estado actual de la ciencia es un método teórico (origen y fin).
2. Es problemático- hipotético en cuanto se basa en la formulación de problemas, cuestiones o interrogantes sobre la realidad y en adelantar conjeturas o soluciones probables a dichas cuestiones.
3. Es empírico, porque su fuente de información y respuesta es la experiencia.
4. Es inductivo (procede mediante la clasificación sistemática de los datos obtenidos mediante la observación), y deductivo (consiste en la derivación de conceptos o enunciados).
5. Crítico, somete a examen y juicio todas sus fases operaciones y resultados (contraste y verificación), y que sus logros no son definitivos.
6. Es circular. Los principios se prueban mediante datos empíricos y estos se analizan o interpretan sobre la base de aquellos.
7. Existe una interacción continua entre la experiencia y la teoría, con base en la experiencia se establece, completa y reforma la teoría y con base en la teoría se capta y explica la Real.
8. Es analítico-sintético: estudia la Real distinguiendo y separando unos de otros los elementos más simples, y procura unir los elementos separados obteniendo una nueva visión global del conjunto y de las relaciones estructurales de sus elementos.

9. Es selectivo. Entre la multiplicidad de aspectos de los fenómenos, debe concentrar su observación en los más relevantes y entre la masa de los datos recogidos debe detectar en el análisis los más significativos.

10. Debe atenerse a las reglas metodológicas formales, pero al mismo tiempo debe fomentar la intuición y la imaginación.

Parte III. La Teoría, Sistematización de un saber generalizado.

La palabra teoría se origina del observar, y en la actualidad se refiere a la capacidad para comprender la realidad por fuera de las vivencias sensibles, que tienen estrecha relación con la asimilación de experiencias. En este sentido, la teoría se entiende como un sistema lógico que se establece a partir de observaciones, axiomas y postulados, y persigue el propósito de afirmar bajo qué condiciones se llevarán a cabo ciertos supuestos. En base a estas teorías, es posible deducir o postular otros hechos mediante ciertas reglas y razonamientos. Se requiere de esta para el fundamento que a la vez permitirá la sistematización de la investigación, que debe producir un resultado teórico.

La adquisición de información nueva depende en alto grado de las ideas pertinentes que ya existen en la estructura cognitiva de investigador, pues el aprendizaje ocurre a través de una interacción de la nueva información con las ideas que ya existen en la estructura cognitiva. El concepto de saberes previos conduce a otro, más global. Por lo que Carvajal (2004)

La sistematización es un proceso teórico y metodológico que a partir del ordenamiento, reflexión crítica, evaluación, análisis e interpretación de la experiencia, pretende conceptualizar, construir conocimiento y, a través de su comunicación, orientar otras experiencias para mejorar las prácticas sociales (s/p)

La interpretación crítica en la sistematización es la comprensión de cómo se pusieron en juego los diferentes componentes que hacen parte de la experiencia, para poder enfrentarla ahora con una visión de transformación, tal como lo afirma Carvajal, “...no sistematizamos para informarnos de lo que sucede y seguir haciendo lo mismo, sino para mejorar, enriquecer, transformar nuestras prácticas”. Por tanto, es importante sistematizar, para crear nuevos componentes teóricos y

metodológicos para desarrollar mejor trabajos sociales. Igualmente, y sin dejar de lado la naturaleza política de la sistematización ni el fondo ideológico de resistencia que plantea frente a los paradigmas reproductivos.

Parte IV. Cómo elabora un modelo teórico innovador

Serradell y Pérez (2003) sostienen que el conocimiento tiene la finalidad de adicionar un valor a los servicios o productos. Por otra parte, Bustelo (2001) alude que el conocimiento es sinónimo de la realización de un conjunto de actividades encaminadas al cumplimiento de los objetivos diseñados, donde se utilizan los conocimientos de la misma organización y de los individuos, compartiéndola entre sí, para hacer una mejor obtención de los mismos objetivos.

Componentes y características de los modelos innovadores

Se recurre a la implementación de ciertos modelos, uno de los más conocidos y aceptados es el de Nonaka & Takeuchi (1995) por la razón de que hace énfasis al proceso de creación de conocimiento; en él se distinguen dos dimensiones durante el proceso de creación que se presentan a continuación:

La dimensión epistemológica, en la cual distinguen dos tipos de conocimiento, el conocimiento explícito y el conocimiento tácito. El conocimiento explícito es el conocimiento que está expresado de manera formal y sistemática. Además, puede ser comunicado fácilmente y compartido en forma de unas especificaciones de producto, una fórmula científica o un programa de ordenador. Por tanto, sería aquel conocimiento que puede codificarse. Por el contrario, el conocimiento tácito resulta difícil de expresar formalmente y por tanto es difícil comunicarlo a los demás

La dimensión ontológica, en la cual distingue cuatro niveles de agentes creadores de conocimiento: el individuo, el grupo, la organización y el nivel interorganizativo. Según los autores el nuevo conocimiento se inicia siempre en el individuo pero ese conocimiento individual se transforma en conocimiento valioso para toda la empresa.

Respecto al modelo que se menciona anteriormente, Serradell y Pérez (2003) mencionan que en su proceso se describe un ciclo de generación de conocimiento, el cual está constituido por cuatro fases:

1. Socialización: los empleados comparten experiencias e ideas, el conocimiento tácito individual se transforma en colectivo.
2. Externalización: el conocimiento tácito colectivo se transforma en conocimiento explícito.
3. Combinación: intercambio de conocimiento explícito vía documentos, correos electrónicos, informes.
4. Interiorización o aprendizaje: el conocimiento explícito colectivo se transforma en conocimiento tácito individual.

Una aportación valiosa, es la que realizan Soto y Barrios (2006) al mencionar los componentes del modelo de gestión del conocimiento, los cuales son:

Gestión de información, que es el centro del modelo propuesto, porque significa la obtención y ordenamiento del conocimiento organizacional para integrar los recursos de información, tecnológicos, humanos y financieros en el cumplimiento de los objetivos y metas de la organización.

Procesos y proyectos, que consiste en los pasos o procedimientos que se emplean en la concepción y la ejecución de proyectos para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación del conocimiento en una organización.

Herramientas, Métodos (evaluación)

Portal

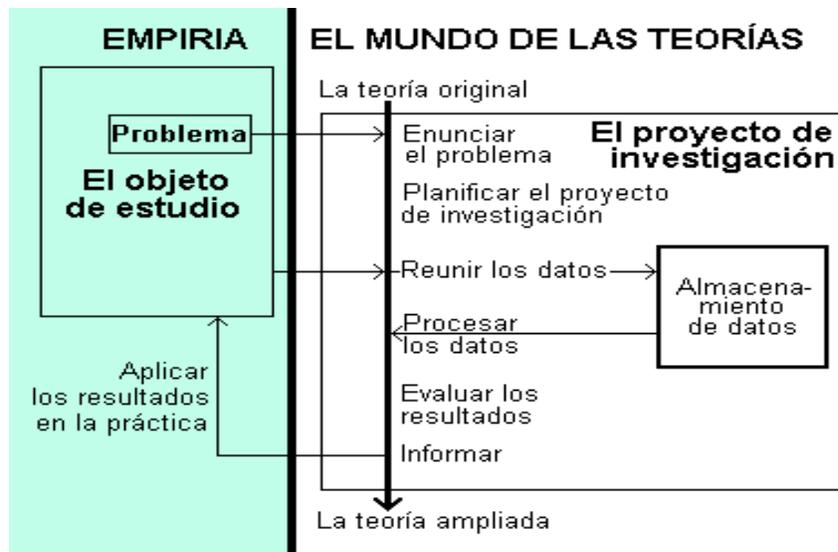
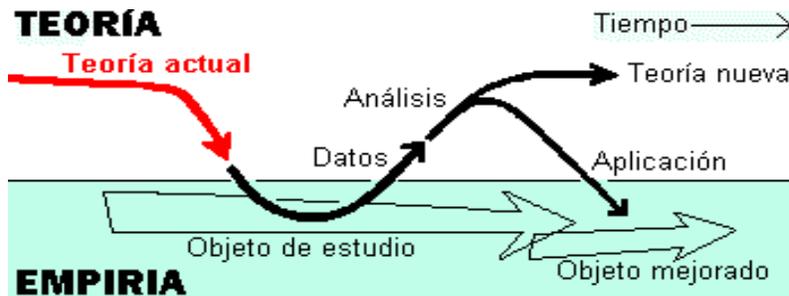
Trabajadores-Sociedad

Todos objetos pueden ser mirados desde varios puntos de vista diferentes, o de los ángulos de varias ciencias establecidas o de puntos de la visión prácticos.

Desde el punto de vista hermenéutico



Desde el modelo de ayuda



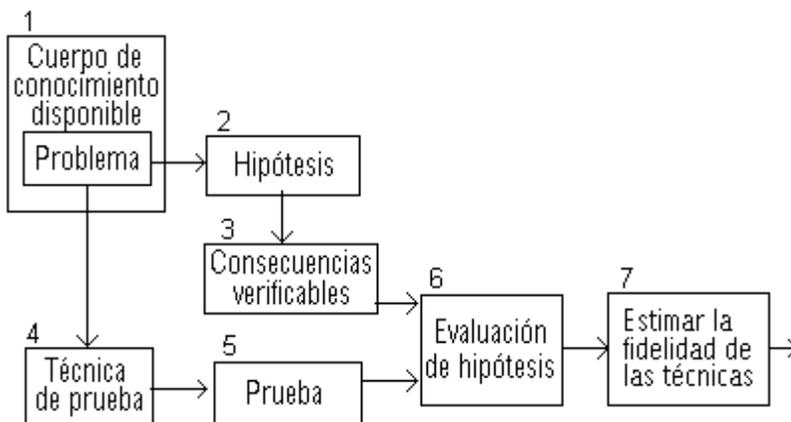
Parte V. Cómo validar un modelo teórico o aproximación teórica innovadora?

Un proyecto de investigación procede óptimamente a través de etapas sucesivas:

1. evaluación del estado inicial y definir la necesidad de mejoras
2. análisis de relaciones de cosas y de posibilidades para alteración
3. síntesis: propuesta para la mejora
4. evaluación del estado final.



La hipótesis, sirve en consecuencia para validar



Si elegimos usar una hipótesis, debemos planear la lógica en torno a ella en el modo en que Bunge explica en el libro *La investigación científica I*, 9:

1. Enunciar preguntas bien formuladas y verosímilmente fecundas.
2. Arbitrar conjeturas, fundadas, y contrastables con la experiencia, para contestar a las preguntas.
3. Derivar consecuencias lógicas de las conjeturas.
4. Arbitrar técnicas para someter las conjeturas a contrastación; someter a su vez a contrastación esas técnicas para comprobar su relevancia la fe que merecen.
5. Llevar a cabo la contrastación.
6. Interpretar los resultados.
7. Estimar la pretensión de verdad de las conjeturas y la fidelidad de las técnicas; determinar los dominios en los cuales valen las conjeturas y las técnicas.

En conclusión, una forma de investigar en la comunicación social, debe apoyarse en el conocimiento, como elemento principal. Los aportes se generarán al aplicar las teorías y comparando estas con lo investigado, por lo que es necesario tomar el diseño más idóneo que se corresponda con el método y de esta forma abordar en el contexto la situación o problemática planteada, considerando cada una de las actividades o fases de la investigación y utilizando todos los recursos operativos de la comunicación, para confirmar y verificar los datos o la información, que luego serán procesados e interpretados.

Referencias Bibliográficas

Asimov (1994) Cien preguntas básicas sobre la ciencia. 9º Vd. Madrid., Alianza editorial.

Bunge (1967). Scientific research. (*La investigación científica I*, 9) Springer-Verlag. Berlin.

Bunge (1981) La ciencia su método y su filosofía. Ariel, Buenos Aires.

- Bustelo (2001) Gestión del conocimiento y gestión de la información. Recuperado el 26 de marzo 2008 de: <http://www.inforarea.es/Documentos/GC.pdf>
- Carvajal (2004) Teoría y práctica de la sistematización de experiencias. Editorial Univ. Del Velle (primera edición) <http://la-pasion-inutil.blogspot.com/2010/04/arizaldo-carvajal-burbano-teoria-y.html>
- Corona y Fonseca (2010) Un modelo simplificado del proceso de atención médica. Implicaciones asistenciales, docentes e investigativas. Revista científica de las ciencias médicas en Cienfuegos
- Heisenberg, W. (1958a), *Physics and philosophy: the revolution of modern science*, Harper & Row, Nueva York.
- Martínez (2010) Modelo simplificado. google.co.ve/search?q=Modelo+simplificado+del+m%C3%A9todo+cient%C3%ADfico+martinez
- Nonaka, I. & Takeuchi, H. (1995). *The knowledge-creating company*. New York: Oxford University Press.
- Polanyi, M. (1958) *Personal Knowledge*, Univ. of Chicago Press.
- Serradell y Pérez (2003) La gestión del conocimiento en la nueva economía <http://www.uoc.edu/dt/20133/>
- Sierra Bravo (1995) Análisis del conocimiento científico. Capítulo 3. Universidad del Bio Bio. Departamento de Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social. Métodos de Intervención en Ciencias Sociales
- Sierra Bravo (1983). *Ciencias sociales. Epistemología, lógica y metodología. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.

CAPÍTULO 133

APUNTES SOBRE VERDAD Y CIENCIA

José Antonio Sánchez Meléndez

Resumen

El siguiente escrito se presenta una aproximación a algunos debates presentes en la epistemología. En la primera parte se ofrecen diversas concepciones sobre “verdades”, como origen de conocimiento, como legado cultural (griego, romano y hebreo), a su vez se muestra la interesante postura de Nietzsche respecto a la verdad. En la segunda parte, se presentan las posturas críticas a la ciencia en el contexto social, expuestas desde distintas escuelas de pensamiento: Bertrand Russell (positivismo lógico), Hebert Marcuse (teoría crítica) y Jean François Lyotard (postmodernismo).

Palabras Clave: Verdad, ciencia, saber, ética.

Sobre “verdades”

La discusión sobre la verdad tiene larga data, desde los antiguos griegos se cuestionaban de lo que era verdad y lo que era ilusión, esta discusión no ha acabado y tomado diversas vertientes, presentamos algunas a continuación:

La verdad como correspondencia: se refiere a la adecuación entre el objeto y sujeto. El sujeto tiene una representación del objeto que está frente de él, el sujeto reflexiona, piensa algo sobre ese objeto; la verdad radica cuando coincide la representación (lo que se piensa) con el objeto en sí (realidad).

La verdad como unificación de criterios: La verdad se obtiene por el examen y cumplimiento de diversos criterios. “Para que algo sea verdad tiene que cumplir lo siguientes criterios”. La

naturaleza de estos criterios es diversa, ejemplo: material (forma, materia), sensitiva (gusto, olor, sabor, vista, tacto), por oposición (blanco/negro, calor/frío).

La verdad como coherencia: el nuevo planteamiento será verdadero en tanto tenga coherencia con el bagaje anterior, no entra en contradicción con el sistema de verdad establecido, sino que lo complementa.

La verdad por consenso: la consideración de verdad en el seno de una comunidad de expertos o partes interesadas, a través, del dialogo, unificación de perspectivas, elementos comunes.

Friedrich Nietzsche en su ensayo *Sobre Verdad y Mentira en sentido extramoral*, expone ideas centrales de su concepción de verdad. El intelecto humano utiliza el engaño como medio de conservación del individuo y se expresa por el fingimiento, entendiéndolo como engaño, adulación, mentira, fraude, farsa, vivir del brillo ajeno, el enmascaramiento encubridor.

... apenas hay nada tan inconcebible como el hecho de que haya podido surgir entre los hombres una inclinación sincera y pura hacia la verdad, se encuentran profundamente sumergidos en ilusiones y en sueños; su mirada se limita a deslizarse sobre la superficie de las cosas y percibe formas, su sensación no conduce en ningún caso a la verdad, sino que se contenta con recibir estímulos, como si jugase a tantear el dorso de las cosas. Además durante toda una vida, el hombre se deja engañar por la noche en el sueño, sin que su sentido moral haya tratado nunca de impedirlo, mientras parece que hay hombres que a fuerza de voluntad han logrado eliminar los ronquidos (Nietzsche, 2007:19).

Se cuestiona el carácter de la verdad, se pregunta el filósofo alemán ¿De dónde procede en el mundo el impulso a la verdad? La respuesta que ofrece Nietzsche sobre el impulso hacia la verdad presenta su oposición, el origen de la mentira. Puesto que el hombre utiliza el intelecto para fingir a su vez desea vivir gregariamente y en sociedad, conviene un tratado de paz y acuerdos (verdad por acuerdos). Este tratado de paz es el inicio del impulso de la verdad

Entonces desde la perspectiva de Nietzsche entendemos que hay un instinto natural del intelecto hacia el engaño, de fingimiento, esto con el fin de preservar al hombre. El impulso del hombre hacia la verdad se establece dentro de un ambiente de convivencia, (en donde el engaño, el fingimiento, el enmascaramiento, el convencionalismo encubridor es necesario) Y es allí, en este

“tratado de paz” entre los hombres, donde se determina que es verdad y que es mentira. Ahora bien, para Nietzsche una verdad que sea agradable

La verdad – como la concibe Nietzsche- debe tener propiedades agradables, y si no la tuviese al menos debe estar legitimada por el “poder legislativo del lenguaje”, así la verdad propicia un discurso para fundamentarse. Y traslada Nietzsche su atención al lenguaje, se cuestiona ¿qué es la palabra? y responde: “La reproducción en sonidos de un impulso nervioso. Pero, inferior además a partir del impulso nervioso la existencia de una causa fuera de nosotros, es ya resultado de un uso falso e injustificado del principio de razón” (Nietzsche, 2007:21).

Nietzsche, en consecuencia admite que con el uso de los lenguajes es imposible que se llegue a la verdad, si fuese así, no habría tantos lenguajes. En una postura psicologista se adentra en la dinámica del lenguaje explica: a- el impulso nervioso es extrapolado en imagen. (primera metáfora) b- la imagen es transformada en sonido (segunda metáfora). De allí que el lenguaje es pura metáfora, se hablan de las cosas, pero no de la “cosa en sí” sino de las representaciones metafóricas primero como impulso nervioso y segundo como imagen, la cual es representada por una palabra (que deriva en concepto). De esta manera, el hombre crea las verdades, no de las esencias de la realidad, sino de las nubes de metáforas. Al respecto afirma lo siguiente ¿Qué es entonces la verdad?, para Nietzsche (2007):

...es una hueste en movimiento de metáforas, metonimias, antropomorfismos, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realzadas, extrapoladas y adornadas poética y retóricamente y que después de un prolongado uso, un pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes; las verdades son ilusiones de las que se han olvidado que lo son; metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible, monedas que han perdido su troquelado y no son ahora ya consideradas como monedas sino como metal. (p. 25)

Nietzsche, En la *Historia de un error*, plantea un panorama del acontecer de la idea de verdad, que se manifiesta:

Primer escenario (mundo verdadero accesible): en Platón en su mundo de las ideas, el mundo inteligible que era accesible al sabio, al piadoso, al virtuoso.

Segundo escenario (mundo verdadero como promesa): la idea de verdad “se convierte en una mujer” “se hace cristiana” aludiendo al periodo de la cristiandad y su influjo en la concepción de verdad desde la Teología.

Tercer paso (mundo verdadero como consuelo): en la ilustración, la idea se expresa en imperativo, verdad es sublimizada, luce “pálida, nórdica, konisberguense” indicando a Kant.

Cuarto paso (mundo verdadero desconocido): anuncia la llegada de la modernidad “Mañana gris. Primer bostezo de la razón. Canto del gallo del positivismo) el inicio del cuestionamiento científico.

Quinto paso (mundo verdadero refutado): Si la idea de verdad ya no es accesible, no promete, no consuela, ya no obliga, es inútil, ante esto escenario “idea refutada: ¡Eliminémosla!”

Sexto paso (Final del error): Ya se ha eliminado la idea del mundo verdadero, por consiguiente el aparente.

La Crítica a la Ciencia

En este apartado se pretende exponer la visión crítica de algunos autores acerca de la ciencia, partiremos con el filósofo inglés Bertrand Russell, pertenece a la corriente del positivismo lógico, ofrece una visión interesante de la ciencia, además, desde su posición autoritas como científico y a su vez como crítico de la ciencia.

Para Russell, la ciencia es en primer lugar conocimiento por convenio, conocimiento de un determinado género, que busca leyes generales relacionado con ciertos hechos particulares , sin embargo, acota Russell, el aspecto de la ciencia como conocimiento es desplazado a segundo término por el aspecto de la ciencia como poder manipulador. La ciencia como técnica tiene derivaciones que no están del todo a la vista y que ha modificado las formas de organizaciones económicas, las funciones de los Estados, la vida de la familia.

La proposición ética de Russell (1998) expuesta en su *Panorama de la Ciencia*, se basa en que la civilización científica será buena, en tanto, el aumento del conocimiento vaya acompañado de un aumento de sabiduría, entendida como concepción justa de los fines de la vida. Por lo tanto, el

aumento de la ciencia en sí mismo no garantiza un progreso genuino de la sociedad, una especie de fórmula ética CIENCIA- SABIDURIA= PROGRESO GENUINO.

Russell (1997) en su obra *Ícaro o el futuro de la ciencia*, expresa su temor que la ciencia llegue a ser utilizada para la afirmación en el poder de los grupos dominantes al contrario del objetivo ético de buscar la dicha y prosperidad de la humanidad. En la comparación, con la fábula en la que Dédalo había enseñado a volar a su hijo Ícaro por medio de unas alas fabricadas de cera, Ícaro por su imprudencia y afán de volar alto se acerca demasiado al sol, sus alas se derrite y en caída libre perece. No sea esta la misma suerte de la ciencia, al acercarse al resplandor científico, advierte Russell en 1923 - año en que publica este tratado originalmente, en pleno auge del optimismo científico- y que leyéndolo en la actualidad parece una premonición o profecía ya cumplida.

...Una observación de carácter general. La ciencia ha aumentado el control del hombre sobre la naturaleza, de donde puede inferirse que ello se va a traducir en un aumento proporcional de bienestar y mejoras. Así sería, en efecto, si los hombres fueran racionales, pero el hecho es que todos son un manojito de instintos y pasiones. (p. 29)

La cuestión de la ciencia pasa por el aspecto ético acerca de lo beneficioso o perjudicial del proyecto científico y la reflexión sobre las implicaciones en la humanidad, surgen algunas preguntas, ¿Quién controla el hacer científico? ¿Cuáles son los beneficios del proyecto científico? ¿Hacia donde nos conduce la racionalidad científica?, entre otras. Un campo de discusión muy recurrente es sobre el papel de la ciencia en la ecología o preservación del ambiente.

Siguiendo a Russell expone que la ciencia ha determinado la importancia que tienen las materias primas en el cuadro de la competencia internacional (petróleo, hierro, carbón, cobre, agua, etc.), esto constituye el principio de poder y riqueza, en este sentido, las naciones que posean materias primas y la capacidad industrial para su posterior transformación tendrá un lugar privilegiado en el esquema de poder mundial. De igual forma, la competencia entre naciones por la materia prima conduce a su apropiación por la fuerza impuesta por sus ejércitos, lo que exigiría una reconfiguración del esquema político – económico mundial.

Esta especie de profecía ya cumplida enunciada por Russell, se expresó claramente en la Segunda Guerra Mundial, puesto que el desarrollo científico y el dominio de las materias primas posibilitó

los avances en la industria militar, en las telecomunicaciones, entre otras, lo que podríamos llamar “la tecnología de guerra” y a su vez reconfiguró la escena geopolítica – económica mundial. No nos atañe en este trabajo, ahondar es esta dirección, pero es interesante destacar el papel de la ciencia como garante del poderío de los bloques político, durante la segunda guerra y posterior a ella, no referimos a la Alemania Nazi, al Bloque Soviético y al Bloque Capitalista Norteamericano, piénsese por ejemplo, la carrera espacial entre los Estados Unidos y la Unión Soviética durante la “guerra fría”.

Russell (1997) es muy claro en una de sus conclusiones acerca de la ciencia:

Suelen pensar los humanos que el progreso científico tiene necesariamente que ser una bendición para la humanidad, pero mucho me temo que se trate de otra confortable ilusión del siglo XIX que nuestra época, bastante más realista, debería descartar. Sirve la ciencia para que los gobernantes lleven a cabo sus propósitos de manera más completa y cabal. Si esos propósitos fueran buenos, se obtendría algún beneficio, pero si fueran perversos, estaríamos ante una amenaza. En la época actual, parece que los propósitos de quienes detentan el poder son fundamentalmente perversos, puesto que tienden en todo el mundo a eliminar aquello que hasta ahora la gente tenía por bueno. Por lo tanto de momento, la ciencia es dañina por cuanto sirve para aumentar el poder de los gobernantes. La ciencia no reemplaza la virtud; para una buena vida es tan necesario el corazón como la cabeza. (p. 53)

En esta corriente crítica destacamos la perspectiva de Herbert Marcuse (1981) representante de la Escuela de Frankfurt¹⁸, en su libro clásico *El Hombre Unidimensional* relaciona la *racionalidad tecnológica* con la *lógica de la dominación*. En la era industrial, la transformación tecnológica configura la base de la dominación que tradicionalmente era de dependencia personal (amo-esclavo) a una dependencia del “orden objetivo de las cosas” (leyes económicas, mercados, burocracia) es decir, entes “ajenos” a su cotidianidad inmediata. De allí, que la sofisticación de la racionalidad deriva en una estructura jerárquica y organizada deliberadamente para la explotación eficaz del individuo.

¹⁸ La corriente de pensamiento de la llamada “Teoría Crítica” tiene influencia en el campo de las ciencias sociales desde los 30’s del siglo pasado hasta la actualidad, iniciada en Alemania por Max Horkheimer y Theodor Adorno, se traslada a Estados Unidos producto de la guerra, en esta línea se inscriben Herbert Marcuse, Walter Benjamin, Erich Fromm y Jurgen Habermas.

Marcuse (1981) advierte que desde la racionalidad tecnológica dominante se fundamenta una ideología, que es presentada como falsa conciencia y que justifica la explotación del individuo, se presenta de forma explícita en este discurso ideologizante.

Vivimos y morimos racional y productivamente. Sabemos que la destrucción es el precio del progreso, como la muerte es el precio de la vida, que la renuncia y el esfuerzo son los prerequisites para la gratificación y el placer, que los negocios deben ir hacia adelante y que las alternativas son utópicas (p. 172)

A partir de lo expuesto anteriormente – que a simple vista pareciera remitirnos a un manifiesto postmoderno- se puede comentar: *primero*, la concepción vida/muerte se circunscribe a la esfera racional “técnica” y productiva, en una relación de explotación. *Segundo*, por el progreso se justifica la destrucción – máxima del capitalismo – y el desarrollo científico es parte de ese “progreso”. *Tercero*, el esfuerzo y por consiguiente la subordinación, en una especie de “esclavitud sofisticada” permite una especie de asignación de una recompensa: gratificación y placer (que puede ser entendido como incentivos: bienes, servicios, entretenimiento, promesa de bienestar, hedonismo, lujos, etc.). *Cuarto*, se afianza una fe ciega en el mercado, la idea de que el crecimiento del mercado generaría desarrollo y progreso, una consecuencia, la reducción de la actuación del Estado regulador “Estado Mínimo” para que el mercado y los “negocios” marchen hacia adelante. *Quinto*, las alternativas políticas son utópicas – desde una perspectiva postmoderna, coincidiría con el fin de las metanarrativas- al no existir alternativas políticas, se confirma el carácter unidimensional de la ideología capitalista dominante.

La crítica de Marcuse también se dirige a la perspectiva positiva - lógica de la ciencia. La cuantificación de la naturaleza en términos de estructura matemática separó la realidad de todos los fines inherentes y sus consecuencias, separa lo verdadero de lo bueno; la ciencia de la ética. Incluso las ideas que por su naturaleza no se pueden cuantificar, medir, comprobar, verificar “matemáticamente” mediante el método científico, entran en otra esfera: la valorativa, la moral, la axiológica, ética. Ideas que al no ser validadas por la rigurosidad de la objetividad científica pasan a ser secundarias en la esfera racional.

La racionalidad técnica oculta el carácter “negativo” del hecho científico y de su expresión en la racionalidad técnica. Se instala el pensamiento conceptual científico, estos conceptos generados

son validados, comprobados y verificados por el método científico consensuado por la comunidad de expertos, en una esfera ajena a realidad histórica. He allí el ocultamiento de lo “negativo”, la instalación de una racionalidad que ignora las consecuencias irracionales que genera en la sociedad. Ejemplificamos, En el ámbito empresarial, la utilización eficiente de los recursos (materiales/humanos) con la utilización de los avances científicos y tecnológicos, permite: la maximización de la ganancia, abaratar los costos de producción, competitividad en el mercado nacional e internacional, expansión en redes multinacionales, entre otras ventajas; pero a su vez, este progreso podría o causar efectos negativos en la esfera laboral: despidos masivos, desempleo, flexibilización laboral, reajuste de sueldos, desregulación de la normativa laboral, entre otros. Lo que indica, que el hecho científico no es ajeno a la realidad social, el progreso de la racionalidad científico – técnica, necesariamente, no debe traducirse en progreso social.

Una visión acerca de la ciencia, que fue muy difundida en la llamada época postmoderna, la ofrece Jean François Lyotard en su obra celebre *La Condición Postmoderna* aborda los temas del conocimiento, la racionalidad, lo que Lyotard denomina “Saber”, en las sociedades informatizadas, dando una importancia al rol del lenguaje en la construcción del discurso científico. En este proceso de saber, intervienen factores propios del avance científico como: las teorías de la comunicación, la cibernética, la informática, la búsqueda de compatibilidad lenguaje máquina, desarrollo de banco de datos, entre otros.

El saber se configura al mismo tiempo en que cambia la sociedad, de esta manera la sociedad productiva entra a la era postindustrial y la cultura del saber, entra en la postmodernidad, este paso generacional Lyotard lo ubica a finales de los años 50, en las sociedades desarrolladas. El progreso del saber está asociado con la cantidad y calidad del flujo de información en una relación pragmática funcional, ya no interesa el carácter positivo de la ciencia, en sentido clásico: la validez del conocimiento, los principios de experimentación, verificación y comprobación, la utilización del método científico. Lo que interesa es la potencialidad de la información, en términos de “productores” de saber y “compradores” En relación carácter mercantilista donde el saber tiene un valor de mercancía, para ser producido – vendido – comprado – utilizado, en este punto los centros de enseñanza- investigación tienen un papel preponderante. Por otra parte, el saber en una relación

de poder, según la máxima: “quien tiene la información, tiene el poder”. Al respecto, Lyotard (1998) afirma:

Se sabe que el saber se ha convertido en los últimos decenios en la principal fuerza de producción, lo que ya ha modificado notablemente la composición de las poblaciones activas de los países más desarrollados, y que constituye el principal embudo para los países en vías de desarrollo (p. 16)

En la dinámica del saber en la sociedad postmoderna intervienen los “juegos del lenguaje”, entendiéndolo como el proceso que integra la naturaleza propia del enunciado con los que participan en su producción, como: destinador (el que lo enuncia), destinatario (el que lo recibe) y referente (aquello de lo que trata el enunciado). Los enunciados pueden ser: denotativos, prescriptivos, interrogativos, etc. En este sentido, la naturaleza del enunciado determina una relación de los integrantes del “juego”, dando una preponderancia al que emite el enunciado, el que construye el discurso, el relato, el saber.

Lyotard distingue dos tipos de saber el científico y el narrativo, cuya tensión siempre ha existido y en la postmodernidad es evidente. *El saber narrativo* se concibe como un estado consuetudinario del saber, el saber del común, ligado a las tradiciones, la cultura, equiparable al concepto griego de opinión DOXA. Este saber no necesita legitimación, se legitima por sí mismo, la autoritas es la cultura. La expresión por excelencia del saber narrativo es el *relato*, cuyas características son:

- a) Los relatos exhiben una concepción positiva o negativa de la formación cultural, los mitos tienen una funcionalidad, los héroes reflejan los modelos positivos o negativos, los éxitos o fracasos, la legitimidad de las instituciones sociales, el pasado e identidad histórica. No necesita legitimación, se legitima por la tradición.
- b) Se conjugan una pluralidad de tipos de enunciados, que determina en gran parte los “juegos del lenguaje”, lo que le asigna al relato una riqueza de expresión valorativa, denotativa, prescriptiva, interrogativa, etc.
- c) En el saber narrativo se origina la filiación del destinatario con el referente, así existe una identificación del que “escucha” el relato con el contenido del mismo, se siente parte de esa tradición narrativa.

- d) La incidencia en el tiempo. El relato preserva un espacio temporal, si bien pertenece al pasado, mantiene vigencia en la contemporaneidad, incluso resignificándose con elementos actuales.

Lyotard expone las características del *saber científico*. Primero, El saber científico exige el aislamiento de un juego de lenguaje, el denotativo; y la exclusión de los demás. La aceptabilidad de un enunciado radica en su valor de verdad. Existen otros tipos de enunciados, como la interrogación, la prescripción, la argumentación, pero estos son puntos de apoyo. Lo científico se manifiesta en criterio de verdad.

Segundo, El saber científico se encuentra aislado de los demás juegos del lenguaje, no es un saber narrativo compartido por el lazo social, sino un saber de expertos. Por lo tanto para la continuación de dicho saber, es necesario, la instalación de centros de producción y reproducción científica, la creación de la comunidad de expertos, que dominan dicho juego de lenguaje. Se constata una separación entre la institución científica y la sociedad.

Tercero, La validez del enunciado se basa en la verificación por la argumentación y el experimento, pero está sujeto a la sospecha a la posibilidad de falsificación. De allí que, el saber acumulado en un enunciado pueda ser considerado valido en algún momento, y luego, ser refutado y desechado.

Lyotard (1998) presenta la intencionalidad del *saber científico* con respecto al *saber narrativo*,

El científico se interroga sobre la validez de los enunciados narrativos y constata que estos nunca están sometidos a la argumentación y la prueba. Los clasifica en otra mentalidad: salvaje, primitiva, subdesarrollada, atrasada, alienada... Los relatos son fábulas, mitos, leyendas, buenas para las mujeres y los niños. (p.56)

Ahora bien, si el saber tanto científico como narrativo presentan características diferentes, en el juego de la legitimación se complementan; es decir la ciencia para legitimarse debe construir un discurso un metarrelato, una batería conceptual que proporcione una entidad a la ciencia frente al cuerpo del común. Existe una concepción generalizada sobre la ciencia, se anecdotiza sobre descubrimientos científicos sin tener la experticia correspondiente del fenómeno científico en sí; Ejemplo, existe la idea generalizada de certeza de la teoría de la gravedad o Teoría de la relatividad,

sin tener conocimiento especializado sobre la misma; En este sentido, Newton y Einstein, serian imágenes “pop” de la ciencia, y esta apertura de la ciencia se construye en un relato y su difusión estaría a cargo de la industria cultural.

Bibliografía

Lyotard, J. (1998) *La Condición Postmoderna*. Editorial Cátedra. Madrid, España.

Marcuse, H. (1981) *El Hombre Unidimensional*. Editorial Ariel. Barcelona, España.

Nietzsche, F. y Vaihinger H. (2007) *Sobre Verdad y Mentira*. Editorial Tecnos. Madrid, España

Russell, B. (1988) *Panorama de la Ciencia*. Editorial Ercilla. Santiago, Chile.

Russell, B. (1997) *Ícaro o el futuro de la Ciencia*. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, Venezuela

CAPÍTULO 134

PROPUESTA DE MEJORA EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE DE CEMENTO PREMEZCLADO APLICANDO LA METODOLOGÍA SEIS SIGMA

Ángel Cantón
Carolina Vanegas

Resumen

La investigación presentada tiene como objetivo, proponer mejoras que permitan reducir el retardo existente en la entrega del producto final en una empresa dedicada a la elaboración y comercialización de cemento premezclado, empleando la metodología Seis Sigma. Se propone un plan de mejoramiento continuo para reducir el tiempo de entrega de la pasta de cemento y así cumplir con las expectativas de los clientes. La metodología de esta investigación se realizó bajo la modalidad de un proyecto factible, con diseño de campo utilizando herramientas cualitativas y cuantitativas del modelo Seis Sigma, procesando los datos con el software estadístico Minitab versión 16. El estudio concluyó que la falta de mantenimiento de los camiones origina los retrasos (causa raíz). Finalmente se presenta una propuesta de optimización del proceso de elaboración y comercialización del cemento premezclado basada en la matriz de despliegue de la función de la calidad, la mejora se orienta a cumplir con los requisitos técnicos: contratar un servicio de mantenimiento para la flota de transporte, adquirir un nuevo camión y actualizar el sistema de pesaje (romana).

Palabras clave: Cemento – seis sigma – transporte.

Introducción

Este estudio se realizó en una empresa del sector comercial ubicada en San Francisco de Yare, estado Miranda que dirige su actividad económica hacia la comercialización de cemento

premezclado a constructoras de las zonas aledañas (Corpomiranda, Concretera Caracas, entre otras). Con existencia en Venezuela desde 1967, su misión es proveer el servicio de transporte de cemento premezclado, con la garantía de un servicio seguro y confiable de una mezcla de buena calidad. Su visión es ser un equipo que provea un servicio de primera clase para asegurar el continuo reconocimiento como líder en la distribución de cemento premezclado, mediante una relación estrecha con sus clientes y crear relaciones que perduren a través del tiempo. En la actualidad la empresa presenta una preocupación con relación a una de las variables críticas: el tiempo de despacho, el cual se ubica en promedio de 48.16 minutos. Esta situación está originando numerosas quejas por parte de los clientes a causa de los retrasos en las entregas, pérdida de las cualidades de la pasta de cemento e incertidumbre en el inicio de la obra de construcción. Por tal motivo se plantea realizar un estudio del proceso de despacho mediante la metodología Seis Sigma que permita medir el comportamiento y frecuencia de la variable antes mencionada.

Objetivo General

Proponer la metodología Seis Sigma como estrategia para mejorar el sistema de envío y traslado del cemento premezclado.

Objetivos Específicos

Para lograr el objetivo general se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- 5) Diagnosticar la situación actual del transporte utilizado por la empresa para el traslado del cemento premezclado.
- 6) Identificar las causas más importantes del retraso en la entrega del producto final, utilizando las herramientas cualitativas y cuantitativas de la metodología Seis Sigma.
- 7) Cuantificar el nivel de calidad en el sistema de envío y traslado de cemento.
- 8) Desarrollar una propuesta alternativa que conlleve a las mejoras en el proceso de transportación del producto y de esa manera reducir la problemática existente en la empresa.

Bases teóricas

Seis Sigma: Según Gutiérrez y De la Vara (2004), es una metodología que ofrece una forma de medir el desempeño de un proceso en cuanto a su nivel de productos y servicios fuera de especificación; también significa mejorar continuamente y se considera una meta porque un nivel de calidad seis sigma significa estadísticamente tener 3.4 defectos por millón. Seis Sigma también es una estrategia gerencial, disciplinada que requiere herramientas cuantitativas y cualitativas para la toma de decisiones.

Nivel de calidad sigma: Es una medida de la calidad total efectivamente necesaria para eliminar defectos y variaciones (Escalante, 2011). Con respecto a los diferentes valores que puede tomar el nivel sigma se tiene que entre:

- a) 0 - 2 sigma, no se cumplen los requisitos. La empresa tiene un bajo rendimiento.
- b) 2 – 4.5 sigma, se cumplen marginalmente los requisitos.
- c) 4.5 – 6 sigma, se cumplen cabalmente los requisitos. Un proceso seis sigma tiene un rendimiento del 99.9997 por ciento.

El nivel de calidad sigma sirve como parámetro de comparación común entre distintas empresas e inclusive entre departamentos de una misma compañía tan diferentes como producción, recursos humanos, compras, contabilidad, etc.

Cemento premezclado: El cemento premezclado es una combinación de cemento, agua y agregados (Sika, 1993). Los agregados pueden ser gruesos o finos. Los agregados gruesos son las piedras trituradas. Dependiendo de las exigencias de la obra a realizar, se escogerá el tipo de piedra que garantice el fortalecimiento requerido de la mezcla. El agregado fino es la arena, existiendo una gran variedad en el mercado: arena cernida, arena amarilla, arena lavada, arena silícea, entre otras. Adicionalmente, el cliente tiene la opción de agregar aditivos a la mezcla. Si utiliza el plastificante retardador, la mezcla no se endurecerá tan rápidamente y será totalmente manejable al momento del vaciado. En cambio, si emplea el plastificante acelerador obtendrá un rápido fraguado.

Metodología

La metodología de esta investigación se realizó bajo la modalidad de un proyecto factible, con diseño de campo utilizando herramientas cualitativas y cuantitativas del modelo Seis Sigma.

Según Brue (2002), la metodología seis sigma consta de cinco fases: definir, medir, analizar, implementar mejoras y controlar (DMAIC).

En la fase de definición, se identifica el problema y se selecciona al equipo más adecuado para enfrentarlo.

La fase de medición consiste en la caracterización del proceso identificando los requisitos claves de los clientes, las características clave del producto y los parámetros (variables de entrada o “pocos vitales”) que afectan el funcionamiento del proceso. A partir de esta caracterización se define el sistema de medida y la métrica a utilizar.

En la tercera fase, análisis, se establecen posibles relaciones causa-efecto utilizando las herramientas estadísticas pertinentes.

En la fase de mejora, se plantean posibles soluciones para optimizar el funcionamiento del proceso.

La última fase, control, consiste en diseñar y documentar los controles necesarios para asegurar que lo conseguido mediante el proyecto seis sigma se mantenga una vez que se hayan implementado los cambios.

La metodología DMAIC de seis sigma es un sistema que brinda mejoras medibles y significativas a procesos existentes que se salen de sus especificaciones (Evans y Lindsay, 2008). Esta metodología puede ser usada, cuando un producto o un proceso existe en una compañía pero no está alcanzando las especificaciones de los clientes o de lo contrario no rinde de la forma adecuada.

En la realización de este estudio se utilizó el software estadístico Minitab (2009), para calcular las medidas de tendencia central y de dispersión, los histogramas y las cartas de control de calidad, evaluar la capacidad del proceso a corto y largo plazo y el obtener el nivel sigma del proceso. A continuación se describe cada fase de la metodología DMAIC

Etapa de Definición

En este párrafo se presenta una descripción de todas las actividades implicadas en el proceso de fabricación del cemento premezclado. Se prepara la mezcla del cemento con los aditivos y plastificantes o retardantes (de acuerdo a la necesidad de cada cliente). Se procede al llenado de los camiones que se encargan del traslado de dicha mixtura desde las instalaciones de la empresa hasta el lugar de entrega. Los camiones son llevados al área trasera de la empresa, en donde los operarios encargados del vaciado del cemento ubican la unidad transportadora del mismo en el punto de llenado y proceden a vaciar la mezcla en ellos a través de grandes tuberías que transportan el cemento de las máquinas procesadoras y mezcladoras a los tanques de los camiones (los cuales una vez llenados iniciarán su proceso de rotación para mantener la mezcla en movimiento). De allí, el camión es pesado para verificar que no existen excedentes o faltantes en el producto final y es entonces cuando éstos están en la facultad de salir de la empresa a realizar la entrega correspondiente.

Mediante un análisis de la relación existente entre los factores causales y el retardo en la entrega del cemento premezclado se determinó que las causas potenciales del problema son las siguientes:

Camiones obsoletos:

- La empresa tiene camiones cuya vida útil ha sido sobrevalorada.

Instalaciones:

- Espacio reducido. No hay asfalto en las vías internas.

Mano de obra:

- Pocos operadores en el área de llenado.
- Los operadores no conocen las especificaciones del producto terminado.

Métodos de trabajo:

- Las responsabilidades y los procedimientos de trabajo no están definidos clara y adecuadamente.

Medio:

- Calles y carreteras por donde transitan los camiones están en condiciones precarias.

Mando:

- Falta de coordinación en el control de la entrega.

Mediciones:

- No existe una persona que asuma el control de las entregas aún cuando existe un registro.

Adicionalmente se aplicó la técnica del grupo nominal, proceso en el que diversas personas se reúnen con el objetivo de analizar las causas vitales de un problema. Se entrevistó al personal de despacho, con cuatro preguntas sucesivas, para llegar a la causa raíz y conocer, la razón de por qué se presentan retrasos en las entregas.

1. A la primera pregunta ¿Cuál es el problema más frecuente en la empresa? El 57.14 % opinó que es la entrega a tiempo del producto.
2. A la segunda pregunta ¿Por qué la entrega a tiempo es el principal problema? El 71.42 % consideró que los camiones están en mal estado.
3. En la tercera pregunta ¿Por qué los camiones están en mal estado? El 42.85 % respondió que no se les hace el mantenimiento correspondiente.
4. Y en la última pregunta ¿Por qué los camiones no reciben el mantenimiento correspondiente? La respuesta es que no se encuentran los repuestos de los camiones, opción respaldada por el 55.5 % de los encuestados.

Etapa de Medición

En esta fase se realizó una toma de datos de la variable crítica (tiempo de entrega) de 25 despachos, realizados durante la jornada laboral normal de 8:00 am – 5:00 pm. La empresa considera que el tiempo de entrega debe oscilar entre treinta y cuarenta minutos.

Etapa de Análisis

Los datos procesados con el software estadístico Minitab versión 16, indican que el tiempo promedio de entrega del cemento premezclado se ubica en 48.16 minutos con un coeficiente de variación del 19.4 por ciento lo que indica una baja homogeneidad en las mediciones. Adicionalmente, el nivel de calidad se estimó en -0.97 -sigma, un valor bajo si se compara con el nivel clase mundial (6-sigma), lo que indica que se deban implementar acciones correctivas para reducir el tiempo de entrega del producto final.

Etapa de Mejora

Las mejoras que se consideran factibles ante el problema expuesto en el presente trabajo investigativo, se han planteado de forma general abordando diferentes áreas, con la finalidad de (a) mantener el proceso bajo control estadístico, (b) asegurar que el tiempo de despacho este dentro de las especificaciones y (c) aumentar el nivel sigma que se encuentra por debajo de cero.

En la etapa administrativa, con la creación de un área con personal calificado en el control de horarios y rutas de entrega. En la etapa de proceso, con la actualización del sistema de pesaje (romana), el asfaltado de las vías internas de la empresa, la adquisición de un nuevo vehículo de transporte pesado y la contratación de servicio mecánico para los camiones ya existentes.

Conclusiones

Tomando en consideración los resultados de la metodología DMAIC se establecen como conclusiones esenciales de la investigación:

- a) La flota de camiones que la empresa usa para el traslado del producto final está constituida en su mayoría por camiones viejos u obsoletos, en mal estado, que no están en las condiciones óptimas para brindar un servicio de calidad y además no cuentan con unidades suficientes para un buen rendimiento, las fallas mecánicas que presentan influyen en la demora en las entregas a los clientes.

- b) El tiempo de llenado y pesaje de camiones no es un proceso rápido, requiere de organización y disciplina. La actualización del sistema de pesaje evitaría la sobrecarga y reduciría el tiempo de despacho.

Recomendaciones

Con base en las conclusiones anteriormente expuestas y a las necesidades básicas determinadas a través de este estudio, se presentan como recomendaciones, las siguientes:

- a) Contratar una empresa de servicio de auxilio vial: con grúas disponibles de forma rápida puedan ayudar en caso de que un camión se accidente y evitar retrasos y problemas en la entrega.
- b) Solicitar financiamiento para la compra de un nuevo camión que cumpla con el tiempo establecido de entrega del producto.
- c) Contratar un servicio de mantenimiento de camiones: realizando mantenimiento preventivo y correctivo de la flota existente, garantizando un buen funcionamiento con revisiones periódicas.
- d) Actualizar el sistema de pesaje (romana): que pese rápido y agilice las salidas de los camiones.

Agradecimientos

Se agradece profundamente al personal de la empresa por el apoyo y los recursos necesarios para la realización de este estudio.

Referencias

- Brue, G. (2002). *Six Sigma para directivos*. México: Editorial McGraw-Hill
- Escalante, E. (2011). *Análisis y mejoramiento de la calidad*. México: Limusa
- Evans, J. y Lindsay, W. (2008). *Administración y control de la calidad*. México: Limusa.

Gutiérrez, H. y De la Vara, R. (2004). *Control estadístico de calidad y seis sigma*. México: McGraw-Hill

Minitab, Inc. (2009). *Minitab statistical software, release 16 for Windows*. Pennsylvania: State College.

Sika (1993). *Manual de productos químicos para la construcción y el mantenimiento industrial*. Cuarta edición. Valencia: Laser printer.

CAPÍTULO 135

CARACTERIZACIÓN FISCOQUÍMICA DEL ACEITE DE LA SEMILLA DE BEN (MORINGA OLEÍFERA LAM)

Peggy Londoño
Alberto Mieres-Pitre

Resumen

El arbusto de Ben oleífera Lam es proveniente de la India, pero está distribuida en distintos lugares de Venezuela de manera intencional y por dispersión natural, la semilla es rica en grasas, proteínas y otros nutrientes. En el presente trabajo se realizó una caracterización físicoquímica del aceite de la semilla de Ben proveniente del Estado Carabobo para conocer sus propiedades y la posible utilización en el área alimenticia. En la realización de la investigación se recolectaron las semillas, las mismas fueron descascarilladas y trituradas hasta la obtención de un polvo muy fino. Luego se efectuó la extracción del aceite a nivel de laboratorio en un equipo Soxhlet utilizando como solvente hexano, seguidamente se realizó la caracterización del aceite obteniendo los siguientes resultados: índice de saponificación 192,74 mgKOH/g, índice de yodo 67,49 cgI_2/g , índice de peróxidos 20,86 meqO_2/Kg , acidez expresada como ácido oleico 2,02 %, índice de acidez oleica 4,02 %, índice de refracción 1,462 a 28°C. La semilla de Ben encontrada en la región de Puerto Cabello es apta para extraer aceite, ya que el mismo es usado en otros países como aceite comestible, en la elaboración de mantequillas y otros alimentos, en la elaboración de productos farmacéuticos y cosméticos.

Palabras clave: Moringa oleífera Lam, semilla de Ben, aceite de Ben

Introducción

Moringa oleífera lam es un árbol nativo del norte de la India que actualmente se cultiva en los trópicos. Se conoce algunas veces como ‘palillo’ (debido a la forma de sus vainas) y ‘rábano’ (por el sabor de sus raíces). El árbol crece rápidamente de semillas o cortes hasta en suelos pobres (Olson y Fahey, 2011). No necesita mucho cuidado y pueden sobrevivir largos períodos de sequía. Las pruebas de plantación que se han realizado cerca de Nsanje, en el sur de Malawi, han demostrado que el árbol crece rápidamente y puede llegar a medir hasta cuatro metros de altura, floreciendo y dando frutos dentro del año de haber sido plantado. En algunas partes del sur de la India, se pueden cosechar las vainas dos veces al año. En Venezuela se encuentra este árbol por dispersión natural o intencional, ya que es muy fácil que se de en toda la nación, sin embargo la mayoría de las personas desconocen los potenciales que tiene dicho árbol.

De allí la importancia de estudiar el aceite de la semilla de *Moringa oleífera* ya que puede ser una alternativa para solucionar la escasez de alimentos desde el punto de vista de los aceites, además de conocer semillas poco estudiadas en Venezuela. Se han encontrado trabajos sobre este aceite realizados en Paquistán (Anwar y col., 2006) sin embargo en Venezuela se han encontrado escasas investigaciones que reporten el estudio del aceite de la semilla de Ben concretamente en el estado Carabobo, por lo que existe un alto de desconocimiento en esta área.

Por tales razones se justifica la elaboración del presente trabajo, buscándose así las zonas en donde existe actualmente sembradíos de este árbol tan maravilloso encontrándose uno en la el Estado Carabobo, de allí se recolectaron las semillas las cuales vienen dentro de una vaina que es el llamado fruto del árbol, al recolectar estas vainas se verificó que las mismas estuvieran maduras para así obtener la máxima cantidad de aceite. Dichas vainas fueron trasladadas al Laboratorio de Alimentos de la Escuela de Ingeniería Química de la Universidad de Carabobo para su extracción de aceite así como la caracterización del mismo. Dicha investigación es relevante debido a que en Venezuela se desconoce las virtudes del mencionado árbol y además por tener importancia en el área de alimentos tan necesaria.

Metodología

La investigación que se lleva a cabo es de tipo experimental, por cuanto a través del desarrollo de la investigación se analizarán las mermas y se tomarán los datos directamente en el sitio, en búsqueda de su identificación y posterior análisis. Por otra parte las investigaciones experimentales se basan en informaciones o datos primarios, obtenidos directamente de la realidad. Esto para cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han conseguido sus datos, haciendo posible su revisión o modificación en caso que surjan dudas respecto a su calidad. Adicionalmente permite indagar en el lugar de los hechos, los efectos de la relación entre las variables.

Las semillas fueron molidas siguiendo el procedimiento anterior y se sometieron a un proceso de desgrasado siguiendo la normativa COVENIN 3218:1996 utilizando como solvente hexano, en un equipo Soxhlet en el Laboratorio de Alimentos de la Escuela de Ingeniería química en la Universidad de Carabobo, la cantidad de masa fue 10 g de harina de semilla de Ben la misma se realizó durante un tiempo de 4 horas.

Una vez obtenido el aceite se procedió a los análisis fisicoquímicos del aceite extraído a escala de laboratorio siguiendo los métodos de análisis de la Comisión Venezolana de Normas Industriales (COVENIN). Los análisis realizados al aceite extraído incluyeron la determinación del índice de saponificación (COVENIN 323:1998), índice de yodo (COVENIN 324:1996), índice de peróxidos (COVENIN 508:2001), índice de acidez (COVENIN 325:1996), índice de refracción (COVENIN 702:1996) y ácidos grasos (COVENIN 2281:1998).

Resultados

La grasa cruda o extracto etéreo fue de 36,30 %, el cual se encuentra dentro de los valores obtenidos en otros trabajos como (Anwar y col, 2006) donde se obtuvo entre 30,36-38,37 %, la diferencia puede deberse a que dicho trabajo se realizó en Paquistán, según Badui, 1996 expone que “el tiempo de desarrollo de las plantas influye en la formación de las grasas en las semillas oleaginosas”. Adicionalmente los suelos y las condiciones climáticas hacen la diferencia, sin embargo el valor obtenido está dentro de los rangos por lo que se puede decir que el rendimiento de las semillas son similares.

El porcentaje de grasa cruda encontrado denota un porcentaje de ácidos grasos no esterificados elevado, ya que estos son extraídos fácilmente por solventes apolares, por su capacidad de romper las interacciones de las proteínas hidrófobas, propias de las semillas oleaginosas, en las cuales el aceite está fuertemente unido a estas proteínas recubriendo las gólicas lipídicas (Adrián, 2000). El alto contenido de grasa cruda hace de la semilla de Ben un recurso oleaginoso de posible aprovechamiento como materia prima para la industria aceitera nacional.

En la Tabla 1 se presentan los parámetros físico-químicos estudiados al aceite crudo extraído de la semilla de Ben. El índice de acidez, es la medida de la cantidad y ácidos grasos libres presentes en una grasa, (Adrián, 2000). Según el resultado obtenido se puede observar que la medida de ácidos grasos libres presentes en el aceite, es bajo, por consiguiente se puede inferir un bajo contenido de humedad en la semilla, una gran estabilidad en el aceite y poca tendencia a la oxidación, ya que estos ácidos libres son los principales responsables de la oxidación de los lípidos en los aceites. Esto favorece el uso de este aceite, para la fabricación de productos comestibles y mezclas de aceites.

[Tabla 1]

Con respecto al índice de saponificación, mide la facilidad de saponificación (convertir en jabón) del aceite, como los ácidos grasos reaccionan con el álcali dando jabón, se deduce que el índice de saponificación crece o disminuye inversamente con el peso molecular medio, (Badui, 1996), de acuerdo a estos criterios, se infiere que la composición en ácidos grasos del aceite de Ben es parecida al del aceite de oliva, los cuales presentan mayor proporción de ácidos insaturados que de saturados, situación que se corresponde con la alta estabilidad mostrada por el aceite de Ben.

El índice de peróxido, es la medida del contenido de oxígeno reactivo, expresado en términos de miliequivalentes de oxígeno por cada 1000g de grasa. (Mehlenbacher, 1977). Cuando se oxidan los dobles enlaces de los ácidos grasos insaturados, se forman peróxidos entre los productos resultantes (Badui, 1996). El análisis de determinación de peróxido evidenció la presencia en baja proporción de este producto de oxidación en el aceite crudo de Ben y, por lo tanto, le imparte la ventaja de resistirse a este fenómeno químico retardando los efectos de la rancidez debida a la oxidación lipídica. La poca presencia de peróxido en el aceite de Ben es coincidente con el índice

de estabilidad mostrado por dicho aceite; a medida que este valor se incrementa, mayor es la estabilidad oxidativa del aceite (Stier, 1997). La resistencia a la oxidación es considerada la propiedad química de mayor interés en la elaboración de productos como mantecas y margarinas (Erickson, 1997) y está relacionada con el grado de insaturaciones presentes en el aceite así como la presencia de componentes que poseen propiedades antioxidantes naturales (Badui, 1996).

El índice de refracción, se encuentran dentro del rango de los aceites más comunes, observándose que se asemeja al índice de refracción del aceite de oliva según los valores reportados por FAO.

Los ácidos grasos saturados son más difíciles de utilizar por el organismo, ya que sus posibilidades de combinarse con otras moléculas están limitadas por estar todos sus posibles puntos de enlace ya utilizados o "saturados". Entre los ácidos grasos insaturados se pueden distinguir los poliinsaturados, con varios enlaces libres, de los monoinsaturados, con sólo un enlace libre. (Calvo, 2005).

La Tabla 2 muestra la composición en ácidos grasos del aceite crudo de Ben. El ácido graso insaturado encontrado en el aceite de Ben son el oleico con un 85,60 % (ver figura 1), los cuales tienen efectos beneficiosos para la salud, ya que estos ácidos grasos reducen el colesterol total y LDL. También reducen el colesterol HDL, lo cual no es deseable para una máxima protección frente a las enfermedades cardiovasculares. Los ácidos grasos insaturados estuvieron presentes en menor proporción. El perfil lipídico del aceite de Ben se asemeja al del aceite de oliva (FAO). Por lo tanto el aceite de la semilla de Ben puede tener los mismos usos a que se destinan para el aceite de oliva en la industria alimentaria, cosmética y farmacéutica, así como en la elaboración de diferentes productos alimenticios

[Tabla 2]

[Figura 1]

Conclusión

La semilla de Ben encontrada en el estado Carabobo es apta para extraer aceite y que el mismo es de alta calidad, ya que el mismo es usado en otros países como aceite comestible, en la elaboración

de mantequillas y grasas sintéticas, así como, en la elaboración de productos farmacéuticos y cosméticos.

Referencias

- Adrian, J; Potus, J; Poiffait, A y Dauvillier, P. (2000). Análisis nutricional de los alimentos. Zaragoza, España: Acribia.
- Anwar, F y Colaboradores. (2006). Caracterización del aceite de semillas de Ben Oleífera procedente de regiones de Secano y de Regadío del Punjab Paquistaní. Revista grasas y aceites. Volumen 57, N° 2.
- Badui, S. (2006). Química de los Alimentos. 3ra Edición. México: Addison Wesley Longman de México, S.A.
- Bailey, A. (1961). Aceites y grasas Industriales. Zaragoza, España: Reverté.
- Calvo, C. (2005). Guía de alimentación y salud. Facultad de ciencias, nutrición y dietética. Universidad Nacional a Distancia. España.
- Comisión venezolana de normas industriales COVENIN 3218: 1996. (1996). Determinación de grasa cruda.
- Comisión venezolana de normas industriales COVENIN 323: 1998. (1998). Determinación del índice de saponificación.
- Comisión venezolana de normas industriales COVENIN 324: 1996. (1996). Determinación del índice de yodo por el método de Wijs.
- Comisión venezolana de normas industriales COVENIN 508: 2001. (2001). Determinación del índice de peróxidos.
- Comisión venezolana de normas industriales COVENIN 325: 1996. (1996). Determinación de la acidez.
- Comisión venezolana de normas industriales COVENIN 702: 1996. (1996). Determinación del índice de refracción.
- Comisión venezolana de normas industriales COVENIN 2281: 1998. (1998). Determinación de ácidos grasos por cromatografía de gases.
- Erickson, D.R. (1997). Formulación de margarinas y mantecas para usos específicos utilizando un programa de bases hidrogenadas. Soya Noticias.

- FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Depósito de documentos de la FAO. Apéndice IV proyecto de norma para los aceites de oliva y aceites de orujo de aceituna. Disponible on-line en: <http://www.fao.org/docrep/meeting/005/X9919S/x9919s0f.htm>
- Foidl, N., Mayorga L., y Vásquez W. (1995). Utilización del marango (Ben oleífera) como forraje fresco para ganado. Especies para reforestación en Nicaragua. Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales. Servicio Forestal Nacional.
- Mehelenbacher, V.C. (1977). Enciclopedia de la química industrial. (Tomo 6). Análisis de grasas y aceites. Bilbao, España: Grumo.
- Olson, M y Fahey, J. (2011). Moringa oleífera: un árbol multiusos para las zonas tropicales secas. Revista Mexicana de Biodiversidad. Volumen 82.
- Stier, R.E. (1997). Guía de aceites comestibles, composición, aplicación, nutrición y más. Asociación Nacional de Productos de Semillas de Algodón de los E.U.A., Memphis.
- Treybal, Robert. (1989). Operaciones de transferencia de masa. (3ra Edición). Mexico. Mc. Graw Gill.

Tabla 1. Caracterización fisicoquímica del aceite crudo, extraído de la semilla de Ben

Pruebas fisicoquímicas	Resultado
Índice de saponificación	192,74 mgKOH/g
Índice de yodo	67,49 cgI ₂ /g
Índice de peróxidos	20,86 meqO ₂ /Kg
Acidez expresada como ácido oleico	2,02 %
Índice de acidez oleica	4,02 %
Índice de refracción	1,462 Adim a 28°C

Tabla 2. Perfil lipídico del aceite de Ben

Ácido graso	%p/p
Palmistoleico(C16:1)	2,52
Palmístico (C16:0)	7,83
Estearico (C18:0)	4,05
Oleico (C18:1)	85,60

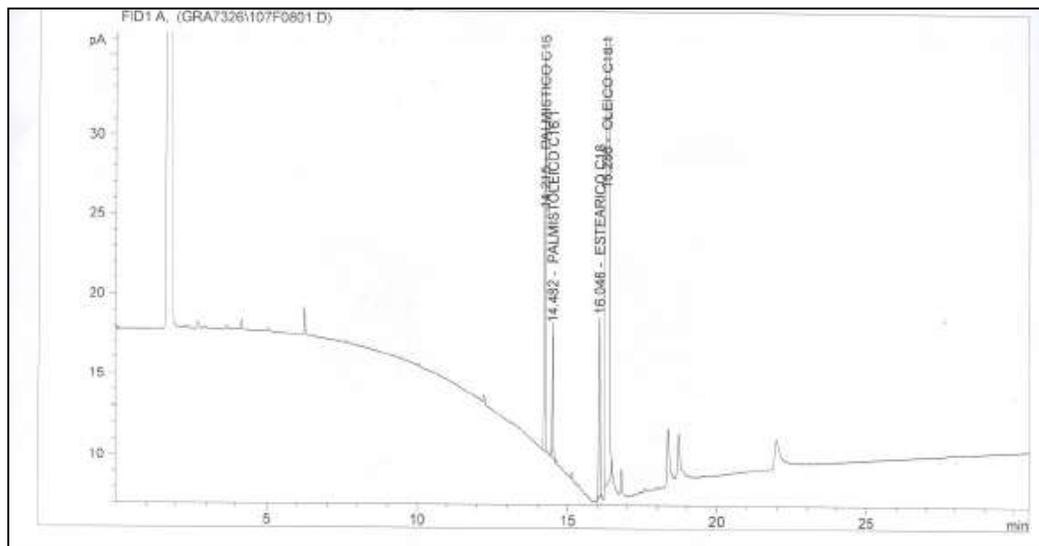


Figura 1. Cromatógrama del aceite de la semilla de Ben

CAPÍTULO 136

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE ABSTRACCIÓN Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO DESDE LA DIDÁCTICA DE LA GEOMETRÍA

María Adilia Ferreira de Bravo

Resumen

La Didáctica por ser una disciplina teórica, histórica y política, se encarga de darle el mejor uso a las técnicas y métodos de enseñanza, teniendo como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y aprendizaje, articulando la teoría con la práctica. El problema en este estudio se presenta en dos vertientes, la *primera* está relacionada con el modelo de enseñanza de la geometría en la práctica escolar venezolana, la cual se ha dado a través de la memorización de aspectos como propiedades y definiciones que conforman ciertas formas geométricas, sin darle la importancia requerida para desarrollar la capacidad de abstracción; la *segunda*, en buscar evidencias para que la escuela modifique su patrón y deje de transmitir un conocimiento en términos de información, convirtiéndose en gestora del pensamiento crítico; cuyo propósito final será Generar un Constructo Teórico desde la Didáctica de la Geometría, como visión teórico-conceptual de cambio y transformación en el desarrollo de la capacidad abstracta y el pensamiento crítico, con un enfoque cualitativo, diseño emergente descriptivo y método etnográfico; el cual permitirá describir e interpretar desde la perspectiva ontológica el proceso de enseñanza y aprendizaje de la geometría en Venezuela, al concebir una construcción teórica partiendo del arte de enseñar.

Palabras Clave: Capacidad de abstracción, pensamiento crítico, didáctica, geometría

Introducción

La educación es concebida como la instrucción que se realiza por medio de la acción docente en búsqueda de un continuo desarrollo humano, la cual se ejecuta a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje; a su vez, es entendida a modo de una unidad compleja de naturaleza humana integral. En Venezuela se establece la Educación Bolivariana en subsistemas, niveles y etapas; éstas se producen en períodos sucesivos donde cada uno engloba al anterior para crear las condiciones de aptitud, vocación y aspiración de ser atendidas por el Sistema Educativo; así lo establece el artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999).

En consecuencia, la educación es considerada por la investigadora como la formación académica y moral que recibe un individuo para desarrollar sus facultades intelectuales; éstas le permitirán afrontar los diversos acontecimientos que puedan surgir a lo largo de su vida; a pesar que esto dependerá de la cultura donde se desenvuelve, el período histórico y del entorno donde se desenvuelve.

Es ineludible la participación de la escuela como pilar fundamental en la instrucción, creación, orientación, formación de principios, valores, culturas, creencias y hábitos en los futuros ciudadanos; pues, uno de los fines últimos de la educación presentados en el numeral 8, artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación (LOE), es “Desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia” (p.p.19-20).

Desde el punto de vista de la autora, la matemática por ser una ciencia axiomática y formalizada busca dar respuestas a las diversas interrogantes que el hombre se formula diariamente, para construir así, su propio conocimiento. En cierto modo la enseñanza de ésta, en especial la rama de la geometría, es concebida por los docentes como un cuerpo de conocimientos cerrado, sistemático y riguroso; esto se debe muchas veces a la desaparición de la aplicación por parte del educador de ciertas estrategias y métodos que permitan proporcionar escenarios pertinentes para la aprehensión de los conocimientos geométricos vinculados con la realidad.

A pesar de estar inmersos estos contenidos en el Currículo Básico Nacional Venezolano la finalidad del mismo, obliga estar centrado en el tratamiento del conocimiento espacial; lo que permitiría desarrollar el potencial creativo de cada ser humano, la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico en el sujeto.

La geometría no constituye solamente un conjunto de saberes formalizados a lo largo de la historia, es un modelo de razonamiento y deducción muy importante para la formación cultural del sujeto; de allí cabe considerarse la siguiente interrogante, ¿cuál es el sentido de enseñar geometría en la escuela?, por tanto éste es un lugar que fomenta la creación y transmisión de diversas culturas, donde la geometría forma parte de ella. Ésta permite al aprendiz familiarizarse con su espacio vital a través de las relaciones espaciales (con el objeto, entre los objetos y en los desplazamientos) puede conocer, comprender el mundo tridimensional, las distintas formas y sus relaciones. Todo esto forma parte de las razones principales por las cuales es importante la enseñanza de la geometría en la escuela; visto de esta forma, éste es un espacio de creación para la transmisión de conocimientos y culturas, donde la geometría forma parte de ella al desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico.

El docente de este nuevo milenio debe hacer uso de herramientas que estén inmersas dentro de un cúmulo de métodos y actividades, de esta manera conlleven a mejorar la enseñanza dentro o fuera del aula de clase. De allí, la necesidad de reformar la didáctica de la geometría en Venezuela desde la cotidianidad y la experiencia; donde los programas, métodos pedagógicos, didácticos, sean aplicados según los distintos niveles y especialidades. Esta transformación debe orientarse de acuerdo con las etapas del desarrollo humano, garantizando un aprendizaje de calidad.

Se ha enseñado la geometría sin que exista una interpretación de los significados propios de esta área, sin alcanzar en los y las estudiantes la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico; vale decir, en la enseñanza de estos contenidos ha predominado una instrucción desde una visión estática de los fenómenos sin relacionarlos con la realidad del sujeto; el cual vive en un mundo lleno de objetos tridimensionales.

El problema se centra en dos pendientes, la *primera* está relacionada con el modelo de enseñanza de la geometría en la práctica escolar venezolana, sin darle la importancia requerida para la

construcción del conocimiento, pues se ha enseñado las propiedades y definiciones de los elementos que conforman ciertas formas geométricas a través de la memorización; la *segunda*, se ha orientado en buscar evidencias para que la escuela modifique su patrón y que en lugar de transmitir un conocimiento en términos de información, se convierta en gestora del pensamiento crítico.

Existen situaciones generadoras de limitaciones en los y las estudiantes de Educación Básica para el desarrollo de la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico, éstos obedecen a factores como la carencia de entendimiento del vocabulario específico del área, la falta de comprensión en cuanto algunas definiciones expresadas de manera simbólica, la dificultad en el análisis de las propiedades de los espacios en dos y en tres dimensiones desde distintos puntos de vista, la escasez en el método de representación para resolver o formular problemas que involucren la visualización con la construcción de figuras y cuerpos geométricos desde la cotidianidad y la experiencia.

En su práctica pedagógica, la investigadora ha evidenciado algunas causas como la carencia de momentos didácticos, en donde se ha enseñado sin que exista una interpretación de los significados, sin alcanzar el tipo de conocimiento geométricos que los estudiantes deben desarrollar ante las situaciones de comunicación en donde se desenvuelven; vale decir, la enseñanza de los contenidos ha predominado sobre el desarrollo de los procesos del pensamiento; sin tratar de desarrollar en el aprendiz el pensamiento requerido para ampliar su capacidad de abstracción, en la búsqueda de la comprensión y aplicación de un saber matemático; aunado a esto, otra causa es el desplazamiento de métodos innovadores en los diferentes niveles que privilegien la enseñanza desde la cotidianidad y la experiencia.

Por tal razón, el docente debe transformar la enseñanza de la geometría al generar momentos o situaciones didácticas, en la que el niño realice un estudio de los objetos geométricos partiendo de la observación, manipulación y clasificación de los mismos; así como promover una verdadera actividad matemática haciendo uso de recursos geométricos a través del contacto con objetos de distintas formas, además de la constatación de su conservación, los cuales conlleven al discente a abstraer y considerar las regularidades formales, desembocando en el reconocimiento de formas tamaño, posiciones, distancias, en general nociones espaciales.

Ante estas circunstancias has surgido los siguientes supuestos hipotéticos: *¿cuáles son los procesos socio-cognoscitivos de enseñanza y aprendizaje a nivel de Educación Primaria que permiten alcanzar una didáctica de la geometría como una visión teórico conceptual?, ¿cómo cambiar y transformar la capacidad de abstracción y pensamiento crítico desde la cotidianidad y la experiencias en los y las estudiantes del subsistema de Educación Básica Venezolana?.* Dar respuestas a estas premisas, permitirían al docente como mediador del aprendizaje del quehacer educativo proponer diversas situaciones didácticas en el campo de la geometría, en las cuales los discentes desarrollen su capacidad de abstracción y el pensamiento crítico.

En pocas palabras, una nueva visión teórico-conceptual en la práctica docente desde la didáctica ayudará al niño a ensayar, buscar, proponer soluciones, confrontar sus ideas con sus compañeros, discutir y aplicar su propia lógica para resolver conflictos que surjan en su contexto; a pesar de esto, el joven comienza a estructurar espontáneamente el espacio desde el momento de su nacimiento. En consecuencia, se amerita la indagación por parte del docente en relación a las experiencias que han construido los y las niñas previamente para ampliar sus conocimientos en dirección de un trabajo pedagógico intencional.

Finalmente por lo anteriormente expuesto surge una alternativa de solución viable, al *Generar un Constructo Epistémico desde la Didáctica de la Geometría, como una visión teórico-conceptual de cambio y transformación en el desarrollo de la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico*, haciendo énfasis en el currículo de Educación Básica reformando la enseñanza de esta disciplina desde una visión pedagógica, tomando en cuenta la *epistemología* (qué clase de geometría queremos que aprendan los niños), *la ontología* (cómo creemos que se aprende o cómo se adquiere o produce el conocimiento) y *la metodología* (cómo se debe enseñar o cómo llevar adelante la enseñanza) para adquirir la construcción y aprehensión del conocimiento geométrico.

Método/metodología

La elección motivada de la metódica se fundamentó en la postura ontoepistémica asumida por la investigadora, la cual esta enmarcada en el paradigma del interpretativismo, con un enfoque cualitativo, diseño emergente descriptivo y método etnográfico, tal como lo señalan Goetz y LeCompte (1988):

...la etnografía describe y reconstruye de forma sistemática y lo más detalladamente posible las características de las variables y fenómenos, con el fin de descubrir, generar, comparar, perfeccionar y validar categorías conceptuales y postulados generados a partir de fenómenos observados en escenarios distintos (p.14).

Los informantes claves serán los docentes pertenecientes a la Unidad Educativa Antonio Herrera Toro adscrita al Municipio Escolar San José, Valencia, Estado Carabobo. En esta investigación etnográfica se realizarán registros narrativos de los fenómenos estudiados a través de la recolección de fuentes de información; utilizando entre ellas la observación participante. La fiabilidad de los resultados tendrá que ser intrínsecamente repetible, utilizando los mismos métodos e instrumentos en el período académico 2014-2015.

Para alcanzar el enunciado teleológico de la indagación se amerita de la ejecución de cuatro fases de desarrollo, las mismas se describen a continuación:

1. *Fase descriptiva inicial:* se describirá un primer escenario situacional de inmersión en el campo e interacción con el grupo de estudio y su situación y/o problemática.
2. *Fase de descripción etnográfica:* se hará una descripción de la información tal como se recogerá lo más fiel posible a lo percibido e interpretado en el momento de convivencia con el grupo; el mismo para este caso estará relacionado con los procesos socio-cognoscitivos de enseñanza y aprendizaje a nivel de Educación Primaria.
3. *Fase de identificación de significados e interpretaciones:* esta fase se centrará en la búsqueda de significados o categorías significativas emergentes particulares de la información descrita, dirigida a una interpretación profunda.
4. *Fase de construcción teórica:* se presentará una visión sistemática coherente y significativa (triangulación) del grupo o cultura estudiada, en definitiva la abstracción, conceptualización o modelo conceptual representativo de interés para la inv-estigadora como para el área de la geometría, la cual permitirá Generar un Constructo Epistémico desde la Didáctica de la Geometría como una visión teórico-conceptual de cambio y transformación en el desarrollo de la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico.

Resultados

Los resultados esperados se concretarán cuando el docente resalte la comprensión de las formas geométricas, facilitando a los discentes la capacidad de captar las cualidades de los objetos, al tener cierta forma y ocupar cierto espacio; esto les proporcionará a través del desarrollo de la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico.

Mora (2002) afirma, “se percibe en los últimos años una insistencia muy importante por parte de los didactas en devolverle a la geometría su lugar en la enseñanza de la matemática” (p.116). Por tanto, por ser un proyecto de investigación se pretende generar un Constructo Epistémico desde la Didáctica de la Geometría como una visión teórico-conceptual de cambio y transformación en la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico; con el fin de formar en la mente del discente una imagen visual de un concepto abstracto y en particular del medio ambiente, convirtiéndose en un instrumento importante para alcanzar objetivos de aprendizaje generales, pues también algunas competencias intelectuales; en especial habilidades de percepción (capacidad de abstracción) y solución de problemas en campos complejos (concreto) a través del pensamiento crítico, para los cuales es imprescindible la percepción, visualización, la argumentación, la creatividad y la apreciación estética.

Conclusiones

Esta indagación busca desde el punto de vista social contribuir con la enseñanza de la matemática en la Educación Venezolana ofreciendo una información valiosa y pertinente en la Didáctica de la Geometría, haciendo mayor énfasis en el proceso más que en el producto; generando como aporte doctoral una visión conceptual de cambio y transformación en el desarrollo de la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico; logrando así, que los y las estudiantes identifique las figuras en el plano, cuerpos en el espacio, distingan las similitudes y las diferencias entre los entes geométricos, la capacidad de relacionar objetos e imaginar movimientos; todo esto atendiendo a las necesidades cognoscitivas de los discentes.

Referencias bibliográficas

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36.860 (Extraordinario), Diciembre 30, 1999.

Goetz, J. y Le Compte, M. (1988). Etnografía y diseño cualitativo de investigación educativa. Madrid: Morata.

Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 5.929 (Extraordinario), Agosto 15, 2009.

Mora, D. (2002). Didáctica de las Matemáticas en la Educación Venezolana. Caracas: Universidad Central de Venezuela



Las ciencias sociales

Repensando el presente para intervenir el futuro



Dirección de investigación y
producción intelectual



Ediciones de la FACES – UC
ISBN: 978-980-233-617-3
Valencia - Venezuela